

ESTUDIO GENEALÓGICO DE

María y **B**eatríz Pacheco:

SU RELACIÓN CON JUAN PACHECO, MARQUÉS DE VILLENA
Y LA CORTE DE LA MANCHA ALTA.



PILAR MONTERO PARRA

ACADÉMICA CORRESPONDIENTE, EN CUENCA
REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

ESTUDIO GENEALÓGICO DE

María y **B**eatriz Pacheco:

SU RELACIÓN CON JUAN PACHECO, MARQUÉS DE VILLENA
Y LA CORTE DE LA MANCHA ALTA.



PILAR MONTERO PARRA

ACADÉMICA CORRESPONDIENTE, EN CUENCA
REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



ESTUDIO GENEALÓGICO DE

María y **B**eatriz Pacheco:

SU RELACIÓN CON JUAN PACHECO, MARQUÉS DE VILLENA
Y LA CORTE DE LA MANCHA ALTA.

TRABAJO PRESENTADO
PARA EL NOMBRAMIENTO EFECTIVO COMO
ACADÉMICA CORRESPONDIENTE
EN CUENCA



Madrid, MMXXII

© “*Estudio Genealógico de MARÍA Y BEATRIZ PACHECO: su relación con Juan Pacheco, Marqués de Villena y la Corte de La Mancha Alta*”

© Pilar Montero Parra

Autora y Editora: Pilar Montero Parra (Doctora en Farmacia, UCM)

Registro Territorial de la Propiedad Intelectual, CAM: M-006988/2022

ISBN: 978-84-09-10319-5

A lo largo de este trabajo se usarán las siguientes abreviaturas: n.: nace; f.: fallecimiento; r.: reinado; t.: termina; c.c.: casamiento con sucesión; c.s.: casamiento sin sucesión; h.: hijo legítimo; h.i.: hijo ilegítimo; h.n.: hijo natural antes de un matrimonio; hs.: hijos; p.: periodo; t.: testa; v.: vive.

Con cierta frecuencia, se repetirán fechas de nacimiento, fallecimiento, matrimonio, periodos de reinado, etc. con el fin de ir centrando cronológicamente a los personajes dentro del texto y en cada Parte del Trabajo (I al VI).

ESTUDIO GENEALÓGICO DE

María y **B**eatriz Pacheco:

SU RELACIÓN CON JUAN PACHECO, MARQUÉS DE VILLENA
Y LA CORTE DE LA MANCHA ALTA.



Madrid, MMXXII

Ya reflexionaba la primera mujer galardonada con el Premio Nobel de Física, en 1903, María Curie, tras el descubrimiento del radio, que *“Nada en la vida debe ser temido”*. De esta simple expresión, de las cosas difíciles y de los desafíos emanan las oportunidades y el desarrollo de la Ciencia. Es por eso, que la imprecisión sobre nuestro futuro, a veces, nos conduce y alienta a protagonizar proyectos, presumiblemente ambiciosos, altruistas e impensables que te posicionan frente a grandes retos personales y colectivos.

Dicho esto, doy las gracias a D. MANUEL PARADA Y LUCA DE TENA, Académico de Número, Medalla IX, por haber hecho posible este momento, expresando con estas escuetas palabras mi más eterno agradecimiento. En segundo lugar, a D. JAIME DE SALAZAR Y ACHA, Académico de Número, Medalla VII, por prologar uno de mis libros que trataba sobre la historiografía genealógica y burguesa de la familia Briz y Risueño de San Clemente (Cuenca), Úbeda (Jaén) y que cuenta con ciertas reminiscencias familiares que provienen del Barón William Craven (Londres, Inglaterra, 1664); y apoyar y firmar mi candidatura electa de 14 de diciembre de 2021, por lo que manifiesto mi doble agradecimiento. En tercer lugar, a D. JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS, Académico de Número, Medalla XXIV, por su confianza al respaldar y firmar mi candidatura electa y por su cálida acogida en esta Real Academia estando, de igual forma, doblemente agradecida.

También quisiera expresar mi gratitud a D. Feliciano Barrios Pintado, Académico de Mérito de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, y Académico de Número de la Real Academia de la Historia; y a D. Santiago Sáenz de Samaniego (Diccionario Biográfico Español) por esa incondicional, fortuita e inestimable ayuda que ha abocado en la materialización de un destino.

Y, finalmente, mi total agradecimiento a todos los Señores Académicos Numerarios de esta Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía por su generosa aceptación y permitir que pueda recibir este alto honor aprobando mi pertenencia como Académica Correspondiente en Cuenca; aceptando, pues, este nombramiento y poniéndome a disposición de la Real Academia, con el firme propósito de trabajar y colaborar en todo aquello que signifique un mayor prestigio para la institución y necesario conocimiento de los linajes, hidalgos, caballeros y nobles de la provincia de Cuenca, así como de todos sus emblemas heráldicos.

Muchas Gracias.



Fig. nº 1. Mujeres de finales del siglo XIV. Castillo de la Manta, Piamonte.

Nota de la Autora.

María y Beatriz Pacheco fueron dos extraordinarias damas nobles de finales del siglo XIV y comienzos del siglo XV, en tiempos de la Reconquista, llegadas a La Mancha desde el reino de Castilla tras emigrar de la Corte Portuguesa su abuelo Diego López Pacheco y que, por sus matrimonios, formaron parte del tronco común de gran parte de la nobleza manchega -Belmonte, Alarcón, Torre de Santiago, Minaya, San Clemente y otros- y del Reino de Portugal.

Entre los descendientes de María y Beatriz Pacheco se encuentran hidalgos, nobles, caballeros de Órdenes Militares (Santiago, Calatrava) y de Caballería (Toisón de Oro), titulares de Señoríos, Estados y Mayorazgos, y poseedores de multitud de títulos nobiliarios de la Corona de Castilla conforme crecía el árbol genealógico; así como Grandes de España y Virreyes de la *Nueva España*; naciendo, entre las diferentes ramas, otros nobles descendientes que contrajeron matrimonio con hijos de las *Casas* y linajes más importantes del Reino de España.

María y Beatriz Pacheco, por parte de su padre Juan Fernández Pacheco, familia de ricohombres y durante algún tiempo Señores de Ferreira de Aves (Portugal), I Señor de Belmonte (Cuenca), en 1398; estaban emparentadas por ramas secundarias con los reyes godos del norte peninsular, siendo descendientes de Ramiro II de León y, por consiguiente, de don Pelayo, según se refleja en las fuentes bibliográficas de los siglos XVI y XVII.

Beatriz Pacheco sería I Señora de la Torre de Santiago y de Martín Obseco, en 1404, y su hijo Rodrigo Pacheco y de Avilés, Señor de Minaya, en 1444, continuando con la denominada "*Casa de Minaya*" que data de los tiempos del Infante don Juan Manuel, principios del siglo XIV e, hipotéticamente, de finales del siglo XI, en tiempos de Alvar Yáñez de Minaya, Capitán de las mesnadas del Cid y coetáneo del fundador de San Clemente, Clement Pérez, Señor del Feudo de Rus, cuyas tierras se incorporaron al "*Canastillo de Boda*" de la princesa mora Zaida al contraer matrimonio con Alfonso VI de Castilla (*Cora de Santaver*, en 1097).

Por su parte, su medio hermana María Pacheco sería II Señora de Belmonte, alrededor de 1425, cuyos descendientes se convirtieron en Grandes de España entre mediados y finales del siglo XV: JUAN PACHECO, Marqués de Villena desde 1445 hasta 1468 (pasando la merced a su hijo Diego López Pacheco) y que fallecía bajo sospecha de envenenamiento, en 1474, como causa de los conjuros monárquicos y efectos de la *farmacología ponzoñosa*; al igual que su hermano PEDRO GIRÓN, ante sus esponsales con Isabel la Católica, truncando la posibilidad de convertirse en rey de la Corona de Castilla, en donde la *Casa Pacheco* se hubiese incorporado al tronco regio de la monarquía española.

Juan Pacheco, Señor de San Clemente desde 1445, fue Maestre de la Orden de Santiago y la *hospitalidad santiagouista* se tradujo en la puesta en marcha del Hospital de San Andrés de Belmonte, proyecto ya iniciado por su abuelo Juan Fernández Pacheco, en 1415, disponiendo de un avanzado y completo organigrama sanitario con suministro de medicamentos, a semejanza de otros de la Orden Militar y Hospitalaria de Santiago que contaban con *freires* o *frates boticarios* al frente de *boticas prehospitallarias*, iniciadas en los antiguos hospitales santiagouistas de Toledo, Cuenca y Alarcón. También, Pedro Girón y su hijo Rodrigo Téllez Girón fueron Maestres de la Orden de Calatrava de 1445 a 1466 y de 1466 a 1482, respectivamente.

No se entendería el siglo XIV y siglo XV sin las referencias a la familia y progeñie de los “Pacheco” como una de las principales *Casas* que participó en la reconquista de Portugal, La Mancha, Murcia, Granada y otros lugares; y como uno de los linajes donde algunos de sus miembros intervinieron, de primera mano, en la resolución de muchos de los conflictos sucesorios del Reino de Portugal, Reino de Navarra, Reino de Aragón y Reino de Castilla ya a las puertas del Renacimiento; así como ocupando importantes cargos dentro de la Corte y del gobierno de la monarquía en tiempos de Enrique II, Juan I, Enrique III, Juan II y Enrique IV.

El origen de la Corte Manchega o *Corte Chica* de San Clemente se debe, en gran medida, al hijo de María Pacheco, Juan Pacheco, quién la dotó de privilegio de ser “Villa” dentro del Marquesado de Villena, en 1445, contando con Alfoz y Concejo de aldeas bajo su jurisdicción con el paso del tiempo como Minaya y la puebla del Castillo de la Torre de Santiago. “*Su villa de San Clemente*”, según su testamento, quiso que fuera para su hija Francisca Pacheco Portocarrero, en 1474, esposa de Íñigo López de Mendoza y Quiñones, el *Gran Tendilla*. El apoyo del nieto de María Pacheco, Diego López Pacheco y Portocarrero, II Marqués de Villena, a la causa de Juana la Beltraneja desembocó en un desmembramiento del Marquesado de Villena, pasando San Clemente a tierras de realengo con los reyes católicos.

En 1586, Felipe II escindía el reducido Marquesado de Villena en dos bloques territoriales tras el desgobierno de su Gobernador Mosén Rubí de Bracamonte y Dávila, cuyo *Partido de Arriba* o Corregimiento de las 17 Villas, colocaba a San Clemente como su Capital, lo que hizo posible el desarrollo de instituciones administrativas, sanitarias y políticas de primer orden, necesarias para la gobernanza territorial del Partido, convirtiéndola en un “*San Clemente de los Austrias*” o “*Corte de la Mancha Alta*” y que, más tarde, pasó a ser la Capital de la “*Provincia de La Mancha*” contando con Corregidor y, luego, con Regidores Perpetuos en manos de los descendientes más destacados de Beatriz Pacheco, entre otros.

Con el tiempo, dados sus antecedentes históricos de “Corte Manchega” y como consecuencia de los conflictos sucesorios, San Clemente ejerció un gran protagonismo geoterritorial como “Eje de la travesía de La Mancha” durante la Guerra de Sucesión, de 1701 a 1713 con el Tratado de Utrecht, apoyando la causa borbónica con Felipe V que desalojaba a la Casa de los Habsburgo españoles, convirtiéndose en “Muy Noble, Muy Leal y Fiel Villa” tras las actuaciones del II Marqués de Valdeguerrero, Gabriel Ortega y Guerrero de Luna, Comandante General de la Provincia de La Mancha (luego, Gobernador del Real Sitio de Aranjuez), en lo relativo a la sumisión de territorios hacia el nuevo monarca, y que destacó por la meticulosa preparación logística de bienes materiales y ejército necesario en la decisiva Batalla de Almansa; con casa-palacio en la villa sanclementina construida a finales del siglo XVII y cuya genealogía se encuentra entrelazada con el linaje del esposo de Beatriz Pacheco, Rodrigo Rodríguez de Avilés y, en concreto, con los Ortega, Señores de Villar de Cantos, cuyos ascendientes fueron reconquistadores de La Mancha, entre otros muchos nobles e hidalgos de los siglos XI al XIII.

También, en la Guerra de Independencia española, San Clemente se convirtió en “Cuartel General Francés de La Mancha” a las órdenes de Napoleón y, en concreto, del Mariscal Moncey y General Frère, antes boticario francés en Carcassonne, con victoria de Fernando VII tras el Tratado de Valençay, jurando en 1820 y, en Madrid, la Constitución Española aprobada por las Cortes de Cádiz, en 1812, donde el primer alcalde constitucional de San Clemente sería el VI Marqués de Valdeguerrero, José Ángel Sandoval y Castro, bisabuelo de Manuel Sandoval y Sandoval, Embajador Extraordinario en Roma con Gran Cruz de la Corona de Italia; así como ratificando la supresión de los Tribunales de la Inquisición: San Clemente contó con Tribunal de la Santa Inquisición e instrumentos de tortura como la horca de tres palos, cepo, cadenas y picota inquisitorial o rollo de justicia.

Finalmente, por su gran protagonismo dentro de la Historia, San Clemente disputó con Cuenca la capitalidad de la provincia, en 1810; pero tal proposición fue rechazada por el Consejo de Regencia, en Cádiz a 19 de febrero de 1811, argumentando el coste inasumible en ese momento.

En definitiva, el conocimiento de la historiografía de María y Beatriz Pacheco y su repercusión dentro de la Corte de la Mancha Alta con sede en San Clemente se ha logrado gracias a que, genealógicamente hablando, “dando unos pasos para atrás, ya se conseguía mucho”.

Pilar Montero Parra.

Índice

Página

I PARTE

CONFORMACIÓN DE LA MANCHA: CULTURA, CIENCIA Y RELIGIÓN	1
-Introducción al origen de la Corte Manchega de San Clemente	3
De la cultura cristiana y musulmana	
y de la Hospitalidad Santiaguista en La Mancha	4
Reyes y Nobles en la Baja Edad Media. Siglo XI	7
Reinado de Sancho II de Castilla	12
Reinado de Alfonso VI de León	12
Reyes del siglo XII	18
Reinado de doña Urraca	18
Reinado de Alfonso VII	19
Reinado de Sancho III	19

II PARTE

LOS "PACHECO": CABALLEROS EN LA RECONQUISTA IBÉRICA	21
-De la Genealogía Medieval de María y Beatriz Pacheco. Siglos X al XI	23
Casa y linaje de los Pacheco dentro del Condado Portuçalense	31
Índice de Abuelos de María y Beatriz Pacheco	35
Sueiro Viegas	39
Fernão Jerêmiás	40
Pay Hernandes	43
-Reyes de mediados del siglo XII al XIII	45
Reinado de Alfonso VIII	45
Pero Pais	45
Ruy Peres de Ferreira	45
Señorío de Alarcón. Año de 1186	48
Hospitalidad Santiaguista. Hospitales de la Orden de Santiago:	
Uclés, Toledo, Cuenca, Alarcón	49
Reinado de Fernando III	59
Reinado de Alfonso X	61
Fernão Ruy Pacheco	63
João Fernandes Pacheco	64
Reinado de Sancho IV	65

III PARTE

LOS "PACHECO" Y EL SEÑORÍO DE VILLENA	67
-San Clemente y Belmonte en el siglo XIV: el Señorío de Villena	69
Reinado de Fernando IV	69
Reinado de Alfonso XI	71
Lopo Fernandes Pacheco	73
Reinado de Pedro I de Castilla	85
Primera Guerra Civil Castellana, 1351-1369	86
División territorial en Comunes. Año de 1353	87
Reinado de Pedro I de Portugal	87
I Marquesado de Villena: de 1366 a 1385	88
Reinado de Enrique II de Castilla	89
Diego Lopes Pacheco y Taveira	90
Reinado de Juan I de Castilla	98
-San Clemente y Belmonte en el Renacimiento, siglo XV	101
Violante Fernandes Pacheco	104
Lope Fernandes Pacheco	104
Reinado de Enrique III de Castilla	105
Juan Fernández Pacheco	107
Reinado de Juan II de Castilla	110
Juan Fernández Pacheco durante el reinado de Juan II	111

IV PARTE

BEATRIZ PACHECO	117
-Ascendientes de Rodrigo Rodríguez de Avilés	121
Padres del Consorte de Beatriz Pacheco	132
-Rodrigo Rodríguez de Avilés, consorte de Beatriz Pacheco	133
Toma del Castillo de Huerca, año de 1407.....	133
Señorío de la Torre de Santiago	139
-Hijos, Nietos y descendientes de Beatriz Pacheco	147
Rama de Murcia: Juan de Ortega y Avilés	148
Rama de Minaya y San Clemente: Rodrigo Pacheco de Avilés	153
Puebla y Señorío de Minaya. Año de 1330	153
Rodrigo Pacheco, Señor de Minaya	177
Rama de Belmonte y San Clemente: Diego Pacheco y de Avilés	194
II Señor de la Torre de Santiago: Lope Rodríguez de Avilés	201
Rama de los Tibarca de Cuenca: María de Avilés y Pacheco	201
Rama de los Fajardo de Murcia: Teresa Rodríguez de Avilés	202

V PARTE

MARÍA PACHECO	205
-Ascendientes de María Pacheco: Inés Téllez de Meneses	208
-María Pacheco	213
-Consorte de María Pacheco: Alfonso Téllez-Girón	217
Ducado de Huate: Lope Vázquez de Acuña	225
-Juan Pacheco	227
El Concejo de San Clemente en tiempos del Reinado de Juan II y de Juan Pacheco	227
Juan Pacheco, Marqués de Villena, año de 1455	236
El Concejo de San Clemente en tiempos de Juan Pacheco y reinado de Enrique IV	246
Juan Pacheco y su Estado de Belmonte	247
Construcción del Castillo de Belmonte: 1456	249
Juan Pacheco, Maestre de la Orden de Santiago, año de 1467	259
Francisca Pacheco: Señora de San Clemente en el Testamento de Juan Pacheco	265
Hospital Santiaguista de Belmonte	268
Pedro Girón de Acuña Pacheco	277

VI PARTE

DEL II MARQUÉS DE VILLENA Y CORREGIMIENTO DE SAN CLEMENTE	281
-Diego López Pacheco Portocarrero, II Marqués de Villena	283
-El Concejo de San Clemente en tiempos del II Marqués de Villena y reinado de Isabel la Católica	285
San Clemente es Villa de Realengo. Año de 1476	287
Profesiones sanitarias y Hospitales en el Reino de Castilla	289
Del II Marqués de Villena y Jorge Manrique. Año de 1479	290
San Clemente es visitada por los Reyes Católicos	293
Era de los Descubrimientos: América. Año de 1492	293
Concejo Municipal de San Clemente. Año de 1494	294
Felipe II visita San Clemente. Año de 1586	295
San Clemente, Capital del Partido de Arriba o Corregimiento de las 17 Villas, en 1586	295
San Clemente, Capital de La Mancha Alta	296

BIBLIOGRAFÍA	297

ÍNDICE GENERAL	315

FIGURAS DEL ANEXO	325
Mayorazgos relacionados con los Pacheco. Siglo XVIII	325
Mayorazgos relacionados con los Ortega de San Clemente	330
Señores de Minaya descendientes de Beatriz Pacheco	331

I Parte

Conformación de La Mancha: Cultura, Ciencia y Religión.

Introducción al origen de la Corte Manchega de San Clemente contada desde otro punto de vista.

La *Hispania* medieval, entre otras cuestiones, fue heredera de la antigua tradición romana¹ y griega²; posteriormente, acuñada por la cultura de los pueblos germanos de Occidente³; avanzada por la asimilación de los descubrimientos de la civilización árabe y, sobre todo, defensora e impregnada de los principios cristianos latentes en la Europa Occidental⁴. Por ello, para intentar conocer la historia de las sociedades antiguas y profundizar en los estudios sobre la condición humana, es necesario que se lleven a cabo bajo una perspectiva multidisciplinar y nunca convendría ignorar el principio de su origen sanitario⁵ pues así, se podrá entender mucho mejor la trayectoria e inquietudes de nuestros reyes, nobles y gobernantes a lo largo de los siglos, envueltos dentro de una constante evolución general de la Ciencia, técnicas y armas para la guerra y, en particular, de los oficios que desembocaron en la especialización y la consiguiente estratificación de los individuos dentro de su clase y condición estamental, con piedras armeras hasta los que ejercían ciertos trabajos manuales; es decir, desde el rey hasta el artesano que contaba con el *signum artificis* o marca personal del oficio, gremio⁶ o *marchum artis*.

De todos es sabido que los pueblos siempre han gozado de múltiples normas, de una u otra índole, y que los *derechos señoriales* nacieron con el régimen feudal, entendido como una forma oligarca de gobierno de los territorios y de sus habitantes, donde siempre se encontraba una “*Casa, Linaje, Familia o Clase rectora*” que imponía las reglas/leyes y unos subordinados -vasallo, profesión- que las acataban, aceptaban y cumplían, manifestando un claro respeto y sumisión.

Con la caída del imperio romano y carolingio, y ante la falta de instituciones de estado, desde los castillos, monasterios, *cites*, burgos y el medio rural, emergieron relaciones de séquito y vasallaje que dejaron muchas historias para recordar en la propia genealogía familiar y, en el caso que nos ocupa, se encuentran MARÍA PACHECO y BEATRIZ PACHECO.

¹ Véase: Júpiter y el águila que se posó en su escudo, Derecho Romano, Principios de la Higiene, aristocracia hispanorromana, oficios heredados, *arbor consanguinitatis et affinitatis*, privilegios de sangre y linaje, *fideicomisos*, etc.

² Ídem, Mitología, baños públicos, *gymnos* y atletas, Teoría Hipocrática, etc.

³ Ídem, *Liber Iudiciorum* o *Lex Visigothorum*, las *Sippen*, los *filii comitum* y *primatum*, *stammgüter*, Carta Puebla de Brañosera del Conde Fernán González en 824, etc.

⁴ Ídem, raíces bíblicas (Jesús, de la estirpe regia de la Casa de David), Antiguo Testamento, poder del Papa, Bulas, Cruzadas, Órdenes Militares, Rutas Jacobeas, antiguos hospitales de beneficencia, Derecho Canónico, etc.

⁵ Ídem, Plantas heráldicas: flor de lis o del lirio, flor de carintia, granada, acónito, cicuta, álamo, cannabis, laurel, castaño, haya, abeto, cedro, cardo mariano, roble, hojas de parra, tilo, etc.; Heráldica sanitaria: cruces sanitarias, albarellos y orzas de boticas de órdenes religiosas; estética medieval naturalista, serpiente y bastón del dios griego Asclepio o Esculapio para los romanos; Imaginería o *emblemata* farmacéutica: unicornio, dragones, centauros, sirenas, etc.

⁶ Ídem, Armería gremial con emblemas corporativos del oficio (orfebres y plateros, canteros, herreros, carniceros, zapateros, sastres, tejedores); Marcas familiares: Canteros de Gante, etc.

De la cultura cristiana y musulmana y de la Hospitalidad Santiaguista en La Mancha.

No es necesario adentrarse en la Historia de la Humanidad para darse cuenta de que la *historiografía sanitaria* nació con la enfermedad⁷ y la medicina que curaba a los hombres desde el principio de su origen pues la salud ha sido y será uno de los valores más apreciados del ser humano a lo largo de todos los tiempos y la que perturba, agita y alborota la propia genealogía familiar sin importar su naturaleza, particularidad y condición (reyes, clase dominante y pueblo llano). Por tanto, en términos generales, cada sociedad ha tenido su propia idea de la salud y con qué medios afrontarla y mantenerla según su realidad social, religiosa, política, económica y científica.

Los medicamentos, la Farmacia y la Medicina, en sus orígenes, confluían en una sola persona que, profesionalmente, ejercía las actividades propias del boticario, médico y herborista cuidando su personal "*tienda de medicamentos*"; elaborando y vendiendo sus remedios, a veces, secretos que, en la mayoría de los casos, avalaban el prestigio de quién los preparaba para, luego, tratar a sus enfermos y ver cómo éstos recuperaban la salud, generando una *medicalización de la sociedad*.

Al principio, la curiosidad y la observación del hombre, el método del ensayo/error, confirmaban muchas de las conductas de los animales frente a plantas venenosas que rehuían y el acto de comer aquellas flores, frutos, hojas, tallos, cortezas o raíces de plantas que les curaban de ciertos males específicos por puro instinto animal. De esta forma, surgía el primitivo *Arte de la Farmacia* que se basaba en el estudio de las plantas, ya que muchos de sus compuestos funcionaban como medicamentos básicos que sanaban, curaban o paliaban ciertas enfermedades de ese tiempo en cuestión y como diría don Quijote: "*ha de ser médico y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos en que se encuentren, las hierbas que tienen virtud de sanar las heridas que no de andar el caballero andante á cada triquete buscando quien se las cure*"⁸.

Avanzado el proceso civilizador, la Alta Edad Media se caracterizó por el desarrollo y contraposición de dos culturas: la Occidental europea-cristiana y la de Oriente Medio árabe-musulmán, donde el médico Galeno (Pérgamo, Imperio Romano, 130-Roma, 200 o 206) era aceptado tanto por cristianos como por musulmanes al reconocer la superioridad del alma sobre el cuerpo, enmarcada dentro de la idea monoteísta de ambas religiones, y cuya práctica religiosa se llevaba a cabo en torno a iglesias-monasterios y mezquitas, contando ambas con *antiguos hospitales anejos* para atender a todo tipo de enfermos peregrinos y transeúntes.

⁷ Al menos, en tiempos del Emperador romano Constantino I, desde el año 331 a.C. ya se usaban preparados tóxicos y venenos incorporados en la comida o bebida, convirtiéndose en una práctica común dentro de la denominada "*Epidemia del Envenenamiento*" con un desenlace de muerte para el individuo; aumentando la disponibilidad de estas elaboraciones con fines siniestros dentro de las sociedades antiguas, sobre todo del arsénico.

⁸ de Cervantes Saavedra, Miguel (1880) *El Quijote*, II Parte, Capítulo XVIII, página 135. Moya y Plaza. Madrid.

Por tales circunstancias, Galeno representa al *Padre de la Farmacia*⁹ y de los *Medicamentos* porque como criterio general creía que los vegetales eran medicamentos, los animales alimentos y los minerales, venenos; alcanzando sus teorías empíricas su máximo desarrollo, sobre todo, en el mundo islámico.

Con el desarrollo de la cultura de los pueblos, el adelanto de las *Ciencias de Curar*, la evolución de la Beneficencia a través de los antiguos hospitales¹⁰ y el impulso de la Higiene, sirvieron de herramientas para combatir y afrontar los diversos males y las grandes epidemias que acababan con reyes y vasallos y que iban apareciendo en las distintas sociedades altomedievales¹¹.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, también, Occidente recibía de forma involuntaria y excepcional todo el legado cultural que se produjo en todos los pueblos antiguos del Mediterráneo -fenicios¹², cartagineses- pero, con el agravante de que la mayoría de los manuscritos griegos y latinos fueron destruidos a partir del saqueo de la Biblioteca de Alejandría, en el año 391, la devastación de los archivos de Roma entre el 410 y 476 por visigodos y hérulos del rey Odoacro; y los escasos vestigios clásicos que quedaban en Atenas fueron, posteriormente, arrasados por Justiniano I, en el 529. A partir de este momento, serían los árabes, entre el 650 y mediados del siglo XV, los que rescatarían y traducirían las obras que llegaron a sus Bibliotecas y *Escuelas del Saber*¹³.

La época de los Califatos comenzó en el siglo VII con capitales en Damasco, Bagdad, CÓRDOBA¹⁴, El Cairo y Constantinopla; siendo durante el Califato Omeya (Damasco) cuando el islam se extendió con mayor fuerza. Así, la palabra “*droga*” es una palabra de origen árabe al igual que álcali, alcohol, almizcle, azafrán, azúcar, benzol, jarabe, mirra o láudano; álgebra, alquimia y cómo no, Albucasis, Avenzoar, Averroes y Avicena¹⁵. Los científicos árabes, al igual que lo hicieran Arquímedes de Siracusa¹⁶ (287-212 a.C.) o Herón de Alejandría (siglo I a.C.), nunca se separaron del saber empírico y, por el contrario, lo profundizaron; y no sólo se interpretó el saber de los antiguos, sino que desarrollaron una nueva ciencia donde la razón sustentaba a la fe y viceversa¹⁷. Esta fue la base esencial que permitió construir el Renacimiento y la Ilustración que, a su vez, posibilitaron la modernidad posterior y el camino necesario para poder llegar hasta nuestros días.

⁹ Bayod y Martínez, Martín (1929) *Discurso inaugural del Curso Académico*, página 12.

¹⁰ Giussani, Luigi (2004) *El milagro de la hospitalidad cristiana*. Ediciones Encuentro. Madrid.

¹¹ Santiago-Otero, Horacio (Coord.) (1992) *El Camino de Santiago. La Hospitalidad Monástica y las Peregrinaciones*. Edita Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Salamanca.

¹² Véase, Fenicios: formación de la cultura y la religión íbera, santuarios, mercaderes fenicios... en Blázquez, José María (1999) *Mitos, dioses, héroes, en el Mediterráneo antiguo*, página 201. Real Academia de la Historia. Madrid.

¹³ Montero Parra, Pilar (2019) *Hospitales y Boticas en San Clemente de La Mancha*, páginas 15-22.

¹⁴ Salvatierra Cuenca, Vicente; Alberto Canto, Alberto (2008) “Al-Andalus, de la invasión al Califato de Córdoba”, en *Historia de España, 3er. milenio*, Volumen 5. Editorial Síntesis.

¹⁵ Jácome Roca, Alfredo (2003) *Historia de los Medicamentos*, página 65. Academia Nacional de Medicina. Colombia.

¹⁶ Véase Papp, Desiderio (1996) *Historia de las Ciencias*. Editorial Andrés Bello. Chile.

¹⁷ Jiménez Monteserín, Miguel (2020) *La Inquisición Española*, página 853. Publicaciones de la Universidad de Valencia.

En este contexto, fue de capital importancia la traducción al árabe de la obra del griego farmacólogo, botánico, médico y cirujano militar del ejército romano de Neón, Pedacio Dioscórides Anazarbeo¹⁸; ya que no sólo fue de gran utilidad para la farmacología y medicina en el mundo musulmán, sino que a través de sus obras las *recetas* de este médico se reingresaron en la Europa latina donde fueron recibidas como una verdadera *panacea*¹⁹: “Tomara yo ahora más aína un cuartel de pan o una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas hierbas describe Dioscórides”²⁰, reflexionaba ahora el caballero don Quijote.

Cabe resaltar que los árabes desarrollaron la alquimia²¹ (luego, en el siglo XII, relacionada con blasones que portaban la flor de lis), fueron excelentes químicos e inventaron los métodos de destilación, sublimación y cristalización pero, fue errante su constante búsqueda de la “*piedra filosofal*”, “*el elixir de la eterna juventud*”, demostrar la influencia de las estrellas sobre los metales y el tratar de conseguir que los cuatro elementos -agua, tierra, fuego y aire- se convirtieran, finalmente, en oro.

Sin embargo, fueron capaces de separar el arte del boticario (artesano diferenciado en el Califato de Bagdad) y del médico, estableciendo las primeras apotecas²² privadas en Bagdad²³ hacia mediados del siglo VIII, abiertas al público, en el 754, donde se daban cursos sobre Botánica y Química, enseñaban recetas y recibían formación para llevar a cabo manipulaciones farmacéuticas sencillas en presencia de maestros experimentados²⁴; así como escribir las primeras farmacopeas que incluían jarabes, aguas destiladas y líquidos alcohólicos. Algo más tarde, Mesué el anciano recopiló la farmacia de la época, en el 830, veinte años antes de aparecer la primera farmacopea oficial árabe.

De la misma forma, hay que resaltar que, con el paso de los días, desarrollaron una admirable asistencia hospitalaria al lado de las mezquitas e incluyeron en sus obras el estudio de la terapéutica, las drogas y plantas medicinales: el Código de Avicena o “*Canon de la Medicina*”, en 1012 que, a través de cinco libros describía 760 medicamentos y recopilaba todos los conocimientos médicos existentes en esa época, incluyendo la denominada *farmacología temeraria* (tóxicos y venenos); traducándose al latín, en el siglo XII e introducido en Europa a través de la Escuela de Traductores de un Toledo reconquistado a finales del siglo XI.

¹⁸ Pedacio Dioscórides Anazarbeo (1999) *Acerca de la Materia Medical y de los venenos mortíferos, traducido de la lengua griega en la vulgar castellana* (Mathías Gast, 1566, Salamanca) por Andrés Laguna, Aranjuez. Edición Facsímil.

¹⁹ Elía, R.H. (2009) “Dioscórides rescatado por los árabes”, en *Byzantion Nea Hellás*, nº 28: 27-49. Santiago.

²⁰ *El Quijote*, Tomo I, Capítulo XVIII, página 263.

²¹ Durante los califatos de los Abasíes (750 a 1258), floreció en Arabia una “Escuela de Farmacia” que sacó la obra que se difundió en Europa en su versión latina titulada *De alchemia traditio summae perfectionis in duos libros divisa*, atribuida al científico y filósofo árabe Abu Musa Yabir al-Sufi, conocido en Occidente como Geber.

²² La raíz del vocablo proviene del griego y que evolucionó, fonéticamente con el latín, hacia *apoteca* y *botica*.

²³ Las denominadas *apothekes* habían sido siempre una costumbre árabe, como casas con trastiendas para el almacenamiento de “*yerbas*”, morteros y otros elementos para interpretar las fórmulas magistrales que prescribían los médicos de sus importantes ciudades.

²⁴ *Diccionario Enciclopédico*, Vol. 8, página 86. Montaner y Simón, editores. Barcelona.

En principio, la profesionalización fue parcial, pues no existía disposición legal alguna por parte de los reyes de la época, mediante la cual no pudieran preparar los medicamentos otros profesionales formados en la materia²⁵. Por tanto, la figura del *maestre boticario* se facilitó, sobre todo, porque las técnicas de preparación de medicamentos cada vez eran más complicadas y elaborarlas suponía arte, formación, habilidad, práctica y tiempo.

Definitivamente, en el desarrollo de las ciencias de la salud también influyó el progresivo *ennoblecimiento* de las profesiones médico-sanitarias²⁶ (también, de barberos-sangradores), desarrollo del comercio a través de la burguesía y el crecimiento de las ciudades de reconquista que demandaban mayor número de boticarios establecidos para atender las necesidades de la población y de sus monarcas y, sobre todo, ante situaciones de continuas e intermitentes epidemias (peste negra, viruela, lepra, sífilis, cólera, tuberculosis, tifus) y guerras selectivas, en dónde participaban escuderos, caballeros y nobles defendiendo una *entidad*, linaje, idea o *causa colectiva* y muchos de ellos caían heridos en campo de batalla.

Reyes y nobles en la Baja Edad Media. Siglo XI.

Tras, la caída del Imperio Romano, las invasiones bárbaras y musulmanas provocaron que los antiguos reinos visigodos sufrieran una acusada inestabilidad política, económica, sanitaria y social que se traducía en innumerables conflictos bélicos por el dominio de los territorios. Así, el Califato de Córdoba o Califato Omeya de Occidente constituyó un estado musulmán andalusí con capital en Córdoba y proclamado por Abderramán III, en el 929.

Más tarde, en 1009, comenzó la "*fitna*" o guerra civil que desembocó en los denominados Reinos de Taifas, tras el desmembramiento del Califato Cordobés: Córdoba²⁷, Almería, Murcia, Alpuente, Arcos, Badajoz, Carmona, Denia, Granada, Huelva, Morón, Silbes, TOLEDO, Tortosa, Valencia, Albarracín y Zaragoza²⁸. Al caer el Califato de Córdoba y sus *coras* o provincias²⁹, en 1031, las tierras pertenecientes a Cuenca, fundada por al-Mansur, en 999 y enmarcadas dentro de la "*Marca Media*"³⁰ quedarían integradas en la Taifa de Toledo, sirviendo de puente para la conquista posterior de los Reinos Taifas de Valencia, Córdoba y Granada.

²⁵ Montero Parra, Pilar (2015) *La Farmacia en Cantabria y su significación histórica: Medicamentos y bienestar a lo largo del siglo XIX*. Tesis Doctoral, página 179. Madrid. UCM.

²⁶ *Progresos de la clínica*, Vol. 23-24: página V.

²⁷ En Hispania se encontraban, en el año 814, el Emirato de Córdoba que abarcaba la práctica totalidad de la península ibérica, Reino de Asturias, Vasconia y el Imperio Carolingio o *Marca Hispánica*.

²⁸ Alrededor de 1030, en la península ibérica se encontraban el Reino de León; de Pamplona; Reino Franco que incluía el Condado de Barcelona; y los Reinos Taifas de Córdoba, Toledo, Badajoz, Zaragoza, Albarracín, Valencia, Granada, Sevilla, Huelva y de Málaga.

²⁹ Valdeón Barunque, Julio (2001) *Abderramán III y el Califato de Córdoba*, página 195. Debate. Madrid.

³⁰ Martínez Lillo, Sergio (1994) "Un ribat interior en la Marca Media", página 21, en CuPAUAM 21, páginas 297-312. UAM.

Una de las características de los territorios conquenses medievales³¹ fue su escasa población, ya no solo por la existencia de una inmensa llanura sino por la falta de agua, lo que hizo que los árabes la denominaran por ello *Al-Mansha*, *Manya* o “*alta planicie o meseta*” y también, *Manxa* o “*tierra seca de esparto*”³². Mientras, en el resto de la península ibérica se encontraban los Reinos de León y de Navarra; los Condados de Castilla y Barcelona; y Ribagorza surgidos en el aislamiento del norte montañoso de la antigua *Hispania Goda Cristiana*.

Como quiera que durante la invasión musulmana y el avance de su religión muchos cristiano-hispano-visigodos permanecieron atrapados durante siglos entre las *montañas de Burgos* y los territorios del sur ocupados desde el 711 por los musulmanes tras la Batalla de Guadalete con la derrota del rey goda don Rodrigo³³, según las crónicas árabes; era constante la solicitud de auxilio de los reinos y condados cristianos del norte y ya, desde el 722, con la rebelión de don Pelayo³⁴ en la Batalla de Covadonga³⁵, esta impronta no cesaría hasta 1492, con la rendición del Reino nazarí de Granada, ante los Reyes Católicos. Así, fueron frecuentes e inmensas las incursiones de cristianos del reino leonés y de almorávides que convirtieron estos lugares en un constante campo de batalla donde se desarrollaba una cultura del pacto entre cristianos, moros y judíos que entroncaba con la tradición musulmana del “*aman*”; es decir, tratado de protección al cristiano, no injerencia con sus iglesias y religión a cambio de lealtad al califa y viceversa, con intercambios comerciales frecuentes entre ambas sociedades y coexistiendo un atípico espacio *fronterizo* abierto entre cristianos pastores e *infielos moriscos* sin poder delimitar de forma exacta la línea divisoria de ambas religiones y que, en ciertas ocasiones, estas escasas sociedades se veían sometidas al saqueo mutuo³⁶. Conforme avanzaba la reconquista cristiana, sobre todo por parte de los reyes de la dinastía asturleonesea³⁷ el control de los territorios reconquistados se lograba a través del sistema político reinante en la Europa de Occidente de la Baja Edad Media. Por tanto, a través del FEUDALISMO y la descentralización del poder de la *Casa* gobernante³⁸ a favor de los señores feudales que representaban al caballero, la nobleza, la hidalguía, el linaje, la casta, el parentesco y la familia; se ejercían en el feudo unas relaciones de vasallaje entre el señor propietario y sus feudatarios³⁹.

³¹ La Marca Media, Superior e Inferior eran las demarcaciones territoriales de al-Ándalus, en la antigua península ibérica islámica durante el Emirato y Califato de Córdoba.

³² de Cervantes Saavedra, Miguel (1895) *The Ingenious Gentleman Don Quixote of La Mancha*, página 367. Charles Black. London.

³³ de Ferreras, Juan (1775) *Synopsis histórica chronologica de España*, Cuarta Parte, página 16. Imprenta de Antonio Pérez de Soto. Madrid.

³⁴ Don Pelayo, r. 714 a 737. Príncipe de Asturias y con *Consejo de Guerra*.

³⁵ El Reino de Asturias es considerado el precedente de la Corona de Castilla y del Reino de Portugal. Un viejo dicho dice: “*Asturias es España y lo demás tierra conquistada*”.

³⁶ Ruiz Gómez, Francisco (2006) “La Mancha en el siglo XII: Sociedades, Espacios, Culturas”, en *Studia Histórica, Historia Medieval*. Vol. 24, páginas 113-126. Universidad de Salamanca.

³⁷ Bermudo II, reinado de 982 a 999; Alonso V de León, reinado de 999 a 1028; Bermudo III, reinado de 1028 a 1037; y Doña Sancha de 1037 a 1069.

³⁸ Oficios del Rey, Corte y “*levantar pendón en las guerras*”.

³⁹ Vasallos que trabajan la tierra y reciben protección, donde la agricultura y la ganadería eran la principal fuente de riqueza. También, *Auxilium et Consilium* del vasallo.

CRONOLOGIA **DE LOS REYES DE ESPAÑA,** *y años en que han fallecido.*

REYES GODOS.		
Astaufo, Rey I. murió	Witiza	0711
año	D. Rodrigo	0714
Sigerico	0417	
Walla	0420	
Theodoro	0451	
Turismundo	0454	D. Pelayo 0737
Theodorico	0459	D. Pavia 0739
Eurico	0483	D. Alonso I. el Ca- 0757
Alarico	0500	lillo 0768
Gesalico	0510	D. Fruela I. 0774
Amalarico	0531	D. Aurelio 0783
Theudis	0541	D. Silo 0788
Theudiselo	0549	Manregato 0795
Agila	0554	D. Bermudo I. el 0843
Atanagildo	0567	Diácono 0850
Leuva I.	0572	D. Alonso II. el 0862
Leovigildo	0586	Casto 0910
Recaredo I.	0601	D. Ramiro I. 0913
Leuva II.	0603	D. Ordoño I. 0923
Witico	0610	D. Alonso III. el 0924
Gundemaro	0612	Magno 0930
Sisebuto	0621	D. Garcia 0950
Recaredo II.	0621	D. Ordoño II. 0955
Suintila	0631	D. Fruela II. 0967
Sisenando	0635	D. Alonso IV. el 0982
Chintila	0638	Monge 0989
Tulga	0640	D. Ramiro II. 1028
Chindasvinto	0650	D. Ordoño III. 0967
Recesvinto	0672	D. Sancho I. 0982
Wamba	0687	D. Ramiro III. 0999
Ervigio	0687	D. Bermudo II. 1028
Egica	0701	D. Alonso V. 1028

D. Bermudo III.	1037	D. Henrique II.	1379
Doña Sancha	1069	D. Juan I.	1390
REYES			
DE CASTILLA Y LEON.			
D. Fernando I.	1067	D. Henrique III.	1407
D. Sancho II.	1073	D. Juan II.	1454
D. Alonso VI.	1108	D. Henrique IV.	1474
Doña Urraca	1126	Doña Isabel la Católica	1504
D. Alonso VII. Emperador	1157	D. Fernando V.	1516
D. Sancho III.	1158	Doña Juana	1555
D. Alonso VIII.	1214	D. Felipe I.	1506
D. Henrique I.	1217	D. Carlos V., I. de España.	1558
D. Fernando II. de Leon	1288	D. Felipe II.	1598
D. Alonso IX. de Leon	1230	D. Felipe III.	1621
Doña Berenguela	1244	D. Felipe IV.	1665
S. Fernando III.	1252	D. Carlos II.	1700
D. Alonso X. Emperador	1284	D. Felipe V. renunció año de 1724 en	
D. Sancho IV.	1295	D. Luis I.	1724
D. Fernando IV.	1312	D. Felipe V.	1746
D. Alonso XI.	1350	D. Fernando VI.	1759
D. Pedro I.	1369	D. Carlos III.	1788
		D. Carlos IV. renunció año de 1808; murió en	1819

DON FERNANDO SEPTIMO,
que felizmente reina.

Fig. nº 3. Reyes Godos y Reyes de Castilla y León⁴⁰.

En 1035, tras la unión de los Condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, en la figura de Ramiro I, nació el Reino de Aragón; integrándose, posteriormente, con Felipe V en el Reino de España tras promulgar los *Decretos de Nueva Planta*. Por la trascendencia que ocupa en los orígenes del Reino de Aragón, el Monasterio-Cueva Benedictino Claustral de San Juan de la Peña (Santa Cruz de la Serós, Huesca) constituyó uno de los centros monásticos benedictinos más importantes de la Orden; pues fueron muchos los monjes que vivieron en este conjunto monástico, desde 1025 a 1835, ejerciendo una importante influencia religiosa, espiritual, benéfica y sanitaria.

La Regla de San Benito de Nursia, Patrón de Europa y fundador del Monasterio de Montecassino, "*Regula Sancti Benedicti*", redactada en el año 529, fue acogida por la mayoría de los monasterios fundados durante la Alta Edad Media e incluso Carlo Magno, en el siglo VIII, encargó una copia e invitó a seguir esta Regla Benedictina en todos los monasterios de su Imperio.

Pues bien, de los 73 capítulos de los que consta, el capítulo XXXVI trata de los monjes enfermos -"*enfermo estuve y me visitaron [...] lo que hicieron a uno de estos pequeños, a mí me lo hicieron*"- y el capítulo LIII, de cómo se han de recibir a los huéspedes surgiendo desde este momento el concepto de la HOSPITALIDAD MONÁSTICA: "*huésped fui y me recibieron [...] al recibir a los pobres y peregrinos se tendrá el máximo de cuidado y solicitud porque en ellos se recibe especialmente a Cristo [...] un hermano se encargará de la Hospedería en la cual habrá un número suficiente de camas preparadas*".

⁴⁰ BN. "*Kalendarario Manual y Guía de Forasteros en Madrid*", páginas 3 y 4. Año de 1802.

En la Alta Edad Media no existió la Farmacia como tal en los reinos hispanos del norte peninsular⁴¹ y ningún autor hablaba de *maestres boticarios* hasta bien entrado el siglo XI. El *Arte de Curar* era ejercido, sobre todo, por religiosos, *freires* y monjes que se regían por las Leyes del FUERO JUZGO⁴² donde el Libro 11 trataba “*De los Enfermos; e de los Médicos; e de los mercaderos*”⁴³, siendo los medicamentos utilizados los obtenidos del reino vegetal como el *convolvulus cantábrica*, *arnica montana* y *taxus baccata*, recursos tan característicos del norte peninsular.

En las *boticas conventuales* se hacían ungüentos, emplastos, *loocs* y mixturas a partir de simples que se obtenían del entorno, huertos y, sobre todo, de los drogueros y especieros (flores, hojas, raíces, almizcle del Tíbet, bálsamos, oleorresinas de Asia Menor y Arabia, etc.); resultando que, en la mayoría de los casos, los que ejercían la medicina eran los que hacían los propios medicamentos pues la Medicina y la Botánica estaban íntimamente unidas.

Con el tiempo, las plantas medicinales como drogas con actividad terapéutica irían definiendo la profesión del boticario y del especiero-herborista dentro de las sociedades medievales. No hay que olvidar que ya Plinio el viejo (Comum, 23-Estabia, 24 de octubre del 79), en su obra magna *Historia Naturalis*, Libro XI, Cap. 14, ya adelantaba a través de la imagen de su grabado, que “*medicamenta non mella*”⁴⁴, que traducido del latín, viene a decir: “*los medicamentos no son miel*”⁴⁵ y con la interpretación de que “*no es objeto de la Farmacia complacer con almíbares, sino de combatir con amargos o con dulces, prescindiendo de agradar*”⁴⁶ o *no al paladar*”⁴⁷.

Mientras, con el devenir de la Historia, en los reinos cristianos de *Hispania*, los principios de la religión católica iban disipando las deformidades de la Edad Media por lo que el germen de la asistencia social y de la beneficencia se iba forjando a través de las COFRADÍAS MEDIEVALES⁴⁸ de los siglos XI y XII, con el apoyo de la Iglesia, la nobleza y las ÓRDENES MILITARES benefactoras con sus vínculos de hospitalidad y solidaridad con los más necesitados, que dio lugar a la creación orgánica de los HOSPITALES SANTIAGUISTAS y a otras instituciones benéficas, caritativas y piadosas para atender a los pobres enfermos que, en peregrinación, llenaban las RUTAS JACOBEOAS en su camino a Santiago desde el descubrimiento de su tumba⁴⁹, alrededor del 808⁵⁰, reinado de Alfonso II *el Casto* (r. 795-843).

⁴¹ El Obispo Mazona de Mérida (573-606), en tiempos de Recaredo, instituyó el *Xenodochio* para atender a peregrinos contando con médico: en Uría Rúa, Juan (2006) *Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador*, Tomo II, Vol. 1, página 703. KRK Ediciones. Univ. de Oviedo.

⁴² Código legal visigodo promulgado por Recesvinto, en el año 654 y luego, por Ervigio, en el 681; y Fernando III, en 1241.

⁴³ de Villadiego, Alfonso (1841) *Legislación antigua de los Reyes Godos de España. El Libro de los Jueces o Fuero Juzgo*, página 455. Imprenta de D. León Amarita. Madrid.

⁴⁴ Chiarlone, Quintín; Mallaina, Carlos (1865) *Historia de la Farmacia*, página 779. Imprenta de José María Ducazcal. Madrid.

⁴⁵ Lema de la Real Academia Nacional de Farmacia.

⁴⁶ Los árabes lograron obtener arsénico inodoro y transparente incorporado, frecuentemente, en los líquidos de bebida con fines exterminadores y letales.

⁴⁷ *Medicamenta non mella*, recursos, cofm.es.

⁴⁸ Ayala Martínez, Carlos (2004) *Economía y Sociedad en la España medieval*, página 175. Madrid.

⁴⁹ para otros autores, entre el 813-834, por el obispo Teodomiro (en *Cronicon Irense*).

⁵⁰ Solís, José Antonio (2009) *La verdad sobre el Camino de Santiago*, página 58. La Coruña.

Luego, sucedieron los reinados de Ramiro I (r. 843-850), Ordoño I (r. 850-862), Alfonso III (r. 862-910), García (r. 910-913), Ordoño II (r. 913-923), Fruela II (r. 923-924), Alfonso IV (r. 924-930), RAMIRO II⁵¹ (r. 930-950), Ordoño III (r. 950-955), Sancho I (r. 955-967) y Ramiro III (r. 967-982) dentro de los reyes godos.

Como se comprobará más adelante, es preciso recordar que los Reyes, Emperadores, Papas y muchos nobles del medievo y de la antigüedad fueron presa de la abyecta farmacología (también, en suicidios) y de la nobleza *lobbista* pues recurrió a los venenos a modo de acicate, extraídos de metales tóxicos, plantas y animales como la serpiente que producen principios activos *ponzoñosos* y letales, y que preparaban los *mesteres* o *maestres boticarios* de la época, utilizando las denominadas *pociones venenosas* para todo tipo de maquinaciones, conspiraciones regias y traiciones sucesorias que tanto embriagaron la *genealogía del poder* con la correspondiente adulteración de los *tiempos genealógicos* de los reyes y personajes destacados dentro de las diferentes sociedades y reinos. En definitiva, se trataba de asesinar y eliminar silenciosamente a los rivales sin apenas dejar rastro.

Así, nos encontramos⁵² con el filósofo griego Sócrates que fue envenenado con un brebaje de cicuta, en Alopece, Atenas, en el año 399 a.C.⁵³; Aníbal de Cartago, Roma, que acabó con su vida al tomar veneno guardado en su anillo, en el 183 a.C.; Cleopatra, reina de Egipto con veneno de áspis -víbora *vipera aspis*- o belladona, el 12 de agosto del 30 a.C.; Rodrigo Borgia, Alejandro VI, Papa español, envenenado con *cantarella*, tras una comida en casa de Adriano da Cornetto y tras unas fiebres altas y fuertes dolores, el 18 de agosto de 1503⁵⁴; Felipe *el Hermoso*, que se dijo falleció de neumonía con fiebres altas producidas tras ingerir agua fría por peste o bajo la sospecha de haber sido envenenado⁵⁵, en Burgos, el 25 de septiembre de 1506⁵⁶; y Fernando II *el Católico* supuestamente envenenado por un preparado de cantárida, el 23 de enero de 1516, en Madrigalejo, Cáceres⁵⁷; entre otros muchos personajes históricos como los hijos de María Pacheco, supuestamente, envenenados.

⁵¹ Relacionado con la genealogía de María y Beatriz Pacheco, de la *Casa Pacheco*.

⁵² Delgado, Daniel (2020) *Personajes históricos que murieron envenenados*, en muyhistoria.es, de 2 de diciembre.

⁵³ Mata, Pedro (1875) *Tratado de Medicina y Cirugía Legal teórica y práctica y de Toxicología*, Tomo IV, páginas 111-112. Madrid//Gimeno Cabañas, Amalio (1877-1881) *Tratado Elemental de Terapéutica, Materia Médica y Arte de Recetar*, Tomo II, página 1095. Valencia//Ponce de León, Aura; Martínez Contreras, Jorge (2007) *El saber filosófico: Antiguo y Moderno*, Vol. I, página 345. México.

⁵⁴ *Asamblea Española de 1854 y la cuestión religiosa. Colección de Discursos*, página 15. Madrid//Duverger, Christian (2019) *La vida de Hernán Cortés. La espada*. Editorial México//Moreno López de Ayala, Ramón (2020) *El sello de Dios*, Parte I, página 117.

⁵⁵ También, Amadeus Mozart bajo sospecha de envenenamiento por Antonio Salieri padeciendo una infección epidémica por estreptococos como escarlatina o fiebre reumática el 5 de diciembre de 1791, en Viena; Napoleón cuya causa de muerte oficial fue por úlcera péptica derivada de un cáncer intestinal con rumores de envenenamiento por arsénico, en Longwood, el 5 de mayo de 1821; Juan Pablo I a los 33 días de Papa con versión oficial de infarto de miocardio y sospechas de cianuro, en cuantagotas, en Ciudad del Vaticano el 28 de septiembre de 1978.

⁵⁶ 12-7-1506, en Revista *Hidalguía*, Año LII, noviembre-diciembre de 2005, nº 313, página 833.

⁵⁷ Ávila Granados, Jesús (2001) *El libro negro de la Historia de España*, página 277. Barcelona.

Por tanto, a lo largo de la historia, dentro de la farmacopea, los venenos más usados fueron: cicuta, sobre todo en la Grecia clásica; arsénico, que a pequeñas dosis produce patologías cancerígenas y a altas, la muerte súbita; alcaloides de la belladona; estricnina, extraída del *strychnos nux-vómica*; y como veneno pernicioso, se encontraba el temido cianuro, utilizado como una verdadera *arma* química letal.

Reinado de **Sancho II**. De 1067 a 1073.

Dinastía asturleonese - Jimena.

El rey Fernando I de León [Navarra, 1016-León, 1067. Conde de Castilla, desde 1029; y Rey de León desde 1037 a 1067], siguiendo la ley navarra, repartió su patrimonio entre sus cinco hijos, concediendo a Sancho II (n. Zamora, 1038-ibídem, 1072 o 1073) el CONDADO DE CASTILLA, elevándolo a categoría de Reino y las parias sobre el Reino Taifa de Zaragoza (nombraría alférez a Rodrigo Díaz de Vivar, n. 1048-1099); y a Alfonso VI, el reino de León que llevaba incorporado el título de EMPERADOR y los derechos sobre el Reino Taifa de Toledo, el más importante de la *Hispania* musulmana.

Sancho II de Castilla "*el Fuerte*" sería el PRIMER REY DE CASTILLA y por conquista, de Galicia y León reunificando la herencia de su padre.

A partir del siglo XI, comenzaría el desarrollo urbano en todos los lugares y aldeas del reino castellano-leonés y de los territorios reconquistados, facilitando el establecimiento de profesionales de la medicina y de todo lo que se relacionara con ella como el establecimiento de *boticas medievales* y antiguos hospitales a similitud de Europa, generalizándose el uso de la obra de Dioscórides, "*Materia Médica*", tan usada por los médicos arabo-musulmanes e integrada dentro de una cultura de amplia tradición farmacéutica. Por mérito y analogía, también, sería asimilada por la cultura cristiana del Reino de Castilla pues con sus recetas se curaron a miles de seres humanos en Oriente y Occidente.

Reinado de **Alfonso VI** de León. De 1073 a 1108. Dinastía Jimena.

Tras la toma de Jerusalén, "*Tierra Santa o Lugares Santos*" por los musulmanes de Medio Oriente, en 1076, las relaciones del Islam con la civilización judeocristiana sufrieron un grave deterioro. Durante este reinado, empezaron a resurgir ciertas tradiciones en el reino castellano y que se desarrollarían más adelante: con motivo del casamiento, en 1080, del Infante Sancho de Estrada con doña Urraca Flores, en Ávila, y con el fin de garantizar que el matrimonio tendría descendencia; se celebró una "*Corrida Nupcial*"⁵⁸ con carácter religioso, considerada la más antigua en el Reino de Castilla, según el Conde de las Navas; aunque con anterioridad ya se toreaban⁵⁹ y lanceaban toros en otras regiones de la península.

⁵⁸ Álvarez de Miranda, Ángel (1962) *Ritos y Juegos del Toro*, página 99. Taurus. Madrid/ /Delgado Linacero, Cristina (1996) *El toro en el Mediterráneo*, página 395. UAM.

⁵⁹ En San Clemente se celebraban corridas de toros en la plaza de la villa, con Torre del Toril en el edificio del Ayuntamiento. Ej.: se mataron dos toros en la visita de Felipe II, el 9 de marzo de 1586. También, en Heráldica se pueden ver toros en relación con los lances taurinos.

Los musulmanes trajeron la costumbre de adorar al toro, considerándolo “dios luna”⁶⁰ pero los cristianos modificaron esta costumbre hacia la bravura del animal⁶¹ y lo que ello suponía desde el punto de vista del *genitalismo*⁶² y el *valor masculino*, referido a valentía⁶³.

En los tiempos de Alfonso VI de León (n. 1040) tuvo enorme trascendencia la RECONQUISTA DE TOLEDO, en 1085, antigua capital del reino visigodo que incluía algunos territorios que luego pertenecerían a la jurisdicción de San Clemente, pues tal acontecimiento supuso el inicio de la conquista de La Mancha del dominio musulmán donde la Corona de Castilla era la principal impulsora tras la toma de Guadalajara, en 1081, por las mesnadas cidianas y los escarceos de Ruy Alvar Fáñez.

También, en 1095, dentro del ámbito geográfico de la cristiandad, acontecía el Concilio de Clermont de 27 de noviembre, celebrado en la ciudad francesa del mismo nombre. Tras este evento eclesiástico, el Papa Urbano II, al grito de “*Deus lo vult*” (¡Dios lo quiere!) hacía un llamamiento a los cristianos para unirse a la sagrada campaña de la Primera CRUZADA (1095-1099) con el fin de recuperar los *Lugares Santos* de Jerusalén y devolver al Imperio Bizantino los territorios arrebatados por la dominación de los turcos y el entorno islámico, dando lugar a un importantísimo movimiento migratorio de religiosos, caballeros militares y nobles cristianos, donde sus integrantes se cosían una cruz en la vestimenta para identificarse y diferenciarse de los musulmanes, y que supuso el comienzo de la *primitiva heráldica* al compartir un emblema común, naciendo el concepto de *Armas en los Cruzados*, según el tratadista suizo Lindsay Galbreath. Obviamente, con las Cruzadas, resurgieron Órdenes Militares de cristianos en la Europa Occidental⁶⁴ y en el Reino de Castilla: Alcántara, en 1154; Calatrava, en 1158; ÓRDEN DE SANTIAGO; iniciándose un activo periodo de Reconquista de los territorios tomados por la invasión musulmana y que, tiempo atrás, fueron gobernados por emperadores romanos de Occidente.

La Orden de Santiago, para La Mancha, fue el símbolo de su reconquista y de la liberación del sometimiento sarraceno:

“[...] Se conserva en el archivo de la Santa Iglesia de Orense una escritura original, su fecha de nonas de febrero de 981 (siglo X), que habla de la fundación de la Cofradía de Santiago y dice que fue formada por trece caballeros nobles de Galicia [...] bajo la advocación del Apóstol Santiago y como principal instituto era defender a los peregrinos [...]

⁶⁰ de ahí, “ese toro enamorado de la luna”.

⁶¹ Ya utilizado con Bermudo II (r. 982-999) y contra el Obispo de Santiago, en Barkai, Ron (2020) *Cristianos y musulmanes en la España medieval*. Ediciones Rialp. Madrid.

⁶² Con el tiempo, se hicieron “preparados” a base de testículos de toro para reforzar la virilidad masculina: “Fernando (II el Católico) habría tomado durante más de un mes un brebaje de testículos de toro”, pócima preparada por sus boticarios reales al tener 53 años y su segunda esposa, 17 años (en ABC, Madrid. Cristina Garrido, *Fernando el Católico comía testículos de toro*: 4 de marzo de 2010).

⁶³ En la Cántiga nº 144 de Alfonso X, se representaba el lanceado del toro en la segunda mitad del XIII y en el reino castellano.

⁶⁴ Hospitalarios, siglo XI; del Santo Sepulcro, en 1099; y Templarios, en 1118 o 1120-1314.

[...] que se dirigían a visitar el sepulcro del Santo Patrón [...] eligió el rey (Ramiro III) trece esforzados campeones, en memoria de Cristo y sus doce Apóstoles y fueron Velasco Arias Noguero, Gundisino Ferrandez de Boan, Nuño Perez de Andrade, Guillermo Gundimaro, nieto del rey, Diego López de Lemos, Gonzalo Perez de Figueroa, Nuño de Biedma, Rodrigo de Bolaños, Fernando Sanchez de Ulloa, Pelayo de Rivadeneyra, Odoario Osore de Anaya, Adolfo Arias y Hero de Taboada [...] No tardó en constituirse la Orden de una manera respetable, puesto que vemos que en 15 de noviembre de 1030, Fernando I, Rey de León, Castilla, Portugal, Galicia y Vizcaya, dio una Carta y Privilegio dirigido a sus hijos don Sancho, don Alonso y don García, y a sus hija doña Elvira y doña Urraca [...] que había tenido una visión [...] la misma que el Maestre Gobernador de la Orden [...]”⁶⁵.



Fig. nº 4. Orden militar y religiosa de Santiago⁶⁶ (Santiago *matamoros*, en Monasterio de Uclés) y entrega de la Bula fundacional de la Orden de Santiago por el Papa Alejandro III, a 5-7-1175 (Museo de León).

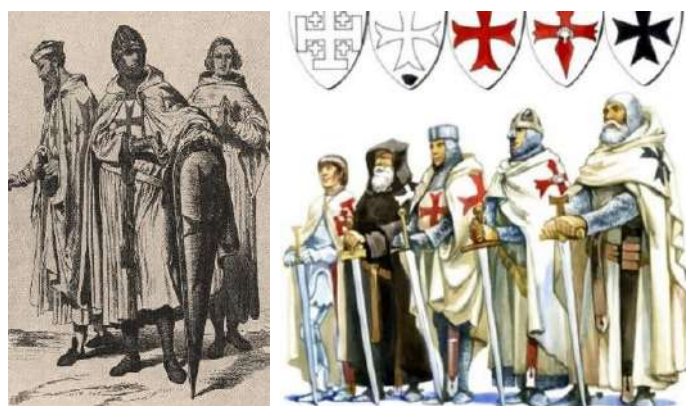


Fig. nº 5. Órdenes Militares: entre ellas la Orden del Temple.

Orden de los Caballeros Hospitalarios, en 1113 / / Cruzadas de Tierra Santa. “*De laude novae militiae*”.

⁶⁵ Fernández Llamazares, José (1862) *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, páginas 11-20. Imprenta Alhambra y Compañía. Madrid.

⁶⁶ Ruiz de Vergara Alava, Francisco (1752) *Regla y Establecimientos de la Orden y Cavallería del glorioso Apóstol Santiago Patrón de las Españas con la Historia del origen y principio de ella*. Páginas 305-306. Imprenta del Mercurio (Biblioteque Cantonale et Universitaire de Lausanne).

1.º D. Pedro Fernandez: de su ilustre ascendencia dá noticia Salazar en la Casa de Lara, tom. I., pág. 303, y además D. José Aguirre en la vida de este Maestre.
 Trece y Comendadores: D. Fernan Diaz, Comendador de Uclés.—D. Sancho Fernandez.—D. Pedro Franco.—D. Suero.—D. Fernan Perez.—D. Galindo, Comendador de Oreja.—D. Lope Iñiguez de Rada.—D. Alonso Melendez.—D. Sancho Lopez, Santa Gadea.—Fernan Alonso.—Suer Gomez.

Fig. nº 6. Primer Maestre de la Orden de Santiago: Pedro Fernández de Castro⁶⁷, de 1 de agosto de 1170-1184⁶⁸. De Fuentencalada, Obispado de Astorga: con el fin de luchar contra los infieles.

Lugar: Monasterio de Loyo, en Galicia y con Bula de Aprobación.
 (inicialmente, *Frates de Cáceres*).

Según la autora, con las incursiones cristianas por parte de los caballeros de las mesnadas del Cid⁶⁹ tras la reconquista de Guadalajara⁷⁰ y de Toledo, se hizo posible que el Caballero de la Banda CLEMENT PÉREZ conquistara el Castillo de Rus y se constituyera su feudo conforme las mercedes establecidas por Alfonso VI y que, al cabo de los días, realizando su *propia cruzada*, los escasos moradores cristianos del *Lugar de Ruz* o *Rue* o *Rus* partieran con el hidalgo Clement Pérez de Rus y Castillo, Señor de este feudo por conquista, en términos de avanzadilla cristiana por los márgenes del río Rus, pasando por una antigua calzada romana y puente romano y tras rebasar algo más de una legua⁷¹, tomaran la *torre vigía de defensa árabe* existente (antes, posible atalaya romana), fundando SAN CLEMENTE entre 1094 y/o 1098, asentándose en esa inhóspita llanura fronteriza contando con dicha atalaya y camino romano. Y, de la misma forma, a menos de cuatro leguas, se produjese en el camino de El Provencio y cercana a San Clemente, la toma de otra torre exenta similar por parte del caballero de la Banda Santiago *el Quebrado* (estaba quebrado) constituyendo su también feudo por conquista y que, luego, formaría parte del Castillo de la Torre de Santiago o de Santiago *el Quebrado* o de *Santiaguillo*, a principios del siglo XV, construido por iniciativa de la familia de Beatriz Pacheco.

Llegados a este punto, también, en dirección a las tierras de Denia (reconquistada en 1088), Alcudia (1094), Sagunto y Gandía (1097), pudo acontecer la toma del pequeño Castillo de Minaya, por parte de la algarada de Alvar Fáñez y de ahí su nombre de *Alvar Fañez de Minaya* (ver págs. 154, 158-161), gobernador de la *Cora de Santaver*, en 1097, que incluiría las tierras de Huete, Minaya, San Clemente, Torre de Santiago y otras del sureste de Cuenca con el avance de la reconquista.

⁶⁷ de Rades y Andrada, Francisco (1572) *Chronica de las Tres Ordenes y Cauallerias de Santiago, Calatraua y Alcantara*, páginas 5 y 6. Casa de Juan de Ayala. Toledo.

⁶⁸ Op. Cit. José Fernández, *Historia compendiada...* página 40; antes, de los *Frates de Cáceres*.

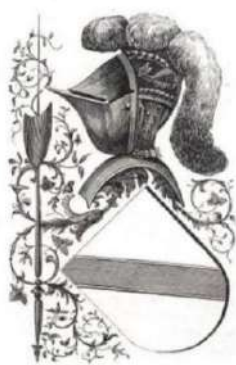
⁶⁹ Batalla o *lid campal* o Toma de Graus (en 1063, r. Fernando I, r. Ramiro I de Aragón-r. Sancho Ramírez), Llantada (en 1068, r. Sancho II), Golpejera (1072, r. Sancho II), Cabra (1079, r. Alfonso V), [PRIMER DESTIERRO DEL CID, en 1081. Año de la Toma de Guadalajara. Toma de Toledo, en 1085. SEGUNDO DESTIERRO DEL CID, en 1089], Tévar (1090, r. Alfonso VI), Cuarte (1094, r. Alfonso VI-r. Pedro I de Aragón), Bairén, Gandía (1097; r. Alfonso VI) [Toma de la torre de San Clemente, entre 1094 y 1098. El CID fallece, en 1099].

⁷⁰ Previamente, aconteció la Toma de Alcocer, Comarca de la Alcarria, Guadalajara, por parte del Cid Campeador.

⁷¹ Una Legua = equivalente a 4,82803 km.

Por consiguiente, esta situación apoyaba el sentido de la reconquista de La Mancha, frontera de Castilla entre Cuenca y Toledo: con este centro *geoterritorial cristiano*, progresivamente, a lo largo del siglo XII (*Tierras de Alvar Fáñez*) y principios del siglo XIII, se facilitaron las conquistas de Ocaña (en 1139), Calatrava (1147), Huete (1149), Uclés (1157; 1108: derrota con Alvar Fáñez de Minaya), Albarracín (en 1172, ya cuenta con Diócesis; y Toledo en 1176, contaba con Arzobispado), [ORDEN DE SANTIAGO, en 1174, sede en Castillo de Uclés, por Alfonso VIII: "*militia Dei*" - al servicio de Dios-] Cuenca (1177), Castillo de Zafra (1179), Belmonte (1182. *Las Chozas*. En 1208, ya se nombra en los Anales de los Jueces de Cuenca; y denominado *Bellomonte*, en 1294, r. de Sancho IV), Castillo de Garcimuñoz (1182), CASTILLO DE ALARCÓN (1184), Iniesta (1186) [Hospital Santiaguista de Toledo, en 1187], [la Encomienda de Uclés cuenta con *enfermería para caballeros*, en 1191] Alcaraz (1213), Villarrobledo (1213. *Robledillo*), Albacete (1241), Elche (1250) y Chinchilla (1269); conformando, en su conjunto, las primeras TIERRAS DE ALARCÓN, cuyo castillo supuso la fortaleza más importante de la zona de reconquista manchega.

EL CID D. RUY DIAZ DE BIVAR.
(Pág. 401.)



RUS.
(Pág. 401.)



Fig. nº 7. Clement Pérez de Rus y Castillo (simulación) (f. en 1136)⁷². San Clemente pasó al "Canastillo de Boda" de la Princesa mora Zaida, cuarta esposa de Alfonso VI (m. alrededor de 1094).



Fig. nº 8. Antiguo escudo medieval, en San Clemente que cuenta con un supuesto toro.

⁷² Zarco Bacas, Beato Julián (1927) *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca hechas por Orden de Felipe II*, página 87. Biblioteca Diocesana Conquense // La piedra de la inscripción se la llevó el mayordomo de la iglesia de San Clemente, Alonso de Llamas, en AMSC. *Cuentas de Propios*. Legajo 97. Año de 1619 (ver pág. 19. Referencia 76; y pág. 163) // Diccionario Espasa-Calpe. *San Clemente*. Edición de 1926.

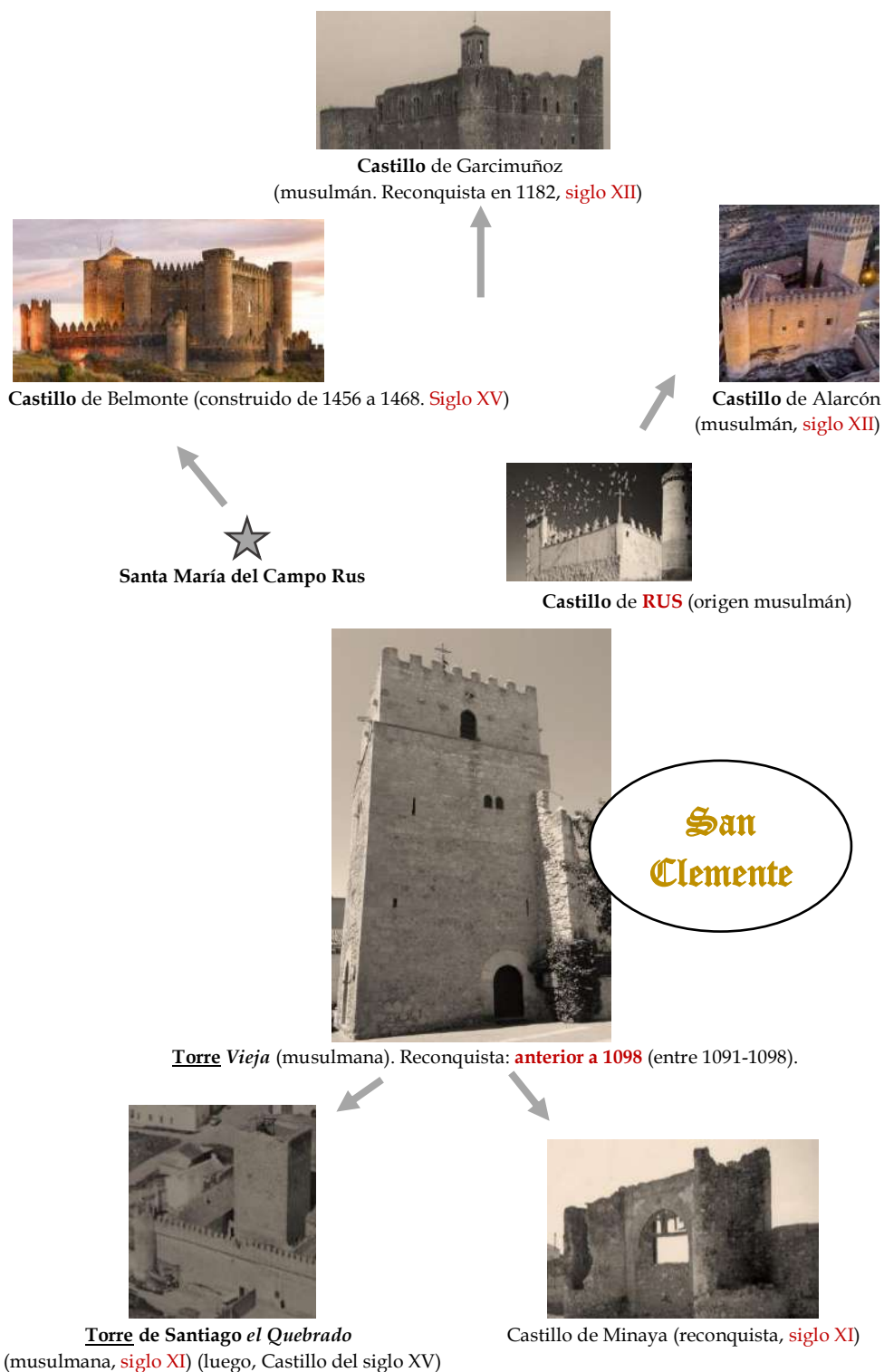


Fig. nº 9. Fortalezas musulmanas (como torreón avanzado o primitiva fortaleza) de San Clemente [dos Torres musulmanas (Torrevieja y Torre de Santiago) y el Castillo de Ruz o Rus] y alrededores [tres fortalezas musulmanas: Minaya, Garcimuñoz y Alarcón, de mayor envergadura].



Fig. nº 10. Torres *Vigía* de origen árabe en San Clemente⁷³, Torre de Santiago e Iniesta.

Reyes del siglo XII.

Reinado de doña **Urraca I** de León. De 1108 a 1126. Dinastía Jimena⁷⁴.

Dña. Urraca [n. León, 1081-Saldaña, Palencia, 1126. Hija de Alfonso VI] fue la primera mujer que ejerció de forma efectiva el papel de reina “propietaria” de la *HISPANIA CRISTIANA* (tronos de León y de Castilla) tras la batalla por la reconquista del Castillo de Uclés, contra los almorávides de Alí ibn Yusuf, en la que fallecía su medio hermano Sancho, heredero del trono de su padre. Casó con Raimundo de Borgoña (f. en 1107) y, en segundas nupcias, con Alfonso I de Aragón (f. en 1134).



Fig. nº 11. Zaida, esposa de Alfonso VI; doña Urraca; y Jimena, esposa del Cid: mujeres del siglo XI-XII.

⁷³ Los musulmanes, durante la dominación sarracena, crearon todo un sistema defensivo con la construcción de pequeñas Torres de defensa o Alcázares usando las antiguas Atalayas romanas y muchas reminiscencias de esos torreones aún se conservan, como en San Clemente con la Torre vieja, el Arrabal morisco y Barrio Judío de Santa Quiteria. El Arrabal de la villa de San Clemente, en 1877, se encontraba sin rehabilitación, según se relata en Pérez Escribá, Enrique (1982) *Los Cazadores. La Mancha*, Tomo II, páginas 246-253. Ediciones Giner. Madrid.

⁷⁴ Dinastía Jimena. El texto más antiguo que se refiere al Rey Jimeno de Pamplona se refiere al año 781.

En contraposición, la práctica de la medicina, en todas sus vertientes, fue prohibida en Europa, en el siglo XII, para las mujeres (discriminación negativa) y los judíos; quedando circunscrita a los conventos hasta que se fundó la Escuela de Salerno (región de Campania, Italia) en la que la mujer podía ser tanto profesora como alumna: eran las denominadas “*mulieres Salernitanae*” o “*mujeres de Salerno*”⁷⁵.

Reinado de **Alfonso VII** de León, “Emperador de Hispania”: 1126 a 1157.

El 26 de mayo de 1135, en la Catedral de León, Alfonso VII [Caldas de Reyes, 1105-Fresneda, Viso del Marqués, 1157. Hijo de doña Urraca y Raimundo de Borgoña, fundador de esta Casa Real] era coronado “*Imperator Totius Hispaniae*” y, como tal, intervino activamente en los enfrentamientos entre las dinastías bereberes de almorávides y almohades, en 1139, consiguiendo la toma de Ocaña.

Durante el reinado de Alfonso VII la pequeña aldea de San Clemente⁷⁶ todavía se encontraba rodeada de territorio dominado por los musulmanes. Años más tarde, en 1144, con la descomposición del Imperio Almorávide comenzaría el verdadero avance cristiano por tierras manchegas cercanas a San Clemente de La Mancha y dónde ya muchos lugares eran de reconquista y liberados de la tutela musulmana como Huete, incorporada a la corona castellana, a mediados del s. XII⁷⁷.

Reinado de **Sancho III**, “el Deseado”: 1157 a 1158.

Sancho III [Toledo, 1133-ibídem, 1158. Hijo de Alfonso VII y Dña. Berenguela de Barcelona] tuvo un reinado corto pues al cabo del año, falleció de forma prematura en Toledo, el 31 de agosto de 1158, con unos 24 años.

En 1157, Cuenca y Alarcón eran territorio dominado por los musulmanes, mientras que las fortalezas de Uclés y Huete ya eran lugares de reconquista cristiana⁷⁸. En este año, dentro de los oficios del rey, se comenzó a acuñar moneda castellana con tal de favorecer el desarrollo del comercio en las tierras reconquistadas en detrimento de la moneda acuñada por los árabes en el siglo XI y que se llevaba a cabo en sus “*sikka*” o casas de moneda. Al año siguiente, Sancho III contribuyó, en 1158, a la creación de la ORDEN DE CALATRAVA cuando los Templarios rehusaron mantener la defensa de Calatrava, conquistada por su padre.

⁷⁵ Taparelli, Luis (1867) *Examen crítico del Gobierno representativo en la sociedad*, Tomo II, página 314. Imprenta del Pensamiento Español. Madrid.

⁷⁶ En las Relaciones Topográficas de San Clemente de 1575, se cita la existencia de una lápida en la antigua Iglesia de San Clemente que tenía dos cuartas por cada cuadro y estaba fijada a la pared, encima del arco de la capilla mayor del antiguo templo, con la leyenda: “*Aquí yaze el onrado cauaballero Clemen Pérez de Rue, el primero hombre que hizo Casa en este lugar e le puso por nombre San Clemente. Faleció en la hera del nascimiento de nuestro señor Xesucristo de mil y ciento y treinta e seis años*”⁷² (ver página 16. Referencia 72; y página 163).

⁷⁷ Checa Sainz, Antonio “Breve Historia de Buciegas”... fotoaguado.wixsite.com/buciegas/historia

⁷⁸ Torrente, Tomo I, 1975: 12-13// Interesante resulta la lectura del “Mapa histórico” de Miguel de Avellana de 1861, Madrid, en *Prontuario de la colección de mapas especiales de España*, páginas 159-191, en donde aparecen fechas de la reconquista de las villas y ciudades más importantes de la península con alguna reseña histórica.

II Parte

Los “Pacheco”: Caballeros en la Reconquista Ibérica.

De la Genealogía Medieval de María y Beatriz Pacheco: siglos X al XII.

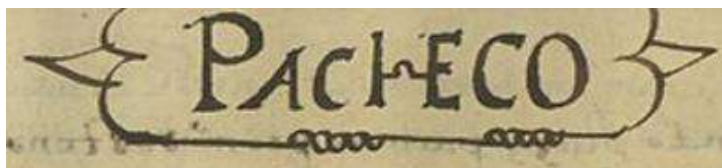


Fig. nº 12. "Pacheco", en *Lucero de Nobleza*⁷⁹.

Hasta cierto punto, intentar conocer el árbol genealógico de una familia hidalga manchega con anterioridad al siglo XV resulta ser una tarea ardua y muy difícil de reseñar por la falta de cronistas durante esos siglos fuera de individuos que no pertenecieran a la corte real y su entorno y más, teniendo en cuenta que los caballeros y capitanes de la reconquista se movieron de sus lugares de nacimiento y se instalaron por toda la península conforme se reconquistaban villas, torres vigías y castillos sometidos al poder musulmán: lo importante era ser *cristiano viejo*, manejar armas, tener caballo -y poder mantenerlo- y, sobre todo, estar lejos de los Tribunales de la Inquisición, circunstancia que se conseguía al estar afiliado a una *Casa* y linaje de un reino cristiano del norte peninsular.

Es por ello, que los repobladores de La Mancha durante estos siglos, se identificaban de forma poco precisa y, en mayor medida, conforme a las costumbres visigodas haciendo honor a sus "*antepasados/Casa de*" y lugar de nacimiento, donde el orden de los apellidos siempre gozaba de cierta libertad agnaticia y durante mucho tiempo estuvo ligado con la dignidad de la persona y el sentirse identificado con los ascendientes⁸⁰ y sus lugares de origen por lo que no extraña que los "*Rodríguez de Avilés*", "*Ortega de Avilés*", "*Téllez Girón*" y "*Vázquez de Acuña*" del siglo XIV, en algún momento, se identificaran con los "*Pacheco*" dando origen a la Rama de Beatriz Pacheco, I Señora de la Torre de Santiago y Rama de María Pacheco, II Señora de Belmonte, en unos tiempos donde los hidalgos locales -apellidados *de Toledo, de Cuenca, de Alarcón, del Castillo*, etc.- nada querían saber de los judeoconversos de la reconquista, considerados "*vagos y descendientes de moros*"; aunque, anecdóticamente, las ramas manchegas de los *Pacheco*, de *sangre* tenían origen común, el almojarife, recaudador de impuestos y caballero Ruy (Rodrigo) Capón convertido al cristianismo: "*era hija de Ruy Fernández Capón, hijo de Ruy Capón, e de una ciudadana rica de Lisboa con quién fue casado el Ruy Capón*".

⁷⁹ de Aponte, Pedro Jerónimo (1501?-1600?) *Lucero de Nobleza*, página 283 en pdf de la obra.

⁸⁰ normalmente, quedaba de manifiesto en las capitulaciones matrimoniales pues no hubo legislación sobre el orden de apellidos hasta el siglo XIX.

También, se afirmaba:

“[...] Ruy Capon, vino a Portugal con la reina D. Urraca (I de León) por su Almorense, i el Rey D. Alfonso (I de Aragón “el Batallador” r. 1104-1134 de Aragón y Pamplona sucediendo a su hermano Pedro I; n. 1073⁸¹) su marido le hizo Cavallero: truxo consigo una hija hermosa [...] a quien dio mucha riqueza y se llamaba María Roiz que casó con Gonçalo Paez Tavera. A Ruy Capon, casó la Reyna con hija de ciudadano rico de Lisboa, i tuvo a Gil Roiz Arcediano de Lisboa [...]”⁸².

Por ende, algunos autores como el cardenal y arzobispo de Valencia, obispo de Burgos, Francisco de Mendoza y Bobadilla, en su obra *“El tizón de la nobleza española o máculas y sambenitos de sus linajes (en 1560)”*, en su intento de ilustrar la historia y la genealogía, de nuevo se reiteraba y exponía la ascendencia judía del hijo de María Pacheco, I Marqués de Villena, por su tercer abuelo Lope Hernandes Pacheco⁸³, al tener en su rama principal al judío converso *Ruy Capón*⁸⁴ que contrajo matrimonio con Sancha Roiz⁸⁵ teniendo una hija de belleza singular, María Roiz, trayendo muchos beneficios económicos e hidalgos a la familia *“Pacheco”*:

“[...] De Ruy Capon, judío convertido, almojarife de la Reina Doña Urraca [...] Descendientes de Hernando Alonso, primeramente todos los que descienden en Portugal y en Castilla de Don Hernando Alonso de Toledo, que se convirtió de moro [según escribe el Conde Don Pedro, lib. XXXII, tit. 43] [...] Los Pachecos, marqueses de Villena, descienden de Lope Hernandez Pacheco, en tiempo del Rey Alonso de Portugal, y de María Gomez Taveira, biznieta de Gonzalo Perez Taveira y de María Ruiz, hija del Ruy Capon, judío, lo cual afirma el conde Don Pedro [...]”⁸⁶.

El autor Caro Baroja, repetía, de la misma forma:

“[...] que casó con doña María Gomez Taveira, que era hija de Gomez Lorenzo, hijo de Lorenzo Gonza^{es} Taveira, y este hijo de Gonzalo Paez Taveira, que estuvo casado con María Ruiz hija de Ruy Capon judío, que fue al reyno de Portugal por almojarife de ls reyna D^a Urraca, hija de el rey de León, y mujer de el rey Dⁿ Alonso tercero de este nombre, hijo de el rey Dⁿ Sancho primero, y à pedimto de el rey Dⁿ Alonso se bautizó [...] que como era rico el dicho Ruy Capon, y llevaba esta hija mui hermosa dio gran dote con ella a Gonzalo Paez (de) Taveira,

⁸¹ de la Rada y Delgado, Juan de Dios (1868) *Mujeres célebres de España y Portugal*, Vol. 1, páginas 255-263. Barcelona.

⁸² de Paredes, Alonso (1646) *Nobiliario del Conde de Barcelona don Pedro, hijo del rey don Dionis de Portugal*, págs. 249 y 476-477. Madrid.

⁸³ Ver Conde D. Pedro, Cronista, lib. XXII, Título 33.

⁸⁴ de la época de 1140, siglo XII: reinado de Alfonso VII.

⁸⁵ Sancha Roiz, hija de un ciudadano rico hombre de Lisboa proveniente de Sicilia, Italia.

⁸⁶ de Mendoza y Bobadilla, Cardenal Francisco (Edición de 1880) *El tizón de la nobleza española o máculas y sambenitos de sus linajes (1560)*. Edita: La Selecta, Empresa Literario-Editorial. Barcelona.

y la casó con el y dicha María Ruiz⁸⁷ era judía de padre, y de madre, que se tuvo que bautizar: Esta era bisabuela de Maria Gomez, mujer de Lope Hernandez Pacheco [...] el dicho Hernandez Lope Pacheco estuvo en la batalla del Salado (Cádiz), que fue el año de mil trescientos y quarenta (1340), y con todos los grandes [...]"⁸⁸.

A veces, querer contradecir y enderezar la historia queda dentro de lo anecdótico e irrelevante⁸⁹ pues para más abundamiento, Félix Machado, Marqués de Montebelo, afirmaba que se encontró una lápida en la iglesia/monasterio de San Vicente de Fora, en Lisboa que, traducida, decía lo siguiente:

"Aquí yace Rodrigo Capuano (o Rodrigo o Ruy Capón) hijo de Fernando Capuano, nacido en Sicilia y enterrado en Portugal. Fue muy rico y muy favorecido de la Reyna Urraca: pero se acaban con la muerte todos los honores de este mundo"⁹⁰.

Por aquellos días, los médicos judíos llegaron a la Corte de Castilla, Navarra y Aragón, y Ruy Capón⁹¹ accedió como "físico de doña Urraca"⁹²; y ante tales circunstancias, muchos *doctores* de la medicina se colmaron de distinciones y de gracias de los reyes y príncipes, al igual que pasó con Juçef, Mosséh Aben-Samuel, Çag Aben-Abraham, Abraham, Juçef Aben-Treví y Rabbí Cidelo.

⁸⁷ María Ruiz, hija de Ruy Capon, nieta de Fernando Capuano de Sicilia. Casó con Gonçalo Paez Taveira y nace Lorenzo Gonzalez Taveira cuyo hijo era Gomez Lorenzo y nace María Gomez Taveira; en página 569 del *Nobiliario del Conde Barcelos*, 1646.

⁸⁸ Caro Baroja, Julio (1978) *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, pág. 317. Edita Akal.

⁸⁹ Texto completo: "[...] los que descienden en Portugal y en Castilla de don Hernando Alonso de Toledo, que se convirtió de moro [...] en tiempo del rey D. Alonso VI, que ganó a Toledo; y su descendencia comprende a muchas casas ilustres y principales en estos reinos. Y aunque es casa tan antigua y principal por haber sido ricohombre, muy hidalgo y de gran compañía entre los moros, con todo eso, del dicho Hernando Alonso trata la gente con muy poco respeto, a causa de haber venido el libro del Conde D. Pedro a manos de tantos, que ya todo curioso lo tiene. De Ruy Capón < Del Rey Capo es descendiente, casi toda nación. Pues ¿cómo Rey tan potente, se apellida Rey Capón? >, que se convirtió de judío almojarife de la reina Dña. Urraca, además de los susodichos, descienden también los de la casa del marqués de Denia, porque según escribe el conde D. Pedro de Portugal. Los Pachecos, marqueses de Villena, descienden de Lope Hernández (o Fernández) Pacheco, en tiempo del rey Alonso de Portugal, y de María Gómez Tavier, biznieta de Gonzalo Pérez (o Páez) Tavier y de María Ruiz, hija del Ruy Capón, judío, lo cual afirma el conde D. Pedro [...] vienen, así mismo, del maestre D. Juan Pacheco y de Dña. María Portocarrero, señor de Moguer, y de Doña. Beatriz Henríquez, hija del almirante D. Alonso y proceden por parte de Petronila Portocarrero, de uno en otro, de Hernando Alonso que, siendo moro, natural de Córdoba, se volvió cristiano en la toma de Toledo, según lo trae y afirma el conde D. Pedro [...]" , en Mendoza y Bobadilla (1880) *El Tizón de la nobleza española*. Barcelona.

⁹⁰ Masdeu, Juan Francisco (1791) *Historia crítica de España y de la cultura española: España goda*, pág. 109. Imprenta de Sancha. Madrid.

⁹¹ Existe una calle a nombre de Ruy Capón en la Puebla de Montalbán, Toledo, en alusión a los Condes de Montalbán descendientes del físico judeoconverso.

⁹² Doña. Urraca I reina de León, hija de Alfonso VI de León y de Constanza de Borgoña // de los Ríos, José Amador (1876) *Historia de los judíos de España y Portugal*, pág. 72. Imprenta de Fortanet. Madrid.

RUY CAPÓN

(o Fernando Capuano de Sicilia)

El Libro antiguo la haze nieta, i no hija
de Ruy Capon el primero, como le vé, p. 244.
n. 4.

El Libro antiguo dize era hija de Ruy
Fernandez Capon, hijo de Ruy Capon, i de una
ciudadana rica de Lisboa con quien fue caia-
do el Ruy Capon.

(en *Nobiliario del Conde de Barcelos...*, Plana 244, página 476-477. Año 1646)



RUY CAPÓN (o Ruy Fernandes Capón o Rodrigo Capuano)

oo Sancha Roiz o Ruiz



MARÍA ROIZ o Ruiz o Rodríguez

oo Gonzalo Paez o Pérez Tavera o Tavieria



Lorenço Gonçalves Taveira



Gomes Lorenço



MARÍA GÓMES TAVEIRA

oo **LOPO FERNANDES PACHECO**



DIEGO LÓPEZ (hijo de Lopo) PACHECO



JUAN FERNÁNDEZ PACHECO



BEATRIZ PACHECO

MARÍA PACHECO



RODRIGO PACHECO



JUAN PACHECO

Fig. nº 13. Descendientes de Ruy Capón hasta el Señor de Minaya y Marqués de Villena.
(Ver página 77. Fig. nº 48)

Posteriormente, Sancho IV, conservó al médico Abraham, hermano de Çag y, ambos, fueron los médicos de cámara del rey Alfonso X (mediados-finales del siglo XIII) y de su hermano, el infante don Manuel, Señor de Villena y Chinchilla:

*"[...] Desde el conquistador de Toledo al rey don Sancho, el Bravo, apenas deja de contarse un médico hebreo famoso en las cámaras de los reyes cristianos, á lo cual hubo de contribuir por extremo la prodigiosa cura de don Sancho, el Gordo.-Distínguese, no obstante, Rabbí don Cidelo, don Ruy Capon, físico de doña Urraca [...] quienes sucesivamente florecen en Castilla, Navarra y Aragón [...] el infante don Juan Manuel, así como su hijo, el esclarecido autor del Conde Lucanor. Los médicos judíos de villas y ciudades son tan numerosos [...] sin formar interminable catálogo [...] Este Ruy Capon fue tronco de varias familias ilustres de Castilla [...]"*⁹³.

Pero, dejando atrás las palabras de Salomón "*vanitas vanitatum et omnia vanitas*" y al margen de los "*sambenitos*" de la época y de los estudios genealógicos de la nobleza derivados de las Crónicas de los reyes, los Expedientes de Hidalguía y los relativos a Órdenes Militares, casi todo se creía conocer y saber de sus miembros integrantes y de sus antecesores y descendientes según el grupo familiar en cuestión. Un ejemplo claro se encuentra en San Clemente⁹⁴, pues entre los vecinos hidalgos del siglo XV, se encontraban miembros de los linajes descendientes del caballero fundador o eso decían ser, tras el paso de cuatro siglos y sin poder justificar con fuente primaria alguna tras la lejanía de los hechos: se trataba de la familia *del Castillo*, cuyo padre decían que era Lope Martínez *del Castillo* Macacho⁹⁵, su abuelo Alfonso Martínez Macacho (llamado así por matar al moro *Macacho* en el cerco de Algeciras, 1342), y que el origen de su *Casa* era el mismísimo Pérez de Rus.

Para el resto de familias sanclementinas, la situación era muy similar y encontrar a los antepasados medievales sería poco menos que inimaginable y muy difícil de abordar. Por tanto, a pesar de las dificultades que entrañan los estudios genealógicos del medievo, en el caso de María y Beatriz Pacheco, la autora defiende las Tablas genealógicas de elaboración propia que se verán a lo largo del trabajo, basadas en los estudios de otros genealogistas e historiadores, intentando que puedan ser lo más certeras posibles y cercanas a la realidad histórica, al incorporar los datos más fiables y *repetidos* de unos y otros, y desechando las aportaciones más anacrónicas aunque, teóricamente, el tronco común serían los reyes godos y sus descendientes ("*sangre goda*") pues, al fin y al cabo, ellos representaban a los denominados *cristianos viejos*, pobladores de los reinos cristianos peninsulares.

⁹³ de los Ríos, José Amador (1876) *Historia de los judíos de España y Portugal...*, página 72. Imprenta de Fortanet. Madrid.

⁹⁴ San Clemente contó con judería constituida como "*Aljama Judía de San Clemente*" que integraba a los viejos, adelantados y los cabeza de familia; así como a los cogedores y personeros que se encargaban de la recogida de impuestos. Véase en Campos Ruiz, Julio (1977) *Commentationes philologicae en honor del Padre Julio Campos*, página 61. Universidad Pontificia de Salamanca/ *Helmántica*, Vol. 28, página 61. 1977.

⁹⁵ Abellán Pérez, Juan y otros (1985) *Ordenanzas Municipales del Castillo de Garcimuñoz, 1497*. Departamento de Historia Medieval. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

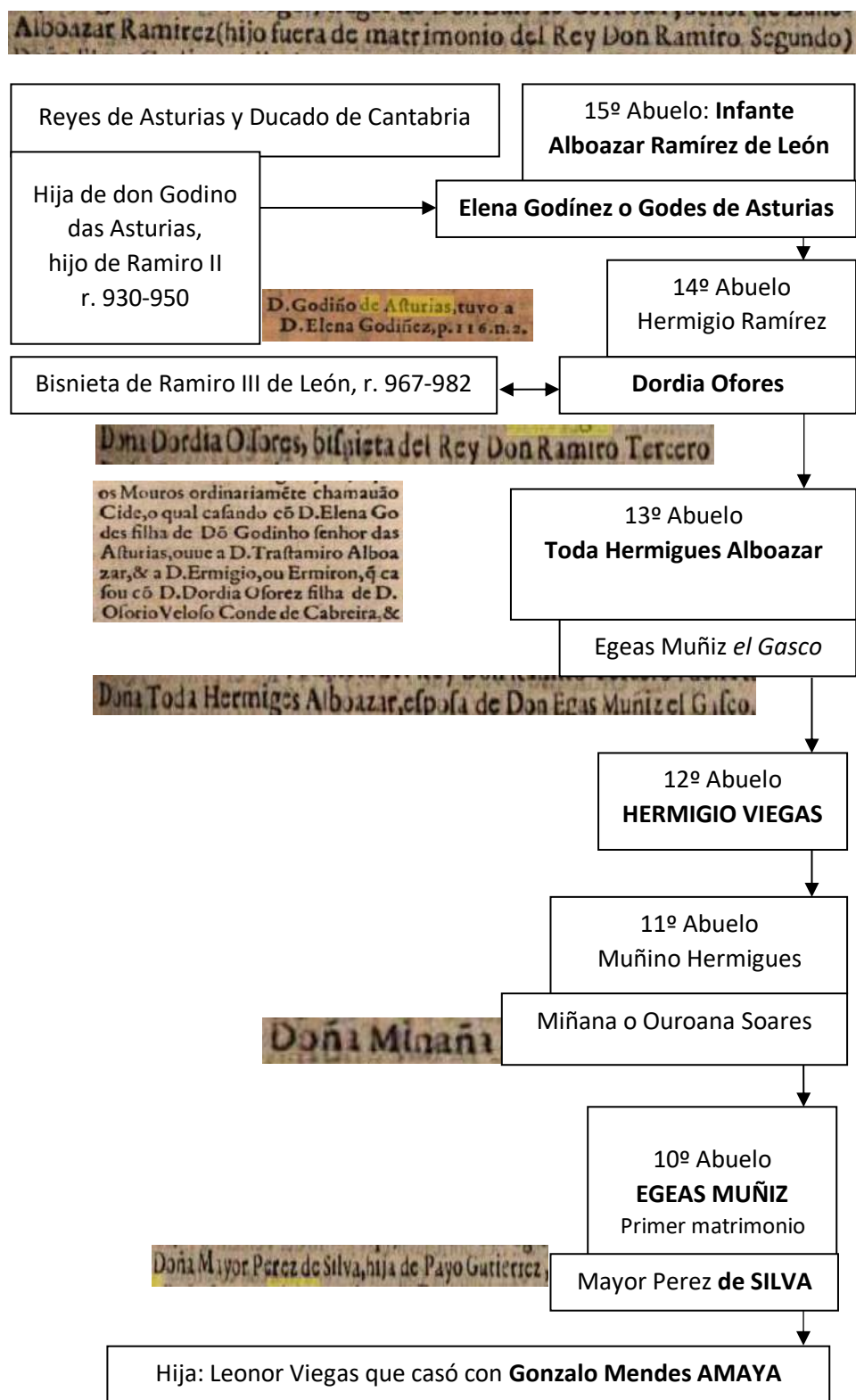


Fig. nº 14. Genealogía Altomedieval (siglos IX-XI) de los PACHECO por matrimonios.

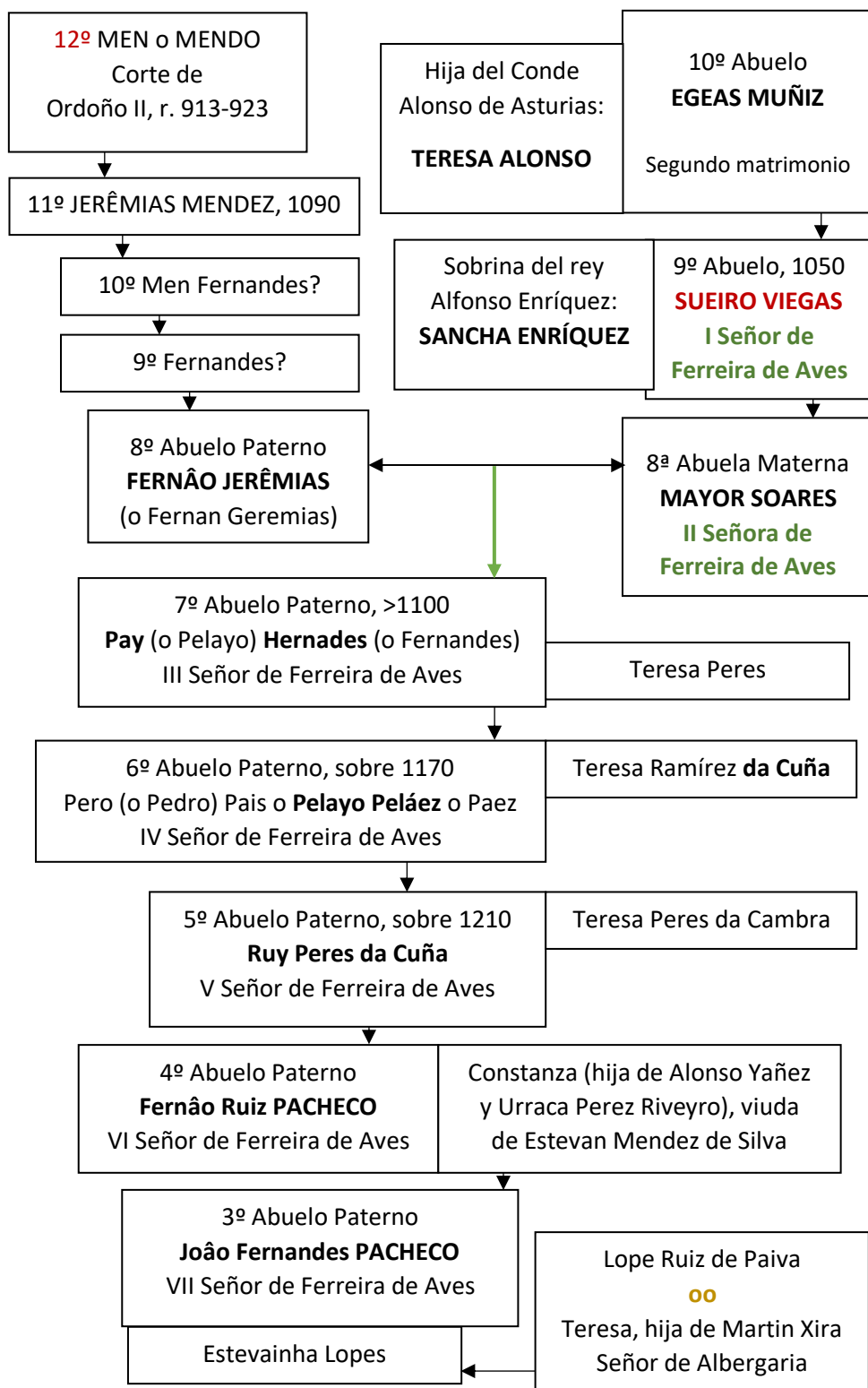


Fig. nº 15. Genealogía Bajomedieval (siglos X-XIII) de los PACHECO.

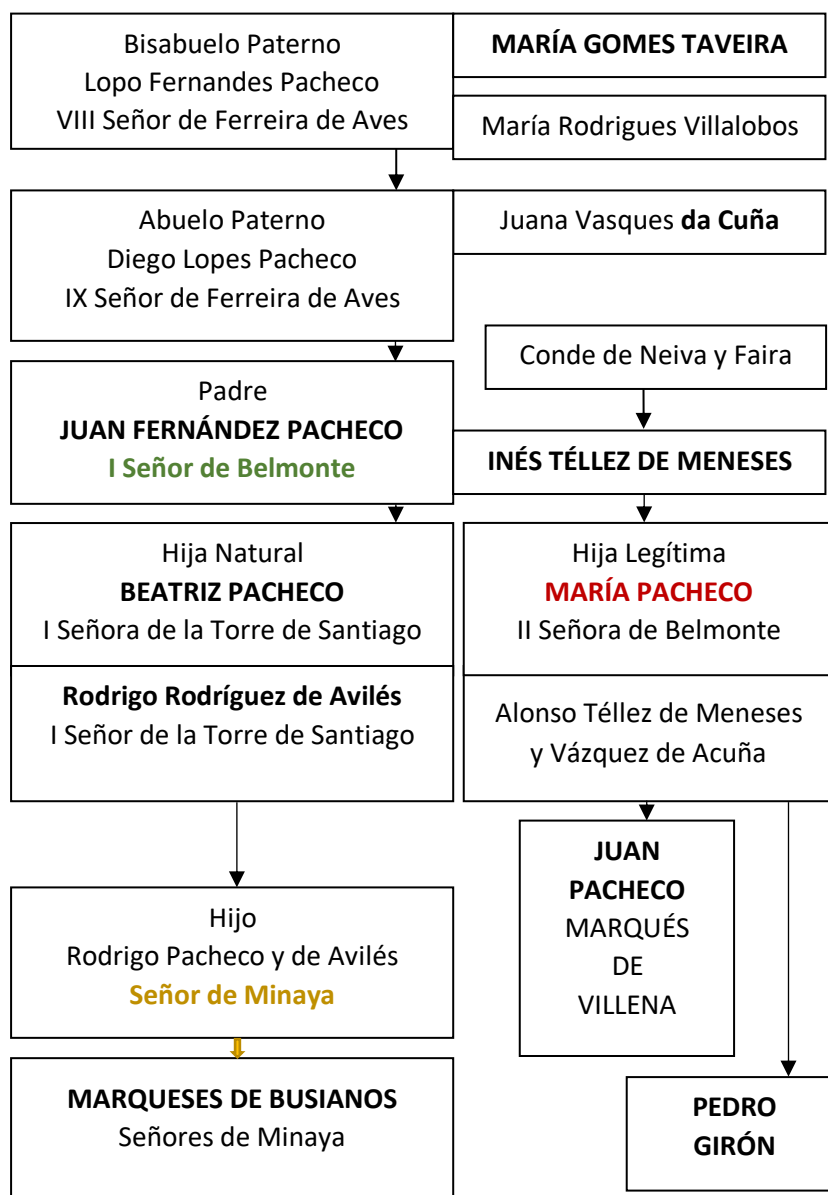


Fig. nº 16. Genealogía de los PACHECO, descendientes del Infante Alboazar Ramírez y, por consiguiente, de Ramiro II/don Pelayo; y sucesivos ancestros con algún grado de parentesco⁹⁶.

⁹⁶ Tablas genealógicas de las Figuras 13 a 15 obtenidas en base a las informaciones que se dan en 1602, por Fray Bernardo de Brito en *Monarchia Lusytana*, páginas 366-368 y *Primera Parte da Chronica de Cister*, Libro III, página 647; en 1619, por Luis Cabrera de Córdoba en *Felipe Segundo Rey des Espanna*, página 1045; en 1628, por Manuel de Faria y Sousa en su *Epitome de las historias portuguesas...*, páginas 279 y siguientes; en 1641, por Antonio Paez-Viegas en *Principios del Reino de Portugal...*, páginas 11 y siguientes; en 1646 en el *Nobiliario* del Conde de Barcelos, páginas 116-117 y 476-477; en 1676 por Juan Flórez de Ocariz en el *Libro II de las Genealogías del Nueuo Reyno de Granada*, Página 87; en 1770, en *Historia de la muy ilustre Casa de Sousa Dionis*, páginas 59 y 365. Madrid; y otras publicadas posteriores de los siglos XVIII y XIX.

Casa y Linaje de los Pacheco dentro del Condado Portuçalense, Reino de León y las Asturias.

Como ya se ha indicado, los caballeros del norte peninsular comenzaron a protagonizar una indiscutible *Cruzada Ibérica* cuyos antecedentes se remitían al siglo VIII con el *Príncipe de los Astures*, iniciando el proceso de la reconquista hispánica en donde los hidalgos, en sus gestas y lides, con la repoblación y el feudalismo, se asentaban en otros territorios tomados por los árabes y, mucho antes, por los romanos (Termas de Braga, villas de Pisões y Peñafiel, calzadas de Lisboa y Coimbra, etc.), fenicios (fundaron *Gádir* o Cádiz, en el 1.100 a.C. como la ciudad habitada más antigua de Europa Occidental), griegos (*Emporión* o Ampurias, en el siglo VIII a.C.) y cartagineses (*Cartago* o Cartagena, siglo VI a.C. Campos de esparto. "*Hispania Citerior Cartaginense*")⁹⁷.

Merece la pena subrayar que la época del Califato Omeya supuso la época de mayor expansión del islam en la península, retrocediendo con el Emirato de Córdoba pues comenzaron a conformarse Reinos y Condados cristianos con la Reconquista de la península. Como ejemplo, se encuentra *Portucale* (actual Oporto) que fue reconquistada, en el año 868⁹⁸, por el caudillo VÍMARA PERES⁹⁹, un caballero de la Corte del rey Alfonso III *el Magno*, hijo de Ordoño I, rey de las Asturias¹⁰⁰; pasando a ser el primer gobernador del Condado Portuçalense.

⁹⁷ Con el avance de los siglos, tras el reinado de doña Urraca I de León, se daba paso a la Casa de BORGONA con Alfonso VII de León (r. 1126-1157), Sancho III de Castilla (r. 1157-1158), Alfonso VIII (r. 1158-1214), Enrique I (r. 1214-1217), Berenguela de Castilla (r. 1217), Fernando III de Castilla (r. 1217-1252. Rey de León⁹⁷ de 1230 a 1252), Alfonso X *el Sabio* y *Emperador* (r. 1252-1284), Sancho IV (r. 1284-1295), Fernando IV (r. 1295-1312), Alfonso XI (r. 1312-1350. Epidemia de peste negra: de 1347 a 1350, falleciendo un tercio de la población europea), Pedro I (r. 1350-1369), Enrique II (r. 1369-1379); y Casa de TRASTÁMARA con Juan I (r. 1379-1390), Enrique III (r. 1390-1406), Juan II (r. 1406-1454), Enrique IV (r. 1454-1474) e Isabel I de Castilla (r. 1474-1504) y Fernando II de Aragón que terminaron con el poder islámico, en 1492.

⁹⁸ Alfredo el Grande, rey de Wessex, dentro de otro entorno, luchaba por la conformación de "*Inglaterra*", en los años de 890 a 899.

⁹⁹ da Cruz Coelho, María Elena y otros (1994) *Pueblos, naciones y estados en la historia*. Página 15. Ediciones de la Universidad de Salamanca / / Barroca, M. J.; Ferreira Fernandes, I. C. (2003) *Muçulmanos e cristãos entre o Tejo e o Douro, sécs. VIII a XIII*: Actas dos Seminários realizados em Palmela, 14 e 15 de Fevereiro de 2003, Porto, 4 e 5-abril-2003. Câmara Municipal de Palmela, 2005.

¹⁰⁰ ALFONSO III de Asturias n. 852-Zamora, 910; r. 866. Hijo de Ordoño I de Asturias, nieto de Ramiro I, bisnieto de Bermudo I; tercer nieto de FRUELA DE CANTABRIA (hermano de Alfonso I de Galicia y III rey de Asturias) de la dinastía Astur-leonesa, f. 758; y cuarto nieto de Pedro, Duque de Cantabria, f. 730 [invasión musulmana y derrota de don Rodrigo (f. 711. I Rey de los Visigodos). Por su parte, don Pelayo, Príncipe de los Astures era padre de Favila, II rey de Asturias y de ERMESINDA que casó con Alfonso I, n. 693-757, r. 739, hijo de Pedro, Duque de Cantabria, convirtiéndose en III rey de Asturias. Nace Fruela I, rey de Asturias, que casó con Munia de Álava y nace Alfonso II *el Castro*, rey de Asturias], en *Monarcas de Asturias*, "Crónica Albeldense" humanidades.cchs.csi.es. Desde Ordoño II la monarquía se convirtió en "*de facto hereditaria*" (sólo reina quien es hijo de rey y/o reina).

Por tanto, para acercarse al presente la genealogía medieval de María y Beatriz Pacheco así como a los puntos neurálgicos de su ascendencia, es necesario remitirse al siglo IX con la Reconquista de Portugal y a los reyes godos de Galicia, Asturias y León; y de la misma forma al Ducado de Cantabria porque el rey Alfonso VI de León¹⁰¹ entregó *Portucale* a su yerno, Enrique de Borgoña (Dijon, Francia, 1066-Astorga, León, 1112) en forma de CONDADO PORTUCALENSE¹⁰²: se extendía desde el Miño hasta el Duero y, aunque pertenecía al Reino de León¹⁰³, gozaba de una gran autonomía, siendo repoblada por vasallos leoneses y gallegos. De hecho, entre los caballeros cristianos que lucharon contra los musulmanes en la *frontera galaico miñota*, se encuentran los primeros ascendientes conocidos de los “Pacheco”, con JERÊMIAS¹⁰⁴ MENDEZ¹⁰⁵ en tiempos de Ordoño II¹⁰⁶ y con confirmación de privilegios en el año 914, según “*eftà en Santa María de Regla de León*”; bisabuelo de FERNÃO JERÊMIAS (o Hierêmias), II Señor de Ferreira de Aves, ricohombre de Alfonso VI de León y “*célebre compañero del Conde don Enrique de Borgoña en la reconquista de Portugal (1090) [...]*”¹⁰⁷; y también, coetáneo del caballero fundador de San Clemente, dentro de la *Cora de Santaver*¹⁰⁸, tierras del antiguo Reino de Toledo¹⁰⁹.

Tras el fallecimiento de Enrique de Borgoña, en 1112¹¹⁰, su esposa viuda, la Condesa Teresa de Portugal¹¹¹ se hacía cargo del condado como regente, permaneciendo leal a la reina Urraca y a su hijo Alfonso VII de León (f. 1157), circunstancia que la llevó a mantener un duro enfrentamiento de quince años con su hijo, ALFONSO HENRIQUES.

¹⁰¹ ALFONSO VI de León, hijo de Fernando I, Conde de Castilla y de Sancha de León, hija de Elvira Menéndez y Alfonso V de León, hijo de Elvira García y Bermudo II de León [hijo de Ordoño III de León (hijo de Ramiro II de León <hijo de ORDONÓ II de León (ver pág. 36. Fig. nº 19) que, también, era padre de Sancho Ordóñez de Galicia, Alfonso IV de León -depuso a Alfonso Froilaz- y Ramiro II de León que sucedió a Fruela II de León haciéndose con el norte de Portugal y el reino de Galicia> y de Urraca Sánchez, hija de Sancho Garcés I de Pamplona)].

¹⁰² *Portucale*: integrada en el Reino de Galicia, en 1128 y evolucionando hacia las *Tierras de Portucale* con Raimundo de Borgoña; y que, con su hijo Enrique de Borgoña, en 1096 (tiempos del Cid, Alvar Fáñez de Minaya y de Clement Pérez de Rus), se convertía en *Condado Portucaleense*, iniciando una política de reconquista propia y de independencia del Reino de León y Reino de Castilla que terminaría, con la creación del *Reino de Portugal*: reinado de Alfonso Enríquez de Portugal, en 1143 (Tratado de Zamora); y la batalla de Aljubarrota, en 1385, con el fallecimiento de Fernando I de Portugal.

¹⁰³ Como se ha indicado y, en líneas generales, los reinos cristianos peninsulares fueron evolucionando como monarquías *genéticamente selectivas* a través de los matrimonios (hijos legítimos y medio hermanos) y las guerras entre Casas Reales: Jimena (t. en 1126), Borgoña (t. en 1369) y Trastámara (de 1369 hasta 1516, con los Habsburgo y Casa de Austria).

¹⁰⁴ Jerêmias o Hierêmias, “*descendía de Varón*”, parroquia de Orense.

¹⁰⁵ Méndez, hijo de Mendo o Men.

¹⁰⁶ rey de Galicia, r. 910-914; y rey de León, r. 914-923.

¹⁰⁷ durante el reinado de Alfonso VI de León, r. 1073-1108.

¹⁰⁸ *Cora de Santaver* o de Santabariya (Cañaveruelas).

¹⁰⁹ Da idea del avance de la Reconquista en 1098 (finales siglo XI): casi media península ibérica se encontraba en manos cristianas, incluyendo *Portucale* y la *Manxa* con la toma de *Toletum*.

¹¹⁰ ya reconquistado Uclés, en 1108.

¹¹¹ Teresa de Portugal era hija de Alfonso VI de León tras una relación *nobilíssima* con Jimena Muñoz.

Al final, se coronaba como Alfonso I, primer rey de Portugal¹¹² (r. 1139-1185), tras la Batalla de São Mamede, lugar próximo a la ciudad de Guimarães, el 24 de Junio de 1128¹¹³. Posteriormente, en 1147 (año de la reconquista de Calatrava), se conquistaba el castillo de *Al-Usbuna*/o castillo de San Jorge, en Lisboa.



Fig. nº 17. Teresa Alfónsez¹¹⁴ de León y Condesa de Portugal, madre de Alfonso Henriques cuya esposa como I reina de Portugal fue Mafalda de Saboya (f. 1157 o 1158).

En cuestión de la procedencia, el Vizconde Sanches de Baena, en su obra *Archivo Heráldico y Genealógico* presentaba el apellido¹¹⁵ “Pacheco” de la siguiente forma:

¹¹² Portugal como nación, se remonta a 1143. Muchos de sus habitantes, como es obvio, procedían de la reconquista y, por tanto, de familias gallegas, cántabras, castellanas, asturleoneras y navarras correspondientes a los reinos cristianos peninsulares del momento.

¹¹³ Fernández de Béthencourt, Francisco (1910) *Anuario de la nobleza de España. 1909-1910*. Tomo II, página 65. Tipografía Jaime Ratés. Madrid.

¹¹⁴ geni.com.

¹¹⁵ En general, dentro de la repoblación y salvaguardando las connotaciones lingüísticas territoriales, los apellidos patronímicos hispanos se caracterizaron por llevar el sufijo “ez” o “z” en clara consonancia con “hijo de” para distinguirlo de una familia u otro linaje (Fernández o Fernandes, Gómez o Gomes, González o Gonçalves, Hernández o Hernandes o Hernán, Ibáñez, Jiménez, López o Lopes, Martínez o Martin, Pérez o Pero, Rodríguez o Rodrigues y otros). Así, en el vecindario de muchos lugares, se encontraban los apellidos: “Álvarez” que sería hijo descendiente de Alvar, “Díaz” como hijo de Diego o Diôgo; “Fernández” hijo de Fernan o Fernão; “González” que sería hijo de Gonçalo; “Hernández” hijo de Hernan; “López” hijo de Lopo o Lope; “Martínez” hijo de Martin; “Méndez” hijo de Mendo; “Núñez” hijo de Nuño; “Pérez” hijo de Pero o Pedro; “Ruiz” hijo de Rodrigo o Ruy; “Sánchez” hijo de Sancho; etc. Otros apellidos, según la heráldica, eran de origen romano como Calvo, Izquierdo y Rubio; godo como Ávalos y Muñoz; germano como Alonso; otros, fruto de la reconquista como Aguado; algunos con posible origen morisco como Aguilar, Alcalá, Alcázar, Buendía, Benavides, Castillo, Cortés, Guerra, Mendoza, Pascual, Salvador y Torres; y relativos a oficios, se encuentran Herrera, Mesas, Molina, Montero y Romero que aumentaron su número a partir del siglo XV. En el caso de la nobleza empezaron a aflorar los apellidos compuestos haciendo referencia al padre y la madre, abuelo o abuela con el fin de evitar su pérdida y recalcar el origen familiar a través de los cuatro costados y hacer destacar el abolengo de la *Casa*, rama familiar o linaje genearca.

“Deixando as opiniões que dizem proceder esta familia de LUCIO JUNIO PACIECO, contemporaneo de Julio Cesar; ê certo que ella è das mais antigas d’este reino”, remitiéndose a épocas anteriores a Xto. y, en concreto, a los patricios del Imperio Romano, quizás por la necesidad de recalcar el espíritu militar, guerrero y político que desarrolló esta familia desde épocas remotas difíciles de imaginar.

Ampliaba Sanches de Baena de los siguientes miembros familiares y del escudo de armas de los Pacheco:

“[...] PACHECO. O conde D. Pedro (de Portugal), a deduz de D. FERNÃO JEREMIAS, que veiu a Portugal com o conde D. Henrique a quem serviu valerosamente; d’este foi terceiro neto Fernão Rodrigues Pacheco, o primeiro que usou d’este appellido, e aquelle valeroso alcaide do castello de Celorico, que defendeu pelo rei D. Sancho II, contra o conde de Bolhona. Foi seu filho João Fernandes Pacheco, pae de Lopo Fernandes Pacheco, grande privado do rei D. Affonso IV a quem acompanhou na batalla do Salado, e o mesmo rei o fez seu rico homem de pendão e caldeira (hombre rico con banderín y caldera), em cuja memoria puzeram seus descendentes por ARMAS (en el siglo XII ya se desarrollan armerías hereditarias) em campo de oiro duas caldeiras de negro con tres faxas cada una de veiros de oiro o vermelho, e as azas de mesma forma, com quatro cabeças de serpes negras nos encaxes des mesmas azas, duas voltadas para dentro e duas para fôra, vindo a ter cada caldeira oito cabeças de serpe; timbre dois pescoços de serpe de oiro batalhantes, armados de sanguinho [...]”¹¹⁶.



Fig. nº 18. Escudo de los Pacheco (BN. Mss. 7635)¹¹⁷; FERNÃO RUIZ PACHECO, en 1250. Reinado de Fernando III de Castilla y de León. Siglo XIII.

¹¹⁶ Visconde Sanches de Baena (1873) *Archivo Heráldico y Genealógico*. Parte II. “Índice Heráldico e Appendice relativo ao Brazil”. Páginas CXXX y CXXXI. Lisboa.

¹¹⁷ Camacho Rodríguez, A. guazarca.info/articulos/articulo17/articulo17.htm.

En síntesis, al igual que sucediera en el Reino de León y Castilla, en el emergente Reino de Portugal, se iban conformando Señoríos con señores feudales y vasallos, cuyas mercedes derivaban de las acciones, batallas y toma de sitios y fortalezas dentro de las relaciones entre caballeros capitanes de mesnadas y reyes. Así, los Señores de FERREIRA DE AVES (a unos 150 km de Oporto, Portugal, Condado Portuçalense. Ya con Fuero en 1114, reinado de doña Urraca, que reconoce a los *ministeriales* o *menestrales*/oficios del burgo, en discurso de Valdeavellano y Arcimis de 1960, pág. 69) fueron los siguientes:

- I Señor, SUEIRO VIEGAS, en 1050, suegro de Fernão Jerêmiás(siglo XI).
- Fernão (o Fernan Hierêmiás) Jerêmiás. De las montañas de Burgos.
- II Señor de Ferreira de Aves, en 1100 (siglo XII) por su cónyuge.
- III Señor, Pay Hernandes, posterior a 1100.
- IV Señor, Pero (o Pedro) PAIS (o Paez), alrededor de 1170.
- V Señor, Ruy (Rodrigo) Peres (o Perez, hijo de Pero), alrededor de 1210.
- Fernão Rodrigues PACHECO (o Fernán Ruiz, bisnieto de F. Jerêmiás).
- VI Señor de Ferreira de Aves, posterior a 1210 (siglo XIII).
- João Fernandes Pacheco que casó con Estevainha Lopes.
- VII Señor de Ferreira de Aves, alrededor de 1250.

Índice de abuelos de María y Beatriz Pacheco

Tras el análisis de las diversas fuentes y comprobar la controversia que suscita lo mítico y lo histórico en lo relativo a la genealogía de los nobles medievales de la península ibérica y, en concreto, al linaje de los *Pacheco*, la autora defiende los siguientes orígenes familiares como caballeros *ricohombres* próximos a los reyes godos de la Corte Asturleonese y Ducado de Cantabria¹¹⁸:

- Conde Alonso de Asturias, hijo de Ordoño II de León (r. 913-923).
- don Godino de Asturias (n. 913). Hijo de Ramiro II de León (r. 930-950).
- Reinado de Ordoño III de León (n. 925-Zamora, 956; r. 950-955) con el bisabuelo de Fernão Jerêmiás: el hidalgo caballero Jerêmiás Mendes¹¹⁹, confidente y terrateniente de la Corte leonesa.

*"[...] His father was an hidalgo named JEREMIAS MENDES, son of MEM FERNANDES, a rich and landed confidant of the King (or ricohombre) at the Leonese court of King Ordoño [...]"*¹²⁰.

- Rey Ramiro III de León (n. 961-Destriana, 985; r. 967-982).
- Rey Alfonso Enríquez (Grimarães, 1109-Coímbra, 1185. Hijo de Enrique de Borgoña. Luego, Alfonso I de Portugal *el Conquistador*).

¹¹⁸ Amaya y Peña Amaya, conquistada por Leovigildo a finales del siglo VI; en Cisneros Cunchillos, Miguel (2005) *El Castro de la Ullaña. La documentación arqueológica*, página 38. Gráficas Calima. Universidad de Cantabria. Santander.

¹¹⁹ Pellicer de Ossau y de Salas y Tovar, Joseph, M.S. y Cronista Mayor de su Majestad; y Gudiel, Gerónimo en el *"Compendio de los Girones"*, capítulo 23. Año de 1647.

¹²⁰ Marino, Nancy F. (2006) *Don Juan Pacheco: Wealth and Power in Late Medieval Spain*. Página 4. Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies. Página 4.

DUCADO DE CANTABRIA-REYES GODOS DE LEÓN

Antiquíssima i Nobilíssima de los Pachecos:

Ordoño II de León (r. 913-923)

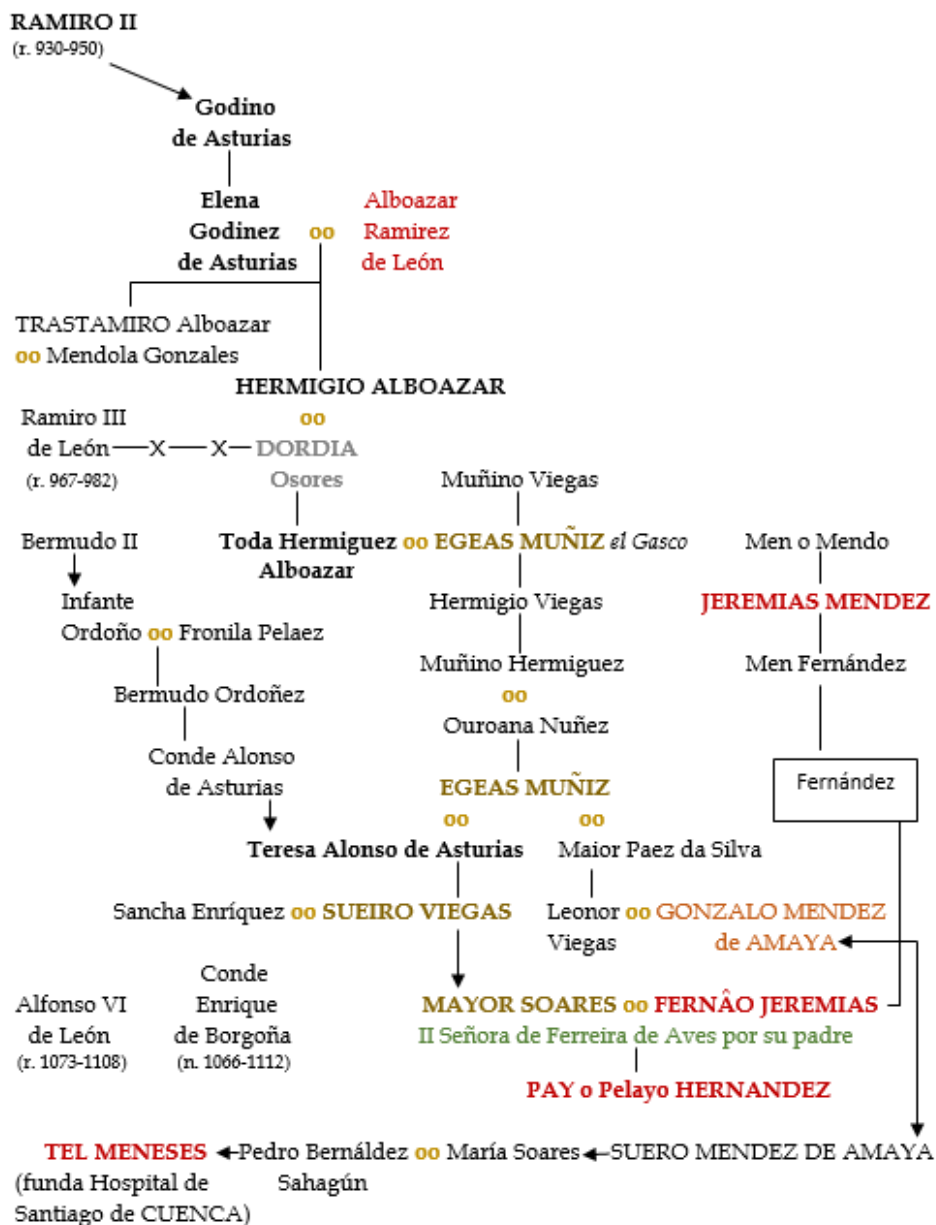


Fig. nº 19.

Genealogía de los primeros Señores de Ferreira de Aves (ver pág. 53. Fig. nº 31).

FUENTE: Elaboración Propia.

Por tanto, al menos, se encuentran como antepasados de las medio hermanas María y Beatriz Pacheco, por la vía de los abuelos paternos, los siguientes y que comienzan, ambos, en el siglo X, según referencias bibliográficas:

I. Por el abuelo paterno, el Cronista General de los Reinos de León y Galicia, en 1677, Padre Maestre Fray Felipe de la Gándara y Ulloa, de la Orden de los Agustinos, apuntaba que “[...] *HIEREMIAS MENDEZ* (padre o hijo de Mem o Men (de Mendo) Fernandez) *Rico-Ome del Señor Rey Don Ordoño Segundo de Leon, cuyos Privilegios confirmò el Año Novecientos i catorce [...] cuyo vifnieto fue Don Fernan Hieremias [...]*”¹²¹, lo que viene a indicar que un antepasado de los Pacheco se encontraba en el 913, durante el reinado de Ordoño II de Galicia [n. 871-León, 923; r. 910-913] y de León (r. 913-923) desconociendo, de forma definitiva, el nombre del padre de Fernão Jerêmias (ver pág. 36. Fig. nº 19).

II. Por vía de la abuela paterna, se encuentran los siguientes hasta la confluencia de ambas familias con el matrimonio de Fernão Jeremías y Maior Soares, apareciendo hasta un total de 17º abuelos en la rama hasta Ramiro II/12º abuelos en la rama de Men o Mendo Fernandes:

15º Abuelo. Infante ALBOAZAR RAMÍREZ de LEÓN¹²² ∞ Elena Godinez¹²³ de Asturias¹²⁴, su medio sobrina [hija de don Godino de las Asturias <hijo de Ramiro II de León, en 930 (siglo X)>, emparentada con los Reyes Asturleoneses y el Ducado de Cantabria]. Tuvieron dos hijos: Trastamiro y HERMIGIO de los cuales proceden las familias de Acuña, Amaya, Tabora y Tebes. Nace Dordia Osorez.

14º. Hermigio ∞ Dordia Osorez (hija del Conde de Cabrera e Ribeira). Hija:

13º. Toda Hermiguez Alboazar ∞ Egeas Muñiz (*el Gasco*, hijo de Muñino Viegas).

Hijo de Egeas Muñiz y Toda Hermiguez:

12º. Hermigio VIEGAS. Hijo:

11º. Muñino Hermiguez (o Hermigoez) ∞ Miñana o Miranda o Ouroana. Hijo: “*el honrado y bienaventurado caballero*” don Egeas Muñiz.

¹²¹ de la Gándara y Ulloa, Fray Felipe (1677) *Nobiliario, armas y triunfos de Galicia, hechos heroicos de sus hijos y elogios de su nobleza*, páginas 395-396. Madrid (Biblioteque Cantonale et Universitaire de Lausanne).

¹²² ALBOAZAR RAMÍREZ: Hijo de Ramiro II de León (r. 930-950. Hijo de Ordoño II de León, Alfonso III de las Asturias, Ordoño I de las Asturias, Ramiro I de las Asturias, Bermudo I *el Diácono*, Fruela de Cantabria, Pedro Duque de Cantabria cuyo yerno era hijo de don Pelayo, hijo del Duque Favila, y de otros ascendientes de los reyes godos) nacido fuera del matrimonio: para otros autores, Alboazar o Alboacen era medio hermano de Ramiro, Bermudo y futuro Ordoño III, hijos de Ramiro II y Adosinda Gutiérrez; y del futuro Sancho I *el Craso*, hijo de Ramiro II y de la infanta navarra Urraca, hija de Sancho Garcés II, apodado Abarca, Rey de Navarra y de la reina Toda (en Real Academia de la Historia). Ordoño III de León, hijo legítimo de Ramiro II, en su primer matrimonio casó con doña Urraca, hija del Conde de Castilla, Fernán González, repudiándola. En segundas nupcias casó con doña Elvira. Op. Cit. Villar y Pascual, Luis *Diccionario Histórico y Genealógico...*, páginas 185-186.

¹²³ de Rojas, Pedro, Conde de Mora (1663) *Historia Imperial nobilissima, incllyta, y esclarecida ciudad de Toledo*, Parte II, página 712. Madrid.

¹²⁴ Señeri, Fray Paolo (1693) *El Cristiano instruido en su ley: Discursos Morales y Doctrinales*, Primera Parte, Tomo II, página 8. Por Jvan García Anfanzon. Madrid.

- 10º. EGEAS MUÑIZ ^{oo} (1^{er} matrimonio) Maior o Mayor Paez da Silva¹²⁵ (hija del Adelantado de Portugal don Paio o Payo o Pelayo Gutierrez da Silva y de doña Sancha Anez Montoro¹²⁶).
Hija: Leonor VIEGAS ^{oo} Gonzalo Mendez de AMAYA.
^{oo} (2º matrimonio¹²⁷)¹²⁸ Teresa Alonso de Asturias (hija del Conde Alonso de Asturias, nieta de don Bermudo Ordoñez y bisnieta de los Infantes Ordoño y Fronila o Fronilde Pelaez)¹²⁹. Hijo:
- 9º. SUEIRO VIEGAS¹³⁰ ^{oo} Sancha (sobrina del rey Alfonso Enríquez). Hija: Mayor
- 8º. FERNÃO (o Fernan) JERÊMÍAS (o Hieremias), II Señor de Ferreira de Aves.
Casó con MAYOR SOARES (o Suarez. Hija de Soeiro o Sueiro Viegas. Fallece, en 1202). Fernão era biznieto de JERÊMIAS MENDEZ (hijo de MEM FERNANDEZ, caballero rico hombre de la Corte de Ordoño II).
- 7º-Pay o Pelayo Hernandes casó con Teresa Peres o Pires. III Señor de Ferreira de Aves. Participó en la Batalla de *Ourique* (1139) y en el Cerco de Lisboa (1147). Hijo:
- 6º- Pero Pais o Pires (o Pedro Paez o Payo Paez o Pelayo Peláez) Fernandes. Casó con Teresa Ramirez da Cuña (hija de Ramiro Gonçalves da Cuña, y de Ourana Nuñez).
IV Señor de Ferrera de Aves. Hijo:
- 5º-Rui (o Ruy) Peres, V Señor de Ferreira de Aves. Casa con Teresa Peres de Cambra, hija de Pedro Fernandes de Cambra, y de María Ourigues Nobrega (hija de Ourigo el viejo, Señor de Nobrega, y de María Lorenço da Cuña).
- 4º-Fernão (o Fernan o Fernando) Rodrigues, VI Señor de Ferreira de Aves.
- 3º. João Fernandes ^{oo} Estevainha Lopes, VII Señor de Ferreira de Aves.
- 2º. Lopo Fernandes Pacheco: (1^{er} matrimonio) María Gómez Taveira/(2º m.)
María Rodrigues Villalobos. VIII¹³¹ Señor de Ferreira de Aves.

¹²⁵ Muñiz, Fray Roberto (1787) *Medula histórica Cisterciense*, Tomo VI, página 521. Imprenta de la Viuda de Santander. Valladolid.

¹²⁶ Uno de sus descendientes, Frey PEDRO MUÑIZ DE GODOY, XXI Maestre de la Orden de Calatrava durante quince años, era natural de Córdoba e hijo de Muño Fernández de Godoy, Señor de Montoro, y de Elvira Diaz Tafur nieta del Capitán Pedro Ruiz Tafur, caballero que intervino en la toma de la Axarquía de Córdoba. También, Frey Pedro fue Maestre de la Orden de Alcántara durante un año y de la Orden de Santiago, otro año, de la que dos familiares antes fueron Maestres. Falleció en la Batalla de Valverde de 14 de octubre de 1385 contra el Condestable Nuño Álvarez Pereyra, después de ser nombrado Adelantado Mayor de Andalucía.

¹²⁷ González Besada, Augusto (1887) *Historia Crítica de la Literatura gallega*, Tomo I, Vol. I, página 14. La Coruña. El autor relaciona a Egeas Muñiz o su padre con el ilustre trovador gallego Muñiz que escribió: "*Ouroana, Ouroana, oy tem per certo Que minha vida è viver Se alvidrón per teu alvidro, porque em cabo O que en ei de la chebone, sem referta Mas nao he porque se ver*".

¹²⁸ Egeas Muñiz fue Ayo y Mayordomo de Alfonso Henríquez de Portugal.

¹²⁹ Trelles Villademoros, Joseph Manuel (1760) *Asturias Ilustrada*, Tomo IV, pp. 125. Madrid.

¹³⁰ Sus hermanos fueron: Alonso, Pedro, Remigio Viegas, Dordia o Dorotea Viegas cuyos descendientes fueron los Coello, Ataides, Albarengas, Soverosas, Almeidas y Resendes.

¹³¹ Fernández de Béthencourt, Francisco (1900) *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española. Casa Real Y Grandes de España*. Tomo II, página 153. Madrid.

SIGLO XIV: Abuelos: Diego Lopes Pacheco y Joana Vasques Pereira, IX Señores de Ferreira de Aves; Tío-abuelo: Lopo Fernandes Pacheco; Padres: Juan Fernández Pacheco, I Señor de Belmonte, e Inés Téllez de Meneses. Hijas: María Pacheco y Beatriz Pacheco.

(Noveno abuelo de María y Beatriz Pacheco)

Sueiro (o Soeiro) Viegas.

-I Señor de Ferreira de Aves. Según el autor Luis Vilar y Pascual, en 1900, afirmaba que los hijos de Ramiro II [de León, n. 898-León, 951] fuera de su matrimonio fueron:

"[...] D. Alboazar Ramirez (de León. 15º abuelo de María y Beatriz Pacheco), que casó con doña ELENA GODINEZ, hija de D. Godiño de las Asturias (siglo X), en quien tuvo dos hijos, D. Trastamiro y D. HERMEGIO (o Hermigio. 14º abuelo), de los cuales proceden las familias de Acuña y Amayas [Amaya, Cantabria, de las montañas de Burgos]. Descienden también de D. Hermigio los Taboras y Tebes: casó este caballero con doña Dordia Osore, biznieta del Rey D. Ramiro III de León [961-Destriana, 985], de cuyo matrimonio nació entre otros hijos doña TODA HERMIGUEZ ALBOAZAR (13ª abuela), esposa de D. Egeas Muñiz, el Gasco, hijo de D. Muñino Viegas, y procrearon a D. HERMIGIO VIEGAS (12º abuelo), padre de D. Muñino Hermiguez (11º abuelo), que casó con doña Miñana, llamada por algunos doña Ouroana, de los cuales nació el fiel D. EGAS MUÑIZ (10º abuelo),

que casó primera vez con doña Mayor Paez de Silva, hija de Paio Gutierrez de Silva, y engendraron a D. Lorenzo Viegas y a doña Leonor Viegas, consorte de D. Gonzalo Mendez de AMAYA, el Lidiador;

casó segunda vez D. Egas Muñiz con doña TERESA ALONSO, hija del Conde D. Alonso de Asturias, y de ella tuvo a D. Alonso Viegas, D. SUEIRO VIEGAS (9º abuelo. Alrededor 1050) [según Fray Antonio Brandam: casado con doña Sancha, sobrina del rey Alfonso Enríquez, hija de su hermana doña Urraca Enríquez¹³² que falleció en 1173],

a D. Pedro Viegas, D. Remigio Viegas, D. Rodrigo Viegas, don Gonzalo Viegas, segundo maestre de Avis, doña Urraca Viegas, doña Elvira Viegas y doña Dordia o Dorotea Viegas, de quienes proceden ilustres familias en Portugal, principalmente los Coellos, Ataides, Albarengas, Soverosas, Almeidas y Resendes [...]"¹³³.

¹³² Historia de la muy ilustre Casa de Sousa [...] substituida por la Real de Portugal en los Sousas Dionis. Madrid. 1770.

¹³³ Vilar y Pascual, Luis (1859) Diccionario histórico, Genealógico y Heráldico de las familias ilustres de la Monarquía Española. Tomo I, páginas 185 y 186. Madrid.



Fig. nº 20. Torre de Ferreira de Aves o Torre del Paço de Lamas (Batalla de Lamas de Ferreira, en 798).

(Octavo abuelo de María y Beatriz Pacheco)

Fernão Jerêmiás.

Por evidencias, se puede decir que FERNÃO JERÊMIAS (y *Hernandes*), cuyos antepasados procedían de las montañas de Burgos -o Amaya o Peñas Arriba de Cantabria-, acompañaba a Henrique de Borgoña, del Franco Condado o Condado de Borgoña e hijo de Raimundo de Borgoña tras la llamada de Alfonso VI de León y sufrida la batalla de Sagrajas, en 1086; al precisar ayuda de aliados caballeros y nobles franceses para continuar la reconquista por tierras del suroeste peninsular. Como se verá más adelante, los orígenes familiares de don Fernão Jerêmiás (finales s. XI) indican que se trataba de un noble caballero del Reino de León (y Galicia)¹³⁴ que intervino en la reconquista de Portugal.

-Según el genealogista Príncipe Ydenir¹³⁵, era originario de Burgos.

-Atendiendo a la bibliografía consultada, su tercer abuelo por vía paterna sería MEM FERNÁNDES; y su segundo abuelo, Jerêmiás (o Hierêmiás) Mendez (reinado de Ordoño II), aunque otras fuentes los consideran padre a Jerêmiás, hidalgo; y abuelo a Mem Fernandes, caballero de la Corte Leonesa¹³⁶:

"[...] descendia de Varón en Varón de Hieremias Mendez rico-ome del señor Rey Don Ordoño Segundo de Leon, cuyos Privilegios confirmó el Año Novecientos i catorce (año 914), como pa recepor uno que eftà en Santa María de Regla de León: cuyo Bifnieto fue Don Fernan Hieremias Rico-Ome del Señor Rey Alonfo el Sexto, en quien el Conde Don Pedro empieza la Genealogia de los Pacheco. Efte Caballero casò con Doña Mayor Suarez, Hija de Suero Viegas, Fundador de el Monasterio de Ferreyra, del Orden de Cifter, junto a la Villa de Lemus (Monforte de Lemos?) en Galicia. Pafsò a la Conquista de Portugal con el Conde Don Enrique de Borgoña,

¹³⁴ "Jeremías": nombre de origen galaico montaños.

¹³⁵ Machado, Príncipe Ydenir P. (2007) *Duarte Pacheco: O Conquistador Do Brasil.*, página 25.

¹³⁶ *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, Vol. 3, página 954. Instituto Nacional de Investigação Científica. Año de 1987.

i tuvo por Hijo a PAY HERNANDEZ, Señor de Ferreyra, Rico-Ome del Señor Rey Don Alonfo Enriquez, con quien fe cafado con Doña Teresa Perez, como confta de la Crónica del Señor Rey Don Fernando de Portugal, hablando defte Linage [...] fue su Hijo Don PEDRO PAEZ, Señor de Ferreyra, i Rico-Ome del Señor Rey Don Sancho Primero, casó con Doña Teresa Ramirez da Cuña, Hija de Ramiro Gonçalez da Cuña, i Doña Ourana Nuñez fu mujer. Procrearon a Don RUY PEREZ, Señor de Ferreyra, i Rico-Ome, q casó con Doña Teresa Perez de Cambra, Hija de Pedro Fernandez da Cambra, i de Doña Teresa Ourigues de Noruega [...]”.

-Según estas afirmaciones, al menos, Fernão Jerêmiás se confirma como uno de los primeros conquistadores de Portugal, en 1090, reinado de Alfonso VI. Casó con Mor (o Mayor o Maior o María) Soares (o Suarez), hija de Soeiro (o Sueiro) Viegas, I Señor de Ferreira de Aves.

-Ricohombre de la Corte de doña Urraca (siglo XI-XII).

-II Señor de Ferreira de Aves, consorte (siglo XII).

-Con relación a la caza dentro de su Señorío, se dispuso:

“[...] el de Ferreira das Aves, en la diócesis portuguesa de Viseo, otorgado en el 1136 (según Verissimo Serrao, con Fuero de 24 de noviembre de 1126), dispone la entrega al Señor de la tierra de un lomo de cada venado, cuatro costillas si fuese jabalí, y una mano so fuese oso [...]”¹³⁷.

El autor Fernández de Béthencourt, en 1910, decía al respecto de don Fernão Jerêmiás:

“[...] Juan Pacheco [...] la primera raza de los Pacheco conocida desde fines del siglo XI, en que vivió Don Fernan Jeremías, II Señor de Ferreira de Aves, ricohombre del Emperador Don Alfonso VI y célebre compañero del Conde Don Enrique de Borgoña¹³⁸ en la conquista de Portugal (1090): su biznieto Fernán Ruiz, primero llamado PACHECO por grueso y chico, Señor de Ferreira de Aves y otros Estados allí, último varón de su raza [...] establecido en Castilla en 1398, primer señor de la villa de Belmonte en La Mancha por Merced de Don Enrique III [...]”¹³⁹.

También, se añadía que recibió merced, en 1126:

“[...] Ferreira d’Aves, ou d’Aules do Latino-Ales-: Villa da Provincia da Beira, e da Comarca e Bispado de Viseu donde dista 4 legoas ao Nascente/S. Andre/Fica em hum oiteiro perto do rio Vouga.

¹³⁷ Uría Ríu, Juan (1957) *La caza de la montería durante la Edad Media en Asturias*, página 10. Oviedo//ídem (1976) *Los vaquerizos de alzada y otros estudios*, página 284. Oviedo.

¹³⁸ Op. Cit. Duarte Pacheco: *O Conquistador Do Brasil*, escrito por el Príncipe Ydenir P. Machado

¹³⁹ Op. Cit. Fernández de Béthencourt, Francisco (1910) *Anuario de la nobleza de España. 1909-1910*. Tomo II. Página 65.

Foi povoada de novo com grandes foros e privilegios pela Rainha D. Tareja (Teresa), mae d'El rey D. Affonso Henriques, em 1126, que fez merce della a Fernão Jeremias e no mesmo anno de 1126 passou foral aos homens povoadores de Ferreira d'Aules = Titulo de Marquesado por el Rey D. Manoel a D. Rodrigo de Mello, que D. João confirmou. Tem por ARMAS -hum avestrus cum huma ferradura no bico = -Aquí junto da mui antiga Capella de S. Eufemia houve hum mosteirinho d'Eremitas, fundado por Sueiro Viegas, sogro de mencionado Fernão Jeremias o qual mosteiro sua neta D. Major Soares, ampliou, enriqueceo e transmudou finalmente em mosteiro de Religiosas de S. Bento, que nelle apparecem por 1163¹⁴⁰ [...]”¹⁴¹.

Otros autores, en 2013, añadíán al respecto:

“[...] O Convento de Santa Eufémia, das religiosas beneditinas de Ferreira de Aves, foi fundado em 1111 por iniciativa de Soeiro Viegas e Dona MAIOR SOARES será a sua grande benfeitora. Foi mandado construir junto à capela de Santa Eufémia sob a invocação daquela santa e até 1136 foi uma comunidade de eremitas Em 1202, por morte de Dona Maior e suas filhas o convento foi entregue a religiosos que, em 1206, já estavam a construir a igreja.

Em 1209 já estava reconstituída a comunidade feminina e era abadessa D. Maria Fernandes que, nessa qualidade, se manteve até 1228. D. Filipa de Albuquerque foi a última abadessa perpétua de Ferreira de Aves e a partir de 1616 o convento é governado por abadessas trienais. Entre 1624 e 1640 constroem novo edifício. Foi extinto em 1891, data em que faleceu a última religiosa professa, Dona Joana Carolina de S. José. Foi um dos mais antigos conventos da Beira.

¹⁴⁰ Moreira Azevedo, Carlos A. (2011) *Ordem dos eremitas de Santo Agostinho em Portugal (1256-1834)*. Página 192. Centro de Estudos de História Religiosa. Universidad Católica Portuguesa. Lisboa.

¹⁴¹ Traducido, viene a decir:

“Ferreira d'Aves, o d'Aules del latín-Ales-: Villa da Provincia da Beira, y la Comarca y Obispado de Viseu, donde está a 4 leguas de Nascente / S. Andre / Se encuentra en un montículo cerca del río Vouga. Fue poblada de nuevo con grandes fueros y privilegios por la reina doña Teresa de León (1080-1130), madre del rey don Alfonso Henriques, en 1126, quién la hizo a merced de FERNÃO JEREMIAS, y en el mismo año de 1126 (principios siglo XII) pasó carta a los varones que habitó Ferreira d'Aves = Marquesado Título de el Rey don Manoel a don Rodrigo de Mello, que confirmó don João. Tiene por armas un avestruz con una herradura en el pico = Aquí cerca de la antiquísima Capella de Santa Eufemia había un pequeño monasterio de Eremitas, fundado por SUEIRO VIEGAS [Soeiro Viegas. Biznieto de Egas Moniz] suegro del citado Fernao Jeremias que monasterio de su nieta doña MAIOR SOARES ampliado, enriquecimiento y finalmente transmutado en un monasterio de Religiosos de S. Bento (das Peras), instaladas en 1163”.

PACHECO: cuyas armas fon Dos Calderas jaqueladas de Oro i Rojo, con fus cuellos de fierpes en campo de Plata [...] defcendia de Varón en Varón de Hieremias Mendez Rico-Ome del Señor Rey Don Ordoño Segundo de León, cuyos privilegios confirmó el Año Nobecientos i catorce (914), como parece por uno que eſta en Santa María de Regla de León: cuyo Viſnieto fue Don Fernan Hieremias Rico-Ome del Señor Rey Alfonſo el Sexto, en quien el Conde Don Pedro empiça la Genealogia de los Pachecos [...]"¹⁴².



Fig. nº 21. Monasterio de Santa Eufemia de Ferreira de Aves.

También, Moreira Azevedo, en 2011, indicaba:

“Aquí junto da antiga Capella de S. Eufemia houve hum mosteirinho d’Éremitas fundado por Sueiro Viegas, sogro do mencionado Fernão Jermias o qual mosteiro sua neta D. Major Soares ampliou, enriqueceo e transmudou finalmente em mosteiro de Religiosas de S. Bento”¹⁴³, que nelle apparecem por 1163”¹⁴⁴.

(Séptimo abuelo de María y Beatriz Pacheco)
Pay Hernandes.

-Hijo de Fernão Jeremias y Maior Soares. Posterior a 1100.

-“Rico-Ome del Señor Rey Don Alonso Enriquez”¹⁴⁵.

-Pay (o Pelayo o Payo o Paio) Hernandes (o Fernandes) casó con Teresa Peres (o Pires) siendo su hijo, don Pero o Pedro Paez.

¹⁴² Ver Manuel Batista e Susete Mota: 21 de mayo de 2013.

¹⁴³ Op. Cit. Moreira Azevedo, Carlos A. (2011) *Ordem dos eremitas de Santo Agostinho em Portugal (1256-1834)*, página 192. Centro de Estudos de História Religiosa.

¹⁴⁴ Traducido viene a decir:

“Aquí, cerca de la antigua Capilla de S. Eufemia, había un pequeño monasterio de eremitas fundado por Sueiro Viegas, suegro del citado Fernao Jermias, cuyo monasterio su nieta D. Mayor Soares amplió, enriqueció y finalmente transformó en un monasterio de Religiosos de S. Bento, que aparecen en él hacia 1163”.

¹⁴⁵ Op. Cit. Pellicer de Salas y Tovar, Joseph (1647) *Memorial de la Casa y Servicios de Don Joseph de Saavedra, Marqués de Rivas*, página 47. Madrid.

-III Señor de Ferreira de Aves¹⁴⁶.

-Participó en la Batalla de Ourique (Bajo Alentejo, en el día de Santiago de 1139) y en el Cerco de Lisboa (25 de octubre de 1147):

*"[...] FERNAN HIEREMIAS [...] el Conde Don Pedro empieza la Genealogi de los Pacheco [...] i tuvo por Hijo a Pay Hernandez [...] fe hallò en la Gran Batalla de Ourique, i en el cerco de Lisboa [...]"*¹⁴⁵.



Fig. nº 22. Batalla del cerco de Lisboa, en 1147¹⁴⁷ // Batalla de Ourique¹⁴⁸. Siglo XII.

El Cronista Mayor de su Majestad don José Pellicer de Tovar, en 1647, ya advertía de la omisión del hijo de Fernão Jeremías, Señor de Ferreira de Aves, corrigiendo al Conde Don Pedro pues, ese dato aparecía en la Crónica del Rey Fernando de Portugal:

*"[...] Fernan Hieremias Rico-Ome del Señor Rey Alonfo el Sexto, en quien el Conde Don Pedro empieza la Genealogía de los Pacheco. Efte Cavallero casó con Doña Mayor Suarez, Hija de Suero Viegas, Fundador de el Monasterio de Ferreyra, del Orden de Cifter, junto a la Villa de Lemus en Galicia. Pasó a la Conquista de Portugal con el Conde Don Enrique de Borgoña, i tuvo por Hijo a PAY HERNANDEZ, Señor de Ferreyra, Rico-Ome del Señor Rey Don Alonso Enriquez, con quien fe hallò en la Gran Batalla de Ourique, i en el Cerco de Lisboa. Fue casado con Doña Terefa Perez, como confta en la Crónica del Señor Rey Don Fernando de Portugal, hablando defte linaje. Efte casamiento olvidò el Conde Don Pedro. Fue su hijo Don PEDRO PAEZ [...] casó con Doña Teresa Ramirez da Cuña [...]"*¹⁴⁹.

¹⁴⁶ Op. Cit. Marino, Nancy F. (2006) *Don Juan Pacheco: Wealth and Power in Late Medieval Spain*. Página XXV. Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies.

¹⁴⁷ Véase, Biblioteca Nacional de Francia, en Galán Tendero, B. M. m.historia.es: 15 de noviembre de 2015.

¹⁴⁸ Imagen de wikiwand.com

¹⁴⁹ Op. Cit. Pellicer de Tovar, Joseph Cronista Mayor de su Majestad (1647) *Memorial de la Casa y Servicios de Don Joseph de Saavedra, Marqués de Rivas*. Páginas 47-48.

Reyes de mediados del siglo XII al XIII.

Reinado de **Alfonso VIII** “de las Navas”. De 1158 a 1214.

Casa Borgoña. Blasón del rey: un castillo.

Durante el reinado de Alfonso VIII [Soria, 1155-Gutierre-Muñoz, 1214. Hijo de Sancho III], se reconquistaron, sucesivamente, muchos lugares de vital importancia dentro de *La Manxa* como Albarracín (1172), Cuenca (1177), Zafra (1179), Castillo de Garcimuñoz (1182), Alarcón (1184), Iniesta (1186), Alcaraz (1213) y Villarrobledo (1213) entre otras; conformándose pueblos, aldeas, villas, burgos y ciudades, aprobándose ESTATUTOS para su gobierno interno. De forma paralela, en otras ciudades europeas como Avignon, Niza y Basilea, en sus Estatutos u Ordenanzas Municipales ya se recogía reglamentación sobre los medicamentos y los profesionales que estaban relacionados con ellos dentro de la burguesía medieval.

(Sexto abuelo de María y Beatriz Pacheco)

Pero Paez (o Pais).

Pedro (o Pero) Paez (o Paiz o Pais¹⁵⁰): hijo de Pelayo Fernandez y nieto de Fernão Jerêmiás y doña Mayor, hija de son Sueiro Viegas. IV Señor de Ferreira de Aves, en 1170. Ricohombre. Casó con Teresa Ramires (o Ramirez) da Cunha (o de Cuña, n. 1180?), hija de Ramiro Gonçalves da Cuña (o hija de Ramiro Pelaez o Gonzalves, y Brianda Nuñez) y de Ourana (u Ouroana) Nuñez¹⁵¹. Hijo: nace Ruy Peres da Cunha.

(Quinto abuelo de María y Beatriz Pacheco)

Ruy Peres de Ferreira.

-Rui (o Ruis o Rodrigo) Peres (Pérez/hijo de Pero, o Pires¹⁵² de Ferreira).

-Casó con TERESA PERES DA CAMBRA. Hija de:

* Pedro Fernandes (o Rodrigues) da Cambra y de

*María Ourigues de Nóbrega (o Viegas o Vega o de Noruega¹⁵³), hija de Rodrigo u Ourigo *el viejo* de Nóbrega (hijo de Rodrigo Pais o Ourigo Pais, y nieto de Juan Perez¹⁵⁴) y María Lorenço da Acunha¹⁵⁵, hija de Lourenço Fernandes da Cunha y de Sancha Lourenço de Macieira o Maceyra.

¹⁵⁰ da Silva Tarouca, Carlos, Académico de Número (1952) *Crónicas dos sete primeiros reis de Portugal*. Página 182. Academia Portuguesa da História. Lisboa.

¹⁵¹ de Sosa, Fray Gerónimo (1676) *Noticia de la gran casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con las mayores de Europa en el árbol genealógico de D. Fadrique de Toledo Osorio VII Marqués*. Página 297. Por Nouelo de Bonis. Nápoles.

¹⁵² Op. Cit. Nancy F. Marino (2006) *Don Juan Pacheco...* Página XXV.

¹⁵³ Op. Cit. Pellicer de Salas y Tovar, Joseph (1647) *Memorial de la casa y servicios de don Joseph de Saavedra marques de Ribas*, páginas 47-48.

¹⁵⁴ Op. Cit. Fernández de Bethencourt, Francisco (1900) *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española. Casa Real y Grandes de España*. Tomo II. Páginas 92 y 93.

¹⁵⁵ de Burgos, A. (1853) *Blasón de España: libro de oro de su nobleza*. Tomo II. Páginas 209-218. Madrid.

-Hijo: Fernão (o Fernan) Rodrigues o Ruiz Pacheco, “*el primero que fe llamó PACHECO*” (y a su hijo, João, “*el de la trucha*”¹⁵⁶. Ver págs. 63 y 64). V Señor de Ferreira de Aves. Ricohombre, por 1210.

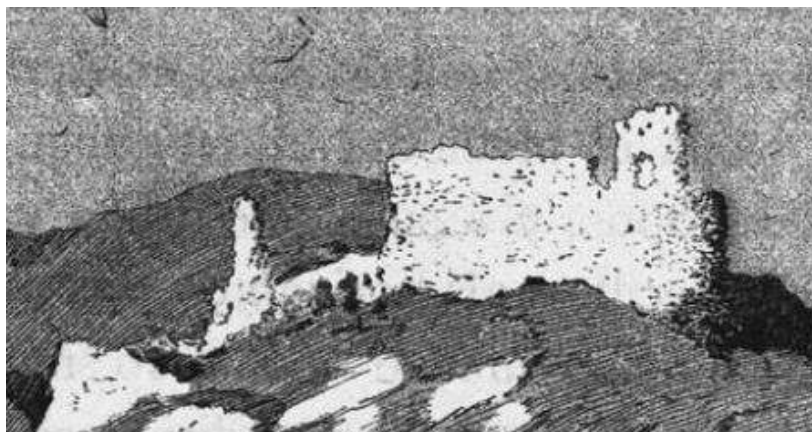


Fig. nº 23. Simulación de la Alcazaba/castillo de Huete (ver pág. 225).

Mientras, en 1164, en Huete, tuvo lugar la batalla entre las fuerzas de la Casa de Lara y la Casa de Castro en el contexto de la minoría de edad de Alfonso VIII de Castilla. Más tarde, el 21 de septiembre de 1177, día de San Mateo, cuando Alfonso contaba con 22 años, se reconquistaba CUENCA del poder musulmán, pasando a ser una de las grandes ciudades de Castilla, “*Tierra de Castillos*”, durante los siglos XV y XVII¹⁵⁷. Una vez organizadas las huestes, el caballero GARCÍA MUÑOZ, en 1179, capitán de las mesnadas de Alfonso VIII, arrebató a los musulmanes la torre/atalaya/castillo de Zafra de Záncara siendo nombrado alcaide del lugar, encargándose de su repoblación, sobre todo con gentes de Burgos.



Fig. nº 24. Restos del antiguo Castillo de Zafra de Záncara.

¹⁵⁶ Op. Cit. Pellicer de Salas y Tovar, Joseph (1647) *Memorial de la Casa y servicios de don Joseph de Saavedra Marques de Rivas*, páginas 47-48.

¹⁵⁷ Méndez Silva, Rodrigo (1675) *Población General de España*, páginas 17-18. R. Rico de Miranda. Madrid.

Este caballero, al cabo de tres años y, a sabiendas de que la Torre/atalaya de San Clemente se encontraba en manos cristianas; abordaba la conquista del Castillo situado a algo más de ocho leguas de la aldea sanclementina y se lo despojaba a los musulmanes, en 1182, pasando a ser su nuevo alcaide, tomando la denominación de CASTILLO DE GARCIMUÑOZ: sus armas serían un castillo dorado en campo rojo. Alrededor de 1182-1183, Cuenca ya disponía de Obispado y Diócesis con un obispo electo para dirigir el primer cabildo canónico.



Fig. nº 25. Escudo y Castillo de Garcimuñoz.

Después, sería FERNÁN MARTÍNEZ DE CEBALLOS (de las Asturias de Santillana) capitán de las tropas de Alfonso VIII, quién conquistaría el CASTILLO DE ALARCÓN¹⁵⁸ de manos de los musulmanes, en 1184; obteniendo el Privilegio Real de tomar su nombre e iniciar un nuevo linaje hidalgo y manchego: el de los *Martínez de Alarcón* (sería su hijo, Martín Ruiz de Alarcón, Señor de Talayuelas, en 1257), ordenando reedificar la fortificación y a morar, también, a otros caballeros de la reconquista para su defensa.



Fig. nº 26. Castillo de Alarcón. Reconquistado en 1184. Alfonso VIII cuenta con 29 años.

¹⁵⁸ Rodríguez Llopis, Miguel "Proceso de movilidad social en la nobleza conquense: la Tierra de Alarcón en la Baja Edad Media", páginas 45-86/ /García González, Francisco (1998) *Tierra y Familia en la España Meridional, siglo XVIII-XIX: formas de organización doméstica y reproducción social*, página 84. Ediciones de la Universidad de Murcia.

Más tarde, en 1186, se reconquistaba la Torre de Iniesta.



Fig. nº 27. Antigua Torre/atalaya de Iniesta.

Señorío de Alarcón. Año de 1186.

Tras dos años de ser reconquistado Alarcón, en 1186, contaba con Fuero inicial propio pasando a ser SEÑORÍO DE ALARCÓN. Con el avance cristiano, contó con amplios territorios circundantes, contabilizándose un total de 63 Lugares/Aldeas/Casas de Labor. Entre ellos: San Clemente, Torre de *Santiago* y el *Castillo de Rus* con sus respectivas fortalezas de defensa; castillo de Minaya, Zafra del Záncara, Castillo de Garcimuñoz, Iniesta, La Alberca del Záncara, Vara de Rey, Valverde, El Cañavate, Villanueva de la Jara, Honrubia, Villarrobledo, castillo de La Roda, Albacete (en 1241), y otros más; donde la Orden Militar y Hospitalaria de Santiago sería la que tendría jurisdicción sobre este Señorío¹⁵⁹.

Alrededor de 1190, se redactaba el denominado *FUERO DE CUENCA* (con *Derecho de Frontera*) compuesto de 48 capítulos con casi mil leyes de carácter civil, mercantil, penal, procesal y sanitario; a modo de compendio de costumbres jurídicas en Castilla y de Derecho de la época con el fin de promover la repoblación burguesa, conceder libertades y garantías legales; que sirvió de modelo para los Reinos de Castilla, León, Aragón y Portugal, y que supuso el antecedente de las Siete Partidas Alfonsíes. Comenzaba diciendo¹⁶⁰:

¹⁵⁹ Posteriormente, según Madoz:

"[...] Se cree haber empezado a formarse este pueblo (Alarcón) después de ganado el país a los musulmanes (finales del siglo XII) [...] En tiempo de D. Juan II, que la dio al marqués de Villena, de quién se emancipó más tarde, se aumentó considerablemente y fue creciendo hasta llegar a ser una de las mejores poblaciones de La Mancha [...]".

¹⁶⁰ Pacheco Sánchez, Emilio *El rey indómito: Pedro I de Castilla*. Edita Punto Rojo Libros. Sevilla// Iglesias Rodríguez, Juan José (2012) *La violencia en la Historia. Análisis del pasado y perspectiva sobre el mundo actual*, página 27. Publicaciones de la Universidad de Huelva. Huelva// Villaescusa, Juan Antonio y otros (2010) *El Fuero de Cuenca*. Cuenca.

“En primer lugar y concedo a todos los habitantes de Cuenca y sus sucesores, Cuenca con todo su término, es decir, con sus montes, fuentes, pastos, ríos, salinas y minas de plata, hierro o de cualquier otro metal...” [modificado por Sancho IV a 24 de marzo de 1284]. En su página 115 también se escribía: “la mujer¹⁶¹ que sea herbolaria [...] sea quemada viva o sálvese mediante la prueba del hierro [...]”.

Varias Comunidades de Villa y Tierra castellanas se rigieron por el Fuero de Cuenca como las de Alarcón [contaba con antiguo hospital santiaguista de peregrinos y enfermos, al menos, en 1203], Jorquera, Requena, Alcaraz, Ciudad Real, Baeza o Úbeda¹⁶².

Hospitalidad Santiaguista: Hospitales de la Orden de Santiago.

Observando el listado de los Maestres, Treces y Comendadores de la Orden Militar y Hospitalaria de Santiago hasta el XXXIX Maestre, se encuentran dentro de los territorios reconquistados de La Mancha a:

- I Maestre: PEDRO FERNÁNDEZ de Fuentecalada.
Fernán Díaz de Asturias, Comendador de Uclés.
- II Maestre: Fernán Díaz de Asturias.
Trecos y Comendadores: Alonso Cambezo de Uclés (luego, Comendador Mayor, Ruy González; Martín Vázquez de Uclés; Men Vázquez).
- III Maestre: Sancho Fernández de Lemos.
- IV Maestre: Gonzalo Rodríguez. Hermano de Garci Ordóñez, Señor de Villamayor y Celada del Camino.
Trecos y Comendadores: Vasco Sánchez de Alarcón.
- V Maestre: Suero Rodríguez de Galicia. Hijo de Ruy Velázquez.
Trecos y Comendadores: Martín López de Hinojosa.
- VI Maestre: Fernán González de Marañón. Hijo del Conde González de Marañón.
Trecos y Comendadores: Ximeno Lizana del Hospital de Alarcón (luego, Pedro Rodrigues de Cisneros; Ruy Gil).
Martín Peláez del Hospital de Toledo.
Alvar Núñez Trincado del Hospital de Cuenca.
- VII Maestre: Pedro Arias. Hijo de Arias Fernández, Señor de Reboreda, en León. Murió en la batalla de las Navas (en, 1212).
Trecos y Comendadores: Ruy González Mansilla del Hospital de Toledo (luego, Alvar Gómez, Ruy López de Villalobos; Hernán González de la Cámara; Garci Pérez de Grijalva; Fernando Velasco).

¹⁶¹ Lo que viene a indicar que el mercado de plantas medicinales se quería alejar del entorno de la curandería, la hechicería y otras actividades médico-supersticiosas de la época, ligada y ejercida, en su mayoría, por mujeres.

¹⁶² Cuevas, Pedro José (2000) “Siglos: Siglo XIII. Cuenca”, en *Alfonsópolis*: 125-126.

Ordoño Garcés de Aza del Hospital de Cuenca (luego, Ruy Pérez de Pancorbo, alrededor de 1280; Martín Ruiz de Deza; Juan López; Fernán Pérez de Tovar, Martín Ruiz de Alarcón). Luego, Juan López AMAYA de Alarcón¹⁶³.

Se observa, pues, la relevancia que tuvieron los Comendadores de los Hospitales Santiaguistas de Toledo, Alarcón y Cuenca, en la propia Orden de Santiago y en sus primeros Maestres, incluidos los Comendadores de Uclés desde finales del siglo XII donde primaba el linaje, la nobleza, la fortuna y la actividad político-militar: *"por la nobleza y para la nobleza"*.

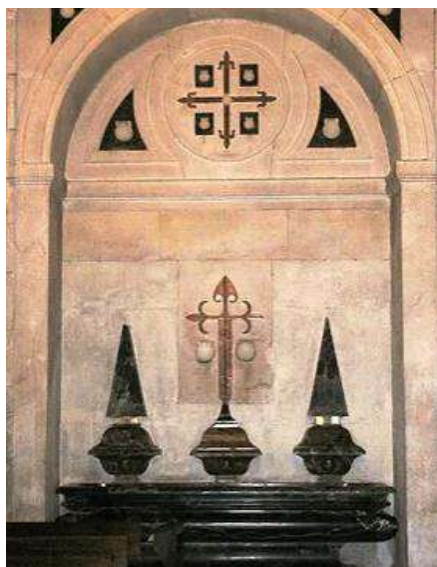


Fig. nº 28. Convento-Monasterio de Uclés (Sacristía, primera época constructiva. Foto 1): Cabeza de la Orden de Santiago, en 1174, "*Caput Ordinis*".
Sede de la Orden, desde 1230 (antigua torre de origen musulmán, derecha de la Foto 2).

¹⁶³ Op. Cit. Fernández Llamazares, José (1862) *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, páginas 40 y 46. Imprenta de Alhambra y Compañía. Madrid.

En 1184, Sancho Fernández de Lemos de Galicia, III Maestre de Santiago (p. 1186-1195. Hijo de Fernando Yáñez o Fañez o Fernan Yáñez), fundaba un hospital para la Orden, en la ciudad de Toledo, denominado Hospital de Santiago u HOSPITAL DE LOS CABALLEROS¹⁶⁴ con iglesia dedicada al Apóstol, aposentos para frailes, hospitalillo con enfermería, y residencia de sus caballeros. También, recogida de heridos en campo de batalla, *redención de cautivos cristianos*, cárcel de musulmanes como rehenes para rescate de cristianos, albergue para enfermos de sífilis, etc. que se contemplaban dentro de las Reglas de la Orden (*hospitalidad santiaguista*), mientras se terminaba el Monasterio-convento de Uclés.



Fig. nº 29. Hospital de Santiago u Hospital de los Caballeros, en TOLEDO, desde 1184.

El autor Francisco de Rades y Andrada, en 1572, en su obra *Chronica de las Tres Ordenes...*, pagina 18, expresaba:

"[...] Fue dotado de ciertas heredades que había dado a la Orden la Condesa doña Elvira Pérez, hija del Conde don Pedro, Señor de Molina, las cuales había heredado en el término de Toledo y de Fazaña. Y tiene la mitad de los Portazgos que se cobran en la Puerta de la Visagra de Toledo, los cuales para este efecto dio a la Orden el rey don Alfonso. Y tiene de la aldea de Nombroses que después dio a la Orden Gutierre Miguel juntamente con doña Audierago su mujer, y don Garci Gutierrez y don PEDRO GUTIERREZ, sus hijos. Después, el rey don Fernando dio a este Hospital la aldea de Yegros, que según dice escriptura de donación había sido de Gonzalo Facundo, Alguacil del rey [...]"

¹⁶⁴ Suarez de Alarcón, Antonio *Relaciones Genealógicas...*, Lib. 2. Cap. 2; Lib. 3. Cap. 2/ Clemente, C. en sus Tablas, tratando de don Pelayo// Medina y Mefa, en *Grandezas de España*: Lib. 2. Cap.1//Rizo. *Historia de Cuenca*, Cap.7// Ariz. *Historia de Ávila*, Parte 3, fol.8// Op. Cit. Francisco de Rades y Andrada. *Chronica de las Tres Ordenes y Cauallerias de Santiago...* Ver Capitulo II.

Transcurridos cuatro años, el Hospital de Santiago de Cuenca era fundado, en 1188, por TEL PÉREZ (o Tello Pérez de Meneses. Capitán Mayor de la Conquista de Cuenca. También, como Capitanes se encontraban Fernán Ruiz de Minaya y Juan Yáñez¹⁶⁵), según Francisco de Rades y Andrada¹⁶⁶. Resulta curioso que, en el relato del autor, apunta que pasó a llamarse Téllez de Meneses y que junto a Pedro Gutiérrez fundaron el hospital de Cuenca en unas casas que el rey había dado en merced al reconquistarse la ciudad por estos y otros caballeros.

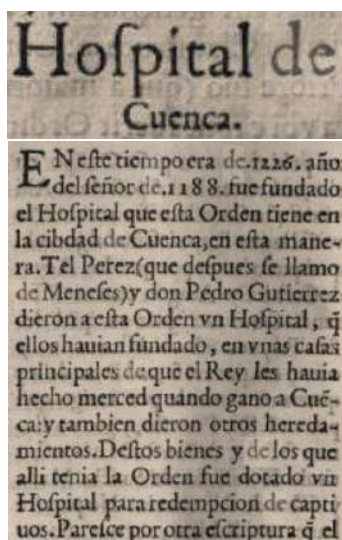


Fig. nº 30. Hospital de Santiago de CUENCA.

Fundado a finales del siglo XII: entre 1188 a 1196¹⁶⁷. En decadencia, en 1449 (r. Juan II).

Al menos, en 1478, la Orden de Santiago ya contaba con Visitadores.

Juan Díaz de Estremera era el freire administrador, en 1511

[San Clemente contaba con ermita-antiguo hospital a finales del siglo XII-XIII:

antiguo hospital de peregrinos de Ntra. Sra. de la Concepción, en 1523, con 5-6 camas;

y Hospital Municipal u Hospital Civil Municipal, en 1548.

Luego, Hospitalidades del Divino Pastor, de mujeres y hombres, en 1735].

¹⁶⁵ Mártir Rizo, Juan Pablo (1629) *Historia de la Muy Noble y Leal Ciudad de Cuenca*, Primera Parte, Cap. I, páginas 34-50. Viuda de P. de Madrigal. Madrid.

¹⁶⁶ Op. Cit. Francisco de Rades y Andrada. *Chronica de las Tres Ordenes y Cauallerias de Santiago...*, página 19.

¹⁶⁷ Gil Dorregaray, José (1864) *Historia de las Órdenes de Caballería*, Tomo II, 2ª Parte, página 360. Imprenta de Tomás Rey. Madrid.

Al continuar con su exposición, Andrada, Capellán de su Majestad Felipe II y de la Orden de Calatrava, afirmaba que Tel Pérez y su esposa doña Gontroda también recibieron del rey Alfonso VIII las villas de Meneses (de ahí el cambio de nombre), Villanueva de San Román, *Población*, Carrión, Cabeçon, mitad de Ocaña, mitad de Lodos, molinos en el río Xucar, y otras propiedades, según escritura de 1181, entregadas en trueque por el Castillo de Malagón (Ciudad Real) y su término. También, el autor ilustra y dice que Tel Meneses fue hijo de Pedro Bernáldez de Sahagún, caballero castellano, y de María Suárez, hija de SUERO MENDEZ el de AMAYA (hijos: Alfonso Téllez de Meneses, y Suer Téllez) y que recuerda a Gonzalo Méndez de Amaya, hijo de Egeas Muñiz nacido de su matrimonio con Maior o María Paez da Silva, según otras fuentes.

Sobre esta cuestión de “Amaya”, Francisco Piferrer, en 1858¹⁶⁸, también reitera que los hermanos Gonzalo y Suero Méndez de Amaya se distinguieron por sus proezas en la reconquista de Portugal, remitiéndonos a los hermanos Trastamiro¹⁶⁹ y Hermigio Alboazar (Rama de los “Pacheco” de San Clemente y Belmonte), nietos de Ramiro II que se representa en la siguiente Figura nº 31:

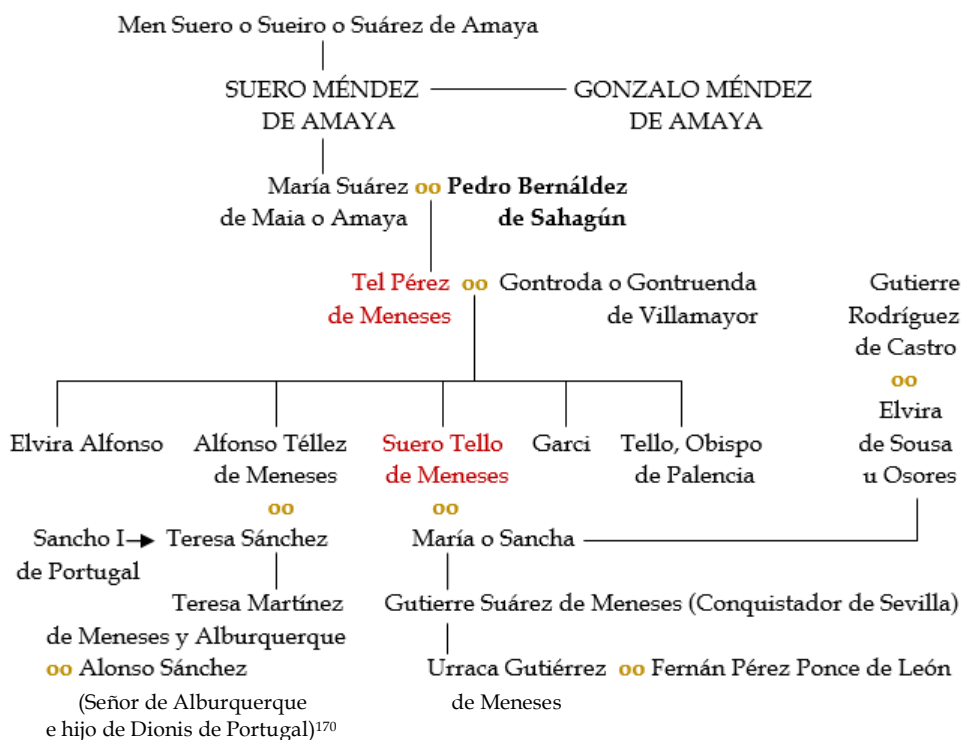


Fig. nº 31. Descendencia de Suero Méndez de Amaya (ver pág. 36. Fig. nº 19).

¹⁶⁸ Piferrer, Francisco (1858) *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España* (revisado), Tomo II, páginas 120-121. Madrid.

¹⁶⁹ García Carraffa, Alberto y Arturo (1919) *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana*, página 62. Madrid.

¹⁷⁰ Op. Cit. Francisco Piferrer, 1858, página 15.

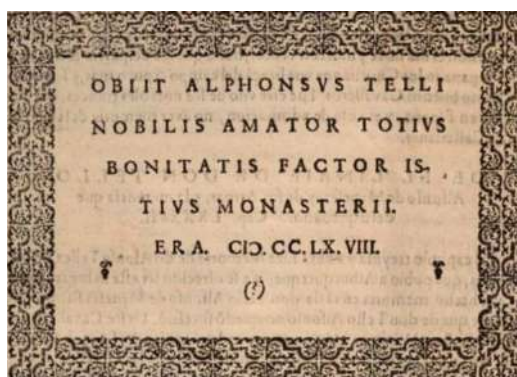


Fig. nº 32. Alfonso Téllez de Meneses fallece en 1230¹⁷¹.

Mientras, el Concejo de Alarcón¹⁷² en manos del Maestre de la Orden Militar de Santiago concurría a otras batallas sumando sus propias tropas a las del monarca y que, progresivamente, supuso la caída de los almohades y la conquista del valle del Guadalquivir con la toma de Sevilla (1247-1248).

¹⁷¹ Argote de Molina, Fernando (1588) *Nobleza del Andalvzia*, páginas 89-92. Por Fernando Diaz. Sevilla.

¹⁷² Fernán o Fernando Martínez de Ceballos, rico hombre de Castilla y alcaide de Toledo, natural del Valle de Trasmiera, en las Asturias de Santillana, descendiente del caballero Fernando Martínez de Ceballos acompañaba a Don Pelayo en peregrinación a Jerusalén, según autores. El rey unió su apellido al de Alarcón y le ordenó ser el alcaide de la Fortaleza.

Tabla de los Maestres de Sanctiago, con dos Intrusos.	
	On Alfonso Infante. Folio. 61 y 64. col. 4. D. Alfonso Meléndez de Guzmán. fo. 44. col. 3. D. Alfonso de Cardenas. fo. 69. col. 1. D. Alvaro de Luna. fol. 61. col. 1. D. Beltran de la Cueva. fol. 64. col. 1. D. Diego Muñoz. fo. 38. col. 3. D. Enrique Infante. fo. 95. col. 1. D. Fadrique hijo del Rey don Alfonso. fo. 49. col. 2. D. Fernando Dix. fo. 16. col. 4. D. Fernan González de Marañón. fo. 33. col. 1. D. Fernando Ofores. fo. 32. col. 1. D. Fernán Pérez Cori. fo. 17. col. 1. D. Garcilazarez de Toledo. fo. 50. col. 3. D. Garci Fernandez. fo. 40. col. 2. D. Garci Fernandez de Villagarcía. fo. 93. col. 3. D. Garci González de Candamio. fo. 25. col. 3. D. Gonçalo Martel. fo. 15. col. 4. D. Gonçalo Mexia. fo. 37. col. 1. D. Gonçalo Ordoñez. fo. 11. col. 1.
	D. Gonçalo Rodriguez. fo. 20. col. 1. D. Gonçalo Royz Gibon. fo. 34. col. 4. D. Juan de Villagera Intruso. fo. 46. col. 2. D. Juan Ofores. fo. 37. col. 2. D. Juan Pacheco. fo. 61. col. 1. D. Lorenzo Suarez de Figueroa. fo. 93. col. 4. D. Martin Pelaez Intruso. fo. 16. col. 2. D. Peralonso. fo. 17. col. 3. D. Pedro Arias. fo. 14. col. 1. D. Pedro Fernandez Cabeça de Vaca. fo. 51. col. 2. D. Pedro Fernandez de Fuenclada. fo. 11. col. 1. D. Pedro Fernandez Mista. fo. 36. col. 1. D. Pedro González de Aragón. fo. 25. col. 2. D. Pedro González Mengo. fo. 17. col. 4. D. Pedro Muñoz. fo. 35. col. 3. D. Pedro Muñoz de Godoy. fo. 12. col. 4. D. Pelayo Perez Correa. fo. 31. col. 1. D. Rodrigo Yñiguez. fo. 30. col. 3. D. Rodrigo Manrique. fo. 66. col. 4. D. Sancho Fernandez. fo. 17. col. 3. D. Sancho Rodriguez. fo. 12. col. 4. D. Suero Rodriguez. fo. 12. col. 2. D. Vasco Lopez. fo. 42. col. 4. D. Vasco Rodriguez de Cornado. fo. 41. col. 2.
Tabla de los Maestres de Calatraua, con leys Intrusos.	
On Aleman Intruso. fo. 49. col. 1. D. D. Alfonso hijo del Rey de Arzob. fo. 71. col. 3. D. Alfonso Perez Intruso. fo. 13. col. 1. D. Diego Garcia de Padilla. fo. 35. col. 3. D. Diego Garcia Intruso. fo. 17. col. 4. D. Diego Lopez de Sant Soles. fo. 48. col. 1. D. Enrique de Villena. fo. 69. col. 3. D. Fernando Escaca. fo. 14. col. 3. D. Fernando de Padilla. fo. 71. col. 1. D. Fernando Ordoñez. fo. 45. col. 1. D. Garcia primer Maestre. fo. 31. col. 1. D. Garci Lopez de Padilla el 2. fo. 48. col. 1. D. Garci Lopez de Padilla el 2. fo. 81. col. 3. D. Gomez Manrique. fo. 40. col. 3. D. Gonçalo Xifres. fo. 14. col. 3. D. Gonçalo Nuñez de Guzman. fo. 61. col. 2. D. Juan Fernandez Intruso. fo. 93. col. 3. D. Juan Gonzalez. fo. 45. col. 2.	D. Juan Nuñez de Prado. fo. 32. col. 3. D. Juan Ramirez de Guzman Intruso. fo. 72. col. 4. D. Laya Gonzalez de Guzman. fo. 68. col. 1. D. Martin Fernandez de Quintana. fo. 31. col. 1. D. Martin Lopez de Cordova. fo. 19. col. 2. D. Martin Martinez. fo. 12. col. 1. D. Martin Perez de Siones. fo. 17. col. 3. D. Martin Royz. fo. 40. col. 1. D. Nuño Pérez de Quiñones. fo. 19. col. 1. D. Peralvarez de Percyra. fo. 62. col. 4. D. Pedro Estevaniz Intruso. fo. 16. col. 1. D. Pedro Yañez. fo. 44. col. 1. D. Pedro Muñoz de Godoy. fo. 60. col. 4. D. Pedro Girón. fo. 72. col. 2. D. Rodrigo Garces. fo. 31. col. 1. D. Rodrigo Téllez Girón. fo. 78. col. 3. D. Roy Diaz de Angu. fo. 23. col. 2. D. Roy Perez Ponci. fo. 46. col. 4.

Fig. nº 33. Maestres de la Orden de Santiago, según Francisco de Rades y Andrada¹⁷³:

-Gonçalo Mexia.

-Lorenzo Suarez de Figueroa. Otras fuentes, de 1387 a 1409.

-Juan Pacheco (de 1445 a 1464).

Maestres de Calatrava:

-Nuño Pérez de Quiñones.

-Pedro Girón.

-Rodrigo Téllez Girón.

¹⁷³ Op. Cit. Francisco de Rades y Andrada, 1572, página sin numeración.

Conforme avanzaba el sentido de la reconquista de fortificaciones manchegas con sus territorios adyacentes, temporalmente, la Corte de Alfonso VIII de Castilla, se instaló en el Castillo de Alarcón: según una Carta de 1209, el rey recompensaba a un médico del *hospital santiaguista* de Alarcón por curar a sus caballeros heridos y algunos criados (*"propter curationes uulnerum quas meis militibus et meis de mea creatione fecistis"*¹⁷⁴). Desde aquí, las gestas afrontaron la trascendental Batalla de las Navas de Tolosa, el 16 de julio de 1212, considerada como la que aglutinó los ejércitos más grandes de la Edad Media en la península ibérica, al enfrentarse al califato almohade.

Después de estos episodios, se llevaba a cabo la toma de Alcaraz, en 1213; falleciendo el monarca achacado de unas fiebres que la medicina y farmacología de la época no pudo diagnosticar ni tratar, el 5 de octubre de 1214.

- 1.º D. Pedro Fernandez: de su ilustre ascendencia dá noticia Salazar en la Casa de Lara, tom. I., pág. 305, y además D. José Agurleta en la vida de este Maestre.
 - Treces y Comendadores: D. Fernan Diaz, Comendador de Uclés.—D. Sancho Fernandez.—D. Pedro Franco.—D. Suero.—D. Fernan Perez.—D. Galindo, Comendador de Oreja.—D. Lope Iñiguez de Rada.—D. Alonso Melendez.—D. Sancho Lopez, Santa Gadea.—Fernan Alonso.—Suer Gomez.
 - 2.º D. Fernan Diaz: en el catálogo que está á continuacion de la Regla se dice que era asturiano. Rades afirma que era natural de Avila.
 - Treces y Comendadores: Rodrigo Fernandez, Comendador de Mora.—Alonso Cambezo, de Uclés.—Alfonso Midez, de Aurelia.—Juan Perez Algueta.—Rodrigo Lopez Lera.—Pedro Gonzalez Tassur.—Fortun Diaz.
 - 3.º D. Sancho Fernandez, natural de Lemos en Galicia, segun Rades, é hijo de D. Fernando Yañez segun el catálogo.
 - Treces y Comendadores: Ruy Velasco.—Pedro Tinea.—Fernan Rodriguez Azagra.—Pedro Fernandez Azagra.—Suer Velazquez.—Ruy Perez Freile.—D. Fernando Capilla, Comendador mayor.—Martin Fernandez Viñal, de Mora.—Sancho Perez, de Ocaña.—Alonso Bamonde, de Castrotorafe.
38. D. Rodrigo Manrique, conde de Paredes; trata de su familia Salazar, Casa de Lara, tom. II, pág. 283.
- Treces y Comendadores: D. Gabriel Manrique, Comendador mayor de Castilla.—D. Alonso de Cárdenas, Mayor de Leon.—D. Pedro Ayala, de Paracuellos.—D. Alonso Lopez de Ayala, de Alhambra.—D. Garcí Fernandez Valdés, de Cieza.—D. Martin Cabrera, de Villarrubia.—D. Ximen Gonzalez Fabra, de Montalvan.—D. Luis Coello, de Montemolin.—D. Antonio Mendoza, de Montanches.—D. Pedro Freile de Andrada, de la Barra.—D. Fernando Guzman, de Montiel.—D. Pedro Alonso Montemayor, de Fuentes.—Don Rodrigo Mexia, de Alhange.—D. Martin Ruiz Alarcon, del hospital de Cuenca.—D. Fernando Velasco, del hospital de Toledo.—D. Pedro de Mendoza, de Ocaña.—D. Juan Perez Orozco, de Veas.—D. Rodrigo de Montoya, de los Bastimentos.—D. Gonzalo Arroyo, de Peñausende.

Fig. nº 34. III Maestre, Sancho Fernández de Lemos, hijo de FERNANDO YÁÑEZ (o Fernan Yañez) y XXXVIII Treces de Santiago: aparece Martín Ruiz de Alarcón, del hospital de CUENCA¹⁷⁵.

¹⁷⁴ Hernández, Francisco J. (2021) *Los hombres del rey y la transición de Alfonso X el Sabio a Sancho IV (1276-1286)*, página 15. Universidad de Salamanca.

¹⁷⁵ Op. Cit. José Fernández Llamazares (1862) *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes Militares de Santiago...*, páginas 40 y 46.

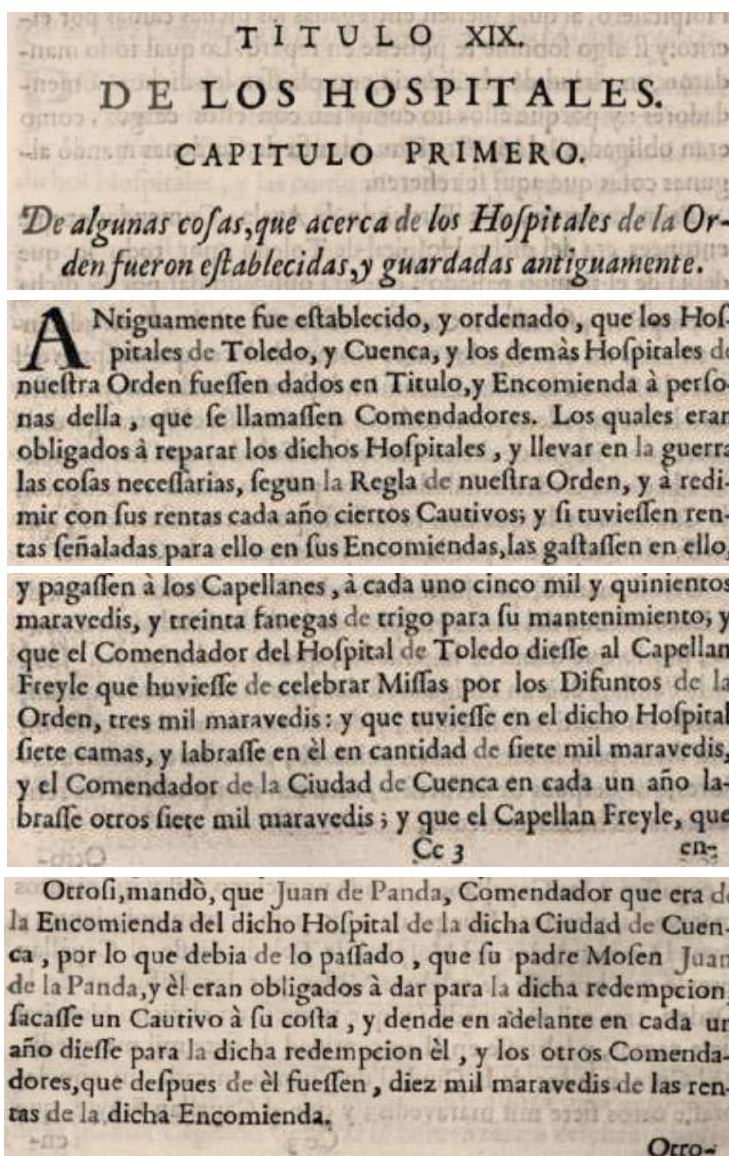


Fig. nº 35. De Mosén Juan de la Panda¹⁷⁶.

El comendador, Mosén Juan de la Panda, había recibido el hábito de la Orden de Santiago por parte del maestre Infante don Enrique, y la Encomienda¹⁷⁷ se la entregó el maestre conquense don Álvaro de Luna.

En esa época rentaba 18.000 maravedís y estaba obligado de servir al maestre, en las guerras, al menos, con una lanza.

¹⁷⁶ Op. Cit. Francisco Ruiz de Vergara Alava (1752) *Regla y Establecimientos de la Orden y Cavallería del glorioso Apóstol Santiago Patrón de las Españas con la Historia del origen y principio de ella*. Páginas 305-306. Imprenta del Mercurio.

¹⁷⁷ Op. Cit. Francisco de Rades y Andrada, 1572, página sin numeración: *Bastimentos de La Mancha*



Fig. nº 36. Campo de Batalla en Las Navas de Tolosa, Jaén (simulación).

Como Capitán de mesnada se encontraba el gallego ARIAS DÍAZ DE MEXÍA, hijo de García Díaz de Mexía, Señor de la Casa Mexía y “*ricohombre de pendón y caldera*”, nieto de Arias Díaz Mexía (Ver págs. 181-188) que participó en la conquista de Toledo, en 1085 <su 12º nieto, Hernán Mexía y Mexía, se convertiría en Señor de Minaya>. (en Ginés de la Jara Torres Navarrete, *Historia de Úbeda...*, Tomo II: 276)

El *Lugar de San Clemente*¹⁷⁸, pertenecía al Alfoz de aldeas de Alarcón¹⁷⁹, contando con su antiguo templo cristiano de “*Santiago*” reconstruido sobre parte de las estancias de la antigua casa de Clement Pérez de Rus, y Ermita de Nuestra Señora de las Nieves, en extramuros y barrio judío, con el retablo de la Virgen.

Durante este reinado, la toma de castillos y torres de defensa, antes de los musulmanes, fue indicativa de la fuerte militarización que iba adquiriendo La Mancha¹⁸⁰ al contar con todas estas fortificaciones tan necesarias para evitar nuevos embates del ejército sarraceno sometido a un continuo retroceso por parte de los caballeros cristianos, hidalgos y nobles de las gestas castellanas.

¹⁷⁸ El santo Clemente, según Actas antiguas, en Crimea convirtió a muchos paganos y los bautizó. Sus reliquias se custodian en la catedral de Tui, Portugal (en caminosantiago.com).

¹⁷⁹ Dado su origen histórico, la Bandera de Castilla-La Mancha lleva un Pendón de Castilla, antiguo Reino al que perteneció toda esta tierra: en campo rojo carmesí el castillo de tres torres de oro mazonadas de negro y aclaradas de azul, y el segundo trozo de color blanco, en recuerdo de la actuación gloriosa de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava y San Juan que reconquistaron, organizaron y administraron la tierra manchega.

¹⁸⁰ El objetivo primordial de la Orden de Santiago era proteger a los peregrinos del Camino de Santiago y hacer retroceder a los musulmanes de la Península Ibérica. Los Reyes Católicos incorporaron la Orden a la Corona de Castilla y el Papa Adriano unió para siempre el Maestrazgo de Santiago a la Corona, en 1523. Finalizada la Reconquista, para ingresar en la Orden se debía probar en sus cuatro primeros apellidos que se era hidalgo y que ni él, ni sus padres y abuelos habían ejercido oficios manuales (propios de los criados y vasallos), ni industriales, ni Procurador, Prestamista, Escribano Público, Mercader y otros como el de Boticario. Muchos de estos requisitos se abolieron con el tiempo por considerarse abusivos. Las rentas de las tierras, pastos, industrias, portazgos y derechos de paso, junto con los impuestos y el diezmo, constituían los ingresos que mantenían a la Orden.

Mientras, con el avance de los oficios burgueses, el rey Jaime I de Aragón *el Conquistador* (n. Montpellier, 2008-Alcira, 1276; r. 1213¹⁸¹), Conde de Barcelona (1213); Señor de Montpellier (1219), rey de Mallorca (1229), de Valencia (1239) y de Corte; legislaba a través de los Fueros, Actos de Corte y Ordenanzas municipales. Por lo demás, en este mismo año de 1213, Alfonso VIII donaba tierras al Obispo de Cuenca pertenecientes al término de Villar de Cantos que, luego, pasó a Señorío en una rama del linaje de Rodrigo Rodríguez de Avilés y Beatriz Pacheco.

Posteriormente, el reinado de Enrique I [Valladolid, 1204-Palencia, 1217. Hijo de Alfonso VIII] fue corto pues falleció como consecuencia de un accidente en la ciudad de Palencia. Dada su minoría de edad, el trono de Castilla estuvo gobernado por su hermana Berenguela en calidad de reina regente, casada con Alfonso IX de León, quién el 1 de julio de 1217 llevo a cabo la cesión del trono y abdicó en favor de su hijo Fernando III de León. En Castilla, el documento más antiguo donde aparece la palabra "*boticario*" data de 1217, en donde se ordena que nadie del reino castellano, a excepción del *boticario*, pueda vender vino.

Por su parte, en 1223, se fundaba la Universidad de Salamanca; y, en 1228, se colocaba la primera piedra de la futura catedral de Toledo.

Reinado de **Fernando III**, el *Santo*. Rey de León y Castilla. [Unión del Reino de Castilla y Reino de León] De 1230 a 1252. Casa de Borgoña.

La CORONA DE CASTILLA, como entidad histórica, se empieza a considerar como tal tras la unión de los Reinos de León y Castilla, en 1230, cuando Fernando III¹⁸² es proclamado rey de la Corona de León (ya lo era de Castilla, desde 1217); pues Alfonso VII "*el Emperador*" lo repartió entre sus hijos Sancho III (1157-1158, rey de Castilla) y Fernando II (1157-1188, rey de León).



Fig. nº 37. San Clemente en La Mancha de Montearagón y ventana geminada de la Torre vieja.

¹⁸¹ A partir de 1212, en la península hispana, se encontraban los Reinos Almohade, de Portugal, León, Castilla y Aragón.

¹⁸² Se recuerda que Fernando III de Castilla [Peleas de Arriba, Zamora, 1199-Sevilla, 1252] era hijo de Dña. Berenguela de Castilla y de Alfonso IX, rey de León, hijo de Fernando II de León y Urraca de Portugal [hija del primer rey de Portugal, Alfonso I Enríquez casado con Mafalda de Saboya, hija de Amadeo III de Saboya].

La reconquista definitiva de La Mancha se completaría con Fernando III quedando todo el territorio, casi en su totalidad, bajo la administración y gobierno de los Comendadores de la Orden de Santiago¹⁸³, Calatrava y San Juan, entre otras. Mientras, en 1236, se rendía Córdoba consagrándose la mezquita; y, en 1237, al entorno de San Clemente¹⁸⁴ se le denominaba LA MANCHA ALTA o LA MANCHA DE MONTEARAGÓN¹⁸⁵ (hasta el siglo XVI jurisdicción del Reino de Toledo); siendo la repoblación una de las principales misiones de la corona castellana cuya ejecutoria correspondía a las órdenes militares y al Fuero de Repoblación. Las primeras menciones a La Mancha Alta datan de este año cuando las Órdenes Militares de Santiago y San Juan ponían sus límites:

*"[...] se pagará en cabezas de ganado del Comendador de la Orden de Santiago a la de San Juan, en compensación por el agua del Guadiana que sacó por La Mancha de Montearagón [...]"*¹⁸⁶.

Las ENCOMIENDAS de las órdenes militares mantuvieron el dominio de La Mancha ("*Bastimentos de La Mancha y Bastimentos de Montiel; Encomiendas de Hinojosa, Socuélamos y Villaescusa de Haro*") a través de la cría de ganado y el cultivo de cereales en los territorios de su jurisdicción, donde casas reunidas y con espacios de no más de cuatro leguas sin un habitante constituían las entidades poblacionales que, por regla general, eran de relativo número de vecinos; y donde los señores, en la medida de lo posible, contaban con muchos criados y *dependientes* para sus dilatadas labranzas y ganaderías de sus respectivas alquerías o casas de labor¹⁸⁷.

En líneas generales, a mediados del siglo XIII, La Mancha, según el autor Ruiz Gómez la conformaban alrededor de 30.000 km² de superficie, unos 40 castillos, 1.600 hombres de armas, más de 100 entidades habitadas por un número indeterminado de caballeros e hidalgos; peones y, sobre todo, labradores hacendados o pobres, y pastores en régimen de trashumancia.

Estas encomiendas estaban formadas, pues, por la villa, sus Fueros y un ALFOZ DE ALDEAS, donde se elegía democráticamente un Concejo entre los habitantes que velaba por los intereses de la corona, del Señorío y del lugar.

¹⁸³ Surgida en el siglo XII en el Reino de Galicia y cuyo nombre se debía al Patrón de España.

¹⁸⁴ Resulta curioso que el *Lugar* manchego haga referencia a San Clemente Mártir, tercer sucesor de San Pedro, cuya festividad se celebra el 23 de noviembre; siendo patrón, San Clemente, de la región del Maule, Chile; de Lorca (Murcia), en cuya festividad se rememora la batalla de moros y cristianos que se llevó a cabo en la localidad; y que, también, sea el nombre del Colegio de San Clemente Mártir o Colegio Menor de los Manchegos de Alcalá de Henares (ver págs. 72 y 88) donde miembros de la familia sanclementina Tribaldos cursaría sus estudios.

¹⁸⁵ La Mancha Alta se llamaba de Montearagón por el cerro que había en las sierras valerianas, nombrado de Montearagón, y caracterizada por un horizonte modelado de suaves pendientes, salpicado por las estribaciones de la Sierra de Altomira y surcado por pequeñas corrientes de agua, alguna de las cuales alcanza la categoría de río y que, tiempo atrás, llegaron a anegar grandes extensiones de tierra. Hoy, tan solo quedan vestigios de lo que fue un gran humedal (un magnífico ejemplo es la Laguna del Hito, de aguas saladas, en CEDER Alcarria Conquense (2009). *El Cristal de Hispania*, pp. 1-12. Ed.: Guías Baquiano.

¹⁸⁶ *La Mancha de Montearagón*, en es-academic.com

¹⁸⁷ Madoz, Pascual (1848) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo XI, página 172. Imprenta de José Rojas. Madrid.

Como puede observarse, la comunidad rural de la aldea cabecera del alfoz se configuraba como una realidad de tipo geográfico y una organización social del espacio con dispersión del hábitat que desembocaba en un aprovechamiento agrícola y ganadero a través de las casas de labor y similares.

Al mismo tiempo, en el medievo, los casos infecciosos de lepra comenzaron a expandirse entre la población (sobre todo, peregrinos de los *Lugares Santos*, Jerusalén, etc.) y los reyes legislaban continuas medidas (tablillas de San Lázaro y Lazaretos de reclusión) con el fin de combatir las denominadas “*enfermedades de los pobres y menesterosos*”, pues suponían una grave amenaza para las clases nobles y las emergentes élites burguesas privilegiadas, surgiendo la ORDEN DE CABALLERÍA DE SAN LÁZARO de Jerusalén cuyos orígenes provenían de los monjes de San Lázaro que se ocupaban de los leprosos a los que trataban con sanguijuelas, flebotomía y cauterización para alivio de sus males. Es entonces, cuando el Emperador de Alemania, Federico II de Hohenstaufen [Iesi, Ancona, Italia, 1194-Castelfiorentino, 1250], en el Reino de las Dos Sicilias, dictaba y promulgaba mediante un Edicto conocido como la CARTA MAGNA DE LA FARMACIA, en 1240, la disposición que separaba Farmacia de Medicina y que suponía la primera normativa básica de lo que debía ser una botica, medicamentos a preparar, permiso oficial del apotecario o boticario, libro oficial, tarifa, lugar de apertura y requisitos a cumplir, ante la escasa regulación de protocolos sanitarios en las aldeas, villas, ciudades, hospitales santiaguistas y otros. También, en este año, se reconquistaba la Atalaya de VILLENA.



Fig. nº 38. Atalaya de VILLENA, ejemplo de mestizaje cultural musulmán y cristiano. Reconquistado en 1240, por Jaime I de Aragón, en nombre de la Corona de Castilla y cediéndola a Fernando III.

Reinado de **Alfonso X** “el Sabio”, Emperador. De 1252 a 1284. Casa de Borgoña.

Alfonso X [Toledo, 1221-Sevilla, 1284. Hijo de Fernando III y Beatriz de Suavia], al principio de su reinado, armó caballero, en 1254, a su hermano el infante Manuel de Castilla [Carrión de los Condes, 1234-Peñafiel, 1283. Hijo: infante don Juan Manuel] concediéndole el denominado SEÑORÍO DE VILLENA, en 1256 y el cargo de Alférez del rey, en 1258, entre otros títulos.

Tras el *Fuero de Cuenca* y *Fuero Juzgo*, se renovaron muchas leyes del reino, pues gracias a Alfonso X, se publicó el *Fuero Real* o Fuero Municipal de ciudades, en 1255; así como el *Espéculo* o *Espejo de Leyes*, y las *Siete Partidas*.



Fig. nº 39. Escudo del Honrado Concejo de la Mesta, con armería gremial.

Este monarca, destacó por llevar a cabo una activa y beneficiosa política económica, reformando la moneda y la hacienda; así como concediendo numerosas FERIAS y reconociendo al HONRADO CONCEJO DE LA MESTA DE PASTORES, creado en 1273 por su majestad, y considerado una de las agrupaciones corporativas o Gremios más importantes de la Europa de la Edad Media y el primer gremio ganadero de Castilla; otorgándole prerrogativas y privilegios [ej. testificar en juicios, estar eximidos de milicias, derechos de paso y pastoreo, etc.]. Como consecuencia de estas gracias, la CAÑADA REAL MANCHEGA nació en Cuenca, atravesando La Mancha para llegar a tierras murcianas¹⁸⁸; y que, al respecto, decía Fray Luis de León [Belmonte, 1527-Madrigal de las Altas Torres, 1591]:

*“Por esas cañadas, cordeles, veredas bajo la centinela de las torres de Belmonte
–redondas torres del castillo, torre cuadrada maciza de la colegiata-
discurre la Cañada Real Manchega”*¹⁸⁹.

Hasta 1255, Ciudad Real o *Villa Real* era el único enclave manchego castellano de realengo y el resto de los territorios reconquistados, lo eran de Señorío, por ello, las tierras de San Clemente pertenecían al Señorío de Alarcón.

A similitud con lo que acontecía en Europa, en las SIETE PARTIDAS de Alfonso X el Sabio, como cuerpo normativo redactado en Castilla (posible comienzo en 1256 y terminado en 1265), ya se constata la existencia real y diferenciada del boticario, como preparador de medicamentos ordenados por los médicos; también existen especieros, es decir, comerciantes de drogas que, a veces, también hacían jarabes y electuarios; y los físicos-médicos, que elaboraban medicamentos. Todos ellos estaban sometidos a las leyes penales si en el ejercicio de sus funciones actuaban incorrectamente y fuera de sus atribuciones.

¹⁸⁸ Klein, Julius (1920) *La Mesta: estudio de la historia económica española, 1273-1836*. Alianza Editorial. Madrid.

¹⁸⁹ de Lorenzo Morales, Pedro (1970) *Fray Luis de León*, página 43. EMESA.



Fig. nº 40. Cántigas de Santa María de Alfonso X el Sabio. Recreación de una Botica.

También, en la España cristiana, se introducía la figura árabe del almotacén, como inspector de las profesiones y los mercados. Las funciones de esta autoridad se fueron incorporando en las diversas ordenanzas municipales y en ellas se solían especificar los controles a que se sometían las boticas: Examen de capacidad del boticario, Licencia para la Apertura de la botica y Visitas periódicas de Inspección. Tras la legislación castellana, Jaime I el Conquistador daba órdenes para Aragón y Cataluña en el año de 1272, confirmadas por las Cortes de Monzón y las de Cervera, en las que se establecía que: *“todo el que quisiere ejercer debía sufrir un EXAMEN ANTE OFICIAL ORDINARIO, examinador regio asistido por uno o dos peritos”*³⁶, entre otros asuntos sanitarios dentro de la Corte.

(Cuarto abuelo de María y Beatriz Pacheco)

Fernão Ruy (Rodrigues) Pacheco.

-VI Señor de Ferreira de Aves, sobre 1250 (Sancho II de Portugal, Coímbra, 1207-Toledo, 1248; Alfonso III de Portugal, n. 1210-Alcobaça, 1279; Dionisio I de Portugal, n. 1261-Santarém, 1325). Primero en utilizar “Pacheco” como apellido: *“Nombre que le pufo el Rey, por fer de mediana eftatura, i grueffo, como fe lee en la Crónica”*. El clérigo de Almorox le relaciona con el episodio del águila que capturó una *trucha* y que cayó en el castillo de Celorico simulando “tener despensa”.

Alcaide Mayor de Celorico de BEIRA, lugar dónde tenía muchas propiedades por ser ricohombre:

*“[...] os homes mais celebres foram D. Paio Peres Corea – Fernando Rodrigues Pacheco, alcaide mór de Celorico, e Martins de Freitas, alcaide mór de Coimbra: esdes dous últimos se tornaram celebres pela sua fidelidade a D. Sancho II [...]”*¹⁹⁰.

¹⁹⁰ Correa Junior, J.L (1854) *Pequeno resumo da Historia de Portugal*. Primera Parte. Página 18. Braga. Portugal/ ¹⁹⁰ de Salazar y Castro, Luis (1716) *Índice de las Glorias de la Casa Farnese: o resumen de las heroicas acciones de sus príncipes...* Página 594. Madrid.

Y en Lucero de Nobleza: “[...] Fernando Ruy Pacheco primero de este nombre y Señor de Ferreira dice la Crónica del rey don Fernando de Portugal que tuvo el castillo de Celorico quando el Conde de Bolonia vino como Gobernador del rey, fue muy buen caballero y el primero que se llamó Pacheco [...] El rey don Sancho [...] lo tomó por su Privado y le dio el título de ricohombre. Casó con Constanza de Riba de Vezella, hija de Juan Fernández de Rivadesella [...] Tuvo por hijo a Juan Fernández Pacheco”.

-Fiel a Sancho II, siendo su Privado.

-Casó con CONSTANZA ALFONSO (viuda de Estevan Mendes da Silva Petite. Para otros autores, hija de ALONSO YAÑEZ o Anes de Riva de Vezella o Vifela o Vizela, Señor de Cambra, y de Urraca Pérez de Ribera o Riveyro)¹⁹¹.

(Tercer abuelo de María y Beatriz Pacheco)

João (o Juan) Fernandes Pacheco.

-Nace a mediados del siglo XIII, a comienzos del reinado de Alfonso X “el Sabio”. Casó¹⁹² con ESTEVAINHA (Estefanía) LOPES (López) DE PAIVA (o Payua); hija de Lope Ruiz o Rodrigues de Paiva (o Payua)¹⁹³, y de Teresa Albergaria (o Teresa Martins o Martinez Xira o Gira; hija de Martin Xira, Señor de Albergaria). Hijo: Lopo Fernandes Pacheco, mayordomo del Infante don Pedro de Portugal. VII Señor de Ferreira de Aves, alrededor de 1280, durante el reinado de Sancho IV de Castilla (r. 1284-1295) y de Dionisio I de Portugal (r. 1279-1325). El autor Pedro Beltrão en su *Romance histórico* apuntaba el suceso de la trucha para João Fernandes Pacheco:

“[...] João Fernandes Pacheco, senhor de Ferreira das Aves e capitão daquela fortaleza, desgastado pelo apertado cerco que o infante D. Afonso lhe fazia havia mais de duas semanas, tinha já pouco que comer. Aconteceu que uma águia, ao passar por cima do Castelo, largou no interior das muralhas uma grande truta que levava no bico. O castelão mandou a guisar acompanhando a com algum pão, de modo a ficar muito mimosa. Baixou o succulento prato pelos muros numa travessa bem decorada cum o recado de que ali, em Celorico, não passavam fome e eque ele oferecia aquela refeição, ao infante, que devia estar mal alimentado ao prolongado cerco¹⁹⁴ [...]”¹⁹⁵.

¹⁹¹ Op. Cit. Fray Gerónimo de Sosa (1676) *Noticia de la gran casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con las mayores de Europa en el árbol genealógico de D. Fadrique de Toledo Osorio VII Marqués*. Página 297. Por Nouelo de Bonis. Nápoles.

¹⁹² Vanda, Lourenço (2006) “Lopo Fernandes Pacheco: un valido de D. Alfonso IV” en, *Medievalista*. Año II. nº 2. Instituto de Estudos Medievais. Página 18//Carneiro, R. Coord. (2001) *Memória de Portugal o milénio português*, página 175. Lisboa.

¹⁹³ Felgueiras Gaio, M.J. (1989) *Nobiliário das Famílias de Portugal, Carvalhos de Basto*, 2ª Edição, Braga, Vol. VI-pg. 702 (Menezes) e Vol. VIII-página 12 (Pachecos).

¹⁹⁴ Beltrão, P. (2021) *O Mordomo do Rei. A historia de João Peres de Aboim, Senhor de Portel. Romance Histórico*. Capítulo 14 (1246-1248). Alfragide, Portugal.

¹⁹⁵ Texto que traducido, viene a decir:

Reinado de **Sancho IV**. De 1284 a 1295. Casa de Borgoña.

La llegada de Sancho IV [n. Valladolid, 1258-f. Toledo. Hijo de Alfonso X y Violante de Aragón, hija de Jaime I el Conquistador] al trono de Castilla vino, en parte, motivada por el rechazo de gran parte de la alta sociedad castellana a la política de su padre y por la admiración que manifestaba por la cultura árabe y judía. Por aquellos días, Felipe IV de Francia [n. 1268-1314; r. 1285. Dinastía de los Capetos. Hijo de Isabel de Aragón] casaba con Juana I de Navarra [n. 1273-1305; r. de Navarra, 1274. Hija de Enrique I y Blanca de Artois], en 1285: durante su reinado, en 1307, procedió a la supresión de la Orden del Temple [1119-1312. Orden francesa fundada por Hugo de Payns, tras la Primera Cruzada] acusando de hereje al Gran Maestre Jacques de Molay que fue quemado en la hoguera, en París, en 1314; tras la muerte del Papa Bonifacio VIII (“*atentado de Anagni*”, en 1303).

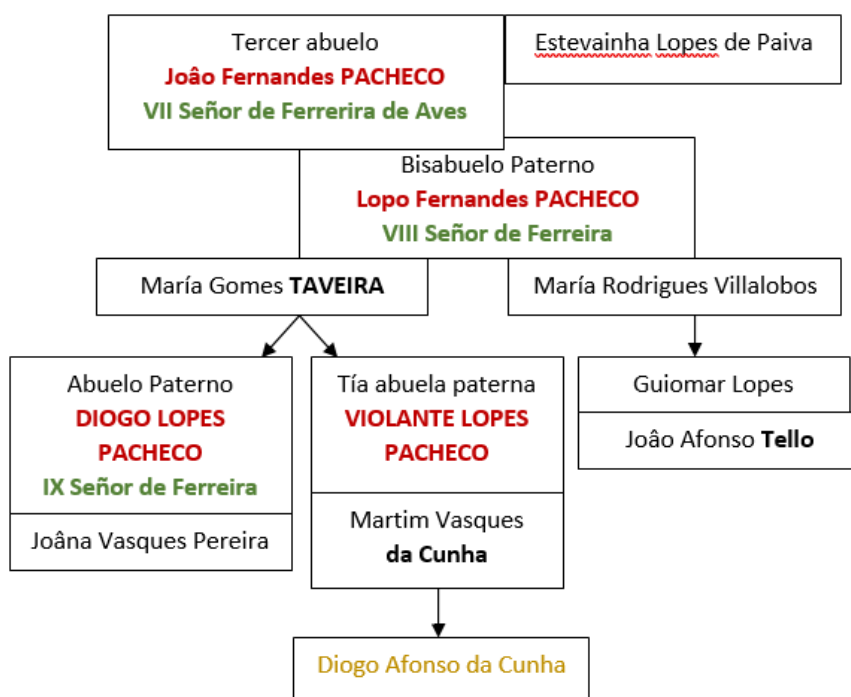


Fig. nº 41. Descendientes de João Fernandes Pacheco y Estevainha Lopes.

“João Fernandes Pacheco, señor de Ferreira das Aves y capitán de aquella fortaleza, agotado por el estrecho cerco que el infante D. Afonso le había puesto desde hacía más de dos semanas, tenía poco que comer. Ocurrió que un águila, al pasar por encima del Castillo, dejó caer una gran trucha dentro de los muros, que llevaba en el pico. El castellano ordenó que el puchero lo acompañara con un poco de pan, para que quedara muy mimada. Bajo el succulento plato a lo largo de las paredes en un plato bien decorado con el mensaje de que allí, en Celorico, no tenían hambre y que le estaba ofreciendo esa comida al infante, que debió estar desnutrido por el prolongado asedio”.

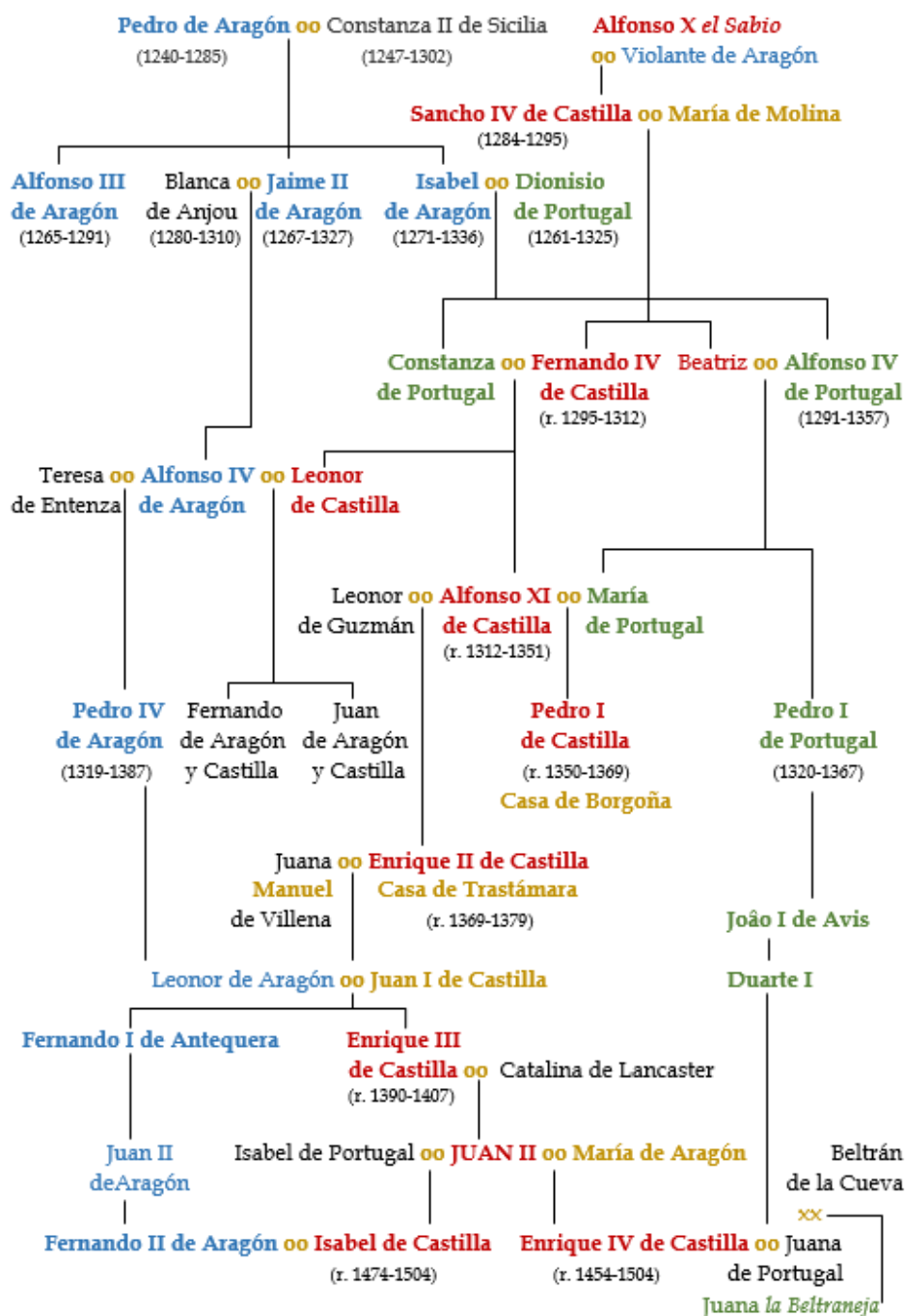


Fig. nº 42. Política matrimonial entre los Reinos de Castilla, Aragón y Portugal.
Siglos XIII al XV (ver pág. 80. Fig. nº 50).

III Parte

Los “Pacheco” y el Señorío de Villena

San Clemente y Belmonte en el siglo XIV: El Señorío de Villena.



Fig. nº 43. Escudo medieval, en calle Boteros de San Clemente.

Reinado **Fernando IV**. De 1295-1312. (Alianza Castilla y Portugal) Casa de Borgoña.

A principios de este reinado, el Infante don Juan Manuel, sobrino del rey Alfonso X, recibía de Fernando IV [Sevilla, 1285-Jaén, 1312. Hijo de Sancho IV de Castilla y de María de Molina] el Señorío de Alarcón¹⁹⁶ y de forma definitiva, el castillo el 23 de marzo de 1305 aumentando los territorios del Señorío de Villena: dividido, ahora, en “*TIERRA de ALARCÓN*”, al norte, que incluía el Alfoz de aldeas de San Clemente (también, el antiguo feudo de Rus y la Torre de Santiago), Belmonte, Iniesta, Las Pedroñeras, El Provencio, El Pedernoso, Motilla, Vara de Rey, Santa María del Campo y otras aldeas; y “*TIERRA DE CHINCHILLA*”, al sur, con Chinchilla, la Tierra de Jorquera, Hellín, Tobarra, Yecla, Sax y Villena; aunque todo el conjunto se conocía como “*TIERRA de don JUAN MANUEL*”.

¹⁹⁶ Don Juan Manuel enviaba Carta al rey de Aragón, desde Huete, el 30 de abril de 1305: “*fago vos saber que el rey tovo por bien de me dar Alarcón sin ninguna condición*”.

Entre 1331 y 1335, don Juan Manuel hablaba de “*saber facer alquimia*” en su Capítulo VIII, *Conde Lucanor*: 56-59; así como “*ungüento muy bueno é muy aprovechoso para cualquier llaga*”, en Capítulo V, sobre Alvar Fañez Minaya y el Emperador Federico: pág. 41.

A la muerte del Infante don Juan Manuel heredó el Señorío de Villena su hijo Fernando Manuel de Villena (n. 1332-1351) y, después, su nieta doña Blanca [n. 1348-Sevilla, 1361, a los doce años, sin descendencia].

En general, los territorios manchegos de la Orden Militar y Hospitalaria de Santiago se fueron conformando en “*COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA*”, donde labradores no hidalgos (pecheros de diversos oficios) distribuían los repartimientos y demás servicios del Maestre de la Orden¹⁹⁷.

Hasta el siglo XIII, con la repoblación, los derechos de repoblamiento, aprovechamiento común de los pastos como eje comunal y la colonización, no fue necesaria ninguna norma jurídica aparte de los Fueros. Pero, a partir del siglo XIV, fue necesaria una regulación de la autonomía de las aldeas emergentes, tras el aumento de población, con el fin de evitar enfrentamientos por cuestión de límites, mojones y aprovechamiento del territorio de las villas y de los Concejos¹⁹⁸ y, sobre todo, por cuestiones de uso de dehesas y montes dentro del Alfoz.



Fig. nº 44. Leonor de Guzmán (1310-1351), la Favorita de Alfonso XI de Castilla.
Madre de Enrique II de Castilla.

¹⁹⁷Porras Arboledas, Pedro “La repoblación de la Mancha santiaguista en tiempos de Alfonso XI”, en *Revistas.ucm.es*, pp. 1-40. Historia del Derecho. Publicaciones de la UCM.

¹⁹⁸ -Se llamaban Señoríos a los grandes dominios territoriales en los que el señor ejercía funciones que correspondían al Estado o al Monarca, bien por delegación de sus facultades, por cesión de éste o por usurpación, en momentos de debilidad del Monarca.

-Cuando a un dominio territorial formado por donaciones, legados testamentarios o compras de tierras se unían los derechos jurisdiccionales sobre territorios y hombres con cierta relación de dependencia de éstos con el señor a cambio de protección, se consolidaba el Señorío.

-El territorio señorial podía estructurarse en:

1. *Señoríos del Rey o Tierras de Realengo*.

2. *Tierras de Señorío*:

- 2.1. De carácter Nobiliario;
- 2.2. De carácter Eclesiástico.
- 2.3. De Órdenes Militares.
- 2.4. De Villas y Ciudades.

Reinado de **Alfonso XI** de Castilla.
De 1312 a 1350. Casa de Borgoña.

En 1328, Alfonso XI [Salamanca, 1311-Gibraltar¹⁹⁹, 1350, por peste. Primer matrimonio anulado con Constanza Manuel, hija de don Juan Manuel] casó con su prima hermana María de Portugal, hija de Alfonso IV de Portugal²⁰⁰ y Beatriz de Castilla pero, fue su *favorita*, LEONOR de GUZMÁN con la que, al menos, tuvo diez hijos a partir de 1331.

Por aquellos días, las localidades de La Mota, Quintanar de la Orden, Puebla de Don Fabrique y Villanueva de Alcardete pertenecían a la denominada MESA MAESTRAL como localidades para el sustento del Gran Maestre de la Orden de Santiago (Fadrique Alonso de Castilla, f. 1358, hijo de Leonor de Guzmán. Luego, Casa de los Enríquez, Almirantes de Castilla) y ya se encontraban bastante repobladas con "*castellanos o cristianos viejos*", portugueses y francos procedentes de Francia, Italia e Inglaterra. También, se encontraban las ENCOMIENDAS que tenían al frente a un caballero con Título de COMENDADOR que ocupaba las *Alcaidías* de esas villas y que eran Maestres y caballeros honorables y meritorios de la Orden de Santiago. Estos señoríos estaban conformados por decenas de aldeas y pequeños núcleos de población rural separados por algunas leguas entre unos y otros configurando el ALFOZ pero, no eran nada comparables con los dominios de realengo y eclesiásticos, mucho más importantes dentro de esta estructura político-administrativa²⁰¹ del medievo.

Este sistema de organización poblacional y territorial de la MERINDAD DE CASTILLA se mantuvo durante mucho tiempo²⁰². Los tributos que se pagaban eran el portazgo que recaía sobre la circulación y venta de mercancías, cobrado por el portazguero en la puerta de la villa; el yantar y los pechos.

¹⁹⁹ Batalla del Salado o la Conquista del Estrecho de Gibraltar, en 1340.

²⁰⁰ Entramado genealógico: Alfonso XI de Castilla era hijo de Fernando IV de Castilla y de Constanza de Portugal, hija de Dionisio I de Portugal e Isabel de Aragón, y hermana de Alfonso IV de Portugal que casó con Beatriz de Castilla y nace María de Portugal, esposa de Alfonso XI de Castilla (ver pág. 66. Fig. nº 42).

²⁰¹ Existía otra propiedad inferior que recaía sobre las mismas tierras, es decir, sobre los cultivadores, hombres libres en su inmensa mayoría que disfrutaban del derecho de transmisión en vida, en muerte, de venta, de donación, etc. La única obligación, respecto del primer propietario, era abonar el Censo en función de los Fueros concedidos por la Corona de Castilla (durante este reinado, *Ordenamiento de Alcalá*) y cumplir con la exigencia establecida por la costumbre o por la carta de poblamiento que no solía referirse a las tierras cultivadas sino, a un tanto por hogar del vasallo.

Las soberanías territoriales estaban, pues, conformadas por el poder político, judicial y militar del rey; por los señores o caballeros villanos que, desde un castillo, regían sus pequeños territorios y administraban justicia y practicaban la defensa de posibles ataques; y por las aldeas, que constituidas por 5 ó 20 familias conformaban los CONCEJOS que, a su vez, contaban con un número indeterminado de casas de labor: al menos, San Clemente era Concejo, en 1349.

²⁰² Op. Cit. González Herrero, Manuel (1998). *Las Comunidades de Villa y Tierra en Segovia*. Segovia. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.

San Clemente, en 1318, sería sede de un importante Pleito con motivo del amojonamiento y partición de términos entre el Alfoz de Alcaraz y el Señorío de Alarcón, donde se tomó de referencia *Las Fuessas*, junto al Monte Moreno o Montorenés²⁰³ (para algunos autores, Ventas de Alcolea), destacando la villa sanclementina de entre las demás aldeas manchegas; pues, entre otras cosas pudo ofrecer hospedaje a unas 15 personas y algunas distinguidas como el señor Juez²⁰⁴.

Durante este reinado, a solicitud del Infante don Juan Manuel [n. Castillo de Escalona, 1282-Córdoba, 1348. Escribe su *Cronicón*, en 1323. Construye el Alcázar Viejo de Belmonte, en 1324], el Concejo de Alarcón donaba *Minnaya* a Diego Fernández de Cuenca, clérigo conquense que estudió en Salamanca²⁰⁵ (ver pág. 155).



Fig. nº 45. Minaya, villa de Señorío, en 1330. Respuestas Generales.

A finales del siglo XII, Carrascosa del Campo pertenecía al Alfoz/Sexmo de Huete y estaba compuesto por los Barrios de La Solana, El Castillo y Carralcazar. En el "*Libro de la Caza*" (Libro de la Caza), en el año 1325, el infante don Juan Manuel describe la caza con cetrería de halcones en las proximidades del río Valdejudíos, tierra de Carrascosa. Se da la circunstancia que en Carrascosa nacieron tres hermanos y uno de ellos manifestó mucha admiración por el santo Clemente:

1-GIL ÁLVAREZ DE ALBORNOZ (Cuenca, 1302-Viterbo, Italia, 1367), arzobispo de Toledo desde 1338 a 1350 y Cardenal de la Curia Romana, desde 1350. Fundador del REAL COLEGIO MAYOR de SAN CLEMENTE DE LOS ESPAÑOLES o Real Colegio de España de BOLONIA, el 29 de septiembre de 1364 (la festividad del santo se celebra el 23 de septiembre), bajo la protección de los reyes de Castilla (RRCC, con la "*Regia Protección*"; Carlos I, en 1530, etc.); donde estudiaron, entre otros, Ignacio de Loyola (en 1535), Miguel de Cervantes, y Benito Pérez Galdós (en 1888)²⁰⁶ (ver pág. 88).

Por su parte, la Capilla del Colegio está dedicada al Papa Clemente I, nacido a finales del siglo I y considerado Padre Apostólico por la iglesia católica.

2-Alvar García de Albornoz, Mayordomo Real y Embajador del rey Alfonso XI de Castilla; y quién pactara la boda entre Pedro I el Cruel y la noble francesa Blanca de Borbón (1339-1361).

²⁰³ Diccionario Geográfico de España. Entrada, *Villarrobledo*.

²⁰⁴ AMSC. Legajo 1. Documento 1. Año de 1318.

²⁰⁵ Pérez Martín, Antonio (2018) *Estudios de Derecho Común en Europa*, página 209. Sanz y Torres. Madrid.

²⁰⁶ Pérez Martín, Antonio (1979) "Proles Aegidiana", en *Studia Albornotiana*, XXXI. Publicaciones del Real Colegio de España, Bologna.

Su nieta Teresa Carrillo de Albornoz casó con el portugués Lope Vázquez de Acuña (n. Portugal-Cuenca, 1447. Ver pág. 225), máximo responsable del Concejo de la Mesta, ricohombre de Castilla y I Señor de Buendía (Cuenca) y de Azañón (Guadalajara). Su hijo Alfonso Carrillo de Acuña (1410-1482) sería Obispo de Sigüenza y arzobispo de Toledo, en 1446, hasta su muerte; participando activamente en la Guerra de Sucesión Castellana apoyando a doña Juana la Beltraneja.

3-y, por último, Fernando Álvarez de Albornoz, arzobispo de Sevilla entre 1371-1378.

También, entre otros asuntos, en 1326, Alfonso XI concedía el primer título de Conde de Trastámara, Lemos y Sarriá a su privado Álvaro Núñez Osorio.

(Bisabuelo de María y Beatriz Pacheco)

VIII Señor de Ferreira de Aves:

Lopo Fernandes Pacheco.

-En la obra *Linhagens do Conde D. Pedro* se recuerda, de nuevo, que los Pacheco vinieron a Portugal con “Fernão Jerêmiás”, caballero acompañante del Conde don Henrique²⁰⁷: “*familia oriunda de Burgos*”²⁰⁸.

-PADRE: João Fernandes Pacheco, VII Señor de Ferreira de Aves²⁰⁹: “*e onde ha nome e uoz e apellido*”.

-ABUELO: Fernão Rodrigues PACHECO (o Fernão Ruy Pacheco).



Fig. nº 46. Lopo Fernandes PACHECO. Nace a finales del siglo XIII.

²⁰⁷ *Linhagens do Conde D. Pedro*. Volumen II. Título 50. Ed. J. Mattoso. Lisboa. 1980.

²⁰⁸ Op. Cit. Príncipe Ydenir P. Machado *Duarte Pacheco: O Conquistador Do Brasil*.

²⁰⁹ Op. Cit. Felgueiras Gaio, M.J. (1989) *Nobiliário das Famílias de Portugal, Carvalhos de Basto*, 2ª Edição, Braga, Vol. VI-pg. 702 (Menezes) e Vol. VIII-página 12 (Pachecos).

-Según bibliografía, Lopo (o Lope) sería el quinto nieto de Fernão Jerêmiás.

-VIII Señor de Ferreira de Aves (Diócesis de Viseu): villa, tierras, rentas y derechos con carta regia así como conformación de “*morgado*” o mayorazgo.

-Ricohombre de la Corte de Alfonso IV de Portugal [Lisboa, 1291-ídem, 1357; r. 1325. Hijo del rey DIONISIO y de la infanta Isabel de Aragón (ver pág. 66. Fig. nº 42)].

La política matrimonial del rey Dionis de Portugal, se orientó entre las alianzas de Portugal-Castilla, dejando ignorada a la Corona de Aragón: Constanza de Portugal casaba con Fernando IV rey de Castilla; Beatriz de Castilla con Alfonso IV rey de Portugal; y María de Portugal con Alfonso XI de Castilla.

El resurgimiento de *las favoritas* de los reyes y la aparición de descendencia (bastardos legitimados) provocó serias convulsiones entre la terna de sucesores de las Coronas de Portugal, Castilla y Aragón.

-Testamentario de la reina Isabel de Aragón, en 1327, esposa de Dionisio; Mayordomo Mayor del Infante D. Pedro de Portugal y Canciller (en 1349) de la reina consorte de Portugal y el Algarve, Beatriz de Castilla esposa de Alfonso IV de Portugal, del que era su Privado/Valido/Canciller Mayor/Merino Mayor de Portugal, alrededor de 1327 o 1329, Alguacil Mayor y miembro del Real Consejo.



Fig. nº 47. Beatriz de Castilla, mujer de Alfonso IV de Portugal.
Sería su Canciller, Lopo Fernandes Pacheco.

-Acompañó a Alfonso XI de Castilla, según el autor Pedro José de Figueiredo, combatiendo en la batalla de Granada contra el rey de Belamarín:

“[...] em a batalha, que teve com o Rey de Granada; e este Rei passou a ajudar a El Rei D. Affonso (XI) de Castilla, quando o Rei Belamarin (Albohazem²¹⁰, rey de Belamarin o Benamarín y de Marruecos²¹¹) estaba sobre Tarifa em a era de M.CCC.LXX.VIII (1340) [...]”.

²¹⁰ Mosquera de Barnuevo, Francisco (1613) *La Numantina*. Página 270. Soria.

²¹¹ Sedeno, Juan (1590) *Summa de Varones Ilustres (etc) Corregida y enmendada*. Página 32. Toledo.

-Matrimonios: “[...] Ao qual Lopo Fernandes Pacheco, em Avinhão com grande honra ibe foi dada peio Papa Benedicto (XIII, n. 1328-1423), UMA ROSA DE OURO, e foi cazado com D. Brazilda Sanches de Villalobos, e está enterrada neste sepulcro em XXII de dezembro da era de M.CCC.LXXX.VI (año de 1348)”;

que traducido viene a decir:

“[...] en la batalla que tuvo con el rey de Granada; y este Rey pasó a ayudar a El Rei D. Affonso de Castilla, quando el Rey Belamarín estaba sobre Tarifa en la época de M.CCC.LXX.VIII (1340). A lo que Lopo Fernandes Pacheco, en Avinhão con gran honor, recibió del Papa Benedicto, una rosa de oro, y contrajo matrimonio con D. BRAZILDA (o MARÍA) SANCHES DE VILLALOBOS (ver pág. 65. Fig. nº 41) que era hija de Ruy Gil de Villalobos y de Teresa Sánchez (de Castilla), hija del rey Sancho IV de Castilla²¹²; y por este cafamiento entró en la sangre de Saavedra la Real de Castilla [...] y es enterrado en este sepulcro el XXII de diciembre de la era M.CCC. LXXX .VI (1348) [...]”.

A este respecto, Joseph Pellicer de Ossau Salas y Tovar (n. 1602-1679), con cierto enredo, relacionaba a Diego con Sancho IV de Castilla:

“[...] La Madre de Juan Fernandez Pacheco, y mujer de Diego Lopez Pacheco fu Padre, fuè Doña Juana Vazquez Pereira, hija de Don Vafco Pereira, y de Doña Ynes de Acuña, como dice Don Ioseph Pellicer M.S. y Gerónimo Gudiel en el compendio de los Girones cap. 23. Viene à fer el Marques (se supone el VII Marqués de Villena, Diego López Pacheco y Portugal, p. 1633-1653), por esta línea de los Pachecos undécimo nieto del rey don Sancho el Bravo (en realidad, de Ramiro II y Ordoño II de León), de Castilla Porque Juan Fernández Pacheco, séptimo abuelo del Marqués, fuè hijo de Diego Lopez Pacheco, nieto de Lope Fernandez Pacheco, y de su mujer Doña Brafila, o Maria Sanchez de Villalobos, la qual era hija de Ruy Gil de Villalobos, y de su mujer Doña TERESA SANCHEZ DE CASTILLA, y ella era hija del Rey Don Sancho el Bravo [...]”.

²¹² María de Meneses o María Alfonso Téllez de Meneses (n. 1250-Toro, 1285), Señora de Uceró. Hija de Alfonso de Meneses el Tizón (ricohombre en la corte de Alfonso III de Portugal). Hijo de Alfonso Téllez de Meneses y de TERESA SÁNCHEZ, hija natural de Sancho I de Portugal y de María Páez de Ribeira) y de Maior González Girón (hija de Gonzalo Rodríguez Girón y Marquesa Pérez. Fue amante de Sancho IV el Bravo, rey de Castilla y de León.

Casó con Juan García de Uceró quedando viuda. De su relación con el rey Sancho IV tuvo dos hijas: VIOLANTE SÁNCHEZ DE CASTILLA, quien contrajo matrimonio en 1293 con Fernando Rodríguez de Castro, Señor de Lemos y Sarria; TERESA SÁNCHEZ DE CASTILLA, casada en primeras nupcias con Juan Alfonso Téllez de Meneses, I conde de Barcelos y IV Señor de Meneses y de Alburquerque, y en segundas nupcias con Rodrigo Gil de Villalobos (nace MARÍA RODRÍGUEZ DE VILLALOBOS que casó con el viudo Lope Fernández Pacheco, VII señor de Ferreira de Aves (nacen 3 hijos) // Gerónimo Gudiel (p.m. siglo XVI-1582), médico e historiador según Salazar y Castro, *Biblioteca genealógica...* en Morán Martín, Remedios, 2006: 40.

También, el Arzobispo de Tarragona, en 1734, añadía sobre las esposas de Lopo Fernandes Pacheco:

"[...] Don Lope Fernandez Pacheco [...] A este dãn dos Mugerres. La primera es Doña MARIA GOMEZ TAVEIRA, Hija de Gomez Lorenzo, Hijo de Lorenzo Gonzalez, Hijo de Gonzalo Paez Tavera, al qual mató el Conde Don Enrique de Lara, penfando que era el Conde Fernan Ruiz de Castro, con el qual havia trocado las Armas; pero vengò fu muerte el dicho Fernan Ruiz, matando a Don Enrique en la mifna Batalla. Defta Muger dice el Conde Don Pedro, que fue en aquellos tiempos que nació Don Diego Lopez Pacheco, i Violante Lopez, Muger de Martin Vazquez de Acuña, Madre de Vafco Martinez de Acuña. Otro Hiftoriador de nueftrso tiempos dice, que no fuè esta la Madre de Diego Lopez, fino Doña MARIA RODRIGUEZ DE VILLALOBOS, Hija de Rui Gil, i de la Condefa Doña THEREFA SANCHEZ, Hija del Rei Don Sancho de Castilla. Esta Muger le dá tambien el Conde Don Pedro al dicho Don Lope; pero no le dà más de una Hija de ella, Doña Giomar, Muger del Conde Don Juan Alonfo de Alburquerque, del qual no tuvo Hijos. Confirmafè lo dicho por este fegundo Historiador por la Hiftoria del Rei Don Fernando de Portugal, fegun èl dice; mas Yo no lo he visto [...]"²¹³.

Y, Pedro José de Figueiredo, en su obra *"Retratos, e elogios dos varões, e donas, que illustraram a nação portugueza"*, confirmaba como antepasados de los Pacheco:

"[...] 1348. LOPO FERNANDES PACHECO, VII (o VIII) Senhor de Ferreira de Aves, fidalgo mui conhecido da antiga, illustre familia dos Pachecos, que alguns Genealogicos sóbem até o tempo dos Romanos, e fazem descender de VIVIÓ PACIECO, que vivía no governo de Mario 84 annos antes de Christo, e cojo solar he nas MONTANHAS DE BURGOS no valle de Terrazon, foi grande privado d'El Rei D. Affonso IV, seu Meirinho (Merino, alguacil) mór, e Ricohomen, Cancellor da Rainha D. Brites, e Mayordomo mór do Infante D. Pedro, que depois foi Rei, e um dos mais famosos, e assignalados Cavalleiros que houve em seu tempo na Europa. O Conde D. Pedro em seu Nobiliario tit. 50, da principio aos fidalgos deste appellido em Fernão Jeremias, e D. Maior Soares, filha de SOEIRO VIEGAS, ao quel Fernão Jeremias da Brand. na. Part. III. da Monarch. Lusit. outra mulher por nome D. Ermezenda (Ermesenda) Garcia, segunda uma Escriptura do Mosteiro (testigo, en 1318) de Arouca do año de 1098. Seu pai se chamava João Fernandes Pacheco, VI (o VII) Senhor de Ferreira de Aves e sua madre D. Estefania, filha de Lopo Rodrigues de Paiva, e de Teresa de Albergaria; e pela parte paterna era neto do célebre Fernão Rodrigues Pacheco, Alvaide mór do Castello de Celorico da Beira, cuja lealdade he bem notoria em nossas Chronicas, por sustentar muito tempo aquella plaça

²¹³ Antonio Agustín, Arzobispo de Tarragona (1734) *Diálogos de las armas, i linages de la nobleza de España*. Página 78. Imprime Juan de Zúñiga. Madrid.

em apertado cerco, e combate contra D. Affonso, Conde de Bolonha, por não quebrar a homenagen a ElRei D. Sancho devida, e de D. Constança Affonso, viúva de Estevão Mendes Petite, e filha de Affonso Eannes de Riba de Vizela, Senhor de Cambra, e de D. Urraca Pires Ribeira. A estas nobres qualidades do sangue, e fidalguia juntava o ser varão de grande talento, prudencia e consello, com o que se fez acceito á Rainha Santa Isabel, e no Testamento segundo (Testamentario), e ultimo, que fez em Coimbra esta Santa Rainha a 22 de Dezembro de 1327 [...]²¹⁴.

Como se puede observar, los elogios hacia el propio Lope y la familia Pacheco son innumerables: nobles desde la antigüedad, ilustre familia de los Pachecos llegados a Portugal procedentes de las montañas de Burgos (Valle de Torazno, en Cantabria o Terrazón), ricohombres, cualidades de sangre (algunos, descendientes de Sancho IV de Castilla como Fernán Yáñez) y nobleza, gran talento, prudencia y consejo; y finalmente, uno de los caballeros más famosos y célebres de Europa.

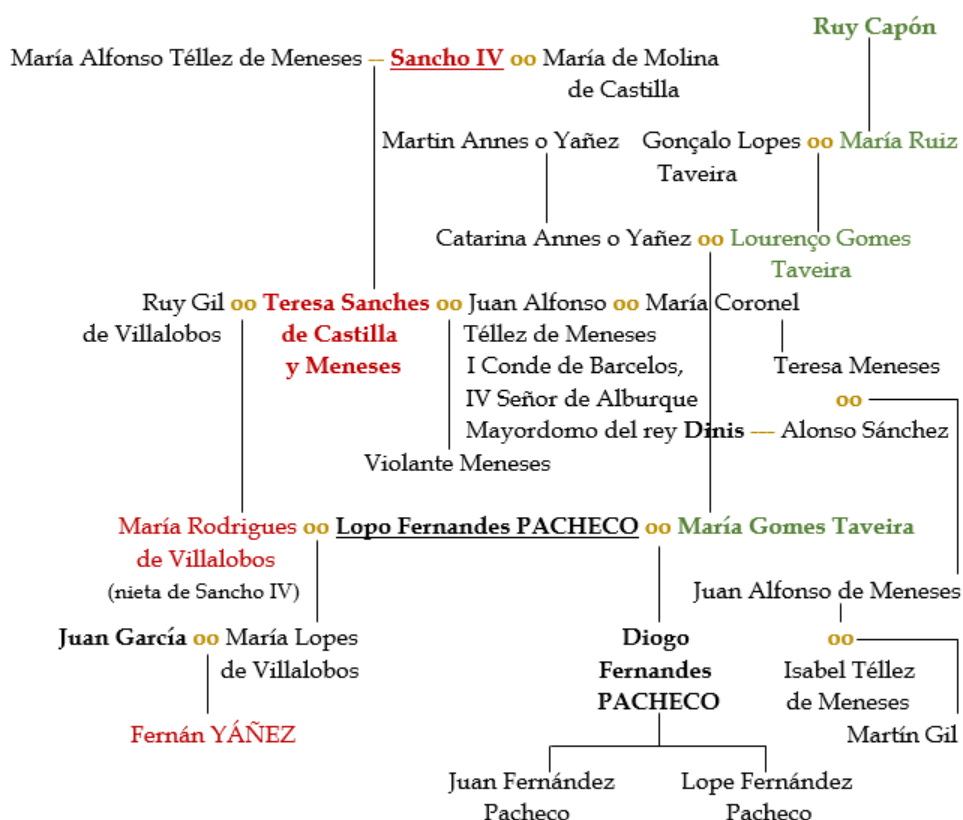


Fig. nº 48. Matrimonios de Lopo Fernandes Pacheco. VIII Señor de Ferreira de Aves.
(Ver página 26. Fig. nº 13, y pág. 80. Fig. nº 49)

²¹⁴ de Figueiredo, Pedro José (1817) *Retratos, e elogios dos varões, e donas, que illustraram a nação portugueza*. Tomo I, página correspondiente al año de 1348 (sin paginar). Lisboa.

-Recibió del Papa Benedicto XIII una rosa de oro, tras la Batalla del Salado de 1340, como Embajador de Castilla.

-Dentro de sus acciones políticas y militares, Figueiredo relata lo siguiente:

"[...] vem LOPO FERNANDES PACHECO como testemunha em primciro lugar. Para com ElRei D. Affonso IV era tido na mesma confiança, e estimação, e lhe entregou a criação do Infante D. Pedro seu filho, e o consultou sobre o cazamento do mesmo Infante, não se querendo determinar sem o seu parecer, e resolução, o que foi no anno 1334, como refere o Autor da Part. VII. da Monarch. Lusit. a pag. 328, se bem não acerra neste lugar com o nome do pai de LOPO FERNANDES PACHECO [...]"

"[...] No anno de 1338 foi nomeado pelo mesmo Rei D. Affonso IV, e mandado como procurador bastante ao termo do lugar de Castro de Ladrões, para effeito de assentar treguas com Fernão Rodrigues de Villalobos, que vinha tambem por parte de Affonso XI de Castella seu genro (su yerno), mediante Bernardo, Bispo de Rhodes, que como Legado do Papa requeria pazes entre os dous Reis.

Não convieram no modo de se fazeren, e voltou LOPE FERNANDES PACHECO a Portugal; porém depois de muitos debates, como todas as cousas tinha deixado dispostas, e bem ordenadas, se vieram a celebrar em Coimbra com o mesmo Rei D. Affonso IV, no mez de Agosto por um anno. Na memoravel batalla do Salado no anno de 1340 accompanhou ao mesmo D. Affonso em socorro do dito Rei de Castella Alfonso XI, sendo um dos fidalgos, que mais se distinguiram no acomettimento do Rey de Granada, e concorreu muito para a victoria, que em grande parte se deveu ao nosso D. Affonso IV;

porquanto resistindo ainda Hali Boncem Rei de Marrocos, e de Bellamarim con grande valor ao Rei de Castella, veio de todo a largar o campo, despoisque o Portuguez com a sua gente, desembaraçado já do inimigo, que tinha á sua conta, o veio ajudar.

Foi mui celebrada esta victoria; e sua festa se faz cada anno solemnemente na Hespanha, e tambem na Sé, e Bispado de Coimbra e de Aveiro, com o titulo de Victoria Christianorum no día 30 de Outubro. Mandaram ambos os Reis suas Embaixadas ao Papa Benedicto XII. A Avinhão, com as bandeiras tomadas sos Mouros, e muitos delles çativos: foi por parte do Rei de Castella João Martins de Leiva, e do de Portugal LOPE FERNANDES PACHECO, a quem o Papa respondeu com muitas mercês, dando lhe por singular honra entre otras cousas uma rosa de ouro [...]" (en Figueiredo, P.J.).

Se destaca pues:

*Merino Mayor de Portugal y como Mayordomo del infante Pedro, fue consultado sobre su matrimonio.

*Como Embajador de Portugal, actuó de Procurador, en Castro de Ladrões, ante Fernão Rodrigues Villalobos, en nombre de Alfonso XI de Castilla sin llegar a ningún acuerdo, en 1338.

*Participó en la BATALLA DEL SALADO, el 30 de octubre de 1340, formando parte de la Huestes de Portugal que contaba con unos mil caballos, con victoria de la alianza Castilla-Portugal ante el último reino magrebí (entre otras, participó la mesnada de don Juan Manuel, Príncipe de Villena, en la delantera de la batalla).

*Embajador ante el Papa Benedicto XIII. Otras embajadas: en el año de 1346, fue enviado por Pedro I a tratar el casamiento con la infanta doña Leonor, última hija del rey Alfonso IV.

*“Foi Senhor da quinta de Bellas com todo seu senhorio, e pertenças, a qual houve por troca que fez com D. Joanna Laurenço de Valadares, Commendadeira de Santos pela quinta de Margem da Arada no termo de Alemquer, que havia comprado a Maria Lourenço, viuva de MARTIM GOMES TAVEIRA, seu cunhado, como refere o Autor da Histor, Tripartita na vida da dita Commendadeira a pag. 410 [...]”²¹⁵; cuya traducción viene a decir:

“Era señor de la finca Bellas con todas sus propiedades y pertenencias, que hizo a cambio de doña Joanna Laurenço de Valadares, Commendadeira de Santos por la finca de Margem da Arada en el término de Alemquer, que había comprado a Maria Lourenço, viuda de Martín Gomes Taveira, su cuñado, según refiere el Autor de la Historia Tripartita en la vida de dicha Commendadeira en pág. 410”.

*Sobre sus matrimonios, se encuentra:

“[...] Cazou duas vez, a primeira com D. MARIA GOMES TAVEIRA, filha de Gomes Lourenço Taveira, e de D. Catharina, filha de Martín Eannes, e irma de Estevão Eannes, Chanceller mór, a quem o Livro velho das Estevão velho das Linhagens chama D. Margarida; e della segundo o mesmo bivo teve a Diego Lopes Pacheco, grande privado do mesmo Rei D. Affonso [...]”.

Es decir, casó dos veces, la primera con D. MARÍA GOMES (Gómez) TAVEIRA, hija de Lourenço Gomes Taveira [hijo de Gonzalo López o Pérez Taveira y María Ruiz, hija de Ruy Capón, judío converso²¹⁶, armado caballero (*privilegios de hidalguía*) por Alfonso III de Portugal (n. 1210-1279), hermano de Sancho II de Portugal (n. 1209-1248) y ambos, hijos de Urraca de Castilla (n. 1186-1220) y de Alfonso II de Portugal (n. 1185-1223)] y de D. Catarina (o Margarida) Annes (o Yañez) (Catalina, hija de Martín Annes o Eannes o Yañez; y hermana de Estevão o Estevan Eannes, Chanceller Mayor de Portugal). Hijos: DIEGO y VIOLANTE.

²¹⁵ Op. Cit. de Figueiredo, P. J. (1817) *Retratos, e elogios dos varões, e donas, que illustraram a nação portugueza*. Tomo I, página del año de 1348 (sin paginar). Lisboa.

²¹⁶ de Parada y Luca de Tena, Manuel (2014) *El Contador Mayor Álvarez de Toledo y el Condado de Cervera, en Cuenca. Un linaje de conversos judíos ennoblecidos por privilegio*. ARAMHG, XVII, págs. 251-280.



Fig. nº 49. Señores de Minaya y Belmonte. FUENTE: Elaboración propia (ver pág. 77. Fig. nº 48).

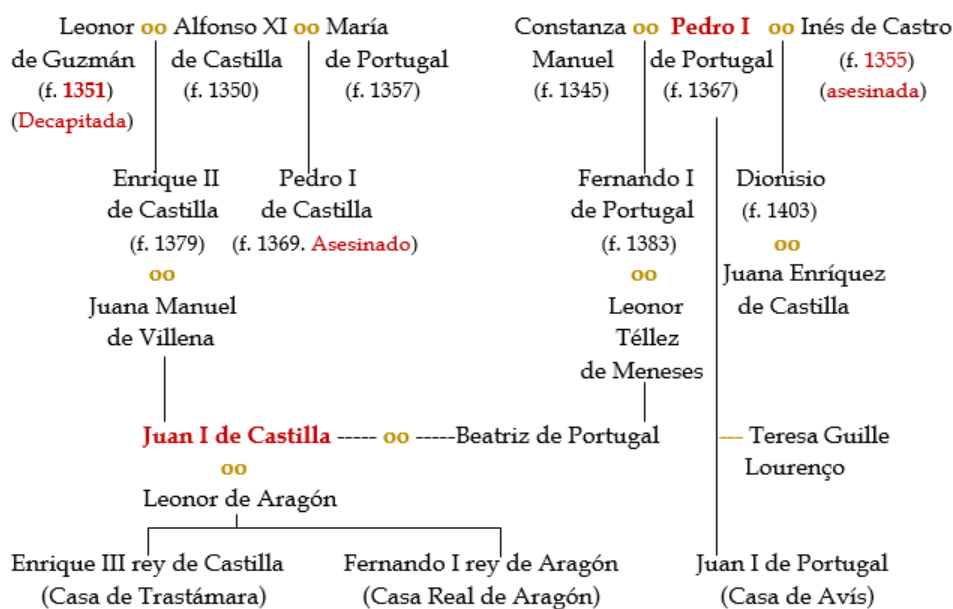


Fig. nº 50. Descendencia de Pedro I de Portugal. FUENTE: Elaboración propia (ver pág. 66. Fig. nº 42).

En segundas nupcias, con doña BRAZILDA [o Brafilia o María o Juana. Hija de Ruy Gil de Villalobos, ricohombre; y de doña Teresa Sánchez de Castilla, hija del rey Sancho IV (hijo de Alfonso X *el Sabio* y Violante de Aragón, hija de Jaime I *el Conquistador* y Violante de Hungría) y María Meneses, Señora de Viero] SANCHES O RODRÍGUEZ DE VILLALOBOS²¹⁷. Nacen GUIOMAR López Pacheco (casó con Alfonso Tello, IV Conde de Barcelos y I de Ourém), Isabel Fernández Pacheco y María López de Villalobos que casó con Juan García de Saavedra [Hijos: Fernán Yáñez de Saavedra que sucedió en la Casa; Alfonso Pérez de Saavedra que casó con la hija de Fernán Núñez; Gonzalo Arias de Saavedra; Lope Fernández Saavedra; María Saavedra].

-También, el autor Figueiredo escribe:

"[...] Morreu Lopo Fernandes Pacheco a 22 de Dezembro do anno de 1348, jaz na antiga Sé de Lisboa, hoje Basilica de Santa Maria, na Capella de S. Cosme, e S. Damião, em um tumulo de pedra levantado, donde fizemos copiar o seu Retrato, da sua imagen, que em vulto o representa ao natural sobre o mesme tumulo; e nelle se vem as Armas, como qui vão dos da sua familia. Sobre elle, e um pouco acima se lê embutido na parede em Gotigo o seu Epitafio, e he como se segue:

<Aquí jaz Lope Fernandes Pacheco, Senhor de Ferreira, Mordomo uiór do Infante D. Pedro, Chancellor da Rainha D. Beatriz. Foi Feitura d'ElRei D. Affonso IV, a quem acompanhou em a batalha, que teve com o Rey de Granada; e este Rei passou a ajudar a ElRei D. Affonso de Castella, quando o Rei Belamarin estava sobre Tarifa em a era de M.CCC.LXX.VIII [...] (1340)>".



Fig. nº 51. Epitafio de Lope Fernandes Pacheco²¹⁸.

²¹⁷ Op. Cit. *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*. Página 961. Año de 1987.

²¹⁸ Op. Cit. Joseph Pellicer de Tovar (1647) *Memorial de la Casa y Servicios de Don Ioseph de Saavedra, Marqués de Rivas*. Página 47. Madrid.



Fig. nº 52. Lopo Fernandes Pacheco, Catedral de Sé, en Lisboa.

-Lope es enterrado el 22 de diciembre de 1348²¹⁹ (no se puede descartar que falleciera a consecuencia de la peste) cuando Inés de Castro contaba con 28 años, encontrando un apreciable túmulo en la Catedral de Sé de Lisboa, dónde destaca el escudo de los Pacheco.



Fig. nº 53. Túmulo de Lopo²²⁰ Fernandes Pacheco.
Capela de S. Cosme e S. Damião.
Año de 1348. Siglo XIV.

²¹⁹ de Sena, J. (1963) "Estudios de história e de cultura", en *Edição da Revista Ocidente*, 1ª serie. Vol. 1.

²²⁰ Correira de Sâ, João (2020) *Revista Miradas*, academia.edu.

Lopo Fernandes Pacheco dejó un amplio patrimonio²²¹ que se concentraba a lo largo de la ribera portuguesa del Tajo, ya en su desembocadura en el Atlántico y próximo a Lisboa.

Con motivo de la epidemia de peste negra, en 1348, los vecinos de San Clemente construyen un muro/cerca para proteger a la villa, contando con cuatro puertas (puerta del Arrabal, de Santa Quiteria, de la Cruz Cerrada y de San Sebastián) que abrían y cerraban los alguaciles según los acontecimientos, con el fin de protegerse de estos episodios epidémicos a través del confinamiento de la población, así como para protegerse de ataques externos al controlar el acceso a su interior; al igual, que Belmonte que dispuso de cerca y, finalmente, de muralla y cinco puertas (puerta de San Juan, de Chinchilla, del Almuní o del rollo, de Toledo o de Monreal, y Puerta Nueva).

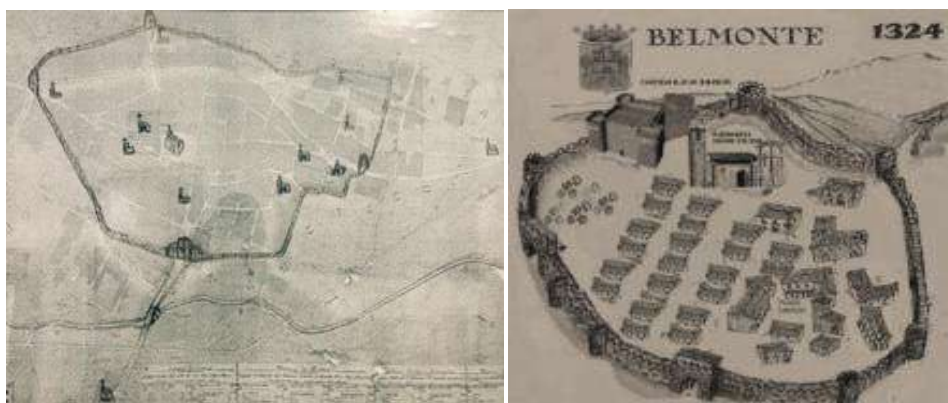


Fig. nº 54. San Clemente cercado con 4 puertas; y Belmonte, en 1324, con 5 puertas (en Belmonte.historia.es) (simulación): cercas construidas a "cal y canto" (en Herrera Casado, *Castillos y Fortalezas*, 2002: 98).

Al año siguiente, San Clemente ya consta como Concejo con un Alfoz de Aldeas y casas de labor/alquerías manchegas. Unos años más tarde, en 1353, San Clemente pertenece al Común de La Mancha; y en 1366, está incorporado al primer Marquesado de Villena creado para Alfonso de Aragón pero, revirtió a la corona.

También, en Castilla, se aprobaba el Ordenamiento de Alcalá, en 1348 que fomentaba la creación de Señoríos Jurisdiccionales y Mayorazgos.

Al final del reinado de Alfonso XI, tras una época de malas condiciones climatológicas con sequías y lluvias a destiempo, los años de 1333 a 1343 se caracterizaron por un periodo donde el hambre condujo a una crisis de subsistencia que se repetiría en 1374; lo que provocó una emigración de los campesinos más pobres de La Mancha hacia otros lugares de la reconquista que ofrecían mejores expectativas de vida.

²²¹ Interesante monografía en portugués en donde aparecen las múltiples propiedades de don Lopo en Portugal, así como una abundante bibliografía del autor Vanda, Lourenço (2006) "Lopo Fernandes Pacheco: un valido de D. Alfonso IV", en *Estudios Humanísticos. Historia*, nº 5, páginas 49-69.

La epidemia de peste negra o peste bubónica de mediados del siglo XIV y que alcanzó su punto máximo entre 1348 (entrando por el Reino de Aragón) y repitiendo en 1360 y 1371, y de forma irregular y sucesiva suscitaría nuevos episodios de contagio en siglos venideros y que, hasta el propio rey, Alfonso XI, fallecía el 26 de marzo de 1350²²², por esta causa en el sitio de Gibraltar.

También, en plena crisis epidémica, retirado en el Castillo de Garcimuñoz y entregado a la literatura, el príncipe de Villena (autor del *Conde Lucanor*, escrito entre 1331-1335), don Juan Manuel²²³ daba Carta Puebla a La Gineta y Privilegio, en 1337; hecho que se compartía en el contenido de una carta de su hijo Fernando Manuel confirmando los privilegios y “*Cartas de Pueblas*” de la Gineta y Minaya, fechada en San Clemente, el 17 de diciembre de 1348 (cinco días después fallecía Lopo Fernandes Pacheco), días antes de su fallecimiento en Córdoba:

“[...] tengo por bien hacer puebla en el lugar del Alxuibre (aljibe) que dicen de la Xineta, ques entre La Roda y Albalá [...] y Minaya [...]”.

También, el *Lugar de Rus*, perteneciente al Concejo de San Clemente, se encontraba despoblado ya desde 1349, tras el azote de la peste negra.

Como puede comprobarse, entre toda esta organización territorial y social aparecían la sífilis [ya en el año 79, en Pompeya], la lepra, y las epidemias de peste negra o peste bubónica, aflorando de forma intermitente en las aldeas, villas y ciudades con la emigración y el trasiego de colonos, peregrinos, comerciantes, extranjeros, monjes mendicantes, soldados que volvían a sus casas y sobre todo por las ratas [vehículo de propagación de la peste a través de las pulgas con la *Yersinia pestis*], falta de higiene de los villazgos y las ciudades medievales que evidenciaba la mala organización sanitaria frente a estos acontecimientos epidémicos y el escaso desarrollo de la farmacología y epidemiología.

Por el gran número de muertes²²⁴ y la virulencia de su contagio²²⁵ esta epidemia despertó de forma asombrosa la RELIGIOSIDAD POPULAR proliferando las rogativas, las misas, las novenas y procesiones de las vírgenes patronas de todas las villas y aldeas, incluso de la propia Virgen de Rus y de otros santos protectores de la salud. Como medidas sanitarias se recurrió a la cal viva, al fuego y a la quema de azufre, romero, incienso y madera de olivo para limpiar/purificar el aire.

En la Meseta castellana, al existir menos densidad de población, las bajas supusieron alrededor de un 25% de muertes causadas por este tipo de contagios²²⁶.

²²² BN. *Gran Crónica de España*.

²²³ tras quedarse viudo con 19 años, casó con Constanza de Aragón, fallecida en este castillo, en 1327. Era hija del rey Jaime II de Aragón y de Blanca de Anjou.

²²⁴ un tercio de la población en toda Europa: España, Francia, Alemania, Italia, Bretaña, Escandinavia y Rusia; y 25 millones de personas fallecidas.

²²⁵ 30 días de periodo de incubación/ratas de los barcos como principal agente de propagación.

²²⁶ La Peste negra vino de Oriente transportada por las ratas negras de los barcos, hablándose por primera vez en 1348. La peste tomó su nombre de uno de sus más terribles síntomas: unos ganglios llamados bubones de aspecto negruzco que si reventaban, supuraban sangre y pus. Otros síntomas eran la fiebre alta, el dolor de cabeza, los escalofríos y los delirios.

La mayor parte de la población afectada moría en un plazo de 48 horas ante la falta de medicamentos que combatieran a la “*Yersinia pestis*”.

La despoblación provocada y la falta de mano de obra por esta gran epidemia de peste propició la transformación de gran parte de las tierras de labor en pastizales, lo que convirtió el COMERCIO DE LA LANA y LA CRÍA DE OVEJAS en la segunda actividad económica más importante de una Castilla sin industria y dominada por una hidalguía rural que poseía muchas tierras con explotación agrícola.

Por otra parte, favorecidos por la GUERRA DE LOS CIEN AÑOS [1337 a 1453, entre Francia e Inglaterra], los grandes magnates del tejido europeo recurrirían al mercado de la lana castellana; lo que favoreció la incipiente recuperación económica de la Corona de Castilla que se vería plasmada en las posteriores Ferias de Medina del Campo donde acudían mercaderes de Navarra y Aragón, franceses, italianos, flamencos y portugueses; Burgos, Toledo, Cuenca y Segovia, entre otras; echando mano de la CARRETERÍA como negocio secundario que ahora se encontraba en expansión ante la nueva actividad comercial castellana.

Entre estos avatares, comenzaba un emergente renacimiento de las devastadas ciudades, villas y aldeas por la peste y se fomentaba la manufactura y las prácticas mercantiles con una importante acuñación de moneda²²⁷ a pesar del deterioro de las calzadas romanas y los diferentes peajes que imponían los señores feudales por el paso a través de sus tierras.

Reinado de **Pedro I** de Castilla “el Cruel”. De 1350 a 1369. Casa de Borgoña.

Durante el reinado de Pedro I [Burgos, 1334-Montiel <entre Ciudad Real y Albacete>, 1369]²²⁸. Hijo de María de Portugal y de Alfonso XI de Castilla]²²⁹, en el ámbito geográfico de La Mancha, a mediados del siglo XIV, hay que resaltar, como se ha indicado, que el potencial humano existente era notablemente escaso respecto al *hinterland* de Ocaña-Uclés, que se encontraba mucho más habitado.

Con el fin de seguir repoblando estas tierras, el rey concedió la exención de pecho, servicios, moneda y fonsadera (tributo para la guerra) durante cuatro años y se delimitaron los términos agrícola, ganadero y comercial.

Mientras, Pedro IV de Aragón, también llamado “*el Ceremonioso*”, en 1351, en las Cortes de Perpiñán, dentro de su política sanitaria, aprobaba una Constitución que ordenaba visitar las boticas para comprobar la bondad de los jarabes y resto de medicamentos, por un médico-físico, un boticario establecido y un mercader del oficio²³⁰.

²²⁷ El Cañavate dispuso una *Ceca* o fábrica de acuñación para don Juan Manuel y su Señorío con el fin de ayudar al intercambio económico.

²²⁸ Tras la muerte de Alfonso XI durante el asedio de Gibraltar, Leonor de Guzmán lograba casar a su hijo Enrique con Juana Manuel de Villena. Más tarde, en la Batalla de Montiel de 14 de marzo de 1369, Enrique destronaba a Pedro I.

²²⁹ Díaz Martín, Luis Vicente (1975) *Itinerario de Pedro I de Castilla* (2ª edición). Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.

²³⁰ Op. Cit. Montero Parra, 2015: 180.

También, se ordenaba confeccionar el *BECERRO DE BEHETRÍAS* de Castilla que se llevó a cabo entre 1350 y 1366 y en él se contemplaba el inventario de las 15 MERINDADES MENORES (luego, 19) con los señoríos y pueblos existentes (2.402 núcleos de población donde 293 eran aldeas) conforme a la división administrativa de la época; encontrando a Burgos como capital de la Merindad Mayor de Castilla, en 1352. En el Becerro se definía el estatus jurídico de los territorios (realengo, solariego, abadengo, behetría o mixto), derechos económicos del rey (martiniegas, servicios, monedas, fonsadera y yantares) y derechos particulares de los Señores.

Primera Guerra Civil Castellana, 1351-1369.

Las costumbres feudales de tener esposas tras matrimonios pactados que intentaban mantener la paz y proporcionar *señores y vasallos para la guerra*, la aparición de amantes ocasionales y *favoritas* que ofrecían la potestad de traer al mundo hijos naturales, legítimos e ilegítimos; tuvo en jaque la sucesión dinástica de los reinos de Portugal, Castilla, Aragón y Navarra, sobre todo, durante los siglos XIV y XV (también, con los reinos vecinos de Inglaterra y Francia); lo que conllevaba constantes intrigas palaciegas y enredos amorosos en todas las Cortes europeas, en este periodo concreto de la Historia, con la estricta finalidad de mantener una avenencia duradera dentro de los territorios señoriales y límites fronterizos.

Dentro de este contexto, acontecía la primera Guerra Civil Castellana que tuvo lugar entre 1351 (fallece Leonor de Guzmán decapitada en Talavera de la Reina, tras el fallecimiento de Alfonso XI de Castilla) y 1369 entre los seguidores de Pedro I de Castilla (Casa de Borgoña: rama de los reyes de Portugal con Alfonso IV, Pedro I y Fernando I) y Enrique II, Conde de Trastámara (Casa de Trastámara: Juan I y Enrique III) tras la muerte de su madre Leonor y las fuertes rivalidades entre los hijos legítimos e ilegítimos del mismo rey y padre; coronándose, finalmente, como sucesor, Enrique II de Castilla, tras la batalla de Montiel en tierras manchegas de marzo de 1369.



Fig. nº 55. Jean Froissart (siglo XV) describiendo la batalla de Montiel en su libro "Crónicas".

División territorial en Comunes. Año de 1353.

Sería en 1353, cuando la Orden de Santiago dividió sus territorios en tres partes o COMUNES (La Mancha, Uclés y Montiel): asociaciones de pueblos y aldeas de una misma jurisdicción con fines fiscales y ganaderos. Al frente de la Orden, se encontraba el Gran Maestre Fadrique Alfonso de Castilla (p. 1342-1358) y los Obispos priores de Uclés y de San Marcos de León, junto a trece *freires*, tres Comendadores, Secretario y Tesorero. Otros objetivos primordiales eran los de seguir protegiendo a los peregrinos del Camino de Santiago y hacer retroceder, de forma definitiva, a los musulmanes de la península ibérica. En el COMÚN DE LA MANCHA se encontraba San Clemente, colindante con el Campo de Montiel (ver pág. 59. Foto 1. Fig. nº 37).

Reinado de *Pedro I* de Portugal. De 1357 a 1367.

Casa Real de Trastámara.

En el reino de Portugal y del Algarve, se encontraba como monarca a Pedro I que nació, en 1320, en Coímbra. Primer matrimonio no consumado con Blanca de Castilla, en 1325. Luego, nupcias con Constanza Manuel de Villena (de 14 años. Entre su séquito de doncellas se encontraba Inés de Castro), en 1325 (nace Fernando I de Portugal, María y Luis).

Posteriormente, enlace secreto, con Inés de Castro, *la Favorita*, en 1354 (nace Alfonso, Beatriz, Juan y Dionisio), y relación con Teresa Gille Lourenço (nace Juan I de Portugal, Maestre de la Orden de Avis): la sucesión de Pedro I de Portugal sería también tortuosa entre los medio hermanos y con semejanzas con lo acontecido en la sucesión del trono castellano.



Fig. nº 56. Inés de Casto²³¹, supuestamente envenenada en 1355. Rey *Diniz* de Portugal.

²³¹ de Souza Girão, G.M. (2007) *Souza Girão e Vale. Na descendência de D. Pedro e Inês de Castro*. Lisboa, Portugal.

Conforme avanzada la Guerra Civil Castellana, el hijo de la reina María de Portugal, Pedro I de Castilla, ordenó la muerte del hijo de Leonor de Guzmán, Fabrique Alfonso de Castilla acaecida el 29 de mayo de 1358, siendo Maestre de la Orden de Santiago y hermano gemelo de Enrique (II de Castilla); también, responsable del asesinato de otros dos de sus hermanastros, Pedro Alfonso de Castilla, y Juan Alfonso (hermanos de madre), en 1359:

“[...] E en este dicho año mataron en Carmona, dó estaban presos, á Don Juan é á Don Pedro sus hermanos del Rey, fijos del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman: é matólos un Ballestero de maza del Rey que decían Garci Díaz de Albarracin. E era estonce el dicho Don Juan en edad de diez é nueve años, é Don Pedro en edad de catorce años: é pesó mucho á los que amaban servicio del Rey por que así morieron, ca eran inocentes, é nunca erráran al Rey [...]”.

Superados estos contratiempos, tras las reconquistas de mediados del siglo XIV, en 1360, la península ibérica, estaba conformada por 5 Reinos: Reino de Castilla y León, Reino de Portugal, Reino de Navarra, Reino de Aragón y Reino de Granada que quedaba como reducto del poder musulmán.

Mientras y como ya se ha indicado, el Real Colegio de San Clemente de los Españoles en Bolonia era fundado mediante disposición testamentaria otorgada en Ancona el 29 de septiembre de 1364, por el Cardenal español originario de Cuenca, Gil Álvarez de Albornoz (ver pág. nº 72). El Real Colegio de San Clemente representa la institución española viviente más antigua de España que existe hoy en día: se constituyó incluso antes de que España se erigiera como Estado-Nación. Es así, pues, que el Real Colegio de España en Bolonia lleva formando destacados médicos, juristas, teólogos, etc. desde su constitución.

Durante este reinado, Pedro I de Castilla concedía a Belmonte (tierras de Enrique Manuel de Villena, medio cuñado de Pedro I de Portugal) un Fuero similar al de Castillo de Garcimuñoz, en 1361.

Primer Marquesado de Villena.

De 1366 a 1385 (durante 19 años).

Pedro I de Castilla concedía las Tierras de Alarcón al primer Condestable de Castilla (máximo representante del rey en su ausencia), don Alfonso de Aragón y Foix [casado con Violante Díaz de Arenós. Hijo de Pedro Infante de Aragón. I conde de Denia (desde 1355), II conde de Ribagorza (desde 1361), I Duque de Gandía (desde 1399) y I Señor de Cifuentes] al que nombró Marqués de Villena, naciendo así el primer MARQUESADO DE VILLENA con 23 localidades, en 1366, tras el apoyo mostrado a la Casa de Borgoña. Le sucedió en el marquesado su hijo Pedro de Aragón, de 1384 a 1385 al fallecer en la Batalla de Aljubarrota (su hijo Enrique de Villena fue I Señor de Iniesta y III de Cifuentes, sin descendencia: el Marquesado volvió a la corona) y que casó con Juana, hija de Enrique II de Castilla.

También, en las Cortes de Burgos, el 20 de febrero de 1367, recibía Belmonte privilegio y se le eximía de la jurisdicción de Alarcón.

Más tarde, en 1398, Juan Fernández PACHECO sería SEÑOR DE BELMONTE²³² (antes villa de la Casa Villena) con todos sus privilegios, dentro del I Marquesado de Villena (ver pág. 109).

Con el paso de los días, Pedro I de Castilla sería asesinado por el mismo Enrique II de Castilla, su medio hermano, en Montiel y con sus propias manos, en 1369, coronándose rey y dando paso a la Casa de Trastámara.



Fig. nº 57. Campo de Montiel (mapa publicado en Amberes, en 1570) y Marquesado de Villena.

Como otra fuente de recursos de las grandes heredades manchegas, dentro del Marquesado, se encontraban los molinos de agua, harina y aceite; tomándose como nuevas medidas la construcción de pozos para regadío ante la falta de agua y el mantenimiento de la oveja merina como base generalizada de la explotación ganadera en todo el territorio junto al comercio de la lana asociado a tal actividad.

Reinado de **Enrique II** de Castilla “el Fratricida”. De 1369 a1379.

Casa Real de Trastámara.

Enrique II [n. Sevilla, 1333 ó 1334-Santo Domingo de la Calzada, 1379. Hijo de Alfonso XI de Castilla y doña Leonor de Guzmán], llamado “el Fratricida” o “el de las Mercedes”, fue el primer rey de Castilla, de la Casa de Trastámara (Casa Real que reinó en Castilla de 1369 a 1556) pasando, posteriormente, el reinado a la Casa de Austria con Carlos I de España. En las Guerras Fernandinas derrotó a Fernando I de Portugal, tras el asesinato de Pedro I de Castilla. También, Enrique II se enfrentó a Juan de Gante, Duque de Lancaster, que casó con Constanza de Castilla, hija de Pedro.

²³² Otros Personajes ilustres en Belmonte:

-Miguel Lucas de Iranzo (Belmonte, 1453-Jaén, 1473, asesinado). V Condestable de Castilla, Canciller Mayor de la Corona de Castilla y Halconero Mayor del Reino castellano.

-Fray Luis de León, nacido en 1527.

-Eugenia de Montijo, esposa de Napoleón III, ocupa el castillo tras la muerte de su marido.

-Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, nacido en Belmonte, en 1599, Virrey de Méjico y Navarra, Capitán General de Castilla la Nueva.

Superado el conflicto sucesorio, en 1370 y tras el uso flagrante de *bebedizos*, el Consejo de Ciento, en Barcelona, dispuso que la venta de rejalgar [sulfuro de arsénico natural, tóxico y usado en la medicina del medievo como *ponzoña*] y otros medicamentos similares que se vendían y distribuían en las plazas medievales, debían ser de la competencia exclusiva de los boticarios y se debían guardar bajo llave en el denominado ARMARIO DE VENENOS²³³; y que sólo los boticarios con botica abierta podían preparar, almacenar y custodiar este tipo de productos²³⁴.

También, a Albacete se le concedía el Privilegio de Villazgo, en 1375, por el desarrollo alcanzado dentro del Marquesado de Villena.

(Abuelo de María y Beatriz Pacheco)

IX Señor de Ferreira de Aves:

Diego Lopes Pacheco y Tabeira (o Tabera) “el Grande”.

(Diogo Lopes Pacheco)

En la obra *Chronica de El Rei D. Fernando*, se encuentra:

“[...] E tocando muito breve estas cousas, seu linhagem vem de D. Fernando Jeremias, que foi casado com D. Mór Soares, filha de Soeiro Viegas, o que fez o mosteiro de Ferreira; e de Ruy Peres de Ferreira que era bisnieto de D. Jeremias y de doña Thereza Peres de Cambar, nasceu o mui bom cavalleiro Fernão Rodrigues Pacheco, que teve o castello de Celorico quando o infante D. Affonso, Conde de Bolonha, veiu por regedor d’este reino, segundo contámos em seu lograr; e foi o primeiro que se por este apellido chamou [...]”²³⁵.

“[...] E de Diogo Lopes Pacheco, bisnieto de Fernão Rodrigues e de D. Joanna Vasques, filha de D. Vasco Pereira, sua mulher, nasceu Lopo Fernandes Pacheco, que foi rico-homen e muito honrado no tempo d’el rei D. Affonso o quarto, e d’este Lopo Fernandes e de D. Maria Villa Lobos, sua mulher, nasceu este Diogo Lopes, de Que aquí se faz menção [...]”²³⁶.

²³³ Sánchez Ocaña, E. (1860) *Revista Farmacéutica de 1859. Suplemento a la Botica*, 1860: pp. 43, Ordenanzas de Farmacia, art. 8. Madrid. Librería de Carlos Bailly-Bailliere/ /Oriol Ronquillo, J. (1845) *Nuevo Tratado de Farmacia*. Tomo II: pp. 764. Barcelona. Librería de Vda. e hijos de Mayol.

²³⁴ Op. Cit. Montero Parra, 2015: 180.

²³⁵ [Traducción: Y tocando estas cosas muy brevemente, su linaje proviene de D. Fernando Jeremias, quien estuvo casado con doña Mór Soares, hija de Soeiro Viegas, quien hizo el monasterio de Ferreira; y de Ruy Peres de Ferreira, que fue bisnieto de D. Jeremias y de Doña Thereza Peres de Cambar, nació el muy buen caballero Fernão Rodrigues Pacheco, que tenía el castillo de Celorico cuando el infante D. Alfonso, Conde de Bolonia, vino como alcalde de este reino, ya que contamos en su logro; y fue el primero en ser llamado por este apellido].

²³⁶ [Traducción: “Y de Diogo Lopes Pacheco, bisnieto de Fernão Rodrigues y de D. Joanna Vasques, hija de D. Vasco Pereira, su esposa, nació Lopo Fernandes Pacheco, quien era un hombre rico y muy honrado en tiempos del Rey D. Afonso o cuarto (IV), por este Lopo Fernandes y por D. María Villa Lobos, su esposa, nació este Diogo Lopes, del que aquí se hace mención”].

"[...] Sua honra e estado foi mui grande, assim no tempo d'aquelle rei D. Affonso, de cujo conselho elle então era, como depois, em casa dos outros reis em cuja mercê e terra viveu.

E andando elle essim em Castella, por azo da morte de D. Ignez, segunda já tendes ouvido, e vivendo com el rei D. Henrique, con quem havia grande affeição, por azo das guerras em dque com ella andara, assim nas companhias de França como na guerra de Aragão com Castella, posto que muita mercê e honra d'elle recebesse, tanto que el rei D. Pedro morreu, desejo da terra nascera, dê's ahí havendo como se viesse para elle [...]"²³⁷.

"[...] E, havendo pouco mais de dois mezes que el rei D. Fernando reinava, chegou elle a Samtarem, e falando a el rei, foi d'elle muy bem recebido e fez lhe grande gasalhado.

A poucos dias, falou Diogo Lopes a el rei em seu feito, e propoz estas razões, diziendo [...]"²³⁸.

"[...] Senhor, bem sabeis a razaõ porque eu fui fora d'este reino, no tempo d'el rei D. Affonso, vosso avô, sendo vos entãõ moço bem pequeno; e isso mesmo o aspero geito que el rei D. Pedro, vosso pae, contra mim teve, e como me mandou tomar todos meus bens, sem razaõ e sem porque, e ainda me mandava matar se podera ser flihado, por a qual razãõ andei desterrado até agora, sem ousar de vir a este reino [...]"²³⁹.

"[...] E, pois que a Deus prouve de o levar d'este mundo, eu vos peço, Senhor, por mercê, que sejaes lembrado dos serviços que eu e meu pae fizemos a el rei D. Affonso, vosso avô, e aos reis que antes vos foram, e isso mesmo dos bons e grandes dividos que na vossa mercê tinham aquelles d'onde au descendo; porque sabereis de certo que el rei vosso pae, ao tempo do seu finamiento, por descarregar sua consciencia, me perdoou todo o rancor e queixume que de mim havia, posto que o eu merecido não tivesse, e mandou que me entregassem todos os meus bens,

²³⁷ [Traducción: "Su honor y estatus fue muy grande, incluso en la época del rey D. Alfonso, en cuyo consejo estaba entonces, como después, en la casa de los otros reyes en cuya misericordia y tierra vivía. Y mientras estuvo en Castilla, por la muerte de D. Ignez, como ya habéis oído, y conviviendo con el rey D. Henrique, con quien tenía un gran cariño, por las guerras en las que había estado con ella, como así como en las compañías de Francia como en la guerra entre Aragón y Castilla, desde que se le había dado mucha misericordia y honor, tanto que murió el rey Pedro, había nacido el deseo de la tierra"].

²³⁸ [Traducción: "Y, poco más de dos meses después de que el rey Fernando había reinado, llegó a Samtarem y, hablando con el rey, fue muy bien recibido y lo hizo muy feliz. Hace unos días, Diogo Lopes habló con el rey de su hazaña, y le propuso estos motivos, diciendo:]

²³⁹ [Traducción: "Señor, tú sabes bien la razón por la que estuve fuera de este reino, en la época del rey Alfonso, tu abuelo, siendo entonces para ti un niño muy pequeño; Y esa es exactamente la forma dura que el rey Pedro, tu padre, tuvo contra mí, y cómo me ordenó que me quitara todos mis bienes, sin razón ni por qué, y aun así ordenó que me mataran si podía ser un niño, por qué razón. Caminé exiliado hasta ahora, sin atreverme a venir a este reino"].

assim compridamente como os eu d'antes havia [...]"²⁴⁰.

"[...] E ainda sabereis mais, por certa informação d'aquelles que então presente ahí eram e hão razão de o saber que, vendo elle como eu não era culpado n'aquillo em que me elle á primeira muito culpou, sua vontade era, se Deus o deixara viver, de se servir de mim e me mandar vir para sua terra, alçandome a sentença que contra mim passou, e me restituir toda a minha boa fama e honra; e pois que elle isto tinha em vontade de fazer, se o Deus tão cedo não levava, eu vos peço, por mercê que vos o queiraes pôr assim em obra, por fazer a mim mercê, e desencarregamento de sua alma [...]"²⁴¹.

"[...] El rei, ouvindo isto e outras razões que lhe sobre seu feito largamente falou, disse <que bem havia informação de tudo, e que lhe prazia de o fazer. Então lhe mandou entregar todos seus bens, onde quer que os havia, e o restituiu a toda sua boa fama e honra o mais compridamente que ser podia, dando lhe de tubo sua firme carta; e fel-o rico homem e de seu conselho, fiando d'elle muito e mandando-o a Castella em mensagem, por lhe recadar seus feitos, quando cumpria>

E chamava se em seu ditado: D. Diego Lopes, rico homem, senhor de Ferreira [...]"²⁴².

"[...] Ora aquí são duas opiniões desvairadas, de que o ledor escolha qual lhe mais aprouver. Uns dizem que, indo elle assim por vezes a Castella, por embaixador, em vez d'arrecadar o que lhe encomendavam, contou a el rei D. Henrique o grão desvairo em que el rei D. Fernando era com os povos e alguns outros do reino, por azo do casamento que com Leonor fizera, e que com estas e outras razões que lhe disse o demoveu e aconselhou a entrar no reino.

²⁴⁰ [Traducción: "Y como Dios ha tratado de sacarlo de este mundo, te pido, Señor, con misericordia, que recuerdes los servicios que mi padre y yo realizamos al rey D. Alfonso, tu abuelo, y a los reyes que antes fueron ustedes, y que aun de las buenas y grandes deudas que en su misericordia tenía aquellas de las que yo desciendo; porque sabrás a ciencia cierta que tu padre, en el momento de su financiación, al desahogar su conciencia, me perdonó todo el rencor y la queja que tenía, aunque el merecido yo no lo había hecho, y ordenó que se entregaran todos mis bienes. para mí, siempre y cuando los dias antes de que existieran"].

²⁴¹ [Traducción: "Y sabrás aún más, a partir de cierta información de los que estaban allí entonces presentes y que tienen motivos para saber que, viéndolo como yo no era culpable de lo que al principio me culpó mucho, su voluntad era, si Dios lo hizo. lo había dejado vivir haciendo uso de mí y ordenándome que viniera a su tierra, levantándome la sentencia que había dictado en mi contra y devolviéndome toda mi buena fama y honor; y como él estaba dispuesto a hacer esto, si Dios no lo hubiera tomado tan pronto, le suplico, por su voluntad de hacerlo, que tenga misericordia de mí y descargue su alma"].

²⁴² [Traducción: "El rey, al escuchar esta y otras razones que tenía sobre su acto, habló largamente, dijo que había sido informado de todo y que estaba complacido de hacerlo. Luego le ordenó que entregara todos sus bienes, dondequiera que pudiera tenerlos, y le devolvió toda su buena fama y honor todo el tiempo que pudo, entregándole su carta firme; y lo hizo rico y su consejero, confiando mucho en él y enviándole un mensaje a Castilla, para que le contara sus hazañas, cuando terminó de Ferreira"].

Mas d'esta não vemos proveito que se lhe seguisse, antes nos parece sem arrozoado fundamento [...]"²⁴³.

"[...] A outra, em que se mais accordam, é esta: que elle foi um dos que muito contradisse a el rei D. Fernando que não casasse con D. Leonor, e, porque ella era muito seitosa e tinha mortal odio áquelles que foram em estorvo de tal casamento, que elle, receando se do que lhe avir depois podia, como homen sages e muito apercebido, então se partiu e foi para Castella com seus filhos, por viver com el rei D. Enrique, seguro em cuja mercê elle antes andava"²⁴⁴. "Ora pois elle vivia com el rei de Castella e era seu privado, e lhe el rei D. Fernando quebrantava as pazes que promettidas tinha, como ja compridamente ouvistes, de o elle aconselhar que entrasse no reino, pois tempo azado tinha e com sua vantagem: se n'isto faria bem, ou por contrario, julgue o vossa discreção como vos aprouver [...]"²⁴⁵.

"[...] Ferreira d'Aves, ou D'Aules do latino: Ales. Villa da Orovincia de Beira, e da Comarca e Bispado de Biseu donde dista 4 legoas ao Nascende/ San Andre / Fica em hum oiteiro perto do rio Vouga. Foi povoada de novo com grandes foros e privilegios pela Rainha D. Tareja, mae d'El Rey D. Affonso Henriques, em 1126, que fez merce della à Fernão Jeremias, e no mesmo anno de 1126 passou foral aos homens provedores de Ferreira d'Aules = Titulo de Marquesado por El Rey D. Manoel à D. Rodrigo de Mello, que D. João III confirmou. Tem por Armas -hum avestruz cum huma ferradura no bico²⁴⁶- [...]"²⁴⁷.

²⁴³ [Traducción: "Ahora aquí hay dos opiniones disparatadas, para que el lector elija cuál le gusta más. Algunos dicen que, como en ocasiones iba a Castilla, como Embajador, en lugar de recoger lo ordenado, le contó al rey Enrique la gran locura en la que estaba el rey Fernando con Leonor, y por estas y otras razones que le dijo, lo conmovió y le aconsejó que entrara en el reino. Pero no vemos ningún uso en esto, que si lo seguimos, nos parece sin una base sólida"].

²⁴⁴ [Traducción: "La otra, en la que coinciden más estrechamente, es esta: que fue de los que contradecían rotundamente al rey Fernando que no se casara con D. Leonor, y porque ella era muy sedentaria y tenía un odio mortal hacia quienes se encontraban en estorbo de tal un matrimonio, que él, temiendo lo que vendría después de él, como hombres sabios y muy conscientes, partió luego y fue a Castilla con sus hijos, a vivir con el rey Enrique, seguro de cuya misericordia estaba antes"].

²⁴⁵ [Traducción: "Ahora vivía con el rey de Castella y era su particular, y el rey Fernando rompió la paz que prometió, como habéis oído extensamente, de aconsejarle que entrara en el reino, que lo pasaba mal y a su favor: si este te haría bien, o por el contrario, juzga tu discreción como mejor te parezca"].

²⁴⁶ ["Traducción: "Ferreira d'Aves, o D'Aules del latín: Ales. Villa da Provincia de Beira, y la Comarca y Obispado de Biseu, que se encuentra a 4 leguas de Nascende / San Andre / Se encuentra en un montículo cerca del río Vouga. Fue repoblada con grandes fueros y privilegios por la Reina D. Teresa, madre del Rey D. Alfonso Henriques, en 1126, quien hizo de la misericordia a Fernao Jeremias, y en el mismo año de 1126 pasó fuero a los provocadores de Ferreira d'Aules = Título de Marquesado de El Rey D. Manuel a D. Rodrigo de Mello, que confirmó D. João III. Tiene por armas -un avestruz con una herradura en el pico-"].

²⁴⁷ Lopes, Fernão (1895) *Chronica de El Rei D. Fernando*. Vol. I. Capítulo LXXXI: "Que homen era Diogo Lopes Pacheco, e por que azo se foi para Castella". Páginas 67-71. Bibliotheca de Classicos Portuguezes. Lisboa.

De todas estas afirmaciones, se deduce de la biografía de Diego López Pacheco lo siguiente (sus antepasados más recientes estuvieron en el Reino de Portugal alrededor de dos siglos y medio, a raíz de la conformación del Condado Portucaleño tras la reconquista de Oporto por las huestes galaico-leonesas):

1-Nació en Ferreira de Aves, alrededor de 1304 (o 1330 para otros)-1392 (o 1393) a los 88 años²⁴⁸.

2-Noble portugués. Ricohombre. Hidalgo. Fue Señor de Ferreira de Aves, Penela (en Coímbra), Celorio de Beira, Belas y Olivenza. Señor de Béjar. Consejero de Alfonso IV de Portugal (n. Lisboa, 1291-ídem, 1357).

3-Escribano del matrimonio de Fernando I de Portugal y Leonor Téllez de Meneses²⁴⁹ tras la anulación del compromiso con Leonor de Castilla, diplomático:

“[...] Estando el Rey Don Enrique en las Cortes que hacía en Toro llegaron y a él mensageros del Rey de Portugal, por los quales le hacía saber, que él casara e era casado con una dueña del su Regno de Portugal, que decían Doña Leonor Téllez de Meneses: que le rogaba que lo non oviese por enojo, por quanto non podía casar con la Infanta Doña Leonor, su fija del Rey [...] Don Enrique, ca antes quel dicho casamiento se firmase, él oviera tomado por muger a la dicha Doña Leonor Téllez de Meneses; pero con todo eso que su voluntad era de quedar su amigo, e otrosi de le mandar entregar las villas de Castilla que tenía.

E como quier que non plogo al Rey Don Enrique con estas nuevas, por dexar el Rey de Portugal casar con su fija la Infanta, segund fuera tratado e acordado entre ellos, e pudiera el Rey Don Enrique acaloñar al Rey de Portugal las juras e omenages que se ficiern entre ellos por el dicho casamiento; enpero tan grand voluntad avía de aver paz, que ovo su consejo de non tomar por esto queja ninguna, en tal que el Rey de Portugal fíncase su amigo, e otrosi que le entregase las villas que tenía de Castilla, las quales eran la Coruña, e Cibdad Rodrigo e Valencia de Alcántara.

E por tanto el Rey Don Enrique respondió a los mensageros del Rey de Portugal, que él era contento de lo que le enviara decir en razón del casamiento que avía fecho con aquella dueña del su Regno, e que a su fija la Infanta non le menguaría otro grand casamiento. Otrosi que las villas de Castilla que el Rey de Portugal tenía, le rogaba que se las ficiese dar e entregar luego, e que ellos fíncasen amigos.

E los mensaxeros de Portugal dixeron, que ellos tenían poder para ello; e el Rey envió con ellos, e entregáronle las villas. [...]”²⁵⁰.

²⁴⁸ Olivera Serrano, César (2005) *Beatriz de Portugal: la pugna dinástica Avís-Trastámara*, página 297. Cuadernos de estudios gallegos, Anexo XXXV. Santiago de Compostela MMV. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Junta de Galicia.

²⁴⁹ Leonor Téllez de Meneses: supuesto amante, Juan Fernández de Andeiro, Conde de Ourém, dentro de las intrigas palaciegas.

²⁵⁰ López de Ayala, Pedro *Crónica de Enrique II*, cap. VII de 1371, páginas 10-11.

4-Casó con JUANA VASQUES (o Sánchez) PEREIRA y DA ACUÑA²⁵¹.

Hijos de Diego: Lopo y Juan Fernández Pacheco, legitimados.

5-Canciller de la reina Beatriz de Portugal, hija de Fernando I de Portugal.

6-Durante el reinado de Pedro I de Portugal, relacionaron a Diego López Pacheco con el asesinato de Inés de Castro²⁵², junto a Pero Coelho y Álvaro Gonçalves Coutinho, en 1355; lo que le obligó a emigrar al Reino de Castilla (en 1357) y Aragón dónde sirvió al futuro Enrique II de Castilla, ocupando la plaza de Notario Mayor, al menos, durante 1369 y 1379, fecha de fallecimiento del monarca.



Fig. nº 58. Álvaro Gonsalves²⁵³.

Según Joseph Pellicer M.S. y Gerónimo Gudiel en el *Compendio de los Girones*, capítulo 2.3.²⁵⁴, a Diego Fernández Pacheco se le relacionó con:

²⁵¹ Nace en 1350. Hija de Vasco Pereira (Señor de Cabeceiras de Basto. Hijo de Gonçalo Pereira <hijo de Pedro Rodrigues Pereira y de Estevainha Rodrigues de Teixeira> y de Urraca Vasques Pimentel <hija de Vasco Martins Pimentel y Maria Anes de Fornelos>), y de Ignez Lourenço da Cunha (hija de Lourenço Martins da Cunha <hijo de Martim Lourenço da Cunha y de Sancha García de Penha> y María de Louzão).

²⁵² Inés de Castro nace en Orense, Galicia, 1320-Coímbra, Portugal, 1355. Casó en secreto con Pedro I de Portugal y por ello fue repudiada por el rey Alfonso IV e hijos legítimos y nobles. Hijos: Beatriz, Alfonso, Juan y DIONIS. Reina consorte de Portugal a título póstumo.

²⁵³ Según Carta de Donación y Privilegio de Posesión [*"Dono itaque vobis et concedo Rus cum omnibus terminis"*] firmado en Huete a 5 de julio de 1211, el *Feudo y Castillo de Rus* eran cedidos por su majestad Alfonso VIII a los soldados de Herrera (de Alcántara), *"para siempre jamás"*, Pelayo Peláez, Rodrigo Álvarez, ÁLVARO GONSÁLVEZ, Muñoz Gonsálvez y Álvaro Nazareno (asturianos) y para sus mujeres, hijos y sucesores, en B.N. Ms. 131124. Doc. 897. Folio 79 y 85. Documento original en el Archivo Municipal de Alarcón. Copiado en el siglo XVIII por el Padre Andrés Marcos Burriel; y en González, J. (1960) *Reino de Castilla en época de Alfonso VIII*. Tomo III: 537. CSIC. Escuela de Estudios Medievales.

²⁵⁴ Op. Cit. Fray Gerónimo de Sosa (1676) *Noticia de la gran casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con las mayores de Europa en el árbol genealógico de D. Fadrique de Toledo Osorio VII Marqués*. Páginas 296-297.

"[...] e della segundo o mesmo bistro teve a Diogo Lopes Pacheco, grande privado do mesmo Rei D. Affonso IV, VIII. Senhor de Ferreira de Aves, que foi um dos tres fidalgos, que se acharam na morte de D. Ignez de Castro; e auzentado se por este motivo para Castella, serviu nas Batalhas de Naxera, e MONTIEL, do qual por seu filho João Fernandes Pacheco descendem na Hespanha os Duques de Escalona, e Ossuna; e Doña VIOLANTE LOPES, que cazou com D. Diogo Affonso de Souza, Senhor de Maфра, cuja varonia refiere o P. Carvalho no 2. Tom. da Corografia a pag. 56 e seguint, e outra vez com MARTIM VASQUES DE CUNHA, Alcaide mór de Lamego, por mercè d'El Rei D. Fernando, de quem tambem descreve a varonia a mesma Corografia, e no mesmo tomo a pag. 229 e seg. Segunda vez cazou com D. Brazilda Sanches de Villalobos, conforme Alvaro Ferreira de Vera nas suas notas plana 297, a qual era filha de D. Sancho o Bravo, Rei de Castella, e de D. Maria Rodrigues Villalobos [...]"²⁵⁵"²⁵⁶.

7-Después de su destierro, tras el testamento de Pedro I dónde declaraba su inocencia, recibió el perdón de su hijo Fernando I de Portugal; actuando como Embajador portugués en el *Tratado de Alcoutim*, en 1371, tras el asesinato de Pedro I de Castilla y la falta de herederos varones al fallecer: los aspirantes al trono serían Juan de Gante y su esposa Constanza de Castilla; Carlos III de Navarra; y Pedro IV de Aragón (I Guerra Fernandina).

Este conflicto sucesorio, se resolvió a favor de la renuncia al trono castellano y matrimonio de Fernando I de Portugal con Leonor de Castilla (casó, finalmente, con Carlos III de Navarra), hija de Enrique II de Castilla y Juana Manuel de Castilla (hija de don Juan Manuel y Blanca Núñez de Lara, Señores de Villena y Belmonte). Este compromiso se anuló por parte del rey de Portugal al enamorarse de Leonor Téllez de Meneses, esposa de un cortesano portugués y recurriendo a la anulación del matrimonio para desposarse con Leonor, lo que desembocó en una nueva crisis entre Portugal y Castilla (conflicto de 1372-1373) que finalizó con nuevas alianzas matrimoniales, sustanciosas dotes de los cónyuges y trueque de exiliados.

8-En 1375, recibe el Señorío de Béjar, por parte de Enrique II de Castilla. También, se crea el título de Conde de Neiva, en 1377, por Fernando I de Portugal y se le concede al hermano de Leonor Téllez de Meneses, *Gonçalo Teles de Meneses*.

²⁵⁵ [Traducción: "de ello, según el mismo libro, tuvo a Diego López Pacheco, gran despojado del mismo Rey D. Affonso IV, VIII. El señor de Ferreira de Aves, que fue uno de los tres nobles que se relacionaron con la muerte de Doña Inés de Castro; y, por ello, exiliado en Castilla, sirvió en las Batallas de Nájera, y MONTIEL, de donde, a través de su hijo Juan Fernández Pacheco, descendieron en España los duques de Escalona y Osuna; y D. Violante López, casado con D. Diego Alfonso de Souza, Señor de Maфра, cuya virilidad se refiere al P. Carvalho en el 2. Tomo de la Corografía de la pág. 56, y luego con Martín Vázques de Cuña, Alcaide Mayor de Lamego, de Merced del Rey D. Fernando, de quién la misma Corografía describe también la virilidad, y en el mismo volumen, pág. 229 y sec. Se casó por segunda vez con D. Brazilda Sánchez de Villalobos, como Álvaro Ferreira de Vera en sus notas planas 297, que era hija de D. Sancho el Bravo, rey de Castilla, y D. María Rodríguez Villalobos].

²⁵⁶ Op. Cit. Pedro José de Figueiredo (1817) *Retratos, e elogios dos varões, e donas, que illustraram a nação portugueza*. Tomo I. Página del año de 1348 (sin paginar). Lisboa.



Fig. nº 59. Juana Manuel de Villena²⁵⁷, esposa de Enrique II de Castilla. Año de 1370.
Hijo: Juan I de Castilla, en 1358.

En página 138 posterior del manuscrito de *Lucero de Nobleza*, se puede leer que en un Privilegio del rey Alfonso XI, constaba Diego Fernández Pacheco como Notario Mayor de Castilla:

*"[...] Tubo titulo de notario mayor de Castilla consta por confirmaciones de privilegio especialmente del dado a [...] de San Clemente [...] de 1378 (?) dize don Diego Pacheco: notario mayor de Castilla con firma. Casó con doña Juana hija de don Sabes (o Gasco) Pereira y de doña Juana da Acuña y nieta de don Gonçalo Pereyra y de doña Urraca Pimentel y Orozco. Hernando Fernández Pacheco. Lope Fernández Pacheco. Fernán Diaz. Doña Blanca Pacheco mujer de Gil Vazquez [...]"*²⁵⁸.

9-En 1379, con la muerte de Enrique II de Castilla, se iniciaba otra crisis de sucesión, de 1381 a 1382, que se allanó con el enlace entre Juan I de Castilla y Beatriz de Portugal, heredera del trono portugués pero, renunciando al mismo: la reina Leonor Téllez casaba con Juan Fernández de Andeiro (ver pág. 210. Fig. nº 142), en 1383, circunstancia que incomodó a un grupo nutrido de nobles y aristócratas lusos.

²⁵⁷ The British Museum. Objects: Juana Manuel de Villana. Año de 1350.
<https://www.britishmuseum.org/collection/term/BIOG248575>.

²⁵⁸ Op. Cit. Pedro Geronimo de Aponte (1560?) *Lucero de Nobleza* (manuscrito). Mss/18058. Páginas 138 del manuscrito. rbdigital.realbiblioteca.es//iberoamericadigital.net

10-De nuevo, en 1385, los bienes de la familia Pacheco fueron confiscados por su traslado/exilio a Castilla durante el reinado de Enrique II²⁵⁹.

Juan I de Castilla, tras su insistencia por la Corona portuguesa provocaría la BATALLA DE ALJUBARROTA, en 1385, con victoria para la Casa de Avis, con Juan I de Portugal, medio hermano de Fernando I de Portugal, quién hace extinguir el título de Duque de Neiva y lo restituye en la figura de su hijo ilegítimo, Alfonso I, Duque de Braganza (título *ex novo*), con la judía *Inês Pérez* o Pires, hija de *Pero Estévez*; suponiendo un duro golpe para Diogo Fernández Pacheco que apoyó la causa de Leonor Téllez de Meneses.

11-Consiguió la legitimación de su hijo natural, Juan Fernández Pacheco, en 1389 del rey castellano, fundando mayorazgo a su favor. Ídem, en 1392, para su otro hijo, Lope Fernández Pacheco (rama del Marquesado de Cerralbo. Ver página 106. Fig. nº 65).

12-Entre idas y venidas, al final, apoyaría a la Casa de Avis formando parte del partido del infante don Juan en las Cortes de Coimbra de 1385. Prestó, pues, apoyo a las pretensiones políticas del Maestre de Avis, hijo de Pedro I de Portugal con Teresa Guille Lourenço: con Vasco Martínez de Acuña y algunos de sus hijos (Martín Vázquez de Acuña, Gil Vázquez de Acuña y Lope Vázquez de Acuña), Álvaro de Acuña (Señor de Pombeiro), Diego López Pacheco (Señor de Ferreira) y sus hijos (Juan Fernández Pacheco y Lope Fernández Pacheco), Lope Díaz de Sousa (maestre de la Orden de Cristo), Martín Alonso de Melo (Señor de Melo) y su hermano Vasco Martínez de Melo (Señor de Castiñeira), Lope Díaz de Azevedo (Señor de Aguiar de Pena) y Álvaro González Camelo (prior de Crato).

13-Diego López Pacheco fallece en 1389. El Señorío de Ferreira de Aves, finalmente, se cedió a Rui Vasques Coutinho y, alrededor de 1450, el rey Alfonso de Portugal lo donó a Martín Alfonso de Melo como prerrogativa regia.

Reinado de **Juan I** de Castilla.

De 1379 a 1390. Casa Real de Trastámara.

Juan I [n. Tamarite de Litera, Huesca o Épila, Zaragoza, 1358-Alcalá de Henares, 1390. Hijo de Enrique II de Castilla y de Juana Manuel de Villena, hija de Blanca Núñez de Lara; y nieto de Alfonso XI y Leonor de Guzmán²⁶⁰] fue rey de Castilla, Toledo, León, Portugal (en 1383), Galicia, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaén, Algarve, Algeciras; y Señor de Lara, Vizcaya y de Molina.

Durante este reinado, en el entorno de San Clemente, en 1381, se documenta a Pedro Sánchez de Orihuela como Alcaide del Castillo de Garcimuñoz y que, posteriormente, el apellido Orihuela sería sustituido por el de *Castillo* (de Garcimuñoz, por ser originarios de esa aldea).

²⁵⁹ Elián, Juan Sebastián (2001) *El gran libro de los apellidos y la heráldica*: 199. Robinbook. Barcelona.

²⁶⁰ Cooper, Edward (1991) *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*. Vol. I. 1, página 486. Consejería de Cultura y Turismo. Junta de Castilla y León.

Los logros políticos de esta familia se verían culminados, sobre todo, durante el reinado de Felipe III y tras el apoyo de la corona, pues se situaron en puestos administrativos y religiosos en la Corte de suma importancia y, también, ocuparon un espacio muy relevante dentro de la hidalguía de San Clemente y su incipiente *Corte Chica*.

Al final de este reinado, en 1387, el *Lugar* despoblado de Rus ya se encontraba incorporado definitivamente al Alfoz y CONCEJO DE SAN CLEMENTE, tras ser donado por Alfonso de Aragón y Foix (hijo del Conde Pedro de Ribagorza), I Marqués de Villena, I Conde de Denia, I Condestable de Castilla, entre otros títulos²⁶¹. Al año siguiente, en 1388, el infante Enrique, hijo de Leonor de Aragón, en las Cortes de Briviesca, era nombrado *Príncipe de Asturias* con solo 9 años.

Mientras, la aldea de San Clemente, en extramuros, pasado el arrabal y puente del río Rus, ya contaba con su segunda Ermita denominada de Nuestra Señora de los Remedios²⁶² (siglo XIV-XV) ofreciendo asistencia hospitalaria al peregrino²⁶³ que se dirigía a Santiago ante el auge de las peregrinaciones que atravesaban las tierras de La Mancha²⁶⁴ además de atender a los colonos de la reconquista que se hallaran enfermos y pobres con lepra y sífilis, entre otras.

Finalmente, en 1391, el Marquesado de Villena en manos de la Casa de Aragón pasaba a patrimonio real, así como la anulación del cargo de Condestable de Alfonso de Aragón por la hostilidad manifiesta de los nobles castellanos.

²⁶¹ AMSC. *El despoblado de Rus está incorporado a San Clemente desde el 5 de enero de 1349*. Ayuntamiento. Legajo 29. Documento 15. Año de 1387.

²⁶² La Virgen de los Remedios, de advocación mariana, está ligada desde sus orígenes a la Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos, conocidos como Trinitarios; fundada por San Juan de Mata y San Félix de Valois; y aprobada por el Papa Inocencio III, el 17 de diciembre de 1198. Es muy significativo su nombre porque el vocablo "*remedio*" para la Real Academia de la Lengua Española, en su cuarta acepción, indica todo "*aquello que sirve para producir un cambio favorable en las enfermedades*".

²⁶³ con alojamiento, *menú del peregrino* y medicina popular para los enfermos.

²⁶⁴ Como resultado de la hospitalidad, caridad y limosnas, se contaron por miles el número de antiguos hospitales y alberguerías que se encontraban en las incipientes y diferentes Rutas Jacobeanas con el fin de proporcionar ayuda a los caminantes (peregrinos y repobladores) aunque nunca estuvo relacionado su número con la eficacia, cantidad y calidad de la asistencia. En aquellos tiempos, las calzadas romanas fueron muy transitadas pues supusieron la vía natural de paso para los peregrinos del medievo hispano, ya que representaban una infraestructura ya construida, transitada desde tiempos antiguos y que proporcionaba ir por un camino y en una dirección concreta franqueando todo tipo de adversidades geográficas como era el paso de los ríos y otros accidentes geográficos: San Clemente contó con lo uno (calzada) y con lo otro (puente romano). En aras de la cristiandad, las peregrinaciones a Santiago, a Roma y Jerusalén serían las más practicables y homologables en Occidente; sin olvidar, las correspondientes peregrinaciones locales dirigidas a los lugares que conservaban alguna reliquia de algún santo o testimonio de la aparición de una virgen, siguiendo el culto mariano. Gracias a estas peregrinaciones y su trascendencia religiosa, además de hospitales y otras instituciones de beneficencia, surgieron nuevas ciudades y villas fruto de la reconquista, nuevos asentamientos de cristianos viejos, colonos y de emigrantes francos que supusieron un intercambio cultural sin precedentes.



Fig. nº 60. Atalaya romana (simulación); Torre Vieja y Cruz del Peregrino, en San Clemente.

San Clemente

aportugale e saber de la cruz e pñe 2^{do}
 hera amigo verdad era de la cruz e de cas
 tilla. del bio vñ. do quens lo era. entera
 mente tubo titulo de nortio ma y ordecas
 tilla con tapor confirmacione de prebile
 gios. specialmente del sado al a monja
 de san clemente. de toledo año de 1377
 size don pñe 1^{ro} Pacheco nortio ma
 y ordecas tilla con firma. caso condona
 Juan pñe 1^{ro} al suadon Pacheco pñe 1^{ro}
 y pñe 1^{ro} a Juan de acuna y pñe 1^{ro}
 de don gñe 1^{ro} pñe 1^{ro} y de don vñe 1^{ro}
 pimintel de ocreo. 2^{do}
 vñe 1^{ro} Hernando de Pacheco
 vñe 1^{ro} Lopez hernandez pacheco
 vñe 1^{ro} Hernandiaz Pacheco
 vñe 1^{ro} don blanca pacheco muger de gñe 1^{ro}
 vñe 1^{ro} vñe 1^{ro} de vñe 1^{ro} de vñe 1^{ro}
 Hernan Lopez Pacheco bi bio en portugal
 paduse con su madre quando se fize en pñe 1^{ro}

Fig. nº 61. San Clemente, en *Lucero de Nobleza*²⁶⁵. Siglo XVI.

²⁶⁵ Op. Cit. Pedro Geronimo de Aponte (1560?) *Lucero de Nobleza* (manuscrito). Mss/18058. Páginas 137-141 del manuscrito. rbdigital.realbiblioteca.es/ / iberoamericadigital.net

Siglo XV: San Clemente y Belmonte en el Renacimiento.

A partir de 1351 con la muerte de Leonor de Guzmán y hasta 1556, se produjeron en la Corona de Castilla frecuentes enfrentamientos entre los nobles que se contraponían a la hegemonía de la Casa de Trastámara al gobernar, al mismo tiempo, en Castilla y en Aragón y que, en la mayoría de los casos, se resolvían con nuevos enlaces matrimoniales entre descendientes de otros *reinos peninsulares* y que correspondía a los reyes de Navarra y Portugal, o bien por decapitaciones, asesinatos y envenenamientos, con resultados favorables para muchos de los monarcas e infantes (legítimos o naturales) implicados en los conflictos sucesorios de las coronas reinantes en una clara línea de absorción de otro reino y en aras de la reunificación.

Eran unos tiempos en los que las dispensas Papales entre contrayentes de la alta nobleza estaban a la orden del día y donde la nobleza cortesana “*saber, sabía*” de los resultados de la consanguineidad de las reales familias y su empeño de no renunciar a la *especulación del poder* a través de los matrimonios, donde afloraba la *gentilidad paterna* y los *lazos de sangre*, alimento continuo de la supremacía de la autoridad de un linaje o de una Casa Real que permitía dar y quitar Títulos Nobiliarios y otras mercedes, así como dar o quitar territorios, en función de la lealtad o infidelidad, como fruto de las propias reglas del feudalismo: como ejemplo se encuentra la desaparición del segundo Marquesado de Villena y que tanto benefició a San Clemente y su posterior relevante Corte Manchega.

Es, por tanto, la carrera nobiliaria y el crecimiento del abolengo, el objeto y causa de muchas de las guerras de Sucesión que se llevaron a cabo dentro de las monarquías ante la falta de hijos y herederos en vástagos infértiles, fruto de la propia consanguineidad, en la que se compartían los mismos abuelos u otros muchos progenitores.

Al final, era a través de las relaciones extramatrimoniales del rey, la única forma posible de regenerar la dotación genética de los hijos del monarca, llevándolos, a veces, a la categoría de herederos de la Casa Real, como también era el caso de los nacidos en segundos, terceros y cuartos matrimonios de los monarcas donde ya la *política de matrimonio* quedaba relegada a un segundo plano, ante la muerte repentina de muchos de los primogénitos del linaje o rama familiar principal.

En definitiva, la genética paterna se transmitía, casi por obligada tradición, a través de tres mecanismos medievales: uno legítimo que podría ser por consanguineidad, sucesivos matrimonios y otro, por relación extramarital.

En lo concerniente a La Mancha, conviene recordar que Manuel de Castilla, hermano de Alfonso X *el Sabio*, era designado Señor de Villena, Señor de BELMONTE y Señor de Alarcón, entre otros títulos; su hijo, el infante don Juan Manuel, se convertía, al sucederle, en Príncipe de Villena, en 1330 y, por aquellos días, la *Casa Manuel de Villena* formaba parte del tronco regio castellano por lo que las tierras de San Clemente estaban bajo su jurisdicción.

El infante don Juan Manuel, escritor en lengua castellana, casó tres veces:

1. Isabel de Mallorca, sin descendencia.

2. Constanza de Aragón, cuya hija CONSTANZA, casaba con el príncipe heredero de Portugal, Pedro I, de quien descenden los reyes de Portugal²⁶⁶.

3. Blanca Núñez de Lara. Hijos: Fernando Manuel²⁶⁷ y JUANA MANUEL que contrajo matrimonio con Enrique II de Castilla naciendo Juan I de Castilla que casó con Leonor de Aragón, hija de Pedro IV de Aragón y Leonor de Sicilia.

En definitiva, estos matrimonios hicieron posible que en la península ibérica convivieran tres reyes con el mismo nombre, parientes entre sí, "*los tres Pedros*", considerados como "*cruels*": Pedro IV de Aragón (r. 1336 a 1387), Pedro I de Castilla (r. 1350-1369) y Pedro I de Portugal (r. 1357-1367).

Tanto la Corona de Castilla como la portuguesa sufrieron grandes conmociones y tensiones políticas y territoriales en torno a las sucesiones. Como ejemplo, el 14 de agosto de 1385, en la histórica Batalla de Aljubarrota, la Casa Real de Avis [Juan I de Portugal. Hermanastro de Fernando I de Portugal, fallecido en 1383 y casado con Leonor Téllez de Meneses] se hacía con el Reino de Portugal gracias a la ayuda de los ejércitos ingleses donde participaba el Duque de Lancaster, Juan de Gante (n. 1340-1399, contaba con 45 años): Juan I de Castilla, dado que su esposa Beatriz de Portugal se convertía en aspirante al trono portugués tras la muerte de su medio hermano Fernando I de Portugal, quedó derrotado en sus pretensiones (ver pág. 66. Fig. nº 42).



Fig. nº 62. Batalla de la Aljubarrota, en Portugal, el 14 de agosto de 1385 (simulación).

²⁶⁶ Hijo: Fernando I de Portugal que casó con Leonor Téllez de Meneses, cuya hija Beatriz de Portugal casó con Juan I de Castilla.

²⁶⁷ Fernando Manuel hereda el Ducado de Villena que dio lugar al primer Marquesado que otorgó Castilla, tras su fallecimiento: Marquesado de Villena que pasó a su hija Blanca, extinguiéndose la rama principal de los Manuel de Villena tras fallecer con 13 años y pasar sus heredades y títulos a la *tenuta* de su tía Juana.



Fig. nº 63. Juan I de Castilla casó con Leonor de Aragón y nacen dos futuros reyes:

- 1-Enrique II de Castilla. Sigue su hijo Juan II de Castilla.
- 2-Fernando I de Aragón. Sigue con Alfonso V de Aragón que casó con María de Castilla (1401-1458), hija de Enrique III de Castilla y Catalina de Lancaster.

Tras esta derrota, Juan I de Castilla dio como dote a Enrique de Aragón (de Trastámara. Hijo de Fernando de Antequera), Conde de Alburquerque y Ledesma, Maestre de Santiago, al casar con Catalina de Castilla y Lancaster, numerosos territorios del Señorío de Villena, en forma de Ducado de Villena.

Entre las personas que facilitaron este traspaso sobresalió el caballero de Santiago, RODRIGO RODRÍGUEZ DE AVILÉS *el joven*, procedente de *cristianos* asturianos en la reconquista de La Mancha y Murcia, y que sería yerno de Juan Fernández Pacheco, padre de Beatriz Pacheco.

El éxito de la Batalla de Aljubarrota (1385), Juan I como rey de Portugal e intervención y compromiso del Duque de Lancaster, fueron circunstancias que hicieron posible que Juan Fernández Pacheco y su medio hermano Lope se encontraran entre los miembros del legendario grupo de caballeros denominado “*Los Doce de Inglaterra*”: caballeros portugueses elegidos por el rey de Portugal para ir a Inglaterra al torneo de “*despicar as Damas Inglesas*”²⁶⁸, ante la llamada de Lancaster para defender el honor de este grupo de mujeres nobles²⁶⁹ (ver pág. 108).

²⁶⁸ Op. Cit. Príncipe D. Ydenir P. (2007) *Duarte Pacheco: O Conquistador Do Brasil*, pp. 25.

²⁶⁹ Según el cronista Gomes Eanes de Zurara (1410-1474), Guarda-Conservador de la Biblioteca Real de Portugal, en 1451, y Guarda Mayor de la Torre do Tombo.

Más tarde, con el fin de obtener la paz con Portugal e Inglaterra, al quedarse viudo Juan I de Castilla, en 1382, casó con Beatriz de Portugal (n. Coímbra, 1373-Toro, 1420), hija de Fernando I de Portugal y Leonor Téllez de Meneses, convirtiéndose en reina consorte del Reino de Castilla: prima hermana de la madre de María Pacheco, y prima hermana de la abuela de Juan Pacheco. En una segunda maniobra (Tratado de Bayona), en 1388, casaba Enrique III con Catalina de Lancaster, hija de Juan de Gante, Duque de Lancaster, y de Constanza de Castilla, hija de Pedro I el *Cruel*; y tras el fallecimiento de su padre, subía al trono Enrique III, en 1390, heredando las cuestiones y desavenencias del final de su reinado.

(Tía Abuela de María y Beatriz Pacheco)

Violante Fernandes Pacheco

La hija de Lopo Fernandes Pacheco, Violante Lopes Pacheco²⁷⁰ (hija de María Gomes Taveira. Hermana de Diego Lopes Pacheco) en primeras nupcias casó, en 1344, con Diogo Alfonso de Souia (o SOUSA), Señor de Mafra y Ericeira (hijo de Alfonso Dinis de Portugal y María PAÍS de Sousa; y nieto de Alfonso III de Portugal) y nace Álvaro Díaz de Sousa que contrajo matrimonio con María Téllez de Meneses.

Luego, en segundas nupcias contrajo matrimonio con Martín Vázquez de Acuña y nace Vasco Martín de Acuña que casó con Beatriz Suárez de Albergaria y nacen MARTÍN (casó con María Teresa Téllez Girón y nace Alfonso Téllez Girón y Vázquez de Acuña esposo de María Pacheco), Lope (ver págs. 223 y 225. Ducado de Huete) y Gil Vázquez de Acuña.

(Tío de María y Beatriz Pacheco)

Lope Fernandes Pacheco.

- Al menos, ya se encontraba, en 1349²⁷¹.
- Hijo de Diego López Pacheco y de la dama soltera, Margarita Pires.
- Señor de Valdarrago y el Bondon (Salamanca). Sus bienes pasaron a la corona y, luego, a los Stúñiga.
- Casó con Francisca Vázquez Cotinho, hija del Mariscal de Portugal.
- Hijos: João Alfonso Pacheco y Branca López Pacheco²⁷².
- Medio hermano de Juan Fernández Pacheco²⁷³.
- Los hermanos Pacheco no militaron en el bando de los legitimistas que apoyaban a Beatriz de Portugal (Casa de Avis), sino en los Acuña/Téllez Girón, familias oriundas del norte peninsular²⁷⁴.

²⁷⁰ Sotto Mayor Pizarro, J. (1997) *Linhagens Medievais Portuguesas: Genealogias e Estratégias* (1279-1325 (en portugués). Tomo I. Tesis de Doctorado. Oporto.

²⁷¹ Herculano, A. (1854) *Memoria sobre a origem provavel dos Livros de Linhagens*. Página 10. Academia Real das Sciencias de Lisboa//Op. Cit. Conde de Barcelos (1340) *Livro de Linhagens*.

²⁷² carmenchorda.blogspot.com

²⁷³ Op. Cit. Olivera Serrano: página 297.

²⁷⁴ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt, *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española*, II, página 131//Olivera Serrano, C. (2005) *Beatriz de Portugal. La pugna dinástica Avis-Trastámara*: página 294-298//Pretel Marín, Aurelio; Rodríguez Llopis (1998) *El Señorío de Villena en el siglo XIV*, página 271. Albacete.

Reinado de **Enrique III.**

De 1390 a 1406.

Casa Real de Trastámara.

Como se ha indicado, en 1389, fallecía Diego López Pacheco, padre de Juan Fernández Pacheco. A partir de 1391, comenzó un periodo de antisemitismo²⁷⁵ que condujo a los definitivos y temidos Tribunales de la Inquisición, en 1478, con los reyes católicos.



Fig. nº 64. Puerta de la Inquisición; y Picota de Justicia o Rollo Inquisitorial, en San Clemente, en la Plaza de la Iglesia de Santiago.

Previamente, en 1382, Enrique (con tres años) era prometido a Beatriz de Portugal [heredera del Reino de Portugal. Como reina de Castilla mantuvo su propia Casa al mando de Juan Rodríguez Portocarrero, Mayordomo Mayor. Viuda con 17 años] en virtud de un tratado de paz entre Castilla y Portugal pero, finalmente, casó Beatriz con el padre del futuro Enrique III, Juan I, cuando enviudó de Leonor de Aragón en ese año (Beatriz contaba con 9 años y Juan I, 24 años, en 1382, fecha del enlace) pero, no hubo descendencia.

En este entorno, Enrique III²⁷⁶ de Castilla fue el primer Príncipe de Asturias y, al final de su reinado, en 1402, como hecho trascendental, se colonizaban las Islas Canarias.

²⁷⁵ hostilidad a los judíos. El fiscal de San Clemente, JUAN MARTÍNEZ, entre 1377 y 1379 (reinado de Enrique II de Castilla) registraba un elevado montante de delitos cometidos por los judíos o contra ellos.

²⁷⁶ n. 1379-Toledo, 1406. Hijo de Juan I de Castilla y Leonor de Aragón. Casó con su prima Catalina de Lancaster para afianzar la paz con Inglaterra, en 1388, Tratado de Bayona. Hijos: María, Catalina y Juan II de Castilla que casó con María de Aragón e Isabel de Portugal como claro signo de *prelación real*.



Fig. nº 65. RODRIGO PACHECO Y OSORIO (n. Ciudad Rodrigo, 1580-Bruselas, 1640),
 III Marqués de Cerralbo,
 Virrey de Nueva España de 1624 a 1635, por Felipe IV (r. 1621-1665).
 Hijo de Juan Pacheco de Toledo e Inés de Osorio.
 Caballero de Santiago
 (en ordenesmilitares.es/orden-de-santiago).
 -Casó con Francisca de la Cueva y Córdoba,
 hija de Beltrán de la Cueva, VI Duque de Alburquerque y Virrey de Aragón
 [hijo de Diego; nieto de Francisco; bisnieto de otro Beltrán de la Cueva, I Duque de Alburquerque]
 e Isabel de la Cueva y Fernández de Córdoba.

*Descendiente de LOPE FERNANDEZ PACHECO (casó con Isabel Alonso Valente. Ver pág. 98),
 medio hermano de JUAN FERNÁNDEZ PACHECO (padre de María y Beatriz Pacheco).

-Hijo de Lope e Isabel: Esteban Pacheco, I Señor de Cerralbo
 (casó con Juana Ruiz o Rodríguez de las Varillas, en Conde don Pedro, Plana 297);
 luego, Juan Pacheco, II Señor de Cerralbo;
 Esteban Pacheco, III Señor de Cerralbo;
 María Pacheco, IV Señora de Cerralbo;
 Juan Pacheco Osorio, V Señor de Cerralbo;
 Rodrigo Pacheco Osorio de Toledo, VI Señor de Cerralbo, I Marqués de Cerralbo.
 Juan Pacheco de Toledo, II Marqués de Cerralbo.
 (en geni.com)

En esta época de finales del siglo XIV y principios del Renacimiento, el *pueblo* comenzaba a participar en la vida pública tras el desarrollo poblacional de las villas y ciudades manifestándose en su sociedad civil un incremento progresivo de la *hidalguía local de nuevo cuño* como hecho imperativo de la propia Reconquista, sobre todo en las tierras de realengo; siguiendo los mismos patrones de la Corte y, de forma inevitable, surgía una incesante carrera nobiliaria al son de los mayorazgos y la *prelación femenina*. Así, los puestos en la administración política del régimen renacentista fueron muy codiciados ya no sólo desde el punto vista genealógico pues se potenció, en frecuentes ocasiones, el florecimiento de las *redes clientelares* y el *caciquismo señorial* dentro de las familias rectoras y estamento nobiliario e hidalgo manchego.

(Padre de María y Beatriz Pacheco)

X Señor de Ferreira de Aves.

Juan (o João) Fernández Pacheco.

I-Juan Fernández Pacheco: nace en Castilla, alrededor de 1350 [para otros autores entre 1360 (incompatible con la fecha de nacimiento de su hija)-f. 1430].

II-Hijo de Diego López Pacheco²⁷⁷ y de Juana Vázquez Pereira (hija de Vasco Pereira, Señor de Cabeceiras de Basto en Braga, y de Inés Lorenzo de Acuña. Nieta de Gonzalo Pereyra), medio hermano de Lope Fernández Pacheco, Señor de la Villa de Monzón, Portugal.

III-Guarda Mayor de Juan I de Castilla.

IV-El Cardenal Francisco de Mendoza y Bobadilla, nacido en Cuenca en 1508, confirmaba que era nieto de Lopo Fernández Pacheco y María Gómez Taveira; bisnieto por vía materna de Lorenzo Gómez Taveira; terceros abuelos maternos: María Ruiz y Gonzalo López Taveira; cuartos abuelos maternos: Ruy Capón, judío reconvertido y con privilegios reales. También, afirmaba²⁷⁸:

"[...] Los Marqueses de Cerralvo, proceden de Esteban Pacheco, cuya hija doña Leonor, mujer de don Alonso Pérez Osorio; fue su hijo Juan Pacheco, cuyo hijo fue Rodrigo Pacheco, Señor de Cerralvo, casó con la del doctor Talavera y de una fulana de Castro de Salamanca, habida por no limpia María Ruiz y que fue de Ruy Capón y entrambos se convirtieron en judíos, se casó con Gonzalo López Taveira [...]

Este Juan Fernández Pacheco tuvo a María Pacheco que casó con Alonso Téllez Girón, su primo, hijo de Martín Vázquez de Acuña y nieto de Lope Vázquez de Acuña, bisnieto de VIOLANTE LÓPEZ PACHECO y de Martín Vázquez de Acuña. Alonso Téllez Girón y doña María Pacheco tuvieron al Maestre (de Santiago) don Juan Pacheco y a don Pedro Girón, Maestre de Calatrava [...]"

²⁷⁷ Gudiel, Gerónimo (1577) *Compendio de algunas historias de España donde se tratan muchas antigüedades dignas de memoria y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones y de otros muchos linajes*. Páginas 85-91. Casa de Juan Íñiguez de Lequerica. Alcalá de Henares, Madrid.

²⁷⁸ Francisco de Mendoza y Bobadilla, 1999: 98-99 y 111.

V-Formó parte de los Doce de Inglaterra, junto a su medio hermano Lope y João Pereira Agostin, por las doce damas ofendidas por doce *rufianes* (ver página 103); siendo recibidos por el Duque de Lancaster en su palacio, ofreciéndoles festejos y agasajos como prueba del aprecio y gratitud por tal iniciativa, según el Cronista Gomes Eanes de Zurara (n. 1410-1470), guarda-conservador²⁷⁹ de la Biblioteca Real de Portugal.



Fig. nº 66. JOÃO PEREIRA AGOSTIN (Acuña), Señor de Gestaço e Panoias (o Panoyas), u no de los Doce de Inglaterra.

VI-X Señor de Ferreira, Colerico (o Celorico) y Penela, en Portugal²⁸⁰.

VII-Como alcaide del Castillo de Celorico, de Beira, participó en la Batalla de Trancoso, en 1385, con Gonçalo Vasques Coutinho, alcaide de Trancoso; Martim Vasques da Cunha, alcaide del Castillo de Linhares; Gil Vasques da Cunha y Egas Coelho; y dónde perdieron las fuerzas de Juan I de Castilla.

VIII-Señor de Oliveira y Alcalde Mayor de Santarém, a unos 200 km. de Badajoz.

²⁷⁹ ancestors.familysearch.org/ / de Faira y Sousa, Manuel (1680) *Europa Portuguesa*, Tomo III, página 364. Lisboa.

²⁸⁰ Boletín del Archivo Nacional de Historia: órgano del Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Números 20-24, página 154. Año de 1976.

IX-Con asistencia de la familia real portuguesa, en 1394 (Juan con alrededor de 44 años, y su hija Beatriz Pacheco con unos 25 años), Fernández Pacheco contrajo matrimonio con la sobrina de la reina portuguesa, INÉS TÉLLEZ DE MENESES²⁸¹, hija de María Alonso de Albuquerque y de *Gonçalo Teles de Meneses*, Señor de Cantanhede (o Castañede) y I Conde de Neiva y Faria²⁸² (su hermano, Juan Alfonso era el Almirante Mayor). Estas actuaciones demostraban el bando político de Juan Fernández Pacheco: aliados de la reina de Portugal.

X-Tras la derrota castellana en la Batalla de Troncoso, en 1385, comenzaron unas desavenencias importantes con el condestable portugués Nuno Álvarez Pereira y, en 1396, Pacheco, con unos 46 años, apoyó la restauración de Dionisio de Portugal, Señor de Cifuentes, hijo de Inés de Casto, junto a su medio hermano Lope y que promovía Enrique III de Castilla, circunstancias que le llevaron a la pérdida de sus derechos sobre los territorios de su familia en Portugal. Posteriormente, el rey castellano, por la defensa de estas acciones premiaba a Lope, en 1398, con Puñonrostro, Descargamaría y el Robledillo en Extremadura, y Valdarrago y El Bodón en tierras salmantinas; y a su hermano Juan (Diego López Pacheco fallecía en 1389) recibía Belmonte que antes pertenecía al I Marquesado de Villena y, con anterioridad, a la abuela del monarca, Juana Manuel de Villena²⁸³.

XI-Informante del Cronista francés Jean Froissart en la parte de sus *Crónicas* referidas a la guerra de Castilla de 1337 a 1404.

XII-Durante la migración de portugueses a Castilla, entre 1383 y 1397 (ya había nacido Beatriz Pacheco, alrededor de 1369) tras los episodios por la sucesión de Fernando I de Portugal, acaecida, en 1383; llegaron a Castilla junto a Juan Fernández Pacheco, los hermanos João de Taveira [cabeza del linaje de los Tavera de Toro, de la que fue regidor. Casó con Marina Deza] y Vasco de Taveira, durante el reinado de Enrique III de Castilla.

XIII-Desde la Corte de Enrique III de Castilla, con el Tratado firmado en Tordesillas se daba Privilegio de *data*, el 16 de mayo de 1398 (su hija Beatriz contaba con unos 29 años), “*por ser persona de gran importancia para la guerra [...] muy esforzado en el combate en tierra de enemigos [...] muy dichoso en guerra y muy prudente en paz*”, a favor de Juan Fernández Pacheco, concediéndole donaciones reales como la villa de ÁGREDa (Soria), entre los Reinos de Aragón y Navarra; y BELMONTE (Obispado de Cuenca, uno de los más importantes del Reino de Castilla, con derecho a representación en las Cortes con Enrique III y hasta Felipe II) pasando a ser su Señor²⁸⁴ y, ambas, con derecho de heredamiento (“*aldeas de Osa, Monreal e Hinojos*”).

²⁸¹ An Expanding World. Volume 18 (2018) *Plantation Societies in the Era of European Expansion*, páginas 13, 26 y 30. Editado por Judy Bieber. NY.

²⁸² título creado, en 1373, por Fernando I de Portugal. Escudo de primera creación, en oro íntegro. Su padre era Martín Alonso Telles de Meneses, hermano de la reina Leonor de Portugal.

²⁸³ Op. Cit. César Olivera Serrano (2005) *Beatriz de Portugal y la purga dinástica*, página 297.

²⁸⁴ Tierras que pertenecieron a la abuela del monarca, Juana Manuel; Enrique Manuel; don Juan Manuel y Manuel de Villena, como su cuarto abuelo: hasta ese momento, fueron tierras que pertenecían a la corona real.

Más tarde, el Privilegio *rodado* se firmaba, consecutivamente, en Segovia a 10 de junio de 1398; y luego, por Juan II, en Guadalajara a 9 de marzo de 1408, y en Valladolid a 25 de febrero de 1420: participó en la Toma de Antequera de 1410; golpe de Tordesillas, en 1420; alineado con el Condestable Álvaro de Luna junto con su yerno Alfonso Téllez-Girón, esposo de María Pacheco que participó en la toma de Higuera de 1431 con 80 lanzas, recibiendo un sueldo real y que sus hijos fueran pajes del Condestable (Alfonso contaba con 800 vasallos en el Obispado de Cuenca).

LOS SEÑORES DE BELMONTE,

RICOS-HOMBRES DE CASTILLA,

Año de 1398

1-PRIMERA LÍNEA DE NOBLEZA. Hija: MARÍA PACHECO, llevó el Señorío de Belmonte, sus dominios y la representación de su familia y Casa, a la Casa de Acuña *“dando su mano a Alfonso Téllez Girón, hijo primogénito del Conde de Valencia, don Martín Vázquez de Acuña. Última descendiente de la sangre legítima de esta familia Pacheco”*.

2. SEGUNDA LÍNEA DE NOBLEZA CON LAS ARMAS DE LOS PACHECO, desarrollada, sobre todo, en La Mancha, Murcia y Úbeda (Jaén). Hija: BEATRIZ PACHECO (Beatriz Fernández Pacheco), nacida en Castilla²⁸⁵.

Reinado de **Juan II**. De 1406 a 1454.

Casa Real de Trastámara.

Juan II de Castilla [n. Toro, 1405-Valladolid, 1454], Príncipe de Asturias; Administrador y XL Gran Maestre de la Orden de Santiago, en 1453.

El Infante Juan, fue proclamado rey de Castilla con tan solo dos años, actuando de regentes del reino su madre Catalina de Lancaster y su tío paterno Fernando de Antequera, rey de Aragón (r. 1412. Ver pág. 234. Nota 586), hasta 1416.

Desde San Clemente, se detallaba:

“[...] comenzaba el siglo XV y el doctor Pedro González del Castillo [hasta 1428 no fue Señor de Santiago el Quebrado por compra del señorío] arrojaba datos genealógicos bastantes clarificadores respecto a su padre, abuelo y bisabuelo pero, como ya se ha indicado, le faltó más precisión en su intento de verificar el hecho de ser un supuesto descendiente del caballero Clement Pérez de Rus y Castillo, fundador de San Clemente [en 1098], circunstancia que abría “pesquisas de duda” sobre el origen de sus antepasados y que se avicindaron en el Castillo de Garcimuñoz, en 1381, con Pedro Sánchez de Orihuela como alcaide: de ahí que se quisieran apodarar como del Castillo, linaje hidalgo de “nuevo cuño” de San Clemente [...] de oy adelante Alfonso Martínez del Castillo Macacho y porque el moro traya por divisa un sol le dio por dibisa un sol demás de las armas del castillo [...]”.

²⁸⁵ Se recuerda que su padre Diego pasó a Castilla, en 1357 (ver página 95); y Beatriz pudo haber nacido, en 1369.



Fig. nº 67. Escudo de bastardo. Según la autora, pudo ser su titular PEDRO del Castillo:
 1-hijo bastardo del doctor Pedro González del Castillo.
 2-hermanastro de Hernán González del Castillo (hijo de una doncella de la casa del doctor Pedro);
 3-fue legitimado por Juan II.

Juan Fernández Pacheco durante el reinado de Juan II de Castilla

XIV-Participó en la Campaña de Granada, en 1410, en apoyo al infante Fernando de Aragón con 600 caballos y 2.000 peones y que tuvo como resultado la toma de Antequera. En esta batalla, Juan Fernández se encontraba junto a su yerno Rodrigo Rodríguez de Avilés, capitanes contra la morisma malagueña.

XV-En 1415, Pacheco fundaba el HOSPITAL DE SAN ANDRÉS, en la villa de Belmonte, al que favoreció obteniendo gracias por Bula de Benedicto XIII o *Papa Luna* (Illueca, Zaragoza, 1328-Peñíscola, 1423)¹³, en 1418, con el fin de “*curar enfermos pobres y hospedar peregrinos*”²⁸⁶ [dentro del Camino de la Santa Cruz que deriva por Belmonte al Camino de Levante Sureste] y “*sustentar a un Capellán que dijese misa a los enfermos*”²⁸⁷; cuando la palabra hospital se relacionaba con la concepción medieval de hospitalidad y donde al peregrino, pobre (mendigo e indigente) y enfermo se le acogía, asistía, socorría y curaba de la forma más caritativa. Luego, fundación y dotación aprobada por el Papa Martín V, en 1423: “*por servicio de Dios, é remisión de mis pecados, é por el alma de la noble señora Doña Inés Téllez, mi mujer, fija del Conde Don Gonzalo* (hija única de Gonzalo Téllez de Meneses, I Conde de Neiva y Faria)”²⁸⁸.

Posteriormente, Bulas de Pío II, Pablo III de 25-7-1541 y Pío IV de 6-1-1559.

²⁸⁶ Op. Cit. Francisco Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica y heráldica...*: página 155.

²⁸⁷ González Sánchez, M. Luisa (1992) *Aportación a la Historia de la Farmacia en la provincia de Cuenca*. Tesis Doctoral. Madrid. UCM.

²⁸⁸ Op. Cit. Francisco Fernández de Bethencourt. *Historia genealógica y heráldica...*: página 155.

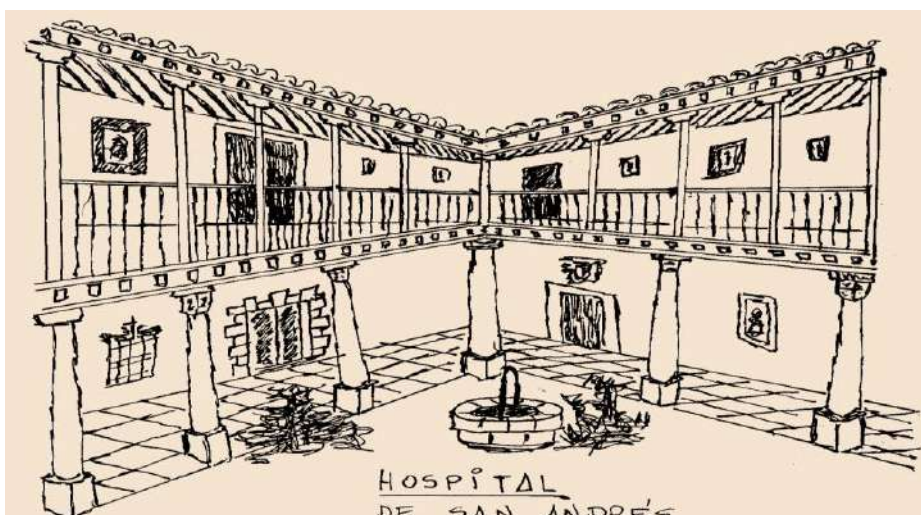


Fig. nº 68. Patio interior del Hospital de San Andrés, en Belmonte (ver págs. 271; y 284).
(en González Sánchez, 1992, Tesis Doctoral).

XVI-Según don Pedro, Conde de Barcelos (hijo del rey Dionis de Portugal y Gracia Froes), Juan Fernández casó en Portugal con la hija de Gonzalo Téllez y María de Alburquerque.

XVII-La hija de Juan Fernández, María Pacheco, contrajo matrimonio con Alfonso Téllez Girón y Vázquez de Acuña, siendo los padres de Juan Pacheco y de Pedro Girón, ambos nacidos en el "*Alcázar Viejo*", edificado casi un siglo antes por don Juan Manuel, en Belmonte.

XVIII-Siendo Maestre de Santiago, Enrique de Aragón, en 1420, en el Golpe de Tordesillas [secuestro de Juan II de Castilla de 14 años] apoyó inicialmente a los infantes de Aragón pero, poco después del fracaso del conde Dávalos, se pasaba junto con su yerno Rodrigo Rodríguez de Avilés y 50 lanzas al bando del rey Juan II que representaba a Álvaro de Luna, Condestable de Castilla.

XIX-Secundó a Dionisio de Portugal, perdiendo todos los derechos sobre los territorios de su familia en Portugal por falta de fidelidad.

XX-Falleció alrededor de 1425 para algunos autores o 1430, para otros.



Fig. nº 69. Colegiata de San Bartolomé, en Belmonte. Altar mayor.
Juan Fernández Pacheco (izquierda) y su yerno, Alfonso Téllez Girón (derecha).

Se escribía sobre esta familia Pacheco:

"[...] Juan Fernández Pacheco [...] fuè hijo de aquel gran Cauvallero Diego Lopez Pacheco, Señor de Ferreira, y otros eftados, que pafando de Portugal a Caftilla, (por hauer concurrido à la muerte de Doña Ines de Caftro) fuè en ella Ricohome del Rey Don Henrique fecundo, fu Notario mayor, Señor de Bexar, Cabeça de los Marqueses de Villena, Duques de Ofuna, Condes de la Puebla de Montaluan, y de la Puebla de Llerena, y de los de Medellin, de los Marquefes de Villanueva del Fresfo, de Cerraluo, y otros grandes Señores:

el qual fuè hijo de Lope Fernandez Pacheco, Señor de Ferreira, Ricohome del Rey Don Alonfo quarto, Merino mayor de Portugal, Mayordomo mayor del Principe Don Pedro, y Embajador à Caftilla; y de Doña BRAFILA SANCHEZ DE VILLALOBOS, su mujer, nieta del Rey Don Sancho quarto de Caftilla, Geronimo Gudiel la llama Doña Maria, y dice que fuè hija de Rui Gil de Villalobos, y de Doña Terefa Sanchez, hija del Rey Don Sancho de Caftilla, y que fuè fecunda mujer de Lope Fernandez. Fue nieta de Juan Fernandez Pacheco del Rey Don Dionis, y de Doña Eftefania Lopez de Payua (hija de Lope Rodriguez de Payua, y de Doña Terefa Martinez Xira[...]"²⁸⁹.

También, Mendoza y Bobadilla indicaba sobre los Pacheco de Belmonte:

"[...] Don Diego Lopez de Haro, casó con doña Ginebra de Acuña, hija de Martin Vazquez de Acuña, nieto de Violante Lopez Pacheco, tuvo por hijo a don Juan Alonso de Haro, que casó con Tello de Guzman, señor de Villaverde, Mari-Nuñez fue hija de Ruy Capon y ambos se convirtieron de judíos: caso con Lope Fernandez Pacheco, cuyos hijos fueron Diego Fernandez Pacheco y Violante Fernandez Pacheco.

Diego Fernández Pacheco tuvo a Juan Fernández Pacheco, euva hija fue doña MARÍA PACHECO que casó con Alonso Téllez Girón, su primo, hijo de Martin Vazquez de Acuña y nieto de Lopez Vazquez de Acuña y visnieto de Violante López Pacheco y de Martin Fernandez de Acuña. Alonso Tellez Giron y doña Maria Pacheco tuvieron al marques Juan Pacheco y a don Pedro Giron maestro de Calatrava [...]"²⁹⁰.

Considerando que la nobleza de un individuo debe de evaluarse por su capacidad y la capacidad por sus obras, bien es cierto que los efectos negativos que tuvieron, durante el siglo XIV, las contiendas entre las Casas reales de Castilla, Portugal, Inglaterra y final de la reconquista, sobre la población manchega (levas de campesinos), redundaron en muertes sobrevenidas tras estos enfrentamientos, disminución del número de varones y aumento de viudas e hijos huérfanos.

²⁸⁹ Op. Cit. Fray Gerónimo de Sosa (1676) *Noticia de la gran casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con las mayores de Europa en el árbol genealógico de D. Fadrique de Toledo Osorio VII Marqués*. Páginas 296-297. Nápoles [José Pellicer. *Memoria del Marqués de Rivas*, f. 47/Haro, lib. 9, c. 16].

²⁹⁰ de Mendoza y Bobadilla, Cardenal Francisco (1852) *El tizón de la nobleza en España*, 2ª Edición. Página 30. Imprenta Francisco Gómez. Cuenca.

Al ser nombrado nuevo I Señor de Belmonte, en 1398, Juan Fernández Pacheco se establece, definitivamente, en Castilla encontrándose con un vecindario hostil y con la casa-palacio o alcázar viejo de la villa que, en el pasado, perteneció a los antepasados de Enrique III de Castilla por rama paterna. También, tirando de ascendientes, esta familia procedente de las montañas de Burgos, se hacía titular de unas tierras genealógicamente muy importantes dentro de La Mancha y de la Corona de Castilla, tras el apoyo, lealtad y defensa de la Casa de Trastámara que gobernó, desde su origen en 1369 con Enrique II, en los Reinos de Castilla, Aragón, Navarra y Nápoles.



Fig. nº 70. Alcázar del Infante don Juan Manuel y, luego, casa-palacio de Juan Fernández Pacheco, en 1398 (también, fue Convento y parte, Hospital de San Andrés en sus inicios).

Con el paso de Juan Fernández Pacheco a Castilla, su hijo Juan Pacheco²⁹¹ se convirtió en ricohombre de la Corte de Enrique IV:

*"[...] Señor de Bejar, Cepa, i Tronco de los Marqueses de Villena, Duques de Efcalonga, i de los Duques de Offuna, Condes de Vreña, i de los Condes de Puebla de Montalvan, i de la Puebla de Llerena, i de los Marqueses de Villanueva del Frefno, y de los Condes de Medellin (oy Duques de Camiña) i de los Marqueses de Cerralvo, Condes de Villalobos, i do tantas Iluftres Cafas que oy llevan el Apellido de Pacheco: cuyas Armas fon Dos Calderas jaqueladas de Oro i Rojo, con fus cuellos de fierpes en campo de Plata [...]"*²⁹².



Fig. nº 71. Escudos relacionados con el linaje de los Pacheco.

²⁹¹ Op. Cit. Luis de Salazar y Castro (1716) *Índice de las Glorias de la Casa Farnese: o resumen de las heroicas acciones de sus príncipes...*: página 594.

²⁹² Op. Cit. Fray Gerónimo de Sosa (1676) *Noticia de la gran casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con las mayores de Europa en el árbol genealógico de D. Fadrique de Toledo Osorio VII Marqués*. Páginas 328-332. Nápoles.



Fig. nº 72. Juan Fernández Pacheco (n. alrededor de 1350-f. 1430).
Escudo de los Pacheco (Calderas = "Capitán de mesnadas"). Siglo XV.
Colegiata de Belmonte, Cuenca.

-El bisabuelo paterno de María Pacheco casó con la nieta de Sancho IV de Castilla-



María de Molina

00

Tello Pérez de Meneses y Gontrodo García de Villamayor

↑

MARÍA ALFONSO TÉLLEZ DE MENESES (n. 1250-1285)

(Hija de Alfonso de Meneses *el Tizón* y de Maior González Girón)

Sancho IV de Castilla

↓

Teresa Sánchez (hermana de Violante Sánchez de Castilla)
de Castilla

00 Juan Alfonso Téllez de Meneses

I Conde de Barcelos, Señor Alburquerque

00
Ruy Gil
de Villalobos

Martín Alfonso
Téllez
de Alburquerque

Violante Sánchez
00 Martín Gil

Rodrigo Anes
de Meneses

María
Rodríguez
Villalobos

00 Lopo Fernández Pacheco 00 María

Giomar López Pacheco

Juan Alfonso Tello
V Conde de Barcelos

Gómez
TaveiraPedro Inés de Castro

Juan de Portugal Constanza de Castilla

Enrique II
de
Castilla

Alfons
de
Souza

**Violante
López
Pacheco**

**Martín
Vázquez
de Acuña**

María
de
Portugal

D
Ló
Pack

Diego	oo	Juana
López		Vázquez
Pacheco		Pereira

Vasco Martínez de Acuña Hija Señor de Albergaria

Álvaro Díaz de Sousa

• **María Téllez de Meneses**

Martín Vázquez de Acuña
Conde de Valencia

Gil Lope

Teresa Téllez Girón

Alfonso Téllez de Meneses

BEATRIZ PACHECO
GONZALO LÓPEZ PACHECO

MARÍA PACHECO

Ducado de Huete

Fig. n° 73. Ascendentes de María Pacheco. FUENTE: Elaboración propia (ver pág. 223).

IV Parte

Beatriz Pacheco

(Beatriz Fernández Pacheco)

Rama Menor de los Pacheco
en la Corte Chica de La Mancha.

Beatriz Pacheco



Fig. nº 74. Catalina de Lancaster (1373-1418) esposa de Enrique III de Castilla.
I Princesa consorte de Asturias (1388) y abuela de Isabel la Católica.

Según evidencias, Juan Fernández Pacheco, al recibir el Señorío de Belmonte, en 1398, ya venía a la villa con su hija primogénita Beatriz Pacheco que nació como hija natural, alrededor de 1369²⁹³ pues, al menos, en 1386 ya había contraído matrimonio y, en 1404, ya tenía nietos; durante el reinado de Pedro I de Castilla, fruto de una relación de su padre con anterioridad a 1368, y ya en Castilla.

Sobre esta cuestión, el Cronista Mayor de su majestad Felipe IV, Alonso Núñez de Castro, en 1653, indicaba de forma bastante confusa:

*"[...] Beatriz Pacheco que casó con Rodrigo Rodríguez de Avilés, Señor de Santiago de la Torre, Mayordomo del Príncipe don Enrique Quarto [n. 1425] deste nombre, que depues fue Rey de Castilla, en quien tuuo a Rodrigo Rodríguez, que casó con D. Catalina de Alarcón [...]"*²⁹⁴.

²⁹³ *Boletín del Archivo Nacional de Historia*: órgano del Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Números 20-24. Página 154. Año de 1976.

²⁹⁴ Núñez de Castro, Alonso (1653) *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalajara*. Páginas 362-363. Madrid.



Fig. nº 75. Escudo en la villa de Alarcón (Cuenca) con castillo y animal alado (posible de *los Avilés*), importante cadena labrada en la piedra armera, escalera y cinco calderos. (Beatriz Pacheco tuvo cinco hijos)



Fig. nº 76. Escudo en pared de entrada al Castillo de Alarcón con dos calderos (emblemata de los Pacheco).

Ascendientes de **Rodrigo Rodríguez y Avilés**, Consorte de Beatriz Pacheco.

Tras el matrimonio de Beatriz Pacheco con el caballero descendiente de las Asturias de Oviedo y de la villa de Avilés, Rodrigo Rodríguez de Avilés *el joven*, se convertía en 1404, en Señora de la Torre de Santiago y de Martín Obieco u Obseco²⁹⁵, lugares situados alrededor de más de cuatro leguas de Belmonte: ambas poblaciones dentro del Señorío de Alarcón y, luego, del Concejo de San Clemente.

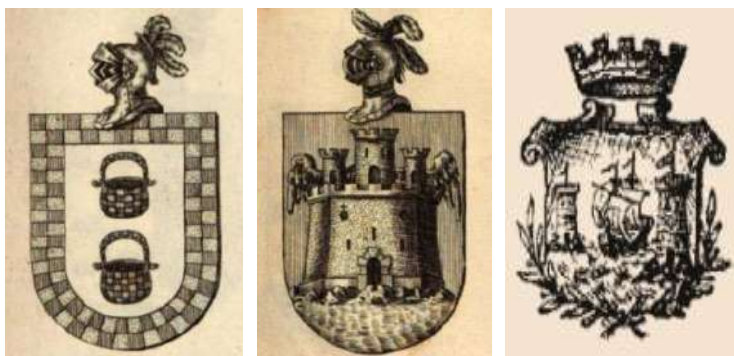


Fig. nº 77. Escudos de los apellidos “Pacheco” , “Avilés” que “tiene por armas un castillo de oro con dos alas a los costados de él, sobre ondas de la mar, en campo rojo”; y de la villa de Avilés.

Según el autor Francisco de Cascales, en 1775, apuntaba:

*“[...] Los de este apellido descenden de las Asturias de Oviedo de la villa de Avilés, donde tienen su casa solariega. En tiempo de la Conquista vino primeramente Rodrigo Rodríguez de Avilés a este Reyno por ser frontera, donde los Reyes embiaban Cavalleros particulares [...]”*²⁹⁶.

De todos es sabido que el Concilio de Trento (1545-1563) marcaba un punto de inflexión en los temas de genealogía pues, tras el cónclave de 11 de noviembre de 1563, se aprobaba el denominado *Catecismo del Concilio de Trento* que imponía en las parroquias la creación de Libros Parroquiales de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones que presagiaban un correcto registro sacramental y un medio de información eclesiástica mucho más riguroso. Esta circunstancia hizo posible que los archivos eclesiásticos se convirtieran, en general, en casi fidedignos fedatarios de la situación genealógica *cortoplacista* de las familias y nada tenían que ver con las Crónicas, Libros Annales y Libros de Linajes que trasladaban muchas de las relaciones genealógicas a fuerza de repetición y obviando que la Historia se construye mucho mejor con fehacientes fuentes documentales primarias y no con leyendas y recuerdos.

²⁹⁵ Molina de Castro, Diego y otro (2001) *Historia Genealógica de los Virreyes de la Plata*, página 242. Junta Sabatina de Especialidades históricas. Buenos Aires.

²⁹⁶ de Cascales, Francisco (1775) *Discursos históricos de Murcia y su Reyno*. Páginas 364-366. Imprenta de Francisco Benedito. Murcia (Kaiserliche Koenigliche, Hofbibliothek, Wien, Austria).

Con posterioridad, a veces, resultaba poco fiable la información genealógica recabada en los Expedientes de Hidalguía y procesos inquisitoriales del Tribunal de la Inquisición en donde los aspirantes y reos, respectivamente, intentaban justificar el origen hidalgo de sus ancestros o su origen familiar como *cristianos viejos* procedentes del norte peninsular y, siempre, vinculados con territorios de los cristiano-visigodos, creando parientes anacrónicos e intempestivos.

En lo que respecta a la familia de los “Rodríguez de Avilés”, Rama Menor de los Pacheco en la *Corte Chica* de San Clemente y con anterioridad al siglo XVI, sus árboles genealógicos quedaron plasmados en diversas fuentes historiográficas y, como era de esperar, siempre se remiten a la Reconquista, reyes visigodos, *Condado de Asturias*, Reyes de León y con ciertas arbitrariedades, desencuentros y contradicciones temporales que dan lugar, parcialmente, a un árbol genealógico inconcluso. Así, en la revista *Hidalguía* de 1974²⁹⁷, se identifica a RUY PÉREZ DE AVILÉS²⁹⁸ como antecesor de esta familia “Avilés” y que se remonta a finales del siglo XII y principios del siglo XIII. Más tarde, se escribía: “RUY PÉREZ DE AVILÉS, cuyo último apellido adoptó como oriundo de Avilés, y continuaron usándole sus sucesores, fue el Capitán y célebre marino que, en unión del Almirante y General de la Armada D. RAMÓN BONIFAZ y de CAMARGO [...]”²⁹⁹ como conquistadores de Sevilla y según fuente epigráfica:

“Aquí yace el muy noble y esforzado caballero don Ramón Bonifaz, primer almirante de Castilla, que ganó Sevilla, pariente suyo (Ruy Pérez de Avilés) como hijo de D. DIEGO RODRÍGUEZ DE AVILÉS, Señor de la Casa y DISTRITO DE SANTA PAYA (Concejo de Pravia que limita al norte y oeste con Cudillero), a quienes el Rey D. Fernando III el Santo [n. Peleas de Arriba, 1199 o 1201; r. 1217; f. 1252] concedió el uso de escudo de armas haciéndolas estensivas a la villa de Avilés, por la heroica resolución de aprestar dos naves con las proas ferradas y dentadas, para embestir y desbaratar, como lo lograron el 20 de Mayo de 1248, la gran puente de barcas amarradas con gruesas cadenas, que atravesaban el Guadalquivir desde la torre llamada del Oro hasta el castillo de Triana, en Sevilla³⁰⁰ por suceso tan glorioso hubieron de rendirse los moros, y entregado la ciudad el 19 de nov. siguiente por su gobernador Abú el Hasan.

Eran aquellas armas Escudo en campo de gules, y una Nave armada puesta a la vela, con una cruz en el palo mayor, y una sierra a la proa quebrantando una cadena gruesa, prendida por sus extremos a dos castillos”³⁰¹.

²⁹⁷ *Hidalguía*. Año XXII. Enero-Febrero de 1974, nº122, Números 122-124. Página 82.

²⁹⁸ González Solís y Cabal, P. (1890) *Memorias Asturianas*. Página 559. Madrid.

²⁹⁹ n. Burgos, 1196. “Señor del Mar” y “Omne de Burgos”. Creador de la Marina Real de Castilla. Enterrado en el Monasterio de San Francisco, Burgos.

³⁰⁰ operaciones para recuperar Sevilla: “rotura del Puente de Barcas” en la Crónica General de Alfonso X el Sabio.

³⁰¹ Torres López, Carmen “Primer Almirante de Castilla”, en *Revista Española de Defensa*, febrero-2020, páginas 58-61. defensa.gob.es.

Al respecto, el cronista Alvar Gómez de Castro menciona una pequeña poesía dedicada a Ruy González en relación con los hechos acaecidos en la toma de Sevilla que aparecía en una piedra colocada en la ciudad, también como fuente epigráfica y que con el tiempo quebró:

*"[...] Entre los fechos que guarda la fama, de vos, Ruy González, remiembre el famoso, asaz entendido el Cielo vos llama; y vuestro Fernando por verse dichoso. Cá siendo imposible ganar á Sevilla teniendo su entrada por mar, bien guarnida, con una cadena de fierro crecida, con esta invención pudieron asilla. A Don Ramón Bonifaz le dixistes: fijase una sierra á un fuerte navío, fecho lo cual, con mañas y brío, sulcando el navío, el fierro rompiste. Por esto, Fernando Tercero y prudente dijo: Ruy González un home habil es, de donde Avilés os nombraste despues, y vuestra tierra por vos juntamente [...]"*³⁰².

A tenor de estas y otras afirmaciones, se podría iniciar la genealogía en el Concejo de Pravia, Término de Monte del Rey, Distrito de Santa Paya, "CASA DE SANTA PAYA" o Caserío de "doña Palla" y Señores del Distrito, afirmando que esta familia bajó de Avilés con la Reconquista. Sería, pues, de forma aproximada:

antiquísima casa de Santa Paya

En 1695, se escribía de esta familia y en la que aparece un nuevo protagonista en relación con los personajes anteriores:

*"[...] Al tiempo que eftos dos Capitanes ivan por el Rio con fus dos Naves, los Moros de la ribera acudian à procurarles impedir fu intento, contra los quales dize la mifina Coronica que faliò con fu gente por tierra el valerofo RODRIGO ALVAREZ, el tercero de efte nombre de Afturias, y los defoarató, matando muchos Moros, que fin duda devia de fer pariente de RUIZ PEREZ DE AVILÈS, por fer hermano de NUÑO PEREZ DE AVILÈS³⁰³, Maeftre de Calatrava (de 1182 a 1199)³⁰⁴, como hemos dicho y lo era afsimifmo de ALVAR PEREZ DE QUIÑONES, tronco de los de efte linaje, hijo de Don Rodrigo Alvarez el fegundo, que en tiempo del Rey Don Fernando el Segundo era Conde de Afturias, como entonces probamos[...]"*³⁰⁵.



³⁰² Archivo del Marqués de San Esteban del Mar.

³⁰³ *Anales de la real Academia de Medicina*, Tomo XXXIII, Cuaderno 1º, 30 de marzo de 1913, página 70. Tipografía de Hijos de Tello.

³⁰⁴ Op. Cit. José Fernández Llamazares, José (1862) *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes Militares de Santiago...*, página 65.

³⁰⁵ de Carvallo, Luis Alfonso, Padre de la Compañía de Jesús (1695) *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, páginas 359-361. Impreso por Julián de Paredes. Madrid.

Con los datos de estas fuentes, se podría decir que Nuño Pérez de Quiñones (o Conde Nuño Pérez de Avilés, Maestre de Calatrava) era hermano de ALVAR PÉREZ DE QUIÑONES y de RODRIGO ÁLVAREZ (3º). Para más enredo, con anterioridad, el Ministro del Real Consejo de Órdenes, Alonso López de Haro, en su *Nobiliario Genealógico* de 1622, apuntaba:

"[...] ARES PÉREZ DE QUIÑONES efcriuè, q tuuo por hijo y fuefcor en fu cafa a Gutierre Perez de Quiñones, que fue padre de Ares Perez de Quiñones³⁰⁶ y de NUÑO PEREZ DE QUIÑONES, Maeftre de la Caualleria y Ordé de Calatraua, año de 1182, en el Reynado de don Alonso el Nono (f. 1230), como efcribe Rades de Andrada en el cap. 13. de la Crónica defta Orden (Crónica de la Orden de Calatrava) y Pedro Geronimo de Aponte en fu Luzero de Nobleza, y otros efcritores que tratan deftas materias [...]"³⁰⁷.

A través de otras fuentes bibliográficas, se aporta que Rodrigo Álvarez (3ª) era hijo de Rodrigo Álvarez (2º), CONDE DE ASTURIAS, Gijón y Morueña, y de doña SANCHÁ DE ESTRADA, en tiempos de Fernando II [n. 1137-Benavente, Zamora, 1188; r. 1157-1188]; y según fuente documental, se encuentra una escritura de Donación de doña Sancha, en el Monasterio de Carriço, que dice que tuvo dos hijos (uno de ellos era Arias o Ares Pérez cuya descendencia se comenzó a apellidar *Omañas*, y el otro, pudo ser Pero (o Pedro Álvarez de Noroña o Noreña)):

"[...] Dos hermanos que obo (tuvo) Arias Perez, è los heredamientos que le cupieron de fo padre RODRIGO ALVAREZ (2º), e de Sancha de Efrada fu mutler: à PERO ALVAREZ copo le en NOREÑA: à Ordoño Alvarez la Tencia de Gixon: Arias (o Ares) Perez obo à las Omañas, è Juan Diaz à Naua, ALVAR DIAZ el Caftillo de Ron (Palacio de Monteserín) è por ende á Alfonso Alvarez lo de Carvallo; è Cibèa, è toda tierra de Cangas (Cangas de Onís): è Doña Inès fincò Alçada: e lo de Orbigo partieron Quiñones, todos por igual, maguer que fo tio Alvar Perez fe los tullò [...]"³⁰⁸, en dónde no queda suficientemente claro el grado de parentesco de los asignatarios de la donación.

El investigador Miguel Calleja Puerta, para la Real Academia de la Historia, en la biografía de Rodrigo Álvarez de Asturias, *Señor de Noreña*³⁰⁹ reseña lo siguiente, afirmando que PEDRO ÁLVAREZ (3º), Señor de Noreña era su padre³¹⁰ cuyos datos, tampoco ayudan a cerrar esta rama genealógica pues avanza por el siglo XIV:

³⁰⁶ sigue la línea y se le da como "Merino Mayor de Asturias" a su hijo Pedro que casó con Violante Ponce de León, y cuyo nieto era Suer Pérez de Quiñones, ya a finales del siglo XIII y principios del siglo XIV, por pura lógica.

³⁰⁷ López de Haro, Alonso (1622) *Nobiliario Genealogico de los Reyes y Titulos de España*, páginas 420-421. Luis Sánchez, Impresor Real. Madrid.

³⁰⁸ Op. Cit. de Carvallo, Luis Alfonso (1695) *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, páginas 359-361.

³⁰⁹ Asturias, ú. t. s. XIII – ?, c. 1334. Adelantado Mayor de León y Asturias, Merino de Galicia.

³¹⁰ Conde de Girón y de Trastámara. Hijo de Alvar Díaz de Asturias, Señor de Noreña y de Nava; y de Teresa Pérez Girón. Casó con Sancha Rodríguez de Lara.

"[...] Rodrigo Álvarez de Asturias es uno de los personajes más representativos de la nobleza castellana de la primera mitad del siglo XIV y, sin duda, el más poderoso aristócrata de la Asturias bajomedieval. Nació en el seno de una noble familia arraigada en la zona central de Asturias, cuyos orígenes conocidos se remontan a mediados del siglo XII [...] Con ello, su patrimonio y su influencia se ampliaron hasta permitir que el padre de Rodrigo, PEDRO ÁLVAREZ DE NOREÑA (f. en 1286) pudiese acceder al círculo cortesano de la máxima confianza del rey Sancho IV (r. 1284-1295) [...] el puesto de mayordomo mayor. Su creciente fortuna debió de permitir también que Pedro contrajese matrimonio con una dama de las más linajudas familias de la nobleza castellana, SANCHA RODRÍGUEZ DE LARA. Quedaban de él dos jóvenes hijos varones, PEDRO (Pedro Pérez. Fallece, en 1298. Su segundo hijo fue RUY PÉREZ) y RODRIGO ÁLVAREZ de Asturias [...] Adelantado Mayor de León y Asturias [...] No tuvo hijos de su esposa María Fernández, y sólo consta la existencia de sendos vástagos habidos fuera del matrimonio: ALVAR DÍAZ, que falleció en 1325 y fue enterrado en la iglesia del monasterio ovetense de Santa María de la Vega, donde también su madre, Sancha Álvarez, profesó como monja, y SANCHA RODRÍGUEZ, que casó con Pedro Núñez de Guzmán [...]"]³¹¹.



Fig. nº 78. Sancha Rodríguez de Asturias³¹².
Hija natural de Rodrigo Álvarez de Asturias
(padre de Rodrigo Álvarez de Asturias, Señor de Noreña).

³¹¹ Pedro Núñez de Guzmán (f. 1360), Señor de Guzmán, casó con Sancha Rodríguez de Asturias (Casa de Toral, Ducado de Medina de las Torres, en García, F. Xavier, *Casa de Sousa*, 1770: 148-150). Padres: Juan Ramírez de Guzmán, y María García de Toledo, hija de Melen o Diego García de Toledo hijo de don Pedro Núñez (en Fernández de Navarrete, 1850: 277). Hijos: Ramiro Núñez de Guzmán, y Juana de Guzmán.

³¹² geni.com.

En el verano de 1331, Rodrigo Álvarez de Asturias dictó testamento en la puebla de Lillo [...] se benefician de su generosidad otros muchos monasterios y hospitales de leprosos preferentemente repartidos por Asturias, y en menor medida por el reino castellano [...] Según su testamento de 1331, algunos castillos, como los de Malpica y Castroverde, debían ser destruidos; otros, como los de Gozón y Sobrescobio, habían de pasar a la Orden de Uclés [...] pasasen a Ferrán Rodríguez de Villalobos, hijo de su prima Teresa Alfonso, al que legaba el solar de Noreña, su castillo, sus armas y todo el territorio de Siero [...] prohió al infante (Enrique, bastardo de Alfonso XI y Leonor de Guzmán) y le legó el solar de Noreña [...] fue enterrado en el monasterio de San Vicente de Oviedo, ante el altar mayor, en un sepulcro ricamente decorado que hoy se conserva en el Museo Arqueológico de Asturias [...]”.

Llegados a este punto, se podría concluir diciendo, con cierta probabilidad, que Pedro Álvarez de Noreña tuvo por hijo a Rodrigo Álvarez de Asturias cuyos hijos naturales fueron Alvar Díaz y Sancha Rodríguez que casó con Pedro Núñez de Guzmán. También, Pedro Álvarez de Noreña pudo ser abuelo de Ruy Pérez de Avilés, hermano de Nuño³¹³.

En el Testamento de doña Sancha, aparece Arias (o Ares) Pérez “heredado en las Omañas” cuyos hijos adoptaron el apellido “Omaña”, surgiendo otra rama familiar. Por su parte, el Conde Nuño Pérez de Quiñones (o Nuño Pérez de Avilés, Maestre de Calatrava) era hermano³¹⁴ de Ares Pérez de Avilés y de Rodrigo Álvarez (3º) y descendientes de la Casa de Santa Paya³¹⁵, a finales del siglo XII y principios del siglo XIII.

Sobre NUÑO PÉREZ de QUIÑONES³¹⁶ (natural de Avilés³¹⁷) también se dice que consiguió Fuero para Avilés con exenciones y privilegios por parte de Alfonso VI de León (r. 1073-1108); que estuvo en la Corte del Emperador Alfonso VII (r. 1126-1157) como Alferez Mayor y porta estandarte, Comendador de Nambroca; IV Maestre de Calatrava: se da la circunstancia que en el listado de Maestres de la Orden, figura Nuño Pérez de Quiñones (primer maestre, don García que dio la primera regla, de 1164 a 1169; Fernando Icaza, de 1169 a 1170; y Martín Pérez de Siones, de 1170 a 1182) y que ejerció como maestre de 1182 a 1199, distando mucho de su existencia en tiempos de Alfonso VII de León.

³¹³ Op. Cit. Padre Luis Alfonso de Carvallo (1695) *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, página 359.

³¹⁴ Ídem, Padre Luis Alfonso de Carvallo (1695) *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, página 360.

³¹⁵ Juan de Acuña y de Portugal, Conde de Valencia era también Conde de Gijón y de PRAVIA según consta en la confirmación de escrituras y privilegios, en Segovia a 26 de octubre de 1458. Op. Cit. *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española...* pp. 10.

³¹⁶ García San Miguel, Julián, Corresponsal de la Real Academia de la Historia (1897) *Avilés: noticias históricas*, página 289. Madrid/ /Op. Cit. *Anales de la Real Academia de Medicina*, Año XXXIII, Cuaderno I, 30 de marzo de 1913, Página 70. Hijos de Tello. Madrid.

³¹⁷ Op. Cit. José Fernández Llamazares (1862) *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes Militares de Santiago...*, página 65.

Entre otra información, se dice que Nuño, participó en la Batalla de Alarcos, cerca de Ciudad Real, el 19 de junio de 1195; toma del castillo de Salvatierra, en tiempos de Alfonso VIII de Castilla (r. 1158-1214); y enterrado en el monasterio de Monsalud, Córcoles (Guadalajara) con epitafio en la sepultura a modo de otra fuente epigráfica.

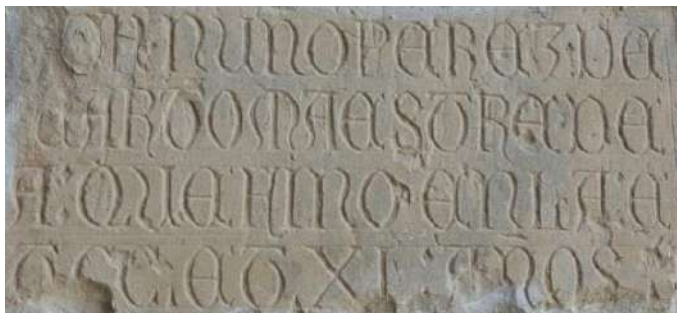


Fig. nº 79. Epitafio de Nuño Pérez de Quiñones.

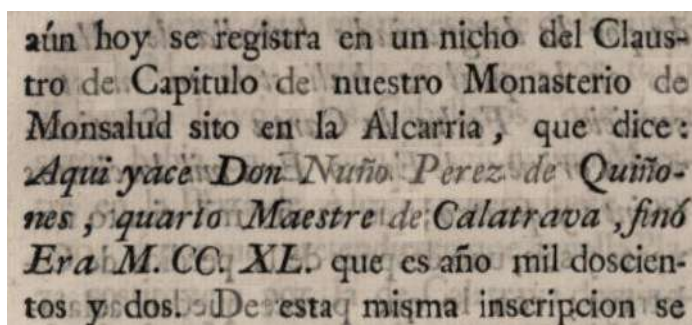


Fig. nº 80. Nuño Pérez de Quiñones, en 1202³¹⁸.

El historiador y obispo de Pamplona, fray Prudencio de Sandoval, en la Crónica de Alfonso VII, cap. LX, pág. 161 viene, oportunamente, a contribuir con lo siguiente:

“[...] <Andaban, dice, por aquel tiempo (1155) con el Emperador el Conde D. Manrique, el Conde D. Gutierre Fernández y Gonzalo Marañón alférez del Emperador que ya faltaba Nuño Pérez. El 15 de diciembre del mismo año, el Conde D. Rodrigo con la Condesa Fronilde, dan á los abades de Retuerta muchas heredades; dice esta escritura que era alférez del Emperador Gonzalo de Marañón>.

Si contra texto tan explícito se alegase que en escrituras del mismo año aparece la firma de Nunius Petri imperatoris armiger (alférez y armígero del rey o escudero que cuidaba de su persona, armas y caballo) siempre queda probado que también ejercía el mismo empleo Gonzalo de Marañón [...]”.

³¹⁸ Op. Cit. Fray Roberto Muñiz, (1787) *Médula histórica Cisterciense*, Tomo VI, página 103.

A lo que se añadía: “[...] para que no se extrañe que NUÑO PEREZ no firmase el Privilegio de Avilés. Nunca fue requisito preciso que los que ejercían alferazgo autorizasen las cartas reales. Cuando presentes, solían hacerlo el Sr. Alcalá Galiano, llevando su escepticismo hasta negar de que hubiese habido en el mundo tal personaje del Cid [...] pero el Sr. Lafuente, examinado con más reflexión el asunto, descubrió que existen varias escrituras del tiempo con la firma de Rodrigo Diaz (y por otros autores, el I Conde de Asturias era abuelo del Cid cuando su padre era Diego Laínez) [...]”³¹⁹.

Sobre la cuestión de Nuño Pérez y el FUERO DE AVILÉS, fue tratada por el señor Muñoz:

“[...] dedicado desde sus primeros años a estudios paleográficos y a la legislación foral, escribió y dio a luz el primer tomo de la Colección de fueros municipales y cartas-pueblas de Castilla, León, Aragón y Navarra, amén de otras producciones estimables del mismo género. El Sr. Caveda, autor de excelentes tratados de arqueología y artes españolas, desempeñando altos cargos del Estado, ha compuesto una historia de la ciudad de Oviedo, que presentó manuscrita en la Academia, en cuyo archivo se halla. Autor, también, distinguido D. Antonio Benavides, y que ocupa puestos eminentes de gobierno, le confirió comisión el mismo cuerpo para correr con la impresión de la Crónica de Fernando IV, que supo ilustrar con eruditas notas [...]”³²⁰.

También, el autor, en su nota nº 2, manifiesta lo siguiente:

“[...] Véase lo que en punto al privilegio mencionado pone la Academia (Real Academia de la Historia): <Avilés, villa de la provincia de Oviedo, partido judicial de su nombre.-Fuero otorgado a sus vecinos por D. Alfonso VI, ampliado e inserto en una confirmación de Alonso VIII en el año de 1155>”. También, D. José de Celada, por lo visto, en la Memoria sobre la Junta General de Asturias, decía: “En el año de 1145 D. Alonso VIII concedió a Oviedo el FUERO DE SAHAGÚN, y en este instrumento se suponen ya erigidos los concejos de Asturias. Avilés obtuvo su Carta-puebla del mismo monarca en el mes de Enero de 1355 [...]”. A lo que Arias de Miranda añade: “[...] Nuño Pérez de Quiñones, Comendador de Nambroca, Maestre de Calatrava, alférez o porta-estandarte del Emperador Alfonso VII y su comensal, venimos a parar en que todas estas condecoraciones y preeminencias no le bastaron para alcanzar una miserable carta confirmatoria para el pueblo en que naciera, y hubo, por tanto, que valerse de maniobras belitres para amañar la que existe [...]”

³¹⁹ Fernández Guerra y Orbe, Aureliano (1865) *El Fuero de Avilés*, página 64. Imprenta Nacional. Madrid.

³²⁰ Arias de Miranda, José (1867) *Refutación al Discurso del Ilm. Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, leído por su autor en la Sala de Juntas de la Real Academia Española, el 18 de febrero de 1866*, página 16. Oficina Tipográfica de Hospicio. Madrid.

Para ello era requisito sine qua non presentar original de la cartapuebla, como se verificó: atento a lo cual el Monarca libró su carta confirmatoria, como él mismo expresa en la dada en Sevilla a 20 de Diciembre de 1281 que trae esta notabilísima cláusula:

<los personeros (de Avilés) mostrándome su fuero que tienen del Emperador à que fueron poblados e CONFIRMADO POR MÍ> [...]"³²¹.

El autor Argote de Molina, en 1866, trataba sobre Nuño Pérez de Quiñones, y describía sus pericias respecto a la reconquista de tierras andaluzas donde iba acompañado por el arzobispo de Toledo y el infante don Fernando (f. 1211), hijo del rey Alfonso, en el año de 1185 por Andújar y, en 1191, por el Campo de Calatrava y castillo de Alarcos dado en tenencia a Diego López de Haro, Señor de Vizcaya, en 1192³²².

Aquí se engendró aquel rayo contra las campiñas de Córdoba y Jaén, aquel Nuño Pérez de Quiñones, alférez del emperador Alfonso VII, comendador de Nambroca y maestre de Calatrava, que en la infelicísima derrota de Alarcos tuvo la pena de ver sañudamente demolida por los alárabes la para ellos espantable fortaleza del Guadiana. Aquí nació Rui Pérez de Avilés, su sobrino, soldado en las huestes conquistadoras de Sevilla. Hijos de esta hidalga tierra fueron los defensores de los reyes niños Fernando IV y Alfonso XI; y aquí vinieron á la luz el maestre de Alcántara D. Suero Martínez, y con él los leales al rey D. Pedro, firmes en resistir á la tentadora liberalidad de la injusta y maldita ambición, pródiga y robadora siempre de lo ajeno; aquí un Suero Alfonso de Solís, y aquí un Rodrigo Rodríguez de Avilés, capitanes ámbos de D. Fernando el de Antequera contra la morisma del reino granadino. De ese puerto y ría, festoneados de flores á quien no marchitan las salobres aguas, partieron á la conquista de la isla de Tenerife en 1492 los galeones que comandaba Juan Alfonso de Avilés, padre de veinte hijos legítimos, casi todos aventureros y soldados; de allí arrancaron las galeras que conducían á los dos Estébanes, á un Fernando, un Alonso, un Andrés, todos del nobilísimo apellido de Alas, familia de héroes en Túnez y en la Goleta, en la toma del Peñón, y en las atrevidas empresas del Atlántico; y también zarparon de allí las invencibles galeras trazadas con nunca vista disposición y artificio por el adelantado y conquistador de la Florida Pedro Menéndez de Avilés, el más excelente y atrevido marino del siglo XVI, á quien España debe un monumento, la historia un libro, las Musas un poema.

Fig. nº 81. Nuño Pérez de Quiñones, Maestre de Calatrava y alférez de Alfonso VII. Rodrigo Rodríguez de Avilés, Capitán del rey Fernando de Antequera³²³.

³²¹ Op. Cit. José Arias de Miranda (1867) *Refutación al Discurso del Ilm. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, leído por su autor en la Sala de Juntas de la Real Academia Española, el 18 de febrero de 1866*, página 54/ /Op. Cit. Aureliano Fernández Guerra y Orbe (1865) *El Fuero de Avilés*, página 54.

³²² Argote de Molina, Gonzalo (1866) *Nobleza de Andalucía que dedicó al rey don Felipe II*, páginas 62-63. Jaén. Impresor de la Casa Real. Jaén.

³²³ Op. Cit. *El Fuero de Avilés*, páginas 14 y 15.

Las referencias a Nuño Pérez de Quiñones se repetían en 1887, como tío de Ruy Pérez de Avilés y de sus descendientes Gonzalo Rodríguez de Avilés, en tiempos de Alfonso XI (r. 1312-1350); y, posteriormente, Lope y su hermano Rodrigo Rodríguez de Avilés, reinados de Enrique II (f. 1379), Juan I (f. 1390), Enrique III (f. 1406) y Juan II (f. 1454):

"[...] Ruy Pérez de Avilés, sobrino de Nuño Pérez, maestrante de Granada. Gran marino; á causa de sus proezas fue rendida la ciudad de Sevilla en tiempo de D. Fernando III el Santo (r. 1217-1252), y desde entonces son timbre y blason de la villa las armas que representan -una nave embistiendo á toda vela una cadena atada á dos castillos- que impedía la entrada en la ciudad.

*Don Rodrigo Rodríguez de Avilés prestó grandes servicios a la patria en tiempos de Juan II, y acabó gloriosamente sus días entre las ruinas del castillo de Hortal, bajo la falange Agarena [...]"*³²⁴.

También, Francisco de Cascales añadía al respecto³²⁵:

"[...] A tan preclara familia pertenecieron Gonzalo Rodríguez de Avilés, descendiente de Rui Pérez, que figuró mucho en el reinado de Alfonso XI (r. 1312-1350), Lope Rodríguez y su hermano Rodrigo Rodríguez de Avilés, que murió heroicamente defendiendo en tiempo de Juan II el castillo de Huercal (en 1407), tomado por los moros después de una larga y obstinada resistencia, y cuando sólo quedaban con vida unos cuantos combatientes que fueron pasados á cuchillo y arrasada tan célebre fortaleza [...]".



Fig. nº 82. Rodrigo Rodríguez de Avilés. Alfanje Agarena o sarraceno.

Entre estos avatares, se repite que RUY PÉREZ [segundo hijo de Pedro Pérez de Avilés³²⁶, nace alrededor de 1220-1225, durante el reinado de Fernando II de León, r. 1217 a 1288. Sobrino paterno de Nuño Pérez de Avilés, en la toma de Sevilla, en 1247] tuvo por hijo a GONZALO RUIZ de Avilés (n. alrededor de 1250) y por nieto a otro RUY GONZÁLEZ de AVILÉS (n. 1280) que fue primer alcalde de la ciudad de Zamora³²⁷.

³²⁴ Vigil, Ciriaco Miguel (1887) *Asturias monumental y epigráfica*, página 284. Editorial Maxtor. Oviedo.

³²⁵ Op. Cit. Francisco Cascales, Francisco (1775) *Discursos históricos de la ciudad de Murcia*, página 364.

³²⁶ Vigil, Ciriaco Miguel, Correspondiente de las reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia (1892) *Noticias biográficas-genealógicas de Pedro Menéndez de Avilés, primer Adelantado y conquistador de la Florida continuadas con las de otros asturianos que figuraron en el descubrimiento y colonización de las Américas*. Páginas 14-16. Imprenta la Unión. Avilés.

³²⁷ Trelles Villademoros, Joseph Manuel (1739) *Asturias Ilustrada*, Tomo II, página 449. Imprenta de Joaquín Sánchez. Madrid.

Sigue la línea con GONZALO RODRÍGUEZ de AVILÉS³²⁸ a principios del siglo XIV, Camarero del rey Alfonso XI, rama de la que proceden los *del Castillo* (“que vivieron en Salamanca, Zamora, Burgos y en otras provincias; los de Orihuela y Hermosillas de Salamanca; los Tamayos de Burgos; los Marqueses de Villena, de Moya y de Cañete, los Condes de Chinchón, de Osorno, etc.”³²⁹) y que pudo ser Regidor de Murcia, en 1392, al ser compatible por las fechas del autor C.M. Vigil.

Por su parte, la información genealógica que aporta la revista *Hidalguía*, en 1974, se refiere a RUY PÉREZ de AVILÉS³³⁰ con tres de sus hijos que bajaron a la reconquista de La Mancha, Tierras de Cuenca, Reino de Murcia y Andalucía, en tiempos de Fernando II de León y que cursa cercana a los tiempos de Alvar Pérez de Quiñones, Conde de Asturias que casó con Teresa Girón:

I-MENDO o MEN RODRÍGUEZ DE AVILÉS que casó en Villar del Saz, Cuenca y nace FERNANDO DE AVILÉS, Capitán de la Guardia del Rey Fernando II, Caudillo de la Gente de Guerra en Cuenca (conquistada en 1177), Alcaide de la frontera en Granada y Alcalá la Real; testó en ALARCÓN (conquistado en 1184)³³¹. Men Rodríguez fue padre de DIEGO DE AVILÉS que estuvo en la conquista de Huete (en 1149), Olvera, Cañete, Priego y Benamexí del que fue Alcaide; y “*abasteció a fuerza de armas al castillo de Huercal*” (toma, en 1407, cerca de Lorca, en Murcia)³³².

II-JUAN ORTUÑO (u Ortega) DE AVILÉS que estuvo en la conquista de Cuenca (Juan Yáñez era primer Obispo de la ciudad³³³, en 1182). Casó, en segundas nupcias, en Villanueva de la Jara con TERESA DE CASTRO. Nace RODRIGO RODRÍGUEZ DE AVILÉS, Adelantado del Reino de Murcia, que “*intervino en la toma del castillo de Huercal*” y casó con MARÍA DE PERALTA, hermana del Señor de Almenara, en Castellón. Según la autora, tras esta información, se comete el error cronológico de situar al primer y segundo hermano a finales del siglo XII y al hijo del segundo, Rodrigo, en la toma del castillo de Huercal, acaecida, a principios del siglo XV, por lo que se quedarán en *cuarentena* los datos de esta afiliación que refiere la revista *Hidalguía*.

III-ALONSO ORTUÑO (u ORTEGA) DE AVILÉS³³⁴ que acompañó a sus hermanos a la conquista de Cuenca, como caballeros hidalgos asturianos. Nace alrededor de 1150. También, en este caso, los datos genealógicos que aporta la revista *Hidalguía*, desde el punto de vista cronológico resultan algo dispares.

³²⁸ Vigil, Ciriaco Miguel (1892) *Notas Biográfico-Generales de Pedro Menéndez de Avilés...*, página 16. Avilés.

³²⁹ Op. Cit. Vigil, Ciriaco Miguel, Correspondiente de las reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia (1892): página 16.

³³⁰ Op. Cit. Trelles Villademoros, Joseph Manuel (1739) *Asturias Ilustrada*, Tomo II, página 448.

³³¹ Confirma que era una familia relevante, acaudalada e hidalga establecida en Tierras de Alarcón cuyo linaje tenía su Casa y procedencia en Avilés, circunstancia implícita en su apellido.

³³² Op. Cit. *Hidalguía*, Año XXII, nº 122, Enero-Febrero de 1974, pp. 81.

³³³ Alcazar, Bartholome (1692) *Vida, Virtudes y Milagros de San Julián, segundo Obispo de Cuenca*, página del Índice Alfabético de las cosas notables, letra D. Madrid.

³³⁴ AHN. Consejos, Legajos 37776, 37621, 37678, 37783. *Pleito entre el Marqués de Bedmar y la Marquesa de Villena y Aguilar, Duquesa de Escalona sobre la sucesión en propiedad de los estados y mayorazgo de Belmonte, Villena, Escalona y otros*. Año de 1771

Padres del Consorte de Beatriz Pacheco:

Vistas las discordancias e injerencias entre los autores, los antecesores del esposo de Beatriz Pacheco, de forma más acertada y siguiendo las directrices de Luis de Salazar, partirían de Juan de Ortega y Avilés casado con Teresa de Castro; Rodrigo Rodríguez de Avilés casado con María de Peralta; para llegar a RODRIGO RODRÍGUEZ DE AVILÉS [o Ruy González de Avilés (nace alrededor de 1330) para otros] que casó cerca de mediados del siglo XIV con MENCÍA GÓMEZ, en Cuenca, ordenando hacer una Capilla en el Monasterio de monjas Dominicas de La Alberca³³⁵ para su enterramiento y que, posteriormente, Juan Pacheco, se encargaría de llevar a Belmonte al tratarse de los suegros de su tía Beatriz Pacheco: *“que el Maestre don Juan Pacheco pasó a Belmonte”*³³⁶.

Se plantea, pues, la genealogía medieval más aproximada para el esposo de Beatriz Pacheco y que sería la siguiente, en base a los datos más certeros que se disponen, a través de la Fig. nº 83 (Fuente: Elaboración Propia):

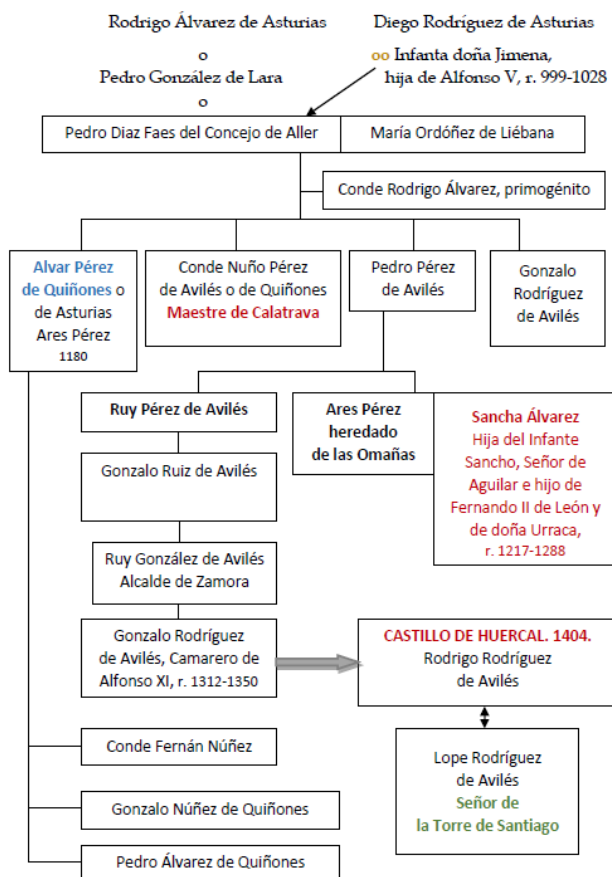


Fig. nº 83. Presunta genealogía de Rodrigo Rodríguez de Avilés, Señor de la Torre de Santiago.

³³⁵ Op. Cit. *Hidalguía*. Números 122-124. Página 82. Año de 1974.

³³⁶ de Salazar y Castro, Luis, Fiscal de la Orden de Calatrava, de la Cámara de S.M. (1697) *Historia Genealógica de la Casa de Lara*. Tomo II. Página 758. Imprenta Real. Madrid.

Rodrigo Rodríguez de Avilés.

Esposo de Beatriz Pacheco.

Señor de la Torre de Santiago
y Señor de Martín Obieco u Obseco.

Toma del Castillo de Huercal:

año de 1407.

Hablar del esposo de Beatriz Pacheco, Señor de la Torre de Santiago desde 1404, supone hacer un esfuerzo por conocer lo que aconteció en la toma del Castillo de Huercal, circunstancia que ha sido interpretada de diversas formas dada la similitud de nombres en esta familia llegada a Alarcón y Belmonte desde Avilés y que participó en la reconquista de tierras conquenses, murcianas y andaluzas.

Como se podrá comprobar, algunas fuentes³³⁷ apuntan a que Rodrigo Rodríguez de Avilés “*el Joven*” fallece por el “*alfange agareno*” en la toma del Castillo de Hortal o Huercal (o de Huércal Overa) a la que concurrió con su hermano Lope:

*“[...] Lope Rodríguez de Avilés, y su hermano Rodrigo Rodríguez de Avilés, natural de dicha villa (Avilés) y valiente servidor de D. Juan II, muerto heroicamente por el alfanje Agareno defendiendo el castillo de Hortal, siendo tomado, desmantelado y pasado à cuchillo à sus cortos defensores”, mientras que otras dicen: “[...] en su poder, i fueron allí prefos ciento i veinte i cinco Chriftianos, i los principales fueron [...] Rodrigo Rodríguez de Avilés [...]”*³³⁸.



IV-a.—Avilés (Rodrigo Rodríguez de), según las Crónicas de Juan II, tomó el castillo de Hortal, junto a Lorca (Murcia), y estuvo en la conquista de Murcia.

Fig. nº 84. Rodrigo Rodríguez de Avilés y Castillo de Huercal.

³³⁷ Bellmunt y Traver, Octavio; Canella y Secades, Fermín (1895) *Asturias*, Tomo I, páginas 248-249. Gijón.

³³⁸ Op. Cit. Francisco de Cascales (1621) *Al buen genio encomienda sus Discursos históricos de la mui noble i mui leal ciudad de Murcia*, páginas 186-187.

"[...] y fueron allí presos ciento y veinte y cinco Chistianos (125 cristianos), y los principales fueron, Mosén Pere Malladas, y Rodrigo Rodriguez de Avilés (vecino de Murcia que estaba en Lorca), y Matin Fernandez Piñero, y Diego Gomez Davalos, y Juan de Salazar, y Diego Hurtado de Mendoza; estos tres últimos naturales de Baeza, y otros Escuderos hijosdalgo del Mariscal (de Castilla) Fernan Garcia de Herrera³³⁹ [...] a pie y maniatados, y así los presentó al Rey de Granada [...]"³⁴⁰.

Resulta llamativo que, en 1771 (ver págs. 165, 172 y 175), la Marquesa de Villena consorte, María Luisa Centurión y de Velasco y López de Ayala -casó con Felipe López Pacheco y de la Cueva- en lo relativo a la "Descendencia y Genealogía de la Casa y Mayorazgo de Minaya", reseñó lo siguiente con algunas contradicciones:

"[...] el solar de los Abilese es en las Asturias de Obiedo a la ribera de la mar cerca de la villa de Gijón y Villabiçiosa y no lejos de nuestra señora de Cobadonga, así que lo que se alla de linaje de los caualleros hijosdalgo de Abilés es que aunque ay muchos en muchas partes como en Murcia, Málaga, Velmonte y Alcaraz en fin, la caueza de todos es oy la CASA DE MINAYA que es en la Mancha que diçen de Aragón (Monte Aragón o Montearagón)=JUAN DE ORTEGA (u Ortuño) DE ABILÉS fue el primero que entró con los Reyes de Castilla conquistando el Obispado de Cuenca el qual pobló el Rey Don Alfonso el nono (IX) dejó allí los caualleros JARABAS, diçiendo poblada el lugar de los mejores caualleros que pudo hauer hijosdalgo, este cauallero vino viudo diçen casó con doña THERESA DE CASTRO,

RODRIGO RODRÍGUEZ DE ABILÉS hijo mayor fue adelantado del Reyno de Murcia hasta que su Magestad probeyó el ofiçio en fulano de Ribera, en este término vinieron los moros de Granada a zerrar un castillo y fortaleza que está abajo de Lorca junto a una aldea

y su Magestad mandó a RODRIGO RODRÍGUEZ DE ABILÉS ("el Viejo") socorriese al dicho Adelantado Ribera y hauiéndolo hecho y socorrido el Castillo y sustentádolo sesenta días (60) por falta de vastimentos se dieron al capitán moro que lo tenía cercado con tres mill hombres (3.000) y entre los demás cautibos lo llebaron a él cauallero con grande veneración como a hombre tan principal auiendo estado muchos días preso por no poder el rey rescatallo vendió para ello a Santiago el Quebrado y a Martín de Veco y otros lugares que heran suyos,

se casó con Doña MARÍA DE PERALTA hermana del señor de la Puebla de Almenara que entonces hera, tubieron por hijo a Don RODRIGO RODRÍGUEZ DE ABILÉS ("el joven") que llaman el mozo,

³³⁹ Chill y Naranjo, Gregorio (1880) *Estudios Históricos de las Islas Canarias*, Tomo II, página 460. Por Antonio Cabrera y Quintana. Las Palmas de Gran Canarias.

³⁴⁰ Op. Cit. Francisco de Cascales (1775) *Discursos históricos de la ciudad de Murcia*, página 235.

casó con doña BEATRIZ FERNÁNDEZ PACHECO hija del primero señor de Velmonte, i tubieron por hijos a JUAN DE ORTEGA DE ABILÉS que fue el maior murió sin hijos (según otros árboles genealógicos casó dos veces, con descendencia: RAMA DE MURCIA) i RODRIGO RODRÍGUEZ DE ABILÉS hijo segundo mas como los maestros sus primos le tomaron y criaron en la corte e hicieron mayordomo del Príncipe de Asturias que se llamó después Enrique quarto (r. 1454-1474) Rey de Castilla lo llamaron Pacheco que fue en la casa de Minaya el primer señor y Pacheco el susodicho Rodrigo Rodríguez Pacheco que con este apellido continuaremos la descendencia de esta casa, casó con doña CATHALINA RUIZ DE ALARCÓN, hija del señor de Valverde (y Señor de Almodóvar, Manuel de Mendoza), [...]”³⁴¹.

Este relato apuntala varios titulares: Juan de Ortega y Avilés entró conquistando el Obispado de Cuenca, estaba viudo y casa en segundas nupcias con Teresa de Castro. Uno de sus descendientes, tras unas cuatro generaciones, pudo ser Rodrigo Rodríguez de Avilés casado con María de Peralta. De este matrimonio nació otro Rodrigo Rodríguez de Avilés *el Viejo* que estuvo en la toma del castillo de *Huerca* (pudo ser el que falleció en *Huerca*) que contrajo matrimonio con Mencía Gómez y tuvo por hijo a otro Rodrigo Rodríguez de Avilés *el Joven* (f. 1417) considerado de una familia relevante de Alarcón (ver pág. 120. Fig. nº 75) que casó con Beatriz Pacheco, hija del I Señor de Belmonte.

La Marquesa de Villena, en 1771, parece que está relatando la historia de sus medio-parientes y conforme bibliografía, da la impresión de que, al menos, algo recordaba o leído de lo acontecido hacía algo más de 350 años, o bien, que le habían contado sus familiares de los antepasados de la familia.

Según estudios, parece ser que, en 1407, se trataba de “Rodrigo Rodríguez de Avilés [...] un caballero murciano que se hallaba en aquellas circunstancias en Lorca [...]”³⁴²; interviniendo con setenta lanzas (70 lanzas) en la toma del castillo de *Huerca* de Almería, cayendo prisionero por los musulmanes de la zona y que aún conservaban algunas fortalezas en la fase final de reconquista de la península³⁴³: “[...] Santiago de la Torre había sido de Rodrigo Rodríguez de Avilés (“el joven”), vuestro quinto abuelo [en referencia a Juan de Ortega y Avilés y Melgarejo, Regidor de Murcia], y de doña Beatriz Pacheco, su mujer, e entrando con setenta lanças (70 lanzas) el dicho Rodrigo Rodríguez (“el joven”) a socorrer y defender el castillo de *Huerca* junto a Lorca de los moros que lo venían a çcercar fue cautivo el año de mil e quatroçientos y siete y para su rescate se vendió y vos lo aves vuelto a comprar³⁴⁴ [...]”³⁴⁵.

³⁴¹ Op. Cit. AHN. Consejos. Legajos 37776, 37621, 37678, 37783. Pleito entre el Marqués de Bedmar y la Marquesa de Villena y Aguilar, Duquesa de Escalona sobre la sucesión en propiedad de los estados y mayorazgo de Belmonte, Villena, Escalona y otros. Año de 1771.

³⁴² *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*. Vol. 14-15. Página 159. Universidad de Granada. Año de 1965.

³⁴³ Op. Cit. Francisco García González (1998) *Tierra y familia en la España Meridional, siglos XIII-XIX*: página 67.

³⁴⁴ AHN. Nobleza. Frías. Legajo 698. Documentos 14 y 15.

³⁴⁵ Esta reseña se encuentra poco clara respecto a la toma de *Huerca*.

También, el autor Alonso Viñegla, continuaba con esta cuestión: “[...] el rey [...] Así es que aprestó 400 caballeros de Cartagena, Mula, Caravaca y la propia Lorca. Pero como el moro no hacía acto de presencia, y por no quedar ociosos, Martín Piñero y sus caballeros decidieron tomar el castillo de Hortal.

Una vez reducida y prisionera la guarnición enviaron a Rodrigo Rodríguez de Avilés (“esclarecido guerrero”)³⁴⁶ a Lorca en busca de provisiones para subsistir. Martín Piñero, con 70 caballeros, se dedicó a correr la tierra y sembrar todo el daño posible en los campos, pozos, alquerías y huertos de los musulmanes.

El 29 de abril de 1408 tuvieron que replegarse al castillo de Hortal. Un bravo y noble caudillo musulmán de nombre Mofarrés les hizo frente con 100 caballos y obligó a los de Lorca a devolver el baluarte, rogando a Don Martín y los suyos esperaran a que cayera la noche, pues antes la chusma enloquecida podría degollarlos.

Llegada la madrugada del día 39 se entregaron a Mofarrés y a sus hombres de confianza. Cuando Rodríguez de Avilés (pudo tratarse de “el viejo”) retornó con las vituallas el bastión lucía la enseña roja, verde y blanca del emir de la Alhambra.

El adalid cristiano caminaba prisionero junto con Palladas hasta la ciudad regada por el río Darro y el Genil, en cuyas cumbres nevadas se alzaba el palacio rojo de la dinastía Nasri (o nazarí, última dinastía de Al-Ándalus) [...]

El emir se sintió satisfecho con la victoria, aunque estaba enfadado por las incursiones fronterizas del rey de Aragón, D. Fernando (Primero. Casa Real de Aragón, n. Medina del Campo, 1380-Igualada, Barcelona, 1416) que no cesando de incordiar tomaron varias poblaciones, prisioneros, bastiones, atalayas y castillos que tuvieron que canjear por Hortal y conceder la libertad a Don Martín Piñero y a sus caballeros [...]”³⁴⁷.

Y Francisco de Cascales, añadía: “[...] llévola Rodrigo Rodríguez de Avilés, vecino de Murcia, que estaba en Lorca, y la metió en el Castillo en salvo, llevando consigo setenta de à caballo [...] y otro día Miércoles veinte y nueve de Abril, el dicho Rodrigo Rodriguez salió con su gente á pecorea [...] y Rodrigo Rodriguez embió un peon á hacerlo saber al Mariscal, y él se metió en el Castilo para ayudar á defenderle [...] el Alcayde de Mafarres y otros Caudillos Moros con tres mil de á caballo, y treinta mil peones Lanceros, y Ballesteros [...] el Pendon de la Ciudad, que llevo Alonso Yañez Faxardo [...]

³⁴⁶ Relación de los festejos con que la villa de Avilés celebró la venida de SS.MM. (23 de agosto de 1858). Página 9. Oviedo.

³⁴⁷ Alonso Viñegla, José Luis (2012) *La ciudad del Sol: narraciones extraordinarias*. Páginas 169-170. Santa Coloma de Queralt. Tarragona.

los Christianos pidieron pactos al Alcayde de Mofarres (el Castillo de Huercal fue retomado por los moros) [...] y los llevase prisioneros. El Alcayde lo aceptó [...] y fueron allí presos ciento y veinte y cinco Christianos, y los principales fueron, Mosén Pere Malladas, y Rodrigo Rodríguez de Avilés y Martin Fernandez Piñero, y Diego Gomez Davalos, y Juan de Salazar, y Diego Hurtado de Mendoza [...] y Mariscal Fernan García de Herrera [...]”³⁴⁸.

Definitivamente, el texto más aclaratorio, se encuentra en el AHN pues indica los pormenores de la situación y detalla la relación existente entre el padre de Beatriz Pacheco y su esposo con relación a la toma del Castillo de Huercal:

“[...] El 27 de febrero de 1409, JUAN DE ORTEGA y AVILÉS, vecino de Murcia y PROCURADOR de JUAN FERNÁNDEZ PACHECO (I Señor de Belmonte), pagaba al almirante (de Castilla) don ALFONSO ENRÍQUEZ [luego, abuelo de la esposa de Juan Pacheco. Hijo natural de Fadrique Alfonso de Castilla, Maestre de la Orden de Santiago, Señor de Haro (ver pág. 171. Fig. nº 107) y Adelantado Mayor de la frontera de Andalucía, y nieto del rey Alfonso XI de Castilla] quinientas doblas de oro moriscas por la compra del moro Maçon, alcaide de Atarje, para <quitar a Rodrigo Rodríguez de Avilés, vezino de Alarcón, su yerno (esposo de su hija Beatriz Pacheco), que fue catiuo quando los moros tomaron a Hurcal> y que eran parte de las 2.500 doblas que valió el citado alcaide [...]”³⁴⁹.

Viene esto a presuponer que Juan Fernández Pacheco tenía a su nieto Juan Ortega y Avilés como su Procurador, en 1409³⁵⁰ (año de las Cortes de Guadalajara), cuando éste era vecino de Murcia; ayudando a su yerno Rodrigo, vecino de Alarcón, para que fuese liberado por los moros tras el asedio del castillo de Huercal y con pago al Almirante de Castilla, Alfonso Enríquez por su rescate.

A tenor de estos acontecimientos, conviene recordar a Santo Tomás de Aquino (n. Italia, 1225-1274) pues, ya apuntaba que *“todos los príncipes inferiores al rey se llaman Ricos Hombres”* y que, a partir del año 774, tenían configurados muchos privilegios pues consagraron su vida, sus luces, su valor y su sangre por sus reyes, cuyo resultado se traducían en donaciones y privilegios reales por asistir a la Corona en su política territorial; y donde la *monarquía nominal* estaba gobernada por estos ricohombres, titulares de Señoríos y Mayorazgos.

³⁴⁸ Op. Cit. Francisco de Cascales, *Al buen genio encomienda...*, 1775: página 235.

³⁴⁹ Op. Cit. AHN. Nobleza. Frías. Legajo. 659. Documento nº 1 /García González, Francisco (1998) *Tierra y Familia en la España Meridional, siglos XIII al XIX*, página 67. Universidad de Murcia /Op. Cit. Petrel Marín; Rodríguez Llopis (1998) *El Señorío de Villena en el siglo XIV*. Página 264. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.

³⁵⁰ El 1 de febrero de 1409, se celebraron Cortes en Guadalajara para tratar la Guerra que se haría en Granada. Véanse la Crónicas de Juan II, año de 1408, Cap. II y III.

Es por eso que, estos Señores solían ser propietarios de pueblos, ciudades o comarcas, circunstancia considerada como un honor y distinción que llevaba aparejada la calidad de hombre hidalgo, con *solar* conocido y con *Casas solariegas*, donde los padres y abuelos construían la genealogía de los “*hidalgos de cuatro costados*”: la compra y venta de señoríos era otra alternativa más entre el estado noble capitalista del renacimiento y, como se verá más adelante, al final, se trataba de régulos en el Estado y, en reiteradas ocasiones, estos nobles hasta disputaban con la Corona, poder, villas, burgos, fortalezas y vasallos que incluían varones como futuros soldados para la guerra.

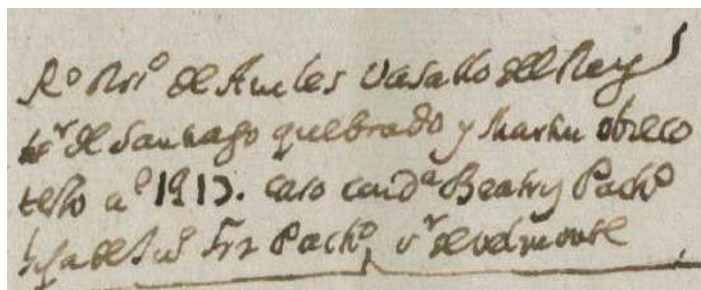


Fig. nº 85. Beatriz Pacheco³⁵¹, hija de Juan Fernández Pacheco, Señor de Belmonte. Rodrigo Rodríguez de Avilés, testó en 1413?

Del matrimonio de Rodrigo “*el Viejo*” y Mencía Gómez se encuentran, al menos, dos hijos, (I) Rodrigo y (II) Lope, que pudieron haber nacido en Cuenca, Alarcón o Murcia (conquistada en 1265-1266), ante el avance de la reconquista y el protagonismo de estos caballeros durante la misma:

I. RODRIGO RODRÍGUEZ DE AVILÉS³⁵² “*el joven*” o “*el mozo*”³⁵³, nace, alrededor de 1369. Esposo de BEATRIZ PACHECO: I Señores de la Torre de Santiago y Martín Obieco. Nacieron, al menos, 5 hijos entre finales del XIV-XV:

1. Juan de Ortega y Avilés, Alcaide de Monteagudo;
2. Rodrigo Pacheco y Avilés, Señor de Minaya;
3. Lope Rodríguez de Avilés, II Señor de la Torre de Santiago;
4. María López Pacheco;
5. Teresa Rodríguez de Avilés que casó con Alonso Yáñez Fajardo, Adelantado de Murcia.

II-LOPE RODRIGO RODRÍGUEZ DE AVILÉS. Hija: Mencía Manuel.

En definitiva, algunos autores apuntan que falleció el esposo de Beatriz Pacheco, en 1417, como la defendida por D. Luis de Salazar y Castro.

³⁵¹ Op. Cit. Francisco de Cascales (1775) *Discursos históricos de Murcia y su Reyno*, páginas 364-366.

³⁵² Op. Cit. José Manuel Trelles Villademoros (1760) *Asturias Ilustrada...*: Tomo III, pp. 373.

³⁵³ Op. Cit. Petrel Marín, *El Señorío de Villena en el siglo XIV*: página 264/ / *Nobiliario Alicantino. Barón de Finestrat*. Página 131. Instituto de Estudios Alicantinos. Excm. Diputación Provincial de Alicante. Año 1983.

Señorío de la Torre de Santiago/Castillo de Santiago.
Historia. Recopilación de la sucesión de Titulares conocidos.



Fig. nº 86. Torre de origen musulmán
y Castillo de gran envergadura construido a principios del siglo XV por la familia de Beatriz Pacheco.

1-Lugar de reconquista con Torre árabiga vigía, por parte del caballero de la Banda, Santiago *el Quebrado* (estaba quebrado), a finales del siglo XI, pasando a ser su Feudo por merced del rey Alfonso VI de León, Galicia y Castilla.

Con el paso de los días y en aras de la repoblación, el caballero Santiago ordenaba construir una pequeña iglesia/ermita y casas conformando una pequeña puebla alrededor de la Torre exenta, similar al caso de San Clemente al fundarse por el hidalgo Clement Pérez de Rus y Castillo, a finales del siglo XI.

2-Formaba parte de La Mancha de Montearagón, al menos, en 1237.

3-En tiempos de Alfonso X, el Emperador, en 1272, se dice de este lugar: “e dende adelante al río Zancara, encima de las laurores del Quebrado, término de Alcaraz”, por lo que pudo pertenecer al término de Alcaraz³⁵⁴, que fue reconquistado el 1-5-1213.

4-Algo más de medio siglo después de su fundación, el Feudo fue donado a los caballeros de la Orden de Santa María³⁵⁵ u Orden de la Estrella -existió entre 1270-1276 y 1280- que pasó a la Orden del Císter -fundada en 1273- con el fin de proseguir con la defensa de los territorios y de los vasallos repobladores³⁵⁶ (para López Agurleto, 1731: 310-312, pasó a la Orden de Santiago).



1279, agosto, 16, miércoles. Cuenca.

Avenencia entre Pedro Núñez y Gonzalo Pérez, Maestre y Comendador de la Orden de Santa María de Cartagena, y Diego Martínez, Obispo de Cuenca, y el Cabildo por la que se concede al Obispo el cuarto del pan, vino y corderos de la iglesia del Quebrado, llamada Santiago, a cambio del derecho de presentación, según la costumbre de las iglesias de la ribera del Tajo.

Fecha la carta en Cuenca, miércoles, dizeseys días de agosto, era de mill e trezientos e dizeiete annos.

Fig. nº 87. Pedro Núñez y Gonzalo Pérez, Maestre y Comendador de la Orden de Santa María de Cartagena, en relación con la Iglesia de Santiago el Quebrado. Cuenca, 1279³⁵⁷.

16. D. Pedro Núñez, que era Maestre de la Orden de Santa María de España.

Fig. nº 88. Pedro Núñez, XVI Maestre de la Orden de Santiago (p. 1280-1286, en Dorregaray, *Historia de las Órdenes de Caballería...*, 1866: 136) y que, también, fue Maestre de la Orden de Santa María de España³⁵⁸, anterior a 1280.

³⁵⁴ García Moratalla, Joaquín Pedro “Sobre los Pacheco de Minaya en el siglo XVI”, página 125.

³⁵⁵ de Ayala Martínez, Carlos (2007) *Las Órdenes Militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, página 445. Marcial Pons Historia. La Torre Literaria. Madrid.

³⁵⁶ Vestimenta: túnica oscura de amplias mangas y, sobre ella, capa roja con distintivo de la Orden. Según Estatutos de la Orden “Los caballeros de Santa María podían usar capas de seda en las procesiones, durante la misa, horas canónicas, fiestas mayores y en todas las solemnidades autorizadas”, en García Cuadrado, Amparo (1993) *Las Cantigas: El Códice de Florencia*, página 52. Universidad de Murcia.

³⁵⁷ Chacón Gómez-Monedero, F. Antonio y otros (2008) *Catálogo de la sección Institucional del Archivo de la Catedral de Cuenca*, I. Siglos XII-XIV, página 209. Universidad de Castilla La Mancha. Madrid/Cuenca.

³⁵⁸ Op. Cit. José Fernández Llamazares (1862) *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes Militares de Santiago...* página 42.

5-El 16 de agosto de 1279, con Alfonso X, se hablaba de la Iglesia “del Quebrado”, llamado Santiago³⁵⁹ a la que acudían los escasos moradores cristianos existentes.

la iglesia del Quebrado, llamada Santiago,

6-Al menos, en 1294, reinando Sancho IV, pertenecía la pequeña puebla y Torre de Santiago a las Tierras de Alarcón.

7-En 1297, estaba integrada en el Señorío de Villena del Infante don Juan Manuel, que tenía incluido el Señorío de Alarcón y las aldeas de su jurisdicción.

8-Sobre 1349, reinado de Alfonso XI, pertenecía al Alfoz y Concejo de San Clemente; al Común de La Mancha, en 1353; y al primer Marquesado de Villena, en 1366, en tiempos de Pedro I de Castilla y Alfonso de Aragón.

A finales del siglo XIV y principios del siglo XV, al menos, como vecinos de San Clemente, ya se encontraban³⁶⁰: Martín Ruiz padre de FERNÁN MARTÍNEZ; Juan Rodríguez y Miguel Rodríguez como escuderos de GARCI VIZCARRA; Garci Díez escudero del caballero Fernán Martínez; Pero Fernández, hijo de Garci Fernández; Pascual Sánchez, hijo de GARCI CUBRINEL *del CASTILLO*³⁶¹; CLEMENT PEREZ (indiciario descendiente del fundador Clement Pérez de Rus y Castillo); Bartolomé Sánchez, Pascual Gil, Juan de Sancho Martín, y Juan Gómez. Como fiscal, a Juan Martínez (pudo ser nieto de Martín Ruiz, e hijo de Fernán Martínez); Lope Martínez *del Castillo*; Juan González *del Castillo* Portocarrero; Francisco HARO; y Rodrigo Rodríguez de Avilés (pudo tratarse del hijo mayor de Beatriz Pacheco) y Catalina Ruiz de Alarcón. También, se encontraba a Lope Rodríguez de Avilés, hijo de Beatriz Pacheco, luego “*Señor de Santiago*”.



Fig. nº 89. Escudo, en San Clemente, relacionado con la Casa de Haro.
Lope Rodríguez de Avilés, *Señor de Santiago*.

³⁵⁹ Archivo de la Catedral de Cuenca. Caja 9, nº 11.

³⁶⁰ Como puede observarse, se encuentran nombres como “Garci” que dará lugar al apellido García (hijo de Garci, nombre navarro) y apellidos patronímicos como Vizcarra (origen navarro), Sánchez (hijo de Sancho), Fernández (hijo de Fernán), Martínez (hijo de Martín), Díez (hijo de Diego) y Pérez (hijo de Pero o Pedro).

³⁶¹ BN. Colección de cédulas, 1830: pp. 347.

9-El 13 de noviembre de 1404³⁶², la Torre de Santiago y el lugar de Martín Obieco eran donados por el Concejo de Alarcón a RODRIGO RODRÍGUEZ DE AVILÉS "el joven"³⁶³, esposo de Beatriz Pacheco³⁶⁴, pasando a ser su Señorío tras dicha merced y como ricohombre, comenzó a construir la muralla del que, finalmente, fuera denominado *Castillo de la Torre de Santiago*. Rodrigo y Beatriz Pacheco fueron sus Señores durante 13 años y hasta el fallecimiento de su esposo, acaecido en 1417³⁶⁵; pasando el Señorío a su hijo Lope.

Capitán de la Mina y soldado insigne; y 2. Doña Beatriz Fernández Pacheco, casada con Rodrigo Rodríguez de Avilés, II del nombre, primer Señor de Santiago-Quebrado y de Martín-Obieco, muerto en 1417, cuyos descen-

Más tarde, Pascual Madoz describiría Martín Obieco como: "Despoblado en la provincia de Cuenca, Partido Judicial de Belmonte y término y jurisdicción de Las Pedroñeras"³⁶⁶.

MARTÍN OBIECO: desp. en la prov. de Cuenca, part. jud. de Belmonte y térm. jurisd. de Pedroñeras.

10-Dado que la Torre tiene la puerta de entrada elevada, pudo haber albergado, el castillo, en alguna época de la construcción de la muralla, un foso con agua.

11-A partir de 1417, Lope Rodríguez de Avilés, como II Señor de la Torre de Santiago³⁶⁷, vendía este Señorío en 1426 a PEDRO GONZÁLEZ (casó con Isabel Portocarrero), Señor de Santa María:

"[...] Lope Rodríguez de Avilés, Sr. de Santiago Quebrado que vendió en 1426 al Dr. Pedro González del Castillo [...]"³⁶⁸.

Lope Rodriguez de Avilés Señor de Santiago de la Torre. Pero no podremos omi-

Algunas fuentes apuntan que se vendió el señorío por un total de 124 doblas de oro? y otros tantos maravedíes, y con fecha de 23 de agosto de 1426.

³⁶² de María, G.; Molina de Castro, D. (2001) *Historia Genealógica de los Virreyes del Río de la Plata*. Página 242. Junta Sabatina de Especialidades Históricas.

³⁶³ Vidal y Gil, Pedro Bautista (1980) *Guía Espiritual de La Mancha*, página 323. Nueva Situación. Madrid.

³⁶⁴ Fue capturado por los moros, en 1407, en el castillo de Hurtal, cerca de Lorca.

³⁶⁵ Op. Cit. Francisco Fernández de Bethancourt (1900) *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española...*: Tomo II, pp. 155.

³⁶⁶ Op. Cit. Pascual Madoz (1850) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo XI, pp. 263. Madrid.

³⁶⁷ Op. Cit. Luis de Salazar y Castro, 1726, Tomo II, página 758//Op. Cit. Trelles, Joseph Manuel (1739) *Asturias Ilustrada*, Tomo II, página 450. Madrid.

³⁶⁸ Op. Cit. *Hidalguía*, números 122-124, pp. 82, 1974.

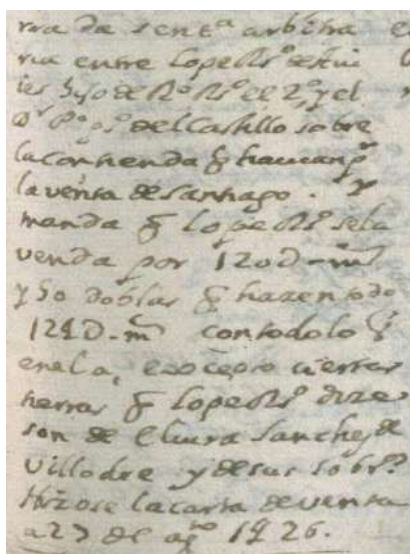


Fig. nº 90. Lope Rodríguez de Avilés³⁶⁹ hijo de Rodrigo Rodríguez de Avilés el joven, y el doctor Pedro González del Castillo

“sobre la contienda [...] la venta de Santiago manda se la venda por 120 [...] maravedies y 50 doblas... hacen 1240? Maravedies [...] Carta de venta de 23 de agosto de 1426”³⁷⁰.

También, el autor García González, apunta que la venta la llevó a cabo Rodrigo Rodríguez de Avilés, y confirmada el 3 de enero de 1428 por Juan II, según documento consultado en el ARCHGranada.

44 El 3 de enero de 1428 Juan II confirmaba la compra de Santiago de la Torre (llamado por entonces Santiago el Quebrado) realizada por Pedro González del Castillo a Rodrigo Rodríguez de Avilés, a quien el concejo de Alarcón lo había concedido el 13 de noviembre de 1404 «con todos los pechos, derechos e tributos» más la justicia, junto con el despoblado de Martín Ovieco (ARCHGranada, 512-2431-1).

Fig. nº 91. Confirmación de la venta por Juan II, el 3 de enero de 1428³⁷¹.

12-Después, el Castillo de Santiago seguía permaneciendo dentro de la familia *del Castillo*, con algunos miembros presentes en la villa de San Clemente como alcaides regidores de la misma; siendo sus titulares, sucesivamente, PEDRO GONZÁLEZ *del CASTILLO* (funda mayorazgo, en 1443), sigue JUAN GONZÁLEZ *del CASTILLO* PORTOCARRERO [casó, en 1464, con Catalina de Aragón y Guzmán, nieta del rey Martín de Sicilia, n. 1374-Cagliari, Cerdeña, 1409; según Alonso de Solís Valderrábano, 1670: 110] y nace BERNARDINO *del CASTILLO* PORTOCARRERO [casó con Beatriz de Albarnáez, cuya hermana era Clara, portuguesa, que casó con Gonzalo Chacón. Sería su hijo ANTONIO *del CASTILLO* que casó con Inés Godínez de Santisteban; y nace otro ANTONIO *del CASTILLO* PORTOCARRERO y SANTISTEBAN que casó con Ana de Lara, dejando el Señorío de Santa María, en 1578, a favor de Felipe II y pasando a ser el I Señor de Famoselle, por trueque].

³⁶⁹ Fueron, pues, hijos de Rodrigo y María de Peralta: Lope y Rodrigo Rodríguez de Avilés.

³⁷⁰ Real Academia de la Historia. Signatura: 25, fº 200 (2ª foliación). Signatura anterior: D-25, fº 200 (2ª foliación).

³⁷¹ Op. Cit. Francisco García González (1998) *Tierra y Familia...*: pp. 64.

Por aquellos días, la Torre de San Clemente fue cedida por Juan II de Castilla a Hernando *del Castillo*, hermano de Pedro González *del Castillo*, en 1445; ejerciendo esta familia durante unos años, un pleno dominio dentro del Concejo de San Clemente al contar con Torre de defensa dentro de la declarada villa sanclementina y Castillo de Santiago, en su entorno, manifestando una total fidelidad al monarca y Casa de Trastámara durante la guerra de sucesión castellana.

El autor de Salazar y Castro añadía al respecto:

"[...] Ana de Lara (hija del Comendador Luis de Lara) que casó con don ANTONIO del CASTILLO PORTOCARRERO II del nombre, V Señor de las Villas de S. María del Campo, Santiago de la Torre, Villar de los Caballeros, y Robledillo (Villarrobledo), y Patrón de la Capilla colateral de la Epiftola del Monasterio de S. Agustín del Caftillo de GarciMuñoz, que es del Patronato Real, hijo de don ANTONIO del CASTILLO PORTOCARRERO IV Señor de Santa María del Campo y Santiago de la Torre, y de Doña Inès de Santiftevan fu mujer, Señora de Torre del Muy y Villar de Yegua en tierra de Salamanca, y nieto de Don BERNARDINO del CASTILLO PORTOCARRERO III Señor de S. María del Campo y Santiago de la Torre (que fue hijo de JUAN del Castillo, II Señor de S. María del Campo y de Doña Catalina de Aragon y Guzman fu mujer, Señora del Lugar de Arifgolas y vasallos de Sonfeca, nieta del Rey Don Martin de Sicilia primogénito de Aragon) y de Doña Beatriz de Albarnaez fu mujer, Dama de la Reina Católica, y hermana de Clara Albarnaez, que fue Camarera mayor de aquella Princefa, y muger de D. Gonçalo Chacon fu Mayordomo mayor, I Señor de la Casa Rubios, Contador mayor de Caftilla, con quien es progenitora de los Marqueses de los Velez, y de los Condes de Cafa-Rubios, como tantas veces emos efcrito [...]"

Don Antonio del Castillo V Señor de Santa Maria del Campo, ajufió con Felipe II en 5 de julio de 1578, dejar para la Corona fu Villa de Santa Maria, como S.M. le dieffe la de FERMOFELLE, y su tierra, que con facultad, y Bula del Pontífice Gregorio XIII, avia defnembrado de la dignidad Epifcopal de Zamora. Pero aunque tuvo efecto el contrato, murió efte cavallero antes de fatisfacer al Rey 4.qs.551U517.mrs.³⁷² que fe juftificò valía mas, que la Villa de Santa Maria, la de Fermofelle. Fueron fus hijos y de Doña Ana de Lara: Antonio del Castillo Portocarrero, II Señor de Fefmfelle (Señor de FERMOSELLE. Regidor de Salamanca) que sigue la sucesión, y Luis del Castillo Portocarrero [...]"³⁷³.

³⁷² Antonio del Castillo: quedó a deber su padre a la Real Hacienda vendiendo a ALONSO PACHECO DE GUZMÁN (descendiente de Beatriz Pacheco) el Señorío de Santiago de la Torre por 3.qs.600U.mrs. y lo demás lo puso a censo sobre su mayorazgo a 23 de febrero de 1584 a favor de Doña Francisca de Vargas, viuda de Clemente Gaitán, Secretario de Felipe II y de su Consejo de Italia; su hija María Gaitán y Vargas, casó en primeras nupcias con Alonso Pacheco de Guzmán y en segundas, con Juana de Fonseca y Toledo.

³⁷³ Op. Cit. Luis de Salazar y Casto (1697, M.DC.XCVII) *Historia genealógica de la Casa de Lara*. Tomo III, Vol. 3, pp. 298.

Cuando el titular del Castillo de Santiago es Bernardino *del Castillo*³⁷⁴, se dice, en 1910:

*"[...] Santiago el Quebrado es lugar de 30 vecinos, es de don Bernardino del Castillo tiene buena fortaleza pasa Zancara a vn tiro de ballesta hasta las Pedroneras [...]"*³⁷⁵.

13-En 1460, vivía en el Castillo de Santiago como vecino, el capitán Alonso Sánchez de los Herreros (hijo, Miguel de los Herreros); mientras que, en la villa de San Clemente se encontraban: Juan Platero, Juan Martínez López como alcaide, Juan López Rosillo, JUANA *del CASTILLO*, Alonso Rodríguez, Fernando *del Castillo*; y, en Belmonte, el nieto de María Pacheco: Diego López Pacheco que contaba con trece años.

14-Castillo con Torre homenaje cuyos señores se manifestaron, en la Guerra de Sucesión Castellana (1474 <fallece Juan Pacheco y Enrique IV> a 1479) en contra de la Beltraneja y del II Marqués de Villena que, por aquellos años, ya contaba con el imponente Castillo de Belmonte, fortaleza que superaba al Castillo de Santiago.



Fig. nº 92. Castillo de Belmonte³⁷⁶.

A finales del siglo XV, al menos, se encuentran en San Clemente: Pedro *del Castillo*, Juan López Rosillo, Francisco Sedeño, Alonso *del Castillo*, Pedro de Alarcón.

15-En 1528 tenía 19 vecinos la pequeña aldea de Santiago.

16-Después de algo más de tres generaciones, el hijo del Señor de Minaya, ALONSO PACHECO Y DE GUZMÁN, Señor de Perona, casaba con Juana, pasando el Señorío de la Torre de Santiago a su nieto ALONSO PACHECO DE LOS HERREROS (Regidor Perpetuo de la ciudad de Toledo. Establece nuevo mayorazgo, en 1603, en Santiago de la Torre) y, posteriormente, a su hija MARÍA PACHECO [su bisabuelo era Alonso Pacheco y de Guzmán; su tercer abuelo, Juan Pacheco y Alarcón, Señor de Minaya; y su quinta abuela, Beatriz Pacheco] que pasaría, finalmente, a ser Señora del Castillo de la Torre de Santiago.

³⁷⁴ El hijo de Bernardino y Juana de Fonseca era otro Antonio *del Castillo* Portocarrero que casó con Teresa Manrique de Lara, hermana de Bernardino, Conde de las Amayuelas.

³⁷⁵ Colón, Francisco (1910) *Descripción cosmografía de España*. Vols. 1-3, página 28. Patronato de huérfanos de la Administración Militar.

³⁷⁶ *El Renacimiento de Belmonte*, en tesorosdecuenca.es

Alonso Pacheco (y de Guzmán) y de los Herreros casó con Leonor Armenta³⁷⁷ y Guevara³⁷⁸:

"[...] con casas de labranza y dezmerías de Rus y Casa Blanca, en término de San Clemente, que empiezan desde el camino que ba de San Clemente a Perona, por las huertas de Sedeño [...]".

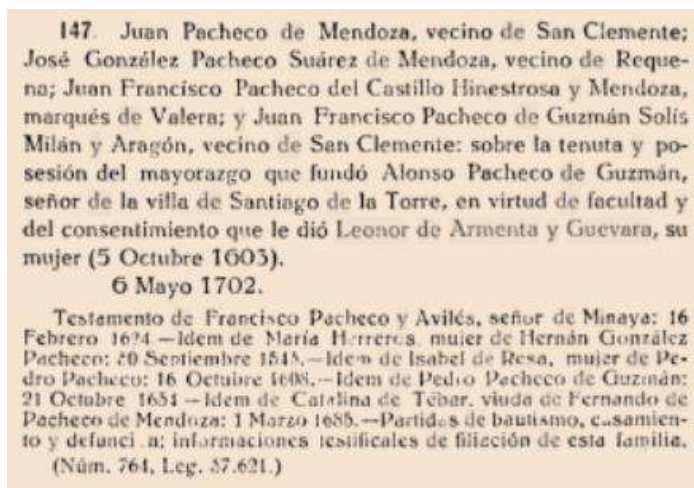


Fig. nº 93. Alonso Pacheco de Guzmán, *Señor de la Villa de Santiago* (ver pág. 179).

17-CASTILLO RESIDENCIAL con Alonso Pacheco y de Guzmán, casa solariega y casa de labor en sucesores: Francisco Pacheco de Avilés, al menos, en 1624.

A principios del siglo XVI, al menos, se encuentran como vecinos en San Clemente: Álvaro Ruiz de Castro, Julián Gómez, Alonso González de Orihuela, Pedro Ruiz de Alarcón, Francisco de los Herreros como alcalde, en 1510, Alonso González de Orihuela, Pedro Ruiz de Alarcón, Antonio Ruiz de Villamediana, Pedro Sánchez de Orihuela, Alonso González de Orihuela, Alonso y Juan Pacheco, Alonso Montoya, Luis Sánchez de Orihuela, Miguel Sánchez Sevillano, Martín Sánchez de Villamediana, Alonso del Castillo y Toledo, María de Inestrosa y Alcaraz, María de Orihuela, Diego López de Haro y su padre Fernán Vázquez de Haro, Diego de Alarcón, Sancho y Antonio López de los Herreros, Baltasar Granero, Francisco Sedeño (hidalgo), Martín Ruiz de Villamediana que cede una casa para alojar el Hospital de Ntra. Sra. de la Concepción, Rodrigo Pacheco y de Guzmán (1495-1530) casado con Leonor de Haro, Juan Pacheco (Señor de Minaya, en 1544. Hidalgo) y Diego de RESA (hidalgo), entre otros.

18-Continúa con la Rama familiar de DIEGO PACHECO Y AYALA (alcaide de Belmonte y vecino de El Pedernoso; en Alberto García Carraffa, 1950: 41).

Su hijo, Francisco Pacheco, hidalgo y *renegado de El Pedernoso*, se encontraba en el Castillo de Santiago, en 1646. Casó con su prima hermana María, hija de Gerónimo Pacheco; y nacen otro Gerónimo y Diego Pacheco.

³⁷⁷ González Palencia, Ángel (1930) *Mayorazgos Españoles*, Página 42. Edita Estanislao Maestre. Madrid.

³⁷⁸ Biblioteca Digital Hispánica. Mss/13032 (h. 145v-152v).

19-En 1649: Señores ausentes y presencia de agricultores renteros.

20-FERNANDO PACHECO y MESÍA era el titular, en 1753: había dos casas habitadas.

En 1755, el titular de la Torre de San Clemente es DIEGO MANUEL MEXÍA BARNUEVO, X Marqués de Busianos, SEÑOR DE MINAYA; y su hermano BARTOLOMÉ PACHECO y MESSÍA era Señor del Castillo de la Torre de Santiago, en 1779, con unos 13 vecinos.

Es ahora, cuando la familia Pacheco, Señores de Minaya, toman la dirección y el poder dentro del Concejo de San Clemente desplazando a los *del Castillo*.

21-En 1893, la propiedad corresponde a JOAQUÍN PACHECO.

Hijos, Nietos y otros descendientes³⁷⁹ de Beatriz Pacheco.

Tras los diversos enlaces matrimoniales de unas generaciones y otras, el linaje de los “Pacheco”, “Rodríguez y de Avilés” y “Ortega” (u Ortuño), descendientes de la nobleza del Reino asturiano de segunda línea y, supuestamente, del tronco regio del Ducado de Cantabria, se extendió por los señoríos manchegos conformados alrededor de San Clemente, formando parte, algunos de sus señores, de la ya emergente “Corte Manchega” si consideramos el Señorío de Belmonte, Señorío de la Torre de Santiago *el Quebrado* y Martín Obieco, Señorío de Minaya, Señoríos de Perona, Valverde, Valera, Bonache, Almodóvar, Valdeosma y, posteriormente, Señorío de Villar de Cantos, logrando sus titulares ser regidores de San Clemente: villa con gran cantidad de nobles de estas y otras familias hidalgas como consecuencia de la repoblación, la burguesía capitalista-señorial y la presencia de instituciones del Marquesado de Villena, del Corregimiento y de la Capitalidad de La Mancha.

Desgajando los árboles genealógicos que se han encontrado en la Real Academia de la Historia y en otras fuentes bibliográficas, se puede llegar a tener idea de la profusión de familiares colaterales repartidos por la península, muchos de ellos procedentes de las Asturias y, en concreto, de Avilés.

Así, Beatriz Pacheco tuvo, al menos, CINCO HIJOS, 9 nietos y 14 biznietos, 15 terceros nietos y 27 cuartos nietos conocidos que, al menos han dado lugar a las Ramas Genealógicas de San Clemente, Belmonte, Minaya, Murcia y Cuenca; y desde ellas surgen enlaces con otras ramas mayores y menores repartidas por el Reino de España, aportando su nobleza e hidalguía, Mayorazgos, Señoríos y títulos.

³⁷⁹ Significado de la Numeración: 1.: hijo de Beatriz Pacheco; 1.1.: nieto; 1.1.1.: bisnieto; 1.1.1.1.: tercer nieto; 1.1.1.1.1.: cuarto nieto; y así, sucesivamente.

RAMA DE MURCIA

1. Juan de Ortega y Avilés

Hijo de Beatriz Pacheco

Sobrino de María Pacheco.

Primo de Juan Pacheco, Marqués de Villena.

Alcaide de Monteagudo.

1-Casó en primeras nupcias con LEONOR PORCEL³⁸⁰ (*Libro Annal* de 1402) y en segundas, según autores, con Juana Fernández de Santo Domingo³⁸¹.

2-Al menos, era Alcaide de la fortaleza de Monteagudo pues en un Acuerdo del Cabildo de Monteagudo, de 1393, se decía:

*"[...] otrosi, por quanto fue dicho, y dado a entender al dicho Concejo, que JUAN de ORTEGA y AVILÉS ha requerido a Toribio Martínez, Alcaide del Castillo de Monteagudo, por Rodrigo, hijo de Martín Alonso, con carta del rey nuestro Señor, que le entregue el dicho castillo. E que si el dicho castillo fuese entregado al dicho Juan de Ortega, como cuñado que es de Alonso Yáñez Faxardo³⁸² [...]"*³⁸³.

Estas afirmaciones vienen a indicar las relaciones de parentesco y el tiempo en el cual sucedían, que eran de finales del siglo XIV y principios del XV:

*"[...] Las gestiones de Fajardo en la Corte posibilitaban que a principios de 1393 (31 de enero) que Enrique III otorgase a Juan Ortega de Avilés -cuñado de Fajardo- la alcaidía de las segundas alzadas de la ciudad, en contra de lo pedido por el concejo a favor de Fernán Sánchez Manuel [...]"*³⁸⁴.

También, el autor Francisco Cascales relataba:

"[...] Los de este apellido descienden de las Asturias de Oviedo de la villa de Avilés, donde tienen su casa solariega. En tiempo de la Conquista vino primeramente Rodrigo Rodríguez de Avilés ("el viejo", nace alrededor de 1351) que figura en las Crónicas de Juan II como que "tomó el castillo de Hortal y estuvo en la conquista de Murcia"³⁸⁵) a este Reyno por ser frontera, donde los Reyes embiaban Cavalleros particulares, que defendiesen esta Ciudad, y Reino juntamente con los naturales.

³⁸⁰ en *Libro Annal* de 1402.

³⁸¹ Menjot, Denis (2002) *Murcie Castellane une ville au temps de la frontière (1243-Milieu du XV^e siècle)*, Tomo II, Vol. nº 20, página 1039. Casa de Velázquez. Madrid.

³⁸² casado con Teresa, hermana de Juan de Ortega y Avilés y de Rodrigo Rodríguez de Avilés (o Rodrigo Pacheco de Avilés) que casó con Catalina Ruiz de Alarcón.

³⁸³ Op. Cit. Francisco de Cascales (1775) *Discursos históricos de Murcia y su Reyno*. Páginas 364-366. Imprenta de Francisco Benedito. Murcia (Kaiserliche Koenigliche, Hofbibliothek, Wien, Austria).

³⁸⁴ Bernal Peña, J. (2009) *Alfonso Yáñez Fajardo I. Historia de una ambición*. Página 79. Murcia.

³⁸⁵ Op. Cit. *Hidalguía*. Año XXII. Enero-febrero de 1974, nº 122, página 81. Madrid.

Este, y sus descendientes fueron de los Cavalleros más principales de esta Ciudad (Murcia), y tuvieron oficios públicos en ella los mas preminentes, como parece por muchos libros annales del Archivo de esta Ciudad, y fuera de muchos, que fueron Regidores, Alcaldes, y Alguaciles Mayores, Juan Ortega de Avilés, fue Alcaide de la Fortaleza de Monteagudo [...]"³⁸⁶.

3-Con relación a su esposa Leonor Porcel, Martínez Carrillo, en 1980, aportaba al respecto:

"[...] La familia de Juan de Ortega y de Avilés practicaba este tipo de operaciones, su suegra doña Leonor Porcel había prestado 100 florines en los tiempos de la campaña de Portugal en 1399 (reinado de Enrique III), que al no serle devueltos por el concejo [...]"³⁸⁷.

Circunstancia que viene a indicar que, en 1399, ya había contraído matrimonio doña Leonor y tenía a su hija (nieta de Beatriz Pacheco) casada con Alonso Fernández de Cascales.

4-Regidor de Monteagudo, al menos, en 1393 y 1401:

"[...] como parece por muchos libros annales del Archivo de esa ciudad, y fuera de muchos, que fueron Regidores, Alcaldes, y Alguaciles mayores, Juan de Ortega de Avilés, fue Alcaide de la Fortaleza de Monteagudo, plaza entonces de mucha importancia, y cuñado de Alonso Yañez Faxardo, Adelantado de este Reyno, como parece por un Acuerdo del Cabildo de esta Ciudad, fecha año 1393[...]".

5-Alcaide de las Segundas Alzadas de la ciudad de Murcia, en 1401:

"[...] la del 2 de febrero, la del 4 de febrero a Juan de Ortega de Avilés para confirmarle el nombramiento de alcalde de las segundas alzadas de Murcia [...]"³⁸⁸.

6-Al menos, Regidor del Concejo murciano, en 1401, 1406 y 1410. Vasallo del rey.

7-Procurador en Cortes por Guadalajara³⁸⁹, convocadas, en 1407:

"[...] Dada en Sevilla a treinta días de Agosto, año mil quatrocientos y siete (1407). Yo Pero García la hice escribir por mandado de mi señor el Infante, Tutor de nuestro señor el Rey, y Regidor de sus Reynos [...] Yo el Infante Fernando. Juntamente con esta recibió la Ciudad otra carta del Rey, traída por sus Procuradores Pero López Faxardo, y Alonso Yañez Faxardo, y Juan Ortega de Avilés, y Sancho Rodríguez,

³⁸⁶ Op. Cit. Francisco de Cascales: pp. 364.

³⁸⁷ Martínez Carrillo, M. Ll. (1980) *Revolución urbana y autoridad monárquica en Murcia durante la Baja Edad Media (1395-1420)*. Página 25. Universidad de Murcia.

³⁸⁸ de Asís Veas Arteseros, Fco. (2003) *Itinerario de Enrique II*. Página 176. Universidad de Murcia.

³⁸⁹ Martínez Marina, Francisco (1813) *Teoría de las Cortes o Grandes Juntas Nacionales de los Reinos de León y Castilla*, Tomo III, página 143. Imprenta de Fermín Villapando. Madrid.

por la cual aprobó, y confirmó el Rey las sentencias, y autos pronunciados por los Alcaldes que la Ciudad había [...]”³⁹⁰.

8-Almotacén Mayor, al menos, en 1404 y 1409.

Testamentario de Pedro Celdrán.

Consta Juan de Ortega como cuñado de Alonso Yáñez Faxardo (casado con su hermana Teresa Rodríguez de Avilés), Regidor de Murcia, en 1410:

“[...] Alfonso Fernández CASCALES (aristócrata portugués y doctor en Leyes³⁹¹). Natural de Murcia, se conserva noticia solamente de la relación que envió al Ayuntamiento de su ciudad, sobre el sitio y toma de Antequera, famoso hecho de armas al que asistió, en unión de su suegro Juan de Ortega de Avilés [...] Termina la carta de relación de los hechos diciendo: <y lo de aquí en adelante sucediere yo tendré mucho cuidado de os lo escribir>. Fechando la relación en lunes, día de San Miguel, 29 de septiembre de 1410 [...]”³⁹².

Nietos de Beatriz Pacheco,

Rama de Juan Pacheco (u Ortega) y de Avilés:

Beatriz Pacheco tuvo, al menos, 3 nietos por parte de su hijo mayor Juan Ortega y de Avilés, y Leonor Porcel: Gonzalo, Pedro y una hija. Al menos, un bisnieto, Juan. Tres terceros nietos: Gonzalo, Ana y Diego. Seis cuartos nietos: Pedro, Gonzalo, otro Gonzalo, Bernardo, Pedro y Ana. Nueve quintos nietos: Juan, Blanca, Guiomar, Gonzalo, Jorge, otra Blanca, Constanza, Pedro y Diego.

1.1. GONZALO DE AVILÉS y PORCEL³⁹³.

En 1392, Regidor de la ciudad de Monteagudo, según F. Cascales.

Regidor Perpetuo, en 1414. Hijos:

1.1.1. Gonzalo de Avilés y Porcel tuvo por hijo a otro JUAN ORTEGA Y DE AVILÉS, bisnieto de Beatriz Pacheco, y que casó con CATALINA RIQUELME (vivía en 1450), durante el reinado de Juan II. Al menos, Regidor de Murcia desde 1453.

1.1.1.1. GONZALO DE AVILÉS y RIQUELME. Regidor de Murcia por renuncia de su padre. Casó con BLANCA MARTÍNEZ. Al menos, nacen:

1.1.1.1.1. PEDRO DE AVILÉS y MARTÍNEZ, Caballero de Santiago, Regidor de Murcia también por renuncia de su padre, Alcaide de las Segundas Alzadas que casó con ISABEL MELGAREJO y, al menos, tuvo un hijo y dos hijas:

³⁹⁰ Op. Cit. Francisco de Cascales (1775) *Discursos históricos de Murcia y su Reyno*. Páginas 234. Imprenta de Francisco Benedito. Murcia.

³⁹¹ García Hourcade, José Jesús (2006) *Memoria de Isabel La Católica*, Página 159. Tesis Doctoral. Universidad Católica de San Antonio de Murcia.

³⁹² Alemán Sainz, Francisco (1984) *Diccionario incompleto de la Región de Murcia*. Página 70.

³⁹³ Op. Cit. Francisco de Cascales (1621) *Al buen genio encomienda sus discursos históricos de la muy noble i m[u]lji leal ciudad de Murcia...*

(a) JUAN ORTEGA Y AVILÉS Y MELGAREJO, Caballero de Santiago, Regidor de Murcia de 1488 a 1489³⁹⁴, que casó con ELVIRA FUSTER Y FAXARDO [nacen: LAURA DE AVILÉS Y FAJARDO mujer del doctor Diego de Avilés; y PEDRO DE AVILÉS, titular del mayorazgo, Regidor de Murcia que casó con MARIANA PRIETO DE BRIONES y nacen Juan, Antonio, Elvira y Gerónima de Avilés].

(b) BLANCA casó con Gómez Carrillo, Señor del Lugar del Jabalí Viejo, y en segundas nupcias con Gabriel Dávalos.

(c) GIOMAR de Avilés, con Luis Carrillo y nacen Pedro (casó con Úrsula Clavijo), y Diego Carrillo Calvillo que casó con Ana Carrillo naciendo otro Pedro Carrillo que casó con Francisca de Villaseñor, Señora del Jabalí Nuevo.

1.1.1.1.2. El segundo hijo de Gonzalo de Avilés y Riquelme, y Blanca Martínez, sería GONZALO DE AVILÉS y MARTÍNEZ, Regidor de Murcia que contrajo matrimonio con ISABEL DÁVALOS [Hijos: otro GONZALO DE AVILÉS, JORGE; otra BLANCA DE AVILÉS que casó con don Nofre u Onofre Riquelme (nace Luis Riquelme, Caballero de Santiago; y Nofra u Onofra Riquelme esposa de Lázaro Usodemar, Señor de Alcantarilla, sin sucesión y que antes contrajo matrimonio con Leonor Dávalos naciendo Juan Antonio Usodemar y Dávalos, según Revista Hidalguía, 1959, nº 35: 484); y TERESA que casó en primeras nupcias con Cristóbal Tomás y nacen Baltashara y Blanca Tomás, y en segundas nupcias con Gonzalo Muñoz Muso].

1.1.1.2. ANA DE AVILÉS Y RIQUELME³⁹⁵ que casó con LUIS LÓPEZ DE AYALA (hijo de Juan de Ayala, Señor de Albudeyte) y nace FRANCISCO DE AYALA Y AVILÉS que casó con Catalina Brian, hija del bachiller Brian y Blanca Arróniz; nieto GERÓNIMO DE AYALA; y bisnieto, Alonso de Avilés:

³⁹⁴ Veas Arteseros, M.C. (1991) *Fiscalidad Concejil en la Murcia de fines del medievo*. Página 243. Universidad de Murcia.

³⁹⁵ Op. Cit. *Hidalguía*. Año XXII. Enero-Febrero de 1974, nº122, página 83. Madrid.

"[...] Luis de Ayala y Masquefa casó con doña Ana de Avilés, hija de Juan Ortega de Avilés y de doña Catalina Riquelme [...]"³⁹⁶.

- 1.1.1.3. DIEGO RIQUELME Y AVILÉS, Regidor de Murcia que casó con CONSTANZA³⁹⁷ BERNAL³⁹⁸ y nace un tercer (a) GONZALO DE AVILÉS que casó con ISABEL FONTES DE ALBORNOZ y nace Constanza de Avilés [casó con Macias Coque Riquelme, Señor de Guadalupe y nace Nicolasa Riquelme de Avilés (casó con Rodrigo de Puxmarín y Rocafull, Señor de la Raya, cuya hija es Juana Rocafull que casó con Gaspar de Rocafull Boil y Mercader, heredero de la Casa de Albatera, con uno de los dos mayorazgos, I Conde de Albatera, de 1628-1665)]. b) BERNARDO DE AVILÉS, Caballero de San Juan. (c) PEDRO DE AVILÉS BERNAL, Regidor de Murcia. Casó con CATALINA HURTADO DE MENDOZA y nacen PEDRO HURTADO DE AVILÉS, Chantre de la iglesia de Cartagena; JUAN; y el doctor DIEGO DE AVILÉS, colegial del Colegio de los Españoles de Bolonia. Diego de Avilés casó con su medio sobrina LAURA DE AVILÉS Y FAJARDO, hija de Juan de Ortega y Avilés y Melgarejo (hijo de Isabel Melgarejo), y nacen Pedro, Catalina de Avilés, y al Capitán Rodrigo de Avilés con misiones en Flandes y Bretaña, f. en 1591³⁹⁹. (d) ANA DE AVILÉS que casó con CRISTÓBAL FONTES DE ALBORNOZ y nacen seis hijos (entre ellos, Juan, Nofre, Christoval y Hernando de Albornoz) y una hija.

Avilés (Blanca Rodríguez de), testó en Murcia en 1587 (6), casó con Onofre Riquelme (hijo de Luis). Posiblemente sea esta misma la que testó en 1588 en M. y nombra a su sobrino Pedro Rodríguez de Avilés, funda la capilla de Nuestra Señora del Claustro en la Catedral, nombra a su segundo marido Gabriel Abalos y deja herederos a los hijos de su hermano Juan Ortega de Avilés (6).

1.2. PEDRO DE AVILÉS y PORCEL, Regidor de Murcia, en 1451-1452 y Alcalde de las segundas Alzadas, en 1452.

1.3. Hija, Avilés y Porcel que casó con Alonso o Alfonso Fernández de Cascales⁴⁰⁰, Alcaide de la Corte del rey y que testó en Murcia el 21-12-1442.

³⁹⁶ *Hidalguía*. Año XXII. Marzo-Abril de 1974, nº 123, página 278. Madrid.

³⁹⁷ Owens, John B. (1980) *Rebelión, monarquía y oligarquía murciana en la época de Carlos V*, página 265. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

³⁹⁸ Su hermano era Francisco Bernal, y cuya prima Constanza de la Peraleja casaba con Juan de Arróniz Riquelme, hijo de Francisco Riquelme y cuya esposa era prima de Diego de Cascales. También, la hermana de Cristóbal Riquelme casaba con el hijo de Pedro Rodríguez de Avilés... formando un verdadero entramado familiar.

³⁹⁹ Op. Cit. Francisco de Cascales, *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su Reyno...*, página 365.

⁴⁰⁰ Op. Cit. Francisco de Cascales, *Discursos históricos de la muy noble...*, página 392.

RAMA DE MINAYA Y SAN CLEMENTE

2. Rodrigo Pacheco de Avilés

Hijo de Beatriz Pacheco

Sobrino de María Pacheco.

Primo de Juan Pacheco, Marqués de Villena.

Mayordomo del rey Enrique IV.

De la Corte Chica de San Clemente.

Sucesor de la Casa Avilés.

Señor de Minaya.



Fig. nº 94. Doña Blanca Núñez de Lara
y don Juan Manuel, Príncipe de Villena.

Puebla y Señorío de Minaya.

Año de 1330.

Como se ha visto, tras la reconquista de los territorios, el feudalismo se consolidaba con la conformación de Señoríos Jurisdiccionales, estados y mayorazgos⁴⁰¹ como entidades nobiliarias donde los caballeros de gestas y batallas se convertían en nobleza cortesana al servicio del rey y, por supuesto, su *nobilitas* traspasaba el propio tronco genealógico en forma de linaje o *grupo de filiación*: luego, si continuaban las aspiraciones un Señorío podría derivar a Ducado, Condado o Marquesado (ej. Señorío de Villena pasó a Marquesado de Villena).

⁴⁰¹ Mayorazgo para lograr una transmisión de bienes y derechos hacia la primogenitura filial y así, poder salvaguardar el linaje de la *Casa*.

Todo apunta a que el núcleo de población “Minaya”⁴⁰², al menos, ya existía en tiempo de los musulmanes. Varias son las teorías que pretenden explicar el origen del topónimo “Minaya” defendiendo que proceda del vocablo árabe “*Munayya*” o bien de “*Minaia*” o “*Minay*” o “*Munya*” o “*Minhaya*” cuyo significado es “*camino abierto y visible*”; o simplemente, sea una adaptación latina como tantas otras de la época ante nombres de origen árabe⁴⁰³. Curiosamente, coincidía con el nombre de uno de los caballeros que acompañaban al Cid⁴⁰⁴ durante la reconquista de La Mancha, Alvar Fáñez (o Yáñez) y que se hacía apodar *Minaya*⁴⁰⁵ (también, en la obra del *Conde Lucanor*, el Cuento XXVII se refiere, en parte, a “Alvar Fáñez Minaya” y a su esposa Vascuñana. Ver pág. 15).

Como hecho relevante, a principios del siglo XIV, el 11 de mayo de 1325, ya se encontraba Gil Fernández de Cuenca⁴⁰⁶ en el Castillo de Garcimuñoz desempeñando funciones de Escribano del infante don Juan Manuel y, en 1324, comenzaban las obras del Alcázar de Belmonte.

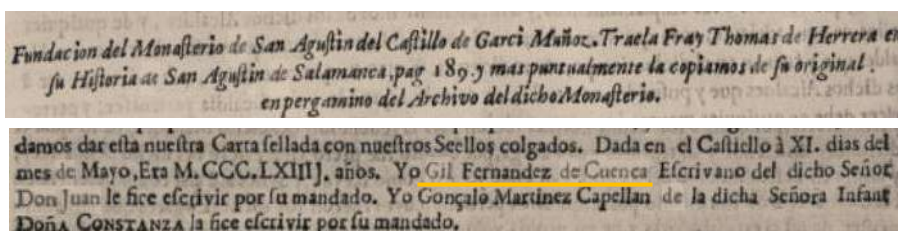


Fig. nº 95. Castillo de Garcimuñoz⁴⁰⁷; antiguo Monasterio de San Agustín⁴⁰⁸. Gil Fernández de Cuenca.

⁴⁰² Nombre compuesto por *-mi-* y *-naya-*.

⁴⁰³ Pocklington, Robert (2010) “Toponimia Ibérica, latina y árabe de la Provincia de Albacete”, en *Al-Basit*, Revista de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Tercera Época, Año XXXIV, nº 55, Diciembre, página 153. Diputación de Albacete. CSIC.

⁴⁰⁴ Fallece en Valencia, en 1099.

⁴⁰⁵ Véase *Crónica rimada de España...*

⁴⁰⁶ Viñas Román, Teófilo (1998) *Agustinos en Cuenca*, página 48. Diputación Provincial de Cuenca.

⁴⁰⁷ Op. Cit. Luis de Salazar y Casto. *Historia Genealógica de la casa de Lara...* Páginas 651 y 1694.

⁴⁰⁸ <https://www.castillogarcimuno.es/visita-virtual/convento-de-san-agustin/>

Más tarde, el 8 de noviembre de 1330, a petición de don Juan Manuel⁴⁰⁹ que se encargaba de repoblar el inmenso territorio del Señorío de Villena del que era titular, se acordaba la donación del *lugar* de Minaya y su reducido término al Despensero Mayor de su esposa doña Blanca Núñez de Lara (n. 1311-1347), tercera esposa del infante⁴¹⁰, hija de Fernando de la Cerda y de Juana Núñez de Lara.

Como consecuencia, a fecha de Alarcón de 2 de diciembre de 1330⁴¹¹, reinando Alfonso XI de Castilla (ver págs. nº 66. Fig. 42; y 71. Fig. nº 44), el Concejo de Alarcón ya con familias hidalgas autóctonas, desgajadas del término de San Clemente, se donaban tierras a DIEGO FERNÁNDEZ (o Ferrandes) de Cuenca⁴¹², Magister *scolarum*⁴¹³ y Notario Apostólico⁴¹⁴; así como merced de constituir *puebla* en Minaya y ser su Señor (el señor ordena y el Concejo actúa):

"[...] que damos à vos Diego Fernàndez de Cuenca, despensero mayor de Doña Blanca, à Minaya con el término que acá será dho, asy como parte con Sant Clemente"; aunque sus moradores continuarían siendo vasallos y pecheros de San Clemente y, de forma secundaria, del Señorío de Villena⁴¹⁵: "parte con Sant Clemente el primero mojon como el camino de Sant Clement a mano derecha[...]".

También, se escribía sobre este privilegio:

"[...] que los hayades vos el dicho Diego Fernandez y los que de vos vernan por juro de heredad [...] nos el dicho Concejo de Alarcon mandamos dar á vos el dicho Diego Fernandez esta nuestra CARTA DE DONACIÓN Y DE CONFIRMACIÓN,

sellada con las tablas de nuestro sello de cera colgado, é signada de escribano publico, é esta dicha donación fue fecha jueves ocho días de Noviembre era de mil trescientos sesenta y ocho años (jueves 8 de noviembre de 1368 = año 1330) [...],

testimonio de Martin Ruiz hijo de Fernan Martinez, e Juan Rodriguez, de Miguel Rodriguez, escuderos de Garci Vizarra, y Garci Diez escudero de Fernan Martinez, y Pero Fernandez, hijo de Garci Fernandez, e Pascual Sanchez, hijo de Garci Cubrinel del Castillo, y CLEMENT PEREZ y Bartolome Sanchez, y Pascual Gil y Juan de Sancho Martin, y Juan Gomez, vecinos de San Clemente [...]

⁴⁰⁹ Al menos, de 1326 (en *Archivo Agustiniano*, 1950: pp. 116) a 1363, Gil Fernández de Cuenca era Escribano de don Juan Manuel (en Teófilo Viñas Román, *Agustinos en Cuenca*, 1998: pp. 48) y, luego, pasaría a Camarero Mayor y su ropero, según José Manuel Blecuá, 1952: pp. 51.

⁴¹⁰ Su segunda esposa, Constanza de Aragón, hija de Jaime II de Aragón y Blanca de Anjou, fallecía en el Castillo de Garcimuñoz, en 1327.

⁴¹¹ AMSC. Corregimiento. Legajo 1. Documento 2. Año de 1445.

⁴¹² Trifón Muñoz y Soliva, Trifón (1867) *"Historia de la ciudad de Cuenca"*, páginas 68-71. Imprenta de Francisco Torres. Cuenca.

⁴¹³ Linehan, Peter y otro (2004) *The Mozarabic Cardinal: The Life and Times of Gonzalo Pérez Gudiel*, página 603. Sismel. Firenze.

⁴¹⁴ *Boletín de la RAH*, Tomo XXII, página 249. Tipografía de Fortanet. Madrid. Año de 1893.

⁴¹⁵ AMSC. Ayuntamiento. Documento 44. Documento 35.

siendo ayuntados á pregon llamados, y estando ahi Don Simon Vicente Perez, y Domingo la Sierra, y Miguel García, y Miguel Sancho por el Concejo de San Clemente [...]"⁴¹⁶.

En la firma de 2 de diciembre, como testigos figuraban:

"[...] García Vizcarra e Sancho Sanchez de Montón e Fernan Ruiz de Almazan e Fernan Ruiz, fijo de Velasco Ruiz, e Juan Ruiz, hijo de Fernan Ruiz, e Juan Perez de la Ferrera e Fernan Perez Tenpero e Benito Perez Ruvoio, e Juan García de la Mañate, e yo Juan Ximenez, escrivano publico en Alarcon [...] Carta de Privilegio [...]"⁴¹⁷.

Pasados cerca de cinco años, en Valencia a 12 de febrero de 1335, don Juan Manuel (f. 1348), le concedía a Diego Fernández de Cuenca, el derecho y licencia para repoblar la *mojonera de Minaya* con 50 pobladores⁴¹⁸:

*"[...] que pueblen en la vra puebla de Mynaya cincuenta pobladores que vengan a poblar de fuera de la mi tierra [...]"*⁴¹⁹ y, con posterioridad, se concedía otra merced con 100 pobladores más y que los pechos fueran para Diego Fernández, tras la despoblación de 1347-1350, agravada por la epidemia de peste.

De nuevo, desde San Clemente, el 17 de diciembre de 1348, Fernando Manuel (f. 1351) como su nuevo señor tras la muerte de su padre, daba "Carta Puebla a Minaya" y confirmaba Privilegios rodados.

poder para esto, y por razon que al Concejo de Sant Clemente fue dado partida del dicho término de que tenian cartas de nuestro Señor Don Juan é de nos el dicho Concejo, vinieron á Alarcon Don Simon hijo de Domingo Ruiz y Vicente Perez hijo de Domingo Paino y Domingo la Sierra, hijo de Miguel García el mozo, y Miguel Sanchez vecinos y personeros del dicho Concejo de Sant Clemente, y en voz y en nombre del dicho Concejo otorgaron que fueron en los determinar por los dichos mojones el dicho término, con los otros dichos Fernan Martinez y Garci Vizcarra y Lope García y Fernan Ruiz, y fueron

"personeros (procuradores) del dicho Concejo de Sant Clemente".

cho é faredes de aqui adelante, dovós que pueblen en la vuestra puebla de Minaya cien pobladores que vengan hy poblar de fuera de la mi tierra, é dovoslos que sean vuestros pecheros, y que pechen á vos é á los que

"que pueblen en la vuestra puebla de Minaya cien pobladores".

Fig. nº 96. Procuradores del Concejo de San Clemente. Nuevos pobladores para Minaya.

⁴¹⁶ Colección de Privilegios, Franquezas, Exenciones y Fueros concedidos a varios pueblos y corporaciones de la Corona de Castilla copiados por Orden de S.M. de los Registros del Real Archivo de Simancas. Tomo V. Páginas 344-351. Imprenta Real. Madrid. Año de 1830.

⁴¹⁷ Op. Cit. AMSC. Corregimiento. Legajo 1. Documento 2.

⁴¹⁸ Ídem. Legajo 1/2.

⁴¹⁹ Ídem, Legajo 1/2.

En los Libros de Privilegios y Confirmaciones del Real Archivo de Simancas, Libro nº 305, art. 20⁴²⁰, Enrique II, confirmaba privilegio a favor de los hijos de Diego Fernández, JUAN ALFÓN FERNÁNDEZ de MINAYA (sin sucesión) y LOPE FERNÁNDEZ de MINAYA (sin sucesión), en Medina del Campo a 26 de abril de 1370⁴²¹, obteniendo Justicia y Jurisdicción propia pasando, pues, a Señorío Jurisdiccional de Minaya (puebla a unas 11,6 leguas de Belmonte):

"[...] e otrosí, por fazer más merçed a vos el dcho JUAN ALFÓN e Lope Fernández, damos vos toda la nra justicia e señorío de la dcha puebla de Minaya, çevil e criminal, alta e baxa, e con todo el nueso misto ymperio e juridiçion entera para vos e para los que de vos vinieren, por juro de heredad para siempre jamás [...]"

Sepan cuantos esta carta de privilegio vieren, como Nos Don Juan Rey de Castilla [...] escrito en pergamino de cuero è dodado y sellado con su sello de plomo pendiente.

E otrosi, vimos una carta de el dicho Rey Don Enrique [...] por la cual confirma el dicho privilegio [...] vimos dos cartas la una del Concejo de Alarcón de villa y de aldeas sellada con su sello de cera colgado y signado de Escribano público, è la otra de Don Juan hijo del Infante Don Manuel [...]"

Sepan cuantos esta carta vieren como nos el Concejo de Alarcón villa è aldeas por la fiesta de san Miguel todos ayuntados [...] que damos á vos Diego Fernandez de Cuenca, despensero mayor de Doña Blanca, á Minaya [a continuación, se describen los mojones]

lo apoderaron Fernando Martínez, Jurado de Alarcón, é Garci Vizcarra, é Lope García de Villodre y Fernan Ruiz de Almazan á quien nos dimos poder para esto, y por razón que al Concejo de Sant Clemente fue dado partida del dicho término de que tenían cartas de nuestro Señor Don Juan é de nos el dicho Concejo,

vinieron á Alarcon Don Simon hijo de Domingo Ruiz y Vicente Perez hijo de Domingo Paino y Domingo la Sierra, hijo de Miguel Garcia el mozo, y Miguel Sanchez vecinos y personeros del dicho CONCEJO DE SANT CLEMENTE,

y en voz y en nombre del dicho Concejo otorgaron que fueron en los determinar por los dichos mojones el dicho término con los otros dichos Fernan Martinez y Garci Vizcarra y Lope Garcia y Fernan Ruiz y fueron consentidores y pagados con lo sobredicho, y renunciaron la donacion que el dicho Señor y nos el dicho Concejo de Alarcon les ficimos[...]"⁴²².

⁴²⁰ Op. Cit. Colección de Privilegios, Franquezas, Exenciones y Fueros concedidos a varios pueblos y corporaciones de la Corona de Castilla copiados por Orden de S.M. de los Registros del Real Archivo de Simancas. Tomo V. Páginas 344-351. Imprenta Real. Madrid. Año de 1830.

⁴²¹ Op. Cit. AMSC. Legajo 1. Documento 2. Número 9.

⁴²² Op. Cit. Colección de Privilegios... Año de 1830.

con el término que acá será dicho, así como parte con Sant Clemente el primero mojon como sale el camino de Sant Clemente á mano derecha é el otro mojon en el llano del Cigullanarreo en somo la cañada la puerca, é el otro mojon en el llano qu está en cabo de el Cigullamar, é el otro mojon en el quemado que esta cabe la hoya retamosa, é el otro mojon en la senda que sale de Minaya y va á Robledillo, é el otro mojon cabo la senda que va de Minaya á las fojas de Domingo, é otro mojon en el atochar que está entre las sendas de las foyas de Domingo é del camino que va á la susa, é el otro mojon en el camino que sale de Minaya é va á la susa, é dende en adelante por medio del camino de la susa hasta en derecho de los mojones que parten con Alcaráz, que es el primero mojon el de el Tamaral, é el otro mojon la Carrasquilla de la Cañadilla de Doña Maria; é dende á otro mojon que está á cinco hastas de lanza en derecho del collado fasta el término de Alcaráz, y dende adelante el mojon que está en la cañada de el villar de Marto, y dende al otro mojon que está en el carril de cabe la senda que va de la Roda á Muniera, y dende adelante el otro mojon que está en la cañada que sale de la Roda y va alla bajo de el monte y dende al otro mojon de la coscoja que parte con Alcaráz y con Chinchilla, y con la Roda, y dende el camino adelante que va de Villadozote á Sant Clemente fasta el mojon del rostro de la cañada la puerca. E esto vos damos

Fig. nº 97. Descripción de mojones de la Puebla de Minaya.
26 de abril de 1370.

Resulta interesante que el autor Louis Lourine en su obra *Los Conventos*⁴²³ resalte que en el Monasterio de San Pedro de Cardena en Burgos, dos siglos antes de 1370, se encuentren enterrados caballeros distinguidos como “*ALBAR FERNÁNDEZ de MINAYA*”⁴²⁴, *primo del Cid, que ganó de los moros a Cuenca* (en los primeros escarceos. Entre otros, se encontraban el Capitán de la *gente a caballo* Alonso Ruiz de Minaya - falleció en la batalla-, sobrino del general Fernán Ruiz de Minaya que comandaba las huestes, así como Lope Fernández que llevaba el estandarte, hijo de Fernán López); y en fin, otra porción de caballeros, principalmente de los que componían la *mesnada del Cid*”.

También, José Muro Martínez, Catedrático de la Universidad de Valladolid, en 1881, reiteraba que “*murió el Cid en el año 1099 y se le enterró con gran magnificencia, y asistiendo el rey Alfonso VI, en el claustro del Monasterio de Cardena, cerca de Burgos*”⁴²⁵ significando una de las obras en donde aparece la palabra “Minaya” en forma de apellido (como individuo relacionado con Minaya, como en otros muchos casos) y que, anteriormente, se encontraba en el *Cantar del Mío Cid*, romance escrito alrededor de 1200.

⁴²³ Lourine, Louis; Brot, Alfonso *Los Conventos*, páginas 14-15, traducida por Miguel Rodríguez Ferrer, en 1846 y publicada en Madrid.

⁴²⁴ de Lugo, Antonio Joseph (1671) *Memorial de Manuel Velázquez y Minaya...*

⁴²⁵ Muro Martínez, José (1881) *Constituciones de España y de las demás naciones de Europa*, Tomo I, página 49. Madrid.

Sobre estas afirmaciones, Salazar y Acha añade y aclara:

*"[...] Invito al curioso a que visite el monasterio de Cardeña, donde podrá contemplar los sepulcros del Cid y de su mujer, además de los restantes personajes imaginarios del romancero, adornados de no menos imaginarias labras heráldicas, eso sí, atribuidas a personas que murieron mucho tiempo antes de que tuviera lugar el nacimiento de la heráldica [...]"*⁴²⁶.

A pesar de ciertas evidencias, el juglar del *Cantar* mencionó repetidas veces al Conde Minaya:

*"[...] Sobresto todo a vos quito, Minaya [...] Los infantes de Carrión dando iban compañía a Minaya Albar Fáñez (o Alvar Hannez, en 1149⁴²⁷) [...] fasta Alcalá llegó la seña de Minaya [...]"*⁴²⁸.

Para mayor abundamiento, sobre estas cuestiones, Fernández de Béthencourt, en su obra de 1902, intenta explicar:

"[...] Este Conde Don Alvar Fernández, llamado Minaya, y generalmente ALVAR FÁÑEZ, era a su vez hijo de Don Fernán Láinez y de Doña Ximena Núñez, y esta señora la hija mayor del Conde Nuño Alfonso, Señor de Amaya, a quién se tiene por hijo natural del Rey Don Alfonso V de León [...] La mujer del Conde Don Nuño, abuela materna del Conde Don Alvar Fernández, fue la Condesa Doña Gontrode Gutiérrez, hija única del Conde Don Gutierre, Señor de Castro Xeriz [...] Fue el Conde Minaya dos veces primo hermano del Cid Don Rodrigo Díaz, Señor de Vivaz, porque Don Fernán Láinez y Don Diego Láinez, padres del uno y del otro, eran hermanos, y de la sangre del Juez de Castilla, y casados a su vez con dos ilustres hermanas, Doña Ximena y Doña Teresa Núñez [...]". A pesar de las incongruencias cronológicas, de muchos de estos relatos, Salazar de Mendoza incluía a Alvar Fernández de Minaya como el segundo Alcaide de Toledo, a partir de 1099, tras el fallecimiento del Cid⁴²⁹.

Por su parte, en la obra *Essays on medieval translation in the Iberian Peninsula*, se comenta que "Lope Fernández de Minaya" era un traductor de principios del siglo XV⁴³⁰; y, según Carlos Alvar, era un conocido escritor místico agustino, perteneciendo al Convento de Toledo y autor de varias obras cuyo fallecimiento aconteció en fechas posteriores a 1438⁴³¹.

⁴²⁶ de Salazar y Acha, Jaime (2006) *Manual de Genealogía Española*, páginas 126-127. Ediciones Hidalguía. Madrid.

⁴²⁷ Quadrado, José María; de la Fuente, Vicente (1886) *España y sus monumentos y artes. Castilla la Nueva*, Tomo II, páginas 248-250. Por Daniel Cortezo.

⁴²⁸ de Bustos Tovar, José Jesús (2005) *Poema de Mio Cid*, páginas 51, 55, 114, 172, 174, 177, 181, 199, 206, 209, 211, 212, etc. Alianza Editorial. Madrid.

⁴²⁹ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt (1902) *Historia genealógica...*, Tomo IV, p. 401.

⁴³⁰ Alvar, Carlos "Una veintena de traductores del siglo XV: prolegómenos a un repertorio", en Martínez Romero, Tomás; Recio, Roxana (2001) *Essays on medieval translation in the Iberian Peninsula*, página 16. Universidad Jaume I. Castellón de La Plana.

⁴³¹ *Augustiniana*, Vol. 55, nº 1-4, página 128. Augustijns Historisch Instituut. Año de 2005.

Las explicaciones del Conde de Barcelos en su obra de 1646, también ilustraban sobre este tema de Minaya y no dejan de sorprender por sus *clarividentes* explicaciones:

*"[...] Don Álvaro Fernández de Caftro, que aquí llaman Minaya es lo mismo que de Maya, Apellido de fu abuelo don Nuño Alvarez de la Maya, i es de advertir, que aunque ay opiniones, que la tierra de la Maya tomó este apellido de aquella Ninfa, Madre de Mercurio, como dezimos en nuestro Memorial. Este renombre de Minaya nos affigura que fue afsi el primero que tuvo la tierra de la Maya, i que fe le dio por las grandes minas que en ella ha avido en los tiempos antiguos, i oy fe ven profunfifsimas cuebas por el diftrito de Valongo, cerca de la Ciudad del Porto, que es cabeça de la Manya: i quicà repitiendo el nombre antiguo en lugar de Maya ya abreviado, como acostumbra hacer el tiempo a todos, fe llamó Minaya este Cavallero antes de llamarfe Castro [...]"*⁴³².

Todas estas referencias a Minaya hay que tenerlas en cuarentena pues aunque existen una gran cantidad de coincidencias, no hay que obviar que desde la conquista de Guadalajara (1081) y la definitiva de Cuenca (1177) transcurren 96 años.

Tal vez, en el futuro, alguna fuente historiográfica ayude a esclarecer si verdaderamente, el Conde Alvar Núñez o Albar Fáñez o Alvar Yáñez o Alvar Hannez o Albar Fernández o Alvar Pérez de Quiñones o Conde Minaya, fue el que reconquistó el lugar de Minaya a los musulmanes, en fechas anteriores y cercanas a 1094, en tiempos en los que el caballero Clement Pérez tomaba el castillo de Rus y si éste formó parte de la mesnada del Cid junto con Alvar Yáñez; y de la misma forma, poder conocer la relación del dispensero Diego Fernández de Cuenca con el amanuense Gil Fernández de Cuenca⁴³³ quién es citado en el II Testamento del infante don Juan Manuel como "Gil Ferrandes de Cuenca", cuyo padre era Gil Pérez:

*"[...] mjo criado (en otro tiempo, Camarero Mayor. Caballero de Cuenca. Escribano), es muy leal omne de que mucho fio él non a oficio ninguno en la mj casa, tengo por bien mando que los tres mill mr. que él de mj tiene en tierra cada anno, quelos aya en casa de don Ferrando mjo fijo, en toda la su vida Et si oficio non touiere y entre tanto qual a él cumple, tengo por bien mando que gelo den silo él quisiere [...]"*⁴³⁴.

Y, también, como hecho trascendental desde el punto de vista histórico y local, conocer si el Cid estuvo en Minaya dentro de la *Manxa* árabe pues, como diría Fermín Caballero en su discurso en la Real Academia de la Historia:

"[...] Alvar Fañez [...] amén de haber dejado esculpido su nombre en el pueblo el Castillo de Alvarañez, provincia de Cuenca, y en la pendiente de Huete llamada la Cuesta de Barañez,

⁴³² Op. Cit. *Nobiliario del Conde de Barcelos D. Pedro, hijo del Rey Don Dionis de Portugal*. Madrid. Año 1646.

⁴³³ Soler García, José María (1974) *La relación de Villena de 1575*, página 234. Alicante.

⁴³⁴ Gaibrois de Ballesteros, Mercedes (1938) *Los Testamentos inéditos de Juan Manuel*, página 38. Tipografías de Archivos. Madrid.

le encontramos mencionado en las trece relaciones de Moratilla, Romanones, Orehe, Alcolea de Torote, Tendilla, Mondéjar, Tripieque, Quer, Fuentelancina, Guadalajara, Barujas de Cuenca, Huelves y Uclés, como conquistador de todo el país alcarreño y azote en él de las huestes moriscas [...]"⁴³⁵.

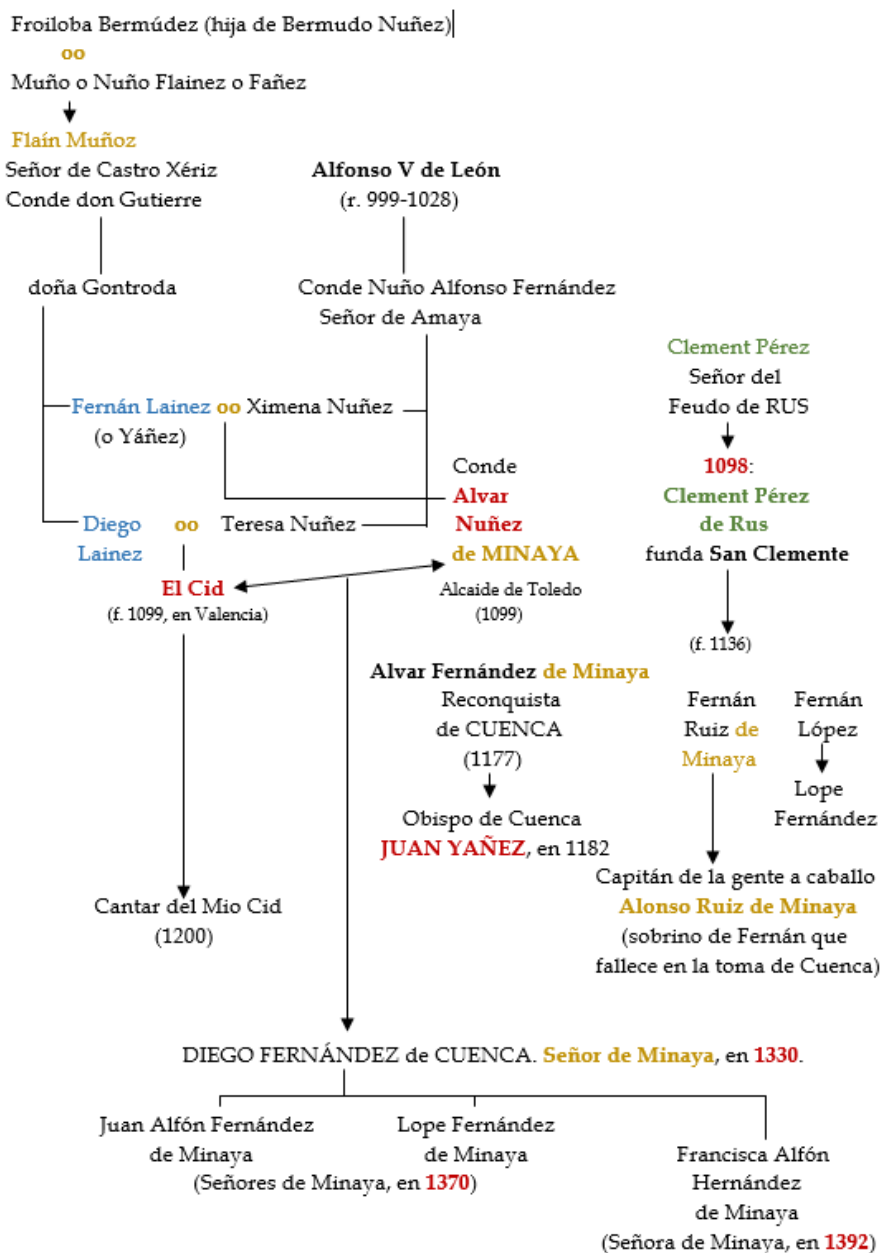


Fig. nº 98. Personajes relacionados con el Cid. FUENTE: Elaboración Propia.

⁴³⁵ Op. Cit. Quadrado, José María; de la Fuente, Vicente (1886) *Castilla La Nueva*, Vol. VI, Tomo II, página 317. Por Daniel Cortezo. Barcelona.

La Tabla Genealógica de la Fig. nº 98, se completa con la presentada por el historiador Esteban de Garibay y Zamalloa (n. Mondragón, 1533-Madrid, 1599) en sus *Obras no impresas*, Tomo I, Libro XVII, Título I⁴³⁶, en donde expone la genealogía de don Rodrigo Díaz, Señor de Vivar, El Cid Campeador, descendiente de Alfonso V de León; y la del Conde don Alvar Fañez, conquistador de Guadalajara “*verón en aquel tiempo muy poderoso y un diestro en las armas*”⁴³⁷ llamado Minaya que casó con Emilia Pérez Ansúrez:

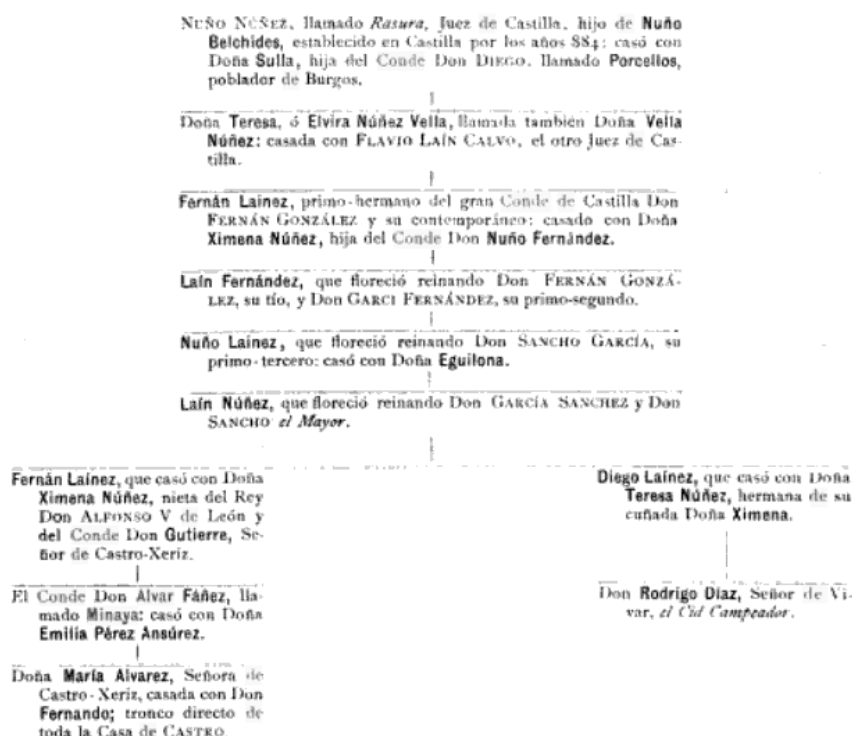


Fig. nº 99. Genealogía de Alvar Fañez de Minaya desde Nuño Núñez. Año de 1671.

El Comisario del Santo Oficio de las Inquisiciones de la Corte y de Cuenca, Diego Gutiérrez, en su disertación sobre el Juez de Castilla Nuño Núñez Rasura repetía el contenido del Privilegio de Brañosera de 13 de octubre del año 824:

"[...] Que Nuño (o Munio) Núñez, y su mujer Doña Argilo (o Argilona), dieron privilegio de Población y Fueros á la Villa de Brañosera [...] Conde de Castilla Don Gonzalo Fernández su viznieto, como hijo de su nieta Doña Nuña, mujer de su padre Don Fernando Días, Conde de Castilla, fecha el año de 912 [...] Conde de Lara Don Fernando González, nieto del Rasura, como hijo de su hija Doña Nuña, mujer del Conde de Lara Don Gonzalo Telliz su padre [...]".

⁴³⁶ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt, *Historia Genealógica...*: página 402.

⁴³⁷ Escudero de la Peña, José María (1994) *Crónica de la Provincia de Guadalajara*, página 35. Ediciones AACHE. Guadalajara.

En su intento de dar cuerpo a lo legendario (*Poema de Fernán González*) y lo real, también, el Coronel y Comisario Diego Gutiérrez, argumentaba que los historiadores clásicos Garibay, Morales, Salazar de Mendoza, Sandoval, Pellicer, Salazar de Castro, Méndez de Silva, Sota, Abarca, Trelles y otros, coinciden en la genealogía de don Pedro, Duque Patricio de Cantabria (f. 730) con sus dos hijos: Alonso (casó con Ermesenda, hija de don Pelayo); y Duque FRUELA DE CANTABRIA (f. 760), gobernador de las Tierras de la Cantabria Montañesa que, en el año 760, se conocían como Condado de Castilla y que pasaron a su hijo RODRIGO FRUELAZ (f. 800), Conde de Castilla y poblador de la antigua ciudad de Amaya. Al fallecer sin sucesión su hermano Alonso el Casto, rey de las Asturias; el Conde don Diego Rodríguez, hijo de Rodrigo Fruelaz [casó con doña Sancha y nacen Diego (II Conde soberano de Castilla), NUÑO RODRÍGUEZ (Conde y Señor de Amaya. Hijo: Nuño Núñez Rasura que casó con doña Argilio, en 824, y nace Nuño Núñez que casa con Asura Diaz, hija del Conde de Castilla don Diego Rodríguez Porcelos) y Sancho Rodríguez Mitarra (Conde de Vasconia)], hacía posible que su heredera Urraca Paterna que casó con su tío el rey electo Ramiro, se convirtiera en Reina de Asturias y Galicia, y Condesa de Castilla surgiendo los legendarios dos primeros Jueces de Castilla, en el año 843 con Nuño Núñez Rasura y Flavio Laín Calvo: “*Est es el linage de Rodric Díaz, el Cambiador, que dizían mo Zid el Campeador, como ueni dreytamente de linage de Laín Cabo, compaynero de Nueno Rasuera e foron amos iudices de Castela. De linage de Nuenno Rasuera uino l’Emperador, de linage de Laín Calbo uino Meu Zit, el Campiador*”. También, en la adición del *Fuero General de Navarra*, en el romance navarroaragonés, se encuentran frases como la siguiente: “*Es de saber que Nuño Belchédiz engendró a Nuño Rasura, Nuño Rasura engendró a Gonzalo Núñez, Gonzalo Núñez engendró al CONDE FERNÁN GONZÁLEZ, que liberó a los castellanos del yugo de la dominación leonesa*”. Y, finalmente, en el *Liber regum* o *Codex villarensis*, manuscrito de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, se puede leer: “*Quando fo muerto el rei don Fruella regnó el rei Alfonso el Casto [...] Est rei don Alfonso no lexó filio nenguno, ni non remasó omne de so lignage que mantouiesse el reismo et estido la tierra assí luengos tiempos. E pues acordáronse et eslieron dos iudices – porques cabdellsen destos dos iudices – el uno ouo nomne NUNNO RASUERA et el otro ouo nomne Laín Calbo. Del lignage de Nunno Rasuera uino l’Emperador de Castiella e del lignage de Laín Calbo uino Mío Cith, el Campiador*”.

Todo viene a indicar que los manidos estudios realizados sobre las mismas cuestiones vienen a confirmar que abstraer la genealogía medieval lleva implícitos ciertos inconvenientes⁴³⁸ y más, como en el caso del fundador de San Clemente cuyo epitafio escrito sobre piedra en la capilla mayor de la iglesia de Santiago, de principios del siglo XII, quebró y desapareció (ver pp. 16. Nota 72; y pp. 19. Nota 76).

⁴³⁸ Hoy en día, las nuevas tecnologías acercan al historiador fuentes que replican ciertos temas, palabras, etc. gracias a los potentes buscadores de internet que tiran de verdaderas máquinas que almacenan todo tipo de datos. Con solo poner “Genealogía” puedes capturar libros digitalizados de 1472 como *Postilla litteralis in vetus et novum testamentum: mit Additiones von Paulus Burgensis*; o de 1473: *Incipit Speculum Historiale Fratris Vincencii*, e *Incipit prologus fornicarii*. Por lo que la digitalización de los documentos y libros antiguos pueden ayudar a realizar estudios más exhaustivos de los personajes míticos de la Edad Media.

IX. Don Gonzalo Fernandez, conde de Castilla, casó con Doña Nuña Fernandez, señora de Lara; cuyos ascendientes fueron:

I. Pedro, duque de Cantabria, como en los apuntes anteriores.

II. El duque Don Fruela, como en el núm. II de los apuntes anteriores.

III. Don Gonzalo, hijo del anterior, y por tanto hermano de Don Rodrigo Frolaz, espresado en el núm. III de los apuntes anteriores, floreció por los años de 760 á 800, y fué poblador y primer señor de la villa de Lara, llamada antiguamente *Ausina* (*Casa de Lara*, tom. 1, lib. 1, cap. 8, pág. 25). Tuvo por hija y sucesora á

IV. Aragonta, señora de Lara, casó con Teudío, descendiente del rey godo Witiza; y tuvieron por hijo y sucesor á

V. Don Gonzalo Tellez, señor de Lara, que floreció por los años de 860, casó con Doña Nuña, hija del conde Don Nuño Nuñez, llamado Rasura, conde de Castilla, y de su muger Argilona; y tuvieron entre otros hijos á

VI. Don Fernan Gonzalez, conde de Lara, llamado tambien en algunos documentos conde de Castilla, alcanzó hasta la primera mitad del siglo X; y tuvo por hija única y sucesora á

VII. Doña Nuña Fernandez, señora de Lara, que casó con Don Gonzalo Fernandez, conde de Castilla, como queda ya espresado. De modo que Don Gonzalo fué séptimo nieto, y su muger Doña Nuña quinta nieta de Pedro, duque de Cantabria, por su hijo Don Fruela, hermano del rey Don Alonso el Católico. Tuvieron por hijo y sucesor al egregio Fernan Gonzalez, conde soberano de Castilla, por su padre Don Gonzalo, y conde de Lara por su madre Doña Nuña, de cuyos descendientes ponemos á continuacion algunos de los mas inmediatos:

I. Don Gonzalo y Doña Nuña, padres de

II. Don Fernan Gonzalez, á quien es muy fácil confundir con su abuelo materno Fernan Gonzalez, ya por haber este alcanzado algunos años de la vida de su nieto, ya por haber usado tambien alguna vez del título de conde de Castilla; floreció en el siglo X, por los años de 950

á 970; casó con Doña Sancha, infanta de Navarra, hija del rey Don Sancho García II; y tuvieron por hijo primogénito á

III. Don Gonzalo Fernandez, conde de Lara, el cual no sucedió en el condado de Castilla por haber fallecido antes que su padre (a): casó con Doña Nuña, hija del infante Don Nuño de Leon, nieta del rey Don Ordoño I; y tuvieron por hijo primogénito á

IV. Don Nuño Gonzalez, señor de Lara, floreció en la primera mitad del siglo XI; casó con Doña Dordia Diaz, aunque Alvaro Ferreira la nombra Doña Elvira Lopez; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

V. Don Gonzalo Nuñez Minaya ó Amenaya, conde y señor de Lara, floreció en la segunda mitad del siglo XI; casó con Doña Gontroda, aunque algunos la nombran Doña Teresa Gonzalez de Maya; y tuvieron por hijo primogénito á

VI. El conde Don Nuño Gonzalez de Lara, 2.º del nombre, llamado por sobrenombre el *Cueruo andaluz*, por el rigor con que persiguió á los infieles; casó con Doña Munia ó Ermesenda Gonzalez de Maya; y tuvieron por hijo y sucesor á

VII. El conde Don Gonzalo Nuñez de Lara, 3.º del nombre, que floreció á fines del siglo XI; casó con Doña Godo Gonzalez Salvadores; y tuvieron por hijo primogénito á

VIII. El conde Don Pedro Gonzalez de Lara, floreció á principios del siglo XII; casó con Doña Eva Perez de Traba, y tuvieron cuatro hijos, que fueron: el conde Don Manrique de Lara, el conde Don Alvar Perez de Lara, el conde Don Nuño Perez de Lara y el conde Don Fernan Perez Hurtado.

Fig. nº 100. Genealogía de Fernán González y
Gonzalo Núñez MINAYA o Amenaya,
Conde y Señor de Lara, según Francisco Piferrer⁴³⁹,
en 1859.

⁴³⁹ Op. Cit. Francisco Piferrer (1859) *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*, Tomo III, página 14. Imprenta de M. Minerva. Madrid.

Resultó curioso que, en el mencionado Pleito (ver págs. 134, 172 y 175) entre el XII Marqués de Villena, Felipe López-Pacheco y de la Cueva (1727-1798, sin sucesión), XII Duque de Escalona; y Mariana López Pacheco y Álvarez de Toledo Portugal (hija del X Marqués de Villena, Andrés L. López-Pacheco), sobre el mayorazgo de Belmonte y otros, en 1771, se repetía lo siguiente sobre el Señorío de Minaya⁴⁴⁰ y firma de Privilegio: “[...] *veinte y seis de abril, era de mil quatrocientos y ocho (1370) [...]*”. Como puede observarse, también, hubo confirmación de Privilegios desde las Cortes de Toro, el 7 de diciembre de 1371⁴⁴¹.

Confirmado en las Cortes de Toro á 7 de Diciembre
de 1371 por Don Enrique segundo.
En las Cortes de Soria á 15 de Setiembre de 1380,
por Don Juan primero.

Fig. nº 101. Firma de Privilegios en Cortes de Toro y Soria, en 1371 y 1380.

Más tarde, en las Cortes de Soria, el 15 de septiembre de 1380, se renovaba la confirmación de privilegio para Juan Alfón Fernández de Minaya ya que su hermano Lope ingresaba como fraile en la Orden de los Agustinos de Toledo⁴⁴², conocido como Lope Fernández de Minaya.

FERNÁNDEZ DE MINAYA, Lope

Escritor místico agustino, que floreció en la primera mitad del siglo xv. Perteneció al convento de Toledo y no parece en modo alguno probable que fuera canónigo regular, como lo supone J. Amador de los Ríos. Tampoco existen razones suficientes para hacerlo natural de Portugal, según lo considera el Padre Herrera en su *Alphabetum Augustinianum* llamándolo «Lupus de Portugallia, Sacrae Theologiae Lector», debiendo pensar, antes bien, que se trata de la confusión de dos personajes distintos.

Obras:

- 3005. *Espejo del ánima, en que se trata de los vicios y de las virtudes, con un Tratado de la Penitencia y sus partes*. Ms. (Bibl. de El Escorial, IJ-H. 14 y en la Bibl. del conde de Villaumbrosa).
- 3006. *Espejo del alma*. Edición de M. Cereza. El Escorial, Biblioteca Clásica Agustiniana, 1928, p. 37-188.
- 3007. *Tratado breve de penitencia*. Edición de M. Cereza. El Escorial, Biblioteca Clásica Agustiniana, 1928, p. 189-196.
- 3008. *Libro de las tribulaciones*. Edición de M. Cereza. El Escorial, Biblioteca Clásica Agustiniana, 1928, p. 197-278.

Fig. nº 102. Obras de fray Lope Fernández de Minaya, de la Orden de los Agustinos⁴⁴³: *Espejo del alma*.

De nuevo, en las Cortes de Burgos, a 20 de febrero de 1382, la concesión del privilegio era “para Juan Alfón, heredero de su padre Diego Fernández ante la falta de descendencia de su hermano”. Posteriormente, desde Burgos, se confirmaba privilegio rodado en las Cortes de Madrid el 20 de febrero de 1392: “[...] FRANCISÇA ALFÓN (con acuerdo y autoridad de sus tutores), *hija legitima del dicho Diego Hernandez de Cuenca*”⁴⁴⁴; y en los datos del Pleito de 1771: “[...] *y prosiguiendo otras confirmaciones de diferentes señores reyes a instancia de FRANCISCA ALONSO hija que se dice y heredera de Diego Fernández de Cuenca primer adquirente [...]*”.

⁴⁴⁰ Op. Cit. AHN. Legajos 37776, 37721, 37678, 37783. Año de 1771.

⁴⁴¹ Op. Cit. Colección de Privilegios, Franquezas, Exenciones y Corporaciones de la Corona de Castilla en los Registros del Real Archivo de Simancas, Tomo V, páginas 344-351. Imprenta Real. Año de 1830.

⁴⁴² AMSC. Ayuntamiento. Legajo 44. Documento 34. Año de 1380.

⁴⁴³ Díaz Díaz, Gonzalo (1988) *Hombres y Documentos de la Filosofía Española*, Vol, III, E-G, página 169. Ver Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid.

⁴⁴⁴ AMSC. Ayuntamiento. Legajo 44. Documento 35. Año de 1392.

La siguiente firma de Privilegio rodado se daba en las Cortes de Valladolid el 19 de julio de 1420 por Juan II⁴⁴⁵, pasando el Señorío de Minaya a ALDONZA SUÁREZ DE FIGUEROA⁴⁴⁶ ya que le correspondía como heredera de su padre Góme Suárez de Figueroa⁴⁴⁷ (fallecido, en 1359, en la batalla del Campo de Araviana, en Soria. Comendador de Ricote: *“acometió una fiebre de compras”* para su mayorazgo)⁴⁴⁸, pues era su titular con anterioridad a 1420:

*“[...] E otrosí, confirmamos vos esta dicha carta que el dicho Don Juan dio al dicho Diego Fernandez vuestro padre, é los que dél viniesen en que les hizo merced, é les dio que pudiesen poblar en la dicha Puebla de Minaya cien pobladores quitos de todo pecho, según que mejor é mas complidamente en esta dicha Carta se contiene, é mandamos que vos valan é vos sean guardadas é cumplidas á vos los dichos JUAN ALFONSO é LOPE FERNANDEZ [...] por facer bien y merced a vos el dicho Juan Alfonso é Lope Fernandez damosvos toda nuestra justicia é señorío de la dicha Puebla de Minaya [...] fecho el Privilegio en Medina del Campo veinte y seis días de abril era de mil quatrocientos ocho años [...] (en Medina del Campo a 26 de abril de 1370. Se remite a confirmaciones anteriores)”*⁴⁴⁹.

[...] Aldonça Xuárez de Figueroa, fija legitima, heredera de Gómez Xuarez de Figueroa, comendador de Ricote, e de Mari Sanches (de Arroñiz), su mujer, e mujer ques de Juan de Ludenna mi basallo, mostró ante mí, por rrecado cierto, en como el dicho Gómez Xuárez, su padre, e la dicha Mari Sánchez su madre, compraron las tres quartas partes del dicho lugar de Minaya, e que pertenecen a lla, asy como su fija legítima heredera [...] en cómo compraron los otras dos quintas partes [...]”; y en la documentación del Pleito de 1771:

“[...] y a instancia así mismo de Aldonza Suárez de Figueroa y Juan Ludeña su marido que era en el año de mil quatrocientos y veinte (1420) habían comprado según referían a Minaya de los antecedentes [...]”.

De esta familia, se dice:

“ARRONIZ. Los Arróniz pasaron a Aragón, Castilla y reino de Murcia poco después de la Reconquista [...] Han sido aquí muy estimados, y poderosos, y siempre han gozado de los mejores Oficios de ella. En el año 1382 y en el de 84. SANCHO GONZALEZ DE ARRONIZ fué Regidor: y en la Ordenanza que dexó hecha el Condestable Don Rui Lopez Davalos, fue nombrado por Regidor de la Parroquia de San Bartholomé [...] El año 1403 fue llamado a concejo por colaciones Pero Gôzalez d'Arroniz.

⁴⁴⁵ Op. Cit. Torrente, Tomo I, 1975: 23.

⁴⁴⁶ Aldonça, esposa de Juan de Ludueña. V nieta de Ruy Xuarez de Figueroa, rico hombre, Merino Mayor de Galicia que participó en la Batalla de las Navas.

⁴⁴⁷ Op. Cit. Pedro Jerónimo de Aponte que falleció en 1568. *Lucero de Nobleza*, páginas 141-142.

⁴⁴⁸ Op. Cit. Francisco de Rades y Andrada, *Chronica de las Tres Ordenes...*, página 53 posterior.

⁴⁴⁹ Op. Cit. *Colección de Privilegios...*: página 351.

El de 1407 fuerô regidores Gôçalo Gôçalez dAroniz. Por el Libro Anal de 1421, parece haber sido doña María Sánchez de Arróniz (Señora de Santarén por su padre Sancho González de Arróniz⁴⁵⁰) mujer de Gómez Suárez de Figueroa, Comendador de Ricote [...] fue Alcaide del caftillo de Mula [...] Tiene por armas una vâda azul, cô fus dos dragâtes en câpo d oro, i por orla ocho calderos. Mira el corolario de la banda, en el apellido de Anaya”⁴⁵¹ y, también:

–“Doña María Sánchez de Arróniz, mujer del fallecido comendador de Ricote, Gómez Suárez, está en el término de Murcia. El Concejo ordena que se ponga un alguacil para los cristianos y que los moros obedezcan a sus autoridades”⁴⁵².

–“que Sánchez de Arróniz, hija de Sancho González de Arróniz, y viuda de Gómez Suárez de Figueroa, anterior comendador de Ricote. En 1436, se hallaba apoderado de este lugar Lope Ochoa de Torrano”.

–“según el trato que con el Infante Don Enrique tenía fecho SANCHE GONZÁLEZ DE HARRONIS, un cavallero e regidor de la dicha cibdad (al menos de 1382 y 1384), salvo por el gran esfuerzo e diligencia e trabaxo e industria deste licenciado de Montalvo, corregidor desta cibdad de Murcia, e del bachiller de Mendano, su alcalde, e de Juan de Cuenca, su alguacil, e del dicho Alvar Pérez de Cuenca, e con los vecinos de la cibdad e con la gente del adelantado Pero Fajardo, adelantado mayor del reyno de Murcia, que la bien guardaron e valaron e rondaron de noche e de día”⁴⁵³.

Sancho González de Arroniz tuvo cuatro hijos, otro SANCHE, Pedro González, Ruy y Gonzalo:

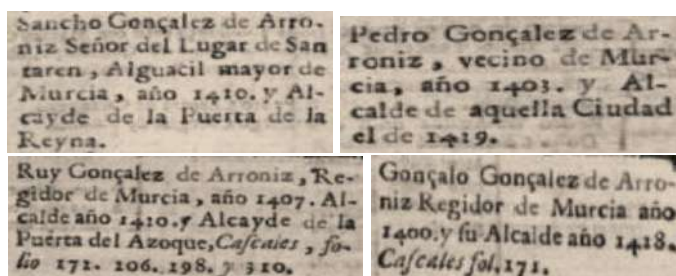


Fig. nº 103. Hijos de Sancho González de Arroniz.

⁴⁵⁰ García Carraffa, Alberto (1923) *Enciclopedia Heráldica y Genealógica hispanoamericana*, Tomo XII, página 82.

⁴⁵¹ Op. Cit. Francisco de Cascales, Francisco (1621) *Al buen genio encomienda sus discursos...* páginas 297-298.

⁴⁵² Sánchez La Orden-Sánchez, Berta (1973) *Murcia 1420-1430. Precios y Salarios*, página 59 (30 de noviembre de 1421. Reunión en la Cámara de la Corte (Murcia). Tesis Doctoral. Universidad de Murcia/ /Westerveld, Govert (1997) *Historia de Blanca (Valle de Ricote). Años de 711-1700*, Tomo I, página 188. Beniel, Murcia.

⁴⁵³ Torres Fontes, Juan (1987) *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Tomo I, página 168. Universidad de Murcia. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia [Nota 11: de Hinojosa, Gonzalo Continuación de la Crónica de España del Arzobispo D.R. Jiménez de Roda y después un anónimo hasta el año de 1454, Murcia/ / Colección de Documentos inéditos. Historia de España, t. CVI, Madrid, 1891, p. 131/ / *Anales*, t. III. Madrid, 1669, fol. 294 vtº.].

Del hijo primogénito, Sancho, Alguacil Mayor de Murcia, se dice que casó con María, Señora de Santarém (luego, en 1431, con Gome Suárez de Figueroa)⁴⁵⁴.

Por su parte, el hermano de Sancho, Pedro González, tuvo por hijo a otro Sancho González de Arróniz, Señor de Lañora, casando con ISABEL FAJARDO PORCEL y nace otro Sancho Arróniz, Señor de la Fuente, alcaide de Requena, conquistador y Regidor de Málaga que casó con JUANA PACHECO Y ALARCÓN (sin sucesión) en 1487, hija de Rodrigo Pacheco y de Avilés (hijo de Beatriz Pacheco), Señor de Minaya. Dadas las relaciones matrimoniales que se llevaron a cabo entre los hijos de las familias Pacheco, Figueroa, Arróniz, Fajardo y Messía (por parte de Teresa, hermana de Rodrigo Pacheco, Señor de Minaya), en varias generaciones, se observa que la madre de Aldonza Suárez de Figueroa, Señora de Minaya, era prima hermana de Sancho de Arróniz, yerno de Rodrigo Pacheco y de Avilés.

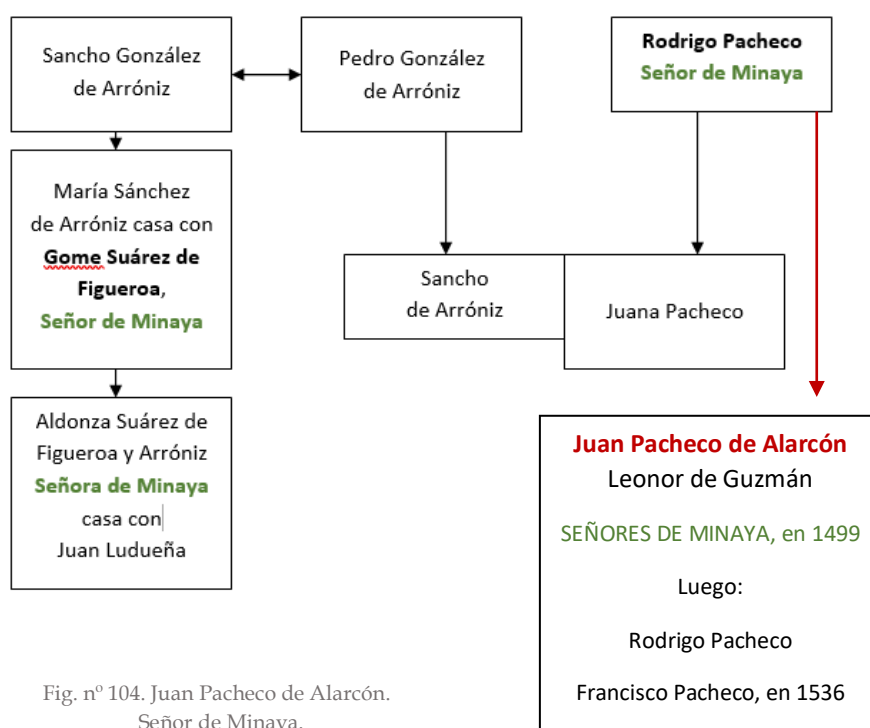


Fig. nº 104. Juan Pacheco de Alarcón.
Señor de Minaya.

Es posible que Ruy Gómez de Ludueña⁴⁵⁵, hijo de Aldonça Suárez de Figueroa y Arróniz⁴⁵⁶ (titular del Señorío de Minaya *con todos sus derechos*), como sucesor en el Señorío de Minaya (por la rama de Pedro González de Arroniz), vendió a una persona cercana a la familia. En este caso, a Rodrigo Pacheco y de Avilés, padre de Juana Pacheco y Alarcón, esposa de Sancho de Arróniz (ver págs. 199, y 200. Fig. nº 136).

⁴⁵⁴ Op. Cit. Luis de Salazar (1697) *Historia Genealógica...* Tomo II, página 757.

⁴⁵⁵ Torres Fontes, Juan (1960) "Estampas de la vida en Murcia en el reinado de los Reyes Católicos", en *Morgetana*, nº XIII, página 66: "Gomez de Ludueña, vecino de San Clemente y heredero del Comendador (Gómez Suárez)".

⁴⁵⁶ Op. Cit. BN. Ms. 11750, en Diego Torrente Pérez, Tomo I, 1975: 25.

Munayya. Siglo VIII. Aldea musulmana

ALBAR YÁÑEZ de MINAYA

Finales siglo XI: Reconquista

Caballero de ALFONSO XI

11 de mayo de 1325	Gil Fernández de Cuenca, Escribano de don Juan Manuel
8 de noviembre de 1330	El Infante don Juan Manuel propone al Concejo de Alarcón que se done Minaya al Despensero de su esposa doña Blanca: DIEGO FERNÁNDEZ de CUENCA
2 de diciembre de 1330	Concejo de Alarcón dona la Puebla de Minaya
12 de febrero de 1335	Derecho a repoblar con 50 moradores, desde Valencia
1347-1350. Epidemia de Peste	
17 de diciembre de 1348	Derecho a repoblar con 100 moradores
2 de noviembre de 1368	Firma de Testigos: se encuentra otro Clement Pérez
8 de noviembre de 1368	Carta de Donación y Confirmación de Privilegios
Medina del Campo	Enrique II
26 de abril de 1370.	Privilegio de SEÑORÍO JURISDICCIONAL para los hijos de don Diego: JUAN ALFÓN y LOPE FERNÁNDEZ de MINAYA
26 de abril de 1370	Descripción de mojonos
Cortes de Toro	Enrique II
7 de diciembre de 1371	Confirmación de Privilegio
Cortes de Soria	Juan I
15 de septiembre de 1380	Confirmación de Privilegio
Cortes de Burgos	Juan I
20 de febrero de 1382	Privilegio para ALFÓN FERNÁNDEZ de MINAYA
Cortes de Madrid	Enrique III:
20 de febrero de 1392	Confirmación de Privilegio
Cortes de Medina del Campo	Juan II
26 de abril de 1408	Privilegio para GOME SUÁREZ de FIGUEROA Comendador de Ricote
Cortes de Valladolid	Privilegio para ALDONÇA SUÁREZ de FIGUEROA
19 de julio de 1420	Hijo: RUY GÓMEZ de LUDUEÑA
1444. Venta	RODRIGO PACHECO y de AVILÉS
	JUAN PACHECO y de ALARCÓN, al menos, en 1499
	RODRIGO PACHECO y de GUZMÁN
10 de enero de 1553. Ch.Granada.	FRANCISCO PACHECO y de MENDOZA (BN. Ms. 9977)
	RODRIGO PACHECO y de ALARCÓN
Al menos, en 1544	JUAN PACHECO y RAMÍREZ de SEDEÑO
	Casó con Teresa, CONDESA DE FONTANAR

Todas estas afirmaciones vienen, pues, a completar la lista de los Señores de Minaya: Diego Fernández de Cuenca, Juan Alfón y Lope Fernández de Minaya, Juan Alfón Fernández de Minaya, Francisca Alfón Fernández de Minaya, Gome Suárez de Figueroa y su hija Aldonça Suárez de Figueroa, Ruy Gómez de Ludueña, Rodrigo Pacheco y de Avilés, Juan Pacheco y de Alarcón, Rodrigo Pacheco y de Guzmán, Francisco Pacheco y de Mendoza, Rodrigo Pacheco y de Alarcón, y Juan Pacheco y Ramírez Sedeño que casó con Teresa, Condesa de Fontanar.

Llegados a este punto, conviene recalcar que la nueva Señora de Minaya, Aldonça Xuárez de Figueroa, era hija de María Sánchez de Arróniz y de Gome Xuárez de Figueroa, Comendador de Ricote, en 1409⁴⁵⁷ y hermano del Maestre de la Orden de Santiago, LORENZO SUÁREZ DE FIGUEROA (titular de Villanueva de Barcarrota, Salvatierra y Salvaleón, tierras del alfoz de Badajoz y que tuvo que darlas al Marqués de Villena por cédula en Arévalo de 25 de enero de 1455).



Fig. nº 106. Mencía de Mendoza y Suárez de Figueroa
(hija de Catalina Suárez de Figueroa Orozco, prima de ALDONÇA SUÁREZ DE FIGUEROA;
y nieta de Gome Suárez de Figueroa, y de Teresa Álvarez o López de Córdoba, Señores de Zafra).

⁴⁵⁷ GOME XUÁREZ DE FIGUEROA era hijo de Teresa Álvarez y de Gome Xuárez de Figueroa, Señor de Zafra y otras; y hermano de LORENZO XUÁREZ DE FIGUEROA, Comendador de Uclés (1400) y Mayor de León -1403. Encomienda que heredó de su padre- y de Mérida, Comendador Mayor de Castilla y XXXIII Maestre de Orden de Santiago de 1378 a 1409 (n. 1344) que casó dos veces: con (I) Isabel Mexía (hija de Gonzalo de Mexía, también, Maestre de Santiago. Su hijo GÓMEZ XUÁREZ DE FIGUEROA MESSÍA, Señor de Zafra casó con Elvira Lasso de la Vega y sigue la línea; y su hija Beatriz Xuárez de Figueroa Messía casó con el Comendador de Castilla, Fernández Villagarcía) y con (II) María de Orozco (Hijas: María Xuárez de Figueroa Orozco casó con Pedro López Dávalos, Adelantado de Murcia; Catalina Xuárez de Figueroa Orozco con Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana; Mencía casó Alonso Pérez de Guzmán; y Teresa con Enrique de Guzmán -hijo de Juan Pérez de Guzmán y Beatriz Ponce de León-, en 1405).

-La hermana de Lorenzo y Gómez Suárez de Figueroa era Catalina de Figueroa que casó con Vázquez Moscoso, Caballero de la Orden de Santiago.

-GONZALO YÁÑEZ GODOY emparentaba con los Suárez de Figueroa, Comendador de Ricote (1400) y de Ocaña (1403).

-LORENZO SUÁREZ MEXÍA, Comendador de Beas, en 1398, casó a su hijo Lorenzo Suárez Mexía, Comendador de Beas (1398-1403) con Teresa Muñiz de Godoy de la Familia del Maestre Pedro Muñiz de Godoy que según Rodríguez Llopis, M. (1996) "Poder y parentesco en la nobleza santiaguista del siglo XV", en *Noticiario de Historia Agraria*, nº 12, páginas 57-90, era tío de Lorenzo Suárez de Figueroa.



Fig. nº 107. (Foto 1) Íñigo López de Mendoza, I Marqués de Santillana
era padre de Mencía de Mendoza y Suárez de Figueroa,
esposa de Pedro Fernández de Velasco y Manrique de Lara (n. 1425-1492),
II Conde de Haro (ver pág. 137),
Condestable de Castilla y Capitán de Guerra.

(Foto 2) Pedro Fernández de Velasco y Manrique de Lara:
su hija MARÍA FERNÁNDEZ DE VELASCO Y MENDOZA
casó con JUAN PACHECO (hijo de María Pacheco) y, en segundas nupcias, con Beltrán de la Cueva.



Fig. nº 108. CASTILLO DE RICOTE, antigua fortaleza de Ibn Hud⁴⁵⁸.

Fueron Comendadores:

- Luis Manrique, sobrino del Maestre de la Orden de Santiago,
 - Rodrigo Manrique, primo hermano de Jorge Manrique;
 - Garcilaso de la Vega, padre del escritor;
 - Rodrigo de Ulloa; GÓMEZ SUÁREZ DE FIGUEROA,
- al menos, de 1404 a 1409, hermano de Lorenzo⁴⁵⁹, Maestre de la Orden de Santiago.

⁴⁵⁸ caminandoporlahistoria.com; reg.murcia.com.

⁴⁵⁹ de Quintanilla y Mendoza, Pedro (1653) *Archetipo de virtudes, espejo de prelados*, página 24.
Por Nicolás Bua, Impresor del Tribunal de la Inquisición. Palermo, Italia.

Aldonza Suárez de Figueroa y Sánchez de Arróniz era, pues, prima hermana de Gome Suárez de Figueroa Messía (f. 1429. Sus suegros fueron Diego Hurtado de Mendoza, Señor de Hita y Leonor Lasso de la Vega <ver pág. 200>), Señor de Zafra que contrajo nupcias, en 1408, con Elvira Lasso de la Vega, y tuvo 6 hijos:

-la hija mayor, ALDONZA SUÁREZ DE FIGUEROA Y LASSO DE LA VEGA que casó, en 1444 con Juan Manuel de Villena Fonseca⁴⁶⁰ (descendiente del Infante don Juan Manuel de Castilla⁴⁶¹. Señores de Belmonte de Campos, Palencia), hijo de Fernando Manuel de Villena, y de Mencía o María Rodríguez de Fonseca.

-Otros hijos de Elvira Lasso de la Vega fueron: Mencía que casó con Rodrigo Manrique; Beatriz que casó con Fadrique Manrique; Pedro con Blanca Sotomayor; Lorenzo; y Elvira (en otras fuentes, también, Juana Aldonza de la Vega que falleció, en 1478⁴⁶²).

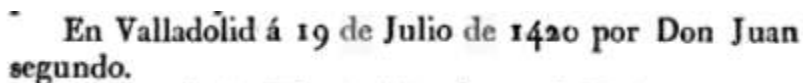
A black and white photograph of a historical document. The text is written in a Gothic script. The visible portion reads: "En Valladolid á 19 de Julio de 1420 por Don Juan segundo." The text is centered and appears to be a signature or a formal declaration.

Fig. nº 109. Firma de Privilegio, en Valladolid a "19 de julio de 1420".

Como puede observarse, los familiares de la nueva Señora de Minaya, Aldonza Suárez de Figueroa, estaban emparentados con grandes linajes de la época; y cuyo hijo era Ruy Gómez de Ludueña, vecino de San Clemente, según referencias bibliográficas.

También, en el Pleito de 1771 (ver págs. 134, 165 y 175), se decía sobre el Señorío de Minaya y su venta a Rodrigo Pacheco, hermano de Juan Rodríguez (u Ortega) y de Avilés, hijos de Beatriz Pacheco:

"[...] y posteriormente los dichos Ludeña y Aldonça su mujer la vendieron a RODRIGO PACHECO (y de Avilés, hijo de Beatriz Pacheco) según también se refería en la confirmación del año mil quatrocientos y cinquenta y nueve (1459) que aunque no se menciona la fecha de venta se quería aplicar la que se había presentado y se llamaba original del año de mil quatrocientos y quarenta y quatro (1444) en que por 90.000 maravedís de la moneda entonces corriente se vendía jurisdicción y demás derechos que pertenecían a los posehedores de Minaia [...]"

⁴⁶⁰ Gillermo C. Requena: extraído de BNE- Hemeroteca Digital, BVD- Biblioteca Virtual Defensa, BOE- Gazeta Colección Histórica, PARES-Ministerio de Educación, BVPH- Ministerio de Educación, BDRAH-Biblioteca Digital Real Academia Historia. 27 de agosto de 2019.

⁴⁶¹ Llama la atención que Juan Manuel de Villena Fonseca sea tercer nieto del Infante don Juan Manuel, quién donaba Minaya al dispensero de su esposa Blanca Núñez de Lara: viene a indicar que el Señorío de Minaya quedó dentro de la familia. Por tanto, las tierras de Minaya que pertenecían al Infante don Juan Manuel antes de ser Señorío terminaron en una rama de la familia de Beatriz Pacheco, emparentada transversalmente con los Señores de Villena, a través de Aldonça Suárez de Figueroa y Lasso de la Vega.

⁴⁶² gw.geneanet.org.

Por lo cual, se evidencia la venta del Señorío de Minaya, en 1444⁴⁶³, a favor de Rodrigo Pacheco de Avilés (otras fuentes contradictorias afirman que se lo vendía Ruy Gómez⁴⁶⁴ de Ludeña⁴⁶⁵).

En Segovia á 7 de Junio de 1459 por D. Enrique cuarto.

Fig. nº 110. Firma de Privilegio, en Segovia a “7 de junio de 1459”.

Existe otro Privilegio firmado en las Cortes de Segovia el 7 de junio de 1459 por Enrique IV; en las Cortes de Ocaña, el 20 de enero de 1477, por parte de los Reyes Católicos; y finalmente, privilegio confirmado en las Cortes de Valladolid el 29 de julio de 1538, por Carlos V, en dónde se dice que el Señorío de Minaya pasaba de RODRIGO RODRÍGUEZ DE AVILÉS a JUAN PACHECO y ALARCÓN (esposo de Leonor de Guzmán) y nieto de Beatriz Pacheco [luego, a su bisnieto RODRIGO PACHECO de GUZMÁN; a su tercer nieto FRANCISCO PACHECO de MENDOZA (y María de Alarcón) en 1536⁴⁶⁶, patrón de la Capilla de San Antonio de la iglesia de Santiago de San Clemente, en esta época; Rodrigo Pacheco y Alarcón; y Juan Pacheco y Ramírez Sedeño].

⁴⁶³ Op. Cit. AMSC. Corregimiento. Legajo 1. Documento 2. Año de 1478.

⁴⁶⁴ De las investigaciones llevadas a cabo en torno a la figura de Juan Ludeña o Ludueña, se ha encontrado que en Córdoba (Argentina) estaba un Juan Ludueña, donde el capitán PEDRO LUIS DE CABRERA (y Martel. Cuzco, Virreinato del Perú, ca. 1561 - Córdoba, Gobernación del Tucumán, 13 de mayo de 1619. Su padre era Jerónimo Luis de Cabrera, y su abuelo Miguel Jerónimo de Cabrera y Zúñiga que casó con María de Toledo y Hernández del Pedroso, alrededor de 1526), Teniente de Gobernador y Justicia Mayor se encontraba eligiendo a los Señores del Cabildo, Justicia y Regimiento, y en dónde Juan Ludueña aparece como Alferez nombrado por su majestad. También, se encuentra a Juan Ludueña que pasó a ser Regidor y Alcaide de la Santa Hermandad, según Miguel de Ardiles.

También, se encontraba Juan Álvarez de ASTUDILLO (casó con Andrea del Peso. Testó, el 20 de junio de 1614: en *Revista de la Junta Provincial de Córdoba*, página 336. Año de 1978) como Tesorero de Rentas Reales con voz y voto en el Cabildo dando su confianza en las elecciones a Juan Ludueña, Regidor y Alcaide de la Santa Hermandad que votó a favor de Francisco Martínez como Alferez. Por su parte, el Regidor JUAN LÓPEZ DE CERBANTES (en *Archivo Municipal de Córdoba*, editado en 1882, en Córdoba, Argentina) votaba por la continuidad de Juan de Ludueña. Más tarde: “Juan de la Torre, alguazil mayor desta ciudad con boz e boto en cabildo dio su boto e parecer por alcaldes deste presente año a Baltasar Gallegos y a Rafael Autonyo de Palencia y por rregidores al capitán Juan de Burgos, ANTONYO SUÁREZ MEXÍA (Conquistador del Tucumán, n. 1538, Campoamor, Portugal, en Calvo, Carlos (1943) *Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata*, Tomo VI, página 196. Edita “La Facultad”. Florida) y Pedro Olmedo [...]”⁴⁶⁴.

-En San Clemente, en 1444, se encontraba a Rui (Rodrigo) Gómez de Ludeña y a Rodrigo Pacheco de Avilés. En 1445, también, a Francisco de ASTUDILLO Villamediana como Tesorero de Rentas Reales del Marquesado de Villena.

⁴⁶⁵ RUY GÓMEZ DE LUDEÑA pudo ser hijo de Aldonza Suárez de Figueroa y de Juan Ludeña o Ludueña. Titular del mayorazgo y del Señorío de Minaya: estuvo casado en dos ocasiones y fue enterrado junto a sus dos esposas en la capilla de los Ludeña de la iglesia de Santiago, en San Clemente.

⁴⁶⁶ Op. Cit. Torrente, Tomo I, 1975: 25.

**En Ocaña á 20 de Enero de 1477, por los Señores
Reyes Católicos, confirmando la compra que de dicho lu-
gar habia hecho Don Rodrigo Pacheco.**

Fig. nº 111. Privilegio a favor de Rodrigo Pacheco de Guzmán por los Reyes Católicos⁴⁶⁷.



Fotos 1 y 2. Escudo en capilla lateral de la iglesia de Santiago, en San Clemente, antiguamente de Ruy Gómez de Ludueña⁴⁶⁸. Señores de Minaya, en 1420 y hasta 1444.



Fotos 3 y 4. Capilla de San Antonio en la Iglesia de Santiago de San Clemente.
Actualmente, con la Cruz de Término y escudo de los Herreros.

Fig. nº 112. Capillas en Iglesia de Santiago de San Clemente

⁴⁶⁷ Op. Cit. *Colección de Privilegios, Franquezas, Exenciones y Corporaciones de la Corona de Castilla en los Registros del Real Archivo de Simancas*, Tomo V, páginas 344-351. Imprenta Real. Año de 1830.

⁴⁶⁸ Fundó esta capilla dónde fue enterrado junto a sus dos esposas. Hijos: Leonor, casada con Pedro López de Haro; JUAN (heredero del mayorazgo); y Francisco. En BN. Ms. 11750.

En la documentación presentada en el Pleito de 1771, llama la atención ciertos aspectos que se trataron, como el siguiente a propósito del vasallaje de los vecinos en estas compras y ventas del Señorío de Minaya:

"[...] la última confirmación fue del año de mil quinientos sesenta y tres y que aun quando fuese cierto que el único título fuese el de la venta presentada, se descubría de ella y del testimonio de las confirmaciones referidas que, ni la villa su parte pudo tener noticia para usar de su derecho el tiempo de la venta, ni hauia podido nunca estar en otro conzepto el derecho de los posehedores en el común sentir del vezindario, que el de poseer la jurisdicción señoría y vasallaje en virtud de la merced que de esta hizo el rey don Enrique a los dos hijos de Diego Fernández de Cuenca que fueron los primeros adquirientes y por descendencia de ellos, aunque su parte lo fuese en virtud de las donaciones de Alarcón y San Clemente de la tierra que donaron con que se ebidenciaba la ygnoranzia justa de las referidas compras expezialmente en quanto a la jurisdicción y también de reconocimiento que esta se conzedió a dichos dos primeros adquirientes y a los que de ellos prozediesen por juro de heredad todo lo qual se auía narrado en las confirmaciones con tanta limitación que hauía sido imposible que se descubriese el derecho asta que a fuerza de diligencias se hauía reconocido por venta y no por nuestra estaba poseiendo la contraria [...]".

Ruy Gómez de Ludueña tuvo tres hijos: Leonor que casó con Pedro López de Haro; Juan y Francisco de Ludueña⁴⁶⁹.

Para concluir, en el Pleito contra el XII Marqués de Villena, en un apartado sobre la *"Descendencia y Genealogía de la Casa y Mayorazgo de la villa de Minaya que es en la Mancha que diçen de Aragón"*, se dijo de forma determinante (ver págs. 134, 165 y 172):

"[...] tubieron por hijos a Juan Pacheco que casó con doña LEONOR DE GUZMÁN de los buenos de Toledo cuyo Mayorazgo tiene oy en su casa el conde de Alba de Liste tubieron por hijo a don Rodrigo Pacheco, señor de Minaya y casado con Mencía de Mendoza nietta del Marqués de Mondéjar tubieron por hijos a Juan Pacheco que casó con doña JUANA DE ALARCÓN murió sin hijos,

hereda la casa don FRANÇISCO PACHECO hijo segundo que casó con doña MARÍA DE ALARCÓN, siruió este cauallero a la Magestad Cathólica del emperador Carlos Quinto en todas las guerras de Alemania e Italia y se halló en su coronación en Volonia, siruiendo de capitán de los entretenidos cerca de la persona real y después fue siruindo en la jornada de Argel a su costa en que consumió y gastó la mayor parte de su hazienda y en otras muchas partes y ocasiones tubo un hermano en la Osa de Velmonte del háuito de Calatraua, tubieron por hijo a don Rodrigo Pacheco que casó con Doña MARÍA RAMÍREZ

⁴⁶⁹ Ver en BN. Ms. 11750.

SEDEÑO hermana de Don Seuastián Ramírez del hábito de Calatraba en Villaescusa de Haro, sobrina de don Diego Ramírez obispo que fue de Cuenca, tubieron por hijoa don JUAN PACHECO del áuito de Santiago señor de Minaya, Jentil hombre de la casa y corte del rey Phelipe Segundo embiólo con otros seis caualleros a sentarlos caualleros de quantía del Andalucía fue corregidor de Segobia y de Granada y Mayordomo de la Reyna casó con doña THERESA JARABA, hija única del lizençiado don Gaspar de Jaraba que fue del Consejo y Cámara de su Magestad e vistó los Consejos y la Universidad de Salamanca fue albaça de la Magestad del Emperador Carlos quinto [...] y últimamente presidente y virrey de Méjico en comisión particular contra los hijos de Cortés y su mujer, tuvieron por sus hijos a don Rodrigo Antonio Pacheco del hábito de Santiago fue a la jornada de Ynglaterra y siruió en otras ocasiones fue capitán de Ynfantería española y conserbador del Patrimonio real en Sicilia casó con doña Marina de Córdoba y Carrillo hija de don Gerónimo de Valenzuela y Córdoua alcayde que fue de la real fortaleza de Baeza tuvieron por hija única y heredera en la casa y mayorazgo de Minaya, que oy posee a doña JOSEPHA PACHECO Y CÓRDOUA señora de Minaya como parece y consta todo lo referido del dicho árbol que volví a entregar a dicho don Françisco Antonio de Lityo (?) a que me refiero y para que conste doy el presente en la villa de Minaya a treinta y un días del mes de diciembre de mill seisçientos y nouenta y siete años (31-12-1697) [...]”⁴⁷⁰; confirmando datos vistos en diversas fuentes bibliográficas.

Este testimonio abre una línea aclaratoria pues dice que el segundo hijo de Beatriz Pacheco, Rodrigo Rodríguez de Avilés casó con Catalina Ruiz de Alarcón, hija del señor de Valverde y así hasta su tercer nieto, otro JUAN PACHECO que casó con Juana de Alarcón y sin hijos, pasando la línea a su hermano FRANCISCO PACHECO que casó con María de Alarcón y tuvieron a RODRIGO PACHECO que casó con María Ramírez Sedeño y nace otro JUAN PACHECO (sirvió a Felipe II. Bisabuelo de Teresa, III Condesa de Fontanar y Señora de Minaya), Corregidor de Segovia y Granada y Mayordomo de la reina, casando con TERESA JARABA, hija de Gaspar de Jaraba del Consejo y Cámara de su Majestad, Albacea de su majestad Carlos V y Virrey de México. Juan Pacheco y Teresa de Jaraba tuvieron a RODRIGO ANTONIO PACHECO que casó con Marina o Mariana de Córdoba y Carrillo y nace JOSEFA PACHECO Y CÓRDOBA, Señora de Minaya, que tuvo por hija a TERESA.

Finalmente, respecto a este Señorío de Minaya, conviene recordar que Diego López Pacheco (abuelo de Beatriz y María Pacheco) tras el asesinato de Inés de Castro tuvo que emigrar a Castilla (en 1357, r. Pedro I) y Aragón (Pedro IV, r. 1336-1387) dónde sirvió al futuro Enrique II que casó con Juana Manuel de Villena (hija de don Juan Manuel); ocupando la plaza de Notario Mayor, al menos, durante 1369 y 1379, fecha del fallecimiento del monarca.

⁴⁷⁰ Op. Cit. AHN. Consejos, Legajos. 37776, 37621, 37678, 37783. Pleito entre el Marqués de Bedmar y la Marquesa de Villena y Aguilar, Duquesa de Escalona sobre la sucesión en propiedad de los estados y mayorazgo de Belmonte, Villena, Escalona y otros. Año de 1771.

Rodrigo Pacheco y de Avilés. Señor de Minaya.

-En definitiva, Rodrigo, segundo hijo de Beatriz Pacheco, ocupó el cargo de Mayordomo y Caballerizo del príncipe Enrique junto a sus primos Pedro Girón y Juan Pacheco (la Alcaldía de Belmonte se dejó a cargo de la familia de su tía Beatriz, a través de Diego Pacheco de Alarcón, hijo de su primo Rodrigo, y sucesores):

*"[...] Rodrigo Pacheco de Avilés (f. 1460), Señor de Santiago de la Torre, y Matin Obieco, y Mayordomo mayor del Príncipe don Enrique, que después vino a reinar en Castilla y Leon, cafo con doña Catalina de Alarcón, y fueron sus hijos Juan Pacheco de Avilés y Alarcón [...]"*⁴⁷¹. Para ello, su madre, Beatriz Pacheco: *"pagó a dos escuderos que fueron a la corte a hacer traspasar a sus hijos las lanzas y merced que tuvo su marido Rodrigo Rodríguez de Avilés (f. 1417)"*⁴⁷².

-Rodrigo Pacheco de Avilés, Señor de Minaya, casó, pues, con CATALINA RUIZ DE ALARCÓN "la Brava" que testó viuda en El Cañavate el 14 de agosto de 1471, hija de Martín de Alarcón, Señor de Almodóvar del Pinar y Señor de Valverde, y de Inés Manuel de Mendoza.

-En 1441, era Alcaide de Albacete.

-Como ya se ha indicado, se convertía en Señor de Minaya, en 1444, al comprar el Señorío a los Arróniz, familia emparentada con su hija Juana Pacheco de Alarcón (hijos: Luis y María Pacheco); pero, finalmente, pasó el Señorío de Minaya a su hermano Juan Pacheco de Alarcón. Por su parte, los Arróniz, familia vinculada con los Suárez de Figueroa, relacionados con la Orden de Santiago y alguno como Maestre (37º, Lorenzo Suárez de Figueroa, f. 1409, en Ocaña), apoyaron a Juan Pacheco, Marqués de Villena, en sus aspiraciones para dirigir esta Orden de caballería contando con su influencia interna/familiar.

*"[...] 20 de enero de 1477, por los Señores Reyes Católicos, confirmando la compra que de dicho lugar (Minaya, a familia de Aldonza Suárez de Figueroa y Arroniz) había hecho Don Rodrigo Pacheco [...]"*⁴⁷³.

Nietos de Beatriz Pacheco:

Beatriz Pacheco, de su segundo hijo Rodrigo Pacheco, al menos, tuvo 5 nietos: Pedro, JUAN (sigue la línea), DIEGO (alcaldía de Belmonte), Guiomar (enterrada en la parroquial de Belmonte⁴⁷⁴), y Juana Pacheco y Alarcón (ver pág. 168. Fig. nº 104; pág. 199; y pág. 200. Fig. 136).

⁴⁷¹ Op. Cit. Alonso Viñegla, J.L. (2012) *La ciudad del Sol: narraciones extraordinarias*. Páginas 169-170. Santa Coloma de Queralt. Tarragona.

⁴⁷² Carlé, Carmen (1993) *Una sociedad del siglo XV: los castellanos en sus testamentos*, página 48. Universidad Católica de Argentina. Instituto de Historia de España.

⁴⁷³ Op. Cit. Nº CXVII. Privilegio de varias exenciones y franquezas al Concejo de Minaya... y la concesión de jurisdicción a 6 de abril de 1370", en *Colección de Privilegios, Franquezas, Exenciones, Fueros, concedidos a varios pueblos y corporaciones de la Corona de Castilla de los registros del Real archivo de Simancas* (1830) Tomo V. Páginas 344-351. Madrid. Imprenta Real.

⁴⁷⁴ *Hispania Sacra*, Vol. 60, Nº 121, página 97. Instituto P. Enrique Flórez. Año 2008.

- 2.1.** PEDRO PACHECO testó en El Cañavate, el 26 de marzo de 1456⁴⁷⁵, dejando heredero de sus bienes a su hermano Juan Pacheco pues no tuvo sucesión.
- 2.2.** JUAN PACHECO DE AVILÉS y ALARCÓN, Señor de Minaya. Fundó mayorazgo con Escritura otorgada en San Clemente, el 27 de noviembre de 1499. Casó en primeras nupcias con LEONOR DE GUZMÁN, hija de Juan Ramírez y Juana Palomeque, Señores de Villaverde.

Bisnietos y sucesores de Beatriz Pacheco:

- 2.2.1.** RODRIGO PACHECO DE AVILÉS y GUZMÁN (1495-1530), Señor de Minaya (la puebla contaba con alrededor de 200 vecinos, en 1517). Casó en primeras nupcias con LEONOR DE HARO, sin sucesión.



Fig. nº 113. Escudo relacionado con la familia de Haro, en San Clemente: hidalgo con casco y plumas, cinco panelas y árbol resaltado con dos lobos pasantes en faja.

Rodrigo Pacheco de Avilés y Guzmán casó en segundas nupcias con MENCÍA LÓPEZ DE MENDOZA, hija de Francisco de Mendoza y Catalina de Bustos (Ver págs. 238 y 246):

Rama de Hernando Alonso Pacheco.

Nacen, al menos, JUAN (sin sucesión, vecino de San Clemente);

⁴⁷⁵ Para el autor García Moratalla, Testamento el 27 de marzo de 1466, en página 127, *Sobre los Pacheco de Minaya en el siglo XVI*.

FRANCISCO PACHECO DE MENDOZA *el Cojo*, y FERNANDO [o HERNÁN o Hernando González Pacheco, vecino de Alcaraz y Minaya] que casó con MARÍA DE LOS HERREROS (vivía, al menos, en 1529-1548): hijo, Fernando que casó con ISABEL DE OBREGÓN; nieto, PEDRO PACHECO (t. 1634) que casó con ISABEL DE RESA (vivía, al menos, en 1608); bisnieto, Fernando Pacheco de Mendoza que casó con CATALINA DE TÉBAR (ver página 146. Fig. nº 93. Vivía, al menos, en 1685); y tercer nieto, otro Juan Pacheco que casó con otra Mencía.

El sucesor de la Casa sería FRANCISCO PACHECO de MENDOZA [n. 1506. Tuvo problemas con la Inquisición por su mal carácter, blasfemias y obsceno comportamiento con criadas recibiendo sentencia de pagar 200 ducados y penitencia con una misa mayor en San Clemente o Minaya: comenzó el proceso inquisitorial, en 1561], Señor de Minaya que casó con MARÍA DE ALARCÓN, Caballeresa de la Orden de Santiago⁴⁷⁶, hija de Fernán Ruiz de Alarcón (hijo de Alonso Ruiz de Alarcón, según Antonio Suárez de Alarcón, *Relaciones Genealógicas...*, 1656: págs. 243-244) y Catalina de la Loma o de la Torre.

NOMBRE	PADRES	ABUELOS PATERNOS	ABUELOS MATERNOS	MARIDO	FECHA	AHN. OM, Exp. PÁG. Mss.
María de Alarcón, de la Osa, inmediaciones de Belmonte	Hernán Ruiz y de Alarcón y Catalina de la Torre	Alonso de Alarcón y Juana de Santoyo	Francisco de la Torre, comendador de Ocaña, y Francisca de Contreras	Francisco Pacheco, señor de Minaya	Bruselas, 25-12-1553	AHN. OM. Índice de Uclés. Religiosas Santiago, exp. 529. BNE. Mss. 10385, p. 20 v.



Fig. nº 114. María de Alarcón, Caballeresa de Santiago.

Dada la escasez de trigo en San Clemente se emitía Censo: “*que tiene (Minaya) dos mil almudes de eredad, trigales e çevadales, ques propia mía*”.

⁴⁷⁶ Op. Cit. Madrid y Medina, Ángela (2019) *Caballeresas de la Orden de Santiago*, página 73. Discurso en RAMHG. Madrid.

Se confirma Privilegio del Señorío de Minaya, en Valladolid a 29 de julio de 1538, por Carlos I de España.

De Francisco Pacheco de Mendoza y María de Alarcón, nacen, al menos, tres hijos:

(a) RODRIGO PACHECO DE ALARCÓN (n. 1521. Regidor de San Clemente),

(b) FERNANDO PACHECO DE ALARCÓN [casó en Guadalajara con ISABEL DE MARQUINA y DÁVILA y nacen (b.1) Francisco (alcaide de Brihuega. Casó con LEONOR DE GUZMÁN y nacen otro Juan <casó con Gerónima Pacheco, de los Pacheco de Belmonte, y nacen Fernando y otra María Pacheco> y Clara, monja en San Clemente), y (b.2) María que casó con Alonso Pacheco y sin sucesión. Luego, FRANCISCO PACHECO MARQUINA casó con Catalina de Ancures y nace otro DIEGO PACHECO ANCURES, sucesor de la Casa y mayorazgo, en 1619, casado con María Duque de Guzmán],

y (c) MENCÍA PACHECO DE MENDOZA que casó con Pedro de Berastegui, Señor de las Salinas de Hontalvilla y nace otro Pedro, Señor de Alpera.

(a) Sucesor de la *Casa de Minaya*: el Regidor de San Clemente, Rodrigo Pacheco de Alarcón que casó con MARÍA RAMÍREZ SEDEÑO, hermana de Diego Ramírez Sedeño, Obispo de Pamplona.

Y nace otro JUAN PACHECO y SEDEÑO (su bisabuela era Mencía de Mendoza) que pasa a ser sucesor de la *Casa de Minaya*, Señor de Minaya, Caballero de Santiago, bisabuelo de Teresa de Benavente y de Benavides, III Condesa de Fontanar y Señora de Minaya.

Juan Pacheco y Sedeño casó con TERESA DE JARABA Y OSORIO, hija del licenciado Jaraba del Consejo Real, cuyo hijo es **RODRIGO ANTONIO PACHECO y JARABA**, sucesor de la *Casa de Minaya* y con sucesión:

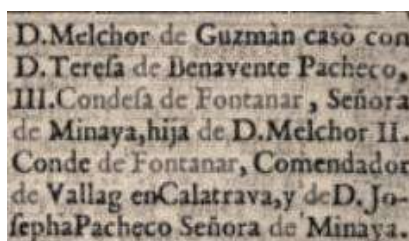
“Mencía de Mendoza casó con Rodrigo Pacheco (1495-1530. Hijo de Juan Pacheco y Leonor de Guzmán. Nieto de Rodrigo Rodríguez de Avilés y Catalina Ruiz de Alarcón.

Sobrino de Juan Pacheco y Juana de Alarcón, Señor de Minaya, naciendo FRANCISCO PACHECO de Mendoza (Señor de Minaya en 1536 que casó con María de Alarcón <hijo: Rodrigo Pacheco que casó con María Ramírez, hija de Fernando Sedeño hermano de don Sebastián Ramírez, Obispo de Cuenca, naciendo otro Juan Pacheco>, hija de Hernán Ruiz de Alarcón)”.

De Juan Pacheco y Teresa de Jaraba también nacen GASPAR, FRANCISCO e **INÉS PACHECO Y JARABA**.

Es en este momento del árbol genealógico de los Señores de Minaya cuando diversos autores discrepan sobre la titularidad del Señorío de Minaya. La autora defiende la siguiente línea tras un *enredo* familiar:

GASPAR FERNÁNDEZ PACHECO, Señor de Minaya, transmitía el Señorío tras casarse, en Ocaña el 30 de junio de 1644, con Marina o MARIANA⁴⁷⁷ DE CÓRDOBA VALENÇUELA⁴⁷⁸ y de ARANEDA⁴⁷⁹ (era su tercer matrimonio) y nacer **JOSEFA POLONIA PACHECO y CÓRDOBA** que contraía nupcias con el futuro II Conde de Fontanar, hijo de CRISTÓBAL DE BENAVENTE Y BENAVIDES⁴⁸⁰, llamado MELCHOR LUZÓN DE BENAVENTE BENAVIDES Y NELLI DE RIBADENEIRA: Escritura de Capitulaciones en Minaya el 24 de agosto de 1643 y ratificada el 26 de septiembre en El Escorial. Así pues, al quedar viuda de su tercer marido, Mariana casó con el padre de su yerno Melchor de Benavente y Benavides y Nelli: Cristóbal, I Conde de Fontanar, Caballero de Santiago, Mayordomo Mayor de Juan de Austria. Del matrimonio de Josefa Polonia Pacheco y Melchor Luzón de Benavente nacía TERESA DE BENAVENTE Y PACHECO, Señora de Minaya y III Condesa de Fontanar que casó con Melchor de Guzmán y Manrique de Zúñiga (nace Alexo o ALEJO DE GUZMÁN Y BENAVENTE Y PACHECO, IV Conde de Fontanar y Señor de Minaya, que casó con Constanza (en Juan de Hariza, 1772: 16) Pérez de Barradas y Bazán de Herrera, sin sucesión). En la Escritura de Capitulaciones de Josefa Polonia y Melchor había una cláusula por la cual se solicitaría el título de Marqués de Minaya.



⁴⁷⁷ MARIANA DE VALENÇUELA (o de Córdoba y Carrillo) era hija de Jerónimo de Valençuela, Caballero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de Boca de Felipe III, Alcaide de Baeza, Corregidor de Málaga, Zamora y Jerez de la Frontera, Gobernador de Indias donde murió, y de Magdalena Carrillo, hija de Luis Carrillo de Estañuelos. Hermanos de Mariana fueron: Juan, Jerónimo (General de la Armada de Filipinas) y Francisca que casó con el Señor de Villar del Saz, Francisco Zurita y Haro, Caballero de la Orden de Santiago.

⁴⁷⁸ Valdés Ambrosio (1888) *Carrera: Evolución chilena y campañas de la Independencia*, páginas 509-510. Santiago de Chile.

⁴⁷⁹ Mariana de Valençuela, con anterioridad, estuvo casada en dos ocasiones:

-Juan de Aranedo en Sevilla, y nace otro Juan de Aranedo que casó con la hija del Conde de Puñonrostro.

-Baltazar de Góngora, Tesorero del Rey, Caballero de la Orden de Santiago.

⁴⁸⁰ Cristóbal de Benavente y Benavides y Escobar, de la Cerda y del Rincón, I Conde de Fontanar (título concedido el 17 de febrero de 1645 por Real Cédula en Madrid), Caballero de la Orden de Santiago, Embajador del Emperador, Ayo y Mayordomo Mayor de Juan de Austria, era hijo de BARTOLOMÉ DE BENAVENTE y de Ana de la Cerda. Cristóbal casó en primeras nupcias con Leonor Nelli de Ribadeneira (hija de Francisco Ribadeneyra y Damiana Nelli de Espinosa. Hermana de Damiana).

Premió Felipe IV sus largos servicios el año 1645, por Real Cédula en Madrid el 17 de febrero, refrendada de Antonio Carnero, concediéndole el título de Conde de Fontanar, digna recompensa a sus afanes nobiliarios, no disimulados, pues en la escritura de capitulaciones de su hijo D. Melchor con la Señora de Minaya, D.^a Josefa Polonia Pacheco y Córdoba, se incluyó una cláusula para solicitar la merced de título de Marqués sobre la villa señorial de los Pachecos (3). Lográndolo

Fig. nº 115. Josefa Polonia Pacheco y Córdoba, Señora de Minaya.

LEG. 70 N.º 15
 Escrita de capitulaciones celebrada para el matrimonio de D.^a Josefa Polonia Pacheco y D. Melchor Benavente y Benavides

Scriptura original de la Capitulation
 Matrimonial que para el Casamiento de la Señora D.^a Josefa Polonia Pacheco hija de D.ⁿ Gaspar Señor de Minaya, con el Señor D.ⁿ Melchor Benavente y Benavides hijo de D.ⁿ Xpistoval, otorgaron en nombre de sus menores el dicho D.ⁿ Xpistoval, y D.^a Marina de Córdoba madre de la expresada D.^a Josefa. En S.^{ta} Lorenzo el Real a 26 de sept.^r de 1643. ante Julian Flores SS.^{no} del N.^o de la Villa del Escorial.

Don Alexo de Guzmán
 IV. Conde de Fontanar,
 Señor de Gines, y Minaya,
 Mayordomo del Rey, casó 15. Octubre
 1690. con Doña Constança Barradas,
 Dama de la Reyna Madre, hija de Don Antonio I.
 Marqués de Cortes, y de Doña Mencia de Bazán.

Don Alexo de Guzmán
 IV. Conde de Fontanar,
 Señor de Gines, y Minaya,
 Mayordomo del Rey, casó 15. Octubre
 1690. con Doña Constança Barradas,
 Dama de la Reyna Madre, hija de Don Antonio I.
 Marqués de Cortes, y de Doña Mencia de Bazán.

Fig. nº 116. Escritura de Capitulaciones en donde había una cláusula para solicitar el título de Marqués de Minaya⁴⁸¹ a 26 de septiembre de 1643.

⁴⁸¹ Marqués de Saltillo de la Real Academia de la Historia (1943) "Don Cristóbal de Benavente de Benavides, Conde de Fontanar, Diplomático y Tratadista (1582-1649)", *Escorial*, diciembre, nº 40, página 328.

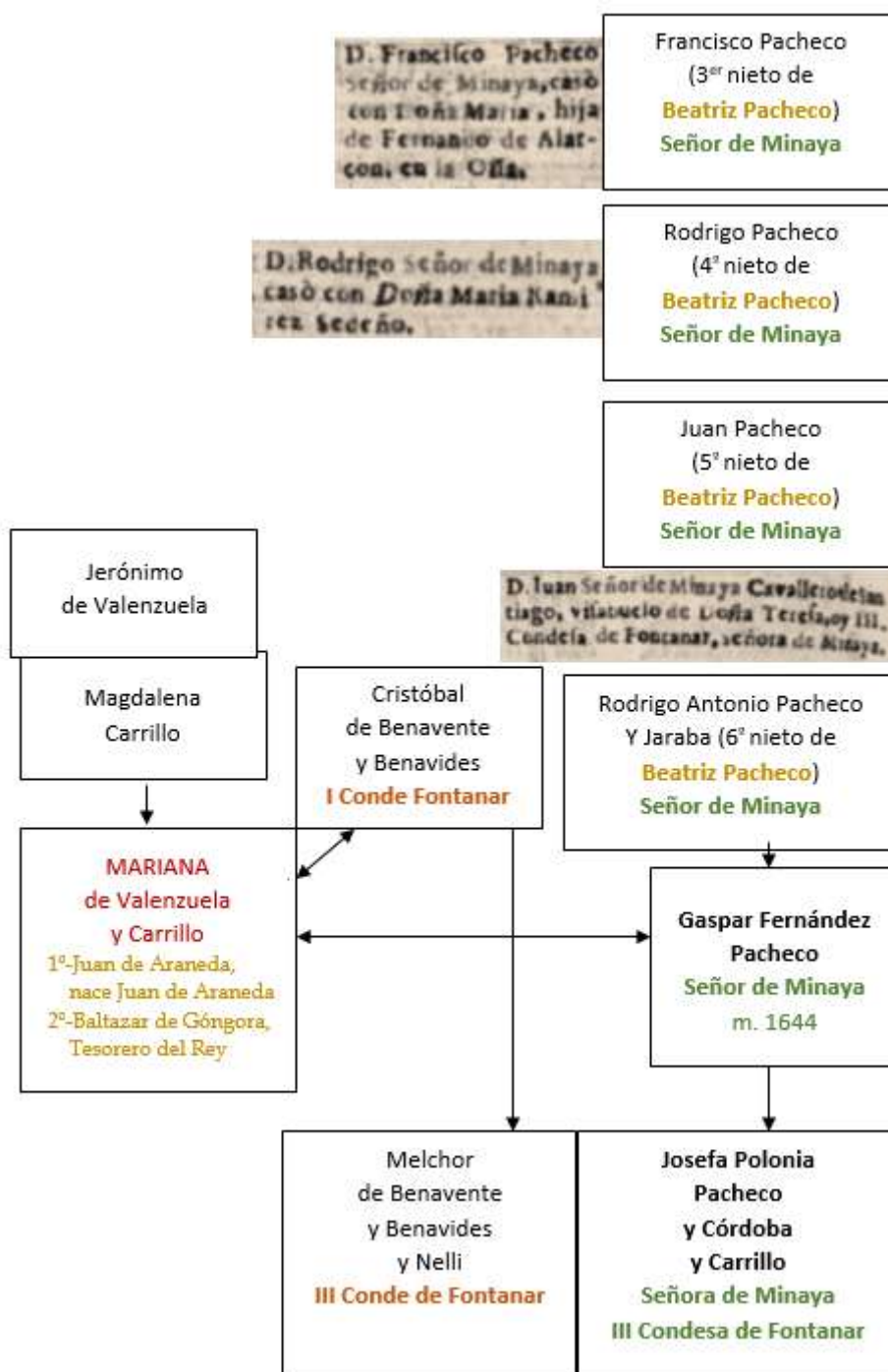


Fig. nº 117. Conde de Fontanar y Señores de Minaya⁴⁸².

⁴⁸² Según Francisco Pacheco, cuando su yerno Diego Velázquez viajó a Italia en el séquito del marqués de Espínola, saliendo del puerto de Barcelona el 10 de agosto de 1629, “fue a parar a Venecia y a posar en casa del Embajador de España [I Conde de Fontanar, Cristóbal de Benavente], que lo honró mucho y le sentaba a su mesa”.

También, en esta Escritura de Capitulaciones Matrimoniales, se nombra a ÍÑIGO PACHECO DE MENDOZA, como Señor de Perona, en 1643; y de PEDRO PACHECO Y JARABA se dice que era vecino y morador de Minaya.

Al fallecer sin sucesión ALEJO DE GUZMÁN Y PACHECO, IV Conde de Fontanar, se generó un tortuoso pleito en la sucesión del título pasando, en 1735, a IGNACIO PIMENTEL Y QUIÑONES, futuro XI Duque de Medina de Rioseco y, luego, a su sobrina MARÍA JOSEFA ALONSO PIMENTEL⁴⁸³, Condesa-duquesa de Benavente y Gandía⁴⁸⁴.

Don Jerónimo de Valenzuela del hábito de Santiago, veinticuatro de Córdoba sirvió en la guerra, i en la naval le lastimaron el rostro, alcaide de Baeza, gentil-hombre de la boca del rei don Felipe tercero, corregidor de Málaga, Zamora i Jeréz de la frontera, gobernador de Indias donde murió casado con doña Magdalena Carrillo, hija de Luis Carrillo de Estafuelos, i tuvieron hijos; primero don Juan Perez de Valenzuela caballero del hábito de Santiago con sucesion; segundo don Jerónimo de Valenzuela que murió en Mozó, jeneral de la armada de Filipinas; tercero doña Francisca de Valenzuela que casó en Jeréz de la Frontera con don Francisco Zurita i Haro, caballero del hábito de Santiago, señor de Villar de Saz i otros vasallos; cuarto doña Mariana de Valenzuela, casada en Sevilla con don Juan de Araneda, padres de don Juan de Araneda casado con la hija del conde de Puñonrostro, segunda vez casó la doña Mariana, sin sucesion, con don Baltazar de Góngora, caballero del hábito i veinticuatro de Córdoba, tesorero del rei; tercera vez casó con don Gaspar Fernandez Pacheco, señor de Minaya, en que le sucedió doña Josefa hija de este matrimonio; el cuarto fué don Cristóbal de Benavente i Benavides del hábito de Santiago, conde de Fontanar, del consejo de guerra i embajador del emperador, ayo i mayordomo mayor del señor don Juan de Austria, cuyo hijo mayor casó con

la doña Josefa señora de Minaya; quinta hija de don Jerónimo de Valenzuela fué doña Antonia de Valenzuela que casó en Laja con don Fernando del Pagan, caballero del orden de Calatrava, señor de la casa de su apellido que murió peleando maestro de campo en Italia sobre el Casal.

Fig. nº 118. Línea parcial de los Señores de Minaya⁴⁸⁵.

El Señorío de Minaya, finalmente, pasó al Marqués de Busianos, vendiendo la Torre Vieja y la Venta de Minaya, alrededor de 1914, a D. Carlos Risueño BRIZ⁴⁸⁶ (familia que adquirió la hacienda de los Jesuitas en *Teatinos* o Casas de Fernando Alonso, Cuenca), natural de San Clemente y abogado; y la casa-palacio de Minaya pasaría al administrador del marqués, cuya hija María Cruz casó con Cándido de la familia Jiménez Alarcón, natural de *Teatinos* (hermano de Genoveva, abuela materna de la autora).

⁴⁸³ En 1692, Conde de Fontanar, Ignacio Juan Carvajal y de Urquijo.

⁴⁸⁴ PARES. Fontanar. OSUNA.F.6,SF.07. ES.45168.AHNOB/1.

⁴⁸⁵ Op. Cit. Marqués de Saltillo de la Real Academia de la Historia (1943) "Don Cristóbal de Benavente de Benavides, Conde de Fontanar, Diplomático y Tratadista (1582-1649)", *Escorial*, diciembre, nº 40, páginas 328 y 510.

⁴⁸⁶ Montero Parra, Pilar (2020) *San Clemente de La Mancha y Úbeda: Familias Briz y Risueño, (Historia Contemporánea de San Clemente, siglos XIX-XX)*, página 353. Madrid.

Así, pues, dentro de la genealogía de la Casa Mexía, se encuentra a HERNÁN MEXÍA Y MEXÍA [hijo de (*) Diego López Mexía de San Martín; nieto de Hernán Mexía de San Martín y de Isabel de Molina] que nació en Santo Domingo de Silos el 6 de octubre de 1557 y era bautizado en Úbeda. Comendador de la Orden de Santiago, en 1566 y Regidor Perpetuo en Úbeda, en 1612. Autor del *Memorial de la Casa Mexía*.

Hernán Mexía y Mexía contrajo matrimonio, en Minaya, con **INÉS PACHECO Y JARABA** (ver pág. 180), hermana del entonces Señor de Minaya, (a) Rodrigo Antonio Pacheco y de (b) Francisco Pacheco de Avilés, Oidor de la Chancillería de Granada y sin sucesión. Serían hijos de Hernán e Inés: (1) JUAN MEXÍA PACHECO [b. 1598. Caballero de Santiago, casó con Lorenza de Carvajal y Mendoza y nace FERNANDO MARÍA MEXÍA DE CARVAJAL (b. 1615. Regidor Perpetuo de Andújar) que casó con Fabiana Serrano y Toledo y cuyo hijo sería BARTOLOMÉ MEXÍA SERRANO, b. 1647 que casó con Catalina de Lucena y de Lucena], y (2) María que casó el 18 de diciembre de 1616, con Martín Ortega de los Cobos, I Señor de Alicún⁴⁸⁷.

(*) DIEGO LÓPEZ MESSÍA DE SAN MARTÍN, según referencias encontradas en el Palacio (n. 1580-1614) de los Marqueses de Busianos, en Úbeda, fue Caballero de la Orden de Santiago, Regidor y Capitán de Úbeda, Gentilhombre de Felipe III (r. 1598-1621).



Fig. nº 119. Palacio de los Marqueses de Busianos y Señores de Minaya, en Úbeda.

⁴⁸⁷ Ver en Ginés de la Jara Torres Navarrete, *Historia de Úbeda en sus documentos*, Tomo II. Asociación Cultural Ubetense “Alfredo Cazabán Laguna”.



Fig. nº 120. Escudo de los Mexía
(en Argote de Molina, *Nobleza del Andalucía*, 1588: 163)
y escudo en Palacio de los Marqueses de Busianos con un caldero, en Úbeda.

Cuentas.—En la villa de Argamasilla de Alba, á veintey ocho dias del mes de Mayo de mil y seiscientos años se sentaron D. Fernando Pacheco y Avilés, Alcalde de la cofradía del Santísimo Sacramento, y Gabriel Sanchez Mayordomo, Velasco Zúñiga, y así

Fig. nº 121. Fernando Pacheco y Avilés. Año de 1600⁴⁸⁸.

Según fuentes, al menos, (b) Francisco Pacheco de Avilés era Señor de Minaya, el 16 de Febrero de 1624 (ver pág. 146. Fig. nº 93).



Fig. nº 122. Años de 1625 y 1627. Escudos en Iglesia parroquial de Minaya.

470. La villa de Minaya, con Diego Manuel de Mexía y Pacheco, dueño que dice ser de ella: sobre tanteo de su señorio, y jurisdicción.

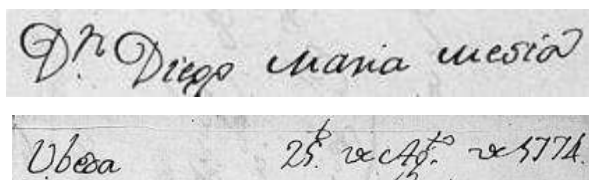
21 Julio 1738.

(Núm. 2.693, Leg. 37.678.)

(en González Palencia, Ángel, *Mayorazgos Españoles*, 1929: mayorazgo nº 470.)

⁴⁸⁸ Antequera, Ramón (1863) *Juicio analítico del Quijote*, página 116. Madrid.

Por tanto, la línea de sucesión de la Casa Mexía pasaba por Inés Pacheco y Jaraba, JUAN MEXÍA PACHECO, Fernando María Mexía de Carvajal, y Bartolomé Mexía Serrano, sucesivamente. Se continua con Fernando Segundo Mexía Lucena, b. 1667 y casado con María Petronila Yáñez Barnuevo; Diego Manuel Mexía Barnuevo, b. 1705 que casó con Isabel de Carvajal Manuel Hoces; Fernando Mexía de Carvajal, b. 1724, esposo de Josefa Chacón Manrique de Lara; y sigue su hijo DIEGO MEXÍA CHACÓN (b. 1744, f. Úbeda, 1783. Sin sucesión. Regidor Decano de Úbeda y Caballero de la Orden de Santiago), hermano de José María Mexía Chacón.



The image shows a handwritten signature in cursive script that reads "D. Diego Maria mesia". Below the signature is a rectangular stamp containing the word "Úbeda" on the left and the date "25 de Ago. de 1774." on the right.

Fig. nº 123. Diego María Mesía Aranda, Úbeda, 25 de agosto de 1774.
(Carta al Conde de Fontanar, en Pares. OSUNA, C.72, D.54).

DIEGO MARÍA MESÍA o MEXÍA PACHECO:
Sucede a su abuelo tras la muerte de Alejo Manrique de Zúñiga Guzmán y Pacheco, Conde de Fontanar y Señor de Minaya.



Fig. nº 124.
"Hizo esta obra Diego María Mesía Pacheco".



Fig. nº 125. Escudo en Minaya.

JOSÉ MARÍA MEXÍA CHACÓN (b. Murcia-Úbeda, 29 de agosto de 1811) era Regidor Perpetuo en Úbeda, Gentilhombre de su Majestad, Capitán de los Reales Ejércitos, Alférez Mayor de Úbeda y Caballero de San Juan de Malta.

José María, por falta de sucesión de sus hermanos Diego y Francisco, pasó a ser Señor de Minaya. Casó, en Jaén, con JOSEFA DE ARANDA Y ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR (f. Úbeda, 16 de julio de 1846). En su Testamento (f. 1811):

“[...] Así mismo declaro que he construido una Benta nueva en el Camino Real (con 365 pesebres), inmediata a mi Villa de Minaya, término de San Clemente, en que imbertí más de trescientos mil reales (300.000 reales) [...] que pasará al mayorazgo de dicha villa junto al Parador y Mesón que ay en ella [...]”.



Fig. nº 126. Edificaciones arquitectónicas relacionadas con Minaya, Pacheco y Mexía: Venta en el Camino Real de Madrid a Valencia, puerta de antiguo castillo y otras (parador y mesón).

El autor Ginés de la Jara, al detallar exhaustivamente la genealogía de los Mexía de Úbeda (con algunas imprecisiones relativas al Señorío de Minaya), sobre esta familia ilustraba con lo siguiente:

“[...] Correspondía al mayorazgo el cortijo de Ariza más las tierras de Úbeda, Baeza, Jaén, Andújar, Madrid, Minaya, SAN CLEMENTE, Villamanrique del Júcar, Vicente, Bara de Rey, Mengíbar, Olula del Río, Urracal, Lopera, Villaescusa de Haro, Carrascosa, La Rada y Castellar de Santisteban [...]”⁴⁸⁹.

En la línea de sucesión, se encuentran, posteriormente, a Fernando Mexía Aranda (f. 1842); Ramón Mexía Aranda que casó con la IX Marquesa de Busianos, Manuela María de Orozco y Bernuy (Úbeda, 1798-1863); José Mexía Orozco; Ramón Mexía Almansa; José Salvador Mexía Olivares; y José Luis Mexía Ximénez, XIV Marqués de Busianos, en 1997.

Como puede observarse, con el Señorío de Minaya se constituyó la denominada “Casa de Minaya” cuyos titulares emparentaron con múltiples familias nobles de la época, La Mancha y territorios andaluces.

⁴⁸⁹ Op. Cit. Ginés de la Jara, *Historia de Úbeda en sus documentos...* página 283.

2.2.2. ALONSO PACHECO DE AVILÉS y GUZMÁN (ver página 146. Fig. nº 93. Hermano de Rodrigo Pacheco de Guzmán, Señor de Minaya) casó con JUANA *del CASTILLO* y de TOLEDO, I Señora de Valera [mayorazgo, en 1545. Hija de Alonso *del Castillo*, Señor de Perona y Villar de Cantos, y de MARÍA DE INESTROSA: otro hijo sería Alonso (sigue la línea) que casó con Juana de Mendoza y nace Francisco de Mendoza. Nieta de Hernando *del Castillo* “el Sabio”] y tuvieron, al menos, 5 hijos: ALONSO, DIEGO, Juan, FRANCISCO y María Pacheco *del Castillo*.

Terceros nietos de Beatriz Pacheco:

- 2.2.2.1. ALONSO PACHECO *del CASTILLO*, hijo mayor de Alonso Pacheco y Juana *del Castillo*; casó con MARÍA DE ARAGÓN, hija de Bernardino de Toledo, Señor de Santa María del Campo, cuyos hijos fueron Juana y María Pacheco de Aragón.
- 2.2.2.2. DIEGO PACHECO *del CASTILLO*, hijo segundo de Alonso Pacheco de Avilés y Juana *del Castillo*, casó con ISABEL DE LOS HERREROS, en San Clemente. Hijos:

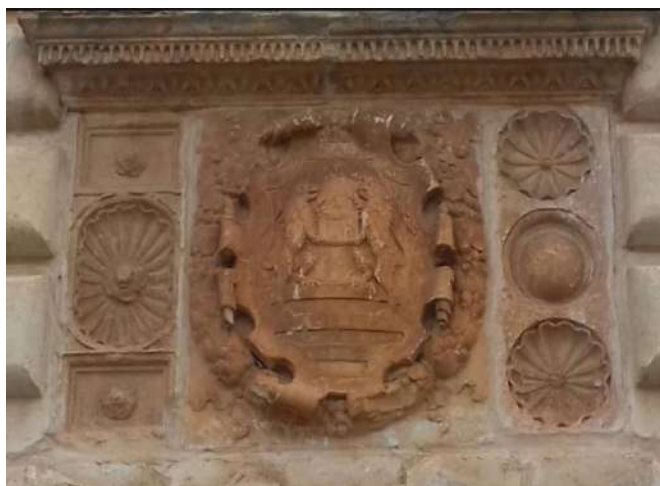


Fig. nº 127. Escudo “de los Herreros”, en la Plaza de la iglesia de San Clemente.

Cuartos nietos de Beatriz Pacheco:

- 2.2.2.2.1. ALONSO PACHECO DE LOS HERREROS, Señor de la Torre de Santiago, en 1603; casó tres veces: con María Cimbrón, Antonia de Figueroa y Leonor de Guevara (nace Rodrigo, Francisco, Diego y otra BEATRIZ PACHECO de Guevara que casa con Juan y nace otra MARÍA PACHECO, Señora de Santiago de la Torre) que casó con Juan de Hinestrosa.



Fig. nº 128. Castillo de Santiago de la Torre (original, por J. Martínez).



Fig. nº 129. Hijos de Diego Pacheco e Isabel de los Herreros:
Alonso Pacheco, Señor de Santiago de la Torre;
Juan Pacheco que casó con Elvira *del Castillo*, Señora de Perona;
y Francisco Pacheco que casó con la Señora de Valdeosma.

2.2.2.2.2. JUAN PACHECO DE LOS HERREROS, Señor de Perona (en 1618), casó con ELVIRA CIMBRÓN DÁVILA, hija de Francisco *del Castillo* y de Ana de Cimbrón Dávalos, y nacen RODRIGO PACHECO Y CIMBRÓN [Señor de Perona y Valera, casó en Guadalajara con MARÍA DE MENDOZA <hija de Rodrigo de Mendoza, hermano del V Duque del Infantazgo, y de Estefanía de Porras y nace ÍÑIGO PACHECO DE MENDOZA, María (casa con Juan de Inestrosa) y otros>. Abuelo de MARÍA, I Marquesa de Valera], otro Juan Pacheco, Rodrigo de Mendoza, Elvira Cimbrón Dávila monja en las Descalzas de la Emperatriz, Ana de Mendoza, Luisa de Mendoza, Clara Pacheco, María de Mendoza, Isabel Pacheco (todas en el Monasterio de la Encarnación de la reina Margarita), y otros⁴⁹⁰.

⁴⁹⁰ López de Haro, Alonso (1622) *Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España*. Lib. IX. Páginas 290- 293. Imprenta Real. Madrid.

- 2.2.2.2.3. Ana Pacheco, monja francisca en San Clemente.
- 2.2.2.2.4. FRANCISCO PACHECO que casó con MARÍA DE MENDOZA (hija de Francisco de Mendoza y Ana de Figueroa, Señores de Valdeosma), futura Señora de Valdeosma, y nace otra MARÍA PACHECO que casó en el Reino de Sicilia con el Marqués de San Lorenzo (en 1606), Plácido Fardella, Príncipe de Pacheco (en 1609), con hijos. Hermana de María, ANA PACHECO DE FIGUEROA que casó con Francisco Pacheco de Haro.
- 2.2.2.3. JUAN PACHECO DE GUZMÁN (v. 1586) y *del Castillo* que casó con MARÍA DE HARO Y PALLARÉS, hija de Hernán Vázquez de Haro y LEONOR DE PALLARÉS (ver en Alonso López de Haro, 1622: 291). Nace FRANCISCO PACHECO DE GUZMÁN Y DE HARO que casó con ANA PACHECO Y FIGUEROA, hija de Francisco Pacheco, su primo hermano. Hijo: Juan Pacheco de Guzmán y de Haro y Figueroa que casa con Francisca y nace otro Francisco Pacheco.

FRANCISCO PACHECO DE GUZMÁN, *De officio et potestate iudicis delegati* (Madrid, bib. nac. 8079).

(cargo y oficio de Juez Delegado, en Francisco Suárez, 1979: 193)

En la Ejecutoria de Hidalguía de Fernando Pacheco, en 1566, se manifestó: "[...] le riñó mucho doña Teresa a Diego Pacheco diciendo de por qué dejaban su nombre <de Avilés>, pues eran mejores y antiguos hidalgos que los Pachecos y antes tenían vasallos y criados y casa que los Pachecos viniesen a Castilla [...]"; y en la de 1591 (en ARChG, leg. 4578, nº 24), se repetía: "[...] Dijo muchas veces este testigo al dicho Hernando Pacheco y a Alonso Pacheco y a don Francisco Pacheco que por qué dejaban el apellido de sus antepasados Avilés, pues eran muy mejor su descendencia y más notorios y antiguos caballeros hijosdalgo que no los Pacheco [...]".



Foto 1. Techo de la Capilla.

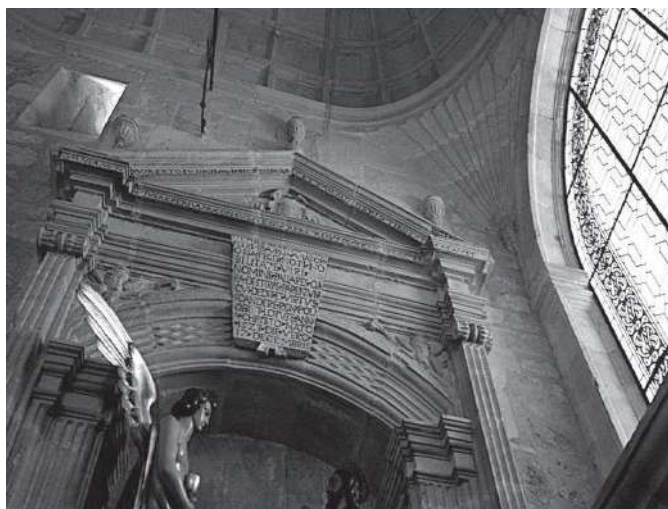


Foto 2. Capilla de Pallarés.



Foto 3. Epitafio en Capilla de Pallarés:

*“Esta urna, aunque pequeña, la que estás viendo, caminante,
guarda los huesos de un varón conocido por su nobleza,
llamado Pallarés, de familia ilustre,
a quien la virtud le concedió abandonar el reino de Nápoles (?).
Murió en Lezuza, el día 17 de diciembre,
año del nacimiento de Cristo de 1523”.*

Fig. nº 130. Capilla de Pallarés en la iglesia de Santiago de San Clemente.

Cuartos nietos de Beatriz Pacheco:

2.2.2.3.1. HERNANDO ALONSO PACHECO DE GUZMÁN y DE HARO (ver pág. 239), Señor de la Torre de Santiago, en 1584. Casó con LEONOR RIQUELME.

2.2.2.4. Francisco Pacheco de Guzmán y *del Castillo* que casó con ELVIRA DE MENDOZA (hermana de Francisco), hija de Alonso *del Castillo* y Juana de Mendoza. Sin sucesión.

2.2.2.5. María de Guzmán Pacheco⁴⁹¹ casó con Juan *del Castillo*.

2.2.3. LEONOR PACHECO DE AVILÉS Y GUZMÁN que casó con Íñigo López de Alarcón (otras fuentes con Pedro Ruiz de Alarcón), hijo del Señor de Almodóvar del Pinar. Nace el Capitán Pedro Ruiz de Alarcón que casó con Teresa Briceño y nace doña Ana, primera mujer de Pedro de Silva, IX Conde de Cifuentes.

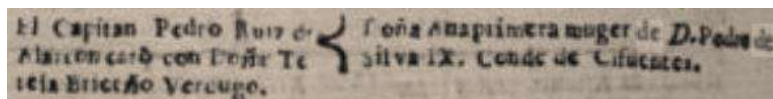


Fig. nº 131. Capitán Pedro Ruiz de Alarcón.

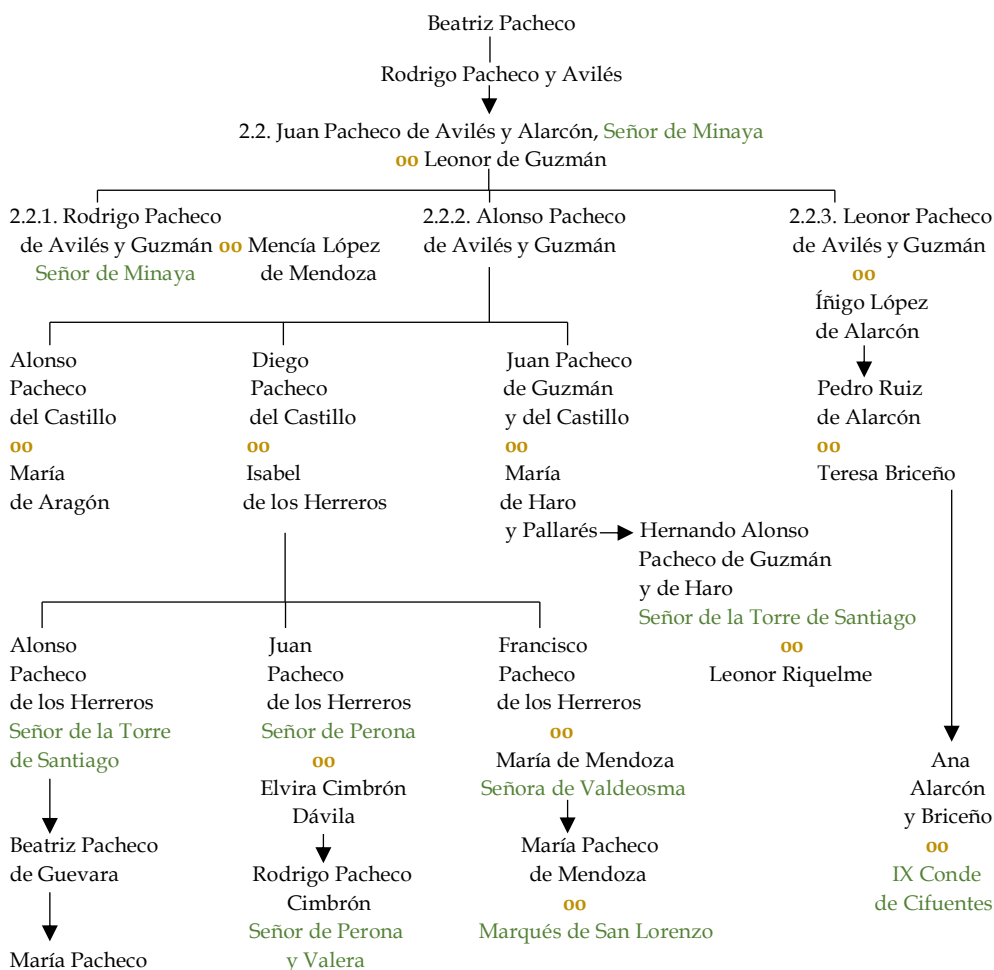


Fig. nº 132. Algunos descendientes de Juan Pacheco de Avilés y Alarcón, nieto de Beatriz Pacheco.

⁴⁹¹ Op. Cit. *Reyes y títulos de España...* Libro IX, página 291.

RAMA DE BELMONTE Y SAN CLEMENTE

El tercer hijo de Rodrigo Pacheco y Avilés, Señor de Minaya; y Catalina de Alarcón, sería:

- 2.3.** DIEGO PACHECO de AVILÉS y ALARCÓN “*el Bravo o el valiente*”, I Señor de Santa María de la Vega, Gobernador de Belmonte que casó con MARÍA de Toledo y CASTILLO de ALARCÓN [hija de Hernando o Fernando *del Castillo* (n. 1458-1499. Hijo de Hernán *del Castillo* y Violante González, afincados en Garcimuñoz. Al menos, tuvo nueve hijos), Señor de Altarejos y SEÑOR DE PERONA, Alcaide de Alarcón y Zafra].

Entre los hermanos de María de Toledo y Castillo de Alarcón se encuentran: Leonor *del Castillo* que casó con Francisco de Guzmán, Señores de El Provencio; Guiomar *del Castillo* que casó con Alonso Álvarez de Toledo, Señores de Cervera y Olivares; Violante *del Castillo* que casó con García de Sandoval, vecinos de Huete; Juana que casó con Francisco *del Castillo*, alcaide de Garcimuñoz; y Alonso *del Castillo* que casó con María de Hinestrosa, vecinos de San Clemente, Señores de Perona y que entre sus hijos se encuentran otro Alonso *del Castillo* (n. 1517-1528) y otro Hernando nacido en 1528⁴⁹².

Diego Pacheco de Avilés sería Alcaide de Belmonte por Diego López Pacheco, II Marqués de Villena, con escritura de poder, en 1500. Participó en las guerras de Granada y apoyó al marqués en las guerras del marquesado a favor de la *Beltraneja*. Con ocasión del cerco a Pedro Ruiz de Alarcón, Señor de Valverde, en la iglesia de Santa María del Campo, estando el marqués presente, al oír murmuraciones sobre Diego Pacheco, decía:

*“Ahora no sé qué te dices primo, que certifico a Dios que mis ojos nunca vieron tan gentil cosa como aquel vellaco de tu primo embrancada su adarga y desnuda su espada y el brazo y su pierna corriendo sangre”*⁴⁹³.

Hijos de Diego y María:

- 2.3.1.** FERNANDO (HERNANDO o Hernán) PACHECO DEL CASTILLO “*el Viejo*”. Alcaide de Belmonte (ver pág. 327. Fig. nº 9 del Anexo) y con Ejecutoria de Hidalguía de 9 de septiembre de 1553. Casó, en 1504, con ALDONZA DE AYALA, hija del Comendador del Real Hospital de Santiago de Cuenca⁴⁹⁴, MOSÉN JUAN DE LA PANDA.

⁴⁹² Op. Cit. Rodríguez Llopis, M. (1998) “Procesos de movilidad social en la nobleza conquense...”, en García González, F. *Tierra y familia en la España meridional. Siglos XIII al XIX*. Universidad de Murcia.

⁴⁹³ Toledo Algarra, Juliana; Hernández de Luján, Sebastián; *Los Castillo de Garcimuñoz*, 2 de marzo de 2020, alariberadelvaldemembra.blogs.post.com

⁴⁹⁴ *Hidalguía*. Año XXVI. Septiembre-Octubre de 1978, página 814, nº 150. Madrid.

2.3.1.1. DIEGO PACHECO y AYALA. Alcaide de Belmonte. Casó con JUANA PACHECO Y ARRONIZ (nace Ana Pacheco); y en segundas nupcias con ANA GIRÓN de ALARCÓN, hija de Garci Ruy de Alarcón, Señor de Albaladejo. Hijos: ANA PACHECO; y FERNANDO (o Francisco. Al menos, vivía en 1646) PACHECO GIRÓN que casó con su prima hermana, María Pacheco y Ayala, hija de Gerónimo Pacheco. Hijos de María y Fernando Pacheco: GERÓNIMO PACHECO que casó en Villarrobledo, con sucesión; y DIEGO PACHECO PACHECO (f. 1604) que casó con Guiomar de Solís Manrique, con sucesión (Hijo: FRANCISCO PACHECO Y SOLÍS y nace Diego Pacheco que casó con Catalina Pacheco y nace, otro Francisco Pacheco) y, en segundas nupcias, con Beatriz de Guzmán. Hijo: Juan Francisco Pacheco de Guzmán. Luis de Salazar apuntaba:

"[...] Casó Luis Pacheco a Doña Juana (Pacheco y Arroniz) fu hija mayor, con DIEGO PACHECO Alcayde de Belmonte, en la Mancha, vecino del Pedernofo, que era hijo de FERNANDO PACHECO Alcayde de Belmonte, y de Doña Aldonça de Ayala, hija de MOFEN JUAN DE LA PANDA Comendador del Hospital de Cuenca, en la Orden de Santiago, y nieto de Diego Pacheco el Brabo, Alcayde de Belmonte, hermano entero del Señor de Minaya (Juan Pacheco y Leonor de Guzmán), y de Doña Juana Pacheco, mujer de Sancho de Arroniz: conque Doña Juana Pacheco, y Diego Pacheco venían à fer primos fegundos: y Luis Pacheco, por el amor que tuvo à la Cafá de fu madre, cuyo apellido prefirió al de fu linaje, quifo dar à fu pofteridad aquella varonia (ver pág. 191. Ejecutoria Hidalguía). Pero como à pocos años fallecifte Doña Juana, fin dejar mas fuecsion que a Doña Aldonça Pacheco y Arroniz, que tambien murió presfto, fe defvaneciò toda fu disposicion, y Diego Pacheco fu yerno, y fobrino volvió a cafar con Doña Ana Girón de Alarcón, hija de Garci Ruiz de Alarcón Señor de Alvaladejo, y de Doña Guiomar Giròn de Valencia Señora de Piqueras, como lo efcriuen Aponte, Haro, y Don Antonio Suarez de Alarcon [...]"⁴⁹⁵.

2.3.1.2. Rodrigo Pacheco de Ayala.

2.3.1.3. Fernando Pacheco de Ayala.

2.3.1.4. MOSÉN JUAN PACHECO DE AYALA, llamado Pacheco de la Panda, con Ejecutoria de 4 de marzo de 1591 y discutida en Argamasilla de Alba (ARChG. Leg. 4578, nº 24), casó con Catalina de Alarcón y Cabrera.

⁴⁹⁵ Op. Cit. Luis de Salazar y Castro, *Historia Genealógica de la Casa de Lara...*: página 228.

Nace RODRIGO PACHECO y CABRERA (cuarto nieto de Beatriz Pacheco) que casó con su sobrina valenciana, LAUDOMÍA (o Marcela) ARTÉS sin sucesión directa pasando "*Las Casas Pachecas*" a Francisco Pacheco y Solís. Rodrigo Pacheco y Cabrera fue curado de una dolencia grave del cerebro cuando tenía unos 30 años, bajo la intercesión de la Virgen Nuestra Señora de la Caridad de Illescas (pintada por el Greco entre 1603-1604):



Fig. nº 133. Rodrigo Pacheco, y Laudomía Artés. Cuadro exvoto en la Iglesia parroquial de Argamasilla de Alba con la Virgen Nuestra Señora de la Caridad de Illescas.

Esta circunstancia, para los estudiosos de la obra de Cervantes, explicaría la frase utilizada por don Quijote que justificaba su genial locura, "*En un lugar de La Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme*"; y, por ello, se dice que los "Pacheco" (Rama Menor de Beatriz Pacheco) pudieron ser fuente de inspiración para la extraordinaria obra de caballería.

- 2.3.1.5. Gerónimo Pacheco y Guzmán *el ciego*, padre de María, mujer de su primo hermano Fernando (nacien Gerónimo y Diego). Casó en Belmonte con Ana Fernández de la Torre, hija de Cristóbal e Isabel Rodríguez, vecinos de Daimiel, que llevó dote, arras y legítima por un valor aproximado de 2.720.000 mrs. y otros enseres, en 1628. Hijos: Lope Pacheco, fallecido, en 1659; Guiomar y Beatriz Pacheco, monjas en las Franciscanas de Belmonte; Diego Pacheco y Guzmán (religioso en el monasterio de San Francisco); e Isabel Pacheco que casó con Juan Pacheco, primo de su padre⁴⁹⁶.
- 2.3.2. Hijo de Diego Pacheco y Avilés, y de María de Toledo y Castillo: Gerónimo Pacheco *del Castillo* que casó en segundas nupcias con la viuda Francisca de Céspedes y Oviedo, hija de Jerónimo Céspedes de Oviedo y de María Ramírez Ponce de León⁴⁹⁷, en Belmonte.
- 2.3.3. RODRIGO PACHECO DEL CASTILLO, bisnieto de Beatriz Pacheco: fundó el Convento de monjas clarisas franciscanas de San Clemente, en 1575, junto a su esposa Isabel de Piédrola o Pédrola (ver página 257): una vez viuda se retiró en él, aportando heredades y bienes que ayudaron a la construcción de la iglesia, según el Catálogo Monumental de la Diócesis de Cuenca de 1987.

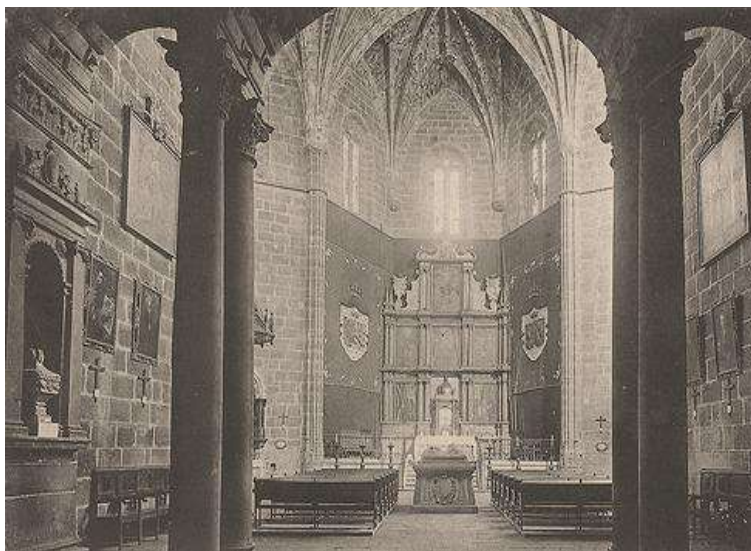


Fig. nº 134. Iglesia del Monasterio de las Clarisas franciscanas. Siglo XVI.

⁴⁹⁶ Sánchez Collada, Teresa (2018) *"La vida cotidiana en las mujeres conquenses: su trascendental aportación a la economía familiar y social en la transición de la Edad Media a la Moderna"*, páginas 797-803. Tesis Doctoral// AHPCuenca. Desamortización. Signatura 79/31, s.f.

⁴⁹⁷ Archivo de la Colegiata de Belmonte. Libro 3 (Matrimonios de los Años 1641-1676), fol. 30r., Belmonte a 3 de marzo de 1646.

2.3.4. CATALINA PACHECO de ALARCÓN, Señora del Mayorazgo de Torralva. Casó con Pedro de Alarcón, Señor de Bonache. Al menos, tuvo dos hijos:

2.3.4.1. Diego de Alarcón, Señor de Bonache, casó con doña María de Mendoza, Señora de la Frontera. Recibió donación de tierras en Iniesta de su tío Rodrigo Pacheco *del Castillo* que provocó litigio con su tío Fernando Pacheco, Alcaide de Belmonte. Tuvo 4 Hijos:
2.3.4.1.1. Pedro de Alarcón, Señor de Bonache.

2.3.1.4.2. Juan de Alarcón, VI Señor de Bonache. Casó con María de Mercado y Peñalosa. Hijo: Diego de Alarcón, VII Señor de Bonache, padre de Juan, y abuelo de Pedro, II Marqués de Palacios⁴⁹⁸.

2.3.1.4.3. INÉS, Señora de Almodóvar que casó con Juan Pacheco de Alarcón (hijo de Francisco y María), en segundas nupcias. Hijos: ALONSO PACHECO (Minaya, 1551-Salsete, Goa, 1583) de la Compañía de Jesús que murió Mártir en el Japón [Beatificado el 30 de abril de 1893 por el Papa León XIII, junto al *Grupo de Mártires de Salsete*]; y fray JUAN ALONSO PACHECO de la Orden de San Agustín.



Fig. nº 135. Beato Alonso Pacheco, de la Compañía de Jesús.
Altar Mayor de la iglesia de Minaya.

2.3.1.4.4. María de Manrique que casó con Alonso Venegas de Granada, Señor de Camporejas. Hijo: PEDRO, I Marqués de Camporejas, Caballero de Alcántara.

2.3.4.2. María de Alarcón, Señora de Almodóvar, que casó con Alonso de Alarcón. Al menos, tuvo tres hijos.

2.3.4.2.1. Álvaro, IV Señor de Almodóvar.

2.3.4.2.2. Juan, V Señor de Almodóvar.

⁴⁹⁸ Barbeito Carneiro, M.I. (2007) *Mujeres y Literatura del siglo de Oro. Espacios profanos y espacios conventuales*. Página 267. Madrid.

2.3.4.2.3. Petronila, VI Señora de Almodóvar que casó con Álvaro de Luna y Alarcón [hijo segundo de Melchor de Luna y Constanza de Lugo, nieto de Pedro de Luna, I Señor de Fuente Dueña; y segundo nieto de Álvaro de Luna, Condestable de Castilla⁴⁹⁹], padre de Alfonso de Luna y Alarcón, cuyo hijo era Álvaro, VII Señor de Almodóvar.

2.3.5. Isabel, monja⁵⁰⁰.

2.4. Hija de Rodrigo Pacheco y Avilés, y de Catalina de Alarcón: GUIOMAR PACHECO, casada cuando testó su madre. Enterrada en la Colegiata de San Bartolomé de Belmonte (en *Hispania Sacra*, Vol. 60, 2008: 97).

2.5. JUANA PACHECO y ALARCÓN que al testar su madre estaba casada con Sancho de Arroniz, Conquistador, Alcaide de Requena y Regidor de Málaga (ver pág. 168. Fig. nº 104). Al menos, tuvo 3 hijos:

2.5.1. LUIS PACHECO Y ARRONIZ, Señor de la Fuente que casó con Luisa de Valderrábano. Sucesor de la Casa.

"[...] En esta forma llegó el cafo del llamamiento de Doña CATALINA PACHECO, u su padre, en Málaga, por escritura fecha à 25 de Julio de 1532 en que està llamado: <El magnifico cavallero el Señor Luis Pacheco y Arroniz> refiriendo la fundación y el fallecimiento de su hija, y nieta, confirmó y aprobó e mayorazgo à fu voluntad era, que en caso de acabarfe todos los descendientes de la dicha Doña Catalina, heredafle este mayorazgo Don Iñigo, hijo segundo del Señor Comendador Gutierre Lafso de la Vega fu sobrino, y de la Señora Doña Guiomar Manrique, y los descendientes del: y en defecto dellos, D. Gomez, hijo tercero de los dichos señores: y acabandofe fu sucesión, el Señor Diego Pacheco fu primo, Alcaide de Belmonte, y fus hijos, y descendientes: y no los aviendo, le heredffe Mofen Juan de la Panda [...]"⁵⁰¹.

Al menos, tuvo tres hijos: JUANA PACHECO que casó con Diego Pacheco y Ayala, Alcaide de Belmonte. Sin sucesión; Catalina Pacheco y Arroniz, Señora de la Fuente y de Frigiliana; y Diego Pacheco y Arroniz.

2.5.2. MARÍA PACHECO Y ARRONIZ que casó con Gutierre Gómez de Fuensalida (n. 1450-1535), Comendador de los Bastimentos y de Villaescusa de Haro, Corregidor de Granada, Embajador en Inglaterra de los Reyes Católicos, Diplomático, Señor de la Torre de Alaurín⁵⁰² (estuvo en la toma de Málaga, en 1487).

⁴⁹⁹ Op. Cit. Suárez de Alarcón, Antonio (1656) *Relaciones Genealógicas de la Casa de los Marqueses de Trocifal, Condes de Torresvedras*. Página 241. Madrid.

⁵⁰⁰ Op. Cit. Rodríguez Llopis...// Torrente, 1975, Tomo II, Doc. 224: 75-80.

⁵⁰¹ Op. Cit. Luis de Salazar y Castro, Fiscal de la Orden de Calatrava, de la Cámara de S.M. (1697) *Historia Genealógica de la Casa de Lara*. Tomo II. Página 754. Madrid.

⁵⁰² Op. Cit. Luis de Salazar y Castro, *Historia Genealógica de la Casa de Lara*...: página 757.

Al menos, tuvo 2 hijas: (I) CATALINA o Elvira LASSO DE LA VEGA (ver pág. 172) que casó con el Comendador GÓME SUÁREZ DE FIGUEROA Y MESSÍA, Señor de Puertollano (hijo de Lorenzo Suárez de Figueroa, Comendador Mayor de Castilla y Maestre de la Orden de Santiago de 1387 a 1409, y de Isabel Mexía <hija de Gonzalo Mexía, Maestre de la Orden de Santiago>), primo hermano de Aldonça Suárez de Figueroa y Sánchez de Arróniz y cuyo abuelo paterno compartían: Gome Suárez de Figueroa, Señor de Zafra y Comendador Mayor de León; y (II) MARÍA LASSO, monja en la Faz de Málaga. Catalina Lasso de la Vega y Gome Suárez de Figueroa y Messía, al menos, tuvieron tres hijos:

(a) el Comendador Gutierre Lasso de la Vega, Señor de Puertollano y Torre de Alaurín, casó con Guiomar Manrique, hija de Íñigo, I Señor de Frigiliana.

(b) Cristóbal Mosquera de Figueroa, Arcediano de Antequera.

(c) María Lasso de la Vega que casó con Martín Fernández de Córdoba, de la Casa de Cabra.

Nacen tres hijos:

Gutierre de Córdoba que recibe el mayorazgo de su abuelo Gome Suarez de Figueroa; Jorge de Córdoba, Caballero de Calatrava, padre de María Lasso y abuelo de María Fernández de Córdoba, Comendador de Mestanza y de Mariana de Córdoba, Condesa de Saldaña; y Fray Gaspar de Córdoba, Colegial de San Gregorio de Valladolid, Confesor de Felipe III.

2.5.3. JUAN PACHECO Y ARRÓNIZ, Regidor de Murcia, Capitán de la gente a caballo (*“está enfermo, y en su lugar se ha nombrado Capitán a Jerónimo de Santa Cruz y Fajardo, también Regidor de Murcia, en 1569”*).

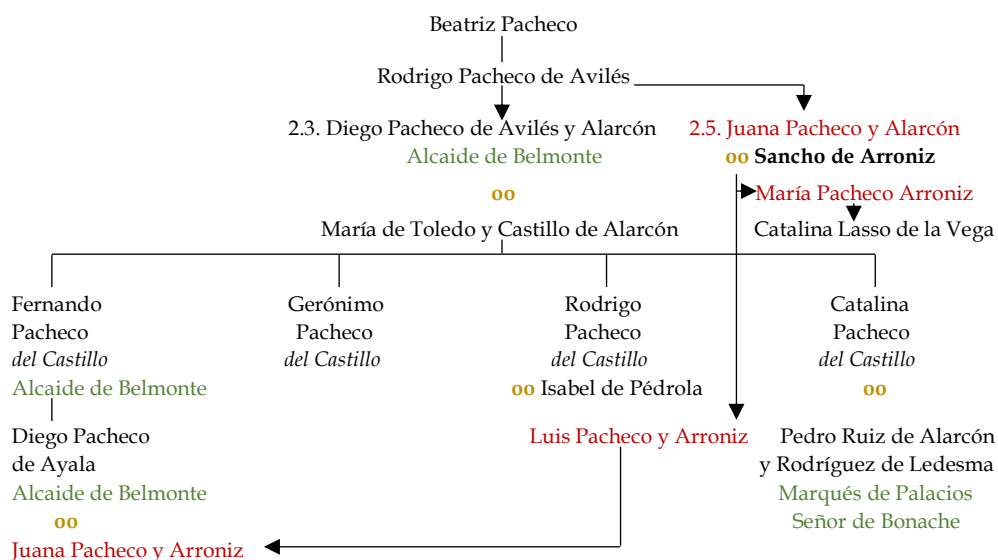


Fig. nº 136. Algunos descendientes de Diego Pacheco de Avilés y Alarcón, nieto de Beatriz Pacheco.

II SEÑOR DE LA TORRE DE SANTIAGO

3. Lope Rodríguez de Avilés y Pacheco:

Hijo de Beatriz Pacheco

Sobrino de María Pacheco.

Primo de Juan Pacheco, Marqués de Villena.

Con sucesión.

-Pudo haber participado en la toma del Castillo de *Hurtal* o Huercal.

-Recibió 100 florines de oro de su hermano Rodrigo tras su fallecimiento, según testamento⁵⁰³, de los cuales 50 florines los dio a su hija Mencía Rodríguez de Avilés para su casamiento.

-Como hijo de Rodrigo Rodríguez de Avilés y Beatriz Pacheco, sería el Señor de Santiago el *Quebrado*, vendiendo el señorío, en 1426, a Pedro González del Castillo, Señor de Santa María del Campo Rus.

RAMA DE CUENCA

4. María de Avilés y Pacheco.

Hija de Beatriz Pacheco

Sobrina de María Pacheco.

Prima de Juan Pacheco, Marqués de Villena.

De la familia Tíbarca de Cuenca.

María de Avilés casó con Pedro López de Tíbarca (o Tibaxa), Alcaide de la ciudad de CUENCA⁵⁰⁴: "*LXX. Alvar Perez, quando fue el Rey sobre Sevilla, é los conceios prisieron á Castiel sieco, (1247)*".

Dice el código del Escorial: «*De Judicibus: isti fuerunt iudices ex quo capta fuit Concha á nobilissimo rege Aldefonso, Castellæ. sub era MCCXV (a) (que corresponde al año 1177.) I. Johan Perez de Vicent Anaya.—II. Garci Blasco (2).—III. Domingo (3) Johanes de Cannel.—IV. Domingo Alvarez (4).—zalo, (1246).—LXX. Alvar Perez, quando fué el Rey sobre Sevilla, é los conceios prisieron á Castiel sieco, (1247).—LXXI. D. Gomiel.—LXXII. Adam Ve-*

Fig. nº 137. Alvar Pérez.

⁵⁰³ Op. Cit. Luis de Salazar y Castro, Fiscal de la Orden de Calatrava, de la Cámara de S.M. (1697) *Historia Genealógica de la Casa de Lara*. Tomo II. Página 758. Madrid.

⁵⁰⁴ Véase los alcaldes de Cuenca y la historia de la ciudad, en Muñoz y Soliva, Trifón (1867) *Historia de la Ciudad de Cuenca*, páginas 68-71. Imprenta de Francisco Torres. Cuenca.

RAMA DE LOS FAJARDO DE MURCIA.

5. Teresa Rodríguez de Avilés y Pacheco.

ALONSO YÁÑEZ⁵⁰⁵ FAJARDO⁵⁰⁶ y Maldonado casó en segundas nupcias (en primeras, con Mencía López de Ayala) con Teresa Rodríguez de Avilés⁵⁰⁷:

-los moros llamaban a este apellido *Faxihart* o cerro fuerte.

-sus padres, Juan Pérez Fajardo (hijo de Blanca Maldonado, nieto de Arias Pérez Maldonado) e ISABEL DE MEXÍA, compraron la Villa de Lebrilla e instituyeron mayorazgo.

- Adelantado de Murcia. Señor de Lebrilla y Alhama.

-el hijo de Teresa y Alonso, sería otro Alonso Yáñez Fajardo y Mexía, Adelantado de Murcia, Señor de Alhama, Mula y otros lugares:

*"[...] casó Faxardo con Blanca Maldonado, hija de Arias Perez Maldonado, de quien tuvo à Juan Perez Faxardo, Señor de Lebrilla, el qual casó con Doña IFABÈL DE MEFSÌA (Isabel de Messía), y de los dos fuè hijo ALONSO YÁÑEZ FAXARDO, Adelantado de Murcia, Señor de Alhama, y Lebrilla, que murió el año de 1396 haviendo fido cafado con Doña Therefa Rodriguez de Avilès, hija de Rodrigo Rodriguez de Aviléz, Señor de Santiago Quebrado (en 1404), y de fu mujer Doña Beatriz Fernandez Pacheco, y de esta unión dexò Alonfo Yáñez por hijo à Alonfo Yáñez Faxardo, Adelantado de Murcia, Señor de Alhama, Mula, y otros Lugares: este casó con Doña Maria de Quefada [...]"*⁵⁰⁸.

No está claro que estuviese en la Toma del Castillo de Huercal pues algunas fuentes lo dan por fallecido, en 1396⁵⁰⁹ por lo que pudo tratarse de su hijo Alonso Yáñez Fajardo, nieto de Beatriz Pacheco.

Beatriz Pacheco de su hija Teresa Rodríguez de Avilés tuvo, al menos, cinco nietos: Alonso, Gonzalo, Francisco, Rodrigo y Aldonza.

5.1. ALONSO YÁÑEZ FAJARDO (f. 1444), Señor de Alhama, II Adelantado de Murcia que casó con MARÍA DE QUESADA. Hijos:

5.1.1. PEDRO YÁÑEZ FAJARDO Y QUESADA (f. 1482), Señor de Cartagena, I Conde de Cartagena que casó con LEONOR MANRIQUE, hija del Maestre don Rodrigo Manrique.

Se tuvo que entregar Jumilla a Juan Pacheco, Marqués de Villena, por Cédula de 27 de junio de 1452.

⁵⁰⁵ Orígenes gallegos de los Fajardo: Juan Pérez Gallego, Señor de Ortigueira que casó con Teresa Núñez Maldonado. Pedro Gallego, Señor de Ortigueira que casó con Juana de Aldana. Juan Fajardo Gallego, Señor de la Guardia que casó con Isabel Mesía.

⁵⁰⁶ Op. Cit. Bernal Peña, José (2009) *Alonso Yáñez Fajardo I. Historia de una ambición*, página 23. Centro de Estudios Medievales. Universidad de Murcia.

⁵⁰⁷ Sus descendientes entroncarían con los Mendoza, Mexía, Soto, Calvillo, Quesada, Dávalos, Manrique, Cardona, Porcel e incluso con los Manuel.

⁵⁰⁸ Op. Cit. Joseph Manuel Trelles Villademoros (1760) *Asturias Ilustrada*. Tomo III. Parte Tercera. Página 373.

⁵⁰⁹ geneanet.org

Fue Capitán Mayor del Reino de Murcia y Arcedianazgo de Alcaraz, el 19 de marzo de 1482, en Medina del Campo por lo que fue calificado como “Virrey de Murcia”⁵¹⁰. Hija (también: Juan, Juana, Inés y Mencía):

5.1.1.1. Luisa Fajardo Manrique (f. 1489), Señora de Mula y Cartagena que casó con Juan Chacón (f. 1503), Adelantado de Murcia. Tuvo varios hijos (también, Isabel, Leonor, Catalina, Fernando, Juan y Rodrigo):

5.1.1.1.1. Pedro Fajardo y Chacón (1478-1546), I Marqués de los Vélez, que casó con Magdalena Manrique, y con Mencía de la Cueva y nace Luis Fajardo de la Cueva⁵¹¹ (1509-1574) que casó con Leonor de Córdoba y Zúñiga (f. 1533).

5.1.1.1.2. Gonzalo Chacón, II Señor de Casa Rubiera.

5.1.2. María que casó con Juan de Cardona, Señor de Guadalest.

5.1.2.1. Alonso de Cardona, Almirante de Aragón que casó con Isabel de Lihort. Tuvo dos hijos:

5.1.2.1.1. Sancho, Marqués de Guadalest que casó con María Colón. Nacen 3 hijos: Christoval, II Marqués de Guadalest; Luis, Señor de Alcudia y María, III Marquesa de Guadalest.

5.1.2.1.2. Juan, Comendador de Museros que casó con Luisa de Lorja. Nacen tres hijos: Blanca, Señora de Sor; Antonio, Barón de Castelnou; y Felipe, Marqués de Guadalest y Almirante de Aragón. Sin sucesión.

5.1.2.2. María de Cardona que casó con Francisco Belvis, Señor de Bélgida. Nace Juana Belvis que casó con Juan de Moncada, Barón de Aytona.

5.1.3. Rodrigo Fajardo.

5.2. Gonzalo Fajardo cuyo hijo es Alonso Fajardo.

5.3. Aldonza Guiomar Inés Isabel Fajardo⁵¹² que casó con Sancho Sánchez Dávila que falleció, en 1444, Señor de San Román. Hijos: Gómez Dávila que fallece, en 1485; y Gonzalo Dávila.

⁵¹⁰ Silva, Alfonso (1996) *El alumbro del Reino de Murcia: una historia de ambición, intrigas, riqueza y poder*, páginas 14-15. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia// AGFCMS, leg. 465// Torres Fontes, Juan “La conquista del marquesado de Villena en el reinado de los Reyes Católicos”, en *Hispania*, Vol. XIII, n.º 50 (1953), páginas 37-151// Franco Silva, Alfonso (2007) *La pérdida definitiva del Marquesado de Villena: Don Diego II López Pacheco*. Universidad de Cádiz.

⁵¹¹ “Luis Fajardo de la Cueva, hijo del primer marqués de Los Vélez, recibe un castigo tan ejemplar como insólito, en forma de hechizo. Un médico judío cree que la pócima salvadora puede estar en un extraño fruto. Para encontrar el antídoto al maleficio recibido, decide emprender un viaje por las ciudades más emblemáticas para su familia”. Véase en García Gómez, Javier (2022) *El Viaje de Luis Fajardo*. Punto Rojo. Sevilla.

⁵¹² Op. Cit. Menjot, Denis (2002) *Murcie Castillane. Une ville au temps de la Frontière (1243-milieu du XV^e siècle*. Tomo II, página 1039. Casa de Velázquez. Madrid.

Como se ha podido comprobar, los descendientes de Beatriz Pacheco⁵¹³ enlazaron con apellidos y familias como las siguientes: Almansa, Ancures, Aranda, Arroniz, Ayala, Barnuevo, Benavente, Benavides, Berasategui, Briceño, Cardona, Carrillo, Carvajal, Castelnou, Chacón, Cimbrón, Colón, Córdoba, Dávila, de Albornoz, *de Avilés*, de Ayala, de Cascales, de los Herreros, *del Castillo*, de Haro, de Luna, de Mendoza, de Resa, de Tébar, de la Panda, de Toledo, Fajardo, Fernández de Córdoba, Figueroa, Fuster, Girón, Gómez de Fuensalida, Guevara, Guzmán, Herreros, Hurtado de Mendoza, Inestrosa, Jaraba, Lasso, López de Ayala, Ludueña, Manrique, Marquina, Melgarejo, Mendoza, Messía o Mexía, Moncada, Olivares, Osorio, Palomeque, Pédrola, Ponce de León, Porcel, Puxmarín, Quesada, Ramírez, Suárez de Figueroa, Riquelme, Rocafull, Ruiz de Alarcón, Sedeño, Solís, Tarón, Tíbarca, Valençuela, Villaseñor y Yáñez, entre otros.

Al menos, fueron Señores o hijos de: Señores de Albedeite, Alcudia, Almodóvar, Altarejos, Alvaladejo, Bélgida, Bonache, Camporeja, Cartagena, de la Frontera, de la Fuente, del Jabalí Viejo, Frigiliana, Fuente Dueña, Guadalupe, Mula, Perona, Raya, San Román, Santa María de la Vega, Tejada, Torre de Alaurín, Valdeosma, Valera, Valverde, Villaverde y Señores de Zafra⁵¹⁴.

Algunos pertenecieron a la Casa de los Vélez, Casa Rubiera o Guadalest y, también, se relacionaron con familias donde alguno de sus miembros ostentó el cargo de Maestre de la Orden de Santiago, con sede en la villa conquense de Uclés.

También, algunos descendientes de Beatriz Pacheco se relacionaron maritalmente con las *Casas* del Barón de Aytona, Condes de Cifuentes, Condes de Albatera, Condes de Fontanar, Condes de Saldaña, Marqueses de Busianos, Marqueses de Camporeja, Marqueses de Guadalete, Marqueses de Guadalets, Marqueses de Moya, Marqueses de Palacios, Marqueses de San Lorenzo, Marqueses de San Leonardo y Marqueses de Valera, entre otros nobles linajes.



Fig. nº 138. Escudos en la antigua Casa-palacio de los Pacheco, en Belmonte.

⁵¹³ Op. Cit. Luis de Salazar y Castro, Fiscal de la Orden de Calatrava, de la Cámara de S.M. (1697) *Historia Genealógica de la Casa de Lara*. Tomo II: página 758.

⁵¹⁴ Real Academia de la Historia. Signatura: 9/305, fº 30 v. Signatura anterior: D-30, fº 30 v.

V Parte

María Pacheco

(María Fernández Pacheco y Téllez de Meneses)

Rama Mayor de los Pacheco en Belmonte,
Corte Chica de San Clemente de La Mancha
y en la Corona de Castilla.



Fig. nº 139. II Señora de Belmonte: dama con escudo heráldico.

María Pacheco
-Colegiata de Belmonte-

María Pacheco

Como se ha podido comprobar, desde tiempos antiguos las damas del medievo, conocedoras de las reglas del régimen feudal, acataron su funcionamiento con cierta expectativa, resignación y sumisión. En general, desde su nacimiento, se podían convertir en algún momento de su vida, en objeto de *advantage* político, nobiliario o económico o bien, como otra alternativa, incorporarse al estamento eclesiástico como abadesas, monjas de alguna orden religiosa vinculada con la familia y, raramente, quedaban solteras, circunstancia que se relacionaba más con las huérfanas y desfavorecidas sociales.

Las mujeres más afortunadas se encontraban dentro de la nobleza y muchas de ellas se dedicaron, de pleno, al desarrollo de su propio *chance personal*, en la medida de lo posible, llegando incluso a tener relaciones extramatrimoniales y varios esposos si quedaban como jóvenes viudas. Así, desde la Corte y sus estratos estamentales, muchas damas conocedoras de sus posibilidades se manifestaron con habilidad para cambiar la genealogía histórica, aportando esa *genética familiar* capaz de poner y quitar reyes o nobles, a pesar de que la Edad Media no fue una época muy altruista con las doncellas y desposadas que no tenían descendencia o no se consumaban sus matrimonios, siendo repudiadas por todo tipo de nobles o reyes.

Destacaron, entre otras, Jimena de Asturias (n. 849), Toda de Pamplona (n. 885), Urraca de León (n. 1013), Princesa Zaida (n. 1066), Petronila de Aragón (n. 1116), Leonor de Aquitania (n. 1122), Leonor Plantagenet (n. 1160), Berenguela de Castilla (n. 1180), Blanca I de Castilla (n. 1180), Mencía López de Haro (n. 1215), María de Molina (n. 1264), Inés de Castro (n. 1325), Sibila de Fortiá (n. 1350), Felipa de Lancaster (n. 1360), Catalina de Lancaster (n. 1373), Margarita de Pradas (n. 1388), Juana Enríquez (n. 1405), Isabel *la Católica* (n. 1451) y sin ser reina, también se encuentra a **María Pacheco**, llegando a ser ascendiente, en algún grado de parentesco, de muchos de los nobles de primera línea del Reino de Castilla y Grandes de España.

Ascendientes de María Pacheco:

Inés Téllez de Meneses

-Madre de María Pacheco-

Inés Téllez de Meneses fue madre de María Pacheco tras su matrimonio con Juan Fernández Pacheco. Inés era hija de GONZALO TÉLLEZ DE MENESES (f. 1404), I Conde de Neyva y Faria; y de la condesa María de Albuquerque. Gonzalo era hermano de la reina Leonor, mujer del rey Fernando I de Portugal; de Juana de Meneses esposa de Juan Alonso Pimentel, I Conde de Benavente; y de María Téllez de Meneses (en segundas nupcias casó con el infante Juan de Portugal) viuda de Álvaro Díaz de Sousa que era padre de Lope Díaz de Sousa, Maestre de la Orden de Cristo, progenitor de los Condes de Miranda y los de Prado, en Portugal; y de Andrés de Sousa Dinis.



Fig. nº 140. Inés Téllez de Meneses. I Señora de Belmonte.



Fig. nº 141. Escudo de los Pacheco en el Colegiata de Belmonte con dos calderos, sierpes y simbología relacionada con los Acuña.

Dentro del linaje de los Téllez de Meneses, Gonzalo Téllez, Conde de Neyva, era tío de la reina Beatriz de Castilla; e hijo de ALDONZA ANNES DE VASCONCELOS (hija de Juan Méndez de Vasconcelos) y de MARTÍN ALFONSO TELLEZ DE MENESES [su hijo⁵¹⁵ Juan Alfonso Tello de Meneses era VI Conde de Barcelos, Almirante de Portugal (en Felipe de la Gándara, 1677: 363), Alcalde Mayor de Lisboa y Conde de Mayorga en Castilla, asesinado en Toro por el rey Pedro I de Castilla, en 1356⁵¹⁶].

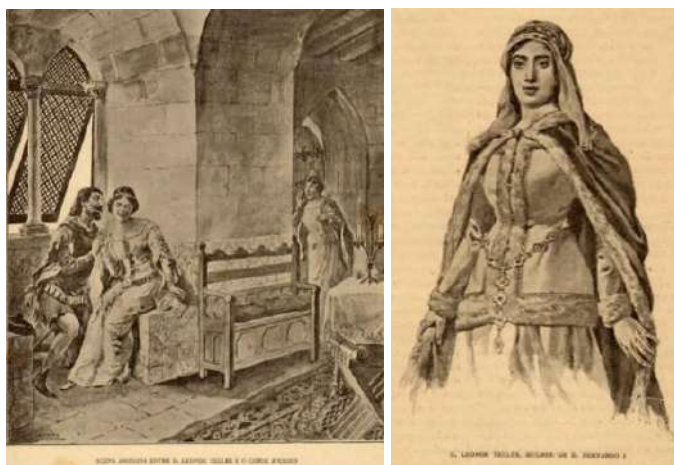


Fig. nº 142. Leonor Téllez de Meneses, reina de Portugal y Conde Andeiro⁵¹⁷ (ver pág. 97).
Su primer esposo fue Juan Alfonso de Acuña.

Otros familiares ascendientes de Inés Téllez de Meneses fueron:

-Martín Alfonso Téllez de Meneses era hijo de Alfonso Téllez de Meneses, Señor de Meneses, y de Berenguela Lorenzo de Valladares (su hermana Aldonza, era la madre de Inés de Castro, tras su relación con Pedro Fernández de Castro).

-Terceros abuelos paternos: João Afonso era hijo de Afonso Sanches de Portugal (n. 1289-1329) que casó, en 1306, con Teresa Martins de Menezes, dama de Albuquerque (f. 1350).

-Teresa Martins era hija de João Afonso de Menezes, Señor de Albuquerque (f. 1304) y de Teresa Sanches de Portugal (Ver pág. 53. Fig. nº 31).

-Cuartos abuelos paternos: Afonso Sanches era hijo de DINIS o Labrador de Portugal, rey de Portugal; y de Aldonça Rodrigues Telha.

-Bisabuelos maternos: João Mendes de Vasconcelos (hijo de Mem Rodrigues de Vasconcelos, Señor de Vasconcelos; y de María hija de Martin Pérez Zote); y Aldara hija de Vasco Alonso Alcoforado (ver en Soler Salcedo, 2020: 567).

⁵¹⁵ Ver en Nobiliario de Alonso López de Haro 1.2.c.3. hablando del Condado de Mayorga: "hermano de la reina Leonor y Gonzalo y María"/// GUDIEL, *Compendio de los Girones...* cap. 9 y árboles quinto y sexto.

⁵¹⁶ Op. Cit. Fray Gerónimo de Sosa, J. (1676) *Noticia de la gran casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con las mayores de Europa en el árbol genealógico de D. Fadrique de Toledo Osorio VII Marqués*: página 299.

⁵¹⁷ Leonor Telles y el Conde Andeiro, en common.wikimedia.org.

Por tanto, el abuelo materno de María Pacheco era cuñado del rey Fernando I de Portugal y, ella, resobrina de los reyes de Portugal; su madre Inés, era prima hermana de la reina de Castilla, Beatriz de Portugal; y María Pacheco era medio prima segunda de Enrique III de Castilla, padre de Juan II y abuelo de Isabel la Católica.

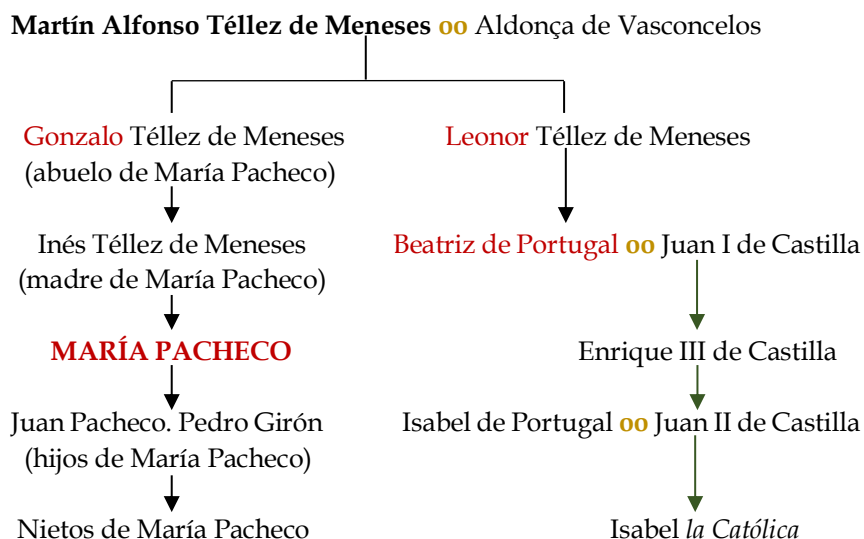


Fig. nº 143. Parentesco y aspiraciones legítimas: descendientes de Martín Alfonso Téllez de Meneses.

El autor Miguel Ángel Vellisco Bueno escribía sobre María Pacheco y sus padres:

"[...] Juan Fernández Pacheco [...] De este matrimonio nació su única hija, doña María Pacheco, segunda señora de Belmonte [...] hizo de su nuevo estado donación Inter Vivos a su hija doña María y al marido de ésta, Alfonso Téllez Girón, por escritura de 29 de noviembre de 1425, que pasó ante Marcos Fernández de Zamora, Notario público del rey en la Corte y Escribano público del propio Belmonte, el 25 de febrero de 1429 -queriendo quel linaje que descende é descendiere de aquí delante de nos los dichos Alfonso Téllez é doña María Pacheco, sea más rico, é más honrado, é haya mejor en que se mantener, é porque por el departimiento del patrimonio se mengua, é perescen muchas veces los linajes, por ende nos, queriendo que el nuestro linaje non se mengue nin se consuma-, fundaron mayorazgo en cabeza de Juan Pacheco su hijo mayor, y para cayese la casa en hembra, el apellido y las armas de Pacheco: -las sus armas, é voz, é apellido del sonar de los Pachecos-, cuya fundación aprobó Juan II de Castilla en Valladolid por su Albalá de 7 de mayo de 1429, y fue confirmada por el mismo soberano, en la misma ciudad, por Privilegio de 7 de agosto del mismo año, u más tarde por Enrique IV, a petición del Marqués de Villena, su poseedor, el 6 de julio de 1456 (año del inicio de las obras del castillo de Belmonte) [...]"

Más adelante añadía:

"[...] En las capitulaciones matrimoniales de su hija con Alfonso Téllez Girón, hijo primogénito del Conde de Valencia, don Martín Vázquez de Acuña, se concertó que la villa de Belmonte y su tierra serían para el hijo que primero naciese de ellos, con la obligación de mantener el nombre y las armas de los Pachecos, después de la muerte de ambos, de su villa de Belmonte y todas sus aldeas, la Ossa Monreal, y los Finojosos, imponiendo a aquél y a sus restantes poseedores, y a los maridos el mayorazgo de Belmonte [...]".

Y también, se refería a los medio hermanos de María Pacheco:

*"[...] don Juan Fernández Pacheco tuvo dos hijos fuera del matrimonio (ídem, Béthencourt, 1900, *Historia Genealógica...*, pp. 155): GONZALO LÓPEZ PACHECO, abuelo del famoso DUARTE PACHECO PEREIRA⁵¹⁸, capitán de mina y soldado insigne (Lisboa, 1460-ídem, 1533. Conocido como "el Aquiles Lusitano". Casó con Antonia de Alburquerque. Hijo de JOÃO PACHECO e Isabel Pereira, con descendencia);*

y doña BEATRIZ FERNÁNDEZ PACHECO, casada con Rodrigo Rodríguez de Avilés, primer señor de Santiago el Quebrado y de Martín Ovico, cuyos descendientes, los señores de Minaya prefirieron usar el apellido materno, y se dividieron en numerosas ramas en La Mancha, todas con el nombre y armas de Pacheco. Varios descendientes fueron alcaides de Belmonte. A su muerte, fue sepultado junto a su mujer, doña Inés Téllez, en la iglesia colegial de San Bartolomé, de Belmonte [...].



Fig. nº 144. Juan Fernández Pacheco (f. 1425-1430)
y su bisnieto Duarte Pacheco Pereira. Conquistador de Brasil. Año de 1504.

⁵¹⁸ Op. Cit. Príncipe D. Ydenir P. (2007) *Duarte Pacheco: O Conquistador Do Brasil*. Página 25.

María Pacheco

(n. 1396, m. 1415)

II Señora de Belmonte

Con su llegada a La Mancha, la familia Pacheco se encargaría de gestionar la prosperidad de sus bienes, encontrándose con un San Clemente que ya estaba constituido como Concejo, al menos, en 1349.

Así, Juan Fernández Pacheco, como I Señor de Belmonte desde 1398, llegaba a estas tierras manchegas acompañado por la sobrina de la reina de Portugal, su esposa Inés Téllez de Meneses⁵¹⁹ (c.c. 1394, en Portugal); visitado por su hija Beatriz Pacheco (n. alrededor de 1369) y su esposo Rodrigo Rodríguez de Avilés (f. 1417), además de sus nietos; ocupando los aposentos del antiguo alcázar del infante don Juan Manuel y que pasaba a ser la *Casa-palacio de los Pacheco*. Su hija María Pacheco nacía alrededor de 1396 por lo que también estaría entre la familia tras su casamiento acaecido en 1415.



Fig. nº 145. Antiguo Palacio del infante don Juan Manuel y, luego, Casa-palacio de María Pacheco, dónde nacen sus hijos Juan Pacheco y Pedro Girón.

Por aquellos días, en 1404, su tía Beatriz y su esposo pasaban a ser los I Señores de la Torre de Santiago y de Martín Obieco (aldea y luego, despoblado).

Cuando María Pacheco contaba con alrededor de once años, acontecía la toma del castillo de Huercal, en 1407, con la implicación de su familia y, sobre todo, de su tío Rodrigo y primos Pacheco y Avilés en el cerco de Antequera, Campaña de Granada y en la reconquista de otros lugares cercanos, como caballeros hidalgos *de guerra*, pasando a ocupar puestos importantes en la gobernabilidad de estos lugares, sobre todo, en Murcia, Belmonte, Cuenca y en el Concejo de San Clemente.

⁵¹⁹ Op. Cit. Gonzalo Argote de Molina (1866) *Nobleza de Andalucía que dedicó al rey don Felipe II*. Páginas 175-182. Impreso de la Casa Real. Jaén.



Fig. nº 146. Toma de Antequera, en 1410. Museo del Prado.

Como ya se ha indicado, cuando contaba con unos diecinueve años, por capitulaciones matrimoniales y dispensa pontificia para poder efectuarse el matrimonio pues eran parientes muy próximos⁵²⁰, casaba María Pacheco con un primo suyo y miembro de otro de los linajes que, en parte, se desarrollaron en Portugal ya como reino y que, posteriormente, se asentaron en Castilla; constituyendo mayorazgo⁵²¹ con la sucesiva compra de tierras y donaciones reales (fundan Mayorazgo el 24 de febrero de 1429. Ver pág. 328. Fig. nº 10 del Anexo) para su hijo primogénito Juan Pacheco, nacido en 1419 y que debería llamarse “Pacheco”⁵²² en su primer apellido. Posteriormente, nació el segundo hijo de María Pacheco, en 1423, Pedro Girón que adoptó el apellido de su padre, llegando a ser el XXVIII Maestre de la Orden de Calatrava y su hijo, Rodrigo Téllez Girón, el XXIX Maestre de la misma Orden⁵²³.

Mientras, como hecho significativo para la familia Pacheco, la Torre de San Clemente seguía formando parte de las fortificaciones del Concejo de Alarcón y la Torre de Santiago *el Quebrado* pertenecía, tras esta merced, a la hermana de María Pacheco aunque por razones familiares ya descritas, se vendió el Señorío de Santiago a Pedro González *del Castillo*, Señor de Santa María, en 1426, que contaba, en la fecha de la venta, con un Castillo construido en tiempos de la titularidad de la familia *asturiano-Pacheco*. Con el tiempo, Juana *del Castillo* (hija de Alonso *del Castillo*, Señor de Perona; nieta de Bernardino y tercera nieta de Pedro González *del Castillo*) casaba con Alonso Pacheco de Guzmán y nació Diego Pacheco *del Castillo* (su hermano Alonso casó con María de Aragón, hija de Bernardino; Señor de Santa María) y cuyo hijo Alonso Pacheco de los Herreros (cuarto nieto de Beatriz Pacheco) se convertía en el nuevo Señor del Castillo de Santiago, en 1603, recuperándolo para la familia Pacheco/de Avilés.

⁵²⁰ Alvia de Castro, Fernando, Duque de Barcelos, Caballero de la Orden de Calatrava (1628) *Panegirico genealógico y moral*, páginas 27-28. Lisboa.

⁵²¹ AHN. *Constitución de Mayorazgo confirmada por Juan II el 7 de mayo de 1429*. Consejos. Legajo 37.776, nº 5.419, folios 69-74.

⁵²² Molina Puche, Sebastián; Irigoyen López, Antonio (2009) *Familias, Redes y Reproducción en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX)*, página 268. Editum. Murcia.

⁵²³ Op. Cit. Alvia de Castro, Fernando, Duque de Barcelos, Caballero de la Orden de Calatrava (1628) *Panegirico genealógico y moral*, páginas 27-28. Lisboa.

Por su parte, Hernando o Hernán *del Castillo*, hermano de Pedro González⁵²⁴, se hacía con la Torre de San Clemente, en 1445, procediendo a su total reconstrucción cuando Juan Pacheco se convertía en Marqués de Villena y Señor de la villa sanclementina. De esta familia González *del Castillo* también se escribía en las Crónicas del rey Juan II de Castilla y del infante don Enrique, con relación a la defensa del Castillo de Montánchez (Cáceres):

*“[...] Viendo el Maestre de Santiago don Álvaro de Luna [...] deo ende un caballero de su casa que sedecía Hernán González del Castillo (Guarda del rey) hermano⁵²⁵ del doctor Pero González del Castillo con cierta gente de armas y ballestazos para que no diese lugar que los del Castillo rrobasen como solían ni pudiesen tener más mantenimiento del que tenían [Capítulo 155, año 1429, ...] el rey (Juan II) entregó lallave de Latorre [todo indica que se trataría de la Torrevieja de San Clemente. Capítulo 27, año 1442] a Corregidor que entonces en Avila tenía que sellamaba Hernán González del Castillo del Consejo del Rey (era cortesano y servidor del rey Juan II) deste caballero no se puede poner sucesiones porque no latubo aun que fue casado con MENCÍA LÓPEZ (de MENDOZA. Viuda de Rodrigo Pacheco y de Avilés y de Guzmán -hijo de Juan Pacheco y de Avilés y de Alarcón-, bisnieto de Beatriz Pacheco), Señora de Minaya, calidad y cristiandad. Vivieron en la villa de Sanct Clemente en la mancha donde edificaron unas casas muy Principales **con una torre que llaman Latorre vieja** (“vieja” porque ya existía) [...] fundaron una capilla en la iglesia mayor de Sanct Clemente lamas principal que ay en ella de la advocación de Sancto Antonio en laqual mandose enterrar en su testamento el digo Hernan Gonzalez y que metiesen consigo los huesos de su padre (se presupone a Lope Martínez del Castillo Macacho), el patron de la dicha capilla y capellán es don Francisco Pacheco (de Mendoza, hijo de Mencía), Señor de Minaya (en 1536) [...]”.*



Fig. nº 147. Escudo en San Clemente que recuerda al de Avilés: cadena y puente, estrella; y detalle de otro escudo en la villa sanclementina: Castillo con luna en cuarto decreciente, barra con dos cabezas de dragón y dos cruces.

⁵²⁴ Pedro González del Castillo casó con Isabel Portocarrero, hija de Beatriz Ulloa, y de Fernán Rodríguez Portocarrero, hijo de Beatriz Barreto y de Juan Rodríguez Portocarrero (hijo de Ruy Martins Portocarrero).

⁵²⁵ Torrente, Tomo I, 1975: 72, 73 y 179. Remite a BN. Ms. 3251, página 309.

A tenor de estas afirmaciones, con el fallecimiento de Hernán González *del Castillo*, la Torre de San Clemente pasó a los Pacheco, Señores de Minaya, al heredarla su viuda Mencía de Mendoza, vecina de San Clemente.

La confluencia y concentración de hidalgos, caballeros y titulares de Señoríos en la villa sanclementina relacionados con los Pacheco, estaban convirtiendo a San Clemente en una pequeña *Corte* dentro de La Mancha.

María Pacheco, en paralelo con los destinos y pormenores de la familia de su media hermana Beatriz Pacheco, dentro del Concejo de San Clemente; bajo las directrices de su madre Inés Téllez de Meneses, orientó su casamiento hacia un familiar miembro de la Corte lusa dado el noble origen materno y paterno, encontrándolo en las Casas de los Téllez, Girón y Acuña, descendientes de Alfonso Sánchez de Portugal (Ver pág. 53. Fig. nº 31), hijo del rey Dinis I de Portugal y, como norma general, de los reyes godos del Reino de León y Castilla y que incorporó el reino de Galicia, en la figura de TERESA DE PORTUGAL, hija de Alfonso VI de León.

III. Stamm-Tafel derer Herzoge von Oßuna.

*

Alphonſus Tellez Giron.

Gem. Maria Pacheco. (ſiehe die folgende IV. Stamm-Tafel.)

|

PETRUS Giron. † 1466. 2. Maji.

Gem. 1. Agnes de Meneses. †

2. Iſabella de las Caſas. †

1. Agnes	2. ALPHONſUS	JOHANNES TELLEZ Giron,	Maria Giron, Rodericus Giron,
Giron,	TELLEZ Giron,	der II. Graf von Urena, Herr von Oſ-	Gem. des IV. Groß-Meſter
Gem.	erſter Graf von	ſuna, † 1528. 21. Maji.	Grafens von von Calatrava.
Franciſci	Urena, Herr von	Gem. Leonora dela Vega Velasco,	Benavente, † † 1482. 23. Jul.
Enriquez, †	Oſſuna,	Petri Fernandez, II. Grafens von	Gem. Maria de
	† 1469.	Haro, Conneſtabel von Caſtillen, †	Torres. †
		† 1522.	

PETRUS Giron,	JOHANNES TELLEZ	Iſabella	MARIA	Mencia	Leonora	MARIA	JOHANNA	ANNA
III. Graf von	Giron,	Giron,	Giron,	Giron,	Giron,	Giron,	Giron,	Giron,
Urena, Hr. v. IV. Graf v. Urena,	Gem. Gem. Fer-	Gem. Gem. Fer-	Gem. Gem. Fer-	Gem. Gem. Fer-	Gem. Gem. Fer-	Gem. Gem. Fer-	Gem. Gem. Fer-	Gem. Gem. Fer-
Oſſuna, †	† 1558. 19. Maji.	Beltrami	dinandi	Henrici	Ludovici	Henrici	de	die erſte Meſtiſ-
1531. 25. Apr.	Gem. Maria de la	de la	Enriquez,	de Acun-	Fernan-	Guzman,	Roderici	S. Cla-
Gem. Mencia	Fernandez de la	III. Herz von Medi-	ha y Por-	dez de	Herzogs	Ponce de	ren zu	
de Guzman,	Cueva, II. Herzogs	joſe v. na de Rio	IV. Graf	rero, I.	Siſonia.	Herzogs	fre-	
Joh. Alfonſi	von Albuquerque,	Albu-	ſens von	IV. Graf	ſens von	2) Rode-	v. Arcos,	chos. †
de Guzman,	†	querque.	Valencia, v. Palma.	†	†	†	†	
Herzogs von		†	†	†	†	†	†	
Medina Sido-								
nia, † 1526.								
29. Nov.								
	PETRUS Giron,							
	erſter Herr von Oſſuna. V. Graf von							
	MARIA							
	Giron.							
	LEONORA							
	Giron.							
	MAGDALENA							
	Giron.							

Fig. nº 148. Desde Alemania, se confirman los datos de Aponte, de 1568 y de Jerónimo Gudiel de 1577⁵²⁶.

⁵²⁶ *Genealogische Tabellen einiger Fürftlicher und gräflicher Häuser in Spain, Italien...,* página 22. Francffurth. Año de 1728 (Tablas genealógicas de algunas Casas principescas y Condales en

Según la Tabla Genealógica de 1728 y publicada en Frankfurt, Alemania, se observa que los datos genealógicos de Aponte, de 1568 y los de Jerónimo Gudiel de 1577, confirmaban que ALFONSO TÉLLEZ GIRÓN casaba con MARÍA PACHECO y que su segundo hijo Pedro Girón se relaciona con AGNES (Inés) DE MENESES y en segundas nupcias con ISABELA DE LAS CASAS: el segundo de sus hijos sería otro Alfonso Téllez Girón (f. 1469).

Consorte de María Pacheco:
Alfonso
Téllez Girón
y Vázquez de Acuña.

Fernández de Bethencourt, también aportaba sobre la genealogía de Alfonso Téllez Girón y Vázquez de Acuña (ver pág. 104):

"[...] Inés Téllez de Meneses, con quien había casado en Portugal, era hija única de don Gonzalo Téllez de Meneses, Conde de Neyva y Faria (hermano entero de la reina doña Leonor) y de la Condesa doña María de Alburquerque, su mujer, hija legítima de don Juan Alfonso, sexto señor de Alburquerque, Alférez Mayor de Castilla, Ayo y Mayordomo Mayor del rey don Pedro, Adelantado Mayor del reino de Murcia, llamado Bueno y el del Ataúd, tan famoso en nuestras historias y el mayor Señor de Castilla en su tiempo.

Fue doña Inés Téllez de Meneses, mujer de Juan Fernández Pacheco, la misma que siendo niña en 1382 había sido dada en rehenes de la paz que concertó don Fernando de Portugal con don Juan I de Castilla, con otros individuos de la alta Nobleza de aquel reino.

El mismo rey por un Privilegio fecho en Estremoz á 6 de julio de 1390, le hizo merced de 25.000 libras que su padre debía a la corona, remunerando así los servicios de sus mayores, con la condición de que con ellas se comprasen heredades, que se erigiesen en mayorazgo para esta señora y sus hijos descendientes.

Así por esta alianza Juan Fernández Pacheco tuvo por mujer á una prima hermana de nuestra reina doña Beatriz, segunda mujer del rey Juan I de Castilla y legítima sucesora de la Corona de Portugal.

De este matrimonio nació única la doña María Pacheco, segunda señora de Belmonte [...]⁵²⁷.

España, Italia, Francia y Gran Bretaña, también otras casas ricas, en parte todavía florecientes, en parte también muertas...).

⁵²⁷ Op. Cit. Francisco Fernández de Bethencourt. *Historia Genealógica...*: página 155.



Foto 1. Escudo de los Pacheco-Portocarrero



Foto 2. Escudo Pacheco-Acuña.

Fig. nº 149. Escudos Pacheco-Portocarrero-Acuña.

BELMONTE: reconquistado en 1182 por Alfonso VIII: inicialmente, denominado “*Las Chozas*” dentro del *Común de villa y tierra*. En 1305, don Juan Manuel la denominó “Belmonte”, en relación con la existencia del “*bello monte*” (Cerro de San Cristóbal), y según su *Cronicón* de 1323, ordenó la construcción de la muralla, ampliación de la iglesia y el *Alcázar Viejo* a modo de castillo (luego, fue convento). Con Pedro I (r. 1350-1369) pasó a la corona con el título de VILLAZGO y la eximió de Alarcón. Más tarde, era dada a Juan Fernández Pacheco, en 1398 por Enrique III en gratitud por el apoyo a la causa de su padre Juan I por el derecho al trono Portugués; y, posteriormente, Villa de Señorío con Título de Marquesado (en Herrera Casado, *Castillos y fortalezas...*, 2002: 94-105).



Fig. nº 150. II Señor de Belmonte.

Alfonso Téllez Girón y Vázquez de Acuña:

Hijo de Martín Vázquez de Acuña, nieto de Vasco Martínez de Acuña
y bisnieto de Martín Vasques de Acuña (Ver página 223).

El autor Andreas Schott, en 1606, planteaba un árbol genealógico para la rama materna del consorte de María Pacheco, en el que aparecen una larga sucesión de “Rodericus” o Rodrigo e iniciándose con *Rodericus Confalui des Giron*, hasta llegar a un séptimo RODERICUS GIRÓN que casó con Maiora Nonnez de Lara (o MAIOR o MARÍA NÚÑEZ DE LARA) siendo uno de sus hijos Alaurus Roderici Giron que casó con TODA GUZMANNA.

Tras varias generaciones se llega a Confaluus Roderici que casa con Elvira Diaz, Rodericus Confalui Giron que casa con otra Elvira, Confaluus Roderici (casó con María Téllez de Meneses, en 1350), Alfonfus Tellez Giron (ya en 1356), Petrus Alfonfides Giron, Tellez Petri Giron y TERESA TELLEZ GIRONA.

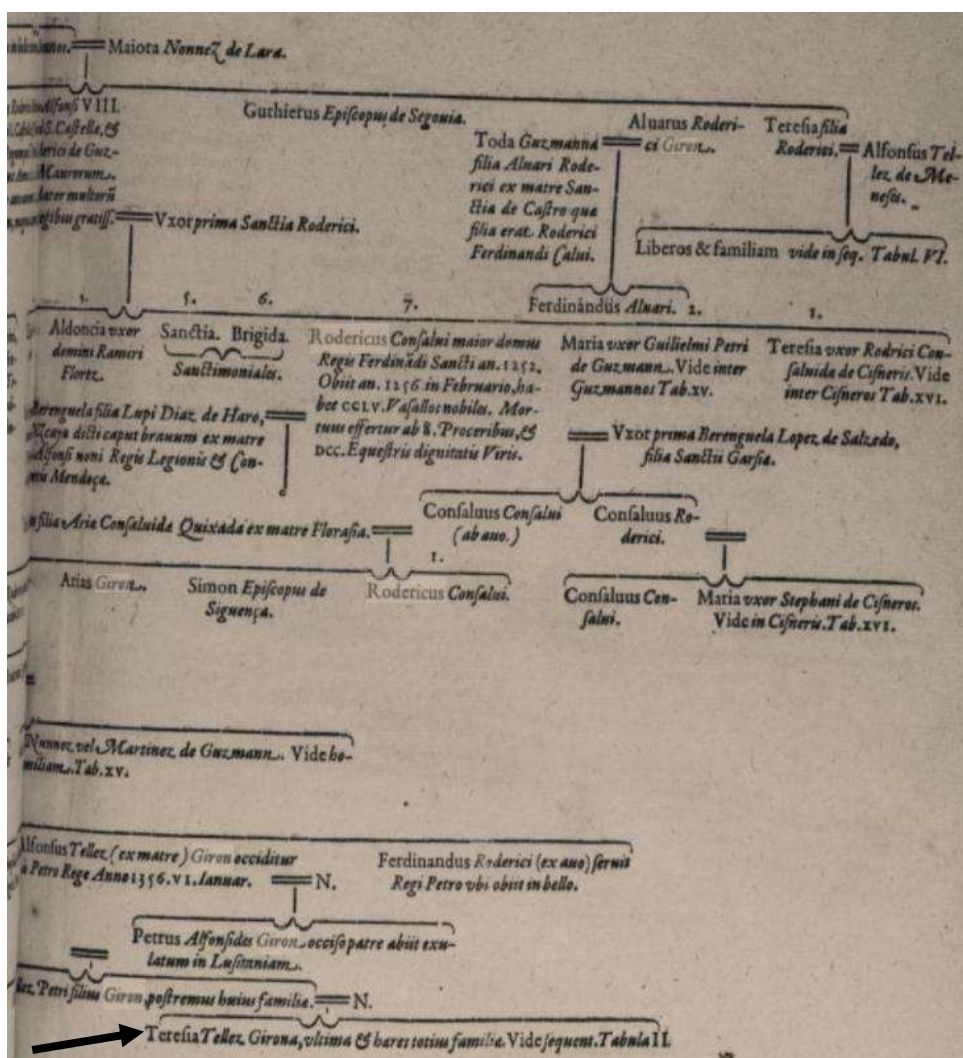


Fig. nº 151. Teresa Téllez Girón en cuadro genealógico de 1606⁵²⁸.

⁵²⁸ Schott, Andreas (1606) *Hispaniae illustratae seu Rerum in Hispania et praefertim in Aragonia geftarum Scriptores varii*, Tomo III, páginas 838-843. Francofvrti.

Por donación inter vivos y escritura de 29 de noviembre de 1425, su padre convertía a María Pacheco en II Señora propietaria de Belmonte y con su Señorío Jurisdiccional. Llegados a este punto *Teresa Tellez Girona* casó con *Martinus Vasquez de Acunna* (Conde Martín Vázquez de Acuña, m. 1368, en Portugal; un año antes del nacimiento de Beatriz Pacheco) y nace *Alfonfus Tellez Giron* ("1431") que casó con María Pacheco:

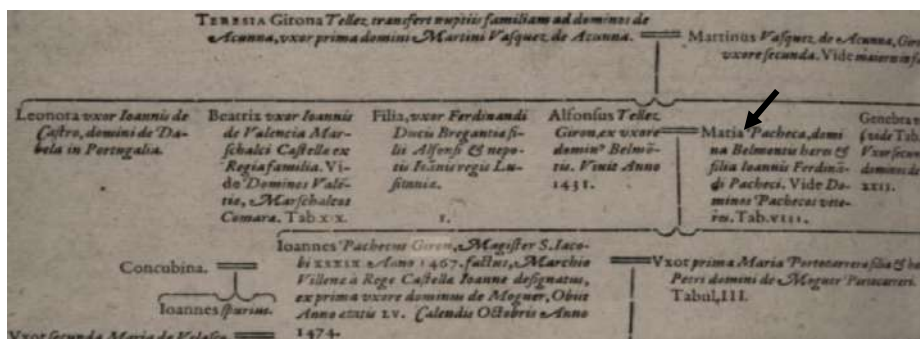


Fig. nº 152. Alfonso Téllez Girón y María Pacheco.

Noventa años después de este árbol genealógico, el Cronista Mayor de Castilla, Luis de Salazar y Castro, en 1697, al hablar de esta familia se remite a FRUELA II (r. 923-924), rey de León y de las Asturias, y a su hijo el infante AZNAR FRUELAZ; y como nieto al infante PELAYO FRUELA "el diácono" que casó con Aldonça (hija del infante Ordoño el ciego y Christina Pelayo), naciendo PELAYO PELAEZ, Señor de Cisneros, ricohombre de Castilla que tuvo al CONDE GONÇALO PELAEZ cuyo hijo a RODRIGO GONZALEZ GIRON I⁵²⁹, Señor de Cisneros, poblador y restaurador de Ciudad Rodrigo y Valladolid, héroe de la batalla de la Sagra y conocido como *Rodrigo el de los Girones* (f. 1145), con privilegio de Astorga: nace GONÇALO RODRÍGUEZ II, Señor de Cisneros por 1158 (fallecido en Portugal, según algunos autores) que tuvo a RODRIGO GONZALEZ, conocido como *Rodericus Girón* que casó con MAIOR (María Núñez de Lara) y que estuvo en la Toma del Castillo de Alarcos (Ciudad Real), el 19 de julio de 1195, falleciendo en la misma, y con anterioridad, pudo ser Alcaide de Olmedo⁵³⁰, y "primero de su apellido en la confirmación del Real privilegio de 17 de enero de la Era 1206 (año 1168), ricos-hombres de sangre y naturaleza"⁵³¹.

Hijo de Rodericus Girón y Maior, nacía GONZALO RUZ GIRÓN (f. 1234), Señor de Frechilla, Autillo y Carrión, Mayordomo Mayor del rey Fernando, que casó con Sancha Rodríguez de Lara, hija de Rodrigo, Señor de Peñalva⁵³².

⁵²⁹ Rivera Carretas, Milagros (1985) *La Encomienda, el Priorato y la Villa de Uclés en la Edad Media* (1174-1310), página 403.

⁵³⁰ Barrios García, Ángel (1981) *Documentación Medieval de la Catedral de Ávila*, páginas 10-11. Ediciones de la Universidad de Salamanca// AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carpeta 18, nº 8. Original o copia coetánea.

⁵³¹ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt, 1910, *Anuario...* página 86.

⁵³² Op. Cit. Luis de Salazar y Castro, Cronista Mayor de Castilla (1716) *Índice de las glorias de la Casa de Farnese*: página 591.

Sobre la batalla de Alarcos, el autor Gerónimo Gudiel, en 1577, también, apuntaba: “A quien sucedió don Gutierre hijo de don Rodrigo Giron, que fue muerto en la batalla de Alarcos”⁵³³. Explicando que se conocía por el Catálogo de los Obispos de Segovia:

“[...] despues que esta ciudad fue facada del poder de los Moros, y está en la librería de la misma iglesia en lengua Latina: donde señalado por quinto obispo a don Gonçalo, añade, <Cui fuceffit Guterrius filius de Roi Giron, qui cedit in bello de Alarcos, Era millesima duocentefima trigesima tertia> Que quiere dezir, <A quien fucedio don Gutierre hijo de don Rodrigo Giron, que fue muerto en la batalla de Alarcos, Era de mill y dozientos y treynta y tres, que es el año de mill y cieto y noueta y cinco (1195)> [...].

En definitiva, Alfonso Téllez Girón y Vázquez de Acuña⁵³⁴, ricohombre de Castilla por descendencia⁵³⁵, Señor de Frechilla (o del Frechoso) y de la Casa de los Girones⁵³⁶, tras *dispensa papal*, firmó capitulaciones matrimoniales con María Pacheco (m. alrededor de 1415), Señora de Belmonte y su Tierra, y fundaron mayorazgo el 25 de febrero de 1420⁵³⁷ (aprobado por Juan II el 7 de mayo y 13 de agosto de 1429, Enrique IV el 6 de julio de 1450) a favor del hijo primogénito Juan Pacheco.

Fray Gerónimo de Sosa, en 1676, refería sobre el suegro de María Pacheco y su familia, lo siguiente, respecto a la donación de Belmonte a su padre:

“[...] Martin Vazquez de Acuña, primero Conde de Valencia, con fu Padre Vafco Martínez de Acuña, y sus dos hermanos Lope Vazquez de Acuña, de quien defcienden los Condes de Buendía, y Gil Vazquez de Acuña, fueron de los primeros Cavalleros Portugueses, que vinieron à hacer el Omenage al Rey Don Juan primero de Caftilla, quando por muerte del Rey Don Fernando de Portugal, que fucedio año 1380, entró en aquel Reino para tomar posesion de el, como marido de Doña Beatriz, hija del difunto Rey Don Fernando, y fu legitima heredera.

⁵³³ Op. Cit. Geronymo Gudiel, (1577) *Compendio de algunas Historias de España*, pp. 18. Casa de Juan Íñiguez de Lequerica. Alcalá.

⁵³⁴ Su padre, el Conde Martín Vázquez de Acuña era II Conde de Valencia de don Juan o de Campos: La merced de I Duque de Valencia se dio al infante Juan de Portugal, hijo de Pedro I de Portugal e Inés de Castro, que ya era Señor de Valencia de Campos.

⁵³⁵ También, según la *Crónica Albeldense* (a. 883) y *General Estoria* (1270), Pedro de Cantabria (el que conquistó Amaya, capital del Ducado de Cantabria. Fallece, en 730. Hijo descendiente por varonía de Leovigildo y Recaredo I) tuvo por hijos a FRUELA de Cantabria [hijo: Bermudo I de Asturias <sigue Ramiro I, Ordoño I de Asturias, Alfonso III de Asturias, y FRUELA II rey de Asturias y de León> de dónde descienden importantes linajes de los Reinos de Asturias, León, Navarra, Castilla, Aragón y Portugal dando origen a las naciones/reinos de España y Portugal) y ALFONSO I *el Católico* que casó con Ermesinda (hija de don PELAYO y Gandiosa. Hermana de Fávila de Asturias que casó con Froiluba].

⁵³⁶ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt, de la Real Academia de la Historia (1910) *Anuario de la Nobleza, 1909-1910*, Tomo II, páginas 65-66. Por Jaime Ratés. Madrid.

⁵³⁷ Ídem, Francisco Fernández de Béthencourt (1910) *Anuario de la nobleza de España. 1909-1910*. Tomo II: página 65.



Fig. nº 153. Ascendientes de Alfonso Téllez Girón y Vázquez de Acuña por Gerónimo de Sosa, en *Noticia de la gran casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con los mayores de Europa*, Nápoles, año de 1676, páginas 242-244 (Ver página 104).

Pero viendo, que el rey Don Juan no daua intención de obferuar las capitulaciones, que fe hicieron en el casamiento con Doña Beatriz, le dejaron, y fe fueron con Don Juan Maestre de Avis medio hermano del Rey Don Fernando, con acuerdo, y expresa voluntad de dar el Reino al Infante Don Juan , hermano del Maestre, hijo del Rey Don Pedro, y de Doña Ines de Castro, que eftaua prefo en Caftilla, porque los Portuguefes no le prefieren a la Reina Doña Beatriz. Sucedieron las cosas pofperamente al Maestre de Avis, y fuè aclamado por Rey de Portugal año 1385, fiendo todos de efte parecer, menos Vafco Martinez Acuña, con fus tres hijos, y algunos de fus aliados, aunque por vltimo fe vbieron de conformar con la mayor parte [...]

*Conque allando ellos defpues ocafion, fe pafaron al servicio del Rey Don Henrique tercero, que ya reinaua en Caftilla, por su padre Don Juan primero, y fe trugeron con figo cien lanças (100 lanzas) las mejores de Portugal (pág. 138) [...] dando à **Martin** Vazquez de Acuña, hermano mayor, el Condado de Valencia, y à **Gil** Vazquez de Acuña, fu hermano fegundo, las Villas de Roa y Manfilla [...] y a **Lope** Vazquez de Acuña, hermano tercero, dio Buendia. Y a Juan Fernandez Pacheco, fu pariente, amigo y aliado, diò la Villa de Belmonte [...]"⁵³⁸.*



Fig. nº 154. Castillo de Ureña, en Valladolid con *Cancionero a don García*, en 1233 (toma y cerco de la fortaleza).

Respecto a Alfonso Téllez Girón participó en la Toma del Castillo de Higuera (Albacete), en 1431, recibiendo una soldada con 30 lanzas, en 1434; y más tarde, en 1441, ya disponía de 800 vasallos en el Señorío de Belmonte, Obispado de Cuenca y su Casa servía al rey con 80 lanzas⁵³⁹.

⁵³⁸ Op. Cit. Fray Gerónimo de Sosa (1676) *Noticia de la gran casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con las mayores de Europa en el árbol genealógico de D. Fadrique de Toledo Osorio VII Marqués*: páginas 291-292.

⁵³⁹ Iglesias Rodríguez, J.J.; García Fernández, M. (1995) *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*, pp. 67. Ayuntamiento de Osuna. Universidad de Sevilla

Según antecedentes familiares, Violante Lopes Pacheco, casaba en primeras nupcias con Diego Alfonso de Sousa, Señor de Ericeira, hijo de Alfonso Dionis que, a su vez, era hermano del rey Dionis y ambos, hijos de Alonso III de Portugal; también, Violante era hija de Lope (bisabuelo de María Pacheco, Señor de Ferreira); y abuela paterna del Conde Martín Vázquez de Acuña. Violante tuvo por hijo a Álvaro Diaz de Sousa; y en segundas nupcias, contrajo matrimonio con MARTÍN VÁZQUEZ DE ACUÑA [I Conde de Valencia de Campos. El segundo matrimonio de Martín Vázquez de Acuña fue con MARÍA DE PORTUGAL, Condesa propietaria de Valencia de Campos e hija del infante Juan de Portugal⁵⁴⁰ (hijo del rey Pedro y de Inés de Castro) y de Constanza Enríquez de Castilla -hija de Enrique II de Castilla- cuyo medio hermano, el rey Juan I, le dio en dote Valencia con título de Ducado], abuelo paterno de Martín⁵⁴¹, Gil y LOPE (ver pág. 104). Por su parte, Juan de Portugal casó con MARÍA TÉLLEZ DE MENESES, hermana de la reina Leonor de Portugal, y que antes estuvo casada con Álvaro Diaz de Sousa. Como puede observarse, la “*familia de María Pacheco*” provenía de un entramado genealógico materno y paterno ligado a los reyes de Portugal y Castilla, y ambas líneas, con orígenes en los reyes visigodos asturianos y leoneses, anteriores y posteriores a la reconquista como el rey Fruela II de León y de Asturias.

Ducado de Huete.

Lope Vázquez de Acuña y Carrillo de Albornoz, era hijo de Lopo Vasques da Cuna, Señor de Buendía y de Azañón; y de Teresa Carrillo de Albornoz, Señora de la villa de Paredes, junto a Huete. Su hermano Pedro Vázquez de Acuña y Carrillo de Albornoz, fue nombrado Conde de Buendía por el Infante Alfonso de Castilla, cuando éste se intituló rey de Castilla, con el nombre de *Alfonso XI* (f. Cardenosa, 5 de julio de 1468), al ser nombrado “*rey*” por parte de la nobleza castellana el 5 de junio de 1465. Al morir el Infante Alfonso de Castilla, Enrique IV, anulaba el título de Conde de Buendía; pero, en 1475, Isabel I de Castilla restauró el título de I Conde de Buendía a Pedro Vázquez de Acuña y Carrillo de Albornoz. Por su parte, el ducado de Huete es un título nobiliario español creado tras la *Farsa de Ávila*, por Real Cédula de 24 de diciembre de 1473 (Enrique IV fallece el 11 de noviembre de 1474), a favor de Lope Vázquez de Acuña y Carrillo de Albornoz (ver pág. 252), I Conde de Viana y Comendador de Mérida en la Orden de Santiago; ante la resistencia de los habitantes de una villa que deseaba seguir como tierras de realengo y sin tomar posesión. Al final, Lope Vázquez de Acuña no pudo mantener su Ducado de Huete (en *Las villas ducales como tipología urbana*, 2014, nota 16) y tuvo que renunciar, en 1476, por haber apoyado las aspiraciones de Juana la Beltraneja en contra de los derechos dinásticos de Isabel la Católica.

⁵⁴⁰ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt, *Historia Genealógica...*: página 139.

⁵⁴¹ En definitiva y haciendo un recopilatorio: el I Conde Martín Vázquez de Acuña era hijo de Vasco Martínez de Acuña y Beatriz Suarez, hija de Esteban Suarez, Señor de Alberguería. Martín, casó en primeras nupcias, estando en Portugal, con MARÍA TERESA TÉLLEZ GIRÓN (o TERESA de AVILÉS, en Joseph Pellicer de Ossau y Tovar: 295), hija de Alfonso Téllez Girón, Señor del Frechoso en Portugal; y nace Alonso u Alfonso Téllez Girón, Señor del Frechoso y caballero de la Orden de Santiago y que casó con María Pacheco.



Fig. nº 155. Panteón Condal en Santa María de la Asunción de Dueñas:
Sepulcros de LOPE VÁZQUEZ DE ACUÑA (hijo de Pedro Vázquez de Acuña y Carrillo de Albornoz*)
y de Inés Enríquez de Quiñones (hija del Almirante de Castilla, Fadrique Enríquez de Mendoza y
Teresa Vigil de Quiñones), tíos de Fernando el Católico por su madre Juana Enríquez (ver pág. 235).

*VASCO MARTÍNEZ DE ACUÑA (en segundas nupcias, con Teresa de Alburquerque, hija del Maestre de Santiago, Fernando Alonso de Alburquerque) casó en primeras nupcias con Beatriz Suárez de Albergaria y nace LOPO VASQUES DA CUNA, Señor de Buendía (medio hermano del Conde de Valencia de Campos, Martín), que contrae matrimonio con Teresa Carrillo de Albornoz. Hijo: PEDRO VÁZQUEZ DE ACUÑA Y CARRILLO DE ALBORNOS, I Conde de Buendía (hermano de LOPE VÁZQUEZ DE ACUÑA, I Duque de Huete) que casa con Inés Constanza de Herrera y Ayala (en Augusto de Burgos, *Blasón de España...*, Tomo II, 1862: página 48 y siguientes).

El Ducado revirtió a la Corona y nunca más se volvió a conceder, hasta que en 1908, el rey de España Alfonso XIII, lo rehabilitó en la persona de Alfonso de Bustos y Ruiz de Arana según *Hidalguía*, nº 117, año 1973, pág. 207; descendiente lejanísimo de Lope Vázquez de Acuña y Carrillo de Albornoz:

"[...] Del título y Ducado de la ciudad de Huete, que dio el Rey don Enrique Quarto a Lope Vazquez de Acuña, aòde feeforiue la decendencia fuya y efeudo de fus armas, que son nueue cuñas azules en càpo de oro, con orla de cinco efcudos de las Reales quinas de Portugal, comoquivan estàpadas [...]".

Juan Pacheco.

(Hijo Primogénito de María Pacheco)
-Juan Fernández Pacheco y Téllez Girón-
Señor de Belmonte. Marqués de Villena.
Maestre de la Orden de Santiago.

Como ya se ha indicado, María Pacheco, tras su matrimonio, en 1415, se dedicaba a la crianza de su hijo Juan Pacheco, nacido en 1419 y de su segundo vástago Pedro Girón, en el *Alcázar Viejo* de Belmonte construido por don Juan Manuel, en 1323 y recibiendo una educación aristocrática medieval que, con el tiempo, les facilitó la nobleza, inteligencia y habilidad política necesarias como para enfrentarse al poder terrenal de los reyes Juan II y Enrique IV, entre los años 1419 a 1474.

No es de extrañar, por tanto, que en la *Crónica de Palencia*, se dijese de los hermanos Pacheco lo siguiente: *"eran dos mancebos nobles, nacidos de antigua y clara familia"*⁵⁴², y que el halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Huete, recalcara que eran hijos de la Señora de Belmonte y que Juan Pacheco *"privaba con el príncipe Enrique"*.

El Concejo de San Clemente en tiempos del Reinado de Juan II (r. 1406-1454) y de Juan Pacheco (n.1419).

I. Al año de nacer Juan Pacheco, el conquense Álvaro de Luna (con 30 años) casaba, en 1420, con Elvira PORTOCARRERO hija de Martín Fernández Portocarrero, IV Señor de Moguer y III Señor de Villanueva del Fresno; y de Leonor⁵⁴³ Cabeza de Vaca. Cuando Juan Pacheco contaba con unos nueve años, en el entorno de San Clemente, Pedro González *del Castillo*⁵⁴⁴, casaba con Isabel⁵⁴⁵ Portocarrero⁵⁴⁶.

⁵⁴² Op. Cit. Gerónimo Gudiel (1577) *Compendio de algunas Historias de España*, página 85. Por Juan Íñiguez de Lequerica. Alcalá.

⁵⁴³ Hija de Pedro Fernández Cabeza de Vaca, Maestre de la Orden de Santiago.

⁵⁴⁴ La Aldea de Santa María era fundada por los musulmanes y la denominaron *Barrachina*.

⁵⁴⁵ Hija de Fernán Rodríguez Portocarrero, Señor de las Tercias de Toro; y de Beatriz Ulloa.

⁵⁴⁶ Se recuerda la coincidencia del apellido "Portocarrero" con el de la esposa de Juan Pacheco, María Portocarrero, introduciéndose en La Mancha, en diversas ramas y linajes.

Esta familia, según las tendencias de la época, comenzó con la *patrimonialización* de sus apellidos consiguiendo el Señorío sobre Santa María del Campo y, después, de la Torre de Santiago, en 1426, inicialmente de Beatriz Pacheco y su esposo; además de propiedades en Alarcón, Garcimuñoz, San Clemente y molinos en la ribera del Júcar⁵⁴⁷. Para justificar su hidalguía, entre otros personajes de la época, la familia *del Castillo* de San Clemente, se hacía descender de la línea directa del caballero Clement Pérez de Rus y Castillo⁵⁴⁸, posiblemente, rama limpia de la Orden de los Caballeros de la Banda y Espuela de Oro⁵⁴⁹, con privilegio real⁵⁵⁰.

También, sobre la genealogía *del Castillo*, el autor Fernández Prieto en su obra "*Nobleza de Zamora*", presenta a JUAN ALFONSO *del CASTILLO* y, sucesivamente, a Pedro Sainz *del Castillo*, Juan Alfonso Sainz *del Castillo*, Sancho Alfonso *del Castillo*, llegando a Clement Pérez *del Castillo*⁵⁵¹; a lo que Rubio García, en relación con Juan Alfonso *del Castillo* lo encuentra como recaudador mayor, el 15 de febrero de 1381:

*"[...] carta del recaudador mayor Juan Alfonso del Castillo, por la que se manifiesta que Salamon Abendilla, hijo de Yuçaf Abendilla de Chinchilla [...]"*⁵⁵².

Para más controversia, en el Diccionario de los hermanos Caraffa, Tomo XXV, páginas 92-109, se remite a la genealogía de la B.N. que dice del apellido "*Castillo*":

"[...] es un notable y antiguo linaje de las montañas de Santander, lugar del Castillo, del Ayuntamiento de Santoña, cuyos señores principales fueron: Pedro Sainz del Castillo, sétimo Señor de la Casa del Castillo que fue ricohombre de Alfonso VIII (r. 1158-1214) [...] hijo suyo fue [...] Sancho Alfonso del Castillo, octavo Señor que sirvió al rey don Enrique I (r. 1214-1217) [...]"

⁵⁴⁷ Los Molinos de la Ribera del Júcar o Molinos de la Losa eran propiedad de Alonso *del Castillo*, en 1531⁵⁴⁷. En 1516, los Molinos del Vado del Frasnó eran propiedad del Concejo de San Clemente.

⁵⁴⁸ Op. Cit. Miguel Rodríguez Llopis (1998) "Procesos de movilidad social en la nobleza conquense: la Tierra de Alarcón en la Baja Edad Media", en González García, F. *Tierra y Familia en la España Meridional, siglos XIII-XIX*, pp. 62-65. Universidad de Murcia/ de la Rosa Ferrer, I.: Los Orihuela, los Castillo y los Pacheco.

⁵⁴⁹ Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo (1910) *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*, Segunda Parte, Vol. III, página "*Familia Torres*". Imprenta de A. Carranza e Hijos. México (dice: "*Carlos Díaz Torres, Caballero de la Banda, en 15 de diciembre de 1396*", reinado de Enrique III; y "*Juan de Torres de Benavides, Camarero de S.M. Imperial (Carlos V), Capitán General de la Artillería del Sacro Imperio y Caballero de la espuela de oro*". Desde antiguo la ceremonia fue cambiando y, al principio, antes de la batalla o combate "*unos golpes en la espalda con una espada desnuda y enseguida ceñírsela al costado*" pero, sin estar sometidos a regla alguna.

⁵⁵⁰ En Genaro del Valle: 67-68. "*Los Caballeros de la Banda solo debían combatir contra los moros al menos que no acompañasen al rey en alguna otra guerra [...] estos caballeros debían defender la fe católica y a las viudas [...]"*.

⁵⁵¹ Fernández-Prieto Domínguez, Enrique (1953) *Nobleza de Zamora*, página 664. Instituto Jerónimo Zurita.

⁵⁵² Rubio García, Luis (1992) *Los judíos de Murcia en la baja Edad Media (1350-1500)*, página 233. Universidad de Murcia.

[...] este tuvo, entre otros a CLEMENT PÉREZ del CASTILLO (y lo sitúa en el siglo XIII) [...] Clemente Pérez del Castillo, hijo segundo de Sancho Alfonso del Castillo, casó en La Mancha, en la villa de San Clemente, con Leonor Martínez (hijos, Ordoño y Alfón⁵⁵³) [...] Fue poblador de esa villa de San Clemente en la que edificó nueva casa de su apellido y también un castillo en el pago llamado Rus, por lo que le apellidaron Clement Pérez de Rus y Castillo” y que, por cronología, resulta poco probable la relación con el fundador de San Clemente, a finales del siglo XI.

A veces, la idea de “no necesito demostrarlo, solo tengo que publicarlo” puede conducir a muchos errores históricos que alteran de forma flagrante nuestro pasado y sus protagonistas, y con una atemporalidad que hace que el relato caiga en la leyenda, en el mito y en el anacronismo histórico.

¹⁶⁹ En la colección Salazar se encuentran los epitafios familiares en el convento de San Francisco de Toro. El de Juan Rodríguez y su mujer dice lo siguiente: *Aquí iace el honrado cavallero Juan Rodríguez Portocarrero, maiordomo mayor de la Reina Doña Beatriz, muger del Rey don Juan el primero, fundador de la Casa y maioradgo de los Portocarreros, vecinos y regidores de Toro. Casó con doña Beatriz Barreto, dama de la misma Reina Doña Beatriz. Falleció Juan Rodríguez Portocarrero año de 1402. Murió doña Beatriz Barreto su muger año de 1408. Hubieron por hijo legitimo y sucesor de su maioradgo a Hernán Rodríguez Portocarrero, Alfarez maior de los peones de Castilla y doncel del rey don Juan el primero, regidor de esta ciudad de Toro. Casó con doña Beatriz de Ulloa, hija del doctor Periañez de Ulloa y de Isabel de San Juan, su primera muger. Murió Hernán Rodríguez Portocarrero año de 1427. Murió doña Beatriz de Ulloa su muger año de 1439.* RAH, col. Salazar, D-17, fol. 11.

Fig. nº 145. Portocarreros, vecinos y regidores de Toro⁵⁵⁴.

II. Cuantos le conocían de mozo, afirmaban que a Juan Pacheco le gustaban más las armas que las letras. Incluso su madre, María Pacheco, temía “no fueffe alguna liuiandad o flaqueza de moço”⁵⁵⁵. También, se decía que era inteligente, culto, interesado por el arte y que “comía y bebía moderadamente” y según la *Crónica de Palencia*: “caudal de entendimiento, prudencia, consejo, solicitud, sufrimiento y lealtad”.

En abril de 1425, tres meses después de su nacimiento, el infante Enrique (n. Valladolid, 5 de enero de 1425) sería jurado como Príncipe de Asturias y heredero al trono castellano.

III. Según documentos del Archivo Ducal de Frías, Juan Pacheco, viviendo en casa del Condestable, con 17 años, casó con la prima de Álvaro de Luna, Angelina⁵⁵⁶ de Luna⁵⁵⁷ en Toledo, el 22 de noviembre de 1436 pero, la unión no llegó a consumarse por decisión personal ante la falta de linaje para sus descendientes.

⁵⁵³ Op. Cit. Torrente, Tomo I, página 6: Este Lope Martínez del Castillo, según el autor Diego Torrente Pérez “era padre de Lope del Castillo Macacho que sirvió al rey don Alfonso XI (r. 1312-1350) (principios del siglo XIV) [...] desafió a un moro [...] cortándole la cabeza [...] fue armado Caballero de la Banda [...] padre del doctor Pedro González del Castillo [...], Hernán González del Castillo [...] e Inés González del Castillo [...]” (los hijos, nacidos a mediados del siglo XV: lo que resulta casi un siglo después del padre).

⁵⁵⁴ Op. Cit. César Olivera Serrano, *Beatriz de Portugal*: página 261.

⁵⁵⁵ Ídem, página 616.

⁵⁵⁶ Hija bastarda de Frey Rodrigo de Luna, Capellán de Amposta, Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén.

⁵⁵⁷ *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, Vol. IX, Año de 2005-2006, página 307. Madrid.

Este matrimonio, visto por el Condestable conquense (hijo bastardo de Álvaro Martínez de Luna y de María Fernández Jaraba), según los resultados, fue sinónimo de *coacción y farsa*, al ser Angelina hija bastarda de un “*fraile profeso*”.

IV. Cuando Juan Pacheco contaba con 19 años, en 1438, dada su relación familiar ya que su madre, María Pacheco, era medio prima segunda del infante Enrique (ver pág. 211. Fig. nº 143); se encontraba en la Corte como doncel⁵⁵⁸/paje/mancebo⁵⁵⁹ de Enrique⁵⁶⁰ que contaba con 13 años, ejerciendo también de *trinchante*. Según Manuscrito de El Escorial:

“[...] 1436 [...] siendo mozo vino a vivir con el príncipe Enrique, a esa edad tenía sabiduría y autoridad como anciano [...]”⁵⁶¹.

“[...] la situación del infante para con don Juan Pacheco era la reproducción de la de su padre el rey don Juan para con don Álvaro de Luna [...]”, apostillaba Modesto la Fuente, en 1852.

También, le acompañaron su hermano Pedro Girón de 16 años y su primo Rodrigo Pacheco y de Avilés (luego, Señor de Minaya, en 1444, f. 1460), segundo hijo de su tía Beatriz Pacheco⁵⁶² y a instancia del Condestable Álvaro de Luna (contaba con 48 años, en 1438) que, entonces, se encargaba del mandato regio de la guardia y custodia del príncipe, desde 1435, cuando tenía diez años el infante.

V. Juan Pacheco se convirtió en ricohombre de Castilla, gracias al mayorazgo que instituyeron sus padres, pilotado desde Belmonte en tiempos de su abuelo Juan Fernández Pacheco y ser su primogénito, convirtiéndose, a lo largo de su vida, en un importante aristócrata-capitalista⁵⁶³ como se verá más adelante.

VI. Dentro de las mercedes y oficios cortesanos, en 1440, recibía privilegio “*de llevar cuchillo en la mesa del príncipe Enrique*”⁵⁶⁴, y era Justicia Mayor de Segovia, de 1441 a 1446 (este año lo era su hermano Pedro Girón como interino)⁵⁶⁵.

VII. Entre 1440 y 1442, era Camarero (Camarería Mayor del Príncipe) y Mayordomo Real del Infante; convirtiéndose en *favorito* del Príncipe Enrique.

⁵⁵⁸ o garzón, paje de lanza y escudero. A partir de este momento debería de realizar hazañas que le merecieran ser un digno caballero: “*Amor a Dios y amor a las Damas*”.

⁵⁵⁹ Marañón, Gregorio (1941) *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*, Madrid, Espasa Calpe (Col. Austral)/Bruquetas de Castro, F. (2002) *Reyes que amaron como reinas*. La esfera de los libros. Madrid/Fernández y González, M. (1854) *Enrique IV (El Impotente) o Memorias de una reina*, Madrid, J. Ruiz de Morales//Sodomía. Génesis. Judas 1:7//Jager, E. (2004) *The last duel: a true story of crime, scandal, and trial by combat in medieval France*. New York. Broadway Books.

⁵⁶⁰ de Mariana, Juan, Padre de la Compañía de Jesús (1751) *Historia General de España*, Tomo XI, pp. 304. Marcos Miguel Bousquet y Compañía. Amberes (The Hebrew University of Jerusalem)/Crónicas, Libro 21, capítulo 15, página 486.

⁵⁶¹ Manuscrito de Biblioteca del Monasterio de El Escorial//ADF. Catálogo antiguo. Leg. 42. Doc. 2.

⁵⁶² Juan, Pedro y Rodrigo, nietos de Juan Fernández Pacheco y que, en estas fechas, ya había fallecido.

⁵⁶³ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt, 1910, *Anuario de la Nobleza...*, Tomo I: página 65.

⁵⁶⁴ *En la España Medieval*, Vol. 26, página 97. Universidad Complutense. Madrid, Año de 1980.

⁵⁶⁵ de Oliver-Copóns, Eduardo (1916) *El Alcázar de Segovia*, Apéndices. Valladolid.

Mientras, en 1440, aproximadamente, de la mano del alemán Johannes Gutenberg (Maguncia, Sacro Imperio Romano Germánico, 1400-ibídem, 1468) acontece la invención de la Imprenta⁵⁶⁶ que representó, en parte, uno de los acontecimientos más relevantes del comienzo de la Edad Moderna por la velocidad de difusión de “*novedades y de la modernidad*” enmarcadas dentro del progreso europeo, la comunicación y la razón; surgiendo un concepto nuevo que se denominó Renacimiento: se basó en un movimiento cultural en Occidente que marcó un periodo de transición entre el final de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna que trajo consigo la descomposición progresiva y definitiva de un feudalismo que acabó desapareciendo con Isabel la Católica⁵⁶⁷ y el final de la reconquista, tal y como era anteriormente concebido; así como la ruptura de los mecanismos que ayudaron a su sustento y desarrollo con cerca de dos siglos de plena culminación.

La Edad Moderna se tradujo, pues, en un periodo histórico que abarcó el Renacimiento (siglos XV-XVI) y el Barroco (siglos XVII-XVIII) y que terminó con la Revolución Francesa, en 1789, dando fin al denominado ANTIGUO RÉGIMEN en donde, raramente, ningún rey gobernaba sin derramar sangre⁵⁶⁸, ser objeto de la farmacología *ponzoñosa*⁵⁶⁹ o traicionado por los nobles de la Corte.

La profunda crisis política derivada del anquilosamiento del sistema feudal y el escepticismo fueron, entre otros, los promotores del comienzo de una nueva sociedad en manos de una BURGUESÍA que poblaba las villas y ciudades, algo más alejada del poder absoluto de los nobles y que ayudaría a sustentar las bases del CAPITALISMO (invertir para crear más capital) dentro de una economía mercantil y preindustrial, potenciada con las Ferias y Mercados Francos. Así, desde Europa, algunas ciudades italianas⁵⁷⁰ y del sur de Alemania comenzaron a tener centros económicos importantes, surgiendo cuatro puertos que movían el comercio europeo donde afloraba la figura del “*comerciante*”: la zona norte de los Países Bajos que comerciaba a través del Báltico, mar del Norte hasta Lisboa; sur de Alemania; Inglaterra y la Península Ibérica. Por tanto, a partir de mediados del s. XV, se inicia un periodo de desarrollo espectacular de las fuerzas económicas, culturales (canteros, arquitectos y pintores con mecenas que iniciaron grandes obras como castillos, iglesias, monasterios, hospitales, etc.) y sociales donde esta burguesía, como nueva clase emergente de los diversos núcleos de población, proyectaba los cimientos del capitalismo con el fin de dejar atrás los lazos y obligaciones que vinculaban a vasallos y señores, y donde los reyes compartían su poder con la nobleza manteniendo relaciones de lealtad y protección a cambio de dominios, privilegios y títulos nobiliarios (realeza, nobleza y clero); y donde la fuente de riqueza se tenía localizada en la propiedad de la tierra y los mayorazgos.

⁵⁶⁶ Papavero, Nelson y otro (1995) *Historia de la Biología comparada*, Vol. III, página 21. UNAM.

⁵⁶⁷ Nieulant Villanueva, Fernando (1867) *Discurso leído ante el Claustro de la Universidad Central*, página 51. Imprime Rojas. Madrid.

⁵⁶⁸ Flórez, Fray Henrique (1760) *Clave historial con que se abre la puerta a la Historia Eclesiástica y Política*, página 282. Por Antonio Marín. Madrid.

⁵⁶⁹ Desdevise du Dezert, Georges (1999) *D. Carlos de Aragón, Príncipe de Viana: estudio sobre la España del Norte en el siglo XV*, página 270. Gobierno de Navarra. Departamento de Cultura.

⁵⁷⁰ Duggan, Christopher (1996) *Historia de Italia*, página 72. Ediciones AKAL. Cambridge University.

En definitiva, se trataba de un sistema feudal que comenzó a evolucionar en tiempos de Juan Pacheco donde los señores feudales, en base al capitalismo surgido de la reconquista, invertían a través de sus mayorazgos y “estados” con nuevas villas, ciudades y vasallos, circunstancia que les permitió “comerciar” con el rey y con otros nobles y señores; así como con las dotes nupciales y nobiliarias.

VIII. En 1440, el infante Enrique, con 15 años, casaba con Blanca II de Navarra⁵⁷¹ o de Trastámara: al final, bajo pretexto de esterilidad⁵⁷², era repudiada⁵⁷³, y devuelta a su padre Juan II de Aragón, terminando sus días, envenenada⁵⁷⁴ por su hermana Leonor⁵⁷⁵. Tanto el infante Enrique como Juan Pacheco resultaron ser dos jóvenes casados y ninguno de ellos consumó su matrimonio en clara manifestación de rebeldía con las normas que establecía el exiguo régimen.

Alonso Fernández de Palencia apuntaba sobre la relación del príncipe Enrique y su medio pariente Juan Pacheco, por parte de su madre:

*“[...] en ese tiempo comenzaba a privar con el príncipe un doncel suyo que se llamaba Juan Pacheco, hijo de Alonso Tellez Giron señor de Belmonte, al qual el condestable había dexado en la casa del príncipe quando le fue dada la camarería mayor del príncipe (=abril 1440) Salió tan discreto y de buen seso reposado [...] su prudencia era mas provechosa que la de otro ninguno de quantos servían [...]”*⁵⁷⁶.

En consecuencia, como resultado de su intelecto, diplomacia, talentos y recursos personales, en 1441, Juan Pacheco ya formaba parte del Consejo Real, con 22 años y contaba con Villanueva de Alcaraz, El Bonillo, Lezuza y Munera como prebendas y “300 maravedíes de ración al día” (en ADF, Legajo 3, documento nº 1).

Decía Fernán Pérez de Guzmán que Enrique “le amaba tanto que ninguna cosa se hacía más de quanto él mandaba” y Gonzalo Chacón, añadía “que no se fazía cosa en su casa que lo más no se fiziese como este Pacheco quería”⁵⁷⁷ contando, entre septiembre y octubre de 1441 con la casa-palacio de Bernuy y la tenencia de los alcázares de Segovia. Su reconciliación marital destapó la presión que sufrió Juan Pacheco ante sus primeras nupcias: alegó ilegitimidad de su consorte por “bajo linaje y pobre”.

⁵⁷¹ Enrique IV “mandó buscar cuernos de unicornio en África, bebió toda clase de brebajes y pocimas con supuestos efectos vigorizantes”, en el epañol.com de 10 de octubre de 2018.

⁵⁷² Martínez Zapata, Franco (1860) *Recuerdos históricos de los Veinte y Tres Reinados*, página 316. Por Rivadeneyra. Madrid.

⁵⁷³ Alcalá Galiano, Antonio María (1844) *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la reina doña Isabel II*, Vol. 3, página 187. Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica. Madrid.

⁵⁷⁴ Lafuente, Modesto (1888) *Historia General de España*, Tomo VI, página 97. Edita Montaner y Simón. Barcelona.

⁵⁷⁵ Cortada, Juan (1888) *Compendio de Historia Universal y particular de España*, página 478. Imprenta Bertrán y Altés. Barcelona.

⁵⁷⁶ Fernández de Palencia, Alfonso (1998) *Gesta Hispaniensia ex annalibus svorum dierum collecta*, Tomo I, Libro I-V, página 35. Real Academia de la Historia. Madrid.

⁵⁷⁷ de Mata Carriazo, Juan (1946) *Colección de Crónicas Españolas: Crónica del halconero de Juan II*, Vol. 8, página 356. Espasa-Calpe. Madrid//Hamlin, Cinthia María (2019) *Traducción, Humanismo y Propaganda Monárquica*. Publicaciones de la Universidad de Valencia// Op. Cit. *En la España Medieval*, Vol. 26, página 99. Universidad Complutense. Madrid, Año de 1980.

También, Juan de Mariana apostillaba al respecto dando su personal opinión sobre el nuevo señor de los 500 vasallos de las aldeas de Alcaraz:

"[...]Entre tanto que estos males y plagas (tercianas) corrían por el Reino, siempre el rey se estaba retraído en Segovia (lugar de la Corte: "amaba a Segovia más que a ninguna otra ciudad"⁵⁷⁸), no porque le faltase seso y discreción para ver, sentir y conocer los trabajos de sus Reinos, mas porque estaba tan sojuzgado al querer y voluntad del Maestre Don Juan Pacheco, que no se acordaba de ser Rey, ni como Señor tenía poder para mandar, ni como varon libertad para vivir: en tal manera que por claros indicios se sospechaba que por hechicería y bebedizos estaba agenado de su propio ser; porque por ninguna resistencia ni contradicción no salía del grado y querer de aquel; y por esta causa todos los Grandes del Reino habían gana de estarse en sus casas, y no de andar en la Corte [...]"⁵⁷⁹.

Esta supuesta debilidad del monarca provocaba que Juan Pacheco se colocara en un peldaño superior al rey y jugase con su propia oportunidad y poder.

IX. Juan Pacheco participaba en multitud de pasos de armas, justas y torneos caballerescos⁵⁸⁰ en los que demostraba su habilidad con las armas, la monta de caballos y las estrategias usadas contra el combatiente y adversario (*"faciendo torneos, et poniendo tablas redondas, et justando"*⁵⁸¹), por lo que era admirado por todos y, sobre todo, por Enrique ante lo que representaba la práctica del ideal de la caballería y de la diversión de la Corte, con incluso torneos nocturnos con antorchas en los diversos patios de armas como los que se llegaron a celebrar en el castillo de Escalona⁵⁸² (*"Sala Rica"*), según Francisco Castillo Cáceres.



Fig. nº 156. Torneos y Justas medievales (simulación).

⁵⁷⁸ *Estudium*. Institutos Pontificios de Teología y de Filosofía, Vol. 31, página 154, año de 1991.

⁵⁷⁹ Op. Cit. de Mariana, Juan (1795) *Historia General de España*, Tomo VIII, página 92. Por Benito Monfort. Valencia.

⁵⁸⁰ Quintanilla Raso, María Concepción (Directora) (2006) *Títulos grandes del reino y grandeza en la sociedad política. Fundamentos en la Castilla Medieval*, página 328. Sílex. Madrid.

⁵⁸¹ de Jovellanos, Gaspar (1839) *Obras del Excelentísimo Señor Don Gaspar de Jovellanos*, Tomo II, páginas 253-254. Imprenta de Francisco Oliva. Barcelona.

⁵⁸² Castillo Cáceres, Fernando (2007) *Estudios sobre cultura, guerra y política en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVII)*, página 241. CSIC. Madrid.

X. Como era de presagiar, el 13 de febrero de 1442, el Vicario de Segovia, Diego Sánchez, declaraba nulo el primer matrimonio de Juan Pacheco. Ese mismo año se unió a MARÍA PORTOCARRERO ENRÍQUEZ (sobrina carnal de Elvira Portocarrero, primera esposa del Condestable Álvaro de Luna), VII Señora de Moguer, V Señora de Villanueva del Fresno, con la que tuvo 3 hijos y 8 hijas (en total, 20 para Juan Pacheco. Ver pág. 249. Nota 625) que fueron declarados legítimos por el Papa Calixto III al considerar válido su matrimonio, en 1456: su esposa fallece alrededor de 1470, hija del V Señor de Moguer, Pedro Portocarrero y Cabeza de Vaca⁵⁸³ y de Beatriz Enríquez de Mendoza, hija del Almirante de Castilla, ALONSO ENRÍQUEZ (hijo de Fadrique Alfonso de Castilla), Maestre de Santiago, a quién se pagó el dinero del rescate del esposo de Beatriz Pacheco, tía de Juan Pacheco, en 1409⁵⁸⁴, tras ser cautivo por los musulmanes en el castillo de *Huerca* y llevado a Granada como prisionero (ver pág. 235. Fig. nº 158).



Fig. nº 157. Teresa Enríquez de Velasco, bisnieta del I Almirante de Castilla, Alonso Enríquez. Cuñada del II Marqués de Villena.

Después de los alcázares de la villa de Molina, Campillo, Monesterio y las Posas, Juan Pacheco, tras provisión en Tordesillas a 12 de julio de 1443, se convertía en Señor de Utiel con 800 vasallos, tras haber recibido los castillos de Argal, Mochales, Castilnovo y Torre de Aragón. Por aquellos días, Rodrigo Rodríguez y Avilés, primo de Juan Pacheco, se convertía en Señor de Minaya, en 1444⁵⁸⁵, por compra a la familia de Aldonça Suárez de Figueroa y Sánchez de Arróniz: su hija Juana Pacheco de Alarcón casó con Sancho de Arroniz, tío de Aldonça.

XI. Tras la **BATALLA DE OLMEDO** (Valladolid), acaecida el 19 de mayo de 1445, contra Juan II de Navarra y Alfonso V de Aragón (r. 1416-1458), se puso fin a la guerra castellana de 1437 a 1445⁵⁸⁶ (los infantes de Navarra quedaron fuera del mapa político de la Corona de Castilla por algún tiempo). Participaron en Olmedo, Juan Pacheco y Obispo de Cuenca, Lope de Barrientos, entre otros principales.

⁵⁸³ Pedro Portocarrero era hermano de Elvira y por tanto, cuñado de Álvaro de Luna. Hijo de Leonor Cabeza de Vaca, y de Martín Fernández Portocarrero, hijo de Francisca Sarmiento, y Alonso Fernández Portocarrero. Nieto de María Tenorio, II Señora de Moguer (hija de Elvira Álvarez, n. 1333-1358; y Alonso Jofre Tenorio, n. 1333-1340); y de Martín Fernández Portocarrero, Mayordomo Mayor del Infante Pedro, I Señor de Villanueva del Fresno.

⁵⁸⁴ *Hidalguía*, Año LII, enero-febrero de 2005, nº 308, páginas 102-103. Madrid.

⁵⁸⁵ Op. Cit. Francisco García González (1998) *Tierra y familia en la España Meridional, siglos XIII-XIX*.

⁵⁸⁶ Batalla de Olmedo: participaba Enrique de Trastámara, Infante de Aragón, Conde de Alburquerque, Duque de Villena, Conde de Ledesma y Maestre de la Orden de Santiago.

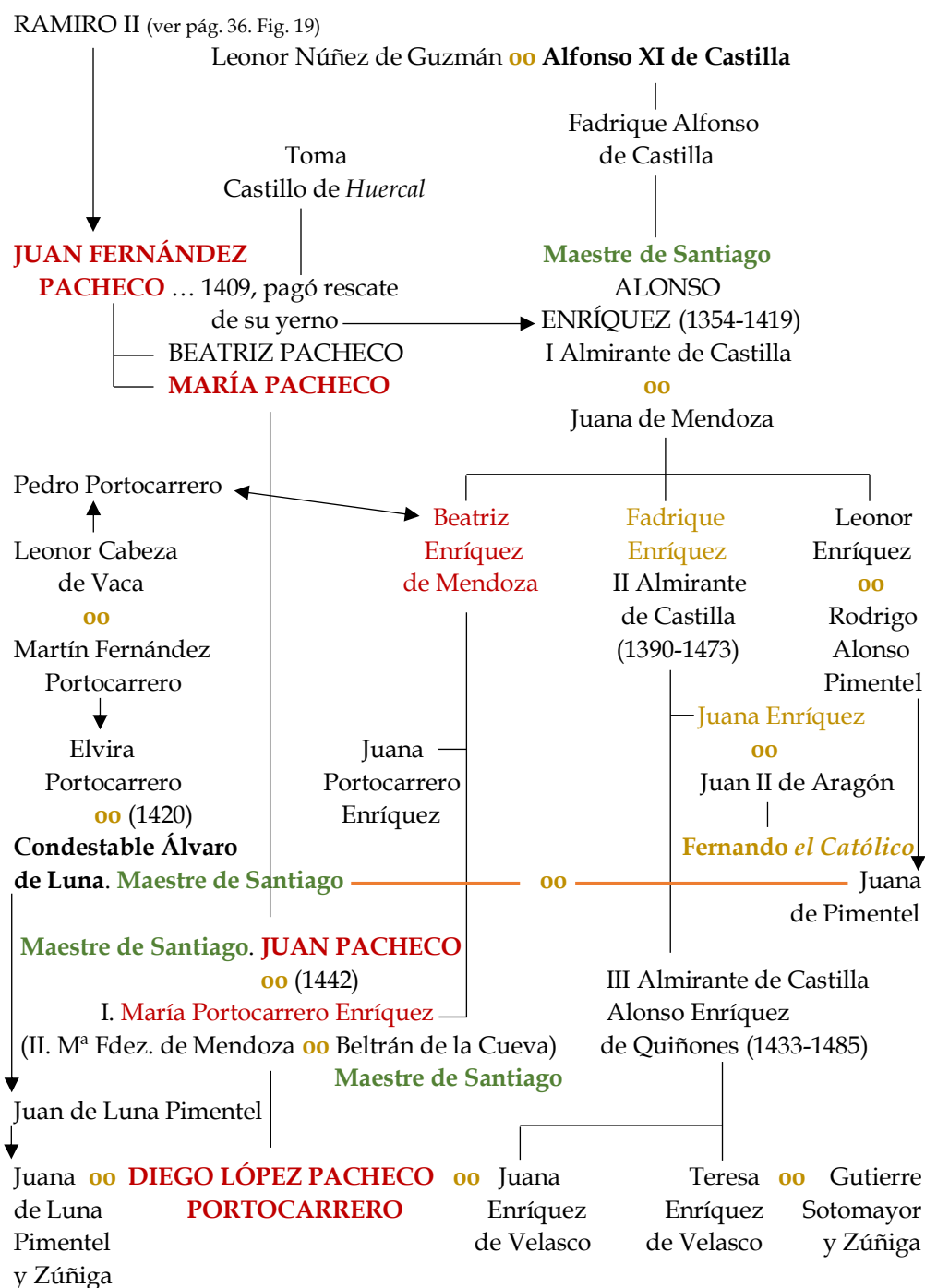


Fig. nº 158. Alianzas matrimoniales (Enríquez, Pacheco, Pimentel, Zúñiga) y políticas entre Maestres de Santiago, Marqueses de Villena, Almirantes de Castilla, Condestable Álvaro de Luna: 1-El nieto de Juan Fernández Pacheco casó con la nieta del I Almirante de Castilla y Maestre de Santiago. 2-El II Marqués de Villena casó con la IV nieta de ALFONSO XI DE CASTILLA (r. 1312-1350).

3-La esposa de Juan Pacheco era prima hermana de la esposa del Condestable Álvaro de Luna.

4-La esposa de Juan Pacheco era prima hermana de la madre de Fernando el Católico, por parte de su madre Beatriz y su tío Fadrique Enríquez. 5. El II Marqués de Villena y Fernando eran primos segundos.

La victoria de esta contienda “sirvió para una nueva distribución de prebendas y patrimonios”. Para ello, Juan II fue a la villa de Mayorga, recibéndole el Conde de Plasencia, dando ciertas mercedes⁵⁸⁷: Álvaro de Luna, se convertía en Maestre de la Orden de Santiago y se hacía con el Condado de Alburquerque y el Señorío sobre las villas de Trujillo y Cuéllar; Íñigo López de Mendoza, Señor de Hita, se convertía en I Marqués de Santillana y recibía el Condado del Real de Manzanares; el príncipe Enrique lograba Logroño, Ciudad Rodrigo, Jaén y Cáceres; JUAN PACHECO era nombrado **MARQUÉS DE VILLENA** -San Martín de Valdeiglesias, a 12 de septiembre de 1445⁵⁸⁸ y hasta 1468 (durante 23 años), llevando asociado el III Señorío de Belmonte que ya pertenecía a la familia Pacheco- y obtenía algunos lugares próximos al Reino de Portugal como Villanueva, Barcarrota, Salvatierra y Salvaleón. Además, el príncipe le otorga 1.000 vasallos el 24 de septiembre.

Pedro Girón, se hacía titular del Maestrazgo de la Orden de Calatrava, pasando a ser Maestre de la Orden. Ambos hermanos, ante estos logros (títulos y posesiones), se colocaron en el primer plano de la política castellana de mediados del siglo XV: “*poderosos y potenciales enemigos del rey*” si se producía algún sesgo de *desobediencia señorial* ante los abusos o decisiones unilaterales y autocráticas de un monarca menguado o de los enredos de su consorte.

Juan II quiso entonces poseer la villa de AGREDA, en la frontera de Aragón y Navarra que pertenecía a Juan Pacheco por herencia de su abuelo Juan Fernández, por lo que la permutó por la ciudad de Villena, en 1445; así como las aldeas de San Clemente, Castillo de Garcimuñoz, El Cañavate⁵⁸⁹, Vara de Rey y otras del Concejo de San Clemente, todas cercanas a Belmonte (en total: 1.000 vasallos).

La aldea sanclementina contaba con BARBERO-SANGRADOR, según documentos de 9 de octubre de 1445, donde Pedro Sánchez figuraba como vecino de la villa y con esa profesión⁵⁹⁰. Oficialmente, se computaron 130 vecinos varones (alrededor de 20 ó 25 familias) en San Clemente sin contar los escasos habitantes de sus casas de labor, en una entrega de Mateo Hernández en nombre del príncipe al I Marqués de Villena⁵⁹¹.



Fig. nº 159. Escudos en castillo y Colegiata, en Belmonte.

⁵⁸⁷ de Garibay y Çamalloa, Estevan (1628) *Compendio Historial de las Chronicas y Vniversal Historia de los Reynos de Eſpaña*, Tomo II, página 479. Por Sebaſtian de Cormellas. Barcelona.

⁵⁸⁸ *Hidalguía*, Año LII, enero-febrero de 2005, nº 308, páginas 102-103. Madrid.

⁵⁸⁹ Castillo del Cañavate: en la guerra castellana se puso del lado de la Beltraneja y por ello, se ordenó destruir su fortaleza.

⁵⁹⁰ Op. Cit. Torrente, 1975, Tomo I: 57.

⁵⁹¹ Op. Cit. AMSC. *Padrones*. Corregimiento. Legajo 1. Documento 3. Año de 1445.

Previamente, el 3 de septiembre de 1445, Juan II concedía al padre de Juan Pacheco la villa de Almansa con derecho a heredamiento (en ADFrias. Catálogo Antiguo. Legajo 56. Documento nº 10); y el 13 del mismo mes, recibiría Lerma y Medellín con sus aldeas. Luego, las permutaría por Chinchilla y Castillo de Garcimuñoz, el 16 de marzo de 1447, como negocios del propio capitalismo.

XII. El nuevo Marqués de Villena, con 26 años, concedía TÍTULO DE VILLA a San Clemente como resultado del Fuero de 10 de diciembre de 1445; ahora con jurisdicción sobre las aldeas de Vara del Rey, Villar de Cantos (más tarde, comprada por los “Ortega”, parientes del esposo de su tía Beatriz Pacheco) y Villar de Caballeros⁵⁹²; Título reconocido por Juan II y, posteriormente, por Enrique IV de Castilla; patrocinando la forma de gobierno de sus territorios.

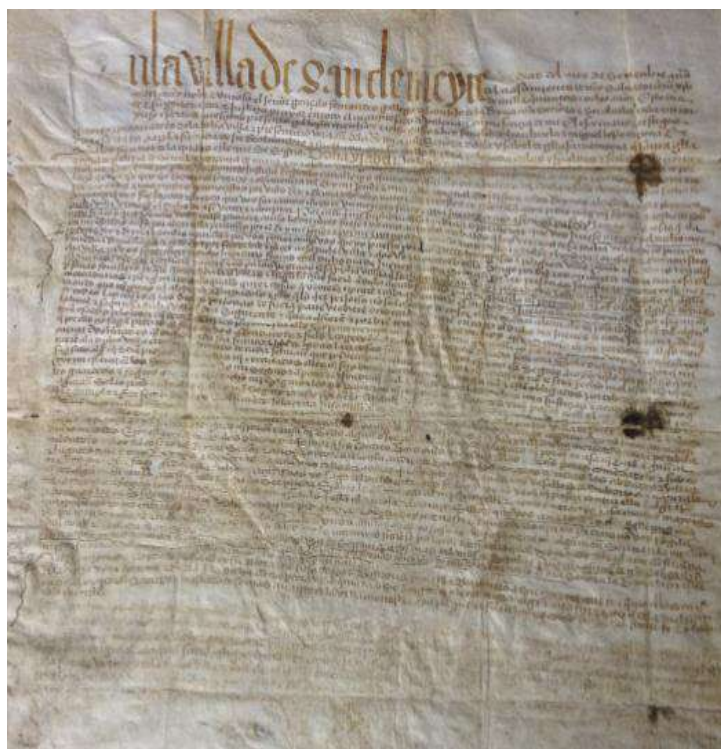


Fig. nº 160. Título de Villa para San Clemente, desde Belmonte a 10 de diciembre de 1445.

También, en 1445, el Marqués de Villena, recibió la villa de Jumilla (Murcia) “por los muchos y muchos servicios reportados que me ha hecho y me hace todos los días y que también has hecho a mi hijo”, apostillaba el monarca; construyendo el castillo⁵⁹³, en 1461 [fue alcaide del castillo su hijo Rodrigo López Pacheco, Caballero de la Orden de Santiago, al menos, de 1468 a 1475; así como Comendador (en Cutillas de Mora, 2002: 9)].

⁵⁹² AMSC. *Título de Villa para San Clemente*. Ayuntamiento. Legajos 1. Documento 5, 21 y 22. Año de 1445.

⁵⁹³ lospueblosmasbonitosdeespana.org.

Por aquellos días, Hernán González *del Castillo* (ver págs. 178 y 246), era cortesano y servidor del rey Juan II de Castilla, tras la Batalla de Olmedo, ocupando puestos de responsabilidad como Corregidor de Ávila. Tras ser declarada villa, Juan II le envía a San Clemente, encargándose de la reconstrucción de la Torrevieja ("*Torre gorda*") y casa adyacente (su pastor de ganados sería Pablo Martínez), en 1445⁵⁹⁴; siendo Juan Pacheco, Marqués de Villena⁵⁹⁵, el nuevo SEÑOR DE LA VILLA DE SAN CLEMENTE: el Marqués costearía ciertas obras llevadas a cabo en la Iglesia de Santiago⁵⁹⁶, para, finalmente, formalizar las reuniones del Concejo en el pórtico de la Iglesia⁵⁹⁷, ante la falta de ayuntamiento (inversión social, religiosa y política).



Fig. nº 161. Torrevieja e Iglesia de Santiago (obras inacabadas).

Como regidor se encontraba a Miguel López de Perona, elegido entre los vecinos varones existentes en la villa de San Clemente, en esa época⁵⁹⁸.

⁵⁹⁴ AMSC. *Reconstrucción de la Torrevieja*. Corregimiento. Documento 13-XVI. Año de 1445.

⁵⁹⁵ Martínez Soria, C.J. (2010) "El ciclo pictórico de la Ermita de la Inmaculada Concepción de Sisante", en Ibáñez Martínez, P.M.; Martínez Soria, C.J. (Coord.) *La Imagen devocional barroca: en torno al arte religioso en Sisante*, pp. 217. Cuenca. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.

⁵⁹⁶ Op. Cit. Madoz, 1848: 1830.

⁵⁹⁷ Op. Cit. AMSC. Corregimiento. Legajo 1. Documento 3 y 4. Año de 1445.

⁵⁹⁸ Ídem Legajo 1. Véase contenido completo de las Cartas del Príncipe de Asturias desde San Martín de Valdeiglesias de 13-9-1445; Almagro de 24-9-1445. Carta de Juan Pacheco desde Chinchilla de 27-9-1445 (sobre recibir vasallos); San Clemente de 8-10-1445 (se notifica que pasa al Señorío del Marqués con aceptación solemne, recuento de vecinos el 9-10-1445, amojonamientos a 11-11-1445, entrega oficial del lugar a 13-10-1445, vara de justicia a 13-10-1445, juro de costumbres, privilegios, compromiso de no tener corregidor, con jurisdicción civil y criminal. Hernán González del Castillo, Guarda del rey. Otros asuntos: sumisión de hidalgos al marqués, se coloca HORCA DE TRES PALOS, nombramiento de alcaldes, alguaciles, regidores, juez, donación de Rus a San Clemente, cuatro aldeas para San Clemente a 2-11-1445; Fueros, y otros contenidos para la nueva villa).

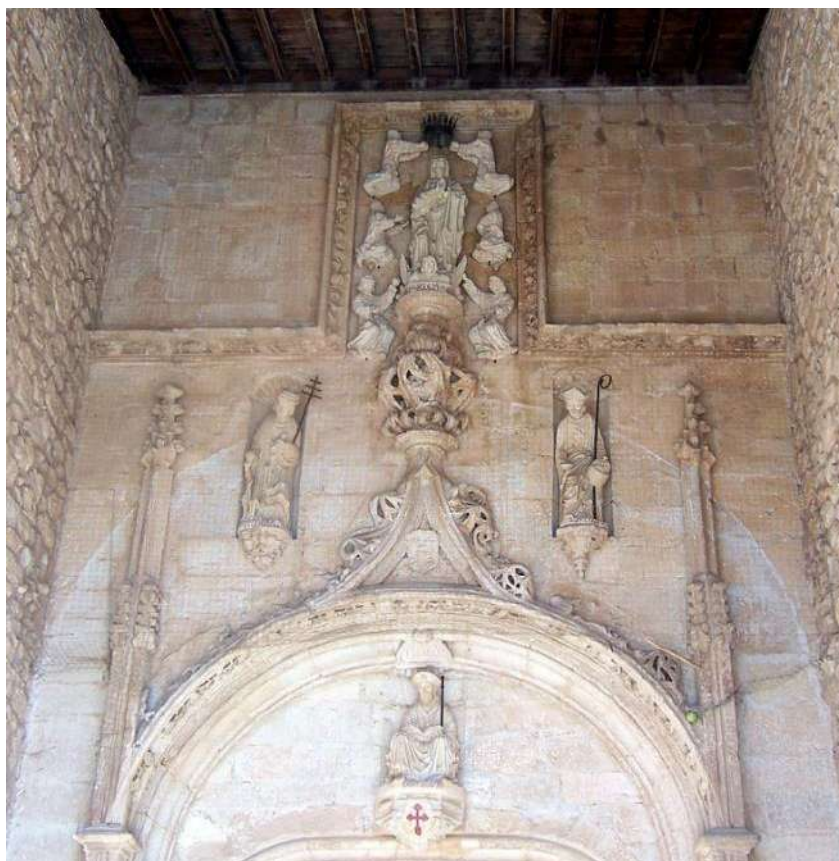


Fig. nº 162. Detalle del Pórtico de la Iglesia de Santiago Apóstol.

La familia de Pedro Sánchez de Orihuela, antes vecino del Castillo de Garcimuñoz, se avencinó en la villa sanclementina en un solar de la calle del Arrabal, llamada, despectivamente, *calle de la Amargura* por ser una calle de conversos con “*sangre infecta judaica y poca limpieza de sangre*”. Así, don Pedro era: biznieto de Alonso (vino procedente de “*Orihuela*” del Reino de Valencia) y María Pérez de Cabrera; nieto de Juan, Caballero de la Banda y espuela dorada y de Elvira González de Toledo; e hijo de Fernán e Inés Sánchez de Alarcón, todos naturales del Castillo. Sánchez de Orihuela tuvo diez hijos (casado con una García Monteagudo, ALDONZA SÁNCHEZ, natural de San Clemente), de los cuales descienden los Montoya, calificadores del Santo Oficio; los González Galindo que en el siglo XVII se enlazarían con los Piquinoti, asentistas genoveses; los González de Orihuela y Astudillo. Así, Francisco de Astudillo Villamediana, Tesorero de Rentas Reales del Marquesado de Villena llegó a ser Alcalde y Regidor de San Clemente, y de su segunda mujer, vendría el linaje de don Cristóbal de Tébar, benefactor de la Orden de los Jesuitas en la villa sanclementina, en 1613 (primera donación de *las Cruces*) y 1620 (segunda donación de las denominadas tierras de *Teatinos* o de Casas de Hernando Alonso -posible, Hernando Alonso Pacheco de Guzmán y de Haro, Señor de la Torre de Santiago. Ver pág. 192-, de la *Casa de Minaya*) para el sustento del Colegio de Jesuitas, en San Clemente.

XIII. A los pocos meses, tras la *Concordia de Astudillo* de 14 de mayo de 1446, Juan II concedía Alarcón y su castillo⁵⁹⁹, como privilegio, a Juan Pacheco, el 23 de mayo de 1446 desde Cuéllar, cuando contaba con 27 años⁶⁰⁰, y confirmación de privilegios desde Tudela del Duero el 20 de diciembre de 1446.

Con este movimiento político y territorial, la villa de San Clemente se emancipaba y se colocaba al mismo nivel que el Concejo de Alarcón, convirtiéndose, gracias al Marqués de Villena y la conformación de su particular “*Estado*”, en sede de administraciones políticas, fiscales, económicas y con autonomía jurisdiccional al servicio del Marquesado de Villena⁶⁰¹ como apuesta personal del hijo de María Pacheco, dando vía libre para que se desarrollara como un importante Concejo contando con su alfoz de aldeas al igual que Alarcón.

Como puede observarse tras estas dádivas que sería a partir de mediados del siglo XV y últimos años del reinado de Juan II, cuando Juan Pacheco se convertía en el eje sobre el cual giraba la política de Castilla y no extraña que el Bachiller Fernán Gómez Cbdareal en su *Centon Epistolario* afirmara que “*se le va metiendo Juan Pacheco fasta el corazón*” en su relación con el hijo del rey y futuro monarca castellano.



Fig. nº 163. El Castillo de Alarcón pertenece a Juan Pacheco, en 1446, I Marqués de Villena.

XIV. Su hijo primogénito, sería Diego López Pacheco y Portocarrero: nace en la Casa-palacio de los Pacheco, Belmonte, 1447-Castillo de Escalona, Toledo, 1529; heredero y continuador de la Casa Pacheco como II Marqués de Villena (p. al menos, de 1468 a 1529: durante 61 años).

⁵⁹⁹ Parador Nacional de Alarcón, www.booking.com.

⁶⁰⁰ Op. Cit. García Moratalla, P.J. *La Tierra de Alarcón en el Señorío de Villena* // Pretel Marín, A. D. *Juan Manuel Señor de la Llanura*. Instituto de Estudios Albacetenses. CSIC.

⁶⁰¹ AMSC. *San Clemente es apartada de Alarcón e incorporada al Marquesado de Villena*. Ayuntamiento. Legajo 29. Documento 22. Año de 1445.

Mientras, Juan II, en segundas nupcias, contrajo matrimonio con Isabel de Portugal, nieta de Juan I de Portugal e hija de Isabel de Barcelos (Casa Real de Braganza); siendo su hija, Isabel I de Castilla que nace en Madrigal de las Altas Torres (Ávila), el 22 de abril de 1451; cuando Juan Pacheco cuenta con unos 55 años (ver pág. 211. Fig. nº 143).



Fig. nº 164. Isabel de Portugal
y su hija, Isabel la Católica (f. Medina del Campo, 26 de noviembre de 1504).

Por su parte, el 1 de agosto de 1447, Pedro González *del Castillo* y su mujer Isabel Portocarrero (falleció antes Pedro, quedando viuda) eran ya titulares de mayorazgo: posteriormente, otorgó Pedro Vidal y en nombre de Fernando de Orellana, escritura de venta de “939 huebras (tierra que ara un par de animales en un día) y 209 estadales (cuatro varas o 3.334 m.) *que eran las que tenía como poseedor del mayorazgo*”, en el término de Palacios Rubios para Marcelino de la Peña⁶⁰².

Entre los apellidos hidalgos que se encontraban en la emergente *Corte Chica* de San Clemente, de 1420 a 1466, se encuentran: González, *del Castillo*, Portocarrero, de Haro, Ludueña, Ruiz de Alarcón y Pacheco, entre otros.

En cuanto a población se refiere, en otro recuento, contaba la villa sanclementina, al menos, con algo más de centenar y medio de vecinos varones y alrededor de 30 casas⁶⁰³, lo que da idea de la escasez de población en las villas de La Mancha y, en general, del Marquesado de Villena.

⁶⁰² Colección legislativa de España, 1863: 907.

⁶⁰³ En el recuento, no constaban mujeres ni niños, lo que induce a reflexionar sobre la importante despoblación respecto a varones que eran enviados a la guerra en función de las levadas correspondientes.

En ese listado se repetían con relativa frecuencia los apellidos García (7 vecinos), González (*del Castillo*, 1 vecino), Hernández (3 vecinos), López (30 vecinos), Martínez (29 vecinos), Rodríguez (3 vecinos) y Sánchez (30 vecinos, entre ellos, Pedro Sánchez), haciendo un total de 102 vecinos. También, se observa que el segundo apellido hace referencia al lugar de procedencia: *del Castillo* (de Garcimuñoz), de Murcia, de Orihuela, de Fuente el Espino, de *Vala de Rey* (3 vecinos), de Luenga, de Chinchilla, de Santa María del Campo, de Villaescusa, de Perona (Miguel López de Perona), de Munera, de Gascas, de El Provencio (4 vecinos), de Abelda, del Corral, de *Jahén*, de Hellín, de Fuenrubia, de Olivares, del Rincón, de El Cañavate, de Buendía, del Robledillo, de Iniesta, de Olmedilla, de El Bonillo, del Prado, de Cuenca, de Yáñez Abad (2 vecinos), de Alarcón (2 vecinos), de Honrubia (2 vecinos)... quizás, muchos de ellos de origen converso y sin arraigo en cuanto al parentesco.

Con estos datos, se extrae la escasa conexión familiar entre los vecinos varones pues, por ejemplo, los *Martínez* eran de *Vala de Rey*, Chinchilla, Munera, El Provencio, Corral, Olivares, Villaescusa, Robledillo y El *Bonyllo* y, así, se repetía con el resto de apellidos y vecinos.



Fig. nº 165. Detalle de ventana con celosía, en San Clemente.

En 1447, tras instrucciones del infante Enrique, se fundaba el Monasterio de El Parral, en Segovia y era confiado a la Orden de San Jerónimo dónde recibiría sepultura definitiva Juan Pacheco, en función de su segundo testamento.

Por su parte, a pesar de las comprometidas y delatadoras palabras, el infante Enrique confesaba su impotencia al arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo de Acuña⁶⁰⁴, en este año de 1447, lo que trajo muchas consecuencias sucesorias.

⁶⁰⁴En *Enrique IV el Impotente*, actashistoria.com



Fig. nº 166. Escudo en el Monasterio de El Parral, en Segovia.

XV. Entre otras dignidades y cargos que ejerció el Marqués de Villena, se encuentra: Poseedor de las Tercias del Príncipe, en 1448.

XVI. En 1449, adquiere Chinchilla de Monte Aragón con su castillo.

También, en este año, la Corona de Castilla emitía la primera Sentencia-Estatuto de Limpieza de Sangre desde Toledo para distinguir a los *cristianos viejos* de los judeoconversos, considerados indignos para ocupar cargos públicos en Toledo; y aplicable, también, en todos los territorios de su jurisdicción⁶⁰⁵.

Los denominados ESTATUTOS DE LIMPIEZA DE SANGRE significaron un mecanismo de estigmatización donde una parte de la población vetaba la movilidad social de otros y, como ya se ha indicado, se impedía que accedieran a puestos de relevancia política, sanitaria y social⁶⁰⁶. Por tanto, más valía ser *cristiano viejo* y pobre que mercader rico descendiente de conversos:

“dos linajes solo hay en el mundo, como decía una agüela mía, que son el tener y el no tener, aunque ella al del tener se atenía” como apuntaba don Quijote⁶⁰⁷.

Ya no sólo a los judíos se les vetaba en los puestos de la administración concejil, sino que incluso a las Amas de Crianza se las perseguía y más, si eran las propias madres. Así, don Lope de Vera y Alarcón (n. 1619-1644), de ilustre sangre y natural de San Clemente de La Mancha, en mayo de 1639, estudiando los sagrados cánones del Derecho Romano en la Universidad de Valladolid se le arrestó hasta 1644, tras conocerse que había sido criado con *“sangre infecta”* de un ama de cría judía, siendo quemado vivo en la hoguera en la ciudad de Valladolid el 25 de julio de 1644, tras haber sido investigada la familia por un Comisario del Santo Oficio en la villa sanclementina por *“hereje pertinaz y judío”* tras Auto de Fe vallisoletano; y a partir de entonces surgió el refrán que decía: *“Con la leche lo mamaste”*.

⁶⁰⁵ Sicroff, Albert A. (1985) *Los Estatutos de Limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XV y XVII*. Tesis Doctoral de 1955. Madrid. Edita, Taurus.

⁶⁰⁶ Alvar Ezquerro, Alfredo *La Mancha de Cervantes*: 71- 90. Centro Virtual Cervantes. CESIC// López-Salazar Pérez, Jerónimo (1981) “La población manchega en los siglos XVI y XVII”, en *Revista Internacional de Sociología*, nº 39 (38): 193-231. CESIC.

⁶⁰⁷ Op. Cit. *El Quijote*, II, Capítulo XX.

Esto mismo se aplicaba a boticarios que si eran judíos se consideraban enemigos del reino: “*que con sus medicinas infectas nos dañan, destruyen, y matan*” como es el caso de un boticario convertido y bautizado de Portugal acusado de tres muertes voluntarias, por cuyo motivo fue ahorcado por la Inquisición. De la misma forma, en el reino de Valencia a los judíos les era vetado el Arte de la Farmacia⁶⁰⁸, lo que viene a indicar que el número de boticarios fuera escaso en tierras cristianas de la reconquista como La Mancha, pues, entre otros diversos factores también se analizaba la limpieza de sangre.

XVII. Juan Pacheco, concedía a Villarejo de Fuentes el título de villa, junto a otros privilegios, otorgados en Medina del Campo a 10 de enero de 1450, y concediéndosela a su hija Beatriz Pacheco Portocarrero, luego, Condesa de Medellín (ver pág. 326. Fig. nº 4 del Anexo; y pág. 327. Fig. nº 6 del Anexo).

XVIII. Adelantado Mayor de Castilla, de 1451 a 1458, por renuncia.

El Hospital de Belmonte, fundado inicialmente en 1415 por Juan Fernández Pacheco abuelo del Marqués de Villena, recibía Bula de Pablo III de 25 de julio de 1451 y era instituido por una Cofradía.

Tras el acuerdo de Tordesillas de febrero de 1451, Juan Pacheco obtenía Moya, Hellín, Albacete, Tobarra y el Señorío sobre las Peñas de San Pedro; el 10 de agosto recibía por trueque Jorquera, Alcalá del río Júcar, Ves y La Roda; y el 15 de noviembre de 1452, cambiaba Castrojeriz por Iniesta que contaba con 370 vecinos.

XIX. En 1452 (posible fecha de fallecimiento de su padre Alfonso Téllez Girón), Juan II le confirmaba el SEÑORÍO DE ALMANSA que le había sido concedido el 3 de septiembre de 1445 a su padre Alfonso Téllez Girón con derecho a heredamiento, constituyendo en el castillo la Torre del Homenaje⁶⁰⁹:



Fig. nº 167. Castillo-Atalaya de Almansa.

⁶⁰⁸ de Torrejoncillo, Francisco (1731) *Centinela contra judíos...*, pp. 214-218. Joseph Girált, Impresor. Barcelona// de Contreras, Antonio (1736) *Mayor Fiscal contra judíos*, pp. 214-215. Gabriel Barrio, impresor de la Real Capilla de su Majestad. Madrid// Bodiam, M. (2007) *Dying in the Law of Moses*, pp. 153-172. Indiana University Press. Indianápolis// Díaz-Mas; den Boer, H. (2006) “Fronteras e interculturalidad entre los sefardíes occidentales”, en *Foro Hispánico*, nº 28, pp. 73-74. Ediciones Rodopi. Ámsterdam-NY.

⁶⁰⁹ *Restaurado el Castillo de Almansa*, abc.es, 8 de agosto de 2020.

En este año de 1452, Iniesta quedaba integrada en el Marquesado de Villena⁶¹⁰; y el 11 de mayo de 1453, el príncipe Enrique recibía la nulidad de su matrimonio con Blanca de Navarra, llevado a cabo en 1440 y tras trece años.

XX. A los pocos días, el 2 de junio de 1453, era juzgado y decapitado en la plaza de Valladolid, el Condestable Álvaro de Luna⁶¹¹ a sus 63 años, Maestre de la Orden de Santiago desde 1445 y después de ocho años. Las desavenencias de la reina Isabel de Portugal, recelosa del poder, abusos, intrigas, deslealtades, traiciones a Juan II⁶¹² y órdenes de asesinatos⁶¹³ de Álvaro de Luna (ej. Alonso Pérez de Vivero, Contador Mayor), provocó que interviniese en el fatal desenlace del Condestable de Castilla, apoyada por el infante Enrique; pero, curiosamente, al cabo de trece meses de la muerte del Condestable, el 21 de julio de 1454, fallecía Juan II, también, en Valladolid, pronunciando su célebre frase: “Naciera yo hijo de un labrador e fuera fraile del Abrojo, que no rey de Castilla”⁶¹⁴.



Fig. nº 168. Enrique IV el *Impotente*⁶¹⁵ (Foto 2)

y tallas en madera de los supuestos Caballeros de Santiago, en refectorio con 36 bustos en casetones: Álvaro de Luna (Foto 1) y Juan Pacheco (Foto 3), en Convento-Monasterio de Uclés (grandes obras de 1529 a 1548. Reinado de Carlos I de España).

Durante el reinado de Juan II, destaca el final de la denominada *Guerra de los Cien Años*⁶¹⁶ entre Francia e Inglaterra dando lugar a un periodo de paz en Europa en lo concerniente a países vecinos del Reino de Castilla; aunque, por otro lado, acontecía la caída de Constantinopla, en 1453, que supuso el último vestigio del Imperio Romano en Oriente.

⁶¹⁰ Archivo de la Real Academia de Historia. *Escritura de Permuta de la villa de Castrogeriz, propia de Juan Pacheco, I Marqués de Villena; por la de Iniesta, propia de Ruy Díaz de Mendoza, mayordomo del rey*. Colección Salazar y Castro. M-96, fol. 276 y 277. Valladolid, 15 de noviembre de 1452.

⁶¹¹ *Álvaro de Luna*, dbe.rah.es.

⁶¹² Ver Biblioteca Virtual de la Real Academia de la Historia. *Juan II de Castilla*.

⁶¹³ Véase ejemplo: del Contador del rey, Alonso de Vivero, en el caso de Pedro de Zúñiga.

⁶¹⁴ Cañas Gálvez, F. (2007) *El itinerario de la Corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*. Madrid. Ediciones Sílex.

⁶¹⁵ *Enrique IV*, en thearkofgrace.com.

⁶¹⁶ Guerra de los “Cien años”⁶¹⁶ entre Francia e Inglaterra, de 1337 a 1453: Felipe IV de Valois rey de Francia, contra Eduardo III Plantagenet, Señor de Irlanda y rey de Inglaterra; con victoria para la Casa Real de Valois.

En lo que respecta a San Clemente, como Hernán González *del Castillo* y su esposa MENCÍA LÓPEZ DE MENDOZA no tuvieron descendencia directa criaron a sus sobrinos Francisco de Mendoza y Catalina de Bustos⁶¹⁷ (ver págs. 178 y 238) cuyo matrimonio se celebró, más adelante: sus hijas serían otra (1) Mencía López de Mendoza (casó con Rodrigo Pacheco de Avilés y Guzmán) y (2) Juana de Mendoza.

El Concejo de San Clemente en tiempos de

Juan Pacheco (f. 1474) y

Reinado de Enrique IV (r. 1454-1474).

Casa Real de Trastámara.

Con el fallecimiento del rey Juan II afectado por un proceso pulmonar, su hijo Enrique subía al trono. Tras la anulación de su matrimonio con Blanca de Navarra achacando una impotencia sexual del monarca, casó con Juana de Portugal, hija de Leonor de Aragón y de Eduardo I de Portugal en busca de un heredero para la corona castellana, dejando el gobierno en manos de validos y creando en la Corte un ambiente de frivolidad, locura y desenfreno en dónde destacaba Guiomar de Castro (casó con Pedro Manrique, Conde de Treviño y Duque de Nájera); dedicándose el monarca a la danza, la música y la caza, y estableciendo, en su servicio, una guardia mora, vistiendo con sedas a la usanza musulmana tras la simpatía que demostraba por esta cultura, consecuencia del nuevo renacimiento.

Al comienzo de este reinado, Concejos, Órdenes Militares y Religiosas, caballeros, pastores y agricultores terminaron de protagonizar el proceso de repoblación y de formación de nuevas aldeas, casas de labor, pueblos rurales y ya sólo quedaba el desarrollo de los ya existentes en La Mancha⁶¹⁸ con el fin de lograr su plena organización y funcionalidad en beneficio de sus habitantes y titulares.

XXI. 1454. Inmerso en estos comportamientos del monarca, Juan Pacheco, tras los logros obtenidos durante el reinado de Juan II, consiguió ser “*el hombre más poderoso del reino*”⁶¹⁹ dominando la política castellana como consecuencia del carácter endeble, manipulable y apático que manifestó Enrique IV, admirador incansable de las habilidades y personalidad del hijo de María Pacheco al que podía perdonarle todo tipo de desaires y contradicciones.

Como consecuencia, dado su poder político, Juan Pacheco, se convirtió en *Privado del rey*, Mayordomo de 1454 a 1472, hombre de confianza del monarca (incluso organizaban juntos cacerías en los bosques de El Pardo) y su gran asesor en la política interior y exterior del reino hasta 1464, tras nacer Juana *la Beltraneja*.

⁶¹⁷ Catalina de Bustos, hija de Isabel de Mexía (o Messía), y nieta de Isabel (o Inés) Martínez *del Castillo*, hermana de Hernán González *del Castillo*.

⁶¹⁸ Véase Ruiz Gómez, F. (2003). *Los orígenes de las órdenes militares y la repoblación de los territorios de la Mancha*. Ed.: Biblioteca de Historia del CSIC. Madrid.

⁶¹⁹ Juan Pacheco contó con un Estado propio con referencia en Belmonte con novedosas instituciones de gobierno, volcándose en San Clemente en dónde se encontraban algunos de los hijos de su tía Beatriz Pacheco y otros sucesores y parientes.

Juan Pacheco y su Estado de Belmonte.

Según Fernández de Béthencourt, el “Estado de Belmonte” estaba integrado por un extenso territorio que pilotaba alrededor de Belmonte, obtenido por el acúmulo de privilegios reales⁶²⁰ de Juan II y de su hijo Enrique:

“[...] Los Procuradores de los Reinos, juntos en las Cortes de Córdoba, solicitaron de Enrique IV en 5 de junio de 1455, que confirmase á su Privado la merced del antiguo ESTADO DE BELMONTE, de la Ciudad de Chinchilla, de las Villas de Villena, Alarcón, Albacete, Hellín, Tobarra, Yecla, Sax, Almansa, el Castillo de Garci-Muñoz, SAN CLEMENTE, el Villarejo de Fuentes, Villanueva de Barcarrota, Salvatierra, Salvaleón, Utiel, Jumilla, Alcalá, Villanueva de la Fuente, el Bonillo, Lezuza, Munera, Villarrobleto, Veas, Jorquera, Cea, Villanueva del Fresno y Moguer, con sus castillos, fortalezas y jurisdicciones, “por convenir al bien común de los Reinos”, y haciendo constar “que de ellas (de las mercedes antedichas) era digno por sus esclarecidos méritos [...] Cortes de Córdoba [...]”.

Las mercedes concedidas a Juan Pacheco (“amo y criado”) fueron ratificadas por Enrique IV desde Córdoba a 6 de junio de 1455: “las confirmó todas por privilegio rodado del día 6 de junio de 1455”⁶²¹; en las que se incluían las donaciones de San Clemente, Belmonte y Alarcón.

También, Juan Pacheco, mantuvo un pleito con Juan de Aragón y Navarra a su favor por los derechos y títulos de San Clemente y de las otras villas de Juan Pacheco. La cesión supuso un juro de 3.500.000 maravedíes entre rentas de los diezmos de la mar, servicio y montazgo de los ganados del reino, rentas de diezmos y aduanas de los obispados, rentas y alcabalas de la merindad de allende Ebro, alcabalas de Salamanca y su tierra, así como las de Zamora a favor del hijo de Fernando de Antequera, Juan de Aragón, cuya dinastía Trastámara gobernaba Castilla y Aragón (en Franco Silva, 2011: 162-163).



Fig. nº 169. Escudo Pacheco-Enríquez.

⁶²⁰ Índice de la Colección de Don Luis de Salazar y Castro, Tomo XLII, página 156. Real Academia de la Historia. Año de 1971. Madrid.

⁶²¹ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt, *Historia Genealógica... de los Grandes de España...*, Tomo II: página 168.



Fig. nº 170. Retablo de la Campaña de Granada, de Juan Pacheco, dedicado a San Juan Bautista.

XXII. Compró a Rodrigo Manrique de Lara [1406-Ocaña, 1476. Gran Maestre de la Orden de Santiago. Condestable de Castilla. Padre de Jorge Manrique], I Conde de Paredes de Nava, el 4 de agosto de 1454, el Señorío de Villarrobledo (antes, denominado *Robledillo*) por 500.000 maravedíes, separándolo del Concejo de Alcaraz y haciendo una primera *mojonaría* con jurisdicción⁶²² pero renunciando, en 1458, a favor de su hijo Diego.

Por entonces, Alcaraz pertenecía a Lorenzo Suárez de Figueroa (n. 1410-1461), Maestre de Santiago, I Conde de Feria, Señor de Zafra, casado con Isabel Mexía (en *El Conde Lucanor*, 1853, apartado de Gonzalo de Argote y de Molina: 163).

Los efectos canónicos de su matrimonio se consiguieron en mayo de 1456 y Juan Pacheco pudo contraer matrimonio eclesiástico con pago de 600 florines a la Cámara Apostólica el 7 de marzo de 1457 por la dispensa papal y consanguinidad. Su esposa tuvo que recuperar parte de su herencia frente a los usurpadores: su tía Francisca Portocarrero, su tutor y tío, micer Egidio Bocanegra y el Conde de Haro.

⁶²² García Díaz, Isabel (1987) *Agricultura, ganadería y bosque: la explotación económica de la Tierra de Alcaraz*, página 38. Instituto de Estudios Albacetenses. Diputación de Albacete. CSIC.



Fig. nº 171. Castillo de Escalona⁶²³ y palabras de Jorge Manrique⁶²⁴:
"Maestres tan poderosos como reyes".

Por aquellos días, Beatriz Pacheco Portocarrero, hija de Juan Pacheco, siendo niña, fue capitulada en matrimonio con Fernando de Toledo, hijo segundo de García Álvarez de Toledo, I Duque de Alba de Tormes, I Marqués de Coria, en Ávila el 15 de enero de 1456, entre Hernando Álvarez de Toledo, y el III Señor de Belmonte (ofreciendo 8.000 florines en arras, el primero y 20.000 florines de dote, el segundo) no prosperando este trato entre nobles.

Comprometido, al menos, con sus 20 hijos⁶²⁵, al final, Juan Pacheco tuvo que casar a doce hijas (ver págs. 234, y 249. Nota 625) emparentándolas con las Casas de Benavente, Villafranca, Moguer, Villanueva del Fresno, Puebla de Montalbán, Aguilar, Villarejo de Fuentes, Oropesa, Priego, Arcos, Cádiz, Infantazgo, Ducado de Feria, Ducado de Maqueda, Condado de Medellín, entre otras muchas que surgieron y se desarrollaron durante los siglos XV y XVI como los Ponce de León, Enríquez, Pimentel, Fernández de Córdoba, López de Mendoza, Álvarez de Toledo, Zúñiga, Padilla, Nájera, Palma, Silva, etc.

XXIII. 1456. INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CASTILLO DE BELMONTE. Juan Pacheco, ordenaba la construcción del Castillo del Belmonte, según documento de 12 de octubre de 1456, cuyas obras inconclusas durarían hasta 1474 y tras unos 18 años⁶²⁶ dejando a la villa un legado arquitectónico de extraordinario valor histórico [también, Colegiata de San Bartolomé, por Bula de Pío II (f. 1464), de 1459; y dos monasterios: autorización de Calixto III (papado de 1455-1458), a 4 de febrero de 1457 para franciscanos observantes; Convento de Trinitarios, en 1472], tras la campaña militar en Granada de 1454 a 1456 (ver pág. 248. Fig. nº 170), conquistando Archidona y Alora, así como Úbeda. Pasó a ser Alcaide de Estepona, y recibía el Corregimiento de Jerez a perpetuidad (Corregidor Perpetuo) y gobernado por sus lugartenientes. También, se reparó la cerca de la villa de Belmonte, pasando a murallas.

XXIV. Mariscal de Castilla el 6 de abril de 1458.

⁶²³ Castillo de Escalona, toledo.ayeryhoyrevista.com.

⁶²⁴ de Herrera, Fray Thomae (1644) *Alphabetvm Avgvstinianvm*, Tomo I. Madrid.

⁶²⁵ De María Portocarrero: DIEGO (sigue la línea), Pedro, Alfonso, BEATRIZ, María, Catalina, FRANCISCA, Juana, Leonor, Inés y otra María. De María Velasco: Mencía Pacheco. De Catalina Alfón: Beatriz, Juan e Isabel. Otros: Alonso, Juan, Rodrigo, Luis y Lope (ver pág. 234).

⁶²⁶ Castillo de Belmonte, situado a unos 40 km. de San Clemente.



Fig. nº 172. Justas y torneos (simulación).

Sobre un torneo celebrado en Sevilla, decía Diego de Valera:

"[...] Donde se hicieron grandes justas y torneos, en el qual se creyó que vinera alguna turbación, por las competencias que avía entre el duque de Medinasidonia y el marqués de Villena; y ese día estuvo armada muy gran parte de la gente de la ciudad, y aun el rey vino al torneo trayendo coraças vestidas y casquete en la cabeça, y plugo a Nuestro Señor que las cosas se metiguaron. E este torneo fueron capitanes de la una parte el duque de Medinasidonia, en cuya parte venía Miguel Lucas (de Iranzo), que ya paresçia contener la parcialidad con el marqués de Villena, y de la otra parte el marqués de Villena [...]".



Fig. nº 173. Justas y Torneos (simulación).

XXV. 1459. GOBIERNO ARISTOCRÁTICO: "Porque era inhábil para gobernar (Enrique IV)" Juan Pacheco, constituyó una *Liga Nobiliaria* o *Liga de Burgos* o de Yepes o PARTIDO DE SEÑORES CONFEDERADOS, en 1460, contando con la ayuda de su hermano Pedro Girón, Juan II de Aragón (f. 1479. Padre de Fernando el Católico), Caballeros de Calatrava y Alcántara, Alonso Carrillo, y Casas Enríquez, Arévalo, Estúñiga, Haro, Pimentel, Benavente, Plasencia, Iranzo, etc.⁶²⁷.

⁶²⁷ de Nebrija, Antonio, Cronista de los RRCC (1565) *Crónica de los muy altos y esclarecidos reyes Catholicos don Fernando y doña Yfabel de gloriofa memoria*, Cap. II, fo.2. Casa de Sebastián Martínez. Valladolid.

XXVI. Así, adelantándose a los tiempos y con una visión presidencialista, fue Gobernador de la Monarquía Castellana junto a su hermano Pedro Girón, su tío el Arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo y Gómez de Cáceres: como Consejeros se encontraban Miguel Lucas de Iranzo (Belmonte, 1453-Jaén, 1473, asesinado) y Beltrán de la Cueva (Úbeda, 1435-Cuéllar, 1492. Paje de lanza, Mayordomo Mayor).



Fig. nº 174. Juan Pacheco, Pedro Girón, Beltrán de la Cueva⁶²⁸ y Arzobispo de Toledo Alonso Carrillo.

XXVII. Nombrado Marqués de Vélez, en 1460; I Conde de Xiquena, por merced de 1461⁶²⁹ (o 18 de agosto de 1459 o 1460, para otros); y Merino Mayor del Principado de Asturias, en 1461 y Alcalde Mayor de Oviedo que fueron oficios de Juan de Haro, hijo de Diego de Haro. Ordena hacer obras en el Castillo de Jumilla.

A pesar de su declarada impotencia, el 28 de febrero de 1462, después de unos siete años de matrimonio, nacía JUANA DE TRASTÁMARA Y AVIS, en el Alcázar de Madrid, siendo bautizada solemnemente por el Arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo y ejerciendo como padrinos, entre otros, Juan Pacheco y su esposa María Portocarrero, Señores de Belmonte y Marqueses de Villena (fundan mayorazgo en Villena, el 24 de mayo de 1462. Ver pág. 328. Fig. nº 10 del Anexo). También, Beltrán de la Cueva, favorito de la reina, entraba a formar parte del Consejo Real y obtenía el título de Conde de Ledesma, arreglando Enrique IV su matrimonio con Mencía de Mendoza y Luna, hija de Diego Hurtado de Mendoza, II Marqués de Santillana. También, la infanta Juana era jurada Princesa de Asturias, en 1462 y sucesora de Enrique IV, en detrimento del Infante Alfonso.

XXVIII. En mayo de 1463, durante una visita a Bayona, Juan Pacheco negociaba una alianza con Luis XI de Francia: se sellaría con el matrimonio de su hija Juana de Valois (al final casó con Luis de Borbón, en 1466) con Pedro Portocarrero, nieto de María Pacheco pero, no llegó a término.

La Corona de Aragón no ajena a estos acontecimientos, se apresuró a los acontecimientos y ofreció en matrimonio a Fernando para Beatriz Pacheco Portocarrero, con el fin de evitar el acercamiento de Castilla con Francia.

⁶²⁸ laadrada.net.

⁶²⁹ Op. Cit. *Hidalguía*, Año LII, Enero-Febrero de 2005, nº 308, páginas 102-103. Madrid.

Posteriormente, en las *Vistas de Cigales*, de 25 de octubre de 1464, se decía:

“Ante la falta de clara descendencia en las experiencias que de este rey don Enrique se tuvieron, fue hallado impotente para engendrar, los prelados y grandes señores del reino, y comúnmente todos los tres Estados de él, conociendo este defecto que tenía” por lo que los nobles decidieron obligar a Enrique IV a prometer a su medio hermano Alfonso como sucesor a la corona de Castilla y se elaboró Escritura con 39 capítulos, el 30 de noviembre de 1464 que incluía el destierro de Beltrán de la Cueva⁶³⁰, su renuncia al maestrazgo y otras cuestiones de su patrimonio.

XXIX. Mientras, según documentos del AHN, Sección Nobleza, Frías, *“Don Juan Pacheco da poder el seis de diciembre de 1464 a Lope Vázquez para que en su nombre como tutor del Infante tome posesión de la ciudad y fortaleza de Huete”* pasando a ser Señor de Huete (en 1371, ya lo era Mossèn Pere Boyl, en Salazar y Mendoza, 2004: 304), Lope Vázquez de Acuña y luego, I Duque de Acuña⁶³¹ (ver págs. 225 y 226):

“[...] Castil de Acuña” y que D. Manuel de Parada añade como *“fortaleza de Huelmes, aldea de Huete [...] castro romano reedificado por los árabes y posteriormente utilizado por ALVAR FAÑEZ y don Juan Manuel [...]”*⁶³².

A pesar de las sospechas, el monarca había nombrado a Beltrán de la Cueva (Conde de Ledesma desde 1462), el 23 de mayo de 1464 (en Rodríguez Villa, 1881: 25), Maestre de la Orden de Santiago con la Encomienda de Uclés, adquiriendo un poder incommensurable sin el apoyo y acuerdo de los nobles de la Corte: *“tenía tanto amor al rey que parecía devoción, tanta devoción a la reina que parecía amor”*⁶³³. Ante estos rumores sobre Beltrán de la Cueva, I Duque de Alburquerque⁶³⁴ desde el 26 de noviembre de 1464 como merced por la renuncia de Maestre de Santiago a favor de Alfonso de Castilla, y la supuesta paternidad de la hija de la reina, Juana, comenzó a apodarse la *Beltraneja*⁶³⁵ o la *Beltranica*. Es entonces cuando los nobles de la *Liga Nobiliaria*, como muestra de rebelión, pasaron a defender la línea portuguesa, en cuanto a política exterior de la Corona de Castilla, en la figura del infante Alfonso:

*“[...] Ha deshonrado [Beltrán de la Cueva] vuestra persona e casa real [...] e procurando con vuestra alteza que feciese jurar por primogénita heredera a doña Johana, llamándola princesa, non lo seyendo, pues a vuestra alteza e a él es bien manifesto ella non ser hija de vuestra señoría [...]”*⁶³⁶.

⁶³⁰ Rodríguez Villa, Antonio (1881) *Don Beltrán de la Cueva, I Duque de Alburquerque*, página 36. Edita Luis Navarro. Madrid.

⁶³¹ Salazar y Acha, Jaime “El elemento portugués en la formación de la alta nobleza castellana de los siglos XIV-XV”, en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, Vol. IX, 2005-2006, páginas 507-528.

⁶³² de Parada y Luca de Tena, Manuel (Marqués de Peraleja) “El Ducado de Huete”, en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, Vol. XVI, 2013, páginas 235-251.

⁶³³ Op. Cit. *Enrique IV el Impotente*, actashistoria.com

⁶³⁴ Fernández de Oviedo, Gonzalo (2002) *Batallas y quinquagenas*, Tomo IV, página 46. Madrid.

⁶³⁵ Op. Cit. *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española...*: página 155.

⁶³⁶ Tarsicio de Azcona (1998) “Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja”, página 29. Fundación Universitaria Española.

También, se repetía: “[...] no temiendo a Dios ni mirando a las grandes mercedes que de vuestra alteza recibió, ha deshonrado vuestra persona y casa real [...]”⁶³⁷.



Fig. nº 175. Palacio de don Luis de la Cueva, en Úbeda. Siglo XV.

Cuenta la tradición que Enrique IV se alojó en esta casa-palacio cuando su “favorito” era el ubetense BELTRÁN DE LA CUEVA, Señor de Cuéllar y Maestre de Santiago, en 1464. Ver pág. 251. Foto 3. Fig. nº 174; y pág. 245. Foto 1. Fig. nº 168.

⁶³⁷ Op. Cit. Martínez Marina, Francisco (1813) *Teoría de las Cortes o Grandes Juntas Nacionales*, página 57. Imprenta Villapando. Madrid.

Es entonces, cuando Enrique IV, por Cédula fechada en Cabezón a 4 de septiembre de 1464, Junta de los tres Estados, declaró sucesor a la corona al infante Alfonso “[...] mandando a los prelados, grandes y procuradores del reino que en todo el mes de diciembre del mismo año fuesen a do quier que estoviesse el dicho príncipe [...] y contribuyeran a que se casase con la princesa doña Juana. Enríquez del Castillo [...]”⁶³⁸.

XXX. El 16 de enero de 1465, se presentó a Enrique IV, en Medina del Campo, una serie de medidas ante los acontecimientos sobre el nacimiento de su hija, el cual no aceptó. Participaron activamente Álvaro y Diego de Zúñiga.

El 3 de abril de 1465, el infante Alfonso acompañado de Juan Pacheco y otros, veía a su madre Isabel de Portugal en Arévalo. Unos días más tarde, el 5 de junio, acontecía la denominada “*Farsa de Ávila*”⁶³⁹ con la destitución simbólica de Enrique IV y se proclamó rey al Infante Alfonso⁶⁴⁰ (como Alfonso XII de Castilla que tras la renuncia de Beltrán de la Cueva pasaba a ser Maestre de Santiago) por Cédula de 10 de mayo e instituyendo la Corte en Arévalo, y permaneciendo tres años, siendo uno de sus cortesanos Jorge Manrique⁶⁴¹: “¡Castilla! ¡Castilla por el rey don Alfonso!”⁶⁴².

XXXI. Su hermano, Pedro Girón como Maestre de la Orden de Calatrava y junto a sus caballeros, pelearon heroicamente contra los moros en la toma del Castillo de Archidona (1461)⁶⁴³ en el auxilio de Enrique IV por lo que el rey quiso que contrajera matrimonio con su media hermana la infanta ISABEL I de CASTILLA⁶⁴⁴ que ya contaba con 15 años; y de esa forma se podrían resolver los problemas de la sucesión en Castilla y habría una reconciliación entre todos los nobles (*Acuerdo de Arévalo*, en las Cortes). Este compromiso con Enrique IV, “para la paz y sosiego de España”⁶⁴⁵, le obligaba a prestar al rey 60.000 doblas (o 3.000 doblas⁶⁴⁶), poner a disposición del monarca 3.000 jinetes y el dinero necesario para la guerra, así como abandonar la obediencia al infante Alfonso de Portugal⁶⁴⁷.

⁶³⁸ *Crónica de Enrique IV*, Capítulo LXVII. Cortes de 1464, en RAH. Colección de Cortes de los antiguos reinos de España. Catálogo, página 60. Imprenta de José Rodríguez. Año de 1833.

⁶³⁹ Townsend, Miller (1967) *Los castillos y la corona*, página 47. Compañía Bibliográfica Española. Madrid.

⁶⁴⁰ Op. Cit. Lafuente, Modesto; Varela, Juan (1888) *Historia General de España*, Tomo VI, Capítulo XXX, páginas 132-170, pp. 153. Edita Montaner y Simón. Barcelona.

⁶⁴¹ Jorge Manrique escribiría tras la muerte de Alfonso: “Pues su hermano el inocente, que en su vida subcesor se llamó, qué corte tan excelente tuvo, y cuánto grand señor; mas como fuese que le siguió mortal, metióle la muerte luego en su fragua ¡O juicio divinal, cuando más ardía el fuego, echaste agua!”.

⁶⁴² Guichot y Sierra, Joaquín (1913) *Colección completa de las obras literarias y gráficas de Joaquín Guichot y Parody*, Vol. III, página 953. Sevilla.

⁶⁴³ Se dijo: “Los indicios de esta situación anuncian la destrucción, nuestra humillación decretan y el predominio de la Cristiandad [...] Antes de Archidona, el castillo de Alicún profanaron y desde el Monte de la Victoria (Gibraltar) escogieron la perla del collar [...] Quién hasta ahora lágrimas solo haya derramado, bermeja sangre deberá llorar desde ahora [...] (Gibraltar) se vendió, en el occidente, barato”, en Juan Luis Carriazo Rubio (2003) *La Casa de Arcos entre Sevilla y la frontera de Granada*, página 251. Fundación Focus-Abengoa. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

⁶⁴⁴ Santiago, Marcelino (2019) *La Ciudad del rey*. Ediciones Pirámides. Madrid.

⁶⁴⁵ Op. Cit. *Historia genealógica y heráldica...*: página 518.

⁶⁴⁶ *Revista Contemporánea*, Año VIII, Tomo XXXIX, mayo-junio de 1882, página 299. Madrid.

⁶⁴⁷ Torres Fontes, Juan (1985) *El Príncipe Don Alfonso y su itinerario. La Contratación de Guisando (1465-1468)*, página 80. Departamento de Historia Medieval. Universidad de Murcia.

Tras la aceptación de tal compromiso como aspirante al trono de Castilla, dispensa papal, renuncia maestral ante el maestrazgo (desde 1445) y los sagrados votos (aunque tuvo tres vástagos con Isabel de las Casas)⁶⁴⁸, logró que pasara el cargo de Maestre de Calatrava a su hijo Rodrigo Téllez Girón de 8 años⁶⁴⁹



Fig. nº 176. Isabel la Católica. Retrato de Juan Antonio Morales.

XXXII. 1466. FALLECE PEDRO GIRÓN. Finalmente, no llegó a realizarse tal enlace matrimonial porque Pedro Girón, camino de Madrid, falleció al comparecer en los festejos nupciales en Almagro, el 2 de mayo de 1466, con 43 años, pues según rumores “le hicieron dar ponçoña (veneno) con que muriese”.

Otros autores añadían al respecto:

“[...] fue atacado Pedro Girón de súbita enfermedad en Villarrubia de los Ojos cerca de Ciudad Real, y no sólo tuvo que desistir a pesar suyo de sus propósitos, sino que en época en que no había pestilencia y entre la multitud de personas sanas él fue el único en ser arrebatado por la negra muerte a consecuencia de una esquinencia o bsceso en la garganta. Se dice que al morir pronunció palabras de blasfemia, acusando a Dios de crueldad por no haber prolongado su vida de cuarenta y tres años al menos cuarenta días más para ostentar el último esfuerzo del poder adquirido a los criados dio a repartir una gran suma de monedas de oro que llevaba consigo para el pago del ejército, sin mostrar ninguna aspiración a la vida futura [...]”⁶⁵⁰.

⁶⁴⁸ AHN. Osuna. Legajo 1-19//Op. Cit. Fernández de Palencia, Alfonso (1999) *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*, Tomo II, Libri VI-X, páginas 431-432. Real Academia de la Historia. Madrid.

⁶⁴⁹ Sería Maestre hasta 1482, con 26 años, fallecido en el Cerco de Loja.

⁶⁵⁰ O’Callaghan, 1961: 342-390//Solano Ruiz, 1978: 103-105//*Chonica de Calatrava*, fol. 77r.//Corchado Soriano, 1983: 413//Dadson, Trevor J. (2007) *Los moriscos de Villanueva de los Ojos*, páginas 46-47. Iberoamericana Vervuet. Impresa en Madrid.

Por su parte, William Thomas, escribía:

*"[...] Beatriz de Bobadilla (n. 1440-1511, aya de la infanta Isabel), con el puñal en la mano, no hacía más que repetir incansablemente <Dios no lo ha de permitir (el casamiento con Isabel por la diferencia de edad pues el Maestre contaba con 43 años), ni yo tampoco lo consietiré>"*⁶⁵¹. A pesar de todo lo que se dijera de Pedro Girón: *"era el más bravo, el más rico y el más turbulento de todos los señores de España, y por su maestrazgo, por su esplendidez, por su bravura, por sus vastos estados y hasta por su orgullo, era el más nombrado de todos los grandes [...]"*⁶⁵².



Fig. nº 177. Beatriz de Bobadilla, Marquesa de Moya (en BN) y su sobrina segunda Beatriz de Bobadilla y Ulloa (retirada a Canarias por la reina Isabel ante los rumores de su relación con su esposo Fernando).

Pedro Girón, ante esta propuesta de casamiento, posiblemente, se hubiera convertido en rey de Castilla y hubiera llevado a la familia Pacheco, como hijo de María Pacheco, II Señora de Belmonte, a las más altas esferas de la nobleza del Reino de Castilla pero, los destinos genealógicos serían otros pues las tragedias siempre están en concordancia de los tiempos, intentando dar un mensaje moral sobre la *vanitas pecata mundi*.

A la vista de los resultados, como si se tratara de un misterio más para la Historia, no se cumplió aquella frase del farmacéutico y poeta, León Felipe, que decía *"de aquí no se va nadie [...]"* antes hay que deshacer este entuerto, antes hay que resolver este enigma".

⁶⁵¹ Ver Walsh, William Thomas (2013) *Isabel de España*. Edita Palabra.

⁶⁵² Ídem, Ugidos, Gonzalo (2017) *Enigmas y Conspiraciones: el lado oscuro de la Historia de España*. La Esfera de los Libros.

En la corte castellana, tras la sospechosa muerte de Pedro Girón, las pesquisas implícitas de Juan Pacheco sobre la traición, los movimientos políticos de Beltrán de la Cueva a favor de Juana *la Beltraneja* como sucesora y el apoyo de Enrique IV, removi6 a los nobles⁶⁵³, surgiendo dos grupos bien diferenciados que provocaría un desorden general de gobierno en Castilla con la aparición de dos bandos y ambos bajo sospecha por diferentes cuestiones e intereses, desembocando en la segunda Batalla de Olmedo de 20 de agosto de 1467 con una nueva situación todavía más llamativa: Juan Pacheco se hizo con Segovia (sede del tesoro real) y la infanta Isabel qued6 bajo su tutela.

Ajenos a estos tumultos nobiliarios, San Clemente contaría, en 1466, con su primer Monasterio: el de Nuestra Señora de Santa María de Gracia y Convento de San Francisco fundado, según autores, gracias a la iniciativa de Alonso *del Castillo*, morador de la villa sanclementina⁶⁵⁴ y que, para ello, cedía un solar para su construcción. El autor Luis de Salazar y Castro, en 1697, defendía que su siguiente benefactor sería RODRIGO PACHECO *del CASTILLO*, hijo de Diego Pacheco de Alarc6n (nieto de Beatriz Pacheco, e hijo de Rodrigo Pacheco de Avilés, Señor de Minaya; alcaide de Belmonte, que cas6 con María *del Castillo*), lo que le conllev6 a la defensa de su patronato (“monjas franciscas”. Luego, retomaría su patronato la Marquesa de Valera, en 1740, propietaria de Villar de Cantos). Otros autores datan la fundaci6n de la iglesia en 1503, en base a una inscripci6n de la cornisa de la puerta de entrada (Franciscanos Menores Observantes)⁶⁵⁵. Por su parte, Fray Juan de Marquina (n. 1428-1500), Vicario Provincial de Castilla, manifestaría:

“[...] hacemos Patr6n del dicho Monasterio à vos, podáis elegir sepultura y asiento do quiera que hubiere lugar, dentro, o fuera de la Capilla Mayor[...]”.



Fig. nº 178. Benefactor, monjas franciscas, en San Clemente: Rodrigo Pacheco *del Castillo*.

⁶⁵³ Marquez, Joseph Micheli (1642) *Tesoro Militar de Cavallería*, página 32 posterior. Por Diego Diaz de la Carrera. Madrid.

⁶⁵⁴ En la Iglesia del Monasterio franciscano existe en el lateral de la derecha un enterramiento cuya sepultura pudo tratarse de RODRIGO ORTEGA y ORTEGA [final de la inscripci6n, pone “OSA”: Caballero de la Orden de Santiago, en 1641], III Señor de Villar de Cantos y Vara de Rey, y esposo de Catalina-Félix Guerrero de Luna y Cárcamo (hermana del I Marqués de Valdeguerrero, Gabriel Guerrero de Luna Sandoval), padres del II Marqués de Valdeguerrero, Gabriel Ortega y Guerrero de Luna, IV Señor de Villar de Cantos y Vara de Rey (en Fernández de Béthencourt, *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española...*, Tomo V, 1904: 504). Conviene recordar que Rodrigo Ortega y de Tébar cas6 con Ana Rosillo y Galindo, constituyendo mayorazgo y convirtiéndose en I Señor de Villar de Cantos. Nieto de Rodrigo Ortega y Perona, y de María de Olivares. Bisnieto de Rodrigo Ortega y de Isabel de Perona.

⁶⁵⁵ AHN. *Orden de Franciscanos Menores Observantes*. ES.28079.AHN/3.2.16.218.



Fig. nº 179. Capilla de enterramiento del finado RODRIGO ORTEGA:
"Aquí yacen en la fosa los huesos de Rodrigo Ortega"

También, en 1467, Enrique IV entregó a su esposa Juana al Arzobispo de Sevilla y fue recluida durante dos años en el castillo de Alaejos, en Valladolid, propiedad del Arzobispo de Fonseca y que, con el tiempo, mantuvo relación con Juana, su sobrino Pedro de Castilla y Fonseca, naciendo dos mellizos⁶⁵⁶ durante su cautiverio: Andrés de Castilla y Portugal, y Pedro Apóstol; por lo cual, Enrique IV repudió a su esposa, la desheredó y se recluyó en el convento de San Francisco de Madrid. Beltrán de la Cueva quedaba superado por los acontecimientos.

⁶⁵⁶ Rodríguez Serano, Casildo (2017) "Juana de Castilla, la Beltraneja", Páginas 331-358, en IX Encuentros de Estudios Comarcales. Vegas Altas, La Serena y la Siberia, página 340. Madrigalejo (Cáceres), 7 y 8 de octubre de 2016.

XXXIII. 1467. MAESTRE DE LA ORDEN DE SANTIAGO (p. 7 años).

Juan Pacheco, con el fin de recuperar poder militar, político y económico, tras el fallecimiento de su hermano, se convertía en el XXXIX⁶⁵⁷ Maestre de la Orden de Santiago y titular de su Maestrazgo, en 1467 y hasta 1474: los nobles del reino denominados “*los Trece de Santiago*”, reunidos en Ocaña, le nombraron en 1467, Maestre de la Orden de Santiago, en ausencia del rey; mucho antes del Maestre Beltrán de la Cueva, objeto de sospecha por conspiraciones con la reina. Así, apoyado por trece nobles electores entre los que se encontraban el Condestable de Castilla, Rodrigo Manrique, Conde de Paredes y el Comendador de Segura de la Sierra, se confirmaba su nombramiento con el correspondiente Decreto. Con estos movimientos de algunos de los nobles de la Corte, tampoco, en 1467, llegó a término la propuesta del rey de Aragón⁶⁵⁸: el casamiento de Beatriz Pacheco Portocarrero con su hijo FERNANDO (primos segundos), infante y luego, Príncipe y rey de Aragón, rey de Sicilia y rey de Castilla e hijo de Juan II *el Grande* rey de Aragón, Navarra y Sicilia y de la reina JUANA ENRÍQUEZ, su segunda esposa y prima hermana de la madre de María Portocarrero, esposa de Juan Pacheco.

Todas estas pretensiones fueron abandonadas por la apuesta de Juan Pacheco para que, en un segundo intento, casara su hija FRANCISCA PACHECO PORTOCARRERO (se postuló para ser Señora de San Clemente en el Testamento de Juan Pacheco) con el infante Alfonso, el hijo de la reina Isabel de Portugal⁶⁵⁹ y así ligar, la Casa Pacheco de Belmonte con los reyes de Castilla pero, este proyecto sería abortado por sus detractores que no permitieron que la Casa Pacheco suplantara a la Casa de Trastámara (“*hijos de reyes*”) dentro de la Corona de Castilla.



Fig. nº 180. Juan Pacheco, Maestre de la Orden⁶⁶⁰ de Santiago⁶⁶¹. Castillo de Belmonte.

⁶⁵⁷ Op. Cit. Alvia de Castro, Fernando, Duque de Barcelos, Caballero de la Orden de Calatrava (1628) *Panegirico genealógico y moral*, páginas 27-28. Lisboa.

⁶⁵⁸ de Mariana, Juan (1616) *Historia General de España*, Tomo II, página 367. Por Juan de la Cuesta. Madrid.

⁶⁵⁹ Op. Cit. Francisco Fernández Béthencourt, *Historia genealógica y heráldica...*, páginas 186-187.

⁶⁶⁰ Tirón, René (1848) *Historia y trages [Sic] de las Órdenes Religiosas Militares*, páginas 97 y 105-106. Barcelona.

⁶⁶¹ Op. Cit. Madrid y Medina, Ángela (2002-2006) “Testamento de Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago”, Vol. IX, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* // *A la conquista del Castillo de Belmonte*, en miniontour.es

Los caballeros más importantes, desde el punto de vista político, eran El Marqués de Villena como el mayor aristócrata de la corte, Diego Hurtado de Mendoza, Duque de Medina Sidonia, Juan de Guzmán, Juan Ponce de León, Conde de Arcos, Conde de Lemos, Rodrigo Manrique, y Conde de Paredes, entre otros⁶⁶².

CATÁLOGO.

DE LOS GRANDES MAESTRES DE LA ORDEN DE SANTIAGO DE LA ESPADA.

I	1170 Pedro Fernandez de Fuente-Encalada gobernó la órden 14 años.	XVII	1287 D. Gonzalo Perez Martel por algunos meses.
II	1184 D. Fernando Diaz. 2.	XVIII	1287 D. Pedro Fernandez Mata. 6.
III	1186 D. Sancho Fernandez de Lemos. 9.	XIX	1293 D. Juan Osorez. 47.
IV	1195 D. Gonzalo Rodriguez Codorniz. 9.	XX	1311 D. Diego Muñoz. 7.
V	1204 D. Suero Rodriguez. 2.	XXI	1318 D. Garcia Fernandez de Trujillo. 9.
VI	1206 D. Fernando Gonzalez de Marañon. 4.	XXII	1327 D. Vasco Rodriguez Coronado. 41.
VII	1210 D. Pedro Arias. 2.	XXIII	1338 D. Vasco Lopez de puelto el mismo año.
VIII	1212 D. Garcia Gonzalez de Aranz o Aragon. 5.	XXIV	1338 D. Alonso Melendez de Guzman. 4.
IX	1217 D. Martin Pelaez Barragan. 4.	XXV	1342 D. Fadrique de Castilla (1). 16.
X	1222 D. Garcia Gonzalez de Candamio. 2.	XXVI	1359 D. Juan Garcia Vihagera (?). 20.
XI	1224 D. Fernando Perez Chacín. 3.	XXVII	1361 D. Garcia Alvarez de Toledo (3). 9.
XII	1227 D. Pedro Gonzalez Mengo. 40.	XXVIII	1364 D. Gonzalo Mejia. 12.
XIII	1238 D. Rodrigo Iñiguez de Mendoza. 4.	XXIX	1370 D. Fernando Osorez. 2.
XIV	1242 D. Payo Perez Correa. 33.	XXX	1382 D. Pablo Fernandez Cabeza de Vaca. 4.
XV	1275 D. Gonzalo Ruiz Giron de Cisneros. 5.	XXXI	1384 D. Rodrigo Gonzalez Mejia (1). 1.
XVI	1280 D. Pedro Nuñez o Muñoz. 6.	XXXII	1384 D. Pedro Muñoz de Godoy. 1.
		XXXIII	1385 D. Garcia Fernandez de Villagarcía. 2.

XXXIV	1387 D. Lorenzo Suarez de Figueroa. 22.	XXXVIII	1462 D. Beltran de la Cueva. 2.
XXXV	1409 D. Enrique de Aragon (5). 34.	XXXIX	1467 D. Juan Pacheco. 8.
XXXVI	1443 D. Alvaro de Luna (6) 8.	XL	1475 El marques de Villena (7). 22.
XXXVII	1453 D. Alonso de Castilla.	XLI	1477 D. Alonso de Cárdenas. 22.

36. D. Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma.

37. D. Juan Pacheco, marqués de Villena.

Treces y Comendadores : D. Gabriel Manrique, Comendador mayor de Castilla.—D. Alonso Cárdenas, de Leon, y Trece.—D. Luis de Acuña, de Mora, y Trece.—D. Alvar Gonzalez Bustamante, de Montanches, y Trece.—D. Fernan Alonso Valladolid, de Mora, y Trece.—D. Gonzalo Giron, de Alhange, y Trece.—D. Martin Fernandez Sosa, de Montemolin, y Trece.—D. Pedro Fernandez Riva-deneyra, de Lobon.—D. Diego Ximenez Xarque, de Montalvan.—D. Juan Gonzalez Calatayud, de Huelamos.

Fig. nº 181. Maestre de la Orden de Santiago⁶⁶³, Juan Pacheco⁶⁶⁴, XXXIX Maestre⁶⁶⁵. Beltrán de la Cueva fue desterrado: Medina del Campo, 12 de diciembre de 1464 (en ADF. Catálogo antiguo. Legajo 8. Documento nº 3)

⁶⁶² Villa Prieto, Josué (2011) "El Epistolario de Diego de Valera: consejos y consuelos para el Marqués de Villena", en *Territorio, Sociedad y Poder*, nº 6, páginas 152-172.

⁶⁶³ BELTRÁN DE LA CUEVA, fue page de lanza, mayordomo y maestresala. Luego, Maestre de la Orden de Santiago con la encomienda de Uclés. Consejero de Enrique IV, en 1461. Casó con Mencía de Mendoza y Luna, en 1462, hija del Marqués de Santillana. Conde de Ledesma.

⁶⁶⁴ Op. Cit. Francisco de Rades y Andrada, *Chronica de las Tres Ordenes...*: páginas 65-66. El autor decía que Juan Pacheco "era débil con las mujeres".

⁶⁶⁵ Op. Cit. José Fernández Llamazares (1862) *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*: páginas 45-46.

Para más enredo, el reciente nombrado rey Alfonso XII fallecía de pestilencia o supuestamente envenenado⁶⁶⁶ (*"cuando probó el pescado sintió un mareo que le hizo caer en la cama de un sueño del que no despertó. A la mañana siguiente, los que estaban con él pudieron comprobar cómo tenía marcas de envenenamiento en la boca"*⁶⁶⁷; *"lo cual más se cree ser yerbas que otra cosa"*⁶⁶⁸; *"envenenado como doña Blanca de Navarra y el infante Alfonso"*⁶⁶⁹), el 15 o 30 de junio de 1468 a los 14 años y de forma muy similar al caso de Pedro Girón, avivándose de nuevo, el conflicto sucesorio y las guerras internas de los nobles que todo lo maquinaban en defensa de sus propios intereses, Casa y legítimos derechos por linaje.

XXXIV. 1468. JUAN PACHECO DEJA DE SER MARQUÉS DE VILLENA.

*"Por renuncia de su padre en 1468"*⁶⁷⁰, Diego López Pacheco Portocarrero se convertía en II Marqués de Villena, al recibir Juan Pacheco el Maestrazgo de Santiago; coincidiendo con la inauguración del Castillo de Belmonte, cuyas obras estaban muy avanzadas en estas fechas⁶⁷¹.



Fig. nº 182. Sala de dormitorio en Castillo de Belmonte⁶⁷².

⁶⁶⁶ de Unamuno, Miguel (1922) *Andanzas y Visiones Españolas*, página 42. Madrid.

⁶⁶⁷ Op. Cit. *El Epistolario de Diego Varela...*, página 162.

⁶⁶⁸ Neila, José María (2020) *Los olvidados reyes de España*, página 29. Sevilla.

⁶⁶⁹ Op. Cit. Fernández y González, Manuel (1872) *El Corregidor de Almagro*, Vol. 2, Páginas 1052-1053. Madrid.

⁶⁷⁰ De 1445 a 1468 (23 años), Juan Pacheco fue Marqués de Villena. Véase sucesión de Marqueses de Villena, en Revista *Hidalguía*, Año I, octubre-diciembre de 1953, nº 3, páginas 44-47. Madrid.

⁶⁷¹ con diversas ampliaciones en los años siguientes, sobre todo en interiores y aposentos del castillo que disfrutaría durante escaso periodo de tiempo María de Velasco y su hija Mencía Pacheco. También, la familia de su hijo Diego Pacheco y sucesores como Eugenia de Montijo, responsable del artesonado mudéjar.

⁶⁷² Belmonte, gastronomoyviajero.com.



Fig. nº 183. Interior del Castillo⁶⁷³ de Belmonte⁶⁷⁴.

Tras la muerte de Alfonso de Castilla, su hermana Isabel quedaba como principal sucesora de la corona castellana que contaba con 17 años, exigiendo ser jurada Princesa de Asturias tras el *Pacto de los Toros de Guisando*, firmado el 18 de septiembre de 1468 y ratificado el 19 de septiembre: *“En la carta que el 18 de septiembre de 1468 Enrique IV envió a las ciudades del reino, donde se decía expresa e inequívocamente que lo hecho en Guisando era debido a evitar que estos dichos mis reinos no queden sin haber en ellos legítimos sucesores de nuestro linaje”*, pues aceptó ser la sucesora el 19 de septiembre, tras esta concordia. Es entonces cuando Enrique IV ordenó juntar Cortes Generales con el fin de hacer confirmar el pacto *“en que los grandes y prelados habían prestado pleito homenaje y juramento a la infanta doña Isabel como a sucesora en estos reinos [...] comenzaron a fin del año 1468 y terminaron en 10 de abril de 1469 [...]”*⁶⁷⁵.

XXXV. Al final, con la muerte de Pedro Girón y Alfonso de Castilla, el Maestre Juan Pacheco cejaba en sus hostilidades y firmaba a favor de Isabel la Católica, a cambio del SEÑORÍO DE ESCALONA (antes de Álvaro de Luna) y seguir manteniendo sus logros territoriales⁶⁷⁶ tras los pactos.

Ante estos movimientos de la Corte, el I Conde de Tendilla, Íñigo López de Mendoza y Suárez de Figueroa⁶⁷⁷, tutor de Juana la Beltraneja volvía a reclamar su derecho de sucesión, el 16 de octubre de 1468 y el 26 del mismo mes, juró ser ella la heredera con lo que el conflicto sucesorio no se resolvía⁶⁷⁸.

De 1469 a 1470, Juan Pacheco dejaba la Gobernación de la Provincia de Castilla en manos del Prior de Uclés, Juan Díaz Coronado⁶⁷⁹; y retirado en su villa de Ocaña, el Maestre se recuperaba de supuestas fiebres tercianas o malaria o paludismo o *quartanas* que le requirió de varios meses de convalecencia. Es entonces cuando Enrique IV pasó la Corte a Ocaña⁶⁸⁰ para estar cerca de Juan Pacheco:

⁶⁷³ A la conquista del Castillo de Belmonte, en miniontour.es

⁶⁷⁴ En 1857, Eugenia de Montijo continuó con parte de la restauración. Actualmente es Tesoro Artístico Nacional propiedad de la Casa Ducal de Peñaranda.

⁶⁷⁵ *Crónica de Enrique IV*, Capítulo LXVII. Cortes de 1464, en RAH. *Colección de Cortes de los antiguos reinos de España*. Catálogo, páginas 61-62. Imprenta de José Rodríguez. Año de 1833.

⁶⁷⁶ Ver en *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, Tomo I, “Señorío de Escalona”.

⁶⁷⁷ Catalina, la madre del Conde de Tendilla era prima hermana de Aldonça Suárez de Figueroa y Sánchez de Arróniz, Señora de Minaya.

⁶⁷⁸ Juana la Beltraneja, de 1465 a 1470, en los castillos de Buitrago de Lozoya y Trijueque de Guadalajara.

⁶⁷⁹ *Hidalguía*, Año XI, Marzo-Abril de 1963, nº 57, página 233. Madrid.

⁶⁸⁰ Echagüe Burgos, Jorge Javier (1993) *La Corona y Segovia en tiempos de Enrique IV (1440-1474)*, página 101. Diputación Provincial de Segovia.

"[...] tanto que se decía tenía enhechizado al Rey: cosa que aunque era mentira, se hacía probable por causa que después de tantos deservicios y agravios como le hizo, se ponía a sí y a sus cosas en sus manos para que él lo gobernase toso; y aun se rugía y murmuraba [...] por lo menos el mismo rey salió a recibir al Maestre quando volvía a la Corte después de su enfermedad"⁶⁸¹, "vino bien flaco a Madrid [...]"⁶⁸².

Vistos los resultados, ante la enfermedad de Juan Pacheco (o supuesto envenenamiento), comenzaron las intrigas pues, en Ocaña, se encontraba custodiada la Infanta Isabel por el Maestre Juan Pacheco; y tras simulación de visitar la tumba de su hermano Alfonso, en Ávila, procedió a su salida de la villa toledana, dando origen a nuevas maquinaciones monárquicas en complot con la Corona de Aragón.

Tras estas actuaciones, el 5 de marzo de 1469, la infanta Isabel⁶⁸³ y Fernando firmaron las Capitulaciones Matrimoniales de Cervera y, el 19 de octubre de ese mismo año, contraían matrimonio en el Palacio de los Vivero, en Valladolid, como ceremonia secreta (Fernando acudió disfrazado de mozo de mula de unos comerciantes) y ya no constar como infanta *casamentera*, rompiendo los *Pactos de Guisando* y complicando aún más la situación: Enrique IV⁶⁸⁴ la deshereda por su desobediencia matrimonial, circunstancia que agradó a los detractores de Isabel La Católica y molestó a sus defensores⁶⁸⁵.

Entre estos sucesos, Juan Pacheco, en 1469, desde Belmonte, confirmaba el TÍTULO DE VILLA PARA SAN CLEMENTE⁶⁸⁶ dentro de su Estado.



Fig. nº 184. Castillo de Belmonte⁶⁸⁷.

⁶⁸¹ Op. Cit. Juan de Mariana, *Historia General...*, página 92.

⁶⁸² Op. Cit. Esteban de Garibay y Zamalloa (1571) *"Libro undécimo del compendio historial de las Chronicas..."*, página 1231.

⁶⁸³ Isabel cuenta con 18 años. Por vía materna procedía de la Casa de Avis y Braganza; y por vía paterna, de la casa de Trastámara. Fernando con 17 años, de la Casa Aragón-Trastámara.

⁶⁸⁴ *Colección de fotografía antigua*, en photoblog.alonsorobisco.es

⁶⁸⁵ En definitiva, Castilla derivó hacia un matrimonio entre Portugal/Castilla (infanta Isabel) y Aragón (Fernando) dando continuidad a la Casa de Trastámara.

⁶⁸⁶ Franco Silva, Alfonso (2005) *Entre la derrota y la esperanza. Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena*, página 171. Ediciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz.

⁶⁸⁷ *Castillo de Belmonte*, en turismodeobservacion.com

XXXVI. El Maestre Juan Pacheco, se convertía de forma efectiva en Señor de Escalona el 30 de abril de 1470⁶⁸⁸.

Al tener conocimiento Enrique IV del matrimonio de Isabel y Fernando, a través del *Tratado del Valle de Lozoya*, el 25 de octubre de 1470, el rey reconocía a Juana como su hija y legítima heredera⁶⁸⁹. Estos acontecimientos son conocidos en la historia como los “*Hechos de Valdelozoya*”. Luego, sería prometida Juana en matrimonio al duque Carlos de Guyena y de Berri, hermano de Luis XI de Francia⁶⁹⁰ pero, sin ser sancionado por las Cortes de Castilla. Al final, fallecía Carlos de Francia, según rumores “*con yerbas que dicen haberle mandado administrar su despiadado hermano*”⁶⁹¹.

Juan Pacheco, fiel a Enrique IV y Juana la Beltraneja manifestaba:

“[...] Fue así todo notificado, e publicado por cartas patentes de dicho rey mi señor, firmadas de su nombre, e selladas con su sello, e firmadas de los nombres de los dichos perlados, e grandes, por todas las ciudades e villas destos mis reynos [...]”.



Fig. nº 185. Íñigo López de Mendoza y Quiñones (hijo de Íñigo López de Mendoza y Figueroa; nieto del Marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza y Lasso de la Vega):

1-Padre de Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco, III Conde de Tendilla;

Diego Hurtado de Mendoza y Pacheco, Embajador de Carlos I;
y de Antonio Hurtado de Mendoza (n. Mondéjar, 1490-Lima, 1552. Foto 2), Caballero de Santiago,
Comendador de Socuéllamos, I Virrey de Nueva España y II Virrey del Perú.

2-Pudo ser Señor de San Clemente, esposo de Francisca Pacheco Portocarrero (m. 1477).

3-II Conde de Tendilla y Marqués de Mondéjar. Ver pág. 326. Fig. nº 3 del Anexo.

⁶⁸⁸ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt (1910) *Anuario de la nobleza de España. 1909-1910*. Tomo II: páginas 65-66.

⁶⁸⁹ Anuncio de 24 de diciembre de 1470 de Enrique IV para jurar a su hija la princesa Juana como Reina, Cortes de 1471 en Segovia, en RAH. *Colección de Cortes de los antiguos reinos de España*. Catálogo, página 62. Imprenta de José Rodríguez. Año de 1833.

⁶⁹⁰ Carlos y Luis eran hijos de María de Anjou y del rey Carlos VII de Francia pero, también, el duque murió en 1472, a poco de celebrarse los desposorios con Capitulaciones Matrimoniales, en Medina del Campo.

⁶⁹¹ de Palencia, Alfonso (1973) *Crónica de Enrique IV*, página 326. Ediciones Atlas. Madrid.

XXXVII. FRANCISCA PACHECO PORTOCARRERO. “SEÑORA DE SAN CLEMENTE”. Juan Pacheco, temeroso de su destino ante sus enemigos políticos, hacía un primer Testamento el 27 de diciembre de 1470, redactado en Ocaña (“*mi cuerpo miserable e flaco*” fuese enterrado en la iglesia de San Bartolomé de Belmonte, Capilla Mayor) y, entre otros asuntos, manifiesta su voluntad para que su hijo Diego, del mayorazgo, le “*sea dado e entregado a la dicha doña FRANCISCA mi hija*”⁶⁹², la *mi villa de SANT CLYMENTE* (y se convirtiera en Señora de San Clemente) *con su tierra e término e juredición e la justica, çeuil e criminal, alta e baxa e mero, mixto imperio con todas las rentas, pechos e derechos a la dicha villa e su tierra anexos e pertenesçientes [...]*”⁶⁹³.

Como si fuera premonitorio su fatal desenlace, Juan Pacheco dejaba su principal herencia a tres de sus hijos y las villas de Moguer, Villanueva y Castillo de Garcimuñoz a su esposa María Portocarrero pero, como falleció en 1471, se vio obligado a redactar un segundo testamento el 13 de febrero de 1472, desde Santa María del Paso con traslado realizado en Yepes el 19 de abril de 1476.

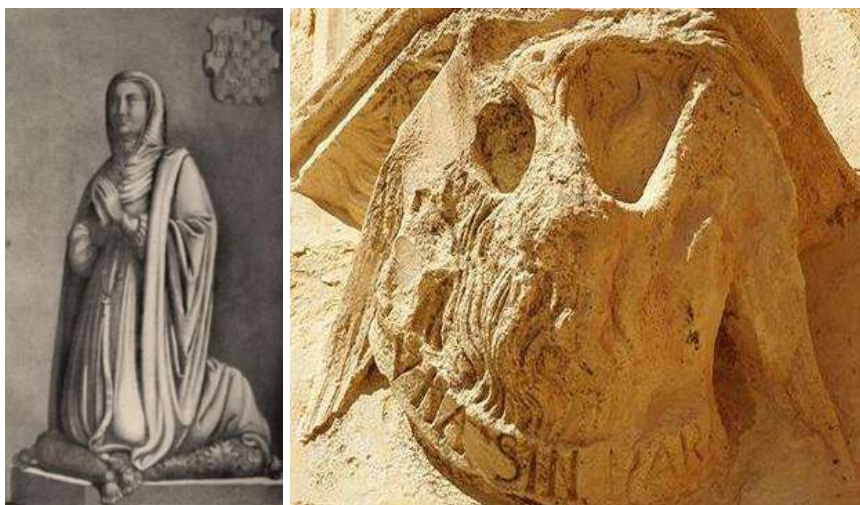


Fig. nº 186. María Portocarrero fallece en 1471 (sepultura, en Colegiata de Belmonte).
Divisa de Juan Pacheco en el castillo de Belmonte: “UNA SIN PAR”.

1471, junio, 7 y julio 5. Belmonte

Acuerdo entre Juan Pacheco y su hijo Diego López Pacheco, marqués de Villena, con Pedro Fajardo, adelantado del reino de Murcia, para guardar una tregua de paz entre sus respectivos dominios

A.D.F. Catálogo Antiguo, Leg. 12, nº 24

Fig. nº 165. Tregua de paz de Juan Pacheco y Pedro Fajardo, Adelantado del Reino de Murcia⁶⁹⁴.

⁶⁹² Francisca Pacheco Portocarrero falleció, en 1507. Casó, en 1480, con el viudo Íñigo López de Mendoza y Quiñones el *Gran Tendilla*, Marqués de Mondéjar, y nieto del Marqués de Santillana. Sería su hijo Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco, alcaide de la Alhambra.

⁶⁹³ Op. Cit. Madrid y Medina, Ángela, Académica Correspondiente de la RAMHG “Testamento de Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago”, en Anales 2005-2006, Volumen IX, páginas 291-333 (en página 322, o 32 del pdf).

⁶⁹⁴ Op. Cit. Franco Silva, Alfonso (2005) *Entre la derrota y la esperanza. Don Diego López Pacheco. Marqués de Villena*, página 171. Universidad de Castilla La Mancha.



Fig. nº 187. "Belmonte y su espléndido castillo medieval"⁶⁹⁵ del siglo XV, Colegiata y Alcázar.

Mientras, su otra hija, BEATRIZ PACHECO PORTOCARRERO, casaba, en 1471, con el aristócrata RODRIGO PONCE DE LEÓN, Marqués de Cádiz y quedando viuda, en 1492.

XXXVIII. Por merced de 12 o 17 de diciembre de 1472, se convertía en **I DUQUE DE ESCALONA**. Posteriormente, Carlos V reconocía como de 1ª Clase y antigüedad, los títulos de Marqués de Villena y Duque de Escalona, en 1520. También, obtiene la villa de Trujillo.

A los pocos meses de quedar viudo, este año de 1472, contraía terceras nupcias con MARÍA FERNÁNDEZ DE VELASCO Y MENDOZA⁶⁹⁶, I Duquesa⁶⁹⁷ de Roa⁶⁹⁸, hija de Pedro Fernández de Velasco y de Mencía de Mendoza, II Condes de Haro⁶⁹⁹, y nace fruto del matrimonio otra Mencía Pacheco como hija póstuma (ver pág. 249. Nota 625) y que casó con el I Duque de Maqueda, Adelantado Mayor del Reino de Granada, Diego de Cárdenas y Enríquez⁷⁰⁰.

El Testamento de Juan Pacheco de 13 de febrero de 1472, en Monasterio de Santa María del Paso, era aproximadamente idéntico al anterior⁷⁰¹, salvo las cláusulas relativas a su esposa María Portocarrero en sus primeras voluntades y que ahora indicaban:

⁶⁹⁵ en mapaymochila.es

⁶⁹⁶ Soler Salcedo, Juan Miguel (2020) *Nobleza Española. Grandezas Inmemoriales*, página 81. Visión Libros. Madrid.

⁶⁹⁷ *Hidalguía*, Año XXIII, Enero-Febrero de 1975, nº 128, página 74. Madrid.

⁶⁹⁸ Salazar de Mendoza, Pedro (1657) *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*, página 122. Imprenta Real. Madrid.

⁶⁹⁹ Op. Cit. *Hidalguía*, Año LII, Enero-Febrero de 2005, nº 308, páginas 102-103. Madrid.

⁷⁰⁰ Franco Silva, Alfonso (2009) *Las mujeres de Juan Pacheco y su parentela*, página 177. Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Sevilla.

⁷⁰¹ Juan Pacheco, revocaba su Testamento y, ahora, deseaba ser enterrado en el Monasterio de Santa María de El Parral. Con traslado en Yepes, a 19 de abril de 1476.

*"[...] mando que la dicha marquesa mi mujer aya e reçiba en cada vn año 500.000 mrs. de las rentas e pechos de las dichas mis villas de Hiniesta e Belmonte e San Clemente que yo dejo [...]
E por este dicho mi testamento yo quito e aparto del dicho mayorazgo del dicho marqués don Diego Lopes Pacheco mi fijo la dicha villa de Sant Clemente para que la dicha doña Leonor mi fija (abadesa en el Monasterio de Santa Clara, Carmona) la tenga e posea en prendas e por prendas de los dichos dos quentos de maravedís e lieue las rentas de la dicha villa hasta tanto que le sean pagados los dichos dos quentos de maravedís segund dicho es [...]"*

Como Maestre de la Orden de Santiago e insigne bienhechor, el Hospital de Belmonte, se restituiría en la Casa-palacio de los Pacheco (y al lado del Convento franciscano), cedido para ese destino⁷⁰² y a cumplir por expreso deseo del testamentario que renovaba vínculos y aumentaba la dotación económica:

"[...] El hospital⁷⁰³ no solo acogería a pobres necesitados que por Belmonte vagasen, sino también a enfermos, siempre que no fuesen incurables, a quienes se les debía sanar sus heridas dándoles todas las medicinas que necesitasen hasta su completa curación.

El maestre de Santiago ordena además que su hospital fuese regido y administrado por el padre guardián del monasterio de San Francisco de Belmonte y dos personas más, que serían elegidas todos los años, una entre los miembros del cabildo de la iglesia colegial de San Bartolomé, y otra entre los regidores de la villa.

Estas tres personas serían las máximas autoridades del hospital que gobernarían y administrarían la vida interna de esa institución, y nombrarían a su vez cada año a un mayordomo encargado de organizar el cobro de las rentas y el mantenimiento del mismo. Exigiendo que hubiera siempre un físico y un cirujano para cuidar y visitar dos veces al día a los enfermos, una botica con las medicinas necesarias, y dos capellanes perpetuos con 3.000 mrs. de salario, para que digan misa en la capilla del hospital, por el fundador y su familia [...]"⁷⁰⁴.

Según testamento, se dice que el Marquesado de Villena consta de las villas de Villena, ciudad de Chinchilla, villas de Belmonte, Castillo de Garcimuñoz, Alarcón, San Clemente, Iniesta, Alcalá, Jorquera, Yecla, Sax, Almansa, Utiel, Villanueva de la Fuente, El Bonillo, Lezuza, Munera, Villarrobledo, Zafra, Requena; y que destinaba 300.000 maravedíes para redimir a cautivos cristianos en *tierra de moros* que fuesen naturales de sus dominios y para los pobres (33 pobres por la edad de Cristo), más 10.000 maravedíes para siete huérfanas en edad de casar:

⁷⁰² Archivo Ducal de Frías. Noticia de todos los lugares que se componen los Estados de Villena. Biblioteca nº 72, páginas 149 de 417.

⁷⁰³ Interesante descripción del Hospital de San Andrés, en González Sánchez, M. Luisa (1992) "Aportación a la Historia de la Farmacia en la Provincia de Cuenca, Tesis Doctoral. UCM.

⁷⁰⁴ Op. Cit. Alfonso Santamaría Conde "Aproximación a las instituciones y organización del Marquesado de Villena en el siglo XVI", página 149 de 417.

"[...] un hospital para pobres e personas miserables e enfermos bajo la advocación de San Andrés contando con 340.000 mrs. y otros 100.000 mrs. para mobiliario y otros menesteres <así como la heredad de Tres Juncos, ciertas viñas en el término de Belmonte, la heredad del lugar de la Osa y un juro de 50.000 mrs. en las tercias de Belmonte que servirán para su mantenimiento [...]"; manifestando ser de "corazón y bolsillo abierto con sus criados [...]".

Por tanto, desde Ocaña, a los quince días de su matrimonio, revocaba Testamento el 27 de diciembre de 1472 como una nueva llamada de presentimiento, añadiendo alguna que otra connotación.

Cuenta la tradición⁷⁰⁵, que Juana la Beltraneja se encontraba en el castillo de Belmonte, como residencia, siendo custodiada y protegida por Juan Pacheco, en 1474.

XXXIX. Finalmente, en Santa Cruz de la Sierra, cerca de Trujillo, con 55 años, el Duque de Escalona y Conde de Xiquena, el Maestre Juan Pacheco⁷⁰⁶ fallecía el 4 de octubre de 1474, bajo sospecha de envenenamiento con arsénico, ese viejo conocido en forma de *"caldo amarillo"*⁷⁰⁷ y que bautizó al siglo XV como el *"siglo de los venenos, las traiciones, las conspiraciones, las tramas y los puñales"* de la Corte; o bien, con ese beleño que ya refería Dioscórides, como adelantado de la Toxicología:

"[...] a los que tragaron el hyoscyamo (hyoscyamus) blanco sobreviene gran relajación de junturas, apostémaseles la lengua, hínchaseles la boca, inflámaseles y paréceles turbios los ojos, estréchaseles el aliento, acúdeles sordedad con váguídos de cabeza, [...] [...] y una comezón de las encías, y en todo el cuerpo. Además de esto, embótaseles el sentido, les viene borrachez [...]"; o tal vez con eléboro negro denominado en Castilla como la *"hierba de los ballestros"*, pues como decía el Quijote (II-XLVII), nada era seguro con *"los ponzoños"*: *"[...] y por ahora, darme un pedazo de pan, y obra de cuatro libras de uva; que en ellas no podrá venir veneno [...]"*.

Tuvo que ser trasladado su cuerpo al Monasterio del Parral, tras ser sepultado en el Monasterio de Guadalupe al fallecer cerca de Trujillo⁷⁰⁸: su hijo Diego López Pacheco fundó Capilla junto al altar mayor de la iglesia para sus padres, en 1528.

Para otros autores, en 1640, afirmaban que Juan Pacheco había fallecido a causa del garrotillo⁷⁰⁹ o difteria.

⁷⁰⁵ *La Vuelta por España*, Tomo I, página 1872. Barcelona. 1872.

⁷⁰⁶ *Biblioteca Románica Hispánica*, página 174. Tomo II, Vol. 93. Gredos. Año de 1966.

⁷⁰⁷ *Tratado de Montería del siglo XV* (2005) Manuscrito del Museo Británico publicado y anotado por el Duque de Almazán, página XXIII, nota (1). Edita Maxtor. Madrid.

⁷⁰⁸ Martín, José Luis (2003) *Enrique IV de Castilla: Rey de Navarra, Príncipe de Cataluña*, página 287. Editorial Nerea. Hondarribia.

⁷⁰⁹ de Colmenares, Diego (1640) *Historia de la insigne ciudad de Segovia y Compendio de las historias de Castilla*, página 415. Por Diego Diez. Madrid.

Ante la muerte de Enrique IV, Juana hizo saber a las ciudades del reino:

"[...] que ninguno non sea osado de tocar en su rey, porque es ungido de Dios, nin de lo pensar en su espíritu, por cobdicia desordenada de reynar, acordaron e trataron ellos e otros por ellos e fueron en fabla e consejo de lo facer dar e fueron dadas verbas e ponçoña⁷¹² [...] el qual fallecimiento algunos mensageros fattores suyos fiables a ellos, dixeron e publicaron en siete u ocho meses antes que el dicho rey mi señor falleciese a algunos cavalleros en algunas partes destos dichos mis reynos, afirmándoles e certificándoles que sabían cierto que avía de morir antes del día de Navidad e que non podía escapar [...]"⁷¹³.

Las continuas desavenencias entre los nobles de la Corte y sus comentarios sobre la supuesta hija de Enrique IV, afectaron de forma flagrante en la línea sucesoria de Juan II e Isabel de Portugal, anunciándose el enlace de Juana y Alfonso V de Portugal:

"[...] habían maculado su persona real, diciendo que no era hábile para reinar, y que era hombre efeminado, y que había dado de su voluntad la Reyna su mujer á su privado BELTRAN DE LA CUEVA, á quien hizo Duque de Alburquerque, cuya hija afirmaban que era aquella Doña Juana, y que era odioso á la justicia, y distribuía el patrimonio real á sus privados, y á quien ellos querían con gran prodigalidad y disolución, y que era embuelto en luxurias y vicios desordenados y otras cosas feas; y que no solo las mujeres dicho, más aún las escribieron por sus letras al Papa, y las publicaron por toda la Cristiandad [...]"⁷¹⁴.

Definitivamente, tras la desaparición del plano político de Alfonso, los dos hijos de María Pacheco (Juan y Pedro) y Enrique IV, el conflicto sucesorio se esgrimió con la guerra entre Castilla y Portugal y en la Batalla de Toro de febrero de 1476, donde el bando isabelino se imponía llamando la atención que Beltrán de la Cueva no participó alegando el incumplimiento de promesas de Isabel y Fernando:

1. Partidarios de Juana *la Beltraneja*: Portugal, Francia, Arzobispo de Toledo, Casa Estúñiga, Marqués de Villena Diego López Pacheco, Alfonso Téllez Girón, Marqués de Cádiz, Ciudades como Arévalo, Burgos, Toro y Zamora.

2. Partidarios de Isabel *la Católica*: Corona de Aragón, Casa Manrique de Lara, Casa Mendoza, Duque de Medina Sidonia, Orden de Santiago y Orden de Calatrava (menos sus maestros)⁷¹⁵, *"enemigos simbólicos de Juan Pacheco y Enrique IV"*.

⁷¹² Pérez de Guzmán, Fernán (1779) *Crónica del Señor Rey Juan Segundo*, página 585. Benito Monfort. Valencia.

⁷¹³ Carrasco Manchado, Isabel (2006) *Isabel II de Castilla y la sombra de la ilegitimidad*, página 42. Madrid.

⁷¹⁴ Paolini, Devid (2015) *Las Coplas de Mingo Revulgo*, página 89. Ediciones de la Universidad de Salamanca//del Pulgar, Hernando, Cronista (1780) *Crónica de los Señores Reyes Católicos*, página 5//Rosell, 1953: 232.

⁷¹⁵ Franco Silva, Alfonso (2009) "Juan Pacheco. De doncel del Príncipe de Asturias a Marqués de Villena (1440-1445)", en *Anuario de estudios medievales*, páginas 723-775.

XXXIX. JUAN PACHECO QUISO CONVERTIR A SAN CLEMENTE EN VILLA DE SEÑORÍO JURISDICCIONAL.

"[...] E porque las dichas mis fijas e cada vna de ellas sean viertas e seguras que los dichos cada dos quentos de maravedís les serán dados e pagados por el dicho don Diego Lopes, lni fijo, de las dichas rentas del dicho su mayoradgo, quiero e es mi voluntad que luego que yo fallasyiere sea dado e entregado a la dicha doña Franyisca, mi fija, la mi villa de Sant Clymente con su tierra e término e jurediyón e la justiyia yeuil e criminal, alta e baxa e mero [...] con todas las rentas, pechos e derechos a la dicha villa e su tierra anexos e pertenesyentes. E sy en algund tiempo ge lo enbargare e contrariare seyendo requerido por la dicha marquesa, mi mujer, que vese de ello a dentro de vn mes del día que fuere requerido non lo quisiere faser e perseuerare en el enbargar e contrariar e ella non aya las dichas quinietas mill maravedís, mando e quiero que por el mismo fecho pierda e aya perdido la dicha MI VILLA DE SANT CLYMENTE, que le yo dexo, e la aya el dicho don Pedro Puertocarrero, mi fijo, por mayoradgo, con las condyiones e modos e sustituyiones e cláusulas contenidas en los otros bienes que yo le dexo por mayoradgo. E que sin 271ialnet dello todavía la dicha marquesa, mi 271ialn, aya e lieue las dichas quinientas mill maravedís en cada vn año segund e para lo que dicho es de las dichas mis villas de Hiniesta e Belmonte e Sant Clymente fasta tanto que sea complido e pagado este mi testamento, por manera que por tardanya ni dilayión alguna de pagar e las cosas susodichas a que yo soy obligado mi ánima non pene en purgatorio. Lo qual mucho ruego e encomiendo e sobre ello les encargo sus conyenyias e descargo la mía [...]"

También, en el Testamento de Juan Pacheco, se trataron asuntos religiosos, dictaminando legados a familiares y procediendo al reparto de su vasto patrimonio, con una serie de cláusulas:

"[...] Pero sy la dicha marquesa, mi mujer, fallasyiere o se casare, dispongo e hordeno e mando que en tal caso quede al cargo de la dicha tutela con curadoría e de la administrayión de sus personas e bienes de los dichos mis fijos e fijas a los dichos señor obispo de Burgos e Tristán Daya [...]"

Juan Pacheco⁷¹⁶, como Maestre de la Orden de Santiago, además de una sustanciosa y amplia renta para cuidar a los enfermos e indigentes en su *Hospital Santiaguista de Belmonte*, dejó establecido el siguiente organigrama de personal con diferentes oficios: Juez Conservador, Administrador, dos Racioneros y dos Dueñas, Médico, Boticario, Cirujano, Sacristán y Capellán Portero, y Enfermero⁷¹⁷.

Como puede observarse, la contratación del boticario del hospital dependía del Señor de la Villa (ver pág. 112. Fig. nº 68; y pág. 285. Foto 1. Fig. nº 200).

⁷¹⁶ Franco Silva, A. (2007) "Las intrigas políticas de Juan Pacheco, del combate de Olmedo a la muerte de Juan II (1445-1454)", en *Anuario de estudios medievales*, 37/2: 597-652.

⁷¹⁷ Andújar Ortega, L., 1995: 249 y 250.

Según los Cronistas de la Corte, justificaban que Juan Pacheco murió de una apostema que le salió en la garganta, echando sangre por la boca:

*"[...] Oh maestre que tanta gargartería y hambre tuviste en este mundo para abarcar señoríos [...] Dime agora, enemigo de tu alma, dissipador de tu fama, perseguidor de tu rey [...] ¿Qué te aprovecharon, quando una pequeña apostemación en la garganta (y en el carrillo⁷¹⁸), un mal de tan poca fuerza [...] te venció? [...]"*⁷¹⁹.

Resulta curioso que la señora viuda del Maestre Juan Pacheco, María Fernández de Velasco y Mendoza, al cabo de ocho años, en 1482, casaba en nuevas nupcias⁷²⁰ con Beltrán de la Cueva (el Maestre que lo fue antes de Juan Pacheco) teniendo dos hijos, Cristóbal (casó con Leonor de Velasco y Carrillo, Condesa de Siruela) y Pedro de la Cueva y Velasco:

"[...] Este depósito es del Ilustrísimo señor don Beltrán de la Cueva, Maestre de Santiago, Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma y Huelma, Señor de las villas de Cuellar, Roa, Mombeltrán, Etienza y Eladrada, Torregalindo y la Codosera, fue hijo de don Diego de la Cueva, Vizconde de Huelma, cabeza de este linaje, en la ciudad de Úbeda. Casó [...] la primera fue doña MENCÍA HURTADO DE MENDOÇA Y MENDOÇA DE LUNA (en 1462. Fallece, en 1476), hija del Duque del Infantadgo.

*La segunda fue Doña MENCÍA HENRÍQUEZ DE TOLEDO (en 1476. Fallece, en 1478), hija del Duque de Alua. La tercera (Beltrán contaba con 37 años, n. 1435-f. 1492) fue doña MARÍA DE VELASCO (y Mendoza, en 1472. Fallece, en 1506), hija del Condestable de Castilla (II Conde de Haro⁷²¹). Falleció el día de Todos los Santos del año de 1492 [...]"*⁷²².

Maquiavelo (n. Florencia, 1469-Florencia, 1527. *Padre de la Ciencia Política Moderna*) diría del fallecimiento de Juan Pacheco que representó a uno de los últimos hombres del medievo y uno de los primeros del Renacimiento.

También, la autora Castellano Huerta afirmaba que:

*"tenía más rentas y estados que ninguno de los otros señores de España que hubo en su tiempo"*⁷²³.

⁷¹⁸ Op. Cit. Francisco Rades y Andrada (1980) *Crónica de Santiago*: página 66.

⁷¹⁹ Maciá Serrano, Antonio (1978) *Los Reyes y la Corona*, pp. 113. Instituto de Estudios Alicantinos, Diputación Provincial//Op. Cit. Alvar, Carlos (2005) *Gran Enciclopedia Cervantina*, Vol. 5, página 4542. Castalia//Noticias de Castilla La Mancha, Juan Pacheco, 29 de noviembre de 2010, lacerca.com.

⁷²⁰ Op. Cit. Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo (2002) *Batallas y quinquagenas*, Tomo IV, página 139. Real Academia de la Historia.

⁷²¹ *Hidalguía*, Año II, Abril-Junio de 1954, nº 5, página 77. Madrid.

⁷²² Op. Cit. Rodríguez Villa, Antonio (1881) *Bosquejo biográfico de don Beltrán de la Cueva, I Duque de Alburquerque*, página 132. Luis Navarro Editor. Madrid.

⁷²³ Se decía que tenía unos 150.000 vasallos; 25.000 m2 de tierra; renta anual de 100.000 ducados y un reino dentro de Castilla.



Fig. nº 190. Escena de caza de jabalí, en el libro de la Montería⁷²⁵.

XL. Entre las anécdotas que se contaron sobre Juan Pacheco, se encuentran las del predicador Fray Iván de Santa María, en 1615⁷²⁶, que traducido vino a decir:

“Anduvo muchos días en una dehesa suya, que llaman de los Llanos (pudo tratarse de una cercana a Albacete), un jabalí tan feroz, y rabioso, que por los estragos que hacía en la gente, decían que debía de ser un demonio o estar endemoniado. Determinó (Juan Pacheco) de salir un día muy de mañana con sus monteros y buena prevención en busca del jabalí y extendiéndose cada cual por su parte.

El Marqués de Villena y Carrillo, su *Cazador Mayor*, echaron por una vereda y rompiendo por la espesura de un jaral, dieron con el jabalí que dando navajas a una parte y a otra cortando jaras, tenía hecha una *placetilla* o querencia. Reconocieron la entada y salida, quedose el cazador a la una y a la otra pasó el Marqués Juan Pacheco dando cuanto pudo y daba lugar la espesura rienda al caballo y antes de llegar a tomar el puesto dónde le había de esperar, la fiera rompió con tanta fuerza por aquella parte que fue forzoso tirarla desde el caballo: no la erró, oyeron el tiro (ya existían, mosquetes, escopetas y burçons), y fueron todos en busca, y ni viva ni muerta nunca más apareció. Ocupados en esto los dejó el devoto caballero Juan Pacheco, y se fue derecho al Convento a oír misa y dar gracias a Dios que le había librado de aquel peligro [...] ¿dónde estuviera ahora el Marqués si se hubiera apeado del caballo?”.

⁷²⁵ Recurso webs.ucm.es

⁷²⁶ de Santa María, Fray Iván (1615) *Chronica de la Provincia de San Joseph de los Defcalzos de la Orden de los Menores de nuestro Seraphico Padre S. Francisco y de las Provincias y Custodias Defcalzas*, Primera Parte, páginas 615-616. Imprenta Real. Madrid.



Fig. nº 191. Escena de cacería de jabalí⁷²⁷.

También, otro caballero afirmaba que fray Joseph, del Convento de *Cadahalfo* (Juan Pacheco poseía la denominada *huerta de Cadahalfo*, cercana a Ocaña y Madrid), le sanó de una gran apostema que tenía en una pierna y que los médicos y cirujanos no supieron resolver.

Según Enríquez del Castillo, el Título de Marqués de Villena fue cedido a su hijo Diego López Pacheco como estrategia familiar para casar con la Condesa de Santisteban de Gormaz⁷²⁸ (nieta del Condestable Álvaro de Luna tras sus nuevas nupcias al quedar viudo), Juana de Luna Pimentel y Zúñiga, de doce años [hija de Juan de Luna y Pimentel que era hijo de Álvaro de Luna y Juana de Pimentel Condesa de Montalván, hija de Leonor Enríquez y Rodrigo Alonso Pimentel, II Conde de Benavente].

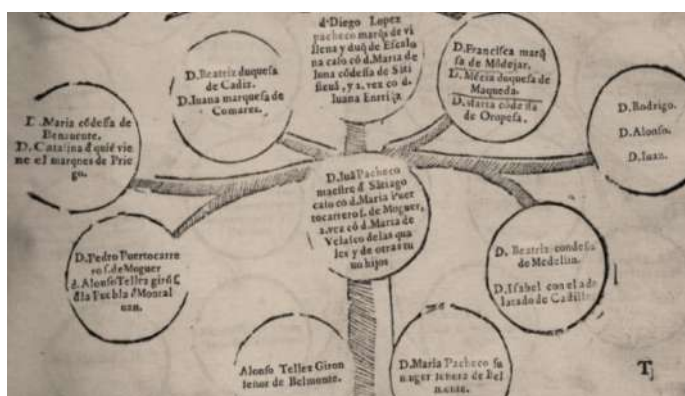


Fig. nº 192. Representación de un árbol genealógico de María Pacheco y su descendencia por su hijo Juan Pacheco, en 1577⁷²⁹.

⁷²⁷ Recurso Pinterest.es

⁷²⁸ Enríquez del Castillo, Diego (1787) *Crónica del rey D. Enrique el Cuarto*, página 235. Por Antonio de Sancha. Madrid.

⁷²⁹ Op. Cit. Gudiel, Geronimo (1577) *Compendio de algunas Historias de España*. Casa de Juan Iñiguez de Leguerica. Alcalá.

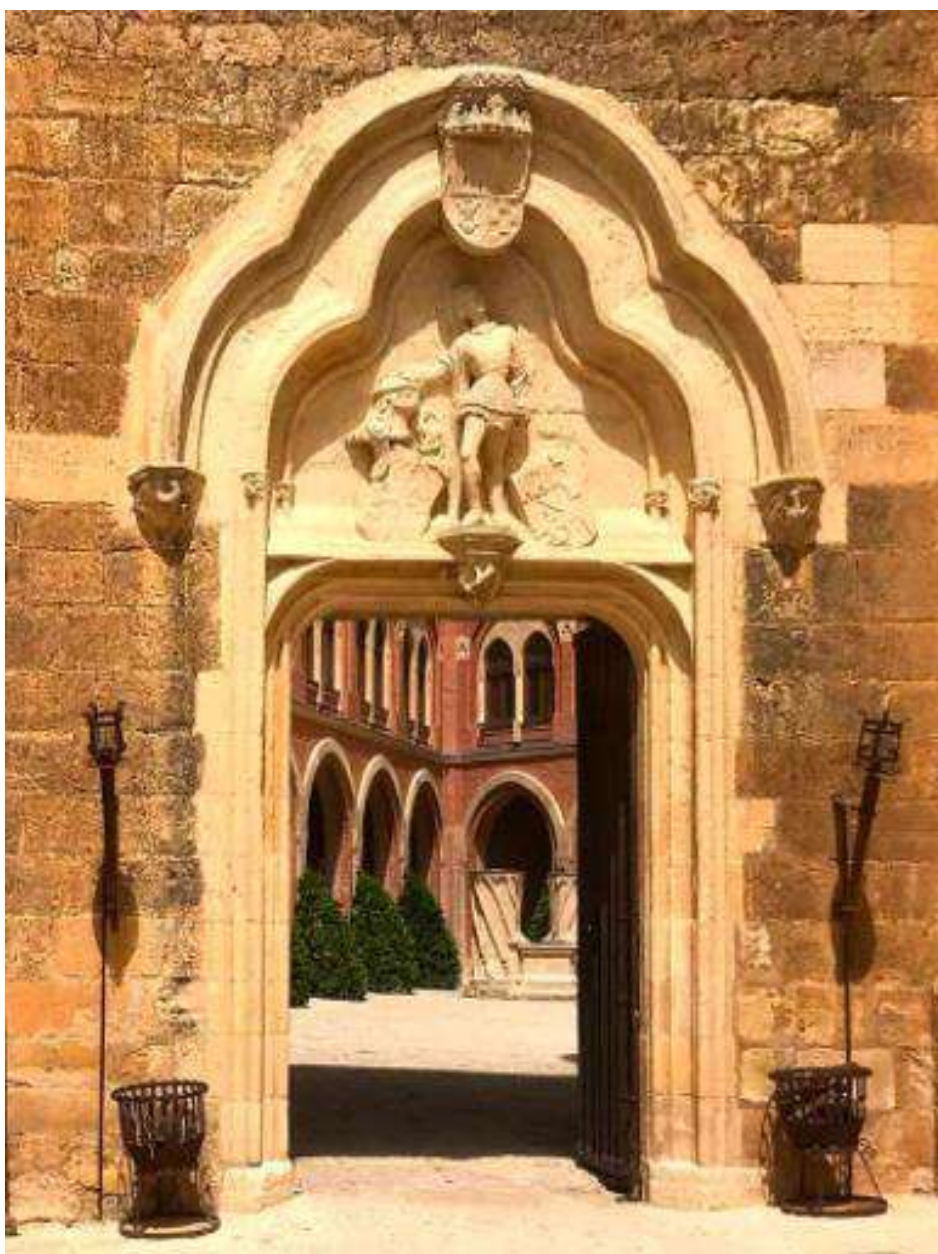


Fig. nº 193. Castillo de Belmonte⁷³⁰.

Fernando del Pulgar, Cronista de los Reyes Católicos, en su obra *"Claros varones de Castilla"*, en 1789, páginas 53 a 60, diría de Juan Pacheco que era un hombre de mediana estatura, cuerpo delgado, agudo, de gran prudencia, diligencia, capacidad de sufrimiento, apacible comunicación, sabio, liberal, conservador de su vida y su estado, gusto por las honras y bienes temporales, tratable, dulce conversación y, finalmente, que no era hombre de venganzas.

⁷³⁰ A la conquista del Castillo de Belmonte, en miniontour.es



Fig. nº 194.

Pedro Girón de Acuña Pacheco.

(2º hijo de María Pacheco)

Pedro Girón (n. Belmonte, 1423-Villarrubia de los Ojos, cerca de Almagro, Ciudad Real, 2 de mayo de 1466). Junto con su hermano se criaron como pajes en la Casa del Condestable Álvaro de Luna y crecieron junto al príncipe Enrique. Por Capitulaciones Matrimoniales de su madre, María Pacheco, tomaría el apellido de "Girón"⁷³¹. Juan II de Castilla le concedió el Señorío de Ureña.

-XXVIII Maestre y freire de Calatrava⁷³² nombrado el 25 de septiembre de 1445 a 1466, fecha de su muerte. Fue Alcaide de Toledo y Logroño.

-Según Crónicas, en 1460, en las guerras contra los moros del Reino de Granada⁷³³ "mató en desafío al moro Albayaldos, llamado por otros Muza", "el Maestre le cortó la cabeza y la envió a la reina de Granada"⁷³⁴.

-Tuvo varios hijos naturales con Isabel de las Casas: su hijo mayor sería ALFONSO TÉLLEZ GIRÓN, sucesor de la Casa y Mayorazgo, I Conde de Ureña por Enrique IV de Castilla, Señor de Osuna, etc., Camarero Mayor en la Cámara de los Paños y Notario Mayor del Reino y del Principado de Asturias (dignidades del Mayorazgo de Ureña), sin sucesión; su hermano RODRIGO TÉLLEZ GIRÓN, sería Maestre de Calatrava (en 1466. Apoyó a la *Beltraneja*) y falleciendo en el sitio de Loja, en 1482; JUAN TÉLLEZ GIRÓN (n. 1458. II Conde de Ureña, sucede a su hermano Alfonso. Falleció en Osuna, el 21 de mayo de 1528⁷³⁵); y MARÍA GIRÓN.

⁷³¹ Op. Cit. Alvia de Castro, Fernando, Duque de Barcelos, Caballero de la Orden de Calatrava (1628) *Panegirico genealógico y moral*: página 28.

⁷³² Op. Cit. Francisco de Rades y Andrada, *Chronica de las tres ordenes...*: páginas 73-78.

⁷³³ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt, 1910, *Historia Genealógica...*: páginas 515-516.

⁷³⁴ Op. Cit. Francisco de Rades y Andrada (1572) *Chronica de las Tres Ordenes y Cauallerias de Santiago, Calatraua y Alcantara*: página 73 posterior. Casa de Juan de Ayala. Toledo.

⁷³⁵ Op. Cit. López de Haro, 1622, *Nobiliario...*: páginas 384 y siguientes.

Maestre.D.Pedro Giron

CATÁLOGO

DE LOS MAESTRES DE CALATRAVA.

AQVI YAZE EL MVY MAGNIFICO Y MVY VIRTUOSO SENNOR EL NOBLE DON PEDRO GIRON, MAESTRE DE LA CAVALLERIA DE LA ORDEN DE CALATRAVA, CAMARERO MAYOR DEL REY DE CASTILLA Y DE LEON, Y DEL SV CONSEJO: EL QVAL EN VEYNTE ANNOS QVE FVE MAESTRE, EN MVCHA PROSPERIDAD ESTA ORDEN RIGIO, DEFENDIO, Y ACRESCENTO EN MVY GRAN PVIANZA. DESTA PRESENTE VIDA FALLESCIO A DOS DIAS DE MAYO, ANNO DEL SENNOR DE. M. CCCCLXVI.

		S. Raymundo, abad de Fitero, que gobernó la orden de Calatrava con título de abad 6 años.			
I	4164	D. García, primer Maestre.	XVII	4296	D. García Lopez de Padilla.
II	4169	D. Fernando Escaza.	XVIII	4329	D. Juan Nuñez de Prado.
III	4170	D. Martin Perez de Siones gobernó la orden 10 años.	XIX	4355	D. Diego Garcia de Padilla.
IV	4182	D. Nuño Perez de Quiñones.	XX	4365	D. Martin Lopez de Córdoba.
V	4199	D. Martin Martinez.	XXI	4369	D. Pedro Muñiz de Godoy.
VI	4207	D. Ruy Diaz de Yanguas.	XXII	4384	D. Pedro Alvarez Pereira.
VII	4212	D. Rodrigo Garces de Aza.	XXIII	4385	D. Gonzalo Nuñez de Guzman.
VIII	4215	D. Martin Fernandez de Quintana.	XXIV	4504	D. Enrique de Villena.
IX	4218	D. Gonzalo Yañez de Novoa.	XXV	4407	D. Luis de Guzman.
X	4238	D. Martin Ruiz.	XXVI	4443	D. Fernando de Padilla algunos meses.
XI	4240	D. Gomez Manrique.	XXVII	4443	D. Alonso de Aragon.
XII	4243	D. Fernando Ordoñez.	XXVIII	4445	D. Pedro Giron.
XIII	4254	D. Pedro Yañez.	XXIX	4466	D. Rodrigo Tellez Girón.
XIV	4267	D. Juan Gonzalez.	XXX	4482	D. García Lopez de Padilla último gran Maestre murió despues de haber gobernado la orden 5 años.
XV	4284	D. Ruiz Perez Ponce.			
XVI	4295	D. Diego Lopez de Sarzoles.			

Fig. nº 195. Pedro Girón, Epitafio en Convento de Calatrava. Maestres⁷³⁶ de la Orden de Calatrava⁷³⁷.

Juan Téllez Girón, II Conde de Ureña, casó con Leonor de la Vega y Velasco, hija del Condestable de Castilla; y nacen Rodrigo, Pedro y JUAN TÉLLEZ GIRÓN Y FERNÁNDEZ DE VELASCO (n. 1494-1558), fundador de la Universidad de Osuna, IV Conde de Ureña, sucesor de la Casa que casó con María de la Cueva y Toledo, hija del Duque de Alburquerque, naciendo PEDRO TÉLLEZ GIRÓN Y DE LA CUEVA (n. 1537-1590), Virrey de Nápoles (1581-1586) y I Duque de Osuna, V Conde de Ureña, Grande de España, sucesor de la Casa que casó con Leonor Anna de Guzmán y Aragón, hija del VI Duque de Medina Sidonia, y nace JUAN TÉLLEZ GIRÓN Y DE GUZMÁN (n. 1554-1594), II Duque de Osuna, VI Conde de Ureña, I Marqués de Peñafiel, Grande de España, que casó con Ana María de Velasco (hija del IV Duque de Frías) cuyo hijo es PEDRO TÉLLEZ GIRÓN Y VELASCO (n. 1574-1624), III Duque de Osuna ("Gran Duque de Osuna"), VII Conde de Ureña, Virrey de Sicilia, en 1610 a 1615 y de Nápoles, de 1615 a 1620, Caballero de la Orden del Toisón de Oro, que contrae matrimonio con Catalina Enríquez de Ribera y Cortés de Zúñiga (nieta de Hernán Cortés. Hija del Duque de Alcalá) y nace JUAN TÉLLEZ GIRÓN Y ENRÍQUEZ DE RIBERA (n. 1598-1656), IV Duque de Osuna, VIII Conde de Ureña, III Marqués de Peñafiel, Grande de España, que casó con Isabel Raimunda de Padilla Rojas y Sandoval, hija del Duque de Uceda, nieta del Duque de Lerma, y cuyo hijo es GASPAR TÉLLEZ GIRÓN Y SANDOVAL (n. 1625-1694), V Duque de Osuna y demás, Virrey de Cataluña⁷³⁸ (1667-1669)⁷³⁹.

⁷³⁶ Véase, Op. Cit. Tirón, René (1846) *Historia y trages...*: página 108.

⁷³⁷ Véase, Op. Cit. Tirón, René (1846) *Historia y trages...*: página 116.

⁷³⁸ Emanuele Ruspoli, Carlo (2011) *Retratos*, página 374. RAMHG. Madrid.

⁷³⁹ Bohorques Villalón, Antonio (1994) *Anales de Morón*, páginas 55-56. Servicio de Publicaciones de Universidad de Cádiz.



- (1) Rodrigo Téllez Girón (nieto de María Pacheco), hijo de Pedro Girón de Acuña Pacheco.
 (2) Juan Téllez Girón y Fernández de Velasco, IV Conde de Ureña
 (bisnieto de María Pacheco).
 (3) Pedro Téllez Girón y de la Cueva, I Duque de Osuna (III nieto de María Pacheco).



- (4) Pedro Téllez-Girón y Velasco (V nieto de María Pacheco), Gran Duque de Osuna.



- (6) Gaspar Téllez-Girón y Sandoval, V Duque de Osuna (Casa Ducal incluida en el *Gotha*.
 VII nieto de María Pacheco.
 Hijo de Juan Téllez-Girón Enríquez de Ribera y de Isabel de Sandoval y Padilla),
 V Marqués de Peñafiel, IX Conde de Ureña.

Fig. nº 196. Diversos descendientes de María Pacheco.

VI Parte

Del II Marqués de Villena y Corregimiento de San Clemente.



Fig. nº 198. Escudo, Marqués de Villena, Duque de Escalona.

Diego López Pacheco y Portocarrero.

II Marqués de Villena.

-Nieto de María Pacheco.

-Nace en Belmonte, en 1447-Castillo de Escalona, en 1529, a los 82 años.

Hijo primogénito de Juan Pacheco (contaba con 28 años) y María Portocarrero.

-Participó en la guerra de Navarra entre Enrique IV y Juan II de Navarra, en 1459.

-En 1468, con 21 años, se convertía en II Marqués de Villena por renuncia de su padre y, luego, Jefe de la *Casa Pacheco*.

-Ya como II Marqués de Villena, confirmaba el Título de Villa para San Clemente, en 1469⁷⁴⁰ concedido por su padre Juan Pacheco.

-En 1469, con 13 años, contrajo matrimonio con Juana de Luna y Pimentel y Zúñiga, III Condesa de San Esteban de Gormaz (enterrada en la Capilla Mayor de la Catedral de Cuenca. Sería su hijo Juan Pacheco y Luna, n. 1472) y, en segundas nupcias, con Juana Enríquez de Velasco, hija de los II Condes de Melgar y nacen, al menos, diez hijos. De este último matrimonio nace el futuro III Marqués de Villena, DIEGO LÓPEZ PACHECO y ENRÍQUEZ (Escalona, 1503-ídem, 1556. Caballero del Toisón de Oro) que casó con María Luisa Cabrera Bobadilla y Mendoza, III Marquesa de Moya. Su hijo, FRANCISCO LÓPEZ PACHECO DE CABRERA Y BOBADILLA, IV Marqués de Villena de 1556 a 1574, casó con Juana Álvarez de Toledo Ayala, hija de los IV Condes de Oropesa. Sigue la línea con JUAN GASPAR FERNÁNDEZ PACHECO, FELIPE JUAN BALTASAR FERNÁNDEZ PACHECO y DIEGO LÓPEZ PACHECO⁷⁴¹, VII Marqués de Villena⁷⁴², VII Duque de Escalona, Primer Grande de España y 17º Virrey de *Nueva España*⁷⁴³ cuyo hijo JUAN MANUEL FERNÁNDEZ PACHECO y ZÚÑIGA sería el 1º Director de la Real Academia Española y siguiente de la “Casa Pacheco”, así como VII nieto de María Pacheco.

⁷⁴⁰ Op. Cit. Franco Silva, Alfonso (2005) *Entre la derrota y la esperanza. Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena*. Cádiz. Ediciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz.

⁷⁴¹ Gutiérrez de Medina, Christoval (1640) *Viaje de tierra, y mar... que hizo el excelentísimo señor Marques de Villena yendo por Virrey y Capitan General de La Nueva España, etc...* Por Jvan Ruyz.

⁷⁴² “Excelentissimo Señor D. Diego López Pacheco Acuña Cabrera y Bobadilla, Marqués de Moya, Conde de Santisteban de Gozmaz y de Xiquena, Señor de los Estados de Belmonte, Alarcón, Castillo de Garcimuñoz, Jorquera y de las Villas de Jumilla, Seron, Tijola, Tolox, Monda y Alcalá del Río con fu Puertofeco, de los Alumbres de Almanzarron, y de la Villa de Carganralaolla, Gentilhombre de la Cámara del Rey N.S.D. Felipe III. Su Escribano Mayor de Privilegios y Confirmaciones de eftos Reinos, y segunda vez Virrey, y Capitán General de la Nueva España”, en Méndez Silva, Rodrigo (1648) *Ascendencia ilustre, gloriosos hechos y posteridad noble del famoso Nuño Alfonso*. Por Domingo García y Morrás. Madrid.

⁷⁴³ Como representante de la *Casa Pacheco* de Belmonte y su compromiso con el reino de España, era el Primer Grande de España que iba a las Indias, en Claude Clément, padre de la Compañía de Jesús (1689) *Tablas Chronologicas en que se contienen los sucesos eclesiásticos y seculares de España...*, página 210. Por Jayme de Bordazar. Valencia.

-Diego López Pacheco y Portocarrero, se convertía en Mayordomo Mayor de Enrique IV, al menos, de 1472 a 1480.

-Señor de Ureña y Tiedra. Señor de Osuna. Comendador de Almagro.

Según Testamento de Juan Pacheco, su hijo Diego tenía que cumplir muchas de sus voluntades tras su fallecimiento: “[...] *por la mucha e grandísima devoción que yo siempre he tenido [...] e del Bienaventurado Apóstol Señor San Andrés por cuya devoción yo había e he acordado de facer e edificar en la dicha mi villa de Belmonte una Casa-Hospital*⁷⁴⁴ [...] *mandé se den cuatrocientos cuarenta mil maravedíes de mis bienes [...]*”, cuyo proceder y deseo era indicativo de su fe y cristiandad, sensibilidad hacia las clases pobres y enfermos de la villa y tierras de Belmonte, así como un compromiso con la *hospitalidad santiagouista* al ser Maestre de la Orden.

⁷⁴⁴ HOSPITAL DE SAN ANDRÉS DE BEMONTE (Véase Tesis Doctoral de M^a Luisa González Sánchez, 1992, estudio exhaustivo sobre este hospital. Patronos, los Marqueses de Villena) (Ver págs. 112 y 271): Hay referencias de la botica del hospital, al menos, desde 1639 con el Maestre Boticario Diego Sánchez del Prior (Belmonte, 1622-ibídem, 1673). Tras su muerte, su hija Juana contraía matrimonio con el boticario Cristóbal del Corral y de Olalla y de Vergara (Belmonte, 1651-ibídem, 1696) en 1673; que, casado en segundas nupcias, don Cristóbal tenía por hijo a Francisco Xavier del Corral Ximénez (Belmonte, 1678) que se encargaría de la Botica tras el fallecimiento de su padre; y ya, en 1734, se deja constancia “*por defecto de su padre*” con servicio al hospital desde, al menos, 1695 a 1739. A continuación, le sucedía Juan Manuel Díaz Villalobos (natural de Tarancón-f. 1747) casado con la Sra. viuda de Cristóbal del Corral y de Olalla, María Ximénez. Otros boticarios fueron:

-Joseph Antonio del Corral (Belmonte, 1715-1758), ejerce, al menos, desde 1740 a 1752.

-Juan Martínez Portillo (Castillo de Garcimuñoz-1787, fallece en Belmonte), al menos, desde 1752.

-José Antonio Ramírez (natural del Tomelloso-fallece en 1816), al menos, en 1814. Según escrito: “*1415 reales se han pagado a Antonia del Pozo, viuda de José Antonio Ramírez (fallecida en 1832) ...*” desconociéndose el nombre del Regente.

-Juan de Dios Olivares (Belmonte, 1798-ibídem, 1836).

-Pedro García Olivares (Huete, 1802-1863).

-Miguel Esteban, Regente, de la Botica de Juan de Dios Olivares. En 1849, ejercía en San Clemente.

-Manuel Almadano, regente.

-Julián Bayo, regente de la botica de Alejandra Ramírez que seguía con Igualas y suministrando medicamentos.

-Enrique Rodríguez, farmacéutico por la UCM, en 1869.

-Emilio López Olmedilla, en 1902.

-Fernández Tello, en 1905; Leovigildo Ortiz Villajos, al menos, en 1910; Felipe Luis López Moya, al menos, de 1915 a 1918; y Juan Bautista Anglada Mir, en 1918.

El primer médico que se tiene constancia bibliográfica ejerciendo en el hospital es, en 1690 (con salario de 60 reales de vellón), Juan Muñoz de la Vega, hasta 1709¹⁰⁵.

Este hecho confirma que la existencia de hospitales en La Mancha, a comienzos del siglo XV, ya era un referente para otras localidades del entorno de San Clemente que contaba con el antiguo hospital de peregrinos y pobres ubicado en la ERMITA DE LOS REMEDIOS y anterior a este hospital de San Andrés pero, de características menos especializadas en cuando a institución, dotación económica y personal sanitario.



Fig. nº 199. Diego López Pacheco y Enríquez, "Caballero del insigne Orden del Toyson de Oro".



Fig. nº 200. Antiguo Hospital de San Andrés, en Belmonte⁷⁴⁵; y Hospital de San Sebastián (también, fue puerta del Colegio de Jesuitas), en San Clemente, con anterioridad a 1520⁷⁴⁶ (similitud de arcada de puertas).

El Concejo de San Clemente en tiempos del II Marqués de Villena y Reinado de **Isabel la Católica** (de 1474 a 1504). Casa Real de Trastámara.

También, según las indicaciones del testamento de Juan Pacheco, su hija Francisca Pacheco y Portocarrero pasaría a intitularse Señora de San Clemente, en 1474, pero no fue posible por las disposiciones de los reyes católicos, resultado de las actuaciones del II Marqués de Villena tras apoyar a Juana la Beltraneja.

⁷⁴⁵ Hospital de San Andrés, en Belmonte, en listarojapatrimonio.org.

⁷⁴⁶ Montero Parra, Pilar 2019, *Hospitales y Boticas en San Clemente de La Mancha (Siglos XV al XX)*, página 23. Madrid.

Después de haber sufrido los fallecimientos de su padre Juan Pacheco y su tío Pedro Girón en el trascurso de ocho años por supuestos envenenamientos por parte de sus adversarios políticos que no podían ser otros que los reyes de Aragón y los nobles que apoyaron a Isabel vistos los desenlaces posteriores, obligaron al II Marqués de Villena a postularse en el bando de los defensores de Juana “*la Beltraneja*” y su matrimonio con el rey Alfonso V de Portugal y en contra, pues, de Isabel y Fernando. El apoyo a una u otra aspirante trajo muchas consecuencias ulteriores y la villa de San Clemente se vio muy beneficiada por haber optado a apoyar a Isabel como reina a través del protagonismo de Juan Rosillo, Reductor del Marquesado y de Alonso *del Castillo*, Regidor de San Clemente y, tras la batalla de Toro, en 1476, se pacificó Castilla.

Durante estas desavenencias, el II Marquesado de Villena también se enfrentó a los Reyes Católicos cuando éstos intentaron reformar el sistema político-administrativo instaurado en tiempos del antiguo régimen, a favor de una MONARQUÍA AUTORITARIA e independiente del poder de la aristocracia y, aun así, a pesar de las discrepancias y tras el conflicto de sucesión, el II Marqués de Villena pudo mantener los Castillos de Belmonte, Garcimuñoz, Alarcón, Ducado de Escalona, Jorquera, Jumilla, Xiquena y Xafra al firmar el *Tratado de Paz* (en 1480) que le permitió, también, conservar los títulos nobiliarios a don Diego pero, reduciéndose el Marquesado de Villena pues muchos territorios que lo configuraban, entre ellos San Clemente, pasaron a la categoría de tierras de realengo tras su reincorporación a la corona. Tras todos estos sucesos, como hecho trascendental, la Monarquía Hispánica comenzó a configurarse a partir de la unión dinástica de los Reyes Católicos, el 19 de octubre de 1469⁷⁴⁷, fecha de su casamiento.

Comprometido con Belmonte y lo que representaba para la Casa Pacheco, el III Marqués de Villena⁷⁴⁸, Diego López Pacheco y Enríquez, fue benefactor de los Jesuitas, ofreciendo 1.500 ducados para que la Orden de la Compañía de Jesús se estableciera en la villa de Belmonte⁷⁴⁹ y se instituyera un Colegio-Estudio de Latinidad y Gramática que se denominaría de San Ignacio. Tras su fallecimiento, en 1556, el proyecto se activaría con el IV Marqués de Villena, Francisco López Pacheco de Cabrera y Bobadilla y su esposa, y por fin, al menos, en 1558 ya se encontraban en Belmonte los padres jesuitas Pedro Sevillano (Padre Rector), Juan de Cabra y Pedro Rodríguez: en 1640, sería el primer Internado o Convictorio de España⁷⁵⁰ con el V Marqués de Villena, Juan Gaspar Fernández Pacheco.

⁷⁴⁷ Continuaría con la conquista de Granada, en 1492; y de Navarra, en 1512; y con la herencia imperial de Carlos V, denominado Carlos I de España, en 1516, que se transmitió desde Felipe II (1556) a los Austrias de Madrid. Durante 60 años (1580-1640) el Reino de Portugal formó parte del Imperio Español. La conversión del Modelo Habsburgo como Monarquía Autoritaria pasó a Monarquía Absoluta con los Borbones, en 1700 y con la Guerra de Sucesión.

⁷⁴⁸ Op. Cit. Pilar Montero Parra, 2019, *Instituciones Civiles y Religiosas...*, 2019: página 187.

⁷⁴⁹ Montero Parra, Pilar (2019) *Hospitales y Boticas en San Clemente de La Mancha (siglos XV-XX)*, páginas 121-242. Madrid//Montero Parra, Pilar (2019) “*Instituciones Civiles y Religiosas en San Clemente de La Mancha (siglos XI al XIX)*”, páginas 179-298. Madrid.

⁷⁵⁰ Cuenca dispuso de Colegio, en 1554; Villarejo de Fuentes, en 1561 (contó con Botica Jesuita: con la expulsión de la Orden por parte de Carlos III, en 1767, se aplicó a las Hospitalidades del Divino Pastor de San Clemente); Huete, en 1570; y San Clemente, en 1613.

San Clemente es *Villa de Realengo*. Año de 1476.

Los nuevos monarcas, dado que en el Reino de Aragón ya se tenía documentada la figura del Boticario del rey, en 1475, con aposentos y Botica en la Corte formando parte del séquito real tras un nombramiento vitalicio y asignación económica anual, se empezó a implantar para todo el reino de Castilla. Así, el Maestre Boticario Jaime Pascual, antes Boticario del rey Fernando de Aragón, pasaría al servicio de los Reyes Católicos y de la corte castellana encargándose, a su vez, del suministro de medicamentos a los hospitales de guerra de ciertas contiendas reales (luego, Farmacia Militar en el siglo XIX).

Por tanto, se articuló una asistencia sanitaria de lo más avanzada al servicio del ejército profesional, adelantándose un siglo al resto de naciones del mismo entorno cultural, financiados por la Corona y con personal de la propia Cámara de los reyes.



Fig. nº 201. Batalla de Toro, 1 de marzo de 1476, con seis tiendas.
Primer "Hospital de Campaña de los Españoles" u *Hospital de la Reina*.

Estos hospitales de campaña sirvieron de modelo para otros ejércitos extranjeros y todo, debido a la caridad de la reina Isabel *la Católica* para con los heridos de guerra (hospitales de campaña de Toro, en 1476; Málaga y Granada, en 1491), teniendo al frente al Boticario de Cámara de los Reyes Católicos que los acompañó en la contienda contra los musulmanes, prestando su servicio no sólo a las *Reales Personas*, sino también a todo el ejército, haciéndose cargo de la denominada Botica del Hospital de la Reina⁷⁵¹. Los Reyes Católicos también contaron con médicos y cirujanos de Cámara como López de Villalobos y Gutiérrez de Toledo.

⁷⁵¹ Rojo González, Bernardino, 1951, *Los Farmacéuticos en el Reinado de los Reyes Católicos*, páginas 209-217. Dialnet.unirioja.es.

Como respuesta al apoyo prestado⁷⁵², la reina Isabel le concedió a la villa de San Clemente, a través de Real Cédula despachada desde Segovia el 2 de septiembre de 1476⁷⁵³, PRIVILEGIO de MERCADO FRANCO para los jueves de cada semana⁷⁵⁴ (ratificado en 1484); se reafirmó ser VILLA DE REALENGO, por Real Cédula de 2 de octubre de 1476, en San Lorenzo, Segovia; MERCED DE NO SER SEGREGADA DE LA REAL CORONA DE CASTILLA; y en 1477, se autorizaba la formación de una DEHESA CARNICERA para piaras y rebaños.



Fig. nº 202. Privilegio de Mercado Franco, en 1476; y Mercado Medieval, en 2008, en San Clemente.

Ante estas circunstancias [reglas establecidas: monarquía católica y lucha contra la herejía a través del Tribunal de la Inquisición], San Clemente quedaba en una situación de total independencia del Señorío de Alarcón, que se encontraba bajo el poder de los Marqueses de Villena; pasando la villa sanclementina a tener CORREGIDOR propio, puesto siempre ocupado por la nobleza, señores hidalgos y ricohombres locales relacionados con la descendencia de Beatriz Pacheco.

⁷⁵² Al menos, vecinos en San Clemente: [1462. Rodrigo Rodríguez de Avilés, Señor de Minaya]; 1466. Alonso del Castillo, Regidor de San Clemente; Pedro del Castillo; Fernán Vázquez de HARO; 1484. Juan Platero y Juan López Rosillo; 1486. Juan Martínez López, Alcalde; 1488. Ruy Gómez de Ayala, Gobernador y Justicia Mayor del Marquesado de Villena; Fernando del Castillo, Alcalde Mayor de San Clemente.

⁷⁵³ López, T.M. (1796) *Geografía histórica-moderna. Comprende las provincias de Toledo, Guadalajara y Cuenca*. Tomo II. Imprenta Viuda de Ibarra. Madrid.

⁷⁵⁴ AMSC. *Mercado Franco, Merced y Privilegio de ser Villa de Realengo*. Ayuntamiento. Legajo 2. Documentos 1 y 2. Año de 1476.

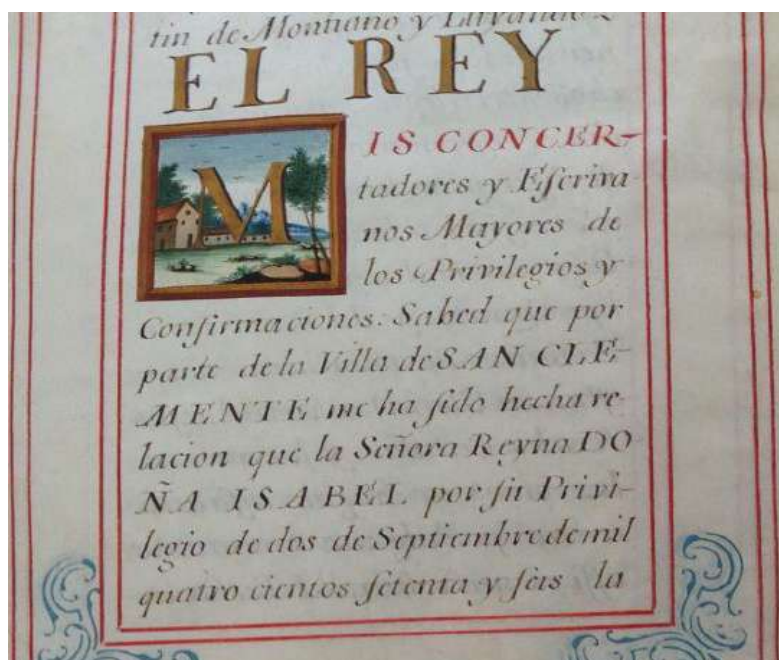


Fig. nº 203. Confirmación del Privilegio, por parte de Carlos III, de 2 de septiembre de 1476, dado por la reina Isabel⁷⁵⁵.

Ante este acierto político, San Clemente se convertía de esta forma en la denominada “PERLA DE LA MANCHA”, viéndose rodeada de edificios y construcciones renacentistas, Casa del Corregidor y casas solariegas erigidas gracias a los nuevos moradores venidos de otras aldeas y villas cercanas de mayor o menor trascendencia poblacional:

*“Mando a Duques, Condes, Marqueses, Ricos-Hombre,
Maestres de Órdenes, Piores, Comendadores, Subcomendadores,
Alcaides de los Castillos y Cajas Fuertes y Llanas,
a los del Consejo del Rey, Alcaldes, Notarios, Alguaciles, Regidores, Caballeros, Escuderos,
Oficiales... Se cumpla mi Carta de Privilegio
dada en Segovia a 2 de octubre de 1476 por la Reyna”.*

Profesiones Sanitarias en el Reino de Castilla:

Real Protomedicato. Año de 1477.

El primer paso para el control de las profesiones sanitarias, dentro de la Corona de Castilla, también, se llevó a cabo con los Reyes Católicos: el 30 de marzo de 1477, decretaron la LEY FUNDAMENTAL DEL REAL PROTOMEDICATO dando forma al Real Tribunal del Protomedicato y dictando normas reguladoras para Boticarios, Médicos y Cirujanos.

⁷⁵⁵ AMSC. Ayuntamiento. Legajo 1. Documento 7. Segovia, 2 de septiembre de 1476.

También se crearon la Santa Hermandad y el TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN, en 1478⁷⁵⁶, para perseguir a los judeoconversos, protestantes y moriscos y, en definitiva, la herejía.

Del II Marqués de Villena y Jorge Manrique. Año de 1479.

Durante el periodo que duró la Guerra Castellana, Jorge Manrique (1440-1479, a los 39 años) tenía su cuartel de campaña en Santa María del Campo, y el II Marqués de Villena que contaba con 50 años, se encontraba en su Castillo de Garcimuñoz que tras las obras encargadas por su padre Juan Pacheco, ahora contaba con cuatro robustos torreones, fuertes almenas y profundas mazmorras.



Fig. nº 204. Castillo de Garcimuñoz⁷⁵⁷. (Foto 1) Jorge Manrique (hombre de armas castellano) y (Foto 2) Diego López Pacheco y Portocarrero⁷⁵⁸, nieto de María Pacheco.

⁷⁵⁶ Vecinos en San Clemente, en 1478 y 1492: Fernando de Frías, Gobernador y Justicia del Marquesado; Pedro del Castillo, *asemillero mayor*; alcaldes, Juan López Tendero y Alonso López Rosillo; Lope Rodríguez; Pedro, Juan y Gonçalo de Orihuela, Diego de Valdolivas, Rodrigo y Garçi de Hellín; Diego Sánchez del Castillo; Fernando del Castillo; Gonçalo de Cavallón; Pedro Sánchez de Orihuela; Diego de Sandoval; Gil Díaz.

Año de 1479 a 1484: Juan Rosillo *el viejo* (Reductor del marquesado. Se sublevó contra el Marqués) y su hijo Alonso Rosillo y López, como alcalde (en 1511, regidor) y funda la capilla de Santa Ana; Juan Martín López.

Año de 1489: Samuel Azararadiel, judío y recaudador; Cristóbal Rosillo

⁷⁵⁷ Recursos en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080078105/1080078105_56.pdf

⁷⁵⁸ Retrato completo, en National Gallery, realizado en 1635.



Fig. nº 205. Diversos Escudos relacionados con los Pacheco. Ducado de Escalona⁷⁵⁹
(Mayorazgo de Escalona fundado por Diego López Pacheco, el 11 de julio de 1504.

Ver pág. 328. Figs. nº 10 y 11 del Anexo)

Escudo en Castillo de Sax, integrado en el Marquesado de Villena, hasta 1480.

-ARMAS:

*"El escudo partido: el 1º de Pacheco; el 2º de Acuña.- Manto y corona de Grande de España.- Címera: el fénix de azur, becado e iluminado de oro, en su inmortalidad.- Lema <POST NUBILA PHOEBUS ("después de las nubes viene el sol")>"*⁷⁶⁰.

⁷⁵⁹ Op. Cit. *La Nobleza en España...*: página 262.

⁷⁶⁰ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt, 1910: página 66.

En una de las emboscadas llevadas a cabo en el *Camino de la Nava*, Jorge Manrique cayó herido en un costado por el efecto de una lanza y fue conducido a Santa María. Al tener conocimiento del altercado, Diego López Pacheco le envió dos de sus cirujanos más distinguidos: maese Rodrigo y maese Lorenço. Pero, el caballero poeta falleció escribiendo en su lecho de muerte: *“Recuerde el alma dormida, avive el seso y despierte, contemplando, cómo pasa la vida, cómo se acerca la muerte, tan callando”*⁷⁶¹, llevándose su cadáver a Uclés y enterrado junto a la tumba de su padre Rodrigo Manrique de Lara, proclamado Gran Maestre de la Orden de Santiago, en 1474, año de la muerte de Juan Pacheco.

Los conflictos con la Corona, finalmente, se saldaron con averiguaciones en la persona de Diego López Pacheco, por las que: *“se halló que no estaba en deservicio de los Reyes, por lo que fallaron que le debían reconciliar y asegurar su persona y bienes”* firmándose la correspondiente *Concordia*⁷⁶² en 1480, en el Castillo de Belmonte, con el firme compromiso de mantener una estrecha y leal colaboración con sus mesnadas de Belmonte y resto de Señoríos en la reconquista del resto de Andalucía⁷⁶³.

De facto, a partir de 1 de marzo de 1480, ya estaban incorporadas a la corona: San Clemente⁷⁶⁴, Chinchilla, Villena, Almansa, Utiel, Albacete, Hellín, Tobarra, Yecla, Sax, Villanueva de la Jara, Iniesta, Veas, La Roda, El Peral, Motilla, Barchín, Gavaldón, Villarrobledo, El Bonillo, Lezuza, Munera, Villanueva de la Fuente y cuantos lugares manchegos que siguieron a los Reyes Católicos⁷⁶⁵.

Además, en 1480, tras dictar las primeras medidas de ordenamiento interno del Reino de Castilla y de Aragón, se oficializó la figura del CORREGIDOR por todo el territorio de la Corona y en todas las villas; se reorganiza la Hacienda Real; se fomentaron los Gremios y el comercio de la lana castellana; y se emprendía la conquista del Reino Nazarí de Granada (1481-1492) consolidándose la autoridad real gracias, entre otras cosas, a las dotes diplomáticas y militares del rey Fernando.



Fig. nº 206. Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón visitan San Clemente.

⁷⁶¹ Gracián y Morales, Baltasar (1648) *Agudeza y arte de ingenio*, página 268. Por Iván Nogue. Huesca.

⁷⁶² Zurita y Castro, Gerónimo, Cronista del Reino (1579) *Los cinco libros postreros de la Segunda Parte de los Anales de la Corona de Aragón*, páginas 263-264.

⁷⁶³ Ferrer González, J.M. (2005) *El poder y sus símbolos en Castilla La Mancha*, pp. 248. Guadalajara.

⁷⁶⁴ En 1480: se cita a Pedro González del Castillo que casó con Isabel Portocarrero y nacen Juan del Castillo (Señor de Santiago de la Torre) y Alfonso Portocarrero.

⁷⁶⁵ Op. Cit. Francisco Fernández de Béthencourt (1900) *Historia genealógica...*, Tomo II: página 204.

San Clemente es visitada por los Reyes Católicos. Año de 1488.

Los Reyes Católicos, Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón visitaron la Villa de San Clemente, el 9 de agosto de 1488, accediendo a la misma por el Puente del Remedio, confirmando todos sus Privilegios "*vivae vocis oráculo en esta villa: el dicho concejo, justicia, regidores, cavalleros, escuderos, oficiales e omes buenos de la dicha villa, con la mayor y más debida reverencia que debían, suplicaron e pidieron por merced a sus altezas que, antes que entrasen en la dicha villa, quisiesen confirmar e jurar a la dicha villa, de les guardar e facer mandar guardar todas las cartas de mercedes fechas a la dicha villa e previllejos*"⁷⁶⁶. Después, se detuvieron en Belmonte, el 12 de agosto.

En estos años, la riqueza y la extensión de sus tierras atrajo a un número considerable de nuevos hidalgos, campesinos, colonos y sobre todo religiosos que hicieron posible que la villa sanclementina, con aspiraciones capitalinas, adquiriera mayor importancia y relevancia dentro del Reino de Castilla dado el poder del estamento eclesiástico⁷⁶⁷ y la concentración de la clase hidalga.

Algo más tarde, por Real Cédula de 22 de septiembre de 1490, dada en Córdoba, Diego López Pacheco y Portocarrero se confirmaba como Capitán General de Andalucía y de la Frontera de Granada⁷⁶⁸, suponiendo un logro y un reto más para la Casa Pacheco de Belmonte.

Era de los Descubrimientos: América. Año de 1492.

El 12 de octubre de 1492, se descubría América o *Nuevo Mundo* (el VII Marqués de Villena, sería el 17º Virrey de *Nueva España*) y los reyes católicos expulsaban a los judíos y a los moriscos, en 1502; consiguiendo, de forma definitiva, imponer una política centralizadora de *concordia social* que ponía fin a los conflictos sufridos por la comunidad cristiana con las minorías religiosas.

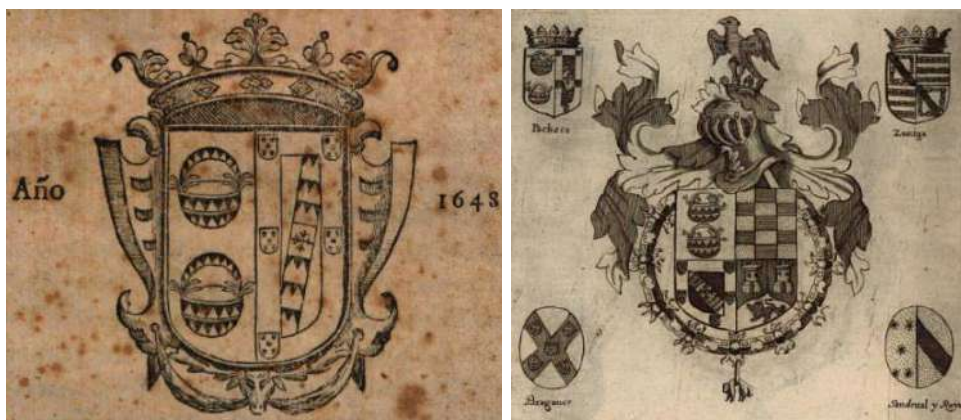


Fig. nº 207. Escudos relacionados con las armas de los Pacheco.

⁷⁶⁶ AMSC. *Acta de Visita de los RRCC y confirmación de privilegios*. Ayuntamiento. Legajo 2. Documentos 8 y 9 (copia). Año de 1488.

⁷⁶⁷ El Tribunal de la Inquisición de Cuenca se creaba por Real Cédula de 28 de enero de 1489 y, en San Clemente, se contaba una Aljama (junta de judíos o moros).

⁷⁶⁸ Op. Cit. Luis de Salazar y Castro, 1697, *Historia Genealógica...*, página 597.



Diego López Pacheco⁷⁶⁹. Escudo⁷⁷⁰.



Fig. nº 208. (Foto 1) Diego López Pacheco y Portugal (n. Castillo de Belmonte, 1599-Pamplona, 1653. Hijo de Juan Gaspar Fernández Pacheco y Álvarez de Toledo, V Marqués de Villena.

Ver pág. 327. Fig. nº 7 del Anexo),

VII Marqués de Villena, VII Duque de Escalona, Virrey de Nueva España, en Castillo de Chapultepec, México. Sería su hijo (Foto 2) Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, fundador de la RAE y su primer director. Descendientes de María Pacheco.

Concejo Municipal de San Clemente. Año de 1494.

El 19 de marzo de 1494, desde Medina del Campo, los reyes Isabel y Fernando escribieron al Provisor y Vicarios de Cuenca para darles cuenta de que el CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CLEMENTE había pedido permiso para tener en la Villa “un Bachiller que leyese granmatica, asy a los hijos de los vecinos de la dicha villa conmo de las comarcas dellas”; lo cual había sido aceptado, en principio, por la Iglesia pero, más tarde, se había dado excomuni3n contra el profesor⁷⁷¹:

“[...] vos encargamos e manfdamos que dexéys e consintáis a la dicha villa de Sant Clemente tener en ella el dicho estudio, e sobre ello nos les descomulgúéis, ni fatiguéis, ni fagáys otra preturbaci3n alguna, porque ello no daremos lugar en manera alguna [...]”⁷⁷².

⁷⁶⁹ Méndez Silva, Rodrigo (1648) *Ascendencia ilustre, gloriosos hechos y posteridad noble del famoso Nuño Alfonso...* Por Domingo García y Morrás. Madrid.

⁷⁷⁰ Ver en Zurita y Castro, Jerónimo, Cronista del Reino de Aragón (1610) *Historia del Rey Don Hernando El Cat3lico*, Tomo V. // pinterest.es/pin/290904457154409123/

⁷⁷¹ Sin duda, por interferir en el monopolio eclesiástico en materia educativa, tan imperante es esos tiempos.

⁷⁷² Navarro García, Clotilde (1996) *Educaci3n y desarrollo en la provincia de Cuenca. La Enseñanza Primaria en el siglo XIX*, pp. 52. Tesis Doctoral. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.

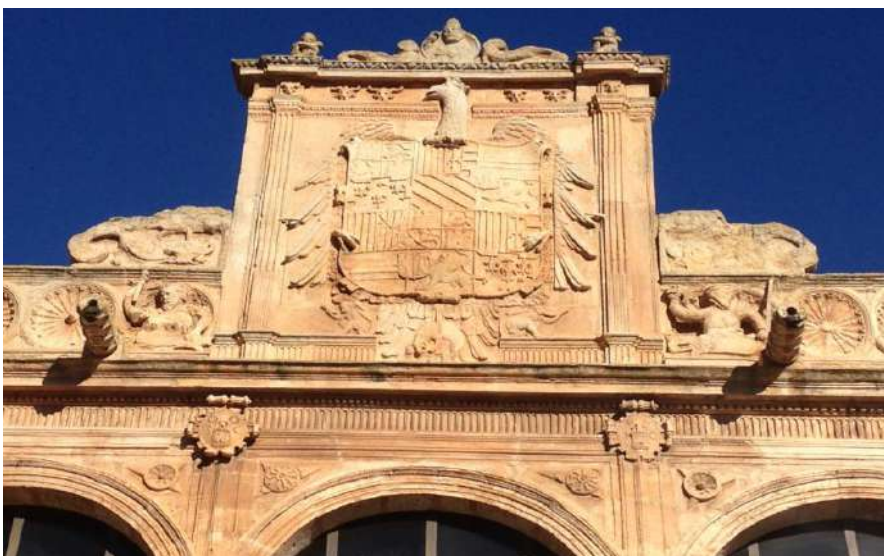


Fig. nº 209. Escudo de Carlos I, rey de España, en 1516, en la fachada del Ayuntamiento de San Clemente. Escudo de águila monocéfala, hasta 1519⁷⁷³, que se proclama Emperador.

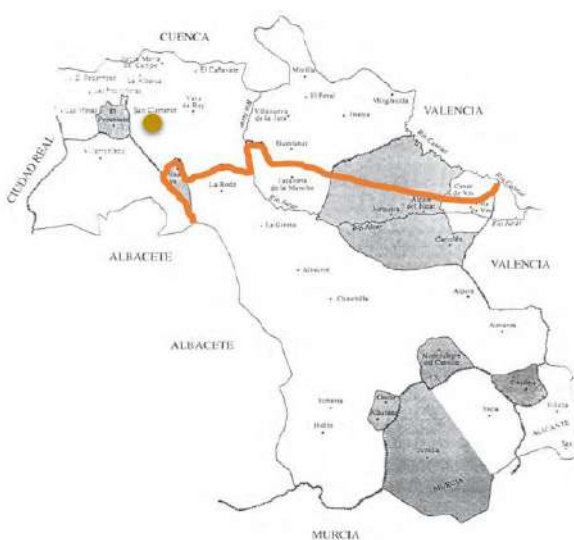
Felipe II visita San Clemente. Año de 1586.

A finales del siglo XVI, Felipe II (r. de 15 de enero de 1559 a 13 de septiembre de 1598) visitaba la villa de San Clemente el domingo 9 de marzo de 1586, junto a sus hijos Felipe (III) y Catalina Micaela; y a los pocos meses, con el fin de mantener una mejor gobernabilidad del Marquesado de Villena que estaba bajo el desgobierno de Mosén Rubí de Bracamonte y Dávila (casado con Juana de Zapata y Ulloa, residentes en San Clemente), el monarca escindía el entonces marquesado y territorialmente quedaba dividido en dos Partidos, a finales de 1586: Partido de Abajo o de Villena; y el CORREGIMIENTO de las 17 Villas o Partido de Arriba con sede en San Clemente (dentro de su jurisdicción se encontraba el Castillo de Santiago de la Torre y la Torre de San Clemente) y que incluía 46 lugares, entre ellos, las villas de San Clemente (con sus Aldeas históricas de Casas de Hernando Alonso, Casas de los Pinos, Casas de Haro y el Lugar de Perona), Las Mesas, Las Pedroñeras, El Pedernoso, Villarrobledo, La Alberca, Santa María del Campo Rus, El Cañavate (con sus Aldeas de Cañada Juncosa y Atalaya), Vara de Rey (con sus Aldeas de Sisante, Casas de Guijarro y Pozoamargo), Barchín, Motilla del Palancar, El Peral, Villanueva de la Jara (con sus Aldeas de Casasimarro y Madrigueras), Minglanilla, Iniesta (con sus Aldeas de Ledaña, Castillejo y La Granja), Ves, Quintanar del Marquesado⁷⁷⁴ y destacando el Señorío de Minaya, propiedad de los descendientes de Beatriz Pacheco.

⁷⁷³ Hidalgos en San Clemente, a principios del siglo XVI: Alonso del Castillo, Francisco de Guzmán, Fernando Vázquez de Haro, Martín Ruíz, Pedro de Alarcón, Alonso Mexía, Antón García, Juan y Francisco Rosillo, RODRIGO HORTEGA, Gómez de Valençuela, Pedro de Oma, Nuño de Abengoça, Diego de Palacios, Antonio Rosillo y Juan de la Serna.

⁷⁷⁴ Sepúlveda Losa, R.M. *Arancel de Villarrobledo de 1627*, página 15. Mapa de Alfonso Santamaría Conde.

Finalmente, con estructuras de gobierno, la *Corte de la Mancha Alta* evolucionaba y San Clemente se convertía en Capital de la Provincia de la Mancha de 1691 a 1833.



Lugares del Partido de S. Clemente

Marcon	Atalaya	Alberca
Barchin del Oyo	Vara del Rey	
Casas de Benites	Cañada Juncosa	
Casas de Maria Jimarro		Casas de Guizarro
Cañavete	Casasimarro	fuenfanta
Gavalzon	Iniesta	La sosa
Lesaña	Minaya ★	Morilla
Minglanilla	Mesas	Madriguevas
Mira	Pozcamargo	Pozo rco
Peral	Pueblo de S. Salvador	Pedernoso
Picazo	Pedroneras	Quintanas
tarazona	Ruivela oja	Ruivela alto
Roda	Santiago de la torre	Sirante
Villalgorido del Marquesado		Villanueva de la vara
Villalgorido de lucar	Villarejo de Fuentes	
Vitel	Villar del Campo	Cd. de S. Alonso
Casas de Pinos	Casas de Perona	Cd. de Haro



Fig. nº 210. Felipe II. Corregimiento de las 17 Villas o Partido de Arriba, en 1586:

46 lugares del Partido de Arriba de San Clemente que incluye Minaya.

Casa-residencia de Mosén Rubí de Bracamonte y Dávila, Gobernador del Marquesado de Villena⁷⁷⁵.

⁷⁷⁵ Ruiz Martín, Felipe Coord. (2003) "La vivienda rural castellana a finales del siglo XVI según las Relaciones Topográficas", en *La Monarquía de Felipe II*, pp. 312-313. Publidisa. Real Academia de Historia. Madrid.

Bibliografía (ordenada alfabéticamente)

1. ABC. Historia. *La muerte de Enrique IV el Impotente, el misterio sin resolver que cambió la Historia de la Monarquía*, 21 de septiembre de 2021.
2. abc.es. *Restaurado el Castillo de Almansa*, 8 de agosto de 2020.
3. Abellán Pérez, Juan y otros (1985) *Ordenanzas Municipales del Castillo de Garcimuñoz, 1497*. Departamento de Historia Medieval. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
4. *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, Vol. 3, páginas 954 y 961. Instituto Nacional de Investigação Científica. Año de 1987.
5. Alcalá Galiano, Antonio María (1844) *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la reina doña Isabel II*, Vol. 3, página 187. Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica. Madrid.
6. Alcazar, Bartholome (1692) *Vida, Virtudes y Milagros de San Julián, segundo Obispo de Cuenca*, página del Índice Alfabético de las cosas notables, letra D. Madrid.
7. Alemán Sainz, Francisco (1984) *Diccionario incompleto de la Región de Murcia*. Página 70. Murcia.
8. Alonso Viñegla, José Luis (2012) *La ciudad del Sol: narraciones extraordinarias*. Páginas 169-170. Santa Coloma de Queralt. Tarragona.
9. Alvar, Carlos (2005) *Gran Enciclopedia Cervantina*, Vol. 5, página 4542. Castalia.
10. Alvar Ezquerro, Alfredo. *La Mancha de Cervantes: 71-90*. Centro Virtual Cervantes. CESIC.
11. Álvarez de Miranda, Ángel (1962) *Ritos y Juegos del Toro*, página 99. Taurus. Madrid.
12. *Álvaro de Luna*, dbe.rah.es.
13. Alvia de Castro, Fernando, Duque de Barcelos, Caballero de la Orden de Calatrava (1628) *Panegirico genealógico y moral*, páginas 27-28. Lisboa.
14. An Expanding World. Volume 18 (2018) *Plantation Societies in the Era of European Expansion*, páginas 13, 26 y 30. Editado por Judy Bieber. NY.
15. *Anales de la Real Academia de Medicina*, Año XXXIII, Cuaderno I, 30 de marzo de 1913, página 70. Tipografía de Hijos de Tello.
16. *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, Vol. IX, Año de 2005-2006, página 307. Madrid.
17. Andújar Ortega, Luis, 1995: 249 y 250.
18. Antequera, Ramón (1863) *Juicio analítico del Quijote*, página 116. Madrid.
19. Antonio Agustín, Arzobispo de Tarragona (1734) *Diálogos de las armas, i linages de la nobleza de España*. Página 78. Imprime Juan de Zúñiga. Madrid.
20. *Archivo Agustiniiano*, 1950: pp. 116.
21. Archivo de la Catedral de Cuenca. Caja 9, nº 11.
22. Archivo de la Colegiata de Belmonte. Libro 3 (Matrimonios de los Años 1641-1676), fol. 30r. Belmonte a 3 de marzo de 1646.
23. Archivo de la Real Academia de Historia. *Escritura de Permuta de la villa de Castrogeriz, propia de Juan Pacheco, I Marqués de Villena; por la de Iniesta, propia de Ruy Díaz de Mendoza, mayordomo del rey*. Colección Salazar y Castro. M-96, fol. 276 y 277. Valladolid, 15 de noviembre de 1452.
24. Archivo Ducal de Frías. Catálogo antiguo. Legajo 42. Documento nº 2.

25. Archivo Ducal de Frías. *Noticia de todos los lugares que se componen los Estados de Villena*. Biblioteca nº 72, página 149 de 417.
26. AHN. Consejos, Legajos. 37776, 37621, 37678, 37783. *Pleito entre el Marqués de Bedmar y la Marquesa de Villena y Aguilar, Duquesa de Escalona sobre la sucesión en propiedad de los estados y mayorazgo de Belmonte, Villena, Escalona y otros*. Año de 1771.
27. AHN. *Constitución de Mayorazgo confirmada por Juan II el 7 de mayo de 1429*. Consejos. Legajo 37.776. Documento nº 5.419, folios 69-74.
28. AHN. Nobleza. Frías. Legajo 659. Documento nº 1.
29. AHN. Nobleza. Frías. Legajo 698. Documentos nº 14 y 15.
30. AHN. *Orden de Franciscanos Menores Observantes*. ES.28079.AHN/3.2.16.218.
31. AHN. *Osuna*. Legajos 1 al 19.
32. AHN. Sección Clero. Pergaminos. Carpeta 18. Documento nº 8 (original o copia coetánea).
33. AMSC. Ayuntamiento. Legajo 1. Documento 1. Año de 1318.
34. AMSC. Ayuntamiento. *Título de Villa para San Clemente*. Legajo 1. Documentos nº 5, 21 y 22. Año de 1445.
35. AMSC. Ayuntamiento. Legajo 1. Documento nº 7. Segovia, 2 de septiembre de 1476.
36. AMSC. Ayuntamiento. Legajo 1. Documentos nº 35 y 44.
37. AMSC. Ayuntamiento. *Mercado Franco, Merced y Privilegio de ser Villa de Realengo*. Legajo 2. Documentos nº 1 y 2. Año de 1476.
38. AMSC. Ayuntamiento. *Acta de Visita de los RRCC y confirmación de privilegios*. Legajo 2. Documentos nº 8 y 9 (copia). Año de 1488.
39. AMSC. Ayuntamiento. *El despoblado de Rus está incorporado a San Clemente desde el 5 de enero de 1349*. Legajo 29. Documento nº 15. Año de 1387.
40. AMSC. Ayuntamiento. *San Clemente es apartada de Alarcón e incorporada al Marquesado de Villena*. Legajo 29. Documento nº 22. Año de 1445.
41. AMSC. Ayuntamiento. Legajo 44. Documento nº 34. Año de 1380.
42. AMSC. Ayuntamiento. Legajo 44. Documento nº 35. Año de 1392.
43. AMSC. Corregimiento. *Padrones*. Legajo 1. Documentos nº 2, 3 y 4. Años de 1445 y 1478.
44. AMSC. Corregimiento. *Reconstrucción de la Torrevieja*. Legajo 1. Documento 13-XVI. Año de 1445.
45. AMSC. Corregimiento. *Cuentas de Propios*. Legajo 97. Año de 1619.
46. Argote de Molina, Fernando (1588) *Nobleza del Andalvzia*, páginas 89-92. Por Fernando Diaz. Sevilla.
47. Argote de Molina, Gonzalo (1866) *Nobleza de Andalucía que dedicó al rey don Felipe II*. Páginas 62-63 y 175-182. Impresor de la Casa Real. Jaén.
48. Arias de Miranda, José (1867) *Refutación al Discurso del Ilm. Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, leído por su autor en la Sala de Juntas de la Real Academia Española, el 18 de febrero de 1866*, páginas 16 y 54. Oficina Tipográfica de Hospicio. Madrid.
49. Ariz. *Historia de Ávila*, Parte 3, fol.8.
50. *Asamblea Española de 1854 y la cuestión religiosa*. Colección de Discursos, página 15. Madrid.
51. *Augustiniana*, Vol. 55, nº 1-4, página 128. Augustijns Historisch Instituut. Año de 2005.
52. Ávila Granados, Jesús (2001) *El libro negro de la Historia de España*, página 277. Barcelona.
53. Ayala Martínez, Carlos (2004) *Economía y Sociedad en la España medieval*, página 175. Madrid.

54. Barbeito Carneiro, M.I. (2007) *Mujeres y Literatura del siglo de Oro. Espacios profanos y espacios conventuales*, página 267. Madrid.
55. Barkai, Ron (2020) *Cristianos y musulmanes en la España medieval*. Ediciones Rialp. Madrid.
56. Barrios García, Ángel (1981) *Documentación Medieval de la Catedral de Ávila*, páginas 10-11. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
57. Barroca, M. J.; Ferreira Fernandes, I. C. (2003) *Muçulmanos e cristãos entre o Tejo e o Douro, sécs. VIII a XIII: Actas dos Seminários realizados em Palmela, 14 e 15 de Fevereiro de 2003, Porto, 4 e 5-abril-2003*. Câmara Municipal de Palmela, 2005.
58. Batista e Susete Mota, Manuel: 21 de mayo de 2013.
59. Bayod y Martínez, Martín (1929) *Discurso inaugural del Curso Académico*, página 12.
60. Bellmunt y Traver, Octavio; Canella y Secades, Fermín (1895) *Asturias*, Tomo I, páginas 248-249. Gijón.
61. Beltrão, P. (2021) *O Mordomo do Rei. A historia de João Peres de Aboim, Senhor de Portel. Romance Histórico*. Capítulo 14 (1246-1248). Alfragide, Portugal.
62. Bernal Peña, José (2009) *Alfonso Yáñez Fajardo I. Historia de una ambición*, páginas 23 y 79. Centro de Estudios Medievales. Universidad de Murcia.
63. Biblioteca Digital Hispánica. Mss/13032 (h. 145v-152v).
64. BN. Colección de Cédulas, 1830, página 347.
65. BN. *Gran Crónica de España*.
66. BN. "Kalendario Manual y Guía de Forasteros en Madrid", páginas 3 y 4. Año de 1802.
67. BN. Ms. 11750.
68. BN. Ms. 131124. Doc. 897. Folio 79 y 85. Documento original en el Archivo Municipal de Alarcón. Copiado en el siglo XVIII por el Padre Andrés Marcos Burriel.
69. *Biblioteca Románica Hispánica*, página 174. Tomo II, Vol. 93. Gredos. Año de 1966.
70. Biblioteca Virtual de la Real Academia de la Historia. *Juan II de Castilla*.
71. Blecua, José Manuel, 1952, página 51.
72. Bodiam, M. (2007) *Dying in the Law of Moses*, pp. 153-172. Indiana University Press. Indianápolis
73. Bohorques Villalón, Antonio (1994) *Anales de Morón*, páginas 55-56. Servicio de Publicaciones de Universidad de Cádiz.
74. *Boletín de la RAH*, Tomo XXII, página 249. Tipografía de Fortanet. Madrid. Año de 1893.
75. *Boletín del Archivo Nacional de Historia: órgano del Archivo Nacional de Historia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana*. Números 20-24. Página 154. Año de 1976.
76. Bruquetas de Castro, F. (2002) *Reyes que amaron como reinas*. La esfera de los libros. Madrid.
77. Calvo, Carlos (1943) *Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata*, Tomo VI, página 196. Edita "La Facultad". Florida.
78. Camacho Rodríguez, A. aguazarca.info/articulos/articulo17/articulo17.htm.
79. Campos Ruiz, Julio (1977) *Commentationes philologicae en honor del Padre Julio Campos*, página 61. Universidad Pontificia de Salamanca.
80. Cañas Gálvez, F. (2007) *El itinerario de la Corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*. Madrid. Ediciones Sílex.
81. Carlé, Carmen (1993) *Una sociedad del siglo XV: los castellanos en sus testamentos*, página 48. Universidad Católica de Argentina. Instituto de Historia de España.
82. Carneiro, R. Coord. (2001) *Memória de Portugal o milénio português*, página 175. Lisboa.
83. Caro Baroja, Julio (1978) *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, pág. 317. Edita Akal.

84. Carrasco Manchado, Isabel (2006) *Isabel II de Castilla y la sombra de la ilegitimidad*, página 42. Madrid.
85. Carriazo Rubio, Juan Luis (2003) *La Casa de Arcos entre Sevilla y la frontera de Granada*, página 251. Fundación Focus-Abengoa. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
86. Castillo Cáceres, Fernando (2007) *Estudios sobre cultura, guerra y política en la Corona de Castilla (siglos XIV-XVII)*, página 241. CSIC. Madrid.
87. Castillo de Escalona, toledo.ayeryhoyrevista.com.
88. Chacón Gómez-Monederó, F. Antonio y otros (2008) *Catálogo de la sección Institucional del Archivo de la Catedral de Cuenca*, I. Siglos XII-XIV, página 209. Universidad de Castilla La Mancha. Madrid/Cuenca.
89. Checa Sainz, Antonio "Breve Historia de Buciegas" en fotoaguado.wixsite.com/buciegas/historia.
90. Chiarlone, Quintin; Mallaina, Carlos (1865) *Historia de la Farmacia*, página 779. Imprenta de José María Ducazcal. Madrid.
91. Chill y Naranjo, Gregorio (1880) *Estudios Históricos de las Islas Canarias*, Tomo II, página 460. Por Antonio Cabrera y Quintana. Las Palmas de Gran Canarias.
92. *Chronica de Calatrava*, fol. 77r.
93. Cisneros Cunchillos, Miguel (2005) *El Castro de la Ulaña. La documentación arqueológica*, página 38. Gráficas Calima. Universidad de Cantabria. Santander.
94. Clément, Claude, padre de la Compañía de Jesús (1689) *Tablas Chronologicas en que se contienen los sucesos eclesiásticos y seculares de España...*, página 210. Por Jayme de Bordazar. Valencia.
95. *Colección de Documentos inéditos. Historia de España*, t. CVI, Madrid, 1891, p. 131.
96. *Colección de Privilegios, Franquezas, Exenciones y Fueros concedidos a varios pueblos y Corporaciones de la Corona de Castilla copiados por Orden de S.M. de los Registros del Real Archivo de Simancas*, Tomo V, páginas 344-351. Imprenta Real. Año de 1830.
97. *Colección legislativa de España*, 1863: 907.
98. Colón, Francisco (1910) *Descripción cosmografía de España*. Vols. 1-3, página 28. Patronato de huérfanos de la Administración Militar.
99. Cooper, Edward (1991) *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*. Vol. I. 1, página 486. Consejería de Cultura y Turismo. Junta de Castilla y León.
100. Corchado Soriano, 1983: página 413.
101. Correa Junior, J.L (1854) *Pequeno resumo da Historia de Portugal*. Primera Parte. Página 18. Braga. Portugal.
102. Correira de Sâ, João (2020) *Revista Miradas*, academia.edu.
103. Cortada, Juan (1888) *Compendio de Historia Universal y particular de España*, página 478. Imprenta Bertrán y Altés. Barcelona.
104. *Crónicas*, Libro 21, capítulo 15, página 486.
105. Cuevas, Pedro José (2000) "Siglos: Siglo XIII. Cuenca", en *Alfonsópolis*: 125-126.
106. da Cruz Coelho, María Elena y otros (1994) *Pueblos, naciones y estados en la historia*, página 15. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
107. da Silva Tarouca, Carlos, Académico de Número (1952) *Crónicas dos sete primeiros reis de Portugal*. Página 182. Academia Portuguesa da Histórica. Lisboa.
108. Dadson, Trevor J. (2007) *Los moriscos de Villanueva de los Ojos*, páginas 46-47. Iberoamericana Vervuet. Impresa en Madrid.
109. de Aponte, Pedro Jerónimo (1501?-1560?-1600?) *Lucero de Nobleza*, Mss./18058. páginas 137-138, 141-142 y 283 en pdf de la obra. rbdigital.realbiblioteca.es//iberoamericadigital.net
110. de Asís Veas-Arteseros, Francisco (2003) *Itinerario de Enrique II*. Página 176. Universidad de Murcia.
111. de Avellana, Miguel (1861) *Prontuario de la colección de mapas especiales de España*, páginas 159-191. Madrid.

112. de Ayala Martínez, Carlos (2007) *Las Órdenes Militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, página 445. Marcial Pons Historia. La Torre Literaria. Madrid.
113. de Burgos, Augusto (1853) *Blasón de España: libro de oro de su nobleza*. Tomo II, páginas 209-218. Madrid.
114. de Bustos Tovar, José Jesús (2005) *Poema de Mio Cid*, páginas 51, 55, 114, 172, 174, 177, 181, 199, 206, 209, 211, 212, etc. Alianza Editorial. Madrid.
115. de Carvallo, Luis Alfonso, Padre de la Compañía de Jesús (1695) *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, páginas 359-361. Impreso por Julián de Paredes. Madrid.
116. de Cascales, Francisco (1621) *Al buen genio encomienda sus Discursos históricos de la mui noble i mui leal ciudad de Murcia*, páginas 186-187 y 297-298.
117. de Cascales, Francisco (1775) *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su Reyno*, páginas 234-235, 364-366 y 392. Imprenta de Francisco Benedito (Biblioteca Regia Monachensis). Murcia (Kaiserliche Koenigliche, Hofbibliothek, Wien, Austria).
118. de Cervantes Saavedra, Miguel, *El Quijote*, Tomo I, Capítulo XVIII, página 263.
119. de Cervantes Saavedra, Miguel (1880) *El Quijote*, II Parte, Capítulo XVIII, página 135; y Capítulo XX. Moya y Plaza. Madrid.
120. de Cervantes Saavedra, Miguel (1895) *The Ingenious Gentleman Don Quixote of La Mancha*, página 367. Charles Black. London.
121. de Colmenares, Diego (1640) *Historia de la insigne ciudad de Segovia y Compendio de las historias de Castilla*, página 415. Por Diego Diez. Madrid.
122. de Contreras, Antonio (1736) *Mayor Fiscal contra judíos*, páginas 214-215. Gabriel Barrio, impresor de la Real Capilla de su Majestad. Madrid
123. de Faira y Sousa, Manuel (1680) *Europa Portuguesa*, Tomo III, página 364. Lisboa.
124. de Ferreras, Juan (1775) *Synopsis histórica chronologica de España*, Cuarta Parte, página 16. Imprenta de Antonio Pérez de Soto. Madrid.
125. de Figueiredo, Pedro José (1817) *Retratos, e elogios dos varões, e donas, que illustraram a nação portugueza*. Tomo I, página correspondiente al año de 1348 (sin paginar). Lisboa.
126. de Garibay y Zamalloa, Esteban (1571) *“Libro undécimo del compendio historial de las Chronicas...”,* página 1231.
127. de Garibay y Zamalloa, Esteban (1628) *Compendio Historial de las Chronicas y Vniversal Historia de los Reynos de Epaña*, Tomo II, página 479. Por Sebactian de Cormellas. Barcelona.
128. de Herrera, Fray Thomae (1644) *Alphabetom Avgvstinianvm*, Tomo I. Madrid.
129. de Jovellanos, Gaspar (1839) *Obras del Excelentísimo Señor Don Gaspar de Jovellanos*, Tomo II, páginas 253-254. Imprenta de Francisco Oliva. Barcelona.
130. de Lorenzo Morales, Pedro (1970) *Fray Luis de León*, página 43. EMESA.
131. de Lugo, Antonio Joseph (1671) *Memorial de Manuel Velázquez y Minaya...*
132. de María, G.; Molina de Castro, D. (2001) *Historia Genealógica de los Virreyes del Río de la Plata*. Página 242. Junta Sabatina de Especialidades Histórica.
133. de Mariana, Juan (1616) *Historia General de España*, Tomo II, página 367. Por Juan de la Cuesta. Madrid.
134. de Mariana, Juan, Padre de la Compañía de Jesús (1751) *Historia General de España*, Tomo XI, pp. 304. Marcos Miguel Bousquet y Compañía. Amberes (The Hebrew University of Jerusalem).
135. de Mariana, Juan (1795) *Historia General de España*, Tomo VIII, página 92. Por Benito Monfort. Valencia.
136. de Mata Carriazo, Juan (1946) *Colección de Crónicas Españolas: Crónica del halconero de Juan II*, Vol. 8, página 356. Espasa-Calpe. Madrid.
137. de Mendoza y Bobadilla, Cardenal Francisco (1852) *El tizón de la nobleza en España*, 2ª Edición. Página 30. Imprenta Francisco Gómez. Cuenca.

138. de Mendoza y Bobadilla, Cardenal Francisco (Edición de 1880) *El tizón de la nobleza española o máculas y sambenitos de sus linajes* (1560). Edita: La Selecta, Empresa Literario-Editorial. Barcelona.
139. de Mendoza y Bobadilla, Francisco, 1999: 98-99 y 111.
140. de Nebrija, Antonio, Cronista de los RRCC (1565) *Crónica de los muy altos y efclarecidos reyes Catholicos don Fernando y doña Yfabel de gloriofa memoria*, Cap. II, fo.2. Casa de Sebastián Martínez. Valladolid.
141. de Oliver-Copóns, Eduardo (1916) *El Alcázar de Segovia*, Apéndices. Valladolid.
142. de Palencia, Alfonso (1973) *Crónica de Enrique IV*, página 326. Ediciones Atlas. Madrid.
143. de Parada y Luca de Tena, Manuel (Marqués de Peraleja) (2013) "El Ducado de Huete", en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, Vol. XVI, páginas 235-251.
144. de Parada y Luca de Tena, Manuel (2014) *El Contador Mayor Álvarez de Toledo y el Condado de Cervera, en Cuenca. Un linaje de conversos judíos ennoblecidos por privilegio*". ARAMHG, XVII, págs. 251-280.
145. de Paredes, Alonso (1646) *Nobiliario del Conde de Barcelona don Pedro, hijo del rey don Dionis de Portugal*, págs. 249 y 476-477. Madrid.
146. de Quintanilla y Mendoza, Pedro (1653) *Archetypo de virtudes, espejo de prelados*, página 24. Por Nicolás Bua, Impresor del Tribunal de la Inquisición. Palermo, Italia.
147. de Rades y Andrada, Francisco (1572) *Chronica de las Tres Ordenes y Cauallerias de Santiago, Calatraua y Alcantara*, páginas 5-6, 19, 53-posterior, 65-66, 73-posterior a 78. Casa de Juan de Ayala. Toledo.
148. de Rades y Andrada, Francisco (1980) *Crónica de Santiago*, página 66.
149. de Rojas, Pedro, Conde de Mora (1663) *Historia Imperial nobilissima, inclyta, y esclarecida ciudad de Toledo*, Parte II, página 712. Madrid.
150. de Salazar y Acha, Jaime (2006) *Manual de Genealogía Española*, páginas 126-127. Ediciones Hidalguía. Madrid.
151. de Salazar y Castro, Luis, Fiscal de la Orden de Calatrava, de la Cámara de S.M. (1697) *Historia Genealógica de la Casa de Lara*. Tomo II. Páginas 228, 597, 651, 754, 757- 758 y 1694. Imprenta Real. Madrid.
152. de Salazar y Castro, Luis (1697, M.DC.XCVII) *Historia genealógica de la Casa de Lara*. Tomo III, Vol. 3, páginas 298, 651 y 1694.
153. de Salazar y Castro, Luis, Cronista Mayor de Castilla (1716) *Índice de las glorias de la Casa de Farnese o resumen de las heroicas acciones de sus príncipes...*, páginas 591 y 594. Madrid.
154. de Santa María, Fray Iván (1615) *Chronica de la Provincia de San Ioseph de los Defcalzos de la Orden de los Menores de nueftro Seraphico Padre S. Francisco y de las Provincias y Costodias Defcalzas*, Primera Parte, páginas 615-616. Imprenta Real. Madrid.
155. de Sena, J. (1963) "Estudios de história e de cultura", en *Edição da Revista Ocidente*, 1ª serie. Vol. 1.
156. de Sosa, Fray Gerónimo (1676) *Noticia de la gran casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con las mayores de Europa en el árbol genealógico de D. Fadrique de Toledo Osorio VII Marqués*. Páginas 291-292, 296-297, 299 y 328-332. Por Nouelo de Bonis. Nápoles [Pellic. Memor del Marq.. de Rivas, f. 47/Haro, lib. 9, c. 16].
157. de Souza Girão, G.M. (2007) *Souza Girão e Vale. Na descendência de D. Pedro e Inês de Castro*. Lisboa, Portugal.
158. de Torrejoncillo, Francisco (1731) *Centinela contra judíos...*, páginas 214-218. Joseph Girált, Impresor. Barcelona.
159. de Unamuno, Miguel (1922) *Andanzas y Visiones Españolas*, página 42. Madrid.
160. de Villadiego, Alfonso (1841) *Legislación antigua de los Reyes Godos de España. El Libro de los Jueces o Fuero Juzgo*, página 455. Imprenta de D. León Amarita. Madrid.

161. del Pulgar, Hernando, Cronista (1780) *Crónica de los Señores Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*, página 5. Imprenta de Benito Monfort. Valencia.
162. de la Gándara y Ulloa, Fray Felipe (1677) *Nobiliario, armas y triunfos de Galicia, hechos heroicos de sus hijos y elogios de su nobleza*, páginas 395-396. Madrid (Biblioteque Cantonale et Universitaire de Lausanne).
163. de la Jara Torres Navarrete, Ginés *Historia de Úbeda en sus documentos*, Tomo II. Asociación Cultural Ubetense "Alfredo Cazabán Laguna".
164. de la Rada y Delgado, Juan de Dios (1868) *Mujeres célebres de España y Portugal*, Vol. 1, páginas 255-263. Barcelona.
165. de los Ríos, José Amador (1876) *Historia de los judíos de España y Portugal*, pág. 72. Imprenta de Fortanet. Madrid.
166. Delgado, Daniel (2020) *Personajes históricos que murieron envenenados*, en muyhistoria.es, de 2 de diciembre.
167. Delgado Linacero, Cristina (1996) *El toro en el Mediterráneo*, página 395. UAM.
168. Desdévise du Dezert, Georges (1999) *D. Carlos de Aragón, Príncipe de Viana: estudio sobre la España del Norte en el siglo XV*, página 270. Gobierno de Navarra. Departamento de Cultura.
169. Díaz Díaz, Gonzalo (1988) *Hombres y Documentos de la Filosofía Española*, Vol, III, E-G, página 169. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid.
170. Díaz Martín, Luis Vicente (1975) *Itinerario de Pedro I de Castilla* (2ª edición). Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
171. Díaz-Mas; den Boer, H. (2006) "Fronteras e interculturalidad entre los sefardíes occidentales", en *Foro Hispánico*, nº 28, pp. 73-74. Ediciones Rodopi. Ámsterdam-NY.
172. *Diccionario Enciclopédico*, Vol. 8, página 86. Montaner y Simón, editores. Barcelona.
173. *Diccionario Espasa-Calpe. San Clemente*. Edición de 1926.
174. *Diccionario Geográfico de España*. Entrada, *Villarrobledo*.
175. *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, Tomo I, "Señorío de Escalona".
176. Duggan, Christopher (1996) *Historia de Italia*, página 72. Ediciones AKAL. Cambridge University.
177. Duverger, Christian (2019) *La vida de Hernán Cortés. La espada*. Editorial México.
178. Echagüe Burgos, Jorge Javier (1993) *La Corona y Segovia en tiempos de Enrique IV (1440-1474)*, página 101. Diputación Provincial de Segovia.
179. *El Fuero de Avilés*, Páginas 14 y 15.
180. Elía, R.H. (2009) "Dioscórides rescatado por los árabes", en *Byzantion Nea Hellás*, nº 28: 27-49. Santiago.
181. Elián, Juan Sebastián (2001) *El gran libro de los apellidos y la heráldica*, página 199. Robinbook. Barcelona.
182. Emanuele Ruspoli, Carlo (2011) *Retratos*, página 374. RAMHG. Madrid.
183. *En la España Medieval*, Vol. 26, página 97. Universidad Complutense. Madrid, Año de 1980.
184. *Enrique IV el Impotente*, actashistoria.com.
185. Enríquez del Castillo, Diego (1787) *Crónica del rey D. Enrique el Cuarto*, página 235. Por Antonio de Sancha. Madrid.
186. Escudero de la Peña, José María (1994) *Crónica de la Provincia de Guadalajara*, página 35. Ediciones AACHE. Guadalajara.
187. *Estudium*. Institutos Pontificios de Teología y de Filosofía, Vol. 31, página 154, año de 1991.

188. Felgueiras Gaio, M.J. (1989) *Nobiliário das Famílias de Portugal, Carvalhos de Basto*, 2ª Edição, Braga, Vol. VI, página 702 e Vol. VIII-página 12 (Pachecos).
189. Fernández de Béthencourt, Francisco (1900) *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española. Casa Real Y Grandes de España*. Tomo II, páginas 92-93, 131, 139, 153, 155, 168, 186-187, 204, 402, 515-516 y 518; Tomo IV, página 401. Madrid.
190. Fernández de Béthencourt, Francisco (1910) *Anuario de la nobleza de España. 1909-1910*. Tomo I: página 65; Tomo II, páginas 65-66 y 86. Tipografía Jaime Ratés. Madrid.
191. Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo (2002) *Batallas y quinquagenas*, Tomo IV, páginas 46 y 139. Real Academia de la Historia. Madrid.
192. Fernández de Palencia, Alfonso (1998) *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorom dierom collecta*, Tomo I, Libro I-V, página 35. Real Academia de la Historia. Madrid.
193. Fernández de Palencia, Alfonso (1999) *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorom dierom collecta*, Tomo II, Libro VI-X, páginas 431-432. Real Academia de la Historia. Madrid.
194. Fernández Guerra y Orbe, Aureliano (1865) *El Fuero de Avilés*, páginas 54 y 64. Imprenta Nacional. Madrid.
195. Fernández Llamazares, José (1862) *Historia compendiada de las Cuatro Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*: páginas 11-20, 40, 42, 45, 46 y 65. Imprenta de Alhambra y Compañía. Madrid.
196. Fernández y González, Manuel (1854) *Enrique IV (El Impotente) o Memorias de una reina*, Edita J. Ruiz de Morales. Madrid.
197. Fernández y González, Manuel (1872) *El Corregidor de Almagro*, Vol. 2, Páginas 1052-1053. Madrid.
198. Fernández-Prieto Domínguez, Enrique (1953) *Nobleza de Zamora*, página 664. Instituto Jerónimo Zurita.
199. Ferrer González, J.M. (2005) *El poder y sus símbolos en Castilla La Mancha*, pp. 248. Guadalajara.
200. Flórez, Fray Henrique (1760) *Clave historial con que se abre la puerta a la Historia Eclesiástica y Política*, página 282. Por Antonio Marín. Madrid.
201. Franco Silva, Alfonso (2005) *Entre la derrota y la esperanza. Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena*, página 171. Universidad de Castilla La Mancha y Ediciones de la Universidad de Cádiz.
202. Franco Silva, Alfonso (2007) *La pérdida definitiva del Marquesado de Villena: Don Diego II López Pacheco*. Universidad de Cádiz. Cádiz.
203. Franco Silva, Alfonso (2007) "Las intrigas políticas de Juan Pacheco, del combate de Olmedo a la muerte de Juan II (1445-1454)", en *Anuario de estudios medievales*, 37/2: 597-652.
204. Franco Silva, Alfonso (2009) "Juan Pacheco. De doncel del Príncipe de Asturias a Marqués de Villena (1440-1445)", en *Anuario de estudios medievales*, páginas 723-775.
205. Franco Silva, Alfonso (2009) *Las mujeres de Juan Pacheco y su parentela*, página 177. Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Sevilla.
206. Gaibrois de Ballesteros, Mercedes (1938) *Los Testamentos inéditos de Juan Manuel*, página 38. Tipografías de Archivos. Madrid.
207. Galán Tendero, B. M. m.historia.es: 15 de noviembre de 2015.
208. García Carraffa, Alberto y Arturo (1919) *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana*, Tomo XII, páginas 62 y 82. Madrid.
209. García Cuadrado, Amparo (1993) *Las Cantigas: El Códice de Florencia*, página 52. Universidad de Murcia.

210. García Díaz, Isabel (1987) *Agricultura, ganadería y bosque: la explotación económica de la Tierra de Alcaraz*, página 38. Instituto de Estudios Albacetenses. Diputación de Albacete. CSIC.
211. García Gómez, Javier (2022) *El Viaje de Luis Fajardo*. Punto Rojo. Sevilla.
212. García González, Francisco (1998) *Tierra y Familia en la España Meridional, siglos XIII al XIX*, páginas 64, 67 y 84. Universidad de Murcia.
213. García Hourcade, José Jesús (2006) *Memoria de Isabel La Católica*, Página 159. Tesis Doctoral. Universidad Católica de San Antonio de Murcia.
214. García Moratalla, Pedro Joaquín "Sobre los Pacheco de Minaya en el siglo XVI", páginas 125 y 127.
215. García Moratalla, Pedro Joaquín *La Tierra de Alarcón en el Señorío de Villena*.
216. García San Miguel, Julián, Corresponsal de la Real Academia de la Historia (1897) *Avilés: noticias históricas*, página 289. Madrid.
217. *Genealogische Tabellen einiger Fürstlicher und gräflicher Häuser in Spain, Italien...*, página 22. Francffurth. Año de 1728.
218. Gil Dorregaray, José (1864) *Historia de las Órdenes de Caballería*, Tomo II, 2ª Parte, página 360. Imprenta de Tomás Rey. Madrid.
219. Gimeno Cabañas, Amalio (1877-1881) *Tratado Elemental de Terapéutica, Materia Médica y Arte de Recetar*, Tomo II, página 1095. Valencia.
220. Giussani, Luigi (2004) *El milagro de la hospitalidad cristiana*. Ediciones Encuentro. Madrid.
221. González, J. (1960) *Reino de Castilla en época de Alfonso VIII*. Tomo III: 537. CSIC. Escuela de Estudios Medievales.
222. González Besada, Augusto (1887) *Historia Crítica de la Literatura gallega*, Tomo I, Vol. I, página 14. La Coruña.
223. González Herrero, Manuel (1998). *Las Comunidades de Villa y Tierra en Segovia*. Segovia. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
224. González Palencia, Ángel (1930) *Mayorazgos Españoles*, Página 42. Edita Estanislao Maestre. Madrid.
225. González Sánchez, M. Luisa (1992) *Aportación a la Historia de la Farmacia en la Provincia de Cuenca*, Tesis Doctoral. UCM.
226. González Solís y Cabal, P. (1890) *Memorias Asturianas*. Página 559. Madrid.
227. Gracián y Morales, Baltasar (1648) *Agudeza y arte de ingenio*, página 268. Por Iván Nogue. Huesca.
228. Gudiel, Gerónimo, médico e historiador (1577) *Compendio de algunas historias de España donde se tratan muchas antigüedades dignas de memoria y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones y de otros muchos linajes*. Páginas 18 y 85-91. Casa de Juan Íñiguez de Lequerica. Alcalá de Henares, Madrid.
229. Gudiel, Gerónimo, *Compendio de los Girones...* Cap. 23 y 9. Año de 1647.
230. Guichot y Sierra, Joaquín (1913) *Colección completa de las obras literarias y gráficas de Joaquín Guichot y Parody*, Vol. III, página 953. Sevilla.
231. Gutiérrez de Medina, Christoval (1640) *Viaje de tierra, y mar... que hizo el excelentísimo señor Marques de Villena yendo por Virrey y Capitan General de La Nueva España, etc...* Edita Jvan Ruyz.
232. Hamlin, Cinthia María (2019) *Traducción, Humanismo y Propaganda Monárquica*. Publicaciones de la Universidad de Valencia
233. *Helmántica*, Vol. 28, página 61. 1977.
234. Herculano, A. (1854) *Memoria sobre a origem provavel dos Livros de Linhagens*, página 10. Academia Real das Sciencias de Lisboa.
235. Hernández, Francisco J. (2021) *Los hombres del rey y la transición de Alfonso X el Sabio a Sancho IV (1276-1286)*, página 15. Universidad de Salamanca.
236. *Hidalguía*, Año I, Octubre-Diciembre de 1953, nº 3, páginas 44-47. Madrid.
237. *Hidalguía*, Año II, Abril-Junio de 1954, nº 5, página 77. Madrid.

238. *Hidalguía*, Año XI, Marzo-Abril de 1963, nº 57, página 233. Madrid.
239. *Hidalguía*, Año XXII. Enero-Febrero de 1974, nº122, páginas 81-83. Madrid.
240. *Hidalguía*, Año XXII. Marzo-Abril de 1974, nº 123, página 278. Madrid.
241. *Hidalguía*, Año XXIII, Enero-Febrero de 1975, nº 128, página 74. Madrid.
242. *Hidalguía*, Año XXVI. Septiembre-Octubre de 1978, nº 150, página 814, Madrid.
243. *Hidalguía*, Año LII, Enero-Febrero de 2005, nº 308, páginas 102-103. Madrid.
244. *Hidalguía*, Año LII, noviembre-diciembre de 2005, nº 313, página 833.
245. *Hispania Sacra*, Vol. 60, nº 121, página 97. Instituto P. Enrique Flórez. Año 2008.
246. *Historia de la muy ilustre Casa de Sousa [...] substituida por la Real de Portugal en los Sousas Dionis*. Madrid. 1770.
247. Iglesias Rodríguez, Juan José (2012) *La violencia en la Historia. Análisis del pasado y perspectiva sobre el mundo actual*, página 27. Publicaciones de la Universidad de Huelva.
248. Iglesias Rodríguez, J.J.; García Fernández, M. (1995) *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*, página 67. Ayuntamiento de Osuna. Universidad de Sevilla
249. *Índice de la Colección de Don Luis de Salazar y Castro*, Tomo XLII, página 156. Real Academia de la Historia. Año de 1971. Madrid.
250. Jácome Roca, Alfredo (2003) *Historia de los Medicamentos*, página 65. Academia Nacional de Medicina. Colombia.
251. Jager, E. (2004) *The last duel: a true story of crime, scandal, and trial by combat in medieval France*. New York. Broadway Books.
252. Jiménez Monteserín, Miguel (2020) *La Inquisición Española*, página 853. Publicaciones de la Universidad de Valencia.
253. Klein, Julius (1920) *La Mesta: estudio de la historia económica española, 1273-1836*. Alianza Editorial. Madrid.
254. *La Mancha de Montearagón*, en es-academic.com
255. *La Vuelta por España*, Tomo I, página 1872. Barcelona, 1872.
256. Lafuente, Modesto; Varela, Juan (1888) *Historia General de España*, Tomo VI, Capítulo XXX, páginas 96 y 132-170. Edita Montaner y Simón. Barcelona.
257. *Libro Annal* de 1402.
258. Linehan, Peter y otro (2004) *The Mozarabic Cardinal: The Life and Times of Gonzalo Pérez Gudiel*, página 603. Sismel. Firenze.
259. *Linhagens do Conde D. Pedro* (1980) Volumen II. Título 50. Ed. J. Mattoso. Lisboa.
260. Lopes, Fernão (1895) *Chronica de El Rei D. Fernando*. Vol. I. Capítulo LXXXI: "Que homem era Diogo Lopes Pacheco, e por que azo se foi para Castella". Páginas 67-71. Bibliotheca de Classicos Portuguezes. Lisboa.
261. López, T.M. (1796) *Geografía histórica-moderna. Comprende las provincias de Toledo, Guadalajara y Cuenca*. Tomo II. Imprenta Viuda de Ibarra. Madrid.
262. López de Ayala, Pedro *Crónica de Enrique II*, cap. VII de 1371, páginas 10-11.
263. López de Haro, Alonso, Criado de S.M. y Ministro en su Real Consejo de las Órdenes (1622) *Nobiliario Genealogico de los Reyes y Titulos de España*, páginas 384 y siguientes y 420-421. Luis Sánchez, Impresor Real. Madrid.
264. López de Haro, Alonso (1622) *Nobiliario Genealogico de los Reyes y Títulos de España*. Lib. IX. Páginas 290- 293. Imprenta Real. Madrid.
265. López de Haro, Alonso (1622) *Segunda Parte del Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España*. Páginas 292-293. Imprenta Real. Madrid.
266. López-Salazar Pérez, Jerónimo (1981) "La población manchega en los siglos XVI y XVII", en *Revista Internacional de Sociología*, nº 39 (38): 193-231. CESIC.
267. Lourine, Louis; Brot, Alfonso *Los Conventos*, páginas 14-15, traducida por Miguel Rodríguez Ferrer, en 1846 y publicada en Madrid.

268. Machado, Príncipe Ydenir P. (2007) *Duarte Pacheco: O Conquistador Do Brasil*, página 25.
269. Maciá Serrano, Antonio (1978) *Los Reyes y la Corona*, pp. 113. Instituto de Estudios Alicantinos. Diputación Provincial.
270. Madoz, Pascual (1848) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo XI, páginas 172 y 1830. Imprenta de José Rojas. Madrid.
271. Madoz, Pascual (1850) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo XI, pp. 263. Madrid.
272. Madrid y Medina, Ángela, Académica Correspondiente de la RAMHG, "Testamento de Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago", en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 2005-2006, Volumen IX, páginas 291-333.
273. Madrid y Medina, Ángela (2019) *Caballerías de la Orden de Santiago*, página 73. Discurso en RAMHG. Madrid.
274. Marañón, Gregorio (1941) *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*, Madrid, Espasa Calpe (Col. Austral).
275. Marino, Nancy F. (2006) *Don Juan Pacheco: Wealth and Power in Late Medieval Spain*. Páginas 4 y XXV. Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies.
276. Marqués de Saltillo de la Real Academia de la Historia (1943) "Don Cristóbal de Benavente de Benavides, Conde de Fontanar, Diplomático y Tratadista (1582-1649)", *Escorial*, diciembre, nº 40, páginas 328 y 510.
277. Marqvez, Joseph Micheli (1642) *Tesoro Militar de Cavallería*, página 32 posterior. Por Diego Diaz de la Carrera. Madrid.
278. Martín, José Luis (2003) *Enrique IV de Castilla: Rey de Navarra, Príncipe de Cataluña*, página 287. Editorial Nerea. Hondarribia.
279. Martínez Carrillo, M. Ll. (1980) *Revolución urbana y autoridad monárquica en Murcia durante la Baja Edad Media (1395-1420)*. Página 25. Universidad de Murcia.
280. Martínez Lillo, Sergio (1994) "Un ribat interior en la Marca Media", página 21, en *CuPAUAM* 21, páginas 297-312. UAM.
281. Martínez Marina, Francisco (1813) *Teoría de las Cortes o Grandes Juntas Nacionales de los Reinos de León y Castilla*, Tomo III, páginas 57 y 143. Imprenta de Fermín Villapando. Madrid.
282. Martínez Romero, Tomás; Recio, Roxana (2001) *Essays on medieval translation in the Iberian Peninsula*, página 16. Universidad Jaume I. Castellón de La Plana.
283. Martínez Soria, C.J. (2010) "El ciclo pictórico de la Ermita de la Inmaculada Concepción de Sisante", en Ibáñez Martínez, P.M.; Martínez Soria, C.J. (Coord.) *La Imagen devocional barroca: en torno al arte religioso en Sisante*, página 217. Cuenca. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
284. Martínez Zapata, Franco (1860) *Recuerdos históricos de los Veinte y Tres Reinados*, página 316. Por Rivadeneyra. Madrid.
285. Mártir Rizo, Juan Pablo (1629) *Historia de la Muy Noble y Leal Ciudad de Cuenca*, Primera Parte, Cap. I, páginas 34-50. Viuda de P. de Madrigal. Madrid.
286. Masdeu, Juan Francisco (1791) *Historia crítica de España y de la cultura española: España goda*, página 109. Imprenta de Sancha. Madrid.
287. Mata, Pedro (1875) *Tratado de Medicina y Cirugía Legal teórica y práctica y de Toxicología*, Tomo IV, páginas 111-112. Madrid
288. Medina y Mefa, en *Grandezas de España: Lib. 2. Cap.1*.
289. Méndez Silva, Rodrigo (1648) *Ascendencia ilustre, gloriosos hechos y posteridad noble del famoso Nuño Alfonso*. Por Domingo García y Morrás. Madrid.
290. Méndez Silva, Rodrigo (1675) *Población General de España*, páginas 17-18. R. Rico de Miranda. Madrid.

291. Menjot, Denis (2002) *Murcie Castellane. Une ville au temps de la Frontière (1243-milieu du XV^e siècle*. Tomo II, Vol. n^o 20, página 1039. Casa de Velázquez. Madrid.
292. Montero Parra, Pilar (2015) *La Farmacia en Cantabria y su significación histórica: Medicamentos y bienestar a lo largo del siglo XIX*. Tesis Doctoral, páginas 179-180. Madrid. UCM.
293. Montero Parra, Pilar (2019) *Hospitales y Boticas en San Clemente de La Mancha (Siglos XV al XX)*, páginas 15-23 y 121-242. Madrid.
294. Montero Parra, Pilar (2019) *“Instituciones Civiles y Religiosas en San Clemente de La Mancha (siglos XI al XIX)*, páginas 179-298. Madrid.
295. Montero Parra, Pilar (2020) *San Clemente de La Mancha y Úbeda: Familias Briz y Risueño, (Historia Contemporánea de San Clemente, siglos XIX-XX)*, página 353. Madrid.
296. Morán Martín, Remedios, 2006: 40.
297. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*. Vol. 14-15. Página 159. Universidad de Granada. Año de 1965.
298. Molina de Castro, Diego y otro (2001) *Historia Genealógica de los Virreyes de la Plata*, página 242. Junta Sabatina de Especialidades históricas. Buenos Aires.
299. Molina Puche, Sebastián; Irigoyen López, Antonio (2009) *Familias, Redes y Reproducción en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX)*, página 268. Editum. Murcia.
300. Morán Martín, Remedios, 2006: 40.
301. Moreira Azevedo, Carlos A. (2011) *Ordem dos eremitas de Santo Agostinho em Portugal (1256-1834)*. Página 192. Centro de Estudos de História Religiosa.
302. Moreno López de Ayala, Ramón (2020) *El sello de Dios, Parte I*, página 117.
303. Mosquera de Barnuevo, Francisco (1613) *La Numantina*. Página 270. Soria.
304. Muñiz, Fray Roberto (1787) *Médula histórica Cisterciense*, Tomo VI, páginas 103 y 521. Imprenta de la Viuda de Santander. Valladolid.
305. Muñoz y Soliva, Trifón, Académico Correspondiente de las Reales de Nobles Artes de San Fernando y de la Historia (1867) *Historia de la Ciudad de Cuenca*, páginas 68-71. Imprenta de Francisco Torres. Cuenca.
306. Muro Martínez, José (1881) *Constituciones de España y de las demás naciones de Europa*, Tomo I, página 49. Madrid.
307. Navarro García, Clotilde (1996) *Educación y desarrollo en la provincia de Cuenca. La Enseñanza Primaria en el siglo XIX*, pp. 52. Tesis Doctoral. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
308. Neila, José María (2020) *Los olvidados reyes de España*, página 29. Sevilla.
309. Nieulant Villanueva, Fernando (1867) *Discurso leído ante el Claustro de la Universidad Central*, página 51. Imprime Rojas. Madrid.
310. *Nobiliario Alicantino. Barón de Finestrat*. Página 131. Instituto de Estudios Alicantinos. Excm. Diputación Provincial de Alicante. Año 1983.
311. *Nobiliario del Conde de Barcelos D. Pedro, hijo del Rey Don Dionis de Portugal*, página 569. Madrid. Año 1646/ /lib. XXII, Título 33.
312. Noticias de Castilla La Mancha, Juan Pacheco, 29 de noviembre de 2010, lacerca.com.
313. Núñez de Castro, Alonso (1653) *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalajara*. Páginas 362-363. Madrid.
314. O’Callaghan, 1961: páginas 342-390.
315. Olivera Serrano, César (2005) *Beatriz de Portugal: la pugna dinástica Avís-Trastámara*, páginas 261, 294 y 297-298. Cuadernos de estudios gallegos, Anexo XXXV. Santiago de Compostela MMV. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Junta de Galicia.

316. Oriol Ronquillo, J. (1845) *Nuevo Tratado de Farmacia*. Tomo II: pp. 764. Librería de Vda. e hijos de Mayol. Barcelona.
317. Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo (1910) *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*, Segunda Parte, Vol. III, página "Familia Torres". Imprenta de A. Carranza e Hijos. México.
318. Owens, John B. (1980) *Rebelión, monarquía y oligarquía murciana en la época de Carlos V*, página 265. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
319. Pacheco Sánchez, Emilio *El rey indómito: Pedro I de Castilla*. Edita Punto Rojo Libros. Sevilla.
320. Paolini, Devid (2015) *Las Coplas de Mingo Revulgo*, página 89. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
321. Papavero, Nelson y otro (1995) *Historia de la Biología comparada*, Vol. III, página 21. UNAM.
322. Papp, Desiderio (1996) *Historia de las Ciencias*. Editorial Andrés Bello. Chile.
323. PARES. Fontanar. OSUNA,F.6,SF.07. ES.45168.AHNOB/1.
324. Pedacio Dioscórides Anazarbeo (1999) *Acerca de la Materia Medica y de los venenos mortíferos, traducido de la lengua griega en la vulgar castellana* (Mathías Gast, 1566, Salamanca) por Andrés Laguna, Aranjuez. Edición Facsímil.
325. Pellicer de Ossau y de Salas y Tovar, Joseph, Cronista Mayor de su Majestad (1647) *Memorial de la Casa y Servicios de Don Ioseph de Saavedra, Marqués de Rivas*. Páginas 47-48. Madrid.
326. Pérez de Guzmán, Fernán (1779) *Crónica del Señor Rey Juan Segundo*, página 585. Benito Monfort. Valencia.
327. Pérez Escrich, Enrique (1982) *Los Cazadores. La Mancha*, Tomo II, páginas 246-253. Ediciones Giner. Madrid.
328. Pérez Martín, Antonio (1979) "Proles Aegidiana", en *Studia Albornoiana*, XXXI. Publicaciones del Real Colegio de España, Bologna.
329. Pérez Martín, Antonio (2018) *Estudios de Derecho Común en Europa*, página 209. Sanz y Torres. Madrid.
330. Piferrer, Francisco (1858) *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España* (revisado), Tomo II, páginas 15, 120-121. Madrid.
331. Piferrer, Francisco (1859) *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*, Tomo III, página 14. Imprenta de M. Minerva. Madrid.
332. Pocklington, Robert (2010) "Toponimia Ibérica, latina y árabe de la Provincia de Albacete", en *Al-Basit*, Revista de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Tercera Época, Año XXXIV, nº 55, Diciembre, página 153. Diputación de Albacete. CSIC.
333. Ponce de León, Aura; Martínez Contreras, Jorge (2007) *El saber filosófico: Antiguo y Moderno*, Vol. I, página 345. México.
334. Porras Arboledas, Pedro "La repoblación de la Mancha santiaguista en tiempos de Alfonso XI", en *Revistas.ucm.es*, pp. 1-40. Historia del Derecho. Publicaciones.
335. Pretel Marín, Aurelio D. *Juan Manuel Señor de la Llanura*, página 271. Instituto de Estudios Albacetenses. CSIC.
336. Pretel Marín; Rodríguez Llopis (1998) *El Señorío de Villena en el siglo XIV*. Páginas 264. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Albacete.
337. *Progresos de la clínica*, Vol. 23-24: página V.
338. Quadrado, José María; de la Fuente, Vicente (1886) *España y sus monumentos y artes. Castilla la Nueva*, Tomo II, páginas 248-250 y 317. Por Daniel Cortezo. Barcelona.
339. Quintanilla Raso, María Concepción (Directora) (2006) *Títulos grandes del reino y grandeza en la sociedad política. Fundamentos en la Castilla Medieval*, página 328. Sílex. Madrid.

340. Real Academia de la Historia. Signatura: 25, fº 200 (2ª foliación). Signatura anterior: D-25, fº 200 (2ª foliación).
341. Real Academia de la Historia. Signatura: 9/305, fº 30 v. Signatura anterior: D-30, fº 30 v.
342. RAH. *Colección de Cortes de los antiguos reinos de España*. Catálogo, páginas 60, 61 y 62. Imprenta de José Rodríguez. Año de 1833.
343. *Relación de los festejos con que la villa de Avilés celebró la venida de SS.MM. (23 de agosto de 1858)*. Página 9. Oviedo.
344. *Revista Contemporánea*, Año VIII, Tomo XXXIX, mayo-junio de 1882, página 299. Madrid.
345. *Revista de la Junta Provincial de Córdoba*, página 336. Año de 1978.
346. Rivera Carretas, Milagros (1985) *La Encomienda, el Priorato y la Villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310)*, página 403.
347. Rizo, *Historia de Cuenca*, Cap.7.
348. Rodríguez Llopis, M. (1996) "Poder y parentesco en la nobleza santiaguista del siglo XV", en *Noticiario de Historia Agraria*, nº 12, páginas 57-90.
349. Rodríguez Llopis, Miguel (1998) "Procesos de movilidad social en la nobleza conquense: la Tierra de Alarcón en la Baja Edad Media", páginas 45-86.
350. Rodríguez Serano, Casildo (2017) "Juana de Castilla, la Beltraneja", Páginas 331-358, en *IX Encuentros de Estudios Comarcales. Vegas Altas, La Serena y la Siberia*, página 340. Madrigalejo, 7 y 8 de octubre de 2016.
351. Rodríguez Villa, Antonio (1881) *Bosquejo biográfico de don Beltrán de la Cueva, I Duque de Alburquerque*, páginas 36 y 132. Luis Navarro, Editor. Madrid.
352. Rojo González, Bernardino, 1951, *Los Farmacéuticos en el Reinado de los Reyes Católicos*, páginas 209-217, dialnet.unirioja.es.
353. Rosell, 1953: 232.
354. Rubio García, Luis (1992) *Los judíos de Murcia en la baja Edad Media (1350-1500)*, página 233. Universidad de Murcia.
355. Ruiz de Vergara Alava, Francisco (1752) *Regla y Establecimientos de la Orden y Cavallería del glorioso Apóstol Santiago Patrón de las Españas con la Historia del origen y principio de ella*. Páginas 305-306. Imprenta del Mercurio (Biblioteque Cantonale et Universitaire de Lausanne).
356. Ruiz Gómez, Francisco (2006) "La Mancha en el siglo XII: Sociedades, Espacios, Culturas", en *Studia Histórica, Historia Medieval*. Vol. 24, páginas 113-126. Universidad de Salamanca.
357. Ruiz Gómez, Francisco (2003). *Los orígenes de las órdenes militares y la repoblación de los territorios de la Mancha*. Edita Biblioteca de Historia del CSIC. Madrid.
358. Ruiz Martín, Felipe (Coord.) (2003) "La vivienda rural castellana a finales del siglo XVI según las Relaciones Topográficas", en *La Monarquía de Felipe II*, pp. 312-313. Publidisa. Real Academia de Historia. Madrid.
359. Salazar de Mendoza, Pedro (1657) *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*, página 122. Imprenta Real. Madrid.
360. Salazar y Acha, Jaime "El elemento portugués en la formación de la alta nobleza castellana de los siglos XIV-XV", en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, Vol. IX, 2005-2006, páginas 507-528.
361. Salvatierra Cuenca, Vicente; Alberto Canto, Alberto (2008) "Al-Andalus, de la invasión al Califato de Córdoba", en *Historia de España, 3er. milenio*, Volumen 5. Editorial Síntesis.
362. Sánchez Collada, Teresa (2018) *"La vida cotidiana en las mujeres conquenses: su trascendental aportación a la economía familiar y social en la transición de la Edad Media a la Moderna"*, páginas 797-803. Tesis Doctoral.
363. Sánchez La Orden-Sánchez, Berta (1973) *Murcia 1420-1430. Precios y Salarios*, página 59. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia.

364. Sánchez Ocaña, E. (1860) *Revista Farmacéutica de 1859. Suplemento a la Botica, 1860*: pp. 43, Ordenanzas de Farmacia, art. 8. Madrid. Librería de Carlos Bailly-Bailliere.
365. Santiago Otero, Horacio (Coord.) (1992) *El Camino de Santiago. La Hospitalidad Monástica y las Peregrinaciones*. Edita Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Salamanca.
366. *Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa*, páginas 11-20. Imprenta Alhambra y Compañía. Madrid.
367. Santiago, Marcelino (2019) *La Ciudad del rey*. Ediciones Pirámide. Madrid.
368. Schott, Andreas (1606) *Hispaniae illustratae seu Rerum in Hispania et praefertim in Aragonia gestarum Scriptores varii*, Tomo III, páginas 838-843. Francofurti.
369. Seden, Juan (1590) *Summa de Varones Ilustres (etc) Corregida y enmendada*. Página 32. Toledo.
370. Señeri, Fray Paolo (1693) *El Cristiano instruido en su ley: Discursos Morales y Doctrinales*, Primera Parte, Tomo II, página 8. Por Jvan García Anfanzon. Madrid.
371. Sepúlveda Losa, R.M. *Arancel de Villarrobleto de 1627*, página 15. Mapa de Alfonso Santamaría Conde.
372. Sicroff, Albert A. (1985) *Los Estatutos de Limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XV y XVII*. Tesis Doctoral de 1955. Madrid. Edita, Taurus.
373. Silva, Alfonso (1996) *El alumbro del Reino de Murcia: una historia de ambición, intrigas, riqueza y poder*, páginas. 14-15. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
374. *Sodomía*. Génesis. Judas 1:7.
375. Solano Ruiz, 1978: 103-105.
376. Soler García, José María (1974) *La relación de Villena de 1575*, página 234. Alicante.
377. Soler Salcedo, Juan Miguel (2020) *Nobleza Española. Grandezas Inmemoriales*, página 81. Visión Libros. Madrid.
378. Solís, José Antonio (2009) *La verdad sobre el Camino de Santiago*, página 58. La Coruña.
379. Sotto Mayor Pizarro, J. (1997) *Linhagens Medievais Portuguesas: Genealogias e Estratégias (1279-1325)*. Tomo I. Tesis de Doctorado. Oporto.
380. Suárez de Alarcón, Antonio (1656) *Relaciones Genealógicas de la Casa de los Marqueses de Trocifa, Condes de Torresvedras*. Página 241. Madrid.
381. Taparelli, Luis (1867) *Examen crítico del Gobierno representativo en la sociedad*, Tomo II, página 314. Imprenta del Pensamiento Español. Madrid.
382. Tarsicio de Azcona (1998) *"Juana de Castilla, mal llamada la Beltraneja"*, página 29. Fundación Universitaria Española.
383. Tirón, René, abate (1846) *Historia y trages [sic] de las Órdenes Religiosas...*: páginas 108 y 116. Imprenta y Librería Española y Estrangera de Juan Roca y Suñol. Barcelona.
384. Tirón, René (1848) *Historia y trages [Sic] de las Órdenes Religiosas Militares*, páginas 97 y 105-106. Barcelona.
385. Toledo Algarra, Juliana; Hernández de Luján, Sebastián; *Los Castillo de Garcimuñoz*, 2 de marzo de 2020, alariberadelvaldemembra.blogs.post.com
386. Torrente Pérez, Diego (1975) *Documentos para la historia de San Clemente*, Tomo I: 6, 12-13, 23, 25, 57, 72-73 y 179.
387. Torrente Pérez, Diego (1975) *Documentos para la historia de San Clemente*, Tomo II, Documento 224: 75-80.
388. Torres Fontes, Juan "La conquista del marquesado de Villena en el reinado de los Reyes Católicos", en *Hispania*, Vol. XIII, n.º 50 (1953), páginas 37-151.
389. Torres Fontes, Juan (1960) "Estampas de la vida en Murcia en el reinado de los Reyes Católicos", en *Murgetana*, nº XIII, página 66.

390. Torres Fontes, Juan (1985) *El Príncipe Don Alfonso y su itinerario. La Contratación de Guisando (1465-1468)*, página 80. Departamento de Historia Medieval. Universidad de Murcia.
391. Torres Fontes, Juan (1987) *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Tomo I, página 168. Universidad de Murcia. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia
392. Torres López, Carmen "Primer Almirante de Castilla", en *Revista Española de Defensa*, febrero-2020, páginas 58-61. defensa.gob.es.
393. Townsend, Miller (1967) *Los castillos y la corona*, página 47. Compañía Bibliográfica Española. Madrid.
394. *Tratado de Montería del siglo XV* (2005) Manuscrito del Museo Británico publicado y anotado por el Duque de Almazán. Edita Maxtor. Madrid.
395. Trelles Villademoros, Joseph Manuel (1739) *Asturias Ilustrada*, Tomo II, páginas 448-449 y 450. Imprenta de Joaquín Sánchez. Madrid.
396. Trelles Villademoros, Joseph Manuel (1760) *Asturias Ilustrada*. Tomo III. Parte Tercera. Página 373.
397. Trelles Villademoros, Joseph Manuel (1760) *Asturias Ilustrada*, Tomo IV, página 125. Madrid.
398. Ugidos, Gonzalo (2017) *Enigmas y Conspiraciones: el lado oscuro de la Historia de España*. La Esfera de los Libros.
399. Uría Ríu, Juan (1957) *La caza de la montería durante la Edad Media en Asturias*, página 10. Oviedo.
400. Uría Ríu, Juan (1976) *Los vaquerizos de alzada y otros estudios*, página 284. Biblioteca Popular Asturiana. Oviedo.
401. Uría Ríu, Juan (2006) *Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador*, Tomo II, Vol. 1, página 703. KRK Ediciones. Univ. de Oviedo.
402. Valdeón Baruque, Julio (2001) *Abderramán III y el Califato de Córdoba*, página 195. Debate. Madrid.
403. Valdés, Ambrosio (1888) *Carrera: Evolución chilena y campañas de la Independencia*, páginas 509-510. Santiago de Chile.
404. Vanda, Lourenço (2006) "Lopo Fernandes Pacheco: un valido de D. Alfonso IV", en *Estudios Humanísticos. Historia*, nº 5, páginas 49-69.
405. Vanda, Lourenço (2006) "Lopo Fernandes Pacheco: un valido de D. Alfonso IV" en, *Medievalista*. Año II. nº 2. Instituto de Estudos Medievais. Página 18.
406. Veas Arteseros, M.C. (1991) *Fiscalidad Concejil en la Murcia de fines del medievo*. Página 243. Universidad de Murcia.
407. Vidal y Gil, Pedro Bautista (1980) *Guía Espiritual de La Mancha*, página 323. Nueva Situación. Madrid.
408. Vigil, Ciriaco Miguel (1887) *Asturias monumental y epigráfica*, página 284. Editorial Maxtor. Oviedo.
409. Vigil, Ciriaco Miguel, Correspondiente de las reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia (1892) *Noticias biográficas-genealógicas de Pedro Menéndez de Avilés, primer Adelantado y conquistador de la Florida continuadas con las de otros asturianos que figuraron en el descubrimiento y colonización de las Américas*. Páginas 14-16. Imprenta la Unión. Avilés.
410. Vilar y Pascual, Luis (1859) *Diccionario histórico, Genealógico y Heráldico de las familias ilustres de la Monarquía Española*. Tomo I, páginas 185 y 186. Madrid.
411. Villa Prieto, Josué (2011) "El Epistolario de Diego de Valera: consejos y consuelos para el Marqués de Villena", en *Territorio, Sociedad y Poder*, nº 6, páginas 152-172.
412. Villares, Juan Antonio y otros (2010) *El Fuero de Cuenca*. Cuenca.
413. Viñas Román, Teófilo (1998) *Agustinos en Cuenca*, página 48. Diputación Provincial de Cuenca.

414. Visconde Sanches de Baena (1873) *Archivo Heráldico y Genealógico*. Parte II. "Índice Heráldico e Appendice relativo ao Brazil". Páginas CXXX y CXXXI. Lisboa.
415. Walsh, William Thomas (2013) *Isabel de España*. Edita Palabra.
416. Westerveld, Govert (1997) *Historia de Blanca (Valle de Ricote)*. Años de 711-1700, Tomo I, página 188. Beniel, Murcia.
417. Zarco Bacas, Beato Julián (1927) *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca hechas por Orden de Felipe II*, página 87. Biblioteca Diocesana Conquense.
418. Zurita y Castro, Gerónimo, Cronista del Reino de Aragón (1579) *Los cinco libros postreros de la Segunda Parte de los Anales de la Corona de Aragón*, páginas 263-264.
419. Zurita y Castro, Gerónimo, Cronista del Reino de Aragón (1610) *Historia del Rey Don Hernando El Católico*, Tomo V.



Fig. nº 211. Escudo con la Cruz de la Orden de Santiago: principal responsable de la Reconquista de La Mancha (finales siglo XI-XIII, casi dos siglos: Guadalajara, 1081-Chinchilla, 1269).

Índice General por nombre (abreviado)

A

Albar Fernández de Minaya: 158.
Alboazar: 28, 30, 37, 39, 53.
Aldonza Suárez de Figueroa y Arroniz: 166, 168, 172, 173, 177.
Alejo de Guzmán y Pacheco: 184.
Alfonso de Aragón: 83, 88, 99, 141.
Alfonso Henriques: 32, 33, 42, 93.
Alfonso Téllez de Meneses: 53, 54, 75, 80, 116, 210, 211.
Alfonso Téllez Girón: 104, 110, 112, 211, 212, 217, 219, 221, 222, 223, 224, 225, 244, 270, 277.
Alfonso Téllez Girón y Vázquez de Acuña: 104, 112, 217, 219, 221, 222, 223.
Alfonso VI: 12, 13, 15, 16, 18, 25, 32, 40, 41, 126, 128, 139, 158, 216.
Alfonso VII: 19, 24, 31, 32, 59, 126, 127, 128, 129.
Alfonso VIII: 16, 31, 45, 46, 47, 53, 56, 59, 80, 95, 127, 218, 228.
Alfonso X: 13, 27, 31, 56, 61, 62, 63, 64, 65, 69, 80, 81, 101, 122, 140, 141, 167, 203.
Alfonso XI: 31, 70, 71, 72, 73, 74, 78, 79, 83, 84, 85, 86, 89, 97, 98, 126, 130, 131, 137, 141, 155, 169, 225, 229, 235.
Almirante de Castilla: 122, 137, 226, 234, 235.
Alonso Carrillo: 242, 250, 251.
Alonso Enríquez: 43, 44, 234, 235.
Alonso Ortuño/Ortega de Avilés: 23, 131, 148, 149, 150, 152.
Alonso Pacheco de Avilés y Guzmán: 144, 145, 146, 189, 193.
Alonso Pacheco de los Herreros: 145, 189, 214.
Alonso Pacheco del Castillo: 189.
Alonso Pacheco y de Guzmán: 144, 145, 146, 193, 214.
Alonso Yáñez Fajardo: 138, 148, 149, 150, 202.
Alvar Fáñez: 13, 15, 16, 32, 69, 154, 159, 160, 162, 252.
Alvar Fáñez de Minaya: 15, 16, 32, 162.
Álvaro Díaz de Sousa: 104, 116, 208, 225.
Amaya: 28, 35, 37, 38, 39, 40, 50, 53, 159, 163, 222.
Antonio Suárez Mexía: 173.
Armario de venenos: 90.
Astudillo: 173, 239, 240.
Aznar Fruelaz: 221.

B

Barón de Castelnou: 203.
Bartolomé Mexía Serrano: 185, 187, 331.
Bartolomé de Benavente: 181.
Bastimentos de La Mancha: 57, 60.
Bastimentos de Montiel: 60.
Batalla de Aljubarrota: 32, 88, 98, 102, 103.
Batalla de Montiel: 85, 86.
Batalla de Olmedo: 234, 238, 257.

Batalla del Salado: 25, 71, 78, 79.
 Beato Alonso Pacheco: 198.
 Beatriz de Bobadilla: 256.
 Beatriz de Portugal: 94, 95, 97, 102, 104, 105, 109, 211.
 Beatriz Pacheco: 3, 11, 15, 23, 26, 27, 30, 32, 35, 37, 39, 40, 43, 45, 59, 63, 64, 73, 80, 90, 103, 104, 106, 107, 109, 110, 116, 117, 119, 120, 121, 132, 133, 135, 137, 138, 139, 141, 142, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 153, 168, 172, 173, 176, 177, 178, 189, 192, 193, 196, 197, 200, 201, 202, 204, 213, 214, 215, 216, 221, 228, 230, 234, 235, 237, 244, 246, 249, 251, 257, 259, 266, 288, 295, 326, 331.
 Becerro de Behetrías: 86.
 Belmonte: 16, 17, 23, 30, 39, 41, 53, 62, 69, 72, 80, 83, 86, 88, 89, 96, 101, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 119, 121, 131, 132, 133, 135, 137, 138, 142, 145, 146, 147, 154, 157, 165, 172, 176, 177, 180, 194, 195, 197, 198, 199, 200, 204, 205, 207, 209, 211, 212, 213, 217, 218, 219, 221, 222, 224, 227, 230, 232, 236, 237, 240, 244, 246, 247, 249, 251, 256, 257, 259, 261, 262, 263, 265, 266, 267, 268, 269, 271, 276, 277, 283, 284, 285, 286, 292, 293, 294, 326, 328, 330.
 Beltrán de la Cueva: 106, 171, 235, 251, 252, 253, 254, 257, 258, 260, 270, 272.
 Beltraneja: 73, 145, 194, 225, 236, 246, 252, 257, 258, 262, 264, 268, 270, 272, 277, 285.
 Berenguela de Castilla: 31, 59, 80, 208.
 Bernardino *del Castillo* Portocarrero: 143, 144, 145.
 Blanca Núñez de Lara: 96, 98, 102, 153, 155, 172.
 Briceño: 193, 204.



Cañada Real Manchega: 62.
 Carlos Risueño Briz: 184.
 Casa de Minaya: 134, 135, 180, 188, 239.
 Casa de Santa Paya: 123, 126.
 Castillo de Alarcón: 16, 17, 47, 56, 120, 194, 200, 240.
 Castillo de Belmonte: 17, 145, 211, 249, 259, 261, 262, 263, 265, 268, 276, 292, 294.
 Castillo de Garcimuñoz: 16, 17, 27, 45, 47, 48, 84, 88, 98, 110, 154, 155, 194, 236, 237, 239, 265, 267, 283, 284, 290.
 Castillo de Huercal: 131, 133, 135, 137, 202, 213, 234, 235.
 Castillo de la Torre de Santiago: 15, 142, 145, 147.
 Castillo de Minaya: 15, 17, 48.
 Castillo de Ricote: 171.
 Castillo de Rus: 15, 17, 48, 95, 160.
 Catalina de Lancaster: 103, 104, 105, 110, 119, 208.
 Catalina Hurtado de Mendoza: 152.
 Catalina Lasso de la Vega: 200.
 Catalina Pacheco de Alarcón: 198.
 Catalina Ruiz de Alarcón: 141, 148, 176, 177, 180, 331.
 Catalina Riquelme: 150, 152.
 Chinchilla: 16, 27, 69, 83, 228, 237, 238, 242, 243, 247, 267, 292.
 Cid: 15, 18, 32, 128, 154, 158, 159, 160, 161.
 Clement Pérez: 15, 16, 27, 32, 58, 110, 139, 141, 155, 160, 169, 228, 229.
 Comendador: 49, 50, 57, 60, 71, 87, 126, 128, 140, 144, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 181, 185, 194, 195, 199, 200, 203, 225, 237, 259, 264, 284, 289.
 Comendador de Ricote: 166, 167, 169, 170.
 Comunidades de Villa y Tierra: 49, 70, 71.
 Concejo Municipal de San Clemente: 294.

Condado Portuçalense: 31, 32, 35, 94.
 Conde Andeiro: 210.
 Conde de Asturias: 124, 128, 131.
 Conde de Cifuentes: 193, 204.
 Conde de Fontanar: 181, 182, 183, 184, 187, 331.
 Conde de Haro: 171, 248, 272.
 Conde de Neyva, Neiva: 30, 96, 98, 109, 111, 208, 210, 217.
 Conde de Puñonrostro: 181.
 Conde Fernán González: 3, 37, 116, 163, 164, 223.
 Condesa de Fontanar: 169, 176, 180, 181, 331.
 Condesa de Medellín: 244, 326.
 Constanza de Portugal: 71, 74.
 Corregimiento de las 17 Villas: 295, 296.
 Corte Chica: 99, 117, 122, 153, 205, 241, 296.
 Corte Manchega: 3, 101, 147.
 Cristóbal de Benavente y Benavides: 181, 182, 183, 184.
 Cristóbal de Benavente y Benavides y Escobar: 181.
 Cruzada: 3, 13, 14, 15, 31, 65.
 Cuenca: 5, 7, 15, 16, 19, 23, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 59, 62, 72, 73, 79, 85, 88, 107, 109, 110, 111, 113, 115, 120, 131, 132, 134, 135, 138, 140, 141, 142, 147, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 162, 165, 167, 169, 170, 175, 176, 180, 184, 188, 195, 197, 201, 213, 224, 234, 238, 242, 256, 267, 283, 286, 288, 293, 294.



Diego Alfonso de Sousa: 104, 225.
 Diego de Avilés y Riquelme: 152.
 Diego Fernández de Cuenca: 72, 155, 156, 157, 160, 165, 169, 170, 175.
 Diego López Mexía: 185.
 Diego o Diogo López o Lopes Pacheco Taveira: 26, 30, 33, 39, 75, 76, 79, 80, 90, 91, 93, 95, 96, 98, 104, 105, 107, 109, 113, 145, 176.
 Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla: 89.
 Diego López Pacheco Portocarrero: 218, 261, 290, 293, 240, 283, 284.
 Diego López Pacheco y Enríquez: 283, 285, 286, 328.
 Diego Manuel Mexía Barnuevo: 147, 187.
 Diego María Mesía o Mexía Pacheco: 187, 331.
 Diego Mexía Chacón: 187, 331.
 Diego Pacheco y Ayala: 146, 195, 199.
 Dionis de Portugal: 24, 53, 74, 112, 160.
 don Godino: 28, 35, 37.
 don Pelayo: 8, 30, 31, 37, 51, 54, 163, 222.
 don Quijote: 4, 6, 196, 243.
 Duarte Pacheco Pereira: 40, 41, 73, 103, 212.
 Ducado de Escalona: 96, 165, 262, 266, 268, 273, 281, 283, 286, 291, 294.
 Duque de Medina de Rioseco: 184.
 Duque de Osuna: 278, 279.



Egeas Muñiz: 28, 29, 37, 38, 39, 53.
 Elvira Fuster y Faxardo: 151.

Elvira Portocarrero: 227, 234.
 Encomienda: 16, 57, 60, 71, 133, 137, 150, 167, 170, 221, 252, 260.
 Enrique de Borgoña: 32, 35, 40, 41, 44.
 Enrique II de Castilla: 31, 70, 86, 88, 89, 94, 95, 96, 97, 98, 102, 103, 105, 114, 116, 130, 149, 157, 169, 176, 225.
 Enrique III de Castilla: 31, 41, 86, 103, 104, 105, 109, 114, 119, 130, 148, 149, 169, 211, 218, 228.
 Enrique IV de Castilla: 31, 114, 145, 153, 173, 211, 222, 225, 227, 230, 232, 237, 242, 245, 246, 247, 250, 251, 252, 253, 254, 257, 258, 260, 262, 263, 264, 268, 269, 270, 277, 283, 284.
 Escalona: 72, 96, 131, 135, 176, 240, 249, 233, 262, 264, 266, 268, 273, 281, 283, 286, 291, 294, 328.



Farmacología temeraria: 6.
 Felipe II: 12, 16, 53, 109, 129, 143, 144, 176, 213, 286, 295, 296.
 Felipe III: 99, 181, 185, 200, 283.
 Fernán Martínez de Ceballos: 47.
 Fernán Ruiz de Minaya: 52, 158.
 Fernando Yáñez: 51, 56.
 Fernando (I) de Antequera: 103, 110, 129, 247.
 Fernando (I) de Aragón: 111, 287, 292.
 Fernando III: 10, 31, 34, 59, 60, 61, 80, 122, 130.
 Fernando IV: 31, 69, 71, 74, 128.
 Fernão Jerêmas: 29, 32, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 73, 74, 76, 93.
 Fernão Rodrigues de Villalobos: 78, 79.
 Fernão Rodrigues Pacheco: 34, 35, 73, 76, 90.
 Fernão Ruiz Pacheco: 29, 34.
 Francisca Alfón Fernández de Minaya: 165, 170.
 Francisca Pacheco Portocarrero: 259, 264, 265, 285, 326.
 Francisco López Pacheco de Cabrera y Bobadilla: 283, 286.
 Francisco Pacheco y de Mendoza: 169, 170.
 Francisco Pacheco y Solís: 195, 196.
 Fruela: 11, 31, 32, 37, 163, 221, 222, 225.
 Fuero de Cuenca: 48, 49, 62.



García Muñoz: 46.
 Gaspar Fernández Pacheco: 181, 331.
 Gaspar Pacheco y Jaraba: 180.
 Gaspar Téllez Girón y Sandoval: 278, 279.
 Gil Álvarez de Albornoz: 72, 88.
 Gil Vázquez de Acuña: 98, 104, 222, 224.
 Gibraltar: 71, 84, 85, 254.
 Godino de Asturias: 28, 35, 37, 39.
 Gome Suárez de Figueroa: 168, 169, 170, 172, 200.
 Gonzalo de Avilés y Porcel: 150.
 Gonzalo de Avilés y Riquelme: 150, 151.
 Gonzalo López Pacheco: 116, 212.
 Gonçalo Mexia, Gonzalo Mexía: 55, 200.
 Gonzalo Rodríguez de Avilés: 130, 131.
 Gonzalo Téllez de Meneses: 111, 208, 211, 217.
 Guerra de los Cien años: 85, 245.



Hernán Mexía y Mexía: 58, 185, 331.
Hernando Alonso Pacheco: 178.
Hernando Alonso Pacheco de Guzmán y de Haro: 192, 193, 239.
Honrado Concejo de la Mesta: 62.
Hospital, Hospitalidad: 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 61, 70, 99, 111, 112, 114, 126, 146, 194, 195, 229, 231, 244, 267, 268, 271, 284, 285, 286, 287.
Hospital de Alarcón: 49.
Hospital de Belmonte/de San Andrés: 111, 112, 114, 244, 267, 284, 285.
Hospital de Cuenca: 49, 50, 52, 56, 195.
Hospital de Toledo: 49.
Huerca: 131, 133, 135, 137, 201, 202, 213, 234, 235.
Huete: 15, 16, 19, 46, 69, 72, 95, 104, 116, 131, 160, 194, 225, 226, 227, 252, 284, 286.



Ignacio Pimentel y Quiñones: 184.
Inés de Castro: 82, 87, 95, 96, 116, 176, 208, 210, 222, 224, 225.
Inés Pacheco y Jaraba: 180, 185, 187, 331.
Inés Téllez de Meneses: 30, 39, 109, 116, 208, 209, 210, 211, 213, 216, 217.
Iniesta: 16, 18, 45, 48, 69, 88, 198, 242, 244, 245, 267, 292, 295.
Íñigo López de Mendoza, Señor de Hita, I Marqués de Santillana: 170, 171, 236, 264.
Íñigo Pacheco de Mendoza, Señor de Perona: 184, 190.
Isabel Dávalos: 151.
Isabel de Castilla, Isabel *la Católica*: 119, 150, 208, 211, 231, 241, 255, 262, 263, 270, 285, 287, 292.
Isabel de Obregón: 179.
Isabel de Pédrola o Pédrola: 197, 200.
Isabel de los Herreros: 189, 190.
Isabel Fontes de Albornoz: 152.
Isabel Melgarejo: 150, 152.



Jerêmiás Méndez: 29, 38.
João Fernandes Pacheco: 29, 34, 35, 38, 64, 65, 73, 76, 96.
Joaquín Pacheco: 147.
Jorge Manrique: 171, 248, 249, 254, 290, 292.
José María Mexía Chacón: 187, 331.
Josefa de Aranda y Álvarez de Sotomayor: 187.
Josefa Polonia Pacheco y Córdoba y Carrillo, Señora de Minaya: 181, 182, 331.
Juan Alfón Fernández de Minaya: 157, 165, 166, 169, 170.
Juan Alfonso del Castillo: 228.
Juan Álvarez de Astudillo: 173.
Juan Fernández Pacheco: 26, 30, 39, 64, 75, 80, 89, 95, 96, 98, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 119, 137, 138, 208, 211, 212, 213, 217, 218, 224, 227, 230, 235, 244.
Juan Gaspar Fernández Pacheco: 283, 286, 294.
Juan López de Cerbantes: 173.
Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga: 283, 294.
Juan Mexía Pacheco: 185, 187, 331.
Juan Ortuño o de Ortega y Avilés: 131, 137, 148, 149, 150, 151, 152.

Juan Pacheco, Marqués de Villena: 25, 26, 30, 35, 41, 44, 45, 55, 80, 104, 107, 112, 113, 114, 132, 137, 145, 148, 153, 171, 201, 202, 211, 213, 214, 215, 222, 227, 229, 230, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 240, 241, 242, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 254, 257, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 268, 269, 270, 271, 272, 274, 275, 276, 280, 283, 284, 285, 286, 290, 292, 326.

Juan Pacheco de Alarcón: 168, 177, 198.

Juan Pacheco de los Herreros: 190.

Juan Pacheco y Ramírez de Sedeño: 169, 170, 173.

Juan Pacheco y Sedeño: 180, 331

Juan Téllez Girón: 277.

Juan Téllez Girón y de Guzmán: 278.

Juan Téllez Girón y Enríquez de Ribera: 278.

Juan Téllez Girón y Fernández de Velasco: 278, 279.

Juan Yáñez: 52, 131.

Juan I de Castilla: 97, 98, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 211, 217.

Juan I de Portugal: 87, 98, 102, 241.

Juan II de Castilla: 103, 105, 110, 111, 112, 144, 211, 215, 238, 245, 277.

Juana de Trastámara y Avis: 251.

Juana del Castillo: 145, 189, 214.

Juana Manuel de Villena: 85, 97, 98, 109, 176.

Juana Vasques o Vázquez Pereira y da Cunha: 30, 39, 75, 95, 107.

I

La Mancha de Montearagón: 59, 60, 140.

Laudomía Artés: 196.

Leonor de Guzmán: 180.

Leonor de Guzmán, esposa de Juan Pacheco de Alarcón: 168, 173, 175, 178, 180, 193, 195, 331.

Leonor de Guzmán, *"la favorita"*: 70, 71, 85, 86, 88, 89, 101, 126.

Leonor Manrique: 202.

Leonor Pacheco de Avilés y Guzmán: 193.

Leonor Riquelme: 192, 193.

Lope Hernandes Pacheco: 24.

Lope Fernández de Minaya: 157, 159, 165, 169, 170.

Lope Rodríguez de Avilés y Pacheco: 133, 138, 141, 142, 143, 201.

Lope Vázquez de Acuña: 73, 98, 107, 222, 224, 225, 226, 252.

Lopo Fernandes Pacheco: 26, 30, 34, 38, 39, 64, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 90, 104.

Lorenzo Suárez de Figueroa: 55, 170, 177, 200, 248.

Los Doce de Inglaterra: 103, 108.

Luis Pacheco y Arroniz: 199, 200.

M

Maestre de Santiago: 51, 103, 112, 170, 215, 226, 234, 235, 248, 253, 254, 259, 265, 267, 272.

María Alfonso Téllez de Meneses: 75, 80, 116.

María de Alarcón: 173, 175, 176, 179, 180, 198, 331.

María de Avilés y Pacheco: 201.

María de Haro y Pallarés: 191.

María de los Herreros: 179.

María de Mendoza: 190, 191, 193, 198.

María de Molina: 69, 116, 208.

María Fernández de Velasco y Mendoza, Duquesa de Roa: 171, 266, 272.

María Girón: 277.
 María Gómez Taveira: 24, 25, 38, 76, 80, 107, 116.
 María Núñez de Lara: 220, 221.
 María Ramírez Sedeño: 176, 180, 331.
 María Rodríguez Villalobos: 96.
 María Pacheco: 3, 11, 23, 24, 26, 30, 39, 80, 104, 106, 107, 110, 112, 113, 116, 145, 148, 153, 171, 176, 177, 180, 189, 191, 193, 195, 199, 200, 201, 205, 207, 208, 211, 212, 213, 214, 216, 217, 220, 221, 222, 225, 227, 229, 230, 235, 240, 246, 251, 256, 270, 275, 277, 279, 283, 290, 294.
 María Pacheco de Aragón: 189.
 María Pacheco de Mendoza: 193.
 María Pacheco *del Castillo*: 189.
 María Pacheco y Arroniz: 199.
 María Pacheco y Ayala: 195.
 María Portocarrero Enríquez: 25, 227, 234, 235, 249, 251, 259, 265, 266, 283.
 María Roiz o Ruiz: 24, 25, 26, 79, 107.
 Mariana de Córdoba: 176, 331.
 Mariana de Valenzuela y Carrillo: 181.
 Marqués de Busianos: 147, 184, 188, 331.
 Marqués de Cádiz: 266, 270.
 Marqués de Camporejas: 198.
 Marqués de Cerralbo: 106.
 Marqués de Guadalets: 203.
 Marqués de Minaya: 181, 182, 186.
 Marqués de Palacios: 198, 200.
 Marqués de San Lorenzo: 191, 193.
 Marqués de Villena: 24, 26, 30, 48, 75, 88, 99, 145, 148, 153, 165, 170, 175, 177, 194, 201, 202, 211, 215, 227, 234, 235, 236, 237, 238, 240, 243, 244, 245, 250, 260, 261, 263, 265, 266, 270, 274, 275, 281, 283, 285, 286, 290, 293, 294, 326, 328.
 Marquesado de Villena: 83, 88, 89, 90, 99, 101, 102, 109, 141, 147, 153, 173, 203, 239, 240, 241, 245, 267, 273, 286, 288, 291, 295, 296.
 Martín Alfonso Téllez de Meneses: 210, 211.
 Martín Vázquez de Acuña: 76, 98, 104, 107, 110, 113, 116, 212, 219, 221, 222, 223, 224, 225.
 Martínez *del Castillo*: 27, 110, 141, 215, 229, 246.
 Mayor Soares, Maior Soares: 29, 37, 38, 42, 43, 76.
 Melchor Luzón de Benavente Benavides y Nelli de Ribadeneira: 181.
 Men Fernandes: 29.
 Men Rodríguez de Avilés: 131.
 Mencía de Mendoza: 170, 171, 175, 180, 216, 251, 260, 266.
 Mencía López de Mendoza: 178, 246.
 Merindad de Castilla: 71.
 Mesa Maestral: 71.
 Minaya: 15, 16, 17, 26, 30, 32, 48, 52, 58, 69, 72, 80, 84, 134, 135, 138, 140, 145, 146, 147, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 164, 165, 166, 168, 169, 170, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 193, 194, 195, 198, 212, 215, 216, 230, 234, 239, 257, 262, 288, 295, 296, 331.



Nuño Pérez de Quiñones: 55, 124, 126, 127, 128, 129, 130.



Orden de Caballería de San Lázaro: 61.

Orden de Calatrava: 19, 38, 53, 124, 132, 199, 201, 204, 214, 236, 254, 259, 270, 277, 278.

Orden de Santa María: 140.

Orden de Santiago: 13, 14, 15, 16, 38, 49, 50, 52, 55, 57, 58, 60, 71, 87, 88, 106, 110, 137, 140, 170, 171, 177, 179, 181, 185, 187, 195, 200, 204, 225, 227, 234, 236, 237, 245, 248, 252, 257, 259, 260, 267, 270, 271, 292, 313, 331.

Ordoño II de León: 11, 29, 31, 32, 35, 37, 38, 40, 43, 75.

Ordoño III de León: 11, 32, 35, 37.



Pacheco, "*grueso y chico*": 41.

Pay Hernandes: 29, 35, 38, 41, 43, 44.

Pedro Girón de Acuña Pacheco: 279.

Pedro González del Castillo: 110, 111, 142, 143, 144, 201, 214, 215, 227, 229, 241, 292.

Pedro Luis de Cabrera: 173.

Pedro Ruiz de Alarcón: 146, 193, 194, 200.

Pedro Ruiz de Alarcón y Rodríguez de Ledesma: 200.

Pedro Téllez Girón y de la Cueva: 278, 279.

Pedro Téllez Girón y Velasco: 278, 279.

Pedro Yáñez Fajardo y Quesada: 202.

Pedro I de Castilla: 48, 85, 86, 88, 89, 96, 102, 119, 141, 210.

Pedro I de Portugal: 80, 87, 88, 95, 98, 102, 222.

Pedro IV de Aragón: 85, 96, 102.

Pero Pais: 38.



Ramiro II: 11, 28, 30, 32, 35, 37, 39, 53, 75, 235.

Ramiro III: 11, 14, 28, 35, 39, 80.

Rodrigo Ortega: 257, 258.

Rodrigo Pacheco de Avilés: 148, 153, 173, 177, 178, 200, 246, 257, 331.

Rodrigo Pacheco y Cabrera: 196.

Rodrigo Pacheco y Cimbrón, Señor de Perona y Valera: 190.

Rodrigo Pacheco y Osorio: 106.

Rodrigo de Puxmarín y Rocafull: 152.

Rodrigo Rodríguez de Avilés, *el joven/el viejo*: 30, 59, 103, 111, 112, 119, 121, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 142, 143, 148, 173, 176, 177, 180, 201, 212, 213.

Rodrigo Téllez Girón: 55, 214, 225, 277, 279.

Rus: 15, 16, 17, 27, 32, 48, 58, 69, 84, 95, 99, 110, 139, 141, 146, 160, 201, 228, 229, 238, 295.

Rutas Jacobeanas: 3, 10, 99.

Ruy Capón: 23, 24, 25, 26, 27, 79, 107, 113, 116.

Ruy Gil de Villalobos: 75, 80, 81, 113.

Ruy Gómez de Ludueña: 168, 169, 170, 172, 174, 175.

Ruy Peres: 29, 38, 45, 90.

Ruy Pérez de Avilés: 122, 126, 130, 131.



San Clemente: 3, 5, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 27, 32, 47, 48, 52, 53, 58, 59, 60, 62, 69, 71, 72, 83, 84, 87, 88, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 110, 121, 122, 139, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 153, 155, 156, 163, 168, 172, 173, 174, 175, 178, 179, 180, 184, 188, 189, 191, 192, 194, 197, 205, 213, 214, 215, 216, 227, 228, 229, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 246, 247, 249, 257, 259, 263, 264, 265, 267, 271, 281, 283, 284, 285, 286, 288, 289, 290, 292, 293, 294, 295, 296, 330.

Sancha de Estrada: 124.

Sancho González de Arroniz: 166, 167, 168.

Sancho I de Portugal: 75.

Sancho II de Castilla: 12.

Sancho II de Portugal: 63, 79.

Sancho III: 19, 31, 45, 59, 80,

Sancho IV: 16, 27, 31, 49, 56, 64, 65, 69, 75, 77, 80, 81, 116, 125, 141.

Santarém: 63, 108, 168.

Santaver: 15, 32.

Señor de Alicún (Martín Ortega de los Cobos): 185.

Señor de Almodóvar del Pinar (Martín de Alarcón): 177, 193.

Señor de Alpera (Pedro de Berastegui): 180.

Señor de Belmonte: 30, 39, 80, 89, 101, 114, 135, 137, 138, 213, 219, 227, 232, 249.

Señor de Escalona (Juan Pacheco): 264.

Señor de Ferreira de Aves: 29, 30, 32, 35, 38, 39, 41, 44, 45, 46, 63, 64, 65, 73, 74, 75, 77, 90, 94, 96, 98, 107, 108, 113, 225.

Señor de Frechilla o del Frechoso (Gonzalo Ruz Girón, Martín Vázquez de Acuña, Alfonso Téllez Girón, Alfonso Téllez Girón y Vázquez de Acuña): 221, 222, 223, 225.

Señor de Lañora (Sancho González de Arroniz): 168.

Señor de la Torre de Alaurín (Gutierre Gómez de Fuensalida): 199.

Señor de la Torre de Santiago (Rodrigo Rodríguez de Avilés, Lope Rodríguez de Avilés y Pacheco, Hernando Alonso Pacheco de Guzmán y de Haro, Alonso Pacheco de los Herreros,): 30, 132, 133, 138, 142, 189, 192, 193, 201, 239.

Señor de Minaya (Rodrigo Pacheco y Avilés, Alonso Pacheco de Avilés y de Guzmán, Juan Pacheco de Avilés y Alarcón, Francisco Pacheco de Mendoza, Juan Pacheco Sedeño, Diego Manuel Mexía Barnuevo, Francisco Pacheco de Avilés, Bartolomé Mexía Serrano, Alejo Manrique de Zúñiga Guzmán y Pacheco, Diego Mexía Chacón, José María Mexía Chacón, Gaspar Fernández Pacheco, Cristóbal de Benavente y Benavides y Escobar, Bartolomé de Benavente): 26, 30, 58, 80, 138, 145, 146, 147, 153, 168, 169, 170, 172, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 189, 193, 194, 195, 215, 230, 234, 257, 262, 288, 331.

Señor de Perona (Alonso *del Castillo*, Hernando *del Castillo*, Alonso Pacheco de Guzmán, Juan Pacheco de los Herreros, Rodrigo Pacheco y Cimbrón, Íñigo Pacheco de Mendoza): 145, 184, 189, 190, 193, 194, 214.

Señor de Santa María del Campo (Pedro González del Castillo, Antonio del Castillo Portocarrero, Bernardino de Toledo): 144, 189, 201.

Señor de Valverde (Martín de Alarcón, Pedro Ruiz de Alarcón): 176, 177, 194.

Señora de Belmonte: 23, 30, 207, 209, 211, 213, 217, 222, 227, 256.

Señora de San Clemente: 259, 265, 285.

Señora de Valdeosma (Elvira *del Castillo*, María de Mendoza): 190, 191, 193.

Señora de Valera (Juana del Castillo y de Toledo): 189.

Señorío de Alarcón: 48, 62, 69, 72, 121, 141, 288.

Señorío de Belmonte: 110, 119, 147, 224, 236.

Señorío de Escalona: 262.
Señorío de Minaya: 147, 153, 166, 168, 172, 173, 175, 176, 177, 180, 181, 184, 188, 295.
Señorío de Villena: 61, 67, 69, 70, 103, 104, 137, 138, 141, 153, 155, 240.
Sueiro Viegas: 29, 35, 38, 39, 41, 42, 43, 45.



Teatinos o Casas de Hernando/Fernando Alonso: 184, 239.
Tel Meneses: 53.
Tel Pérez: 52, 53.
Teresa Alfónsez: 33.
Teresa de Avilés: 225.
Teresa de Benavente y Pacheco: 181, 331.
Teresa de Portugal: 32, 216.
Teresa Carrillo de Albornoz: 73, 225, 226.
Teresa Rodríguez de Avilés: 138, 150, 202.
Teresa Sánchez de Castilla: 75, 80, 81.
Teresa Téllez Girona: 220, 221.
Tierra de Alarcón: 47, 69, 228, 240.
Tierra de Chinchilla: 69.
Tierra de don Juan Manuel: 69.
Toledo: 6, 7, 12, 13, 15, 16, 19, 23, 24, 25, 27, 32, 37, 45, 49, 50, 51, 54, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 73, 74, 79, 83, 85, 95, 98, 105, 106, 113, 114, 125, 129, 144, 145, 146, 159, 165, 173, 175, 185, 189, 194, 197, 200, 204, 210, 224, 229, 239, 240, 242, 243, 249, 251, 270, 272, 277, 278, 283, 287, 288, 294.
Torre de Santiago: 15, 17, 18, 23, 30, 48, 69, 121, 132, 133, 138, 139, 141, 142, 145, 147, 189, 192, 193, 201, 213, 214, 228, 239.
Torrevieja: 17, 18, 59, 100, 215, 238.
Torre Vieja: 17, 184, 215.
Úbeda: 49, 58, 110, 184, 185, 186, 187, 188, 249, 251, 253, 272.
Uclés: 14, 16, 18, 19, 32, 49, 50, 51, 85, 87, 126, 161, 170, 204, 221, 245, 252, 260, 262, 292.



Valdeosma: 147, 190, 191, 193, 204.
Valera: 147, 189, 190, 193, 204, 250, 257, 260.
Vasco Lorenzo de Acuña: 223.
Vasco Pereira: 90, 95, 107.
Vasques da Cuna: 30, 225, 226.
Vázquez de Acuña: 23, 30, 73, 76, 98, 104, 107, 110, 112, 113, 116, 212, 217, 219, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 252.
Villena: 24, 25, 26, 30, 48, 61, 67, 69, 75, 79, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 109, 113, 114, 131, 134, 135, 137, 138, 141, 145, 147, 148, 153, 155, 160, 165, 170, 172, 173, 175, 176, 177, 194, 201, 202, 203, 211, 215, 227, 234, 235, 236, 237, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 247, 250, 251, 260, 261, 263, 265, 266, 267, 270, 274, 275, 281, 283, 284, 285, 286, 288, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 326, 328.
Villar de Cantos: 59, 147, 189, 237, 257.
Villarrobledo: 16, 45, 48, 72, 144, 195, 247, 248, 267, 292, 295.
Violante Fernandes Pacheco: 104.
Violante Lopes Pacheco: 76, 96, 104, 107, 113, 223, 225.



Zaida, princesa: 16, 18, 208.

Figuras del Anexo

Mayorazgos relacionados con los Pacheco. Siglo XVIII:

(en González Palencia, Ángel, *Mayorazgos Españoles*, 1929)

108. Juan Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste; Ana Antonia de Benavides, duquesa de Osuna, marquesa de Frómista y Caracena, viuda de Gaspar Téllez Girón, como madre de José Téllez Girón, conde de Pinto, de Ana María y de Manuela Téllez Girón: sobre la estimación y resolución del mayorazgo fundado en las capitulaciones matrimoniales (3 Octubre 1689), que otorgó el dicho conde de Alba de Liste para su boda con Jacinta Téllez Girón, hija de Osuna.

14 Noviembre 1698.

(Núm. 566, Leg. 37.615)

Fig. nº 1. Juan Enríquez de Guzmán y Fernández de Córdoba.

Mayorazgo por Capitulaciones Matrimoniales del XII Conde de Alba de Liste, el 3 de octubre de 1689.

162. Blanca Alvarez de Toledo, señora de Hijares, marquesa de Valparaíso, condesa de Villaverde, y por su muerte Bartolomé de Andía Irazabal, marqués de Valparaíso, su hijo; Micaela de Tejada y Mendoza Guzmán, duquesa de Nájera; Beatriz Francisca de Vega, condesa de Villanueva de Cañedo; el conde de Grajal, marqués de Montaos, Gaspar de Vega; Antonio Pimentel, marqués de Melpica y Povar; la marquesa de Lanzarote, Leonor Antonia Manrique, como madre de Manuel Duque de Estrada, marqués actual; Manuel Silva y Rivera, marqués de Montemayor; Fernando Pacheco Guzmán Milán y Aragón; e Isabel de Mesa y Montoya, como madre de Diego de Toledo: sobre la tenuta y posesión de los bienes de los mayorazgos de Juan Ramírez de Guzmán y Brianda Portocarrero (25 Agosto 1490), y los demás unidos y agregados; vacantes por muerte de María de Guzmán, condesa de Villaverde.

15 y 16 Junio 1703.

(Núm. 838 y 839, Leg. 37.623.)

Fig. nº 2. Fernando Pacheco de Guzmán Milán y Aragón, en 1703.

Mayorazgos de Juan Ramírez de Guzmán y Brianda Portocarrero, en 1490.

213. Diego de Mendoza Aragón y Guzmán; Ruy Gómez de Silva, como curador de Manuel Diego López de Zúñiga y Mendoza, duque de Béjar; Bernardino Agustín López de Mendoza, conde de Monteagudo y de Robres, barón de Sangarrén; Gaspar de Mendoza Ibáñez de Segovia y María de Mendoza Córdoba y Aragón. su mujer, marqueses de Agrópoli; Ana de Mendoza,

duquesa de Castel de Ayroldo; y Genara Suardo de Mendoza, duquesa de Castel de Ayroldo: sobre la tenuta y posesión del mayorazgo del estado de Tendilla, fundado por D. Íñigo López de Mendoza y D.^a Elvira de Quiñones (20 Octubre 1478), y la agregación del marquesado de Mondéjar, por su hijo Íñigo López de Mendoza y Francisca Pacheco (20 Febrero 1503), y de la agregación de Luis Hurtado de Mendoza, presidente del Consejo, y Catalina de Mendoza, su mujer, de la provincia de Almoquera (13 Enero 1543); vacantes por muerte de Francisca Juana de Mendoza, marquesa de Mondéjar (1678).

20 Abril 1711.

Fundación de Tendilla, con el consentimiento de Diego Hurtado de Mendoza, obispo de Palencia, conde de Pernía, hijo de los de Tendilla.—La segunda fundación.

(Núm. 1.123, Leg. 57.632.)

Fig. nº 3. Francisca Pacheco, hija de Juan Pacheco.
Mayorazgo del Estado de Tendilla
por Íñigo López de Mendoza y Elvira de Quiñones, en 1478.

217. Francisco de Benavides Portocarrero y Dávila, conde de Santisteban; Luisa Feliciano Portocarrero, duquesa de Camiña; y Guillén Ramón de Moncada Portocarrero y Noreña, su hijo, marqués de Aytona: sobre la tenuta y posesión del mayorazgo de Rodrigo Portocarrero y Beatriz Pacheco, condes de Medellín (20 Mayo 1462), confirmado luego por los Reyes Católicos.

23 Junio 1711.

Seguro de Rodrigo Téllez Girón, maestre de Calatrava, por el casamiento de Mendo de Benavides, hijo del conde de Santisteban, con Juana Pacheco, hija de la condesa de Medellín: 12 Julio 1475.

(Núm. 1.131, Leg. 57.632.)

Fig. nº 4. Juana Pacheco, hija de la Condesa de Medellín.
Mayorazgo de Rodrigo Portocarrero y Beatriz Pacheco,
Condes de Medellín, en 1462.

252. Cristóbal Portocarrero, conde del Montijo; Antonio López de Barradas y Portocarrero, marqués de Cortes de Graena; Lorenzo de Cárdenas Portocarrero, conde de Villalonso; Alonso Pacheco Portocarrero y Vega, marqués de la Torre de las Sirgadas; Juan Manuel Fernández Pacheco Portocarrero, marqués de Villena; con el fiscal, por el derecho de Luis Fernández Portocarrero, conde de Palma: sobre la tenuta y posesión del estado y mayorazgo de Moguer, Villanueva del Fresno y Barcarrota;

vacante por muerte del marqués de Villanueva del Fresno y de Barcarrota, D. Pedro Fernández Portocarrero.

30 Marzo 1715.

Fundación de Juan Pacheco, marqués de Villena, y de María Portocarrero: 15 Abril 1458.—Testamento y otros documentos.

(Núm. 1.274, Leg. 57.637.)

Fig. nº 5. Juan Manuel Fernández Pacheco Portocarrero,
Marqués de Villena.
Estado y Mayorazgo de Moguer, Villanueva del Fresno y Barcarrota.

384. Guillén Ramón de Moncada Portocarrero, marqués de Aytona y de Villarreal, duque de Camiña, y por su muerte Luis Fernández de Córdoba, marqués de Cogolludo y Aytona, como marido de Teresa de Moncada, hija única del marqués; y Manuel de Benavides Portocarrero, conde de Santisteban, marqués de las Navas y Malagón: sobre la sucesión en propiedad del mayorazgo y estado de Medellín, con título de conde, y sus agregados, fundado por Rodrigo Portocarrero y Beatriz Pacheco (20 Mayo 1462).

9 Septiembre 1720.

(Num. 2.518, Leg. 37.664.)

Fig. nº 6. Mayorazgo y Estado de Medellín, en 1462.

408. Mercurio López Pacheco Manrique, marqués de Villena y de Aguilar, conde de San Esteban de Gormaz; Mariano Pacheco Cabrera Bobadilla, marqués de Moya; y el curador de Juan Pacheco Osorio de Moscoso, hijo segundo del marqués y de Catalina Osorio: sobre la tenuta y posesión del mayorazgo de

la villa de Garganta de la Olla, que fundó Francisco López Pacheco Cabrera, marqués de Villena y de Moya (22 Septiembre 1567.)

13 Mayo 1732.

Fundación y otros documentos de los Pacheco.

(Núm. 2.445, Leg. 37.667.)

Fig. nº 7. Mayorazgo de la Villa de Garganta de la Olla, en 1567.

539. Francisco Javier Pacheco Téllez Girón, y su mujer María Domínguez Téllez Girón, duquesa de Uceda, marquesa de Belmonte y Menasalvas; Francisca Pérez de Guzmán, duquesa viuda de Osuna, como madre del duque Pedro Zoilo Téllez Girón; la condesa viuda de Paredes, marquesa de Laguna; y Manuela Téllez Girón: sobre la sucesión en propiedad de los estados y mayorazgos de Pinto, Caracena y Frómista.

8 Mayo 1747.

Capitulaciones matrimoniales entre Gaspar Téllez Girón, duque de Osuna, conde de Urciña y marqués de Penafiel, y Ana Antonia de Benavides Carrillo de Toledo, condesa de Pinto, hija de Luis de Benavides Carrillo, marqués de Frómista y Caracena y de Catalina Ponce de León: 15 Junio 1672.—Fundación del mayorazgo de Pinto por Leonor de Toledo, hija de Pedro Suárez de Toledo, y mujer de Alfonso Carrillo: 10 Noviembre 1487.—Idem de Caracena por Alonso Carrillo de Acuña y de Castilla, marido de Leonor de Toledo: 15 Abril 1521.

(Núm. 3.377, Leg. 37.699.)

Fig. nº 8. Mayorazgos de Pinto, Caracena y Frómista.

589. Pedro Manuel de Ortega Jurado, vecino de San Clemente, marido de Catalina Pacheco; y Diego Ventura Pacheco de Solís, vecino de Hinojosos de la Orden: sobre la tenuta y posesión del mayorazgo de Hernando Pacheco el Viejo, alcaide de los alcázares de Belmonte, y Aldonza de Ayala (23 Septiembre 1530); vacante por muerte de Juan Pacheco Solís.

23 Octubre 1753.

(Núm. 4.020, Leg. 37.721.)

Fig. nº 9. Mayorazgo de Hernando Pacheco *el Viejo*, en 1530.

764. Felipe López Pacheco de la Cueva, marqués de Bedmar, Moya y Asentar; María Ana López Pacheco de Toledo Portugal, marquesa de Villena y Aguilar, duquesa de Escalona, condesa de Oropesa y de San Esteban: sobre la sucesión en propiedad de los mayorazgos de Belmonte, Villena, y Escalona, y San Esteban de Gormaz, fundados por Alfonso Téllez Girón y María Pacheco, su mujer (Belmonte, 24 Febrero 1429), por Juan Pacheco (24 Mayo 1462), y por Diego López Pacheco, su hijo (11 Julio 1504.)

5 Marzo 1770.

Antes lo había seguido Pedro Alcántara Perez de Guzmán, duque de Medina Sidonia.

(Núm. 5.419, Leg. 37.776.)

Fig. nº 10. Mayorazgos de Belmonte, Villena, Escalona y San Esteban de Gormaz, en 1429, 1462 y 1504, respectivamente.

779. Felipe Pacheco Portocarrero de la Cueva, marqués de Bedmar, Moya y Asentar; Juan Bautista Barradas Portocarrero, marqués de Cortes de Graena; Andrés Tellez Girón Pacheco, duque de Uceda, conde de la Puebla de Montalbán; y Francisca de Sales Portocarrero y Zúñiga, condesa del Montijo, marquesa de Algaba y de Valderrábano: sobre la tenuta y posesión de los mayorazgos de Juan Pacheco y María Portocarrero, marqueses de Villena, de la villa de Moguer, Villanueva del Fresno, y Villanueva de Barcarrota (1 Noviembre 1544.)

26 Junio 1771.

Otra en el núm. 5.575: (1 Julio 1771.)

(Núm. 5.575, Leg. 37.784.)

Fig. nº 11. Felipe Pacheco Portocarrero de la Cueva, XII Marqués de Villena. Mayorazgos de Moguer, Villanueva del Fresno y de Barcarrota por parte de Diego López Pacheco y Enríquez.

817. Tomás Rosales y Ozores Troncoso y Sotomayor, caballero de Santiago, señor de las villas de Olmedilla, Villarejo de la Peñuela, Cabrejas y Valmelero, como marido de María Enríquez de Guzmán y Navarro: Gertrudis Gallo Villavicencio, vecina de Méjico, madre de Juan María de Parada y Fonseca Enríquez; Joaquín Pimentel de Toledo Enríquez, marqués de Mancera y Malpica; Héctor Aragón Cortes Pignatelli, marqués del Valle de Oajaca, duque de Terranova y Monteleón, príncipe de Castro Veterano; el curador de José Ramón Enríquez de Guzmán; el de Diego Téllez Girón Enríquez, marqués de Belmonte y conde

de Alba de Liste; Martín Fernández de Velasco Enríquez, duque de Arión; y el curador de María Teresa Pacheco Fernández de Velasco Vigil de Quiñones, hija de los duques de Uceda: sobre el mayorazgo que fundó Luis Enríquez de Guzmán, noveno conde de Alba de Liste (24 Noviembre 1655); vacante por muerte de Ignacio Pimentel Vigil de Quiñones, duque de Arión.

7 Febrero 1774.

(Núm. 5.840, Leg. 37.799.)

Fig. nº 12. Mayorazgo de Luis Enríquez de Guzmán, IX Conde de Alba de Liste, en 1666.

856. El curador de María Teresa Pacheco Fernández de Velasco, hija menor de Andrés Téllez Girón, y de María Francisca Fernández de Velasco, duques de Uceda; Manuel Osorio Fernández de Velasco, marqués de Alcañices; Diego Pacheco Fernández de Velasco, marqués de Belmonte, conde de Alba de Liste; y Pedro Chaves y Zúñiga, conde de Miranda, duque de Peñaranda, marido de María Ana Fernández de Velasco: sobre la tenuta y posesión del estado de Arión, fundado por Baltasar de Zúñiga, duque de Arión y marqués de Valero.

28 Enero 1778.

(Núm. 6.206, Leg. 57.819.)

Fig. nº 13. Mayorazgo y Estado de Arión, por Baltasar de Zúñiga, Duque de Arión y Marqués de Valero.

860. Manuel Osorio Fernández de Velasco, marqués de Alcañices; y el curador de Diego Pacheco Téllez Girón, marqués de Belmonte, conde de Alba de Liste: sobre la tenuta y posesión del estado de Alba de Liste, fundado por Luis Enríquez.

23 Mayo 1778.

(Núm. 6.234, Leg. 57.820.)

Fig. nº 14. Diego Pacheco Téllez Girón, Conde de Alba de Liste. Mayorazgo y Estado de Alba de Liste.

892. Antonio de Velasco Zabala; Diego Pacheco Téllez Girón, marqués de Belmonte, conde de Alba de Liste; Francisco José de Gabre Velasco y Aragón, príncipe de Gabre, marqués de Castelnovo; Diego Fernández de Velasco; Pedro de Alcántara Téllez Girón, conde de Mayorga, hijo de Pedro, marqués de Peñafiel, y de María Pimentel, condesa de Benavente; y Manuel Juan Osorio Fernández de Velasco, marqués de Alcañices: sobre la tenuta y posesión de la casa de Velasco, estado y ducado de Frías, fundado por Pedro Fernández de Velasco, en cabeza de sus cuatro hijos, Pedro, Luis, Sancho y Fernando (14 Abril 1458), del fundado por Bernardino Fernández de Velasco de las villas de Pedraza, Castelnovo y otros (1510); vacantes por muerte sin sucesión de Martín Fernández de Velasco.

7 Agosto 1780.

Testamento de Francisco Velasco Sarmiento, vecino de Carrión: 1543.—Nota del de Diego de Velasco Osorio y otros: 1550.—Idem de Francisco de Velasco y Rozas: 1649.—Idem de Cristóbal de Velasco

de la Torre: 1725.—Fundación del señor de Pedraza: 1510.—Matrimonio de Francisco de Velasco, hijo de Cristóbal y María de Rozas, con Ana de la Paz, hija de Sebastián Fernández y Ana de la Paz: 1659.—Testamento de Ana de Alarcón, mujer de Antonio de Velasco: 1675.

(Núm. 6.454, Leg. 57.831.)

Fig. nº 15. Tenuta y posesión de la Casa de Velasco, Estado y Ducado de Frías, por Pedro Fernández de Velasco, en 1458. Mayorazgo de las Villas de Pedraza, por Bernardino Fernández de Velasco, en 1510.

Mayorazgos relacionados con
los Ortega/Pacheco de San Clemente.
Siglo XVIII:

212. Rosa María de Riaño de la Cerda, vecina de Burgos; Diego González Pacheco Gómez de Ciudad Real, vecino de Valladolid; María Josefa de Arrieta Mendoza, viuda de Manuel de Arce y Astete, caballero de Santiago; Gabriel de Ortega y Guerrero, marqués de Valdeguerrero, marido de María Magdalena de Riaño de la Cerda, padres de Javier Ortega y Ciudad Real; y Luis Francisco Manso de Zúñiga y Brizuela, hijo de Francisco y de Rosa María de Riaño: sobre la tenuta y posesión del mayorazgo de Pioz que fundó Alvar Gómez de Ciudad Real, secretario de Enrique IV (20 Junio 1465); vacante por muerte de Juana de la Cerda Villarreal, marquesa de la Granja.

3 Febrero 1711.

(Núm. 1.117, Leg. 57.632.)

**Fig. nº 16. Gabriel de Ortega y Guerrero,
Marqués de Valdeguerrero.
Mayorazgo de Pioz, por Alvar Gómez, en 1465.
Año 1711**

589. Pedro Manuel de Ortega Jurado, vecino de San Clemente, marido de Catalina Pacheco; y Diego Ventura Pacheco de Solís, vecino de Hinojosos de la Orden: sobre la tenuta y posesión del mayorazgo de Hernando Pacheco el Viejo, alcaide de los alcázares de Belmonte, y Aldonza de Ayala (23 Septiembre 1530); vacante por muerte de Juan Pacheco Solís.

23 Octubre 1753.

(Núm. 4.020, Leg. 37.721.)

**Fig. nº 17. Pedro Manuel de Ortega Jurado casó con Catalina Pacheco.
Hernando Pacheco, alcaide de Belmonte.
Mayorazgo de Hernando Pacheco, en 1530.
Año 1753**

638. Gabriel de Ortega, marqués de Valdeguerrero, vecino de San Clemente, con la villa de Vara de Rey: sobre posesión del señorío y jurisdicción de ella.

23 Diciembre 1758.

(Núm. 4.484, Leg. 37.759.)

**Fig. nº 18. Gabriel Ortega, Marqués de Valdeguerrero.
Señorío de Vara de Rey.
Año 1758**

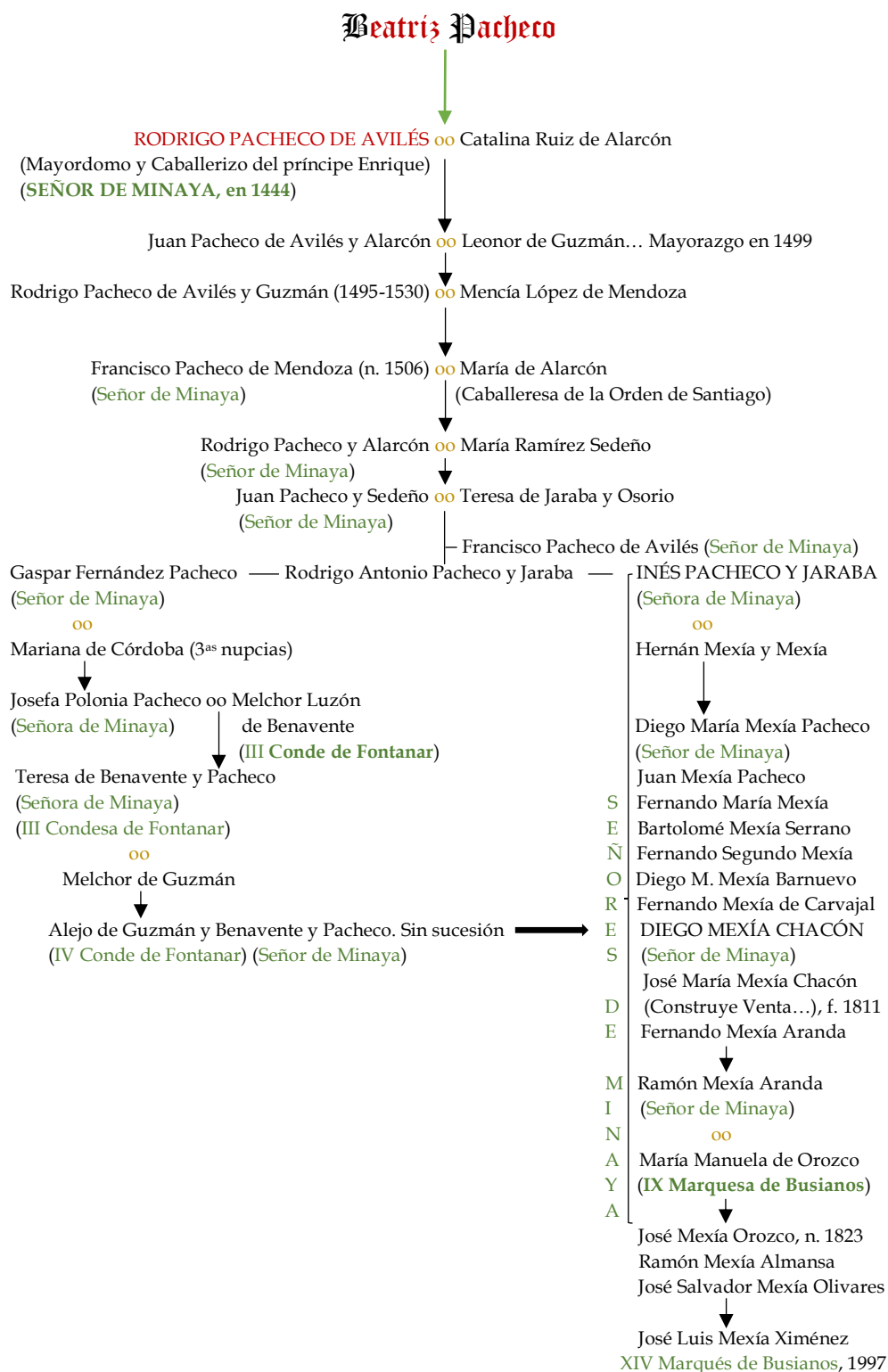


Fig. nº 19. Señores de Minaya: Rama de Beatriz Pacheco (según fuentes consultadas).
(Ver pág. 169) (Abolición definitiva de los Señoríos: 1837)

*Se advierte que en este estudio histórico genealógico titulado “*María y Beatriz Pacheco: su relación con Juan Pacheco, Marqués de Villena y la Corte Chica de San Clemente de La Mancha*”, se han utilizado 230 Figuras junto con las del Anexo; algunas de diversos y múltiples sitios Web que aparecen en los buscadores de Internet con fines meramente informativos, documentales, recopilatorios, divulgativos, testimoniales, ilustrativos, culturales, científicos e históricos; y, en ningún caso, se ha buscado una intromisión ilegítima.

*A continuación, se enumeran las Figuras que pertenecen a la propiedad intelectual de la autora incluidas en este trabajo: Fotos 3 y 4. Fig. nº 2; Foto 1. Figura nº 4 (página 14); Foto 2. Fig. nº 7 (página 16); Fig. nº 8 (16); 9 (17); 13 (26); 14 (28); 15 (29); 16 (30); 19 (36); 31 (53); 41 (65); 42 (66); 43 (69); 48 (77); 49 (80); 50 (80); Foto 1. Fig. 54 (83); Fotos 2 y 3. Fig. nº 60 (99); 63 (103); 67 (111); 69 (112); 72 (115); 73 (116); 75 (120); 76 (120); 83 (132); Foto 1. Fig. nº 89 (141); 98 (161); 104 (168); 105 (169); 112 (174); 113 (178); 114 (179); 117 (183); 119 (185); Foto 2. Fig. nº 120 (186); 122 (186); 124 (187); 125 (187); 126 (188); 127 (189); 130 (192); 132 (193); 135 (198); 136 (200); 138 (204); 139 (207); 141 (209); 143 (211); 147 (215); 149 (218); 150 (219); 153 (223); 158 (235); 159 (236); 161 (238); 162 (239); 165 (242); Fotos 1 y 3. Fig. nº 168 (245); 169 (247); 170 (248); 175 (253); Foto 1. Fig. nº 178 (257); 179 (258); 197 (280); 200 (285); 209 (295); Foto 4. Fig. nº 210 (296); y Figura del Anexo nº 19 (página 331).

Madrid, MMXXII